

# **SANTOS & ASESINOS**

El rol de la iglesia católica  
durante el Proceso de  
Reorganización Nacional

**NATALIA DOMINGUEZ - MARIANA JUÁREZ  
PAOLA STREITENBERGER**

# **SANTOS & ASESINOS**

El rol de la iglesia católica  
durante el Proceso de  
Reorganización Nacional

**Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social**

## TESISTAS

### **Natalia Dominguez**

Legajo N° 11875/2

Dirección: Calle 59 N° 865, 1° K

La Plata

Tel. 15-438-3887

E-mail: [domingueznatalia@hotmail.com](mailto:domingueznatalia@hotmail.com)

### **Mariana Juárez**

Legajo N° 11541/1

Dirección: La Merced N° 355

Ensenada

Tel. 011- 15-515-98456

E-mail: [marianajuarez@hotmail.com](mailto:marianajuarez@hotmail.com)

### **Paola Streitenberger**

Legajo N° 11699/4

Dirección: Calle 8 N° 1527, dpto. 1

La Plata

Tel. 15-548-4337

E-mail: [paostreit@hotmail.com](mailto:paostreit@hotmail.com)

**Director de tesis:** Estela de Carlotto.

**Codirector:** Diana López Gijberts

Diseño: Paola Streitenberger

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Septiembre 2007

## PROGRAMA EN QUE SE ENMARCA LA TESIS

La presente investigación se enmarca dentro del programa de investigación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) "Comunicación y Política", cuyo director es Martín Cortés y su co-director es Gabriel Negri.

La pertinencia de esta inclusión se basa en que la iglesia católica es un actor político de gran incidencia en la configuración del entramado social y por ende, un factor de poder legitimado al mismo nivel jerárquico que el Estado.

Desde dicha jerarquía el discurso de la iglesia católica, como aparato ideológico-político, se naturalizó en la sociedad determinando sus prácticas cotidianas. Según Louis Althusser, la iglesia actúa como un aparato ideológico del Estado ya que ésta funciona masivamente con la ideología como forma predominante, pero utilizan secundariamente una represión simbólica (por ejemplo quien no respete los diez mandamientos incurre en un pecado. Para que la falta se perdone, la iglesia "brinda" el perdón mediante la confesión).

La institución eclesiástica tomó dos posturas antagónicas: defendiendo, por un lado, sus propios intereses al crear lazos con el gobierno de facto (ya que lo veía como aliado para erradicar el anticlericalismo marxista) y por otro, los verdaderos postulados de la iglesia (los que ligan a la institución con el bienestar de los fieles), en favor de los derechos humanos.

# ÍNDICE

<b>Prólogo</b>	<b>9</b>
<b>Introducción</b>	<b>10</b>
<b>Metodología utilizada</b>	<b>14</b>
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Del poder terrenal al poder temporal</b>	<b>22</b>
El poder terrenal	23
La iglesia como aparato ideológico del estado	24
El ejercicio del poder simbólico de la iglesia	27
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Alianzas y rupturas</b>	<b>35</b>
Peronismo cristiano	37
El Vicariato Castrense	42
El Vicariato en la Argentina	44
Laica vs. Libre	45
<b>Capítulo 3</b>	
<b>El Concilio Vaticano II : “el aggiornamento”</b>	<b>49</b>
La iglesia se ha apartado de las masas	51
Hacia una renovación	52
El Sagrado Concilio al mundo	53
Campo de batalla	58
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Golpe del 66´: el horror previo al terror</b>	<b>63</b>
<b>Capítulo 5</b>	
<b>Y el verbo se hizo carne</b>	<b>69</b>
<b>Capítulo 6</b>	
<b>Medellín: la esperanza del cambio en Latinoamérica</b>	<b>74</b>
<b>Capítulo 7</b>	
<b>San Miguel: un intento del episcopado argentino por amoldar Medellín a la realidad del país</b>	<b>93</b>
<b>Capítulo 8</b>	
<b>Una luz en medio de la oscuridad</b>	<b>103</b>
<b>Capítulo 9</b>	
<b>La juventud maravillosa (o los jóvenes imberbes) y su pasión por la iglesia católica</b>	<b>111</b>
<b>Capítulo 10</b>	
<b>La iglesia católica frente al golpe de estado de 1976</b>	<b>129</b>
Se sella la santa traición	136
Juro ante Dios y ante estos Santos Evangelios	139

<b>Capítulo 11</b>	
<b>Santificado no sea tu nombre</b>	<b>159</b>
Dios está redimiendo, mediante el ejército, a toda la Nación	160
El fichero de los desaparecidos	162
La mascara del horror	167
Mi tío, monseñor Plaza, el entregador	177
San Fachón: “debajo de la sotana tengo el uniforme”	180
La promesa de salvación	186
<b>Capítulo 12</b>	
<b>Los hechos. Entre 1976 y 1979</b>	<b>199</b>
<b>Capítulo 13</b>	
<b>1979: el año en que la dictadura actuó bajo la lupa internacional</b>	<b>206</b>
Al borde de una guerra con Chile	208
Derechos y humanos	209
Puebla: el documento más esperado por la iglesia latinoamericana	211
Repercusiones de Puebla en Argentina	219
La lucha de los apóstoles	223
La función de la iglesia católica en el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos	225
Monseñor Miguel Esteban Hesayne	226
Llega la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y se renueva el interés internacional	228
Entre la bienvenida y el descontento	229
<b>Capítulo 14</b>	
<b>Los hechos. Entre 1979 y 1984</b>	<b>240</b>
<b>Capítulo 15</b>	
<b>La iglesia argentina tras el proceso</b>	<b>244</b>
La posición de la iglesia	245
La palabra oficial de la iglesia: Democracia, Responsabilidad y Esperanza	248
Ni vencedores ni vencidos: la palabra de Antonio Quarracino	250
La palabra de Juan Pablo II	252
Cuando la Catedral cerró sus puertas al reclamo de las Madres	254
Relato de la tortura I: con el consentimiento de un sacerdote	255
Relato de la tortura II: con el consentimiento de mons. Antonio Plaza	257
Nosotros también denunciábamos	259
La prensa apunta a la iglesia	260
Monseñor Plaza, ícono de la alianza entre la iglesia y los represores	262
La luz al final del túnel: obispos que defendieron a ultranza los Derechos Humanos	268
<b>Conclusiones</b>	<b>284</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>311</b>
<b>Anexos</b>	<b>320</b>
<b>Primer sacerdote que llega a juicio oral y público por su actuación como capellán en los centros de detención de la dictadura</b>	<b>383</b>

## PRÓLOGO

Este trabajo me ha permitido una vez más, la oportunidad de transferir -de generación a generación- la experiencia activa de quienes protagonizamos una de las décadas más críticas en la antagónica historia de la Argentina.

Gracias a las autoras de este trabajo, necesario para todos. Gracias por permitirme enfrentar a la difamación de aquellos que lucharon por cambiar una sociedad violenta y las instituciones más comprometidas con las católicas.

Estoy seguro que este trabajo, es un aporte de una jerarquía clerical, que colaboró en la inspirada en el temor a Dios. Enseñó a temerlo y

Pero también lectura de estas quienes optaron por axiológica, devenida religiosa. Que hubo Camilo Torres y le dijeron no a la inquisición de Tortolo, Plaza y bajaron un rayo de sol con los "curas del Tercer de la Liberación.

Las autoras abordan a través de su emblemáticos de la iglesia católica durante la primera. En la mención de los protagonistas, en la Ognanovich, Antonio Plaza y de los patriotas como encontrará la posibilidad de asumir una visión que concepción honesta y comprometida con la realidad.

Esta tesis, es un capítulo más de la historia que ayudará comprender el por qué de una generación violencia frustrante de la lucha armada.

De la lectura atenta, se podrá observar la activa políticas de la Argentina. De la fusión entre el Estado dictaduras, transformándolas en "golpes" militares-procesos de la educación nacional, respondiendo

Esta investigación responsable y académica, le nacional, la necesidad de profundizar en los hechos las jerarquías eclesiásticas. La procesión golpista golpes de 1955, 1962, 1966 y 1976, la confrontación permanente a los gobiernos democráticos nacidos a partir de 1982, la excomunión a Perón y la comunión a Videla, aparecerán -junto a otros hechos fatales- en la memoria selectiva de un lector comprometido con la verdad.

En fin, este trabajo contiene un serio proceso de investigación que aportará a la búsqueda permanente de una identidad nacional. Aportará elementos con documentación fehaciente, que solo evaluará un lector involucrado en su lectura.

Gracias y felicitaciones.

SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &

ASESINOS SANTOS & ASESINOS SANTOS & ASESINOS  
SANTOS & ASESINOS SANTOS & ASESINOS SANTOS &  
ASESINOS SANTOS & ASESINOS SANTOS & ASESINOS

SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS  
SANTOS &  
ASESINOS

corrupta apañada desde su nacimiento, por una de grandes crisis de la democracia argentina: la iglesia

para indagar acerca de la trayectoria política construcción de un camino de violencia no a amarlo.

observaremos en la páginas, que hubo sostener una escala de la cultura quienes optaron por Carlos Mujica. Que

Bonamín y que ante tanta oscuridad bíblica, Mundo" que ofreció Medellín y sustentó la Teología

investigación, el accionar de personajes última dictadura genocida, que por cierto no fue la mención de los "monseñores" Aramburu, Tortolo, Angelelli, de Nevares y Hessayne, el lector le permita encontrar en el pasado reciente, una

comenzó con la "cruz y la espada" en 1492. Nos que voló sin alas de los colegios religiosos a la

participación de la religión en las cuestiones y la iglesia católica. De la complicidad con las cívicos-clericales. De la profunda incidencia en los siempre al interés de un sector social.

despertará al estudioso de nuestra historia oscuros y silenciados de la participación táctica de de Corpus Christi en 1955, la bendición oficial a los

**Dr. Jesús María Plaza**

Sobrino de monseñor Antonio Plaza, arzobispo de La Plata

## INTRODUCCIÓN

*“Os doy un mandamiento nuevo:  
que os améis los unos a los otros.  
Que, como yo os he amado,  
así os améis también los unos a los otros.  
En esto conocerán todos  
que sois discípulos míos:  
si os tenéis amor los unos a los otros.”<sup>1</sup>  
Juan 13, 34-36*

*“Tuve mi primer contacto con el sacerdote Christian Von Wernich en la Brigada cuando recién me habían traído de Arana, de la tortura. A mí me habían dicho que si le miraba la cara a alguien me mataban, y cuando llegó el sacerdote Christian Von Wernich me dijo que me quitara la venda. Yo, por supuesto, me negaba a quitarme la venda y él me la quitó. Empezó una conversación muy afable, muy amable, en la cual pues empezó permitiéndose bromas sobre el estado en el cual yo me hallaba. Me tocaba el pecho y riéndose me decía ‘te quemaron todos los pelitos con la picana, no te quedan pelitos...’ y empezó a visitarnos asiduamente (...) como él construía unas conversaciones tan, entre comillas, “amables”, formalmente amables con los prisioneros, pudimos hablar de muchas cosas. Por ejemplo yo le pregunté qué se sentía estando en una sesión de tortura y él me contestó que nada, que no se sentía nada. Hablando con otros compañeros una vez refirió que en un Operativo habían encontrado datos sobre él, seguimientos sobre él y cuando se refirió a ese Operativo él se refería en la primera persona del plural, dijo hicimos un Operativo en el cual encontramos datos míos, etc.*

*Ya estando en la Comisaría Quinta nos visita y empieza a hablar del amor, y nos dice que nosotros no debemos odiar. A pesar del miedo que teníamos en ese momento yo no pude aguantar y le dije que difícilmente se podía sentir amor si había cinco personas torturándolo a uno, y el Sacerdote contestó que nosotros debíamos pagar por lo que habíamos hecho, debíamos pagar y especificó que debíamos pagar con torturas, con muertes o con lo que fuere necesario porque éramos culpables.*

*Y en ese momento, esto me parece importante, Héctor Barati le preguntó que si nosotros teníamos que pagar qué era lo que tenía que pagar su hija que tenía días de edad a lo cual **el sacerdote***



***Christian Von Wernich respondió que su hija pagaba por lo que habían hecho sus padres.”<sup>2</sup>***

La última dictadura militar que se inició el 24 de marzo de 1976 determinó un oscuro tramo de la historia argentina que costó la vida de al menos 30.000 personas. Luego del restablecimiento de la democracia en 1983, se conocieron con detalle las terribles violaciones a los derechos humanos que ideó y llevó a cabo el gobierno de facto durante siete años. Se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), cuya investigación fue publicada en el libro “Nunca Más”. Miles de ex detenidos brindaron su testimonio en el Juicio a las Juntas, el 22 de abril de 1985 y en los Juicios por la Verdad, que se desarrollaron en todo el país, a partir de 1999. El repudio al accionar del gobierno de facto fue generalizado. Sin embargo, ciertos sectores de la iglesia, como actor social de gran trascendencia en la configuración del Estado, se mantuvieron aislados de una condena taxativa a los represores.

Como plantea el artista León Ferrari en una carta reeditada en el libro “Prosa Política”<sup>3</sup>, el gobierno de facto disponía de -al menos- 325 centros clandestinos de detención para torturar a los secuestrados, 110 capillas y más de 250 capellanes para *“confortar religiosamente, entre otros, a los torturadores. A través de ellos, la iglesia conocía la magnitud de los delitos, pero no los impidió sino que los fomentó: según denuncias de Scilingo, planeó con el gobierno la forma de matar y alentó a los asesinos con citas evangélicas.”*<sup>4</sup> Esta conducta la confirman cientos de testimonios de ex detenidos que durante su cautiverio tuvieron contacto con sacerdotes, quienes en muchos casos, los instaban a delatar a ex compañeros y a confesar su participación en organizaciones armadas.

A treinta y un años del comienzo del régimen se sigue develando la actitud del clero con respecto a las violaciones de los Derechos Humanos cometidos entre 1976 y 1983.

Esta tesis pretende reconstruir el rol de algunos de los miembros de la iglesia católica respecto a la última dictadura militar argentina tomando como referencia las principales diócesis de provincia de Buenos Aires, Quilmes, Bahía Blanca y La Plata, durante los años 1976, 1979 y 1984. En este sentido, se analiza la conducta de quienes avalaron el Proceso como también se rescata la labor de quienes lucharon contra las atrocidades cometidas por el mismo.

Cabe destacar la importancia de un sector minoritario de la iglesia, que se enfiló tras la defensa de los derechos humanos durante la dictadura pese a la presión del gobierno de facto. Como se planteará en el desarrollo de la tesis, éstos fueron

perseguidos, amenazados (como relató más adelante monseñor Miguel Hesayne), en algunos casos secuestrados (como los jesuitas Orlando Yorio y Manuel Jalics) y hasta se presume que otros fueron asesinados (la masacre de los curas Palotinos, el asesinato de monseñor Angelelli).

La investigación se centra en dichos años porque marcan tres períodos importantes del “Proceso de Reorganización Nacional”. En 1976 la Junta de Comandantes en Jefe encabezada por el general del Ejército Jorge Rafael Videla, el almirante de la Marina Emilio Eduardo Massera y el brigadier de la Aeronáutica Orlando Ramón Agosti tomó el poder, anunció la destitución de las autoridades constitucionales y asumió el control de la República. Restringió los derechos civiles al prohibir, entre otras, las actividades partidarias y gremiales consideradas subversivas, por lo que debían ser eliminadas para el funcionamiento de su proyecto político.

La connivencia de parte de la iglesia con la cúpula militar se fue profundizando con el paso de los años. En 1979 se originó un alud de denuncias ante iglesias y organismos defensores de los DDHH nacionales e internacionales. Esta situación alertó a los responsables de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visitó el territorio argentino para conocer los hechos que ocurrían dentro de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

En 1984 con la democracia instaurada en la Argentina, cobraron fuerza los grupos de repudio a las violaciones de los derechos humanos, como las asociaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes aún luchan por conocer el paradero o el destino final de sus familiares.

Ante esta nueva realidad, el sector jerárquico de la iglesia cambió su postura hacia la dictadura por una ferviente defensa de los Derechos Humanos pero al mismo tiempo postulaba una necesaria reconciliación de la sociedad. En el documento “Democracia, responsabilidad y esperanza”, elaborado durante la asamblea plenaria en San Miguel el 13 abril de 1984, los obispos sostuvieron: *“La democracia nunca logrará realizarse en nuestro país sin un verdadero espíritu de reconciliación.”*<sup>5</sup>

Cabe destacar que la presente investigación trata de acontecimientos pasados y se tiene en cuenta que la mayoría de los que participaron activamente en los hechos fallecieron, por lo cual el trabajo de campo se basa en entrevistas con historiadores como Felipe Pigna y Roberto Di Stéfano; un ex sacerdote tercermundista, Rubén Dri; ex detenidos y perseguidos como Patricia Chabat y Mirta Clara; miembros de organizaciones defensoras de los derechos humanos como Estela de Carlotto,

Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, y Arturo Blatezky, Director del área educativa del Movimiento EcuMénico por los Derechos Humanos; sacerdotes que formaron parte de la iglesia durante la última dictadura, como Hugo Segovia y monseñor Esteban Hesayne, familiares y amigos de desaparecidos como Jesús María "Tito" Plaza y Ricardo Capelli, entre otros. También utilizamos el análisis de textos, medios gráficos y documentos históricos.

En cuanto a las fuentes documentales, centramos vital importancia a los escritos eclesiales previos a la dictadura militar como el **Concilio Vaticano II**, Roma, San Pedro, 1962 y los **documentos de Medellín** de 1968, así como también los emitidos en su plena vigencia como la **III Conferencia General del CELAM, Puebla**, emitido en 1979. Dichos textos son fundamentales para revelar los cambios que se registraban en la iglesia, respecto al contexto y a las circunstancias en las que se producen. Así, se pretende abarcar la totalidad de las instancias ideológicas en las que se desarrolló el accionar de la iglesia durante el período analizado.

Entre los escritos difundidos por la institución eclesial durante la última dictadura militar se encuentran: **"Iglesia y comunidad nacional"** de 1981. Allí, el Episcopado argentino comenzó a exaltar la necesidad de una democracia y realizó una evidente disculpa de los hechos acontecidos durante el gobierno de facto. *"El estado de excepción o de emergencia, por su propia naturaleza transitorio, no puede prolongarse indefinidamente...Por ello ha de cesar, una vez cumplidas las finalidades de restablecer el orden"*<sup>6</sup>.

En abril de 1984 la curia publicó el documento denominado **"Democracia, responsabilidad y esperanza"**. En él, se evidencia un leve cambio de postura hacia los militares, aunque proponen el olvido y el perdón: *"Creemos muy importante subrayar en las actuales circunstancias que la verdadera reconciliación no está solamente en la verdad y la justicia, sino también en el amor y en el perdón. No ha de perderse en nuestro pueblo la grandeza de alma que es la capacidad de perdonar. Esta actitud no significa de manera alguna que la iglesia propicie la impunidad de los graves delitos que se han cometido y que tanto daño han causado al país."*<sup>7</sup>

En el mismo año emitió **"Construyamos todos la Nación"**, texto donde asumen el cambio de la imagen pública que tuvo la institución y la condena de parte de la sociedad a su accionar *"La reiteración de esas injustas acusaciones pareciera pretender a veces obscurecer o negar la presencia de la iglesia en un campo donde actuó con generosidad y firmeza y, en muchos casos, en*

*silencioso y arriesgado esfuerzo.*<sup>78</sup> Del mismo modo, se refleja la postura de la cúpula eclesial sobre la reinstauración de la democracia *“Damos gracias a Dios por haber retornado a la vida democrática y por haberlo hecho en paz. Bendigamos al Señor por los logros obtenidos en nuestro lapso.”*<sup>79</sup>

Sin embargo, estos no son los únicos documentos que analizaremos emitidos por la Conferencia Episcopal Argentina durante *el proceso*, son simplemente tomados como la principal referencia en esta introducción.

## **Metodología utilizada**

A partir de la concepción de que la investigación en comunicación social indaga en la construcción de sentido, ya que está intrínsecamente ligado a lo cultural, la tesis buscó investigar el rol que cumplieron ciertos miembros de la iglesia católica en las principales diócesis de la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura militar. Mediante esta tesis se buscó indagar tanto en la actividad de los miembros de la iglesia que apoyaron el régimen militar como también se intentó resaltar el trabajo de quienes se opusieron al terrorismo de estado.

Con este fin se recogieron datos mediante entrevistas con personas que tuvieron contacto con miembros de la institución eclesial durante el período en cuestión, se analizó la bibliografía y los diversos productos gráficos (diarios, revistas, informes) que arrojaron material fundamental para comprender y sistematizar las principales aristas del papel que cumplió este sector durante la represión ilegal que se desató en Argentina durante el período 1976-1983.

Principalmente se coincide con la exposición metodológica del semiólogo Raúl Rojas Soriano cuando plantea que el proceso de investigación, *“está compuesto por una serie de procesos específicos (el proceso de delimitar el tema, plantear el problema, formular los objetivos, etc.) por lo que es necesario cambiar el concepto “etapa” por el de **proceso específico** ya que este último término permite reflejar más objetivamente lo que es la investigación: un conjunto de procesos específicos. Con esto tratamos de dar a entender que la investigación es un proceso dialéctico en donde se pasa de un proceso específico a otro y pueden realizarse de manera simultánea dos o más procesos, por ejemplo, al estar formulando el problema podemos precisar los objetivos de la investigación y a la vez iniciar la elaboración de las hipótesis, aunque éstas sean en un principio rudimentarias. Asimismo, podemos llevar a cabo simultáneamente la construcción del marco teórico y conceptual. A medida que se avanza en el*

*proceso de investigación se profundiza en el desarrollo de los procesos específicos. Por ejemplo, al mejorar la sustentación teórica y empírica del problema se superan las elaboraciones iniciales de las hipótesis. El concepto “etapa” –al mostrar una concepción rígida de la investigación- no permite concebir el proceso de investigación como un proceso dialéctico, tal como se presenta en la práctica concreta”<sup>10</sup>.*

En la tesis, el proceso de problematización estuvo cruzado constantemente con el trabajo de campo. Por ejemplo, el planteamiento de las hipótesis –una de las cuales era que, durante el período estudiado, hubo dos roles significativamente opuestos entre los miembros de la Iglesia Católica: uno, mayoritario, ligado estrechamente a quienes ejercieron la represión ilegal estatal; el otro, casi imperceptible dado la falta de apoyo de la jerarquía eclesial, la de los sacerdotes y monjas perseguidos (y en muchos casos detenidos o asesinados), que se posicionaron junto al pueblo durante la dictadura militar- estuvo influenciado por el análisis de las publicaciones gráficas de la época y por los primeros acercamientos a los informantes; hipótesis que, durante la investigación, fueron afianzándose y pasando de ser rudimentarias a consolidarse fuertemente gracias a los testimonios y al análisis cualitativo de los documentos eclesiales.

Para alcanzar los objetivos propuestos, la metodología utilizada fue predominantemente cualitativa. Como expresa el investigador Jorge Ruiz en su libro “Metodología de la Investigación Cualitativa”: *“Entre las principales características de los métodos cualitativos se encuentra el objeto de la investigación. Si una investigación pretende captar el significado de las cosas (procesos, comportamientos, actos) más bien que describir los hechos sociales, se puede decir que entra en el ámbito de la investigación cualitativa. Su objetivo es la captación y reconstrucción de significado.”<sup>11</sup>*

Fueron utilizadas estas herramientas porque se buscaba comprender e interpretar sentidos en procesos complejos, para poder desentrañar el rol de una institución significativa en la sociedad durante un período determinante en la historia contemporánea argentina.

Para ello se trabajó sobre los discursos y las prácticas de los miembros de la Curia durante esa etapa temporal. No se excluyó la utilización de datos estadísticos que son característicos de la perspectiva cuantitativa, pero se mantuvo la mirada constante en los datos testimoniales y de archivo, tomando modelos analíticos más generales que sirvieron para extraer sentido de los acontecimientos sociales. El trabajo estuvo

acotado a los testimonios y declaraciones de ex detenidos-desaparecidos y sus familiares, a medios gráficos, y documentaciones específicas relacionadas al tema, particularmente porque la mayoría de los que participaron activamente en los hechos fallecieron.

Las técnicas implementadas variaron en el transcurso de la investigación y se redefinieron durante el trabajo. Primeramente se utilizó la recolección de datos. Según **Carlos Sabino**, en El proceso de Investigación, *“Un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. Dentro de cada instrumento concreto pueden distinguirse dos aspectos diferentes: forma y contenido. La forma del instrumento se refiere al tipo de aproximación que establecemos con lo empírico, a las técnicas que utilizaremos para ésta tarea. El contenido queda expresado en la especificación de los datos que necesitamos conseguir, se concreta en una serie de ítems que asumen la forma de preguntas, puntos para observar, elementos para registrar”*<sup>12</sup>.

Dicha herramienta sintetizó en sí toda la labor previa de investigación: resumió los aportes del marco teórico al seleccionar los conceptos a utilizar y también expresó todo lo que tiene de específicamente empírico el objeto de estudio, pues planteó el diseño metodológico concreto escogido para el trabajo.

Estos datos se subdividen según su procedencia en dos grandes grupos: **datos primarios** y **datos secundarios**.

Los datos primarios son los que se obtuvieron directamente de la realidad, recolectándolos con instrumentos propios del investigador en contacto con los hechos que se investigaron. Respecto al rol de la iglesia católica en la última dictadura militar, los datos primarios provinieron de:

\*) **La entrevista** que, según Jorge Ruiz, *“desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones. La ventaja esencial de la entrevista es que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos que no es posible observar desde afuera. Nadie mejor que la propia persona para hablarnos acerca de todo aquello que ha experimentado.”*<sup>13</sup>

Dentro de la clasificación de entrevistas, utilizamos la **entrevista focalizada** *“en este tipo de entrevistas existe un gran margen de libertad, pero tiene la particularidad de concentrarse en un único tema. Se emplea normalmente con el objeto de explorar*



*a fondo alguna experiencia vivida por el entrevistado o cuando nuestros informantes son testigos presenciales de hechos de interés, por lo que resulta adecuado insistir sobre los mismos, pero dejando entera libertad para captarlos en toda su riqueza. Esto ocurre cuando se trata de interrogar a los actores principales de ciertos hechos o testigos históricos”<sup>14</sup>.*

Realizamos entrevistas focalizadas a: Hugo “Coco” Segovia, sacerdote; a la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto; a Arturo Blatezky, pastor evangélico y profesor de teología; Miguel Hesayne, obispo emérito de Viedma y a Rubén Dri, sacerdote tercermundista.

También utilizamos las **entrevistas por pautas o guías**: *“Son aquellas, más formalizadas, que se guían por una lista de puntos de interés que se van explorando en el curso de la entrevista. Los temas deben guardar una cierta relación entre sí. Son un complemento magnífico a las técnicas cuantitativas (estadísticas, muestreos) pues permiten añadir un tipo de información más subjetiva o profunda que facilita el análisis de los otros datos”<sup>15</sup>.*

Realizamos entrevistas por pautas al Director del área de Educación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Arturo Blatezky y miembros de organizaciones de los derechos humanos; a los historiadores y profesores de la Universidad de Buenos Aires, Felipe Pigna, Rubén Dri y Roberto Di Stéfano y al periodista Horacio Verbitsky.

También implementamos el método denominado por S. J. Taygor y R. Bogdan como **entrevista cualitativa en profundidad**. Esta herramienta *“en completo contraste con la entrevista estructurada, es flexible y dinámica. Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Utilizamos la expresión “entrevistas en profundidad” para referirnos a este método de investigación cualitativo. Por **entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista”<sup>16</sup>.***

En el caso de la ex detenida del centro clandestino de detención (CCD) “La Escuelita” de Bahía Blanca, Patricia Chabat -quien tuvo contacto durante su estado cautivo con el Sacerdote Aldo Omar Vara- se mantuvieron reiterados encuentros a lo largo

de la investigación, en los que se pudo indagar en cuestiones referentes a sus vivencias en el CCD y a su relación con el sacerdote. Del mismo modo, se realizó una entrevista cualitativa en profundidad a Jesús María “Tito” Plaza, el sobrino del fallecido ex Arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza y Mirta Clara, ex presa política de la cárcel de Devoto.

El otro grupo se refiere a los **datos secundarios**, estos son los registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido escogidos y muchas veces procesados por otros investigadores.

Teniendo en cuenta ésta definición, algunos de los datos secundarios que recolectamos provienen de: registros documentales sobre el caso del sacerdote Christian Federico Von Wernich, literatura específica (por ejemplo, “Nunca más” libro editado por la CONADEP, “Iglesia y Dictadura” de Emilio Mignone, “Jorge Novak. Iglesia y Derechos Humanos” entrevista realizada por José María Poirier al padre Jorge Novak, entre otros), entrevistas realizadas a monseñor Plaza, publicaciones gráficas nacionales de los años 1976, 1979 y 1984, testimonios de ex detenidos desaparecidos en el histórico Juicio a las Juntas Militares.

Una vez utilizadas las técnicas de recolección de datos, procedimos a utilizar el método de análisis de contenido. Como bien plantea el investigador Jorge Ruiz en Metodología de la investigación cualitativa, *“la escritura ha dado lugar a una proliferación sin límites de documentos escritos de todo tipo (cartas, letreros, diarios, periódicos, informes, libros, actas...) cuyo denominador común es su capacidad para albergar un **contenido** que, leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de aspectos y fenómenos de la vida social de otro modo inaccesibles. El análisis de contenido no es otra cosa que una técnica para leer e **interpretar el contenido de toda clase de documentos** y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos.”*<sup>17</sup>

En el trabajo de campo concreto, se realizó el **análisis de contenido** de los documentos eclesiales Concilio Vaticano II, Segunda Conferencia General del Episcopado en Medellín y Puebla; libros como “Iglesia y Dictadura”, de Emilio Mignone; “Maldito tu eres”, de Hernán Brienza y “Nunca Más”, el informe de la CONADEP, entre otros; también analizamos notas periodísticas publicadas entre los años 1976-1983 y artículos de la Agencia Informativa Católica (AICA) entre los años 1976-1984.

De acuerdo a lo que plantea Jorge Ruiz en el libro citado anteriormente: *“El análisis de contenido se basa en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura que debe realizarse*



de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida. En este sentido, su problemática y su metodología es semejante, excepto en algunos detalles prácticos concretos, a la de cualquier otro método de recogida de información (observación, experimento, entrevista en profundidad) que se pretenda calificar de científico.

El Análisis de Contenido, en su vertiente cualitativa, parte de una serie de presupuestos, según los cuales un texto cualquiera equivale a **un soporte** en el que, y dentro del cual, existe una serie de datos que: tienen un **sentido simbólico** y que este sentido puede ser extraído de los mismos; el sentido simbólico **no siempre es manifiesto**; este sentido o significado **no es único**, sino que es (o puede ser) **múltiple**, en función de la perspectiva y desde el punto de vista desde los que sea leído el texto.”<sup>8</sup>

La lectura analítica “intenta descubrir no solo los contenidos pretendidos por el autor, aquellos de los que él es consciente, sino además, aquellos datos y significados, que pueden inferirse a partir del texto mismo, como son, los que se refieren a la persona del autor, del lector, de las conclusiones de producción del texto, de la sociedad en la que aquellos viven. Tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (los que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto o marco empírico.”<sup>9</sup>

Teniendo en cuenta estos preceptos, al analizar los documentos Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla primeramente indagamos en el contexto en el que fueron escritos cada uno (1965, 1968 y 1979), en las condiciones de producción –la llegada del Papa Pablo VI al Vaticano, la instrumentación de la nueva mirada en los sacerdotes latinoamericanos de fines de la década del 60’, y la postura de éstos frente a las dictaduras totalitarias que se instauraron en América Latina durante los 70’-, y en las influencias ideológicas de quienes redactaron los textos.

Por último es menester remarcar que el Análisis de Contenido “acepta los documentos tal como le llegan, pero, dado que estos no vienen preparados para el estudio científico, el analista se ve obligado si quiere entenderlos, sobre todo, su significado subjetivo, a procesarlos, es decir, a **transformarlos mediante un proceso de manipulación** que, en el caso del análisis cuantitativo equivale a su codificación sistemática y en el del cualitativo exige prácticas más complejas. De ahí que una idea central de Análisis de Contenido sea el que el texto original debe ser entendido y tratado como un “**escenario de observación**” o como el “**interlocutor de la entrevista**” del que se extrae información para someterla a un ulterior análisis e interpretación, es decir, que el

*texto es como un campo del que se extrae información a través de la lectura.*<sup>20</sup>

Por ello, seleccionamos los documentos eclesiales expuestos anteriormente, ya que, al utilizarlos como un escenario de observación pudimos indagar en las concepciones iniciales que acompañaron la forma de pensamiento y el accionar de los actores involucrados. Por ejemplo, el documento de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, nos permitió comprender la postura de los sacerdotes conciliares -quienes, a la postre, serían denominados tercermundistas- respecto a las prácticas políticas, económicas y sociales de la época, a la par que nos mostró lo que pensaban sobre lo que consideraban “cambios urgentes y necesarios” respecto a la jerarquía de la institución para acompañar el proceso de construcción de la nueva sociedad que estaba por formarse en Latinoamérica.

## NOTAS

<sup>1</sup> “Biblia de Jerusalén”. Editorial Española Desclée de Brower, SA. Salamanca, 1966. Pág 1435

<sup>2</sup> Declaración de Luis Velazco en los Juicios por la Verdad, La Plata, 14 de marzo de 2000

<sup>3</sup> Ferrari, León. “Prosa Política”. Ed. Siglo veintiuno editores Argentina. Buenos Aires. 2005. Pág 147.

<sup>4</sup> Ferrari, León. “Prosa Política”. Ed. Siglo veintiuno editores Argentina. Buenos Aires. 2005. Pág 147.

<sup>5</sup> Democracia, responsabilidad y esperanza. XLVIII Asamblea Plenaria, San Miguel, 13 Abril de 1984.

<sup>6</sup> Documento Iglesia y Comunidad Nacional, mayo de 1981. En [www.cea.org.ar](http://www.cea.org.ar)

<sup>7</sup> Democracia, responsabilidad y esperanza. XLVIII Asamblea Plenaria, San Miguel, 13 Abril de 1984.

<sup>8</sup> Construyamos todos la Nación. XLIX Asamblea Plenaria. San Miguel, 10 de noviembre de 1984. En [www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-10Construyamos.htm](http://www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-10Construyamos.htm)

<sup>9</sup> Construyamos todos la Nación. XLIX Asamblea Plenaria. San Miguel, 10 de noviembre de 1984. En [www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-10Construyamos.htm](http://www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-10Construyamos.htm)

<sup>10</sup> Rojas Soriano, R. “Investigación social. Teoría y praxis”. Pags 49-51.

<sup>11</sup> Ruiz, J.L. “Metodología de la investigación cualitativa”. Ed. Bilbao. Universidad de Deutso. Pág 23-24

<sup>12</sup> Sabino, Carlos. “El proceso de Investigación”. Buenos Aires, Editorial Lumen-Humanitas, 1996. Cap 5.

<sup>13</sup> Ruiz, J.L.”Metodología de la investigación cualitativa”.Editorial Bilbao. Universidad de Deutso. Pág. 23-24

<sup>14</sup> Ruiz, J.L.”Metodología de la investigación cualitativa”.Editorial Bilbao. Universidad de Deutso. Pág. 23-24

<sup>15</sup> Ruiz, J.L.”Metodología de la investigación cualitativa”.Editorial Bilbao. Universidad de Deutso. Pág. 25-26

<sup>16</sup> S. J. Taylor y R. Bogdan. “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”. Editorial Paidós, Barcelona, 1987. Página 101.

<sup>17</sup> Ruiz, J.L. “Metodología de la investigación cualitativa”. Editorial Bilbao. Universidad de Deutso. Págs. 191-198

<sup>18</sup> Ruiz, J.L. “Metodología de la investigación cualitativa”. Editorial Bilbao. Universidad de Deutso. Págs. 191-198

<sup>19</sup> Ruiz, J.L. “Metodología de la investigación cualitativa”. Editorial Bilbao. Universidad de Deutso. Págs 191-198

<sup>20</sup> Ruiz, J.L. “Metodología de la investigación cualitativa”. Editorial Bilbao. Universidad de Deutso. Págs 191-198

## CAPÍTULO 1

# Del poder terrenal al poder temporal

*“La lucha antiguerrillera es una lucha por la República Argentina, por su integridad, pero también por sus altares... esta lucha es una lucha por la moral, por la dignidad del hombre, en definitiva es una lucha en defensa de Dios... por ello pido la protección divina en esta “guerra sucia” en que estamos empeñados”*

**Monseñor Victorio Bonamín**

## El poder terrenal

Durante la última dictadura militar argentina, en la que se instauró el modelo económico neoliberal, miembros de la jerarquía eclesial acompañaron al régimen en la lucha “antiguerrillera” usando como punto de partida a un enemigo en común: el comunismo. Esto quedó de manifiesto cuando el ex provicario del Ejército, monseñor Victorio Bonamín señaló en un artículo periodístico publicado el 11 de octubre de 1976 en el diario La Nación *“La lucha antiguerrillera es una lucha por la República Argentina, por su integridad, pero también por sus altares... esta lucha es una lucha por la moral, por la dignidad del hombre, en definitiva es una lucha en defensa de Dios... por ello pido la protección divina en esta “guerra sucia” en que estamos empeñados”*.

Históricamente, la iglesia católica fue un factor de poder, legitimado tanto por los gobiernos de turno como por los distintos sectores de la sociedad argentina. Ya desde los inicios del Estado-Nación, la institución eclesial fue bastión de gran parte de los proyectos para crear el sentido de pertenencia nacional.

Tenemos que remontarnos al año 325 para comprender mejor cómo el cristianismo transformado en iglesia comienza a ocuparse de cuestiones referentes al estado y al poder terrenal. Entre el 20 de mayo y el 25 de julio del 325 tuvo lugar el Primer Concilio Ecuménico en Nicea (ciudad de la antigua Bitinia, hoy Iznik, Turquía) siendo por entonces papa San Silvestre I<sup>2</sup>. Este Concilio fue convocado por el emperador romano Constantino I el Grande (emperador romano entre 306-337) para procurar reafirmar la unidad de la iglesia, dado que por aquellos años estaba seriamente quebrantada por la disputa surgida en torno a la naturaleza de Jesucristo tras la aparición del arrianismo<sup>3</sup>.

En una entrevista concedida a las autoras de esta tesis el profesor de la cátedra “Historia de las Ideas y los procesos políticos” de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata –y sobrino del arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza- Jesús María “Tito” Plaza explicó que: *“Constantino I es el primer emperador del Imperio Romano que se convierte al catolicismo. En este período el avance del cristianismo es muy fuerte como fenómeno mundial. Iba dominando conciencias, donde lo espiritual tenía más poder que la espada. Constantino transforma toda la historia. Tenía que justificar su conversión frente al pueblo, un pueblo que no era monoteísta. El poblado romano tenía el Dios de la Tierra, el Dios de la Luz, el Dios del Agua que venía a su vez de toda la cultura griega que era politeísta. En aquellos Dioses, Constantino encontró una solución.*

*Nicea incorpora el poder terrenal al poder temporal, al poder de la iglesia. Fue la primer participación. A partir de acá el cristianismo va a ser iglesia. Acá se admite lo que es bueno o malo, lo que se admite y lo que no se admite. Todo en pos de un proyecto político.*

**Jesúa María “Tito” Plaza**

Entrevista con las autoras 14-03-2006

*Comenzó suplantando los dioses, por los santos. El Dios de la Vista o la Luz por ejemplo lo llamó Santa Lucía y así con todos los antiguos dioses. Fue suplantando los dioses griegos por Santos políticos. A partir de la conversión de Constantino la iglesia convoca al Concilio de Nicea que da las bases de todo lo que conocemos hoy (...) Hasta ahí el cristianismo era otra cosa, era los testimonios de Pedro, de Santiago, a los que después llamaron evangelios apócrifos, así los antiguos evangelios fueron declarados nulos. (...) Nicea incorpora el poder terrenal al poder temporal, al poder de la iglesia. Fue la primer participación. A partir de acá el cristianismo va a ser iglesia. Acá se admite lo que es bueno o malo, lo que se admite y lo que no se admite. Todo en pos de un proyecto político”<sup>4</sup>.*

El Credo de Nicea, que definió al Hijo como consustancial con el Padre, fue adoptado como postura oficial de la iglesia con respecto a la divinidad de Cristo. También fue fijada la celebración de la Semana Santa el domingo después de la Pascua judía, y garantizada la autoridad del obispo de Alejandría. En esta última concesión se asienta el origen de los patriarcados.

Lo planteado por Plaza respecto al poder terrenal, puede asociarse a la influencia concreta que tiene la iglesia católica en algunas decisiones políticas de gobiernos argentinos. Por ejemplo, durante el peronismo la reforma de la constitución en el año 1949 cuyas bases fueron planteadas por Arturo Sampay, un abogado constitucionalista muy ligado a la iglesia.

### **La iglesia como aparato ideológico del estado**

El filósofo Louis Althusser, en “Ideología y aparatos ideológicos” explica la concepción del Estado como un explícito aparato represivo y sostiene que “es una ‘máquina’ de represión que permite a las clases dominantes asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de explotación capitalista.”<sup>5</sup> Forman parte del aparato del Estado (AE): la policía, las prisiones, los tribunales, el ejército (que interviene directamente como fuerza represiva de apoyo), el Jefe de Estado, el Gobierno y la administración pública.

Cabe destacar que el adjetivo “represivo” refiere a que el aparato de Estado en cuestión “funciona mediante la violencia”, por ello se lo denomina aparato represivo del Estado (ARE).

A esta definición, el autor le suma “otra realidad que se manifiesta junto al aparato represivo del Estado”, a saber: los aparatos ideológicos del Estado (AIE).

*“Los aparatos ideológicos del Estado (AIE) son ciertos números de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas, entre ellas*

*Si bien, están bien delimitadas las diferencias entre AIE y ARE, en el proceso histórico argentino, representantes de ambos grupos (Iglesia y FF.AA) se combinaron de modo tal que, en ciertos momentos, se fundieron en un factor de poder para defender los mismos intereses entre los cuales se erigía la lucha contra el marxismo, su enemigo común.*

*se encuentran: los AIE religiosos (el sistema de las distintas iglesias), AIE escolar (el sistemas de las distintas escuelas públicas y privadas), AIE político (el sistema político que forman parte los distintos partidos), entre otros”<sup>6</sup>.*

Es menester destacar que la diferencia fundamental del AIE con el ARE es que del mismo modo en que el aparato represivo funciona mediante la violencia, el aparato ideológico utiliza como fuente principal de su funcionamiento a la ideología.

En la investigación se retoma esta idea de la iglesia católica como un AIE, mientras que las Fuerzas Armadas son consideradas como el referente del ARE.

Se utiliza el concepto de aparato ideológico del Estado que expone Althusser para comprender que, en el período analizado, la institución eclesial gesta consenso con otra de las instituciones que detentan el poder (el aparato represivo del Estado, representado por las Fuerzas Armadas), para mantener su hegemonía.

Si bien, están bien delimitadas las diferencias entre AIE y ARE, en el proceso histórico argentino, representantes de ambos grupos (Iglesia y Fuerzas Armadas) se combinaron de modo tal que, en ciertos momentos, se fundieron en un factor de poder para defender los mismos intereses entre los cuales se erigía la lucha contra el marxismo, su enemigo común.

Como bien plantea Althusser, los AIE utilizan la ideología como forma predominantemente pero usan secundariamente una represión simbólica. En el caso concreto de la iglesia católica, la ideología se implementa a través del adoctrinamiento que comienza con el bautismo y una serie de rituales que profundizan los lazos hacia Dios como una verdad absoluta que no se cuestiona y cuyos postulados se aceptan con devoción, del mismo modo en que la represión simbólica se ejerce mediante la figura del pecado que debe subsanarse a través de ritos bien especificados.

Como ejemplo de esta situación, el autor plantea gráficamente su visión sobre la doctrina de la iglesia “Yo me dirijo a ti, individuo humano llamado Pedro (todo individuo es llamado por su nombre, en sentido pasivo, y nunca es él mismo quien se da su Nombre), para decirte que Dios existe y qué tú le debes rendir cuentas. Agrega: es Dios quien se dirige a ti por intermedio de mi voz (ya que la Escritura ha recogido la palabra de Dios, la Tradición la ha transmitido, la infalibilidad Pontificia la fija para siempre en sus puntos “delicados”). Dice: he aquí quién eres tú: ¡tú eres Pedro! ¡He aquí cuál es tu origen, has sido creado por Dios por la eternidad, aunque hayas nacido en 1920 después de Jesucristo! ¡He aquí tu lugar en el mundo! ¡He aquí lo que debes



*“El dolor es una forma de redimir el mal que hay en uno. Ustedes tienen que abrazar su cruz, así como Jesús, por otros motivos, aceptó su castigo. Porque el mal se cura con el castigo...”*

**Padre Christian Von Wernich, julio de 1976**

*Durante la investigación se constató que la jerarquía de iglesia católica ejerció efectivamente su poder durante la última dictadura militar, ya sea de modo simbólico, mediante sus discursos en homilias y en medios de comunicación, como de modo concreto mediante una fluida relación con los altos mandos militares.*

*hacer! ¡Gracias a lo cual, si observas la “ley del amor”, serás salvado, tú, Pedro, y formarás parte del Cuerpo Glorioso de Cristo!, etcétera”<sup>77</sup>.*

En este sentido, en julio de 1976 en la comisaría Quinta de La Plata, cuando el sacerdote y capellán de la policía bonaerense Christian Von Wernich se apersonó en una celda de detenidos ilegales y ante una pregunta de Luis Velasco sobre las torturas que recibían frecuentemente, respondió: *“El dolor es una forma de redimir el mal que hay en uno. Ustedes tienen que abrazar su cruz, así como Jesús, por otros motivos, aceptó su castigo. Porque el mal se cura con el castigo...”<sup>78</sup>*. En la misma comisaría, un año después, Cecilia Idiart, una detenida que formó parte del experimento de “recuperación” denominado “el grupo de los siete” –proyecto en el que se mantenía a los detenidos en una situación “preferencial” mientras se los aleccionaba sobre los beneficios de colaborar con el régimen y se les prometía la libertad- se refirió al sacerdote Von Wernich durante una conversación con un detenido ilegal llamado Osvaldo Lovazzano: *“Nosotros estábamos equivocados, éramos montoneros, pero porque estábamos muy confundidos, políticamente confundidos. Cometimos muchos errores y para compensarlos estamos ayudando a la justicia. Ustedes tendrían que hacer lo mismo (...) el padre Christian es un cura de Nueve de Julio. Él es el nexo con nuestras familias y nos ayudó mucho a darnos cuenta de las cosas. Yo me confesé muchas veces con él y me ayudó siempre, es divino...uy, chicos, me tengo que ir, hoy tenemos fiesta, un bautismo. Nos vemos después...”<sup>79</sup>.*

Teniendo en cuenta la concepción de poder que expone Gilberto Giménez en el libro “Poder, Estado y Discurso”, *cuando hablamos de poder nos referimos generalmente a cierta capacidad (física y no jurídica) de acción, es decir, a una modalidad del hacer. Poder algo es tener la posibilidad de realizarlo, es estar en condiciones de reunir los medios para lograr un fin.*

*Pero “poder” no es solamente la capacidad de hacer algo por sí mismo. Es también la capacidad de hacerlo por medio de los otros, la posibilidad de disponer de la capacidad de acción de otros para lograr determinados fines. Lo que supone alguna forma de dominio sobre los otros y la emergencia de disimetrías y desequilibrios en las relaciones sociales”<sup>80</sup>.*

Durante la investigación se constató que la jerarquía de iglesia católica ejerció efectivamente su poder durante la última dictadura militar, ya sea de **modo simbólico**, mediante sus discursos en homilias y en medios de comunicación, como de **modo concreto** mediante una fluida relación con los altos mandos militares.



*“en la Argentina no hay fosas comunes y a cada cadáver le corresponde un ataúd. Todo se registró regularmente en los correspondientes libros. Las tumbas comunes son de gente que murió sin que las autoridades consiguieran identificarlas. ¿desaparecidos? No hay que confundir las cosas. Usted sabe que hay desaparecidos que hoy viven tranquilamente en Europa”.*

**Cardenal Juan Carlos Aramburu**

Entrevista para la revista Radiolandia 2000

## **El ejercicio simbólico del poder de la iglesia**

El **ejercicio simbólico del poder** se evidenció cuando ciertos miembros de la institución avalaron las acciones del gobierno de facto, instalando en los fieles ortodoxos una versión unilateral y parcializada de las terribles violaciones a los Derechos Humanos, por ejemplo el cardenal Juan Carlos Aramburu, durante una entrevista en Roma para la revista porteña Radiolandia 2000 en la edición del 19 de noviembre de 1982, afirmó: *“en la Argentina no hay fosas comunes y a cada cadáver le corresponde un ataúd. Todo se registró regularmente en los correspondientes libros. Las tumbas comunes son de gente que murió sin que las autoridades consiguieran identificarlas. ¿desaparecidos? No hay que confundir las cosas. Usted sabe que hay desaparecidos que hoy viven tranquilamente en Europa”.*

El **ejercicio concreto del poder** se vio reflejado, por ejemplo, en el testimonio del sacerdote jesuita Orlando Yorio, quien fue detenido ilegal en un centro clandestino durante seis meses y luego exiliado en Roma. Yorio, en una entrevista con Horacio Verbitsky cuenta su experiencia: *“En Roma, el secretario del general de los jesuitas me sacó la venda de los ojos. El padre Gavigna, colombiano, había estado en la Argentina, me conocía bien. Él me informó que yo había sido expulsado de la Compañía. También me contó que el embajador argentino en el Vaticano le informó que el gobierno decía que habíamos sido capturados por las Fuerzas Armadas porque nuestros superiores eclesiásticos habían informado al gobierno que al menos uno de nosotros era guerrillero. Gavigna le pidió que lo confirmara por escrito y el embajador lo hizo”<sup>1</sup>.*

Otro ejemplo de ejercicio de poder concreto, en este caso diametralmente opuesto al anterior, es cuando los sacerdotes intercedían ante las cúpulas militares con el fin de salvar a algún detenido ilegal de los Centros Clandestinos de Detención, como lo relata el propio obispo de Morón, monseñor Justo Oscar Laguna, *“Las madres (de Plaza de Mayo) me echan en cara que solo salvé tres (detenidos ilegales), dicen ‘¿Por que no salvó treinta mil?’. Porque yo no iba a la ESMA a buscar gente; la gente que salvé es la que vino a buscar ayuda, y fueron tres”<sup>2</sup>.* Este testimonio es de vital trascendencia, ya que deja entrever dos situaciones: que la jerarquía eclesial tenía pleno conocimiento de los hechos acontecidos (detenciones ilegales, torturas, campos de concentración) y que tenían el poder efectivo de sacar personas de los Centros Clandestinos.

Dentro del concepto de poder, Giménez retoma las dos modalidades que plantea -con otros nombres- Max Weber: la

*“La dominación (llamada por Weber “poder” y por otros “poder puro”) es una modalidad cuyo medio específico es la fuerza entendida como el uso o la amenaza de la violencia física”. Durante la última dictadura militar argentina, se instauró un sistema de represión continua y sistemática. La utilización brutal de la violencia física y psíquica no sólo hacia los detenidos (sean legales o ilegales) sino también hacia sus familiares.*

dominación y la autoridad. Son formas de ejercicio del poder dentro de las sociedades que se retroalimentan porque en su implementación efectiva necesitan de las características de la otra.

*“La dominación (llamada por Weber “poder” y por otros “poder puro”) es una modalidad cuyo medio específico es la fuerza entendida como el uso o la amenaza de la violencia física”<sup>3</sup>. Durante la última dictadura militar argentina, se instauró un sistema de represión continua y sistemática. La utilización brutal de la violencia física y psíquica no sólo hacia los detenidos (sean legales o ilegales) sino también hacia sus familiares.*

*“A la dominación responde un tipo de sumisión basado no en el consentimiento sino en el temor o el terror. La reacción específica contra esta forma de poder es lo que se llama propiamente rebelión, que puede ser pasiva”<sup>4</sup> en este caso, la resistencia pasiva de quienes estaban en contra del régimen pero acataban la censura, cediendo a las amenazas y quienes optaban por el exilio. “La sanción correspondiente sólo puede ser la represión física y, en los casos límites, la muerte”<sup>5</sup>. Quienes enfrentaban abiertamente al régimen se exponían a que los secuestraran algunos de los llamados “grupos de tareas”, a las ejecuciones ilegales, a una brutal represión y en muchos casos, a una muerte segura.*

*“La lógica de la dominación pura es una lógica de exterminio que apunta a la eliminación total, no solo de los rebeldes actuales, sino también de los potenciales”<sup>6</sup>. Los principios que rigieron la planificación del sistema represivo que se implementó estuvieron guiados por esta “lógica”. Se quiso –y se logró– imponer mediante el terror y el exterminio, un acallamiento de la sociedad.*

El golpe cívico-militar de 1976 levantó la bandera de la “reorganización nacional” mediante la defensa de valores morales que supuestamente estaban siendo avasallados por la impronta marxista, pero escondía en su seno la implementación de un modelo económico funcional a las grandes potencias y muy perjudicial para el país. En pos de la instauración del neoliberalismo se apuntó a eliminar las organizaciones sociales, estudiantiles, obreras. El hecho de tener amigos que trabajen en organizaciones sociales o estudiantiles, de participar de reuniones gremiales o, simplemente, de encontrarse en la agenda de algún detenido, era motivo de ser considerado enemigo potencial del régimen y, por tanto, blanco de las terribles violaciones a los Derechos Humanos.

Giménez también retoma el concepto de **autoridad** “es una modalidad que se funda en un sistema de creencias compartidas. Estas creencias constituyen la fuente de legitimación

*En Argentina, el padre Carlos Mugica –profundo admirador de Camilo Torres-, Monseñor Jorge Novak y monseñor Esteban Hesayne lucharon intensamente por esta nueva interpretación del rol de la iglesia.*

de las jerarquías de decisión y de mando, así como de la obligación de someterse a las reglas establecidas”<sup>17</sup>, un claro ejemplo de este tipo de poder es la estructura jerárquica de la iglesia católica. Asimismo, los católicos practicantes se someten a los mandamientos de la religión cristiana, establecidos explícitamente en la Biblia.

“El medio específico de que se vale esta modalidad de poder son las ideologías de legitimación, generadoras de consenso social. Estas ideologías pueden ser tradicionales o innovadoras (o carismáticas)”<sup>18</sup>. Durante la década del 70’ se delimitó -dentro del seno de la iglesia- la distinción entre los sacerdotes conciliares y los preconiciares u ortodoxos. Refieren al Concilio Vaticano II, avalado por el **Papa Pablo VI**, escrito en el que se planteaba un giro de la iglesia -históricamente ligada a los sectores de poder económico- hacia los pobres, planteando una evangelización más social.

“Las creencias o ideologías tradicionales son propias de sociedades que no se perciben a sí mismas bajo la modalidad del cambio y consisten en un capital incesantemente reproducido de sabiduría social. Estas ideologías reflejan una visión del mundo rígidamente jerarquizada en la medida en que consagran una desigualdad fundamental entre los hombres”<sup>19</sup>.

De este modo, la ideología de legitimación tradicional es la que sostienen los sacerdotes denominados ortodoxos o preconiciares, ilustrada en los documentos “Perfiles Sacerdotales” y “Comunidad Nacional”, entre otros. En Argentina los máximos exponentes de esta corriente son: monseñor Antonio Plaza, monseñor Juan Carlos Aramburu y capellán castrense Christian Von Wernich.

“Las ideologías innovadoras o carismáticas responden a la emergencia dentro del grupo de nuevas aspiraciones y expectativas encarnadas por un “profeta” o “jefe carismático”. Éstas ideologías suscitan una nueva legitimidad que entra en competencia con la legitimidad tradicional”<sup>20</sup>. En esta categoría se encuentran los miembros de la Iglesia conciliares o denominados en Latinoamérica como tercermundistas, expuesta en documentos como los de Medellín o Puebla. Uno de los principales referentes latinoamericanos es el sacerdote colombiano Camilo Torres, icono y precursor de la teología de la liberación. En Argentina, el padre Carlos Mugica –profundo admirador de Camilo Torres-, monseñor Jorge Novak y monseñor Esteban Hesayne lucharon intensamente por esta nueva interpretación del rol de la Iglesia.

Cabe destacar que, durante el período 1976-1983, la autoridad dentro de la jerarquía eclesial era ejercida por la ortodoxia, y los conciliares formaban parte del disenso.

*Durante la última dictadura militar, la retroalimentación entre la dominación ejercida por las Fuerzas Armadas y la autoridad que ejerció la jerarquía de la iglesia católica derivó en una macabra conjunción llevada a la práctica de la mano de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Un infeliz ejemplo de ello se encuentra en el rol del sacerdote Christian Von Wernich en el proyecto de “recuperación” del “Grupo de los Siete”. Su tarea consistía en una asesoría espiritual de los detenidos mediante la cual se los convencía de la importancia de colaborar con los militares en la lucha contra la subversión.*

*“A la autoridad corresponde una forma de sumisión que puede llamarse **asentimiento**. En virtud de la estructura de creencia de las ideologías que lo fundan, el asentimiento suele presentarse dentro de un contexto fuertemente subjetivo que va del simple respeto al fanatismo y la obediencia ciega, pasando por la convicción y el entusiasmo”<sup>21</sup>. El asentimiento era la actitud principal que adoptaban los sacerdotes ortodoxos argentinos frente a la postura reaccionaria contraria al Concilio Vaticano II. Se exponía a diario en las homilias, declaraciones periódicas y apoyo al régimen militar gobernante. Por ejemplo, en el escrito eclesial “Perfiles Sacerdotales”, monseñor Antonio Quarracino señala respecto del Papa Pablo VI (impulsor del Concilio Vaticano II) “Pablo VI entendía y quería como nadie la renovación de la iglesia, antes aún del Concilio Vaticano II; pero también como nadie tuvo que sobrellevar las impertinencias y los alocados excesos de quienes confundieron renovación con destrucción”<sup>22</sup>. En este texto, Quarracino se refiere a los “alocados excesos” de los sacerdotes que derivaron en Medellín, Puebla y en el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM).*

El autor de “Poder, Estado y Discurso”, Gilberto Giménez, sostiene: “La forma característica de reacción contra la autoridad es el **disenso**, cuyas figuras típicas son el **desacuerdo ideológico, la ruptura y el cisma**. En estos casos, la sanción sólo puede ser de orden ideológico (porque la autoridad en su forma pura reposa sobre la comunidad de valores) y sus principales formas son la excomunión y la condena en nombre de la ortodoxia”<sup>23</sup>. Los miembros de la iglesia disidentes eran deslegitimados abiertamente frente a los fieles en las homilias y, en muchos casos, se les quitaba el apoyo. Por ejemplo, monseñor Juan Carlos Aramburu le quitó la licencia ministerial al sacerdote jesuita Orlando Yorio, integrante del equipo de pastoral de villas de la Arquidiócesis de Buenos Aires, quien una semana después fue secuestrado por miembros de un grupo de tareas de la ESMA<sup>24</sup>.

Por último, la dominación no puede consolidarse y funcionar eficazmente sin la autoridad y viceversa. Como bien plantea Giménez “Una lógica puramente represiva de la dominación conduce a una espiral suicidaria (o todos muertos o todos en la cárcel) que sólo puede detenerse si se logra un mínimo de consenso. El funcionamiento de la autoridad es seguro mientras dure una situación de unanimidad ideológica, sin fisuras ni fallas y tal situación no puede perdurar porque se halla amenazada por la disensión, la ruptura, la herejía o el cisma”<sup>25</sup>.

Durante la última dictadura militar, la retroalimentación entre la dominación ejercida por las Fuerzas Armadas y la autoridad que ejerció la jerarquía de la iglesia católica derivó en una

*La relación entre las Fuerzas Armadas y miembros de la iglesia católica se expandió a lo largo y ancho del país. Casos no tan conocidos como el de la ex detenida ilegal Patricia Chabat, quien fue visitada durante su reclusión en Bahía Blanca por el sacerdote Aldo Omar Vara. El cura le solicitó que confesara “quiénes fueron los compañeros que la llevaron por el mal camino” durante un encuentro cargado de una inusitada “violencia simbólica”.*

**Ex detenida ilegal  
Patricia Chavat**

Entrevista con las autoras 4-10-2005

macabra conjunción llevada a la práctica de la mano de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Un infeliz ejemplo de ello se encuentra en el rol del sacerdote Christian Von Wernich en el proyecto de “recuperación” del “Grupo de los Siete”<sup>26</sup>. Su tarea consistía en una asesoría espiritual de los detenidos mediante la cual se los convencía de la importancia de colaborar con los militares en la lucha contra la subversión.

La relación entre las Fuerzas Armadas y miembros de la Iglesia Católica se expandió a lo largo y ancho del país. Casos no tan conocidos como el de la ex detenida ilegal Patricia Chabat, quien fue visitada durante su reclusión en Bahía Blanca por el sacerdote Aldo Omar Vara. El cura le solicitó que confesara “quiénes fueron los compañeros que la llevaron por el mal camino” durante un encuentro cargado, según los dichos de Chabat, de una inusitada “violencia simbólica”<sup>27</sup>.

Por último, es necesario destacar que el bastión ideológico principal de la jerarquía eclesial que apoyó explícitamente el régimen fue la lucha contra la “ola marxista” que en ese momento se extendía por Latinoamérica.

Los escritos del filósofo Karl Marx dejaron una fuerte impronta en distintas disciplinas: economía, filosofía, antropología, literatura, artes, periodismo, entre otras. Junto al filósofo Frederick Engels redactó el “Manifiesto Comunista”, obra que se transformó en el punto de partida del comunismo, un movimiento de trascendencia mundial. El texto fue publicado inicialmente en alemán, francés, inglés, ruso, español, italiano, danés, sueco, chino, checo y húngaro <sup>28</sup>.

El marxismo es un movimiento que derivó de la acción concreta de los seguidores de Max y Engels. Principalmente, estos filósofos realizaban una feroz crítica a los modos de producción capitalista impulsados por la sociedad burguesa. Planteaban que todas las instituciones de la burguesía contribuirían a la consolidación del capitalismo. Hablaron de las contradicciones del sistema: cada vez provoca más excluidos, y los proletarios –la masa obrera- son cada vez más explotados; cuando estos se unan para luchar por sus derechos, el comunismo será el primer paso hacia una “sociedad sin clases”.

De ese modo, la religión forma parte de este sistema de creencias funcionales a la clase dominante. Marx retoma las ideas que Ludwig Feuerbach expone en “La esencia del cristianismo”, entre las que se argumenta que Dios es un invento de los humanos como una proyección de sus propios ideales. Al crear a este ser superior que contrasta consigo, el hombre se reduce a una criatura inferior que necesita de la Iglesia y del Gobierno para ser guiado y controlado. Aquí se esboza una teoría en la

que se erige a la religión como un producto de la enajenación del hombre<sup>29</sup>.

Teniendo en cuenta estas ideas, Marx plantea: *“la lucha contra la religión es la lucha contra aquel mundo cuyo aroma espiritual es la religión. La miseria religiosa es, por una parte, la expresión de la miseria real y, por otra, una protesta contra ella. La religión es el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, el espíritu de una situación carente de espíritu. Es el opio del pueblo”*<sup>30</sup>.

Esta concepción marxista de la religión cristiana es una de las bases fundamentales de la demonización del marxismo por parte de la jerarquía de la iglesia católica. También está el hecho de que el cristianismo es una de las principales instituciones (tanto ideológica como prácticamente, mediante la retroalimentación Iglesia-Estado/Iglesia-FFAA) de la clase burguesa dominante y parte importante del sistema capitalista.



## NOTAS

<sup>1</sup> *Diario La Nación* del 11 de octubre de 1976. Pág.5

<sup>2</sup> *San Silvestre I: papa (314-335), el primero que ocupó el solio pontificio después de que los emperadores romanos Constantino I el Grande y Licinio legalizaran, por el Edicto de Milán (313), la Iglesia cristiana.*

<sup>3</sup> *Arrianismo: herejía cristiana del siglo IV d.c. que negaba la total divinidad de Jesucristo en su pleno sentido. Recibió el nombre de arrianismo por su autor, Arrio. El conflicto que entrañaban las enseñanzas y predicaciones de Arrio radicaba en el modo en que configuraba las relaciones entre Dios y su Hijo, el Verbo hecho Hombre. Según los arrianistas, el Hijo de Dios, segunda persona de la Trinidad, no gozaba de la misma esencia del Padre, sino que se trataba de una divinidad subordinada o de segundo orden, puesto que había sido engendrado como mortal, afirmación que se fundamentaba en antiguos escritos del cristianismo y en especial en algunos comentarios de Orígenes. Para Arrio y sus seguidores, la esencia de Dios, fuente rectora del cosmos, creadora y no originada, existe por la eternidad; convertía al Verbo en una criatura que gozaba de la condición divina, en efecto, pero en cualquier caso en la medida en que el Verbo participaba de la gracia, y siempre subordinado al Padre y a su voluntad.*

<sup>4</sup> *Entrevista de las autoras a Jesús María "Tito" Plaza realizada en La Plata el 14 de marzo de 2006.*

<sup>5</sup> *Althusser, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", pág. 3, en <http://www.LibrosTauro.com.ar>*

<sup>6</sup> *Althusser, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", pág. 5, en <http://www.LibrosTauro.com.ar>*

<sup>7</sup> *Althusser, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", pág 15, en <http://www.LibrosTauro.com.ar>*

<sup>8</sup> *Brienza, Hernán. "Maldito tu eres". Editorial Marea, Buenos Aires, 2003. Pág 26*

<sup>9</sup> *Brienza, Hernán. "Maldito tu eres". Editorial Marea, Buenos Aires, 2003. Págs 153-154*

<sup>10</sup> *Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 13.*

<sup>11</sup> *Verbitzky, Horacio. "El Silencio". Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2005. Pág 109.*

<sup>12</sup> *Pigna, Felipe. "Lo pasado pensado". Entrevistas con la historia argentina (1955-1983). Editorial Planeta. Buenos Aires, 2005. Pág 376.*

<sup>13</sup> *Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 14*

<sup>14</sup> *Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 14*

<sup>15</sup> *Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 15*

<sup>16</sup> Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 15

<sup>17</sup> Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 15

<sup>18</sup> Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 15

<sup>19</sup> Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 15

<sup>20</sup> Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 16

<sup>21</sup> Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 16

<sup>22</sup> Quarracino, Antonio. "Perfiles Sacerdotales". Ediciones AICA, Buenos Aires, 1995. Pág. 19.

<sup>23</sup> Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 16

<sup>24</sup> "Baseotto no está solo", Horacio Verbitsky. Página 12, Domingo 27 de febrero de 2005

<sup>25</sup> Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Pág. 18

<sup>26</sup> Brienza, Hernán. "Maldito tu eres". Editorial Marea SRL. Buenos Aires, 2003. Pág. 167

<sup>27</sup> Entrevista de las autoras a Patricia Chabat en la ciudad de La Plata el 4 de octubre de 2005

<sup>28</sup> [www.mercaba.org/DicT/TF\\_marxismo\\_ideologia.htm](http://www.mercaba.org/DicT/TF_marxismo_ideologia.htm)

<sup>29</sup> Rius, Marx para principiantes. Edición Era Naciente S.R.L., Buenos Aires. 2004. Pág. 53

<sup>30</sup> [www.mercaba.org/DicT/TF\\_marxismo\\_ideologia.htm](http://www.mercaba.org/DicT/TF_marxismo_ideologia.htm)



## CAPÍTULO 2

# Alianzas y rupturas

*“Llega a un acuerdo con tu enemigo mientras van de camino, no sea que tu enemigo te entregue al juez y el juez al carcelero y te echen al calabozo. Te aseguro que no saldrás de ahí si no cuando hayas pagado hasta el último centavo”.*

**Mateo 5, 25 - 26**

*Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina”*

**Preámbulo de la Constitución Nacional**

Para comprender el rol que cumplió la iglesia católica en la historia argentina deberíamos remontarnos a la colonización de América. La impronta del catolicismo en el “descubrimiento” fue tanto simbólica como material. Aunque de la expedición comandada por Cristóbal Colón no participó ningún sacerdote, el cristianismo estuvo presente desde su planificación. Fueron los “**reyes católicos**” Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, bautizados de ese modo por el Papa Alejandro VI Borgia, quienes decidieron apoyar el emprendimiento luego de la toma del reino musulmán de Granada. El convenio quedó especificado en un contrato comercial llamado Capitulación de Santa Fe. Los reyes consiguieron dos carabelas equipadas -que fueron llamadas Niña y Pinta- a cambio de perdonar una deuda a la ciudad de Palos. Colón pudo obtener otra embarcación a la que bautizó Santa María **en honor a la virgen. Hasta la fecha del descubrimiento de América tiene connotaciones religiosas.** Muchos historiadores sostienen que en realidad las tierras fueron descubiertas el 13 de octubre pero que se habría cambiado de día simplemente para complacer a los reyes, ya que **el 12 de es la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, patrona de los reyes católicos** y a su vez porque el 12 de octubre de 1492 caía viernes, **día de la Pasión de Cristo**<sup>1</sup>.

Sin embargo, también puede comprenderse el rol que cumple en nuestro país el catolicismo en la propia Constitución Nacional que establece: “*Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina*”<sup>2</sup>.

En su artículo 1 sostiene: “*la Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal según la establece la presente Constitución*”<sup>3</sup>, mientras en su artículo 2 reafirma su condición religiosa: “*El Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano*”<sup>4</sup>. “*Las acciones privadas -agrega el artículo 19- de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están solo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la Ley, ni privado de lo que ello no prohíbe*”<sup>5</sup>.

*”El punto de conflicto más fuerte se da durante la presidencia de Julio Argentino Roca (1880 a 1886) con las leyes laicas. Primero la Ley de Educación 1.420 que le saca a la iglesia el monopolio de la educación, con la reforma de educación gratuita y laica no se puede enseñar religión en los colegios del estado. Luego vienen las leyes de Registro Civil que es el punto de conflicto más alto, donde se rompen las relaciones con el Vaticano, que se restablecen en la segunda presidencia de Roca (1898 a 1904) y a partir de ahí una relación cordial”*

**Historiador Felipe Pigna**

Entrevista con las autoras 26-12-2005

Se puede observar que desde nuestra propia carta magna se le dio a la iglesia un lugar trascendental en la vida de nuestro país. A lo largo de los años ha mantenido lazos de amistad y enemistad con los diferentes gobiernos de turno, fuesen estos gobiernos democráticos o gobiernos de facto. De acuerdo a las palabras de Felipe Pigna, en una entrevista concedida a las autoras de la presente tesis, *“el punto de conflicto más fuerte se da durante la presidencia de Julio Argentino Roca (1880 a 1886) con las leyes laicas. Primero la Ley de Educación 1.420 que le saca a la iglesia el monopolio de la educación, con la reforma de educación gratuita y laica no se puede enseñar religión en los colegios del estado. Luego vienen las leyes de Registro Civil que es el punto de conflicto más alto, donde se rompen las relaciones con el Vaticano, que se restablecen en la segunda presidencia de Roca (1898 a 1904) y a partir de ahí una relación cordial”*<sup>6</sup>.

Hacia 1930 las relaciones del Estado con la iglesia se habían estrechado. El 6 de septiembre de ese año, cuando los generales José Félix Uriburu y Agustín P. Justo encabezaron un golpe de estado y expulsaron del gobierno a Hipólito Irigoyen, la iglesia -junto a grupos políticos conservadores- apoyó definitivamente al nuevo gobierno. Se inauguraba así un período de corrupción y fraude electoral donde se sucedieron gobiernos conservadores: el Gral. Uriburu gobernó desde 1930 a 1932, el Gral. Agustín Pedro Justo de 1932 a 1938, Roberto Ortiz de 1938 a 1942 y Ramón Castillo de 1942 a 1943.

La etapa peronista se inició en 1943 cuando un grupo de militares nacionalistas dio un golpe de estado y derrocó al presidente Castillo el 4 de junio. Tras el golpe asumió la presidencia Pedro P. Ramírez quien gobernó hasta 1944, fecha en que fue reemplazado por Edelmiro J. Farrell. En esta oportunidad la iglesia demostró nuevamente su apoyo a los militares y de alguna manera se tejieron las buenas relaciones con Juan Domingo Perón, uno de los coroneles más destacados del grupo nacionalista que llegó al gobierno en las elecciones de 1946.

### **Peronismo cristiano**

Desde 1946, los discursos del peronismo estaban impregnados fuertemente por el catolicismo. Teniendo en cuenta los estrechos lazos entre la iglesia y las Fuerzas Armadas, no es un dato menor la procedencia militar de Juan Domingo Perón. Era un dirigente militar, católico y nacionalista<sup>7</sup>.

Los militantes cristianos encontraron en esa fuerza política un partido que coincidía con los postulados eclesiales. En este sentido, la reforma de la Constitución en el año 1949 fue el principal

*Los roces entre el gobierno y la iglesia no se hicieron esperar. Se detonó la disputa del espacio mítico.*

*“En las aulas, en los cuarteles, en todos lados estaba el crucifijo y a cada lado la foto de Perón y Evita, que eran más grande y eran fotos de gente de carne y hueso...”*

**Historiador Felipe Pigna**

Entrevista con las autoras 26-12-2005

*En la filosofía del movimiento se reconocía al catolicismo como uno de los primeros antecedentes doctrinarios del movimiento y se exponía un cristianismo “práctico de hombres. No de ángeles. No era formal sino real”<sup>10</sup>. De ese modo, comenzó a desplegarse la noción de un “cristianismo peronista” como la religión de la clase obrera.*

ejemplo de esta posición, ya que -según la historiadora Lila Caimari en su libro “Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina”- comienza a definir la concepción de un “cristianismo peronista”. El principal exponente de la Reforma fue Arturo Sampay, abogado constitucionalista muy ligado a la iglesia aunque con una posición particular: no formaba parte de Acción Católica Argentina ni de otra institución, sino que profesaba un catolicismo de tipo intelectual. Sampay fue el redactor de gran parte de las versiones publicadas del documento y el difusor principal de los principios inspiradores de los cambios.

Fundamentalmente, no se modificó el status de la iglesia católica, pero se le otorgó mayor relevancia a la familia y a la educación. El núcleo familiar fue considerado la unidad económica-social de base, y el estado se comprometió a proteger el matrimonio, la igualdad jurídica de los cónyuges, así como la autoridad paternal y una asistencia particular a la madre e hijos. Según Caimari “Los derechos de la familia fueron explícitamente incorporados en nombre de una concepción antiindividualista del Estado, que justificó igualmente la redacción de los derechos de la ancianidad, de los cuales el primero era la protección integral a cargo de la familia próxima. La familia también era puesta de relieve en los derechos del trabajador, cuyo N° 8 era Derecho a la protección de su familia.”<sup>48</sup>

Respecto a la educación había dos puntos principales: la democratización de la enseñanza de la mano del derecho de “formación para todos”, y el establecimiento de los “valores morales” como contenido principal en los planes de estudio, que estarían supervisados por sacerdotes.

La institución eclesial dio su visto bueno a la Reforma y los miembros del episcopado juraron su fidelidad a la nueva Carta Magna ante el presidente Juan Domingo Perón.

Pero los roces entre el gobierno y la iglesia no se hicieron esperar. Se detonó la disputa del espacio mítico, como expresó el historiador Felipe Pigna en una entrevista para la presente investigación: “En las aulas, en los cuarteles, en todos lados estaba el crucifijo y a cada lado la foto de Perón y Evita, que eran más grande y eran fotos de gente de carne y hueso...”<sup>19</sup>

El historiador Raúl Mendé señala en su libro “El Justicialismo. Doctrina y realidad peronista” que en la filosofía del movimiento se reconocía al catolicismo como uno de los primeros antecedentes doctrinarios del movimiento y se exponía un cristianismo “práctico de hombres. No de ángeles. No era formal sino real”<sup>10</sup>. De ese modo, comenzó a desplegarse la noción de un “cristianismo peronista” como la religión de la clase obrera:

*“El Estado cristiano que intenta crear el Justicialismo no es un Estado clerical o decorativamente cristiano sino un Estado de una sociedad política, vital y realmente cristiana.”*<sup>11</sup> Se presenta a Eva Perón y a su marido, Juan Domingo como los principales exponentes de ésta: *“Si Cristo, que es el bien, la verdad y la vida, predicó el amor entre los hombres. ¿Dónde hemos de encontrar un ejemplo más puro de aplicación que en la Abanderada de nuestro movimiento?”*<sup>12</sup>. Cabe destacar que como plantó Pigna, la Primera Dama *“era hija ilegítima, actriz (que en aquél momento decir actriz era como decir prostituta) y había crecido en un hogar humilde: no encajaba en el estereotipo conservador de la época, cuestión que no le permitió acceder al status pretendido por la ortodoxia católica de la época”*<sup>13</sup>.

Cuando ya era evidente el enfrentamiento entre Perón y la iglesia, el General realizó numerosas demostraciones de simpatía hacia los cultos no católicos, por ejemplo, el acto espiritista realizado en el Luna Park el 25 de noviembre de 1954 donde decidió la ruptura: *“de hoy en adelante han terminado los últimos privilegios (de la iglesia)”*<sup>14</sup>.

El Gobierno embistió contra las subvenciones a los colegios privados católicos, y circulaban los rumores de una malversación de los fondos. En el Segundo Plan Quinquenal se habló de los “odiosos privilegios” y se expresó claramente que *“no deben existir colegios exclusivos para ricos, sino que su acceso debe serle permitido a todos por igual”*<sup>15</sup>. El 14 de abril de 1954 se suspendió la enseñanza de “Religión y Moral” en las escuelas públicas, y el ministerio de Educación creó la figura de “Consejeros Espirituales” para inculcar los valores fundamentales a los estudiantes. Los encargados de esta misión provenían de la Fundación Eva Perón. Otra polémica medida que apuntó directamente al seno de la iglesia, fue la disposición oficial del carácter mixto de los colegios de la Capital Federal.

Como expresó el historiador Felipe Pigna a las autoras de la presente tesis: *“El gobierno continúa desafiando a la iglesia, aprobando la ley de Profilaxis, que reglamenta la prostitución y sancionando la denominada ‘Ley de divorcio’, que amparaba a las mujeres abandonadas, para que puedan volver a casarse, rehacer su vida, anotar a sus hijos. Se usa como jurisprudencia para permitir divorcios. Y la jerarquía de la iglesia católica se opone rotundamente”*<sup>16</sup>.

Por esta época un sacerdote español, Pedro Badanelli, trataba de establecer una “Iglesia Nacional Justicialista”, una iglesia argentina que le respondiera directamente al gobierno de turno. Para entonces Perón ya había comenzado a enfrentarse con las instituciones eclesiásticas y dividía al clero en “curas buenos”

*“Desde los púlpitos los curas hacen campaña antiperonista, golpista. Las reuniones de los comandos civiles de La Libertadora son en los sótanos de las iglesias, la marcha de la Revolución de la Libertadora se graba en el sótano de la iglesia El Socorro”.*

**Historiador Felipe Pigna**

Entrevista con las autoras 26-12-2005

dóciles a las autoridades políticas y “malos curas” que mantenían su independencia. El padre español formaba parte del primer grupo.

Durante 1955 la iglesia fue protagonista de importantes enfrentamientos con el peronismo. Las relaciones entre el peronismo y la jerarquía católica, que desde 1943 no eran de oposición y que incluso había colaborado con su candidatura, comenzaron a deteriorarse. Se apartó del gobierno y reforzó sus vínculos tradicionales con los sectores más reaccionarios del antiperonismo.

Según explicó Felipe Pigna, en el conflicto entre la iglesia y el peronismo: *“Es muy importante la creación del Partido Demócrata Cristiano, que venía de una ola mundial anticomunista lanzada por el Vaticano. Esto a Perón lo enoja muchísimo. Era como un partido de centro derecha social cristiano, que venía con algunas reivindicaciones sociales a querer disputar el lugar a la izquierda. Creció en Europa y se pretendía instalarlo en la Argentina. Cuando pasa ésto, Perón reacciona muy mal con la iglesia y ahí empiezan estas cuestiones de acción-reacción, de ataques muy claros desde el clero. Desde los púlpitos los curas hacen campaña antiperonista, golpista. Las reuniones de los comandos civiles de La Libertadora son en los sótanos de las iglesias, la marcha de la Revolución de la Libertadora se graba en el sótano de la iglesia El Socorro”<sup>17</sup>.*

Tras estas provocaciones el gobierno decidió el 20 de marzo de 1955 suprimir del calendario de días no laborables todos los feriados religiosos con excepción de la Navidad y del Viernes Santo. El 5 de mayo entró en la Cámara de Diputados un proyecto de ley, presentado por diez diputados peronistas, en el que se prevé una virtual reforma constitucional para separar a la iglesia del Estado. En esos días se acrecienta los rumores sobre una conspiración del gobierno en la que participan jóvenes oficiales de las Fuerzas Armadas, apoyados por la iglesia<sup>18</sup>.

En el artículo periodístico titulado “Iglesia y Dictadura” de la revista El Periodista de Buenos Aires se afirmó: *“La procesión de Corpus Christi se convierte en el motivo de la convocatoria a una manifestación de repudio al gobierno: el historiador francés Alain Rouquié asegura que la iglesia distribuyó volantes en todas las parroquias. El Episcopado decide pasarla del jueves 9 de junio de 1955 al sábado 11, con la intención de reunir una cantidad mayor de asistentes. El gobierno cita de urgencia a los monseñores Manuel Tato y Ramón Novoa para anunciarle que desautoriza el cambio de la fecha tradicional. La iglesia no tiene en cuenta la prohibición y, tal como esperaba, la procesión se convierte en una marcha antiperonista.”<sup>19</sup>*



*“No aparece el documento público de la excomunión, se lo amenaza, se dice que esto se concretó, de alguna manera, en el hecho de que él no se casó con Isabel en una ceremonia religiosa. En realidad no hay un documento que diga que efectivamente fue excomulgado. De hecho cuando vuelve hace una especie de reconciliación. Yo creo que a la iglesia, Perón la identificaba claramente con una especie de poder”*

**Historiador Felipe Pigna**

Entrevista con las autoras 26-12-2005

*“El 16 de junio la Marina argentina bombardeó la Casa de Gobierno aunque no pudo cumplir con su objetivo: asesinar al Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón. La iglesia estaba detrás, sin duda”*

**Historiador Felipe Pigna**

Entrevista con las autoras 26-12-2005

Durante la procesión se produjo un hecho determinante para los acontecimientos que se sucederían: una bandera argentina fue incendiada en medio de la peregrinación. Son muchas las versiones que circularon; sin embargo, la más seria sostiene que la bandera habría rozado con una antorcha y así comenzó el fuego. El 13 de junio de 1955 el Congreso de la Nación realizó un acto de desagravio a la bandera. Por su parte el obispo Tato llamó a una conferencia de prensa para desmentir el relato oficial. Al día siguiente, 14 de junio, el gobierno separó por decreto a los obispos Tato y Novoa de sus cargos y los expulsó del país. El Vaticano excomulgó a Perón<sup>20</sup>. Para Felipe Pigna el tema de excomunión no se concretó. *“No aparece el documento público de la excomunión, se lo amenaza, se dice que esto se concretó, de alguna manera, en el hecho de que él no se casó con Isabel en una ceremonia religiosa. En realidad no hay un documento que diga que efectivamente fue excomulgado. De hecho cuando vuelve hace una especie de reconciliación. Yo creo que a la iglesia, Perón la identificaba claramente con una especie de poder”*<sup>21</sup>

En la entrevista con las autoras el historiador relató: *“el 16 de junio la Marina argentina bombardeó la Casa de Gobierno aunque no pudo cumplir con su objetivo: asesinar al Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón. La iglesia estaba detrás, sin duda”*.<sup>22</sup>

Según Pigna esa misma tarde, las iglesias porteñas fueron asaltadas, saqueadas e incendiadas. El palacio arzobispal fue el primero en sufrir un ataque. La sacristía de la Catedral fue saqueada y luego incendiada al igual que las parroquias de San Francisco, Santo Domingo, San Ignacio, San Juan, La Merced, La Piedad, San Nicolás de Bari y Las Victorias. Pigna consideró que: *“Esta reacción de los peronistas, de quemar los templos, es una barbaridad, pero habla de la **identificación del enemigo**. Esto quiere decir que la gente entendía claramente que detrás del golpe estaba la iglesia. Cuando se produce este episodio Perón se asusta, eso habla de sus limitaciones ideológicas, y es en el único momento en el que afloja. Durante los pocos meses que van desde fines de junio hasta casi septiembre, los dirigentes de la oposición como Frondizi, Palacios, etc, hablan por radio, aparecen en los medios, intentando una reconciliación como parte del temor que le había despertado a Perón ver a la iglesia tan encendida y enojada. Y también porque creo que era una persona muy inteligente y entendía qué implicaba que la iglesia estuviera enojada: que gran parte de su electorado desconfiara de él porque era un electorado católico, que gran parte del Ejército se le abriera porque era un Ejército católico y la iglesia era la rectora de su ideología. Entonces, siendo un gran estratega lo que más le preocupaba era eso, más que ser maldecido por algún obispo”*<sup>23</sup>.

*“Exigiendo una atención especial el cuidado espiritual de los militares, por sus condiciones especiales de vida, contitúyase en cada nación, según sea posible, un vicariato castrense. Tanto el vicariato como los capellanes han de consagrarse enteramente a este difícil ministerio, de acuerdo con los obispos diocesanos.*

## **Concilio Vaticano II**

Los bombardeos de junio generaron reacciones en el interior del país. El golpe de estado fue inevitable. En Córdoba el Gral. Eduardo Lonardi, apoyado por varias divisiones del Ejército y la totalidad de la Marina encabezó una sublevación. Los combates duraron varios días hasta que el presidente constitucional entregó el gobierno a una Junta de militares y partió al exilio.

El 23 de septiembre una multitud se congregó en Plaza de Mayo para aclamar al nuevo presidente provisional, el Gral. Lonardi. El golpe contra el coronel Juan Domingo Perón, al que se denominó la Revolución Libertadora, había sido un éxito. Sin embargo, este nuevo gobernante no duraría mucho días al frente del país. El 13 de noviembre de 1955 el Gral. Pedro Eugenio Aramburu desplaza a Lonardi de la banca presidencial, anula la Constitución de 1949 y reestablece la de 1853. Con Aramburu en la presidencia de la Nación se inicia una página más de la historia de la iglesia en nuestro país<sup>24</sup>.

## **El Vicariato Castrense**

La asistencia espiritual de los militares ha sido una necesidad a lo largo de los años. A partir de 1905 con la sanción de las leyes 4031 y 4707, que dieron forma a las actuales fuerzas armadas, se organizó la presencia de capellanes con personal permanente en la institución y sometida a su disciplina.<sup>25</sup>

La atención sacerdotal de los militares en el territorio nacional, provista por la Santa Sede, encuentra sus lejanos orígenes en el Patriarca de las Indias Occidentales en cuanto capellán mayor o vicario de los ejércitos del Reino de España, hasta el período de la independencia en 1810. Desde allí, por medio de la Vicaría General de Ejército, la iglesia vela ininterrumpidamente por estos fieles, hasta la creación por la Santa Sede del Vicariato Castrense.

Cincuenta y siete años después las líneas del Concilio Vaticano II expresaron: *“Exigiendo una atención especial el cuidado espiritual de los militares, por sus condiciones especiales de vida, contitúyase en cada nación, según sea posible, un vicariato castrense. Tanto el vicariato como los capellanes han de consagrarse enteramente a este difícil ministerio, de acuerdo con los obispos diocesanos”*<sup>26</sup>.

A partir de entonces cada nación, conforme a un acuerdo con la Santa Sede y el gobierno de turno, y según las diversas circunstancias, creó un obispado castrense para la atención espiritual de sus militares.



La historia del Vicariato Castrense en nuestro país se inició en 1957 de la mano de un gobierno militar. El presidente provisional de la Nación, el Gral. Pedro Eugenio Aramburu firmó, el 28 de junio, con la Santa Sede un acuerdo “Sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa a las fuerzas armadas”. Dicho acuerdo fue ratificado por el gobierno nacional el 5 de julio de 1957, y erigido oficialmente por el Sumo Pontífice el 8 de julio de ese mismo año.<sup>27</sup>

El su Artículo 1º expresa: *“La Santa Sede constituye en Argentina un Obispado Castrense para atender el cuidado espiritual de los Militares de Tierra, Mar y Aire”*<sup>28</sup>.

Posteriormente, en 1992 es necesaria su actualización para asegurar una adecuada aplicación e interpretación conforme a los tiempos que se gestaban. Los tiempos habían cambiado, ya se habían establecidos los principios del Concilio Vaticano II, el Acuerdo entre las partes sobre la situación jurídica de la Iglesia Católica Apostólica Romana en la República Argentina celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre de 1966, el nuevo código de derecho canónico promulgado el 25 de enero de 1983 y la constitución apostólica “*Spirituali Militum Curae*” promulgada el 21 de abril del 1986. A partir de entonces, el “Vicariato Castrense”, al que hizo referencia el Acuerdo del 28 de junio de 1957, se denominó en lo sucesivo “Obispado Castrense de la República Argentina”, con carácter de Ordinariato, jurídicamente equiparado a Diócesis, donde los capellanes actúan como párrocos<sup>29</sup>.

Entre otros de los puntos importantes a destacar del acuerdo original se encuentran el artículo 2 que estableció: *“El Servicio Religioso Castrense está integrado por el Obispo Castrense, tres Capellanes Mayores para las Fuerzas respectivamente de Tierra, Mar y Aire, y los Capellanes Militares de dichas fuerzas”*<sup>30</sup>. El artículo 10 por su parte, dispuso: *“La jurisdicción del Obispo Castrense y de los Capellanes es personal, se extiende a todos los militares de Tierra, Mar y Aire en servicio activo, a sus esposas, hijos, familiares y personal doméstico que conviven con ellos en los establecimientos militares, a los cadetes de las instituciones de formación y aspirantes de los institutos de suboficiales y a todos los religiosos y civiles que de manera estable viven en los hospitales militares o en otras instituciones o lugares reservados a los militares”*.<sup>31</sup>

Este último artículo demostró una concepción totalitaria donde la religión católica apostólica romana no se puso en duda y donde se sobreentendió que desde un militar hasta un empleado doméstico eran católicos. Curiosamente este artículo se contrapuso a lo que establece la Constitución Apostólica *Spirituali Militum Curae* del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre la

*Las normas que regulan al vicariato castrense se contradicen con los principios democráticos de nuestra constitución y refuerzan la idea de que el catolicismo es desde los principios de nuestros días la religión por excelencia.*

Asistencia Espiritual a los militares. Si bien coincidió en que la jurisdicción del obispado es personal, en su artículo 10 sostuvo que: *“Pertencen al ‘Ordinariato’ militar, y están bajo su jurisdicción, además de los que señalen los estatutos, conforme al art. 1°: Todos los fieles que son militares y los empleados civiles que sirven a las Fuerzas Armadas, con tal que se consideren así a tenor de las leyes civiles dadas para ellos (...)”*.<sup>32</sup> En este punto surge la posibilidad de que algunos no sean fieles y por lo tanto queden ajenos a esa jurisdicción.

Por otra parte en su artículo 9 estableció que: *“todos los fieles deben cooperar a la edificación del Cuerpo de Cristo, el Ordinario y su presbiterio deben procurar que los fieles laicos del ‘Ordinariato’, tanto individual como colectivamente, actúen como fermento apostólico y también misionero entre los demás militares con los que conviven”*. Es importante recordar que en nuestro país esta norma va en contra de la Constitución Nacional que establece la libertad de culto. Las Fuerzas Armadas, al igual que la educación deben ser abiertas a todos los ciudadanos, cualquiera sea su credo o carezcan de él. En este sentido las normas que regulan al vicariato castrense se contradicen con los principios democráticos de nuestra constitución y refuerzan la idea de que el catolicismo es desde los principios de nuestros días la religión por excelencia.

### **El Vicariato en Argentina**

El primer Vicario Castrense fue el arzobispo de Córdoba y Administrador Apostólico “sede plena” de la arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Fermín Emilio Lafitte, nombrado por Pío XII el 8 de julio de 1957. Repentinamente el 8 de agosto de 1959 falleció mientras se disponía a celebrar la Santa Misa en la Escuela Naval Militar de la base naval de Río Santiago<sup>33</sup>.

Fue sucedido al poco tiempo por el cardenal Antonio Caggiano quien fue designado por Juan XXIII el 14 de diciembre de 1960. Caggiano era un hombre del nacional catolicismo y conservador. Renunció como arzobispo de Buenos Aires y Vicario Castrense el 22 de abril de 1975. Según Emilio Mignone en su libro Iglesia y Dictadura *“la gravitación de ambos fue escasa dado a que estaban absorbidos por sus funciones en la arquidiócesis de Buenos Aires, aunque es notoria su presencia en ceremonias castrense”*<sup>34</sup>.

A ellos les sucedieron el arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Servando Tórtolo, después del retiro del cardenal Caggiano en 1968, en plena dictadura militar. Tórtolo fue designado por Pablo VI el 8 de julio de 1975 y renunció por

razones de salud el 30 de marzo de 1982. El 27 de enero de 1960 Juan XXIII designó obispo titular de Bitá y auxiliar del Vicariato Castrense a monseñor Victorio Manuel Bonamín, quien durante los años de enfermedad de monseñor Tortólo estuvo al frente del Vicariato Castrense en calidad de Pro-Vicario Castrense. Renunció el 30 de marzo de 1982.

El cuarto Vicario Castrense fue el obispo de Jujuy, monseñor José Miguel Medina, designado por Juan Pablo II el 30 de marzo de 1982. Con la Constitución Apostólica "Spirituali Militum Curae" el Vicariato Castrense pasó a ser Ordinariato, equiparado a los obispados, con lo cual monseñor Medina se convirtió, el 30 de marzo de 1982, en el primer Obispo Castrense de la Argentina. Falleció el 7 de marzo de 1990<sup>35</sup>.

### **Laica vs. Libre**

Hacia 1956 el país estuvo dividido en peronistas y antiperonistas. A esto se le sumaría una división dentro del partido de la oposición: la U.C.R. Arturo Frondizi intentaba insertar al peronismo en el esquema político, mientras que el radical Ricardo Balbín era partidario de no involucrarse con el movimiento. Esta situación produjo que dentro de la U.C.R. aparecieran dos fracciones: la UCR Intransigente, liderada por Frondizi y la UCR del Pueblo conducida por Balbín.

El acercamiento entre Frondizi y Perón se concretó en el momento en que el radical envió a su secretario Rogelio Frigerio a Caracas con la intención de llevar a cabo con el ex presidente un pacto por el cual, a cambio de votos peronistas, Frondizi se comprometió a desarrollar un programa popular afín al peronismo.

Gracias al pacto en los comicios de febrero de 1958, la UCRI se impuso a la UCRP. Con Frondizi en la presidencia volvieron a calmarse las relaciones entre la iglesia católica y el Estado.

En un país caldeado y convulsionado por las medidas adoptadas por el nuevo presidente referentes a la política petrolera, se sucedieron las protestas y las visitas de militares a la Casa Rosada. En medio de este clima, en diciembre de 1958, el ministro de Educación de Frondizi, Luis R. Mac Kay, impulsó la reglamentación del artículo 28 del decreto 6403 del año 1955, sancionado por un hombre del conservadurismo católico, el ministro de Educación de la Revolución Libertadora, Atilio Dell'Oro Maini<sup>36</sup>.

El decreto establecía que *"la iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir los diplomas y títulos habilitantes siempre que se sometan a las*

*condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente*<sup>37</sup>. Lo que simplemente parecía una medida de carácter educativa terminó polarizando a la sociedad. Por un lado, se encontraron los sectores que se auto denominaban partidarios de la enseñanza libre y que estaban representados principalmente por la derecha conservadora o liberal, estudiantes y docentes católicos y figuras como monseñor Antonio Plaza y el padre Ismael Quiles. Por otro lado, entre los que se hacían llamar “defensores de la enseñanza laica” se encontraban los radicales del pueblo, el socialismo y el comunismo, el estudiantado reformista, la mayoría de las autoridades universitarias y otros sectores.

A partir de entonces y al romper con el monopolio de la enseñanza superior, Frondizi encuentra en la iglesia católica un importante respaldo, pero sin embargo, esto no lo ayuda para evitar que ante las presiones militares, el 29 de marzo fuera destituido por las Fuerzas Armadas. Mientras el país caía nuevamente en manos militares comenzaba a gestarse en el mundo importantes cambios en el seno del catolicismo<sup>38</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> Felipe Pigna, "Los mitos de la historia argentina". Ed. Norma. Buenos Aires, junio de 2005.

<sup>2</sup> Constitución Nacional. *Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias*. Ed. Librería "El Foro" Rodamillans SRL, Buenos Aires, 2001. Pág 287.

<sup>3</sup> Constitución Nacional. *Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias*. Ed. Librería "El Foro" Rodamillans SRL, Buenos Aires, 2001. Pág 287.

<sup>4</sup> Constitución Nacional. *Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias*. Ed. Librería "El Foro" Rodamillans SRL, Buenos Aires, 2001. Pág 287.

<sup>5</sup> Constitución Nacional. *Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias*. Ed. Librería "El Foro" Rodamillans SRL, Buenos Aires, 2001. Pág 289.

<sup>6</sup> Entrevista de las autoras a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>7</sup> Caimari, Lila. "Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)". Ed. Ariel, Buenos Aires, 1995. Capítulo 6.

<sup>8</sup> Caimari, Lila. "Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)". Ed. Ariel, Buenos Aires, 1995. Capítulo 6.

<sup>9</sup> Entrevista a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005. En Capital Federal

<sup>10</sup> Caimari, Lila. "Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentinas (1943-1955)". Ed. Ariel, Buenos Aires, 1995. Capítulo 6

<sup>11</sup> Mendé, Raúl. "El Justicialismo. Doctrina y realidad peronista". Ed. ALEA S.A, Buenos Aires, 1950. Pág 131

<sup>12</sup> Caimari, Lila. "Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentinas (1943-1955)". Ed. Ariel, Buenos Aires, 1995. Capítulo 6.

<sup>13</sup> Entrevista a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>14</sup> Iglesia y Dictadura. *El Periodista de Buenos Aires*. Ediciones la Urraca. N° 2.1984

<sup>15</sup> Segundo Plan Quinquenal. *Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones*. Buenos Aires, 1953, Pág 89.

<sup>16</sup> Entrevista a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>17</sup> Entrevista de las autoras a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>18</sup> Iglesia y Dictadura. *El Periodista de Buenos Aires*. Ediciones la Urraca. N° 2.1984

<sup>19</sup> Iglesia y Dictadura. *El Periodista de Buenos Aires*. Ediciones la Urraca. N° 2.1984

<sup>20</sup> Iglesia y Dictadura. *El Periodista de Buenos Aires*. Ediciones la Urraca. N° 2.1984

<sup>21</sup> Entrevista de las autoras a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal.

<sup>22</sup> Entrevista de las autoras a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal.

<sup>23</sup> Entrevista de las autoras a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal.

<sup>24</sup> Felipe Pigna, "Lo pasado pensado". Ed. Planeta. Buenos Aires, noviembre de 2005. Pág. 22

<sup>25</sup> "Iglesia y Dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar". Emilio Mignone. Universidad Nacional de Quilmes. Pág. 26

<sup>26</sup> Concilio Vaticano II, Cap. II "los obispos con relación a las iglesias particulares o diócesis". Año 1962. En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>27</sup> Acuerdo con la Santa Sede del 28/06/57 (Aprobado por Decreto N° 7.623/57) en [www.culto.gov.ar](http://www.culto.gov.ar) página de la Secretaría de Culto de la República Argentina del Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

<sup>28</sup> Acuerdo con la Santa Sede del 28/06/57 (Aprobado por Decreto N° 7.623/57) en [www.culto.gov.ar](http://www.culto.gov.ar) página de la Secretaría de Culto de la República Argentina del Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

<sup>29</sup> En "Intercambio de notas" adjunto al Acuerdo con la Santa Sede del 28/06/57 (Aprobado por Decreto N° 7.623/57) en [www.culto.gov.ar](http://www.culto.gov.ar)

<sup>30</sup> Acuerdo con la Santa Sede del 28/06/57 (Aprobado por Decreto N° 7.623/57) en [www.culto.gov.ar](http://www.culto.gov.ar) página de la Secretaría de Culto de la República Argentina del Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

<sup>31</sup> Acuerdo con la Santa Sede del 28/06/57 (Aprobado por Decreto N° 7.623/57) en [www.culto.gov.ar](http://www.culto.gov.ar) página de la Secretaría de Culto de la República Argentina del Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

<sup>32</sup> Constitución Apostólica *Spirituali Militum Curae* del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre la Asistencia Espiritual a los Militares en: [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/apost\\_constitutions/documents/hf\\_jp-ii\\_apc\\_19860421\\_spirituali-militum-curae\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_19860421_spirituali-militum-curae_sp.html)

<sup>33</sup> En [http://www.aica.org/aica/igl\\_arg/circuns\\_eclcs/diocesis/castrense.htm](http://www.aica.org/aica/igl_arg/circuns_eclcs/diocesis/castrense.htm)

<sup>34</sup> Mignone, Emilio. "Iglesia y Dictadura. El Papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar". Universidad Nacional de Quilmes. Pág. 27

<sup>35</sup> En [http://www.aica.org/aica/igl\\_arg/circuns\\_eclcs/diocesis/castrense.htm](http://www.aica.org/aica/igl_arg/circuns_eclcs/diocesis/castrense.htm)

<sup>36</sup> Pigna, Felipe. "Lo pasado pensado". Entrevistas con la historia argentina (1955-1983). Editorial Planeta. Buenos Aires, 2005. Pág. 73

<sup>37</sup> Art. 28 del Decreto 6403, en <http://www.fceia.unr.edu.ar>

<sup>38</sup> Entrevista de las autoras a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

## CAPÍTULO 3

# El Concilio Vaticano II “El aggiornamento”

*“El gran escándalo del siglo es que las masas se hayan apartado de la iglesia”, reconoció tras la guerra que “el gran escándalo del siglo es que la iglesia se haya apartado de las masas”*

**Pío XII**



Hacia la década del '60, las expectativas que generaba el Concilio Vaticano II chocaban con una realidad muy distinta. La compleja situación internacional ofrecía a la iglesia católica un gran desafío. En 1961 la URSS apoyó decididamente a la Revolución Cubana y a la construcción del Muro de Berlín, el 13 de agosto del mismo año, para impedir las fugas masivas al sector de la Alemania Occidental. Cabe agregar que durante este año rompió relaciones con China, país que se opuso a la desestalinización, mientras que en Estados Unidos John Kennedy, primer presidente católico de su país, asumía la presidencia. En su audaz programa, denominado Nueva Frontera, Kennedy pretendía erradicar de Estados Unidos y del mundo, el hambre, la pobreza, la ignorancia, la injusticia y las guerras.

La Nueva Frontera concedió prioridad a la equiparación de derechos y bregó por oportunidades para todos los ciudadanos. En octubre 1962, el presidente norteamericano Kennedy y su par ruso Nikita Krushev, pese a la doctrina soviética de coexistencia pacífica, desataron una grave crisis entre EE.UU y URSS por la instalación de misiles soviéticos en Cuba. El mundo al borde de una guerra nuclear vivió dramáticos días hasta que Krushev cedió ante las exigencias de Kennedy y retiró los misiles. De todas formas la coexistencia pacífica volvió a regular las relaciones entre las potencias. El gobierno de Kennedy acabó con su asesinato el 22 de noviembre de 1963 en Dallas, Texas.

El 7 de agosto de 1964, a un año de finalizar el Concilio Vaticano II que promovía la paz entre los territorios, tras un confuso incidente entre naves norvietnamitas y estadounidenses en el golfo de Tonkin, el presidente norteamericano Lyndon B. Johnson, sin que mediase ninguna declaración de guerra, inició el bombardeo sistemático de Vietnam del Norte.

Mientras tanto América Latina comenzaba a "limpiarse" de dictadores: en Venezuela, en 1958, cayó el General Marcos Pérez Jiménez; en enero de 1959 Fidel Castro y sus guerrilleros entraron en la Habana y el general Fulgencio Batista abandonó precipitadamente Cuba, Castro proclamó la República Democrática y Socialista de Cuba y se alineó a la Unión Soviética; en la República Dominicana, en 1961 la saga de los Trujillo llegó a su fin; en Nicaragua, la familia Somoza comenzó a ser acosada por la insurgencia sandinista<sup>1</sup>.

Ante este escenario de profundos cambios políticos y socioeconómicos que se venían registrando en el mundo, la iglesia católica se vio obligada a tomar posiciones determinantes para su futuro.

La primera toma importante de posición la constituyó en 1931, con la encíclica *Quadragesimo Anno*. De acuerdo a esta,

*“Doctrina Social Católica quedaba en consonancia con un tipo de capitalismo moderado y el pensamiento de una burguesía liberal. Denunciaba que el capitalismo había empeorado y que el socialismo había experimentado una transformación”; en esta línea de pensamiento, el Papa Pío XI enfatizó: ‘nadie puede ser al mismo tiempo buen católico y socialista verdadero’”<sup>2</sup>*

Sin embargo, lo que más atemorizaba a la iglesia era el avance del comunismo, tanto por su ateísmo proclamado y militante, como por la revolución que representaba en todos los órdenes. Este tema hacia los socialistas y en especial a los comunistas llevaron a Pío XI a unirse con el fascismo italiano. En Italia, el carácter totalitario del fascismo inició la persecución de las organizaciones católicas juveniles. Ya desde 1929, en la Iglesia se advertían actitudes que iban desde la colaboración abierta con el régimen hasta la oposición más decidida.

Poco más tarde, con Adolfo Hitler en el poder se inició una escalada dictatorial que disolvió los partidos políticos y comenzó una política de persecución, de acuerdo con su ideología liberalista y racista, tanto de judíos como de católicos opositores.

### **La Iglesia se ha apartado de las masas**

Durante la Segunda Guerra Mundial, gran parte de la opinión pública mundial consideraba que hubo una reprobable pasividad del papa Pío XII (1939-1958) y de toda la cúpula católica ante los regímenes –nazi y fascista- de aquellos años. Otros la acusaban de cómplice al gobierno de turno, sobre todo por su silencio ante la criminal persecución de los judíos. La iglesia católica ya venía ensayando el mismo discurso que 37 años después utilizaría para justificar su silencio durante la última dictadura militar argentina. En su descargo el Papa aseguró que desde su posición al frente de la iglesia: *“pudo evitar la persecución y muerte de muchos católicos que lucharon contra la dictaduras nazi fascistas, su labor humanitaria con los perseguidos y refugiados al margen de cualquier credo”<sup>3</sup>* al tiempo que argumentó que: *“la oposición frontal de la iglesia católica hubiese cerrado la vías de comunicación y provocado un mayor número de víctimas”<sup>4</sup>*. Lo cierto es que como en 1976 se encontraron obispos simpatizantes de los agresores, así como sacerdotes prisioneros en campos de concentración.

Desencadenada la Segunda Guerra Mundial el Sumo Pontífice se volcó simplemente a apartar a Italia de ella. Pío XII que en cierto momento había declarado que *“el gran escándalo del siglo es que las masas se hayan apartado de la iglesia”*, reconoció tras la guerra que *“el gran escándalo del siglo es que la iglesia se haya apartado de las masas”<sup>5</sup>*.

*“Construir un mundo más humano para todos los hombres en toda la extensión de la tierra, para que todos se conviertan con espíritu renovado a la verdad de la paz”*

## **Concilio Vaticano II**

### **Hacia una renovación**

Hacia la década del '60 la estructura del Vaticano parecía, a los ojos del mundo, una estructura que difícilmente entraría en crisis<sup>6</sup>.

En 1958 Juan XXIII fue elegido sucesor del papa Pío XII e inauguró una nueva era en la historia del catolicismo gracias a su receptividad para reformar la iglesia. Se proponía llevar adelante una profunda renovación del catolicismo, favorecer la unión de los cristianos, eliminar las confusiones político-religiosas y trabajar en la construcción de la paz mundial. De esta manera se instalaba el debate en torno a la relación de la iglesia con el resto del mundo moderno<sup>7</sup>.

Los mayores logros de Angelo Giuseppe Roncalli, verdadero nombre de Juan XXIII, fueron la convocatoria del Concilio<sup>8</sup> Vaticano II con el objetivo de llevar a cabo la renovación no sólo de la institución que lo cobijaba sino también de la vida religiosa católica a través a la modernización (*aggiornamento*) de la enseñanza, la disciplina y la organización de la iglesia, así como alentar la unificación de los cristianos, extender el ecumenismo eclesiástico y posibilitar el acercamiento a otras creencias. La finalidad del Concilio Vaticano II era, en palabras de Juan XXIII *“abrir las ventanas para que entrara aire fresco en la iglesia”*, aire que inquietaba y sorprendía a muchos miembros de la cúpula católica.

Ana María Ezcurra, en una investigación titulada *“Iglesia y transición democrática”*, explicó sobre esta renovación llevada al ámbito de nuestro país: *“El aggiornamento social cristiano, se articuló en nuestro país con el nacionalismo católico tradicional, modificando las configuraciones ideológicas dominantes en el episcopado argentino”*<sup>9</sup>.

El Concilio Vaticano II fue el vigésimo primer Concilio Ecuménico<sup>10</sup> reconocido por la iglesia católica. Fue anunciado por el Papa Juan XXIII el 25 de enero de 1959, y celebró 178 sesiones en los meses de otoño durante cuatro años consecutivos. La primera reunión tuvo lugar el 11 de octubre de 1962 a cargo de Juan XXII, quien falleció el 3 de junio de 1963, y la última fue el 8 de diciembre de 1965, bajo el papado de Pablo VI quien aprobó los propósitos de su antecesor y añadió además el diálogo con el mundo moderno. Pretendió proporcionar una apertura al diálogo con el mundo actual, renovando la vida de la iglesia sin definir ningún dogma, incluso con nuevo lenguaje conciliatorio frente a problemas actuales y antiguos<sup>11</sup>.

Fue el Concilio más representativo de todos, con una media de asistencia de unos dos mil Padres Conciliares procedentes de todas las partes del mundo y de una gran diversidad de lenguas y razas.

*“Hay que condenar con energía tales actos como crímenes horrendos; se ha de encomiar, en cambio, al máximo la valentía de los que no temen oponerse abiertamente a los que ordenan semejantes cosas”*

## **Concilio Vaticano II**

### **El sagrado Concilio al mundo**

Juan XXIII había comenzado un proyecto renovador de gran magnitud. Su labor había repercutido profundamente en muchas naciones y en millones de cristianos. Su afán de retirar a la Iglesia y al Episcopado de confusiones político-religiosas había permitido que se formara en Italia el primer gobierno de centro-izquierda. Su encíclica *Pacem in terris*, el documento pontificio recibido con mayor interés por el mundo, proponía las bases de una verdadera paz entre los hombres y las naciones.

*“Construir un mundo más humano para todos los hombres en toda la extensión de la tierra, para que todos se conviertan con espíritu renovado a la verdad de la paz”*<sup>12</sup> profesa el sagrado documento. Pretende llamar a los cristianos a que *“con el auxilio de Cristo, autor de la paz”*, cooperen con todos los hombres a cimentar la paz, la justicia y el amor. *“En la medida en que el hombre es pecador, amenaza y amenazará el peligro de guerra hasta el retorno de Cristo; pero en la medida en que los hombres, unidos por la caridad, triunfen del pecado, pueden también reportar la victoria sobre la violencia hasta la realización de aquella palabra: De sus espadas forjarán arados, y de sus lanzas hoces. Las naciones no levantarán ya más la espada una contra otra y jamás se llevará a cabo la guerra (Is 2,4)”*.<sup>13</sup>

Reconoce que las guerras recientes han provocado graves daños tanto a nivel material como espiritual, y que hay algunas zonas del mundo donde la guerra nunca termina. *“Al emplear en la guerra armas científicas de todo género, su crueldad intrínseca amenaza llevar a los que luchan a tal barbarie, que supere, enormemente la de los tiempos pasados. La complejidad de la situación actual y el laberinto de las relaciones internacionales permiten prolongar guerras disfrazadas con nuevos métodos insidiosos y subversivos. En muchos casos se admite como nuevo sistema de guerra el uso de los métodos del terrorismo”*.<sup>14</sup>

El Concilio condena aquellos actos con los que metódicamente se extermina a todo un pueblo, raza o minoría étnica. *“Hay que condenar con energía tales actos como crímenes horrendos; se ha de encomiar, en cambio, al máximo la valentía de los que no temen oponerse abiertamente a los que ordenan semejantes cosas”*<sup>15</sup>.

Luego se dirige a los jefes de Estado solicitándoles cumplir con los tratados internacionales suscritos por muchas naciones, para que las operaciones militares y sus consecuencias sean menos inhumanas. *“A cuantos participan en los cargos de gobierno les incumbe el deber de proteger la seguridad de los pueblos a ellos confiados, actuando con suma responsabilidad en asunto tan grave”*<sup>16</sup>.

*“La persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de individuos como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos.”*

## **Concilio Vaticano II**

Declara a su vez, que *“toda acción bélica que tienda indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de extensas regiones junto con sus habitantes, es un crimen contra Dios y la humanidad que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones”*<sup>17</sup>.

A lo largo de esos tres años se generó una verdadera revolución dentro de la iglesia católica. Por un lado, se discutía la aceptación, por parte de los católicos de la autonomía de la esfera temporal y, por otro lado, la redefinición de la realidad social y económica en la que la iglesia debía intervenir para solucionar los problemas del mundo.

Las conclusiones en general fueron muy optimistas. En primer lugar, el Sagrado Concilio en su primera parte *“Dignitatis humanae”*. Sobre la libertad religiosa. El derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa” profesa que *“Dios manifestó al género humano el camino por el que, sirviéndole, pueden los hombres salvarse y ser felices en Cristo.”*<sup>18</sup>

Por otro lado, todos los hombres están obligados a buscar la verdad, sobre todo en lo que se refiere a Dios y a su iglesia, y, una vez conocida, a abrazarla y practicarla. Confiesa asimismo que estos deberes afectan y ligan la conciencia de los hombres, y que la verdad no se impone de otra manera, sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra suave y fuertemente en las almas.

Más adelante deja íntegra la doctrina tradicional católica acerca del deber moral de los hombres y de las sociedades para con la verdadera religión y la única iglesia de Cristo. Se propone, además, desarrollar la doctrina de los últimos Pontífices sobre los derechos inviolables de la persona humana y sobre el ordenamiento jurídico de la sociedad. Esta parte parece haber sido obviada, años después, por algunos sacerdotes argentinos que teniendo conocimiento de lo que sucedía en sus propias diócesis durante la última dictadura militar hicieron oídos sordos a los principales derechos de los hombres: el derecho a la vida y a la libertad.

El Concilio declara *“la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de individuos como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos. Declara, además, que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona*

*“Por voluntad de Cristo la iglesia católica debe declarar y confirmar con su autoridad los principios de orden moral que fluyen de la misma naturaleza humana. Procuren además los fieles cristianos, comportándose con sabiduría con los que no creen, difundir “en el Espíritu Santo, en caridad no fingida, en palabras de verdad” (2 Cor., 6, 6-7) la luz de la vida, con toda confianza y fortaleza apostólica, incluso hasta el derramamiento de sangre”.*

#### **Concilio Vaticano II**

*humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón natural. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa ha de ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de tal manera que llegue a convertirse en un derecho civil”.*<sup>19</sup> Pío XII debería haber profesado lo mismo ante el avance de Hitler al poder.

La libertad y las obligaciones de la iglesia están plasmadas en el capítulo dos. Explícitamente, se declara que entre las cosas que pertenecen al bien de la institución, más aún, al bien de la misma sociedad temporal, es que la iglesia disfrute de **tanta libertad de acción**, cuanta requiera el cuidado de la salvación de los hombres y por supuesto defenderse de toda injusticia. Esta “libertad de acción al cuidado de la salvación de los hombres” o sea de una sociedad e incluso del país, llevó, entre otras cosas, a muchos miembros de la jerarquía católica argentina, especialmente tradicionalistas y conservadores, a condenar el avance de las ideologías de izquierda ya que las consideraban un grave peligro para la Nación. De esta manera, la denuncia al marxismo ocupó un lugar central en los mensajes radiales y las cartas pastorales de los diferentes obispos. Así pertenecer a la corriente marxista era sinónimo a estar vinculado con actividades subversivas y por lo tanto debía ser “reeducado” por el régimen militar.

Según la Sagrada Escritura la libertad de la iglesia es un principio fundamental en las relaciones entre ésta y los poderes públicos, y todo el orden civil. Relaciones que durante el golpe militar de 1976 se fueron consolidando mediante el silencio y la complicidad de parte de la jerarquía eclesiástica que no hizo caso a la voluntad de Dios. *“Por voluntad de Cristo la iglesia católica debe declarar y confirmar con su autoridad **los principios de orden moral** que fluyen de la misma naturaleza humana. Procuren además los fieles cristianos, comportándose con sabiduría con los que no creen, difundir “en el Espíritu Santo, en caridad no fingida, en palabras de verdad” (2 Cor., 6, 6-7) la luz de la vida, con toda confianza y fortaleza apostólica, **incluso hasta el derramamiento de sangre”.***<sup>20</sup>

La rol de los obispos, como miembros del cuerpo episcopal queda claramente expreso en la páginas del Concilio. En lineamientos generales todos los Obispos están consagrados no sólo para una diócesis, sino para la salvación de todo el mundo. Sin embargo, eran pocos los obispos que practicaban el significado de la palabra “salvación” como Dios hubiese querido que se interpretara.

Entre 1957 y 1961, se crearon en Argentina veinticinco nuevas diócesis. Iba a ser precisamente en esas sedes



*Entre 1957 y 1961, se crearon en Argentina veinticinco nuevas diócesis. Iba a ser precisamente en esas sedes eclesiásticas de reciente creación, como Avellaneda, Goya, Neuquén o Rafaela -todas ellas fundadas en 1961, donde un grupo de jóvenes obispos levantaron la bandera de las reformas propuestas por el Concilio Vaticano y alzaron sus voces contra un régimen militar.*

*El documento dejó plasmado que los obispos deben comportarse como servidores, pastores buenos, verdaderos padres, que se distinguen por el espíritu de amor y preocupación para con todos.*

*“Ayuden con activa misericordia a los sacerdotes que vean en cualquier peligro o que hubieran faltado en algo” obran las líneas del Concilio Vaticano II.*

eclesiásticas de reciente creación, como Avellaneda, Goya, Neuquén o Rafaela -todas ellas fundadas en 1961-, donde un grupo de jóvenes obispos levantaron la bandera de las reformas propuestas por el Concilio Vaticano y alzaron sus voces contra un régimen militar que violaba constantemente los derechos humanos y las voluntades de Dios durante los siete años dictatoriales de la década del '70 y del '80. Entre ellos se encontraban monseñor Enrique Angelelli, monseñor Alberto Devoto, o monseñor Jaime De Nevares, entre otros. Se puede afirmar que los obispos –en aquella época- que aceptaron la renovación de la iglesia y se adhirieron a los postulados conciliares, eran un sector claramente minoritario; mientras que la iglesia argentina continuaba en manos del sector más tradicionalista.

Más adelante, las conclusiones del Concilio expresaron: *“Los Obispos, como legítimos sucesores de los Apóstoles y miembros del Colegio Episcopal, reconózcense siempre unidos entre sí y muestren que son solícitos por todas las iglesias, porque por institución de Dios y exigencias del ministerio apostólico, cada uno debe ser fiador de la iglesia juntamente con los demás Obispos”<sup>21</sup>.*

El documento dejó plasmado que los obispos deben comportarse como servidores, pastores buenos, verdaderos padres, que se distinguen por el espíritu de amor y preocupación para con todos.

*“Ayuden con activa misericordia a los sacerdotes que vean en cualquier peligro o que hubieran faltado en algo”* obran las líneas del Concilio Vaticano II. Durante los años más tristes de la República Argentina muchos miembros de la iglesia católica hicieron oídos sordos a este pedido y dejaron librados a su suerte a muchos sacerdotes que intentaban hablar por los sectores más pobres y por los silenciados. *“Precisamente la consigna del Concilio Vaticano II era hablar por los que no tienen vos, sabiendo que la iglesia tiene un gran poder y debe utilizarlos para la gente y no para ella o para la clase dominante, que lo utilice para el pueblo, para los silenciados que no pueden hablar, que no tienen la capacidad o simplemente tienen miedo”<sup>22</sup>,* explicó el padre Hugo Segovia, sacerdote de la Parroquia San Carlos de Mar del Plata, en una entrevista otorgada a las autoras de la presente tesis. Luego recuerda que en la Diócesis de Bahía Blanca muchos sacerdotes debieron exiliarse por miedo a las amenazas recibidas y a la falta de protección.

Tal como relató Segovia: *“Cuando comenzó la persecución de sacerdotes y la ‘publicidad’ de los curas que estaban condenados a muerte yo fui el único que me quedé. Primero, me costaba irme*



*“La política y la iglesia católica son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. La iglesia, que por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana”*

## **Concilio Vaticano II**

*y segundo, no había motivos para que me fuera. Si me iba estaba reconociendo que estaba haciendo algo malo. Tenía amigos, grupo de chicos amigos que trabajaban en la parroquia que habían caído en la política pero yo no iba a irme<sup>23</sup>”.*

Justamente ese poder va de la mano con el poder político, pese a que las líneas del Concilio expresen que *“la política y la iglesia católica son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. La iglesia, que por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana”*.<sup>24</sup>

El Sagrado documento finaliza con un mensaje a toda la humanidad. *“Lo proclamamos en alto: honramos vuestra autoridad y vuestra soberanía, respetamos vuestras funciones, reconocemos vuestras leyes justas, estimamos los que las hacen y a los que las aplican. Pero tenemos una palabra sacrosanta y deciros: sólo Dios es grande. Sólo Dios es el principio y el fin. Sólo Dios es la fuente de vuestra autoridad y el fundamento de vuestras leyes”*.<sup>25</sup>

Las ideas promovidas por el Concilio Vaticano II se pusieron de manifiesto en diferentes planos. Por un lado, se planteaba una renovación desde la interpretación de los textos sagrados y por otro, la estructura organizativa de la iglesia así como también la redefinición del papel de sus miembros.

Los cambios comenzaron a percibirse, en primer lugar, en el campo de la doctrina. En casi todas partes se ha asistido a un proceso de renovación en los estudios bíblicos, como consecuencia del cual se profundiza sola crítica a un modelo de iglesia que basaba su crecimiento institucional en la ligazón de los poderes del estado.<sup>26</sup>

Finalmente todo lo que se encontraba en el escenario de debate no hacían más que desgastar las bases sobre las que se habían sostenido el catolicismo desde hacía siglos. Terminado el Concilio Vaticano II el 8 de diciembre de 1965, se había constituido un antes y un después en la historia de la iglesia y de toda la cristiandad. Los documentos del Concilio, generaron una conmoción social y política, sobre todo en América Latina. Permitió también que la iglesia aceptara la pluralidad cultural, la libertad de conciencia y de pensamiento y que las comunidades cristianas desarrollen actividades directas con los pobres y los marginados. Los debates y las discusiones en el interior de la misma se trasladaron a los episcopado nacionales, provocaron diferencias en torno a la forma y al momento en que debían implementarse las reformas.

*La renovación que se propuso Juan XIII desconcertó a la iglesia católica argentina que rápidamente tuvo que enfrentarse a las presiones de un conjunto de sectores, tanto clericales como laicales, que reclamaban la implementación de las reformas. Dentro del campo católico comenzaron a formarse grupos cuyas ideologías variaban en cuanto a la adopción de las conclusiones del Concilio Vaticano y el alcance de los cambios propuestos.*

La renovación del catolicismo y su iglesia, que buscaba abrir las puertas al mundo moderno, generó un conjunto de tensiones que estaban latentes desde hacía algún tiempo, aceleró los debates en el interior del mundo católico y provocó una fuerte división dentro de la institución. Por un lado, un sector renovador que adhería con entusiasmo a la convocatoria de Juan XXIII y por otro, un sector tradicionalista que, aferrado todavía la concepción de raíz tomista según la cual la iglesia era una “sociedad perfecta”, veía con desconfianza cualquier intento de diálogo entre éste y el mundo moderno.

### **Campo de batalla**

En la Argentina la jerarquía católica, considerada la más tradicionalista de América Latina, recibió las conclusiones del Concilio Vaticano II y se sumó a los debates e internas que se venían gestando.

La renovación que se propuso Juan XIII desconcertó a la iglesia católica argentina que rápidamente tuvo que enfrentarse a las presiones de un conjunto de sectores, tanto clericales como laicales, que reclamaban la implementación de las reformas. Dentro del campo católico comenzaron a formarse grupos cuyas ideologías variaban en cuanto a la adopción de las conclusiones del Concilio Vaticano y el alcance de los cambios propuestos, lineamientos que una vez instaurado el gobierno militar de 1976 se contradijeron con el actuar de algunos sectores de la iglesia católica<sup>27</sup>.

Así fue conformándose un grupo renovador integrado especialmente por sacerdotes jóvenes que ya desde antes del Concilio venía planteando la necesidad de ciertos cambios en la iglesia.

Dentro de este sector sacerdotes como monseñor Vicente Zazpe, monseñor Enrique Angelelli, monseñor Antonio Quarracino, monseñor Alberto Pascual Devoto, y monseñor Jerónimo Podestá alentaron desde sus diócesis una renovación de la iglesia en general. No solo votaron por la renovación de los estudios teológicos sino también por las reformas a las formas organizativas. De esta manera, buscaban que la iglesia se introdujera paulatinamente en el interior de la sociedad respondiendo a los problemas más latentes a los que se sumaron otros movimientos de jóvenes.

En la década del '60, el catolicismo argentino continuaba manteniendo la idea del “**espíritu de conquista**” que lo había llevado a plantear la necesidad de “restaurar todo en Cristo”. La iglesia era considerada una sociedad perfecta que no debía

contaminarse de los males del mundo moderno.

Recordemos que hacia fines de la década de 1950, grupos de sacerdotes y de laicos planteaban la necesidad de que la iglesia, como institución dedicada al bien común, participara abiertamente de los problemas de la sociedad, sean éstos económicos o sociales. Por otro lado, se pretendía una iglesia con formas organizativas más abiertas y democráticas. Todos estos planteos chocaron fuertemente con una jerarquía profundamente conservadora.<sup>28</sup>

Ante este panorama los sectores más tradicionalistas del catolicismo consideraban esas actitudes como una peligrosa desviación “modernista” que, al abrir las puertas de la iglesia al mundo moderno, se ponía en peligro la existencia de la propia institución. Algunos obispos, como monseñor Adolfo Tórtolo, seguían aferrados al ideal de la “nación Católica” y veían con mucha preocupación la manera en que se estaba cuestionando el principio de la autoridad dentro de la misma. Este sector contaba entre sus principales exponentes con el infatigable sacerdote Julio Meinvielle y con el rector de la Universidad Católica de La Plata, monseñor Octavio Derisi, verdaderos espadachines de la ortodoxia tomista. Desde los seminarios de San Juan y Arana, el tradicionalismo católico lanzaba su respuesta, al tiempo que también crecía la actividad de grupos de militantes católicos que comenzaban a plantear la tesis de la infiltración marxista en el seno de la iglesia y a reforzar sus vínculos con determinados sectores de las fuerzas armadas<sup>29</sup>.

En términos generales el interior de la jerarquía católica argentina se orientaba hacia una ideología conservadora frente a los cambios propuestos. Esa oposición estaba integrada por un lado, por aquellos obispos que permanecían aferrados al ideal de la “Nación Católica” y rechazaban cualquier apertura al mundo moderno y, por otro, que se mostraban partidarios de llevar adelante solo algunas reformas pero de manera gradual y bajo su vigilante supervisión.

El catolicismo se vio envuelto, así, en una tormenta de disputas internas donde renovadores y tradicionalistas buscaban legitimar sus posiciones. Los primeros se habían adherido al proceso de renovación promovido por el Concilio; mientras los segundos directamente cerraban al diálogo con el mundo moderno.

Los textos sagrados y los documentos en magisterio católico también fueron blancos de disputas.

Por un lado una concepción donde la función del sacerdote debía ser fundamentalmente profética, es decir, debía estar orientada a la liberación de su pueblo. Sostenían que si los

sacerdotes se desviaban de ese camino se perdía dicha función y se terminaba poniendo al servicio de las estructuras del poder. Por otro, la de los tradicionalistas, con una lectura que sostenía que el Reino de Dios comenzaba por los corazones, subordinando los aspectos temporales a los espíritus.

Eran esas concepciones las que llevaron en 1971 al obispo de Neuquén, monseñor Jaime De Nevares, a negarse a bendecir una capilla levantada en el Chocón por una empresa constructora que mantenía un conflicto con los obreros de la zona, y las que impulsaron, cinco años más tarde, a monseñor Angelelli a suspender los oficios religiosos en la capilla de la Base Aérea de Chamental, ante la persecución que las Fuerzas Armadas estaban llevando adelante contra el clero riojano.

En ambos episodios, desautorizando a los obispos diocesanos, intervino monseñor Victorio Bonamín, el pro vicario castrense, quien se constituyó en portavoz de una concepción diametralmente opuesta, que consideraba el culto como una instancia superior, válida en si misma, que debía ser garantizada independientemente de las actitudes de los fieles<sup>30</sup>.

Claramente se puede apreciar que estas interpretaciones antagónicas entre renovadores y tradicionalistas correspondían a dos modelos de sacerdotes: unos orientados a cumplir con el Evangelio, comprometiéndose cada vez más con los sectores populares; los otros privilegiando “la salud espiritual” del pueblo más allá de los problemas reales.

## NOTAS

<sup>1</sup> *Historia Universal. Desarme y nuevo orden mundial. Tomo 18. Editorial Sol 90, Barcelona, España*

<sup>2</sup> *Historia Universal del siglo XX, 1996 Salvat Editoriales S.A, volumen 2, pág. 452*

<sup>3</sup> *Historia Universal del siglo XX, 1996 Salvat Editoriales S.A, volumen 2, pág. 453*

<sup>4</sup> *Historia Universal del siglo XX, 1996 Salvat Editoriales S.A, volumen 2, pág. 453*

<sup>5</sup> *Historia Universal del siglo XX, 1996 Salvat Editoriales S.A, volumen 2, pág. 455*

<sup>6</sup> *Historia Universal del siglo XX, 1996 Salvat Editoriales S.A, volumen 2, pág. 455*

<sup>7</sup> *Historia Universal del siglo XX, 1996 Salvat Editoriales S.A, volumen 2, pág. 455*

<sup>8</sup> *Se entiende por Concilio a toda Junta o congreso de obispos y otros eclesiásticos de la Iglesia Católica o de parte de ella, para deliberar o decidir sobre las materias doctrinales y de Disciplina.*

<sup>9</sup> *Ana María Ezcurra, "Iglesia y transición democrática. Ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina. Buenos Aires. Punto Sur.1988*

<sup>10</sup> *Se llama Concilio Ecuménico al concilio celebrado por la Iglesia Católica con carácter general. Debe ser convocado por el Papa, presidido por él o por un delegado suyo y habrán de estar representados la mayoría de los obispos de las provincias eclesiásticas.*

<sup>11</sup> *Historia Universal del siglo XX, 1996 Salvat Editoriales S.A, volumen 2, pág. 455*

<sup>12</sup> *Conclusiones del Concilio Vaticano II. El fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos. Capítulo V. Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 14.*  
En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>13</sup> *Conclusiones del Concilio Vaticano II. El fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos. Capítulo V. Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 15.*  
En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>14</sup> *Conclusiones del Concilio Vaticano II. El fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos. Capítulo V. Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 15.*  
En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>15</sup> *Conclusiones del Concilio Vaticano II. El fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos. Capítulo V. Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 15.*  
En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>16</sup> *Conclusiones del Concilio Vaticano II. El fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos. Capítulo V. Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 16.*  
En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>17</sup> *Conclusiones del Concilio Vaticano II. El fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos. Capítulo V. Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 16.*  
En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>18</sup> Conclusiones del Concilio Vaticano II. *Dignitatis humanae. Sobre la libertad religiosa. El derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa. Inciso 1.* Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 1. En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>19</sup> Conclusiones del Concilio Vaticano II. *Dignitatis humanae. Sobre la libertad religiosa. El derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa. Capítulo 1.* Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 1. En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>20</sup> Conclusiones del Concilio Vaticano II. *Dignitatis humanae. Sobre la libertad religiosa. El derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa. Capítulo II.* Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 4. En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>21</sup> Conclusiones del Concilio Vaticano II. *Los obispos con relación a toda la iglesia. Capítulo I.* Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 6. En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>22</sup> Entrevista de las autoras al Padre Hugo Segovia realizada el 14 de enero de 2006 en la ciudad de Mar del Plata.

<sup>23</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata

<sup>24</sup> Conclusiones del Concilio Vaticano II. *La vida en la comunidad política. Capítulo IV.* Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 14. En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>25</sup> Conclusiones del Concilio Vaticano II. *Mensaje del Concilio a toda la humanidad.* Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Página 17. En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

<sup>26</sup> Martín Obregón. *Entre la Cruz y la Espada. La Iglesia Católica durante los primeros años del "Proceso".* Universidad Nacional de Quilmes, 2005, pág. 26.

<sup>27</sup> Mayol, Alejandro, Habegger, Norberto y Armada, Arturo. *Los católicos posconciliares en la Argentina, Buenos Aires. Galerna, 1970*

<sup>28</sup> Mayol, Alejandro, Habegger, Norberto y Armada, Arturo. *Los católicos posconciliares en la Argentina, Buenos Aires. Galerna, 1970*

<sup>29</sup> Martín Obregón. *Entre la Cruz y la Espada. La Iglesia Católica durante los primeros años del "Proceso".* Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

<sup>30</sup> Martín Obregón. *Entre la Cruz y la Espada. La Iglesia Católica durante los primeros años del "Proceso".* Universidad Nacional de Quilmes, 2005, pág. 38.

## CAPÍTULO 4

# El golpe del '66 sentó las bases para el terror

*“Ámense los unos a los otros. Como el Padre me amó, así también os he amado Yo: permanezcan en mi amor. Si cumplen mis mandamientos permanecerán en mi amor, como Yo he cumplido los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor”.*

**Juan 15, 9 - 17**



*“Unámonos alrededor de los grandes principios de nuestra tradición occidental y cristiana que no hace muchos años hizo de nuestra Patria el orgullo de América e invocando la protección de Dios iniciemos todos juntos la marcha hacia el encuentro del gran destino argentino. Que así sea”*

**Fragmento del discurso de Jorge Rafael Videla**

La Voluntad. Tomo 1: 1966-1973.  
Eduardo Anguita y Martín Caparrós

*“Hemos señalado –dijo Onganía en un discurso con anterioridad al Golpe – que las instituciones armadas tienen como misión, en el orden interno, la preservación de la paz interior, el mantenimiento de las instituciones republicanas y el sostén de la constitución. Está claro entonces que tal deber de obediencia había dejado de tener vigencia absoluta si se produce, al amparo de ideologías exóticas, un desborde de autoridad que significa conculcación de los principios básicos del sistema republicano de gobierno o un violento trastocamiento en el equilibrio o independencia de los poderes (...) en circunstancias de esta índole las Fuerzas Armadas no podrían, ciertamente, mantenerse impasibles, so color de una ciega sumisión al poder establecido, que los convertía en instrumentos de una autoridad no legítima. El pueblo recobraría en tales circunstancias el derecho de resistencia a la opresión claramente señalada en la declaración de Independencia de los Estados Unidos”.*

Sobre la base de esta lógica, el 28 de junio de 1966, Arturo Umberto Illia fue expulsado de la Casa de Gobierno. Los militares regresaron al poder y se produce un nuevo ataque a la democracia, esta vez de la mano del general Juan Carlos Onganía.

Los periodistas Eduardo Anguita y Martín Caparrós en su libro “La Voluntad”, transcribieron: “La Junta Revolucionaria constituida por los comandantes en jefe de las tres Fuerzas Armadas de la Patria, han resuelto:

1) Destituir de sus cargos a la actual presidente, vicepresidente de la República y a los gobernadores y vicegobernadores de todas las provincias.

2) Disolver el Congreso Nacional y las legislaturas provinciales.

3) Separar de su cargo a los miembros de la Suprema Corte de Justicia y al procurador general de la Nación.

4) Designar de inmediato a los nuevos miembros de la Suprema Corte de Justicia y al procurador general de la Nación.

5) Disolver todos los partidos políticos del país.

6) Poner en vigencia el estatuto de la Revolución.

7) Fijar los objetivos políticos de la Nación (fines revolucionarios).

Asimismo, en nombre de las Fuerzas Armadas de la Nación, anunciamos que ejercerá el cargo de presidente de la República Argentina el señor teniente general Juan Carlos Onganía, quien prestará juramento de práctica en cuanto se adopten los recaudos necesarios para organizar tan trascendental ceremonia. (...)

Nadie más que la Nación entera es la destinataria de este hecho, que ampara a todos los ciudadanos por igual, sin otras

*“Se crea el vicariato castrense, los comité de censura, una ley de censura de la cual participa la iglesia, la liga de madres y padres de familia que son grupos reaccionarios vinculados a ella, que censuraban las películas, decían que parte había que cortar y que parte no. (...) La iglesia siempre tiene la última palabra en el tema de la moralidad en los medios. Siempre había un comité de censura donde había un cura, un obispo, un asesor laico vinculado a la iglesia. Generalmente, gente de doble moral, por supuesto, que era la que decidían la moral de los argentinos”.*

### **Historiador Felipe Pigna**

Entrevista con las autoras 26 -12- 2005

*exclusiones que cualquier clase de extremismos, siempre repugnantes a nuestra acendrada vocación de libertad. Hace ya mucho que los habitantes de esta tierra bendita no nos reconocemos por nuestro propio nombre: argentinos. (...)*

***Unámonos alrededor de los grandes principios de nuestra tradición occidental y cristiana que no hace muchos años hizo de nuestra Patria el orgullo de América e invocando la protección de Dios iniciemos todos juntos la marcha hacia el encuentro del gran destino argentino. Que así sea.”<sup>2</sup>***

El nuevo presidente de facto quería instalar en la Argentina una dictadura paternalista siguiendo el modelo del dictador español Francisco Franco. Su proyecto era permanecer en el poder hasta el año 2000, para cambiar de raíz la “idiosincrasia del pueblo argentino”.

Días antes de encabezar el nuevo gobierno, Onganía se dedicó a armar un nuevo gabinete. Álvaro Alsogaray le propuso al empresario Jorge Salimei para que ocupara una de las secretarías del área económica y así fue. Nombró a Salimei ministro de Economía.

Jorge Salimei “estaba al frente de un importante holding industrial y financiero, llamado Sasetru. Presidía el directorio de empresas de transporte y obras públicas, de una compañía de seguros y de una sociedad de crédito y dirigía el Banco Boulogne, **donde estaban fondos de la iglesia.** No sólo contaba con el apoyo de Alsogaray: los grupos integristas reunidos en Ciudad Católica, el secretario de Informaciones del Estado, el general Señorans y su par Conesa, también apoyaron su nombramiento”<sup>3</sup>.

Onganía, con sólidas convicciones católicas, había participado de los famosos Cursillos de Cristiandad nacidos en la España de Franco, de modo que la mayor parte del gabinete provino de los círculos integristas de la derecha cristiana o del nacionalismo católico. En una entrevista con las autoras, Felipe Pigna expresó: “Lo más preconiliar de la iglesia se puso en práctica con Onganía que se llamaba cursillismo. Eran cursos de catolicismo muy ultramontanos, digamos. Se crea el Vicariato Castrense, los comité de censura, una ley de censura de la cual participa la iglesia, la liga de madres y padres de familia que son grupos reaccionarios vinculados a ella, que censuraban las películas, decían que parte había que cortar y que parte no. Había películas que perdían 20 minutos y otras que directamente no se podían dar. La iglesia siempre tiene la última palabra en el tema de la moralidad en los medios. Siempre había un comité de censura donde había un cura, un obispo, un asesor laico vinculado a la iglesia. Generalmente, gente de doble moral, por supuesto, que era la que decidían la moral de los argentinos”<sup>4</sup>.

*“el tema de la Doctrina de Seguridad Nacional es un tema que nace en la Conferencia de Panamá, en la Escuela Militar de Panamá, donde los ejércitos americanos de todo el Cono Sur y del Caribe fueron aleccionados por Estados Unidos. Es una exaltación de la teoría anticomunista, el enemigo es el comunismo y todo lo que permita la aniquilación estaba convalidado”.*

**Historiador Felipe Pigna, en “Lo pasado pensado”**

La represión del ultracatolicismo comenzó a notarse en la vida cotidiana: Onganía emprendió *“una cruzada particular contra las penumbras de los boites, de los besos en lugares públicos, el humor gráfico (...), las polleras largas hasta los tobillos, el pelo largo y obviamente el cine, el teatro y la actividad editorial. Todo aquello que no fuera católico y de derecha podía hacer sospechoso”*<sup>5</sup>. Fueron estas las medidas, entre otras, que unieron a la iglesia y al estado pero también la causante de rupturas. En cuanto a ello Pigna consideró: *“Creo que ese planteo tan moralista y absurdo, en un pueblo pensante como es el pueblo argentino, deriva en contra del sector más reaccionario de la iglesia. Hay una primera ruptura con esta noción de moralidad que por ejemplo prohibía los besos en público, o condenaba a los que iban a hoteles alojamiento o cosas tan imbéciles como esas, que a la gente le comienzan a molestar y decae un poco aquel predominio tan fuerte de la iglesia”*<sup>6</sup>.

Onganía adhirió a la Doctrina de Seguridad Nacional difundida en América Latina por Estados Unidos. Esta teoría ponía el acento en la persecución de los opositores. Según los dichos de monseñor Laguna<sup>7</sup> citados en el libro “Lo Pasado Pensado” de Felipe Pigna: *“el tema de la Doctrina de Seguridad Nacional es un tema que nace en la Conferencia de Panamá, en la Escuela Militar de Panamá, donde los ejércitos americanos de todo el Cono Sur y del Caribe fueron aleccionados por Estados Unidos. Es una exaltación de la teoría anticomunista, el enemigo es el comunismo y todo lo que permita la aniquilación estaba convalidado. A mí esta palabra no me gusta, pero casi la uso porque es el término: aniquilar al adversario, en el sentido más extremo de la palabra, cualquiera sea el medio, estaba convalidado por la cuestión de la seguridad nacional, doctrina que hizo mucho daño y que la iglesia refutó totalmente en los años 80”*<sup>8</sup>.

La Revolución Argentina es un proceso de siete años, desde el ‘66 al ‘73, durante los cuales se suceden tres gobiernos de facto: primero, el general Onganía entre 1966 y 1970; segundo, el general Levington, entre 1970 y 1971 y, por último, el general Lanusse, entre 1971 y 1973. Recordemos que durante estos años se produjeron también lo que se conoció como la “noche de los bastones largos”, donde las universidades nacionales fueron intervenidas y ocupadas militarmente el 29 de julio de 1966. Cientos de profesores, alumnos y no docentes, que ocupaban varios de los edificios de las facultades de Buenos Aires en defensa de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, fueron salvajemente golpeados por miembros de la Guardia de Infantería de la Policía Federal, enviado por el presidente de facto. Por otro lado, estalló lo que se conoció como el

Cordobazo, donde el enojo por los hechos sucedidos en Corrientes y Rosario, sumado al descontento provocado por la decisión del gobierno provincial de suprimir el “sábado inglés” (trabajar solo mediodía los sábados), lo que significaba una baja de salarios, despertó a masas de estudiantes y obreros que mantuvieron el control de la ciudad por unas veinte horas, en las que se produjeron incidentes. Finalmente, el gobierno encargó la represión al Tercer Cuerpo de Ejército, que después de algunas horas y varios enfrentamientos logró controlar la situación. El saldo fue veinte manifestantes muertos y cientos de detenidos.<sup>9</sup>

## NOTAS

<sup>1</sup> *Argentinos. Tomo 2. Siglo XX: desde Irigoyen hasta la caída de De La Rúa.* Jorge Lanata. Ediciones B. Grupo Z. Buenos Aires, 2003. Pág. 247

<sup>2</sup> *La Voluntad. Tomo 1: 1966-1973.* Eduardo Anguita y Martín Caparros. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires, 1997. Pág. 21

<sup>3</sup> *Argentinos. Tomo 2. Siglo XX: desde Irigoyen hasta la caída de De La Rúa.* Jorge Lanata. Ediciones B. Grupo Z. Buenos Aires, 2003. Pág. 251

<sup>4</sup> *Entrevista de las autoras a Felipe Pigna en Capital Federal el 26 de diciembre de 2005*

<sup>5</sup> *Argentinos. Tomo 2. Siglo XX: desde Irigoyen hasta la caída de De La Rúa.* Jorge Lanata. Ediciones B. Grupo Z. Buenos Aires, 2003. Pág. 256

<sup>6</sup> *Entrevista de las autoras a Felipe Pigna en Capital Federal el 26 de diciembre de 2005*

<sup>7</sup> *Justo Oscar Laguna: Sacerdote. Fue obispo de Morón durante casi 25 años desde 1980. Monseñor Laguna se caracterizó por su compromiso en la defensa de los derechos humanos durante la pasada dictadura. Integra la Comisión de Enlace que, junto a los obispos Carlos Galán y Alfredo Espósito, se ocupaba de llevar las relaciones con las diversas juntas militares*

<sup>8</sup> *Lo Pasado pensado.* Felipe Pigna. Grupo editorial Planeta. Buenos Aires, 2005. Página 109

<sup>9</sup> *Entrevista de las autoras a Felipe Pigna en Capital Federal el 26 de diciembre de 2005*

## CAPÍTULO 5

# Y el verbo se hizo carne...

*“El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo es un movimiento de la iglesia. Surge de la orientación del magisterio expresado actualmente en la Popularum Progressio y en los documentos de Medellín. También del contacto cotidiano de los sacerdotes obreros y capellanes de villas con el mundo de los pobres y oprimidos. Son ellos, los pobres, los marginados, los que nos han ayudado a revalorizar el sentido profético de nuestro sacerdocio. Buscamos una sola cosa: ‘ser la voz de los que no tienen voz’, como dice Hélder Cámara. Ejercer una presión moral liberadora, ayudando a tomar conciencia a los opresores de la necesidad impostergable de una profunda revolución protagonizada por el pueblo, que conduzca a un socialismo original y latinoamericano”.<sup>1</sup>*

**Padre Carlos Mugica**

*Tocará a los obispos del mañana, según invitación de Pablo VI, reconducir a sus verdaderas fuentes cristianas estas corrientes de valores morales que son la solidaridad, la fraternidad, la socialización.*

**Teólogo Rubén Dri**

Entrevista con las autoras 27-02-2006

El Concilio Vaticano II convulsionó al catolicismo, ya que dejó abiertas las puertas al nacimiento de una nueva concepción de la religión. El obispo de Río de Janeiro, Hélder Cámara, conocido por su abierta crítica al sistema capitalista, organizó al grupo de quince obispos (procedentes de África, América Latina y Asia) que publicó el documento llamado "Mensaje a los Pueblos del Tercer Mundo".

El texto, editado el 15 de agosto de 1967, fue la respuesta de un sector de la iglesia atravesado por la realidad de los pueblos relegados al sistema socioeconómico imperante. Como expresa el teólogo Rubén Dri en una entrevista para la presente tesis, en ese documento los obispos expresaron: "*Para ciertos progresos materiales la iglesia desde hace un siglo ha tolerado el capitalismo con el préstamo interés lega y demás costumbres poco conformes con la moral de los profetas y del evangelio. Pero ella no puede más que regocijarse al ver aparecer en la humanidad otro sistema social menos alejado de esta moral. Tocará a los obispos del mañana, según invitación de Pablo VI, reconducir a sus verdaderas fuentes cristianas estas corrientes de valores morales que son la solidaridad, la fraternidad, la socialización. Los cristianos tienen el deber de demostrar que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental de todos. Lejos de contrariarse con él, sepamos adherirlo con alegría como a una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo y más conforme con el espíritu del evangelio. Así evitaremos que algunos confundan a Dios y la religión con los opresores del mundo de los pobres y de los trabajadores que son en efecto el feudalismo, el capitalismo y el imperialismo. Estos sistemas inhumanos han engendrado a otros que queriendo liberar a los pueblos oprimen a las personas si caen dentro del colectivismo totalitario y la persecución religiosa. Pero Dios y la verdadera religión no tienen nada que ver con las diversas formas de dinero de la maldad mamon inequitati, por el contrario Dios y la verdadera religión están siempre con los que buscan promover una sociedad más equitativa y fraternal entre todos los hijos de Dios en la gran familia*".<sup>2</sup>

Los dieciocho obispos firmantes fueron: **Georges Mercier**, obispo de Laghouat, Sahara, Argelia; **Michel Darmancier**, obispo de Wallis et Futuna, Oceanía; **Armand Hubert**, Heliópolis, Egipto; **Frank Franic**, Split, Yugoslavia; **Gegoire Haddad**, Melquita, Beirut, Líbano; **Charles Van Melckebeke**, China; **Etiene Loosdregt**, Laos; **Jacques Grent**, Maluku, Indonesia; el colombiano **Angel Cuniberti**, de Florencia; y los nueve brasileños: **Helder Cámara**, de Olinda y Recife; **Jean Baptiste Da Mota e Alburquerque**, arzobispo de Vitoria; **Luis Gonzaga**



*Dios y la verdadera religión  
no tienen nada que ver con  
las diversas formas de dinero  
de la maldad mamón  
inequitati, por el contrario  
Dios y la verdadera religión  
están siempre con los que  
buscan promover una  
sociedad más equitativa y  
fraternal entre todos los hijos  
de Dios en la gran familia”.*

**Teólogo Rubén Dri**

Entrevista con las autoras 27-02-2006

**Fernández**, de Vitoria; **Serverino de Aguiar**, Pernambuco; **Francisco Austregesilo de Mesquita**, Pernambuco; **Manuel Pereira da Costa**, Paraíba; **Antonio Batista Fragoso**, Ceará; **Waldir Calheiros de Novais**, Volta Redonda y **David Pícao**, de Santos.

En septiembre de ese año se realizó la distribución en Argentina de una traducción del Manifiesto, que tuvo una repercusión preocupante para la jerarquía preconciliar ya que se cuestionaron casi todos los postulados de la iglesia. Uno de los hechos que evidenció la crisis fue la renuncia del obispo de Avellaneda, Jerónimo Podestá, uno de los principales referentes locales de esta nueva concepción del evangelio. Monseñor dimitió a su cargo con un fuerte cuestionamiento al celibato y se casó el 1 de diciembre con su secretaria <sup>3</sup>.

Según el pastor evangélico Arturo Blatezky, director del sector de Educación del Movimiento Ecuuménico para los Derechos Humanos (MEDH) y miembro del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), en una entrevista con las autoras para la presente tesis, “cuando monseñor Podestá se casa con Clelia hay una crisis dentro de esa enorme diócesis. Lo que decide el Vaticano es dividir la diócesis, porque era muy complicada, era muy combativo el clero, las religiosas de la zona, todo el sector obrero de la juventud obrero-católica de Avellaneda era muy militante”.<sup>4</sup>

A fines de 1967, al menos 270 sacerdotes habían firmado su adhesión al documento. Entre quienes avalaron explícitamente el contenido del Manifiesto se encontraban: Luis Farinello, Eliseo Morales, Luis Sánchez, Miguel Hesayne (en aquel momento, sacerdote de Azul y posteriormente, obispo de Viedma), Horacio Benítez (el confesor de Evita), Domingo Bresci, Carlos Mugica, Miguel Ramondetti, José Gaido, Elmer Miani, Julián Zini, Rolando Concati, Rubén Dri, Juan Carlos Arroyo, Santiago Mac Guire, Francisco Parenti, Tomás Santidrián, Gustavo Rey, José Karamán, Elvio Albega, Celestino Bruna, Osvaldo Catena, Victorio Di Salvatore, Edelmiro Gasparotto, Atilio Rosso, Severino Silvestri, Edgardo Trucco y José Serra.<sup>5</sup>

Este documento fue el puntapié inicial para el comienzo y la consolidación de varios grupos en América Latina, tales como los “Sacerdotes para América Latina”, en Colombia; “Cristianos por el socialismo”, en Chile; “Organización Nacional Independiente de Sacerdotes”, en Perú; “Movimiento de reflexión sacerdotal”, en Ecuador; “Sacerdotes para el pueblo”, en México y en Argentina, el “Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”.

Este último, conocido por su sigla MSTM, llegó a contar

con 524 sacerdotes argentinos entre sus filas.<sup>6</sup> Estos miembros del clero participaban en las protestas sociales y comenzaron a ser tildados de “marxistas” o “comunistas”. Los planteos de dicho sector estaban más cerca del socialismo que del capitalismo, pero fueron muy pocos los que se animaron a esquivar las contradicciones ideológicas y proclamaron el marxismo. Un sacerdote precursor del Movimiento fue Camilo Torres, un cura colombiano asesinado en 1966 y ejemplo para muchos curas que adhirieron al MSTM. Torres luchó por un cambio social, renunció al sacerdocio por la condena abierta a la que lo sometió su cardenal primado y se unió al movimiento guerrillero Ejército de Liberación Nacional, convencido de la necesidad de una lucha armada que termine con las desigualdades sociales.<sup>7</sup>

Este sector de la iglesia es el que se enfila tras la defensa de los derechos humanos durante la dictadura pese a la presión del gobierno de facto. Como se planteará en los capítulos posteriores, fueron perseguidos, amenazados (como relató más adelante monseñor Miguel Hesayne), en algunos casos secuestrados (como los jesuitas Orlando Yorio y Manuel Jalics) y hasta se presume que otros fueron asesinados (la masacre de los curas Palotinos, el asesinato de monseñor Angelelli).

## NOTAS

<sup>1</sup> Vernazza, Jorge. "Padre Mugica, una vida para el pueblo". Ed. Lohlé-Lumen, Buenos Aires, 1996. Pág.138

<sup>2</sup> Entrevista de las autoras al teólogo Rubén Dri el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal.

<sup>3</sup> Del Frade, Carlos. "La muerte de Juan Pablo II y el tercermundismo. La iglesia que no fue". En [http://www.lafogata.org/05arg/arg4/ar\\_18.htm](http://www.lafogata.org/05arg/arg4/ar_18.htm)

<sup>4</sup> Entrevista de las autoras al teólogo y pastor evangélico Arturo Blatezky el 19 de enero de 2006 en Capital Federal.

<sup>5</sup> Del Frade, Carlos. "La muerte de Juan Pablo II y el tercermundismo. La iglesia que no fue". En [http://www.lafogata.org/05arg/arg4/ar\\_18.htm](http://www.lafogata.org/05arg/arg4/ar_18.htm)

<sup>6</sup> Ortolani, Luis. "Así en la tierra como en el cielo".  
En <http://www.los70.org.ar/n06/asi.htm>

<sup>7</sup> Ortolani, Luis. "Así en la tierra como en el cielo".  
En <http://www.los70.org.ar/n06/asi.htm>

## CAPÍTULO 6

# Medellín, la esperanza del cambio en Latinoamérica

*“En Medellín se produjeron los documentos más revolucionarios que produjo alguna vez Conferencia Episcopal.*

*Fue el momento más alto de compromiso de una Conferencia Episcopal e incluso del Vaticano porque fue precedido por la encíclica *Popularum Progresio*, que es la encíclica que más se ha comprometido con un proceso de transformación o con un proceso revolucionario. Después de Medellín, todo lo que hubo fue una declinación”.<sup>1</sup>*

**Teólogo Rubén Drí**

*“Ser la voz de los que no  
tienen voz”.*

**Padre Carlos Mugica**

Como se planteó anteriormente, el Concilio Vaticano II instauró una nueva visión desde la iglesia católica sobre la sociedad. Las resignificaciones de esta mirada que se dieron en Latinoamérica se expresaron en la II Conferencia General del Episcopado de septiembre de 1968, cuando 130 obispos (en representación de los más de 600 que existían en América Latina) se reunieron en una ciudad colombiana para debatir un enfoque novedoso sobre la misión de la iglesia, lo que derivó en los denominados “documentos de Medellín”.<sup>2</sup>

Los pastores “conciliares”<sup>3</sup> locales asumen un compromiso que va más allá de la teoría teológica para comenzar con un trabajo pastoral mucho más terrenal, de manera que se posicionan como seres atravesados no sólo por el contexto latinoamericano sino más específicamente, cruzados por la realidad regional. Como ellos mismos expresan al comienzo del registro documental: *“Como hombres latinoamericanos, compartimos la historia de nuestro pueblo. El pasado nos configura definitivamente como seres latinoamericanos; el presente nos pone en una coyuntura decisiva y el futuro nos exige una tarea creadora en el proceso de desarrollo”*.<sup>4</sup>

Es, justamente, desde este lugar de “hombres latinoamericanos” que van a entender las situaciones socio-político-económicas y que comienzan a actuar coherentemente con su pensamiento.

De este modo, los sacerdotes conciliares comienzan a desempeñar un rol más activo en la sociedad, tomando partido de la realidad social del momento y disponiéndose a dejar de lado las viejas prácticas ortodoxas del pastor-orador unilateral para convertirse en un hombre diferente que no abandona su condición de hombre, como bien lo define el padre Carlos Mugica, al citar a Helder Cámara: *“ser la voz de los que no tienen voz”*.<sup>5</sup> En Medellín se planta la semilla de lo que florecerá luego en Puebla.

*“Como hombres  
latinoamericanos,  
compartimos la historia de  
nuestro pueblo. El pasado nos  
configura definitivamente  
como seres latinoamericanos;  
el presente nos pone en una  
coyuntura decisiva y el  
futuro nos exige una tarea  
creadora en el proceso de  
desarrollo”.*

**Documentos finales  
de Medellín**

Un dato característico es la trascendencia que se le otorga al sentimiento latinoamericano. Se fomenta la unidad de los pueblos y el afianzamiento de los lazos, señalando que: *“El continente alberga situaciones muy diferentes, pero que exigen solidaridad. América Latina debe ser una y múltiple, rica en su variedad y fuerte en su unidad”*.<sup>6</sup>

Estos sacerdotes se comprometen en el proceso que surge en el continente y pasan a ser actores sociales relevantes en las transformaciones. No hay que dejar de lado que el documento fue redactado en 1968, en medio de un panorama mundial de quiebres en las instituciones y de levantamientos sociales y estudiantiles, por ejemplo, en Francia el denominado “Mayo francés”. Además, reconocen estos acontecimientos y en

*“La juventud se presenta como un nuevo cuerpo social con sus propias ideas y valores, deseando crear una sociedad más justa”*

### **Documentos finales de Medellín**

el documento final expresan: *“Nuestro aporte no pretende competir con los intentos de solución de otros organismos nacionales, latinoamericanos y mundiales, ni mucho menos los rechazamos o desconocemos. Nuestro propósito es alentar los esfuerzos, acelerar las realizaciones, ahondar el contenido de ellas, penetrar todo el proceso de cambio con los valores evangélicos”*.<sup>7</sup>

En el nacimiento del “nuevo hombre latinoamericano”, con valores profundamente cristianos, enfatizan a las que denominan “exigencias supremas del bien común” y caracterizan las posturas que debería tomar cada sector de la nueva sociedad: *“los poderes públicos, promoviendo con energía las exigencias supremas del bien común; los técnicos, planificando los caminos concretos; las familias y educadores, despertando y orientando responsabilidades; los pueblos, incorporándose al esfuerzo de realización; el espíritu del Evangelio, animando con la dinámica de un amor transformante y personalizador”*.<sup>8</sup> Con ellas representan la urgente necesidad de incorporar a todos para que participen de la construcción de las nuevas relaciones sociales y así lograr la verdadera liberación de los pueblos.

Es en pos de esto se niegan a que un solo sector se reserve exclusivamente la construcción política, cultural, económica y espiritual. También condenan la imposición de “valores extraños” que no provengan de las necesidades latinoamericanas, los nacionalismos “exagerados”, la inversión de recursos en la carrera armamentista, las ostentaciones y la deficiente administración de la comunidad. Teniendo en cuenta esto, es que se proponen como parte de su misión evangelizadora, la denuncia ineludible de *“aquellas realidades de América Latina que constituyen una afrenta al espíritu del Evangelio”*.<sup>9</sup>

Respecto de los valores que rigen su postura cristiana, erigen el rol de la mujer “en su misión irremplazable en la sociedad” y el sentido innato de la dignidad “de todos”.

Un hecho significativo es la profunda valoración de la juventud, cuestión que años más tarde sería el bastión principal del Papa Juan Pablo II durante todo su mandato. Plantean que en las transformaciones que requiere el contexto de ese momento histórico, *“la juventud se presenta como un nuevo cuerpo social con sus propias ideas y valores, deseando crear una sociedad más justa”*.<sup>10</sup>

Es en este encuentro latinoamericano que los sacerdotes plantean una crítica explícita a la configuración institucional de la iglesia preconciliar. Evidencian los cambios urgentes que deben llevarse a cabo en su seno *“debe terminar la separación entre la fe y la vida, porque en Cristo Jesús lo único que cuenta es la fe*

*“La iglesia latinoamericana centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha “desviado” sino que se ha “vuelto” hacia el hombre, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”. La iglesia ha buscado comprender este momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre”.*

### **Documentos finales de Medellín**

*que obra por medio del amor<sup>11</sup>”. Por ese compromiso que se asume, la primera exigencia debe ser vivir una verdadera pobreza bíblica que se exprese en manifestaciones claras para los pueblos latinoamericanos y también es menester alentar una evangelización intensiva que llegue a las elites y a las masas por igual.*

*Es necesario renovar la iglesia y crear nuevas estructuras que institucionalicen el diálogo, canalizando la colaboración entre los obispos, sacerdotes, religiosos y laicos; al tiempo que se deja entrever una apertura hacia las otras iglesias cristianas, las denominadas protestantes (uno de los principales enemigos de la ortodoxia preconiliar) expresando su deseo de “ser escuchados con comprensión y buena voluntad por todos los hombres con los que comulgamos en un mismo destino y en una misma aspiración”.<sup>12</sup>*

*De este modo, una de las necesidades primordiales que se plantean es la de “alentar una nueva evangelización y catequesis intensivas que lleguen a las élites y a las masas para lograr una fe lúcida y comprometida”.<sup>13</sup>*

*Los documentos finales de Medellín comienzan de un modo muy particular, planteando desde las primeras palabras su postura frente al proceso social que enfrenta Latinoamérica, al que califican de “histórico” no solo para la institución eclesial sino también para el pueblo entero “La iglesia latinoamericana centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha “desviado” sino que se ha “vuelto” hacia el hombre, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”. La iglesia ha buscado comprender este momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre”.<sup>14</sup>*

*Comparan el contexto latinoamericano con pasajes bíblicos del “Paso del Mar Rojo”, cuando comienza propiamente el Éxodo. Se trata de la marcha del pueblo de Dios por el desierto, a la Tierra Prometida, período de la vida de Israel al que los profetas se referirán como al tiempo del “noviazgo” del pueblo con Dios. Cabe destacar que el pueblo de Israel era perseguido por los egipcios. “Así como otrora Israel, el primer Pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía hacia la tierra de la promesa, así también nosotros, nuevo Pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da “el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas”<sup>15</sup>, cita el documento final de Medellín. Se puede*



*Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener y del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones.*

### **Documentos finales de Medellín**

*Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz.*

*Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin.*

### **Documentos finales de Medellín**

apreciar que los sacerdotes conciliares estaban a favor de los cambios producidos por las “revoluciones” que se avecinaban. Recordemos que se trataba de fines de la década del 60’, luego de la Revolución Cubana, del Mayo Francés –que tuvo una fuerte impronta de Sudamérica y, a su vez, fue la musa inspiradora de muchos revolucionarios latinos- y en medio de un proceso latinoamericano de “liberación” de las grandes potencias que mantenían bajo su yugo a los “países del tercer mundo”.

“Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *minimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo<sup>16</sup>”. Aquí reconocen la brecha entre ricos y pobres, que aumenta por las políticas económicas neoliberales que comenzaban a aplicarse durante ese período y se consolidarían algunos años después. Asimismo, condenan a quienes las implementan a favor del beneficio propio.

“Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener y del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones<sup>17</sup>”. Esta es una crítica directa a las grandes potencias capitalistas, es la continuación, o, mejor dicho, es el momento en el que apuntan directamente al motivo principal de las desigualdades sociales, a los tratados leoninos y a la usura económica.

“Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin<sup>18</sup>”. De este modo proyectan sus deseos de una sociedad más justa e igualitaria. Claramente, defienden los derechos de los más necesitados, de los humildes, de los sectores sociales que, de alguna manera, habían sido relegados por la iglesia católica ortodoxa. Aquí se evidencia la postura de estos sacerdotes, que comienzan a esbozar algunas coincidencias ideológicas con los actores que lucharán en los años subsiguientes por la “liberación de los pueblos oprimidos” y por la igualdad social en Latinoamérica.

*Más humanas, por fin, y especialmente, la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres*”.<sup>19</sup> Cuando hablan del Dios vivo, se refieren a la necesidad de bajar las enseñanzas de la Biblia a la vida práctica y cotidiana, ya que se

*“Para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el ‘Reino de justicia, de amor y de paz’. La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables”*

**Documentos finales  
de Medellín**

refieren a Cristo, quien predicó con el ejemplo.

En esta solicitud pastoral hacen hincapié en tres grandes áreas: la primera es la promoción del hombre hacia los valores cristianos (la justicia, la paz, la educación y la familia); la segunda es la necesidad de una evangelización adaptada a los nuevos contextos de los pueblos; la tercera tiene que ver con la acción pastoral de los miembros de la iglesia. Es en éste último ámbito en el que remarcan la necesidad de que las estructuras institucionales de la iglesia también se adapten a las nuevas transformaciones que se suceden en Latinoamérica.

Realizan una detallada descripción del contexto que homogeneiza la realidad de los distintos países: marginación de los sectores económicos medios y bajos, falta de integración de la juventud al sistema laboral o universitario, el rol de la mujer cada vez más relegado y la dependencia del comercio mundial que los estanca en la crisis.

Al referirse al pueblo latinoamericano, hablan en primera persona del plural ya que dejan de lado las diferencias (religiosas, ocupacionales, territoriales) para expresarse desde un “nosotros” para incluirse en el cambio social que requiere el contexto; cambio que parte de un “hombre nuevo” que lucha por superar las desigualdades. De ese modo aseguran que *“para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el ‘Reino de justicia, de amor y de paz’. La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables”*.<sup>20</sup>

Plantean su postura frente a la opresión de los pueblos y a las injusticias sociales. Aseguran que su aporte al desarrollo integral del hombre nuevo está relacionado con su tarea pastoral y evangelizadora. Cuando expresaron: *“En la búsqueda de la salvación debemos evitar el dualismo que separa las tareas temporales de la santificación”*<sup>21</sup> dejaron de manifiesto la necesidad de abandonar la postura histórica de la jerarquía eclesial en la que los sacerdotes tienen un lugar privilegiado e inactivo, por contrario, permite entrever la necesidad de que los pastores se involucren en los cambios sociales.

Respecto a la organización de la nueva sociedad latinoamericana, estimaron que son las clases populares las que deben tomar trascendencia mediante una participación decisiva en el Estado, en vista de su desarrollo y *“su participación concreta*

*“Deseamos afirmar que es indispensable la formación de la conciencia social y la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales. Debemos despertar la conciencia social y hábitos comunitarios en todos los medios y grupos profesionales, ya sea en lo que respecta al diálogo y vivencia comunitaria dentro del mismo grupo, ya sea en sus relaciones con grupos sociales más amplios (obreros, campesinos, profesionales liberales, clero, religiosos, funcionarios)”*

**Documentos finales  
de Medellín**

en la realización del bien común total”<sup>22</sup> ya que constituyen la “trama vital” de esta sociedad.

Dirigen el documento episcopal al sector campesino y obrero, víctima de la explotación comercial y sector mas perjudicado con las políticas económicas neoliberales “Ellos, en su mayoría, sufren, ansían y se esfuerzan por un cambio que humanice y dignifique su trabajo”<sup>23</sup>. Apuntan a ese sector como el principal creador de los bienes y servicios que permiten la existencia y el desarrollo de la vida humana.

Condenan el sistema de producción capitalista y cuestionan la concepción empresarial sobre el derecho de propiedad de los medios de producción, al que califican de erróneo. Respecto a la economía global señalan: “La empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas y unidad de trabajo, que necesita de capitales para la producción de bienes. Una persona o un grupo de personas no pueden ser propiedad de un individuo, de una sociedad, o de un Estado”.<sup>24</sup> En esta temática se refieren a la teoría marxista, y la cuestionan por atentar contra la dignidad de la persona humana. A pesar de las coincidencias ideológicas –nunca admitidas por el Vaticano, pero latentes en esta encíclica- dejan en claro su postura antimarxista.

Como única salida al neocolonialismo plantean la superación de los antagonismos del sector económico social en su conjunto. Buscan un punto de unión entre todos los actores del sistema económico para lograr una sociedad más justa y fraternal. Del mismo modo destacan la importancia de la industrialización de cada uno de los pueblos para que logren una independencia económica y que puedan integrarse globalmente. Pero resaltan la necesidad de una identidad cultural propia para tener un lugar en este proceso de integración al mercado mundial.

Respecto a la autoridad pública, expresan la obligación de los gobernantes de ocuparse de los mecanismos de legítima elección y representación de la población. Una de las principales tareas de la iglesia será la formación en la participación política ya que es un problema sustancial la carencia de una conciencia política en los países latinos. “Deseamos afirmar que es indispensable la formación de la conciencia social y la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales. Debemos despertar la conciencia social y hábitos comunitarios en todos los medios y grupos profesionales, ya sea en lo que respecta al diálogo y vivencia comunitaria dentro del mismo grupo, ya sea en sus relaciones con grupos sociales más amplios (obreros, campesinos, profesionales liberales, clero,

*“No es raro comprobar que estos grupos o sectores, con excepción de algunas minorías, califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios”*

### **Documentos finales de Medellín**

*religiosos, funcionarios)”<sup>25</sup>.*

Un párrafo aparte merece el tratamiento que le dan a la cuestión de la paz. Realizan una distinción entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Rescatan la frase de la encíclica *Populorum Progressio* “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz” y señalan que si eso es cierto, la situación de los subdesarrollados promueve las injusticias que decantan en una conspiración contra la paz.

Respecto a las tensiones existentes en el tercer mundo, destacan tres grandes grupos: en primer lugar, la tensión entre clases y el colonialismo interno; en segundo, las tensiones internacionales y neocolonialismo externo; en tercero, las tensiones entre los países de América Latina.

Cuando plantean la “tensión entre clases” se refieren a las desigualdades excesivas entre las clases sociales, en los países que se caracterizan por el bi-clasismo *“pocos tienen mucho (cultura, riqueza, poder, prestigio), mientras muchos tienen poco”*.<sup>26</sup> Esta situación impide el cumplimiento de las aspiraciones de los sectores relegados y forma parte de un proceso sistemático de exclusión social. También expresan el carácter específicamente negativo de las diversas formas de marginalidad socioeconómicas, culturales, raciales, culturales, religiosas, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Citan el discurso emitido por el Papa Paulo VI el 23 de agosto de 1968 en Colombia *“sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente de América Latina; y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas a un innoble nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente”*.<sup>27</sup> Al analizar la cuestión de las frustraciones crecientes del pueblo relegado, reconocen que esta situación constituye una dimensión particularmente agresiva que repercute en todos los aspectos de la vida social.

Remarcan la negligencia y la insensibilidad de los grupos dominantes que en pos del beneficio personal realizan acciones negativas para la sociedad en su conjunto, como su creciente voluntad de opresión. *“No es raro comprobar que estos grupos o sectores, con excepción de algunas minorías, califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios”<sup>28</sup>, aseguran.*

También reconocen la represión física que propinan estos sectores a quienes intentan reaccionar contra el sistema. Y condenan el ejercicio injusto del poder que detentan hacia los marginados *“Les será muy fácil encontrar aparentes justificaciones ideológicas (v. gr. anticomunismo) o prácticas (conservación del*

*“Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia... toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable”*

**Documentos finales  
de Medellín**

*“Un orden en el que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia”*

**Documentos finales  
de Medellín**

*“orden”) para cohonestar este proceder”.*<sup>29</sup>

Asimismo, subrayan la toma de conciencia de los sectores oprimidos, e insisten con la urgente participación que debe tener la iglesia en los cambios que requiere el contexto. Citan nuevamente al Papa para dirigirse al pueblo: *“hoy el problema se ha agravado porque habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos, y... no podéis tolerar que estas condiciones deban perdurar sin ponerles solícito remedio”.*<sup>30</sup> Retoman la idea de la importancia de la alfabetización en la toma de conciencia y en la concreción de un movimiento que luche por el abastecimiento de sus necesidades y aspiraciones.

Cuando hablan de las “tensiones internacionales y al neocolonialismo externo”, se refieren a la dependencia de los centros de poder económicos. Dejan entrever la problemática de que las naciones latinoamericanas no sean dueñas de sus bienes ni de sus decisiones en el plano económico y la repercusión que acarrea en la esfera de lo político y de lo social.

En este plano destacan los aspectos negativos de la fuga de capitales y de recursos humanos, del mismo modo que condenan el carácter leonino de los préstamos externos, la evasión impositiva que cometen las empresas extranjeras y los monopolios nacionales y, por sobre todas las cosas distinguen bien al enemigo común que tienen todos los pueblos latinos: el “imperialismo internacional del dinero”, blanco de las críticas del Papa Pío XI en la *Quadragesimo Anno* y por el Santo Padre Pablo VI en la *Populorum Progressio*.

Respecto a las “tensiones entre los países de América Latina” se refieren a un fenómeno de origen histórico-político que enturbia las relaciones entre los países de la región, cuestiones que traban la colaboración constructiva entre vecinos en pos de una integración latinoamericana. Retoman la denuncia de la *Populorum Progressio* sobre los nacionalismos exacerbados en algunos países y sobre la carrera armamentista *“cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia... toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable”.*<sup>31</sup>

Luego de analizar las características coyunturales de los pueblos latinoamericanos, describen la concepción cristiana de la paz: remarcan la importancia de la justicia social y de la libertad personal garantizada *“Un orden en el que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia”.*<sup>32</sup>

Señalan que en América Latina, la paz no es la simple ausencia de la violencia, sino que *“La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el*



*“La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras”*

### **Documentos finales de Medellín**

*“La paz no se encuentra, se construye. El cristiano es un artesano de la paz. Esta tarea, dada la situación descrita anteriormente, reviste un carácter especial en nuestro continente; para ello, el Pueblo de Dios en América Latina, siguiendo el ejemplo de Cristo deberá hacer frente con audacia y valentía al egoísmo, a la injusticia personal y colectiva”.*

### **Documentos finales de Medellín**

orden, pero en realidad no es sino el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras”. Es entonces que aseguran que la paz solo se conseguirá con la construcción de un orden nuevo latinoamericano con el “hombre nuevo” como eje fundamental.

También plantean que se requiere un proceso continuo donde constantemente se reveen las estructuras sociales en cuanto al contexto, a las exigencias y desafíos de la adaptación a las nuevas circunstancias. De este modo destacan el rol que deberá asumir la comunidad católica *“La paz no se encuentra, se construye. El cristiano es un artesano de la paz. Esta tarea, dada la situación descrita anteriormente, reviste un carácter especial en nuestro continente; para ello, el Pueblo de Dios en América Latina, siguiendo el ejemplo de Cristo deberá hacer frente con audacia y valentía al egoísmo, a la injusticia personal y colectiva”*.<sup>33</sup>

Por último, y no menos importante, reconocen la legitimidad de la insurrección revolucionaria siempre y cuando sea en caso una situación límite de *“tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país”*.<sup>34</sup> Asimismo, se mantienen firmes en la creencia de que la revolución “amada” engendra más violencia *“no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor”*.<sup>35</sup>

En los documentos de Medellín, los sacerdotes hacen hincapié en el rol que debe cumplir la iglesia católica como actor participe de los cambios que se avecinan en Latinoamérica. Se explicitan las obligaciones sacerdotales: defender los derechos de los pobres y oprimidos; hacer uso de la fluidez de relaciones con las clases dirigentes para eliminar las injusticias sociales; denunciar enérgicamente los abusos de los poderosos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres; también se subraya el carácter necesario de que los pastores alienten y favorezcan *“todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos”*.<sup>36</sup>

Afirman que la lucha contra la miseria y las desigualdades es la verdadera guerra que deben afrontar las naciones latinoamericanas. De ese modo se dirigen a las universidades nacionales para que promuevan investigaciones respecto al cumplimiento del respeto a los Derechos Humanos.

Destacan la importancia de la familia en el orden cristiano. Reconocen que en Latinoamérica la institución familiar sufre de modo especialmente grave las consecuencias del subdesarrollo: *“malas condiciones de vida y cultura, bajo nivel de salubridad, bajo poder adquisitivo, transformaciones que no siempre se pueden captar adecuadamente”*.<sup>37</sup> Remarcan el alto porcentaje de los

*“Los pastores deben alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos”*

**Documentos finales  
de Medellín**

nacimientos ilegítimos y de las uniones ocasionales, pero también reconocen la imposibilidad material de muchos jóvenes de constituir “dignamente” una familia, “*lo cual hace que surjan muchas células familiares deterioradas*”.<sup>38</sup>

En la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, se explica claramente que el actor principal de los cambios coyunturales en la región es la juventud, portadora de sus propias ideas, valores y de su propio dinamismo que asume nuevas responsabilidades en la comunidad.

Remarcan: “*Mientras un sector de la juventud acepta pasivamente las formas burguesas de la sociedad (dejándose llevar a veces por el indiferentismo religioso), otro rechaza con marcado radicalismo el mundo que han plasmado sus mayores por considerar su estilo de vida falto de autenticidad; rechaza igualmente una sociedad de consumo que masifica y deshumaniza al hombre. Esta insatisfacción crece más y más*”.<sup>39</sup> Luego de señalar las principales características de los jóvenes, plantean que los pastores de la iglesia deben acompañarlos y comenzar a revertir la imagen desfigurada de Dios que se les presentó, ya que, frecuentemente, identifican a la misma con los obispos y sacerdotes y no se consideran ellos mismos como parte fundamental de ella.

Cabe destacar que este reconocimiento de los jóvenes como un factor de poder y cambio social no es un hecho aislado, sino que se da en el marco de los sucesos conocidos como el Mayo Francés o el Mayo del ‘68, cuando un grupo de jóvenes de la Universidad de La Sorbona comenzó una huelga en reclamo de mejoras en la situación de los trabajadores franceses, en contra de la guerra de Vietnam, y cambios en el sistema universitario (similares a los que reclamaron en Córdoba los estudiantes de 1918). En síntesis, la juventud luchaba por una oportunidad de desintegrar la “vieja sociedad” en muchos aspectos sociales que hasta ese entonces contribuían a un mayor nivel de marginalidad.

De este modo, los ministros de la iglesia deben mantener un diálogo sincero y permanente con el sector, a través de los Consejos Pastorales. Recomiendan cambios en la institución eclesial: que se implemente un sentido de autoridad exento de autoritarismo; que se tenga muy en cuenta la importancia de las organizaciones juveniles; que se realice una distribución más “racional” de los sacerdotes para permitir una “*mejor atención de los movimientos juveniles*”.<sup>40</sup>

Plantean la diversidad de creencias y del ejercicio de la fe que se encuentran en Latinoamérica. Reconocen que esta diversificación se da entre regiones de un mismo país y en todos



*Su postura respecto al poder político es clara y taxativa:*

*“Deberá procurarse que existan entre la iglesia y el poder constituido, contactos y diálogo a propósito de las exigencias de la moral social, no excluyéndose, donde fuere necesario, la denuncia a la vez enérgica y prudente de las injusticias y de los excesos del poder”*

**Documentos finales  
de Medellín**

los niveles socioeconómicos. Hay un proceso creciente de transformación cultural y religiosa que se agrava por la falta de respuestas que reciben los fieles ante las circunstancias coyunturales que los marginan cada vez más del sistema. Una de las principales carencias que perciben es *“la escasez de personal apostólico y la deficiente adaptación de las estructuras eclesiales”*.<sup>41</sup>

Por primera vez realizan una crítica directa a las estructuras jerárquicas de la iglesia ya que hasta el momento, la institución había perpetuado una pastoral conservadora basada en una *“sacramentalización”* sin impulsar la evangelización correspondiente. Aseguran que esta forma era apta en épocas anteriores cuando las *“estructuras sociales coincidían con las estructuras religiosas, en que los medios de comunicación de valores (familia, escuela, y otros) estaban impregnados de valores cristianos y donde la fe se transmitía casi por la misma inercia de la tradición”*.<sup>42</sup> Al considerar los cambios contextuales en la región, se expone la necesidad de que la institución se adecue a la pluralidad cultural del pueblo. Exigen abandonar la conceptualización en la que Dios es la respuesta a todas las incógnitas y necesidades del hombre, en pos de adaptar el *“mensaje de la revelación”* al mundo actual.

El conjunto de la iglesia debe promover constantemente la educación de los pueblos en la fe cristiana en la que cada uno de los miembros de la comunidad católica se sienta partícipe de la construcción de una nueva sociedad en la que prime un objetivo común: el de *“alcanzar la salvación mediante la vivencia de la fe y del amor”*.<sup>43</sup>

La importancia de las elites en el proceso de cambio social es fundamental: los grupos dirigentes deben consolidar su relación con la iglesia para poder llevar a la práctica el mensaje de un Cristo vivo, ejemplo de valores y actitudes fuertemente católicas. Es trascendental que el ejercicio del poder y la toma de decisiones estén atravesados por un profundo sentimiento comunitario basado en la búsqueda de la paz y de la igualdad.

Su postura respecto al poder político es clara y taxativa: *“Deberá procurarse que existan entre la iglesia y el poder constituido, contactos y diálogo a propósito de las exigencias de la moral social, no excluyéndose, donde fuere necesario, la denuncia a la vez enérgica y prudente de las injusticias y de los excesos del poder”*.<sup>44</sup> Asimismo, realizan un llamamiento a toda la comunidad católica a colaborar con los gobernantes para lograr un ejercicio sano y efectivo del poder. Y remarcan que la institución eclesial deberá mantener su autonomía frente a cualquier gobierno, ayudando a concretar la formación política de los ciudadanos más

*“Se tiene la impresión de que el obispo no siempre ejerce de modo eficaz su papel de liturgo, promotor, regulador y orientador del culto”*

### **Documentos finales de Medellín**

desfavorecidos para que, conscientes de su condición de tales, puedan ejercer libremente sus derechos civiles.

Deberá realizarse una profunda revisión de la catequesis, en la que deberá priorizarse la interiorización de las angustias y esperanzas del hombre en el contexto actual, con el fin de lograr entregarle respuestas a sus necesidades espirituales y corporales. Recomiendan a los sacerdotes la unidad de la fe en una diversidad de formas adecuadas a cada realidad. Y realizan una autocrítica sobre su papel hasta el momento *“se tiene la impresión de que el obispo no siempre ejerce de modo eficaz su papel de liturgo, promotor, regulador y orientador del culto”*.<sup>45</sup>

Entonces, los pastores deberán: guardar fidelidad al Mensaje revelado, encarnado en los hechos actuales. Un ejemplo principal de esto es la edición de la Biblia Latinoamericana, en 1975, en la que se mostraban imágenes de la plaza de la Revolución Cubana y se intercalaban mensajes de distintos actores contemporáneos como Ernesto “Che” Guevara. También tendrán que orientar y promover a través de la catequesis la evolución integral del hombre y los cambios sociales. Por ejemplo, cuando el cura tercermundista Carlos Mugica ejerció su tarea pastoral junto a un grupo de jóvenes que luego de trabajar con él en las villas de emergencia terminaron siendo los fundadores de la organización armada Montoneros. Y por último, respetar en la unidad el pluralismo de situaciones.

Reivindican la importancia de los movimientos de laicos para concretar los postulados del cristianismo más allá de las diferencias ideológicas. Estos grupos son los que ocupan los lugares vacíos de la iglesia, en donde encuentran refugio quienes sienten que la institución no responde a sus necesidades reales. *“No es posible desconocer los valiosos servicios que los movimientos de laicos han prestado y continúan prestando con renovado vigor a la promoción cristiana del hombre latinoamericano”*<sup>46</sup>, expresan.

Respecto de los sacerdotes, admiten que los cambios regionales los afectan de un modo particular ya que están comprometidos en puestos clave en la situación actual. Destacan aspectos positivos y negativos.

Entre los primeros se encuentra una visión más cercana a la del pueblo respecto al mundo actual. Esto beneficia a la iglesia porque los pastores, al comprender mejor su cotidianidad, tienen un trato más fluido con los fieles.

Entre los negativos se plantea la problemática de la castidad y la creciente reproducción en los medios de la sexualidad y de la sensualidad. Esto representa un problema mayor ya que la exacerbación del “amor libre” y del erotismo

*“Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte. Nos estáis ahora escuchando en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento”*

### **Documentos finales de Medellín**

obstaculiza el camino del celibato sacerdotal.

Remarcan la negligencia de los pastores que confunden su misión y utilizan su lugar en la Iglesia para conseguir beneficios personales.

Es indispensable que se supere la dicotomía entre la iglesia y el mundo; para ello es menester la toma de conciencia sobre la cuestión terrenal que es el eje de las funciones sacerdotales y del carácter humano de los mismos. Hace falta que los ministros eclesiales se reconozcan asimismos como actores sociales de real importancia en los cambios que se presentan en Latinoamérica. Retoman los dichos del Papa Pablo VI para referirse a los pastores: “... no eres diafragma sino cauce; no eres obstáculo sino camino; no eres un profeta cualquiera, sino el intérprete único y necesario del misterio religioso... Tú eres el puente entre el reino de la tierra y el reino del cielo... Tú eres necesario, eres suficiente para nuestra salvación...”<sup>47</sup>.

Se refieren a la consagración sacerdotal apelando a la solidaridad con el prójimo, a la dimensión misionera al servicio de todos los hombres y a su contacto permanente con la realidad. El religioso no puede mantenerse ajeno a los problemas sociales, al sentido democrático ni a la pluralidad ideológica.

El “aggiornamiento” al que se somete la iglesia está relacionado íntegramente con los cambios mundiales. Señalan que la verdadera caridad tiene como efecto la “flexibilidad de espíritu” para adaptarse a todas las circunstancias. Debe adaptarse a las condiciones culturales, sociales y económicas del mundo, y no al revés.

El eje de la misión sacerdotal está en atender y educar sobretodo a las clases marginadas, nombran a los numerosos grupos indígenas del continente que son generalmente excluidos de la planificación política e institucional de las naciones. Asimismo es fundamental para su tarea la promoción de un auténtico espíritu de pobreza y el cumplimiento del pedido del Santo Padre sobre la puesta a disposición de los que menos tienen todas las tierras innecesarias para la obra apostólica que posean los ministros.

De este modo, el Episcopado Latinoamericano no es indiferente a la creciente brecha entre ricos y pobres que existe en la región. Recuerdan las palabras del Papa al dirigirse a los campesinos colombianos: “Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte. Nos estáis ahora escuchando en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento”.<sup>48</sup> Asumen las quejas sobre la alianza entre los dueños del capital y la jerarquía eclesial “Muchas causas han contribuido a crear esa imagen de una iglesia

*“Muchas causas han contribuido a crear esa imagen de una iglesia jerárquica rica. Los grandes edificios, las casas de párrocos y de religiosos cuando son superiores a las del barrio en que viven; los vehículos propios, a veces lujosos; la manera de vestir heredada de otras épocas, han sido algunas de esas causas”.*

**Documentos finales  
de Medellín**

*jerárquica rica. Los grandes edificios, las casas de párrocos y de religiosos cuando son superiores a las del barrio en que viven; los vehículos propios, a veces lujosos; la manera de vestir heredada de otras épocas, han sido algunas de esas causas”.*<sup>49</sup> Realizan un mea-culpa y reconocen que en muchos casos los pastores poseen bienes para cumplir sus necesidades vitales mientras que los pobres carecen de lo indispensable y viven en la angustiada incertidumbre.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, denuncian enfáticamente la codicia y la lujuria, pecados que engendran la pobreza espiritual y la carencia injusta de bienes necesarios en detrimento de los marginados. Reiteran que todos los miembros de la iglesia están llamados a vivir moderadamente, en la pobreza evangélica, como signo y compromiso de solidaridad con los que sufren.

Esbozan las características de los cambios ideales: que sus miembros estén libres de ataduras temporales: de connivencias y de prestigio ambiguo; con una transparente y fortalecida misión de servicio; y que esté presente de modo activo en las tareas temporales, reflejando constantemente la luz de Cristo en la construcción del nuevo mundo. *“Así la iglesia, continuadora de la obra de Cristo -que se hizo pobre por nosotros siendo rico, para enriquecernos con su pobreza- presentará ante el mundo signo claro e inequívoco de la pobreza de su Señor”.*<sup>50</sup>

## NOTAS

<sup>1</sup> Entrevista de las autoras al teólogo Rubén Dri el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal.

<sup>2</sup> Entrevista de las autoras al teólogo Rubén Dri el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal.

<sup>3</sup> Se denomina conciliares a los sacerdotes que adhieren a la nueva mirada que aporta el Concilio Vaticano II, producto de un aggiornamento de la Iglesia Católica.

<sup>4</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>5</sup> Vernazza, Jorge. "Padre Mugica, una vida para el pueblo". Ediciones Lohlé Lumen, Buenos Aires, 1996. Pág 138.

<sup>6</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>7</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>8</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>9</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>10</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>11</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>12</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>13</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>14</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>15</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>16</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

- <sup>17</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>18</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>19</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>20</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>21</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>22</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>23</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>24</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>25</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>26</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>27</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>28</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>29</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>30</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>31</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>
- <sup>32</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.



Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968. En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>33</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>34</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>35</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>36</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>37</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>38</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>39</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>40</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>41</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>42</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>43</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>44</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>45</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>46</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.  
En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>47</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.



En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>48</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.

En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>49</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.

En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

<sup>50</sup> Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968.

En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

## CAPÍTULO 7

# San Miguel, un intento del Episcopado argentino por amoldar Medellín a la realidad del país

*"Medellín posibilitó que una Conferencia Episcopal tan reaccionaria como la argentina produjera documentos como el de San Miguel que -aunque con muchas contradicciones- estuvo asesorado por teólogos que estaban muy impregnados por las ideas de Medellín." <sup>1</sup>*

**Teólogo Rubén Dri**

*“Las jerarquías eclesíásticas de Colombia y Argentina se opusieron a las conclusiones de Medellín, pero, muy a su pesar, dado el voto de aprobación emitidos por los obispos representados en el sínodo, el documento de Medellín se convirtió en declaración y postura oficial de la iglesia latinoamericana”.*

**Smith, Christian.**

En “La teología de la Liberación.

Radicalismo religioso y

compromiso social”

El documento que deriva de la reunión de obispos argentinos en San Miguel comienza con una cita de Medellín en la que se habla del rol que deberían cumplir los pastores en lo que denominan “**esta nueva etapa histórica**”. Según expresan, el objetivo del encuentro es adaptar el mensaje latinoamericano a la realidad del país. Es importante destacar el hecho de que el documento del CELAM (Conferencia del Episcopado Latinoamericano) no fue bien recibido por todos los episcopados, tal como plantea en el libro “Teología de la Liberación” el investigador Christian Smith: “**Las jerarquías eclesíásticas de Colombia y Argentina se opusieron a las conclusiones de Medellín, pero, muy a su pesar, dado el voto de aprobación emitidos por los obispos representados en el sínodo, el documento de Medellín se convirtió en declaración y postura oficial de la iglesia latinoamericana**”.<sup>2</sup>

Cabe destacar que el documento fue redactado en 1969, en un momento en el que el país era gobernado por el régimen dictatorial de Juan Carlos Onganía. Éste no es un dato menor si se tiene en cuenta que entre los puntos principales está el rol que deben cumplir los miembros de la iglesia, la justicia, la paz, la educación, la dirigencia, la juventud y la pastoral popular.

En el texto emitido en San Miguel por los obispos argentinos, se retoma la “triple dirección” que otorga el Papa Pablo VI a los hombres de la iglesia respecto a las actividades que deben realizar. Estas orientaciones son: la **espiritual**, la **pastoral** y la **social**. Entonces, tanto los obispos, como los sacerdotes, religiosos y laicos deben orientarse en ese sentido para “*tener la audacia de reconocer nuestras propias deficiencias, la energía de denunciar los males y las injusticias que hayamos descubierto y la violencia evangélica del amor para proclamar públicamente nuestro compromiso en todas sus dimensiones*”.<sup>3</sup>

Sobre sus obligaciones como obispos remarcan: “**quedamos espantados ante nuestra tremenda responsabilidad, la hemos meditado de nuevo en estos días**”.<sup>4</sup> Hablan de su rol como impulsores del diálogo para regir el camino del Pueblo de Dios.

Forma parte de esa responsabilidad a la que hacen referencia, todos los actos de los otros ministros de la iglesia y dejan entrever un leve cambio de pensamiento respecto a la necesidad de reforzar la relación con el pueblo para que puedan cumplir correctamente con los mandatos de su ministerio sacerdotal: “**Tendremos que dar cuenta a Dios de cada uno de los Presbíteros que forman nuestro presbiterio y de cada uno de los fieles que el Señor nos ha entregado. Por la participación del ministerio episcopal conferido a los presbíteros en el sacramento**

*“Tendremos que dar cuenta a Dios de cada uno de los Presbíteros que forman nuestro presbiterio y de cada uno de los fieles que el Señor nos ha entregado. Por la participación del ministerio episcopal conferido a los presbíteros en el sacramento del Orden, comprendemos, hoy más claramente que antes, que no es posible gobernar la Diócesis sin escucharlos, consultarlos, dialogar con ellos, como con nuestros hermanos y amigos, sobre las necesidades y modalidades del trabajo personal y el bien de la iglesia”.*

#### **Documento de San Miguel**

*del Orden, **comprendemos, hoy más claramente que antes, que no es posible gobernar la Diócesis sin escucharlos, consultarlos, dialogar con ellos, como con nuestros hermanos y amigos, sobre las necesidades y modalidades del trabajo personal y el bien de la iglesia**”.*<sup>5</sup>

No desconocen las diferencias que suelen plantearse entre el clero y el pueblo o entre miembros de la institución, pero reiteran los ejes de su pastoral en el contexto en el que deben ejercer su ministerio. Hacen referencia a la renovación que se llevó a cabo en la comunidad eclesial luego del Concilio Vaticano II y de los cambios en las relaciones interpersonales durante la década del '60, entre los que se destacan: la búsqueda del “amor libre”, la invención de “la píldora” anticonceptiva, la popularización del uso de la marihuana, etc. Teniendo en cuenta este contexto social, los obispos plantean que su rol **“Es difícil, porque no pocas veces se interpone la distancia de una generación o la diferencia de mentalidad. Vivimos una hora de renovación en la vida de la iglesia, de inquietud en algunos de sus hijos, de transformación de la mentalidad contemporánea, de relajación de la moral social, de aceleración de la actividad humana, de espera a que la iglesia católica se muestre en todas sus manifestaciones más consciente de su misión, más libre de intereses temporales”**.<sup>6</sup> Entonces, plantean la necesidad de que reine la justicia y de que los presbíteros funden sus acciones en la caridad, sin prejuicios que se interpongan en su labor.

Erigen el valor de la institucionalización del diálogo y esto se refiere a dos planteos conciliares: el diálogo **del obispo con sus presbíteros**, creando el **Consejo Prebiteral**, y el diálogo **con todo el Pueblo de Dios**, aconsejando la creación del **Consejo Pastoral**.

De entre todos los miembros de la iglesia, destacan a los sacerdotes, de quienes son responsables absolutos ante Dios ya que por la Ordenación Sagrada **“el Señor nos los ha dado como hijos y amigos”**.<sup>7</sup> En medio de los conflictos internos que padece la institución, señalan como el principal la crisis sacerdotal, provocada por varios factores, de entre los que se enumeran **“la desconfianza en las estructuras históricas de la iglesia de hoy, a las que consideran demasiado atadas aún a los poderes de la tierra”**<sup>8</sup> y **“el celibato sacerdotal, llevado sin alegría”**.<sup>9</sup>

Implícitamente, los miembros de la Conferencia Episcopal Argentina, reconocen su participación en los conflictos sacerdotales, ya que la “desconfianza en las estructuras” a las que hacen referencia tienen su fundamento en la actitud ortodoxa de los máximos exponentes de la institución.

*“La iglesia siempre va a ser una institución jerárquica porque así lo quiso Jesucristo”.*

#### **Documento de San Miguel**

De hecho, a poco de la publicación del documento, el padre Mugica habló de este punto en un reportaje radial que posteriormente fue recuperado en el libro *“Padre Mugica. Una vida para el pueblo”* del padre Jorge Vernazza. En ese entonces, Mugica expresó: *“Pienso que hay muchas instituciones en la iglesia que ya están de más, y otras que deben continuar, pero modificadas. La iglesia siempre va a ser una institución jerárquica porque así lo quiso Jesucristo. Pienso que los instrumentos de cambio de esas instituciones son, por ejemplo, la Conferencia del CELAM, a nivel latinoamericano, y después concretamente el Presbiterio, en el cual se reúnen los sacerdotes con el obispo; finalmente, la reunión del párroco con los laicos. Es decir, la cosa tiene que ir de abajo hacia arriba, con una intercomunicación, con un diálogo franco en el cual tengan un papel protagónico los laicos y los sacerdotes”*.<sup>10</sup>

En el documento de San Miguel, los obispos remarcan su propio rol sacerdotal y el origen de su ministerio en Jesucristo **“el sacerdote es el mismo Cristo. Actúa “in persona Christi”(…) El sacerdote es la plenitud, la realización humana más perfecta del sentido de Dios y del sentido pascual. Diríamos que no tiene existencia en sí mismo, sino en la iglesia, con la iglesia y por la iglesia”**.<sup>11</sup> La espiritualidad del sacerdote se caracteriza: *“Como un misterio de unidad en la caridad; como misterio de consagración total a la Iglesia: un servicio a Dios y a los hombres en Cristo; un misterio de conformidad con Cristo crucificado”*.<sup>12</sup>

Es, justamente, en esa existencia “en, con y por” la iglesia en donde sostienen que debería establecerse la piedra fundamental de toda acción de los pastores. Es el eje desde donde parte el verdadero rol sacerdotal: la búsqueda de la justicia social, de paz, la prédica del amor sincero y de la solidaridad, la lucha contra todo lo que atente contra la realización de las enseñanzas de Cristo. Resumido en sus propias palabras: *“Una caridad específicamente sacerdotal, que sea no sólo fin, sino medio de santificación personal y de la Iglesia por la presencia activa y el servicio sin medida a nuestros hermanos”*.<sup>13</sup>

*“El sacerdote es el mismo Cristo. Actúa “in persona Christi”(…) El sacerdote es la plenitud, la realización humana más perfecta del sentido de Dios y del sentido pascual. Diríamos que no tiene existencia en sí mismo, sino en la iglesia, con la iglesia y por la iglesia”.*

#### **Documento de San Miguel**

Como se planteó anteriormente, el debate de los obispos se da en medio de la dictadura militar de Juan Carlos Onganía, en la cual las violaciones a los derechos fundamentales, la escasez de libertad y de justicia eran moneda corriente. De modo que reflexionaron sobre esta situación de forma indirecta: *“Los conceptos bíblicos de penitencia, muerte y vida nueva, tienen hoy su traducción en los términos de tensión, desorientación, desfallecimiento, búsqueda, renovación. La iglesia en la Argentina vive, por supuesto esta etapa difícil y dolorosa. El Episcopado conoce, siente y padece la situación. Los últimos acontecimientos*

*“Los conceptos bíblicos de penitencia, muerte y vida nueva, tienen hoy su traducción en los términos de tensión, desorientación, desfallecimiento, búsqueda, renovación. La iglesia en la Argentina vive, por supuesto esta etapa difícil y dolorosa. El Episcopado conoce, siente y padece la situación. Los últimos acontecimientos públicos son signos de esta realidad. No queremos, ni debemos, ahondar las dificultades que vibran en todo el Pueblo de Dios, en los presbíteros, en los religiosos y en los laicos. Somos Pastores de este pueblo sacudido. Somos Padre de esta familia dolorida”*

**Documento de San Miguel**

*públicos son signos de esta realidad. **No queremos, ni debemos, ahondar las dificultades que vibran en todo el Pueblo de Dios, en los presbíteros, en los religiosos y en los laicos. Somos Pastores de este pueblo sacudido. Somos Padre de esta familia dolorida.** Nuestra respuesta a todo lo que se nos ha hecho llegar no puede ser una nueva declaración. Las conclusiones concretas de nuestro encuentro en San Miguel, son la respuesta - aunque imperfecta - a todo lo que vivimos ya mucho de lo que se nos pide”.*<sup>14</sup>

Realizaron un análisis exhaustivo del significado y de los orígenes del celibato sacerdotal -una de las principales preocupaciones que aquejaban en ese momento histórico a la iglesia católica en su conjunto, dado el debate interno y externo sobre su pertinencia-, al cual consideraron imprescindible tanto para el ministerio como para el ejercicio de la voluntad divina.

El celibato es considerado *“Signo y estímulo, a la vez, de esta consagración total y permanente a Cristo, de esta caridad pastoral y de esta paternidad espiritual con que renunciando a la paternidad física, los presbíteros se entregan libremente a la Iglesia, es la perfecta continencia buscada y aceptada por el amor del Reino de los Cielos”.*<sup>15</sup>

Originariamente utilizado como un homenaje al “estado virginal de Cristo” y practicado durante siglos por quienes quisieron imitar las costumbres de los apóstoles que dejaron de lado los placeres terrenales para seguir al Señor, finalmente fue *“impuesto por ley en la Iglesia latina a todos los que habían de ser promovidos al Orden Sagrado”*<sup>16</sup>. En tanto, remarcan que *“no es una creación puramente jurídica de la iglesia. No se puede medir tampoco en una dimensión puramente humana. Está en íntima armonía con el sacerdocio. El celibato virginal por el Reino de Dios es un misterio que participa del misterio de Cristo y de su sacerdocio”.*<sup>17</sup>

Según plantean, no es sólo potestad de los ministros de la iglesia sino que debe ser practicado por toda la comunidad cristiana, incluso en los matrimonios, ya que forma parte de la fidelidad a Dios y al ser amado.

Dedican una particular atención a los elementos que atentan contra el celibato, enumerando cuestiones de índole interna -como una deficiente educación desde el Seminario- y factores externos -como la “rebelión de la carne” contra la cual solicitan **la colaboración de toda la comunidad cristiana, en pos de ayudar a que los sacerdotes sean fieles al compromiso de la castidad.**

Luego de repetir las palabras del Papa Pablo VI en una Encíclica en la que deja claro que la institución nunca consideró



*“Los que poseen tienen el deber de socorrer a los pobres que no poseen. La comunidad cristiana es responsable de ‘sus pobres’”*  
Documento de San Miguel

abolir esa “venerable institución”, remarcan: **“La iglesia custodia el celibato como un tesoro inapreciable y un carisma o don del Señor otorgado para todo el pueblo y el bien común. Avisa a los candidatos al sacerdocio acerca de los peligros que acechan a su castidad, y sin menospreciarlo, les enseña a vivir plenamente la renuncia voluntaria al matrimonio, de modo que no sólo sufran menoscabo alguno de su vida y su actividad a causa del celibato, sino que más bien logren un profundo dominio de su cuerpo y de su espíritu y una más completa madurez y perciban del modo más perfecto la bienaventuranza del Evangelio”**.<sup>18</sup>

Sobre las estructuras verticalistas de la iglesia, reconocen que es necesario un cambio pero destaca que el ministerio solo puede existir y operar mediante las estructuras. *“Puesto que el cambio tiene su fuerza dinámica en el reconocimiento de las estructuras de institución divina, ha de partir necesariamente del reconocimiento leal y sincero de la autoridad jerárquica. **Autoridad que queremos ejercer no a la manera de los que “dominan a las naciones como si fueran sus dueños”, sino como un servicio, y teniendo en consideración la “igual dignidad y libertad” de todos los miembros del Pueblo de Dios**”*.<sup>19</sup>

Realzan la importancia de la pobreza para el evangelio. Hablan de ésta como el desprendimiento interior de los bienes materiales y dan el ejemplo de Jesús, que, siendo rico vivió como pobre y ésta era una de las condiciones fundamentales que el Señor exigía a sus discípulos. Remarcan: **“no se trata de no poseer y en especial, en nuestro caso, de desprenderse de los bienes que más o menos directamente sirven para la acción pastoral de la iglesia - aunque sean de gran valor - o de renunciar a las situaciones que emergen naturalmente de la historia y de la realidad sociológica de nuestro pueblo, sino de que la iglesia actúe con una gran pureza y libertad frente a cualquier forma de riqueza”**.<sup>20</sup>

De este modo, se erige el papel de los pobres y se mantiene como una obligación inalienable de los cristianos la búsqueda de la justicia social, porque *“los que poseen tienen el deber de socorrer a los pobres que no poseen. **La comunidad cristiana es responsable de ‘sus pobres’**”*.<sup>21</sup> Y el interés de los ministros se evidenciará en la disponibilidad absoluta tanto de los miembros de la Iglesia como de sus bienes.

Respecto a este tema, no desconocen la situación social que se vive en la Argentina, por lo que nombran el desafío de la Iglesia nacional **“La angustiada situación de numerosos pobres y familias que viven en la indigencia, pone a la iglesia en la Argentina ante un desafío y una misión que no podemos soslayar y al que debemos responder con diligencia y**



*Se buscará evitar: “todo lujo en la vida de sus obispos, sacerdotes y religiosos; toda posesión y comunidad que no se justifique funcionalmente; los títulos honoríficos que no concuerdan con la sensibilidad contemporánea y que dan apariencias de grandeza y poder”*

**Documento de San Miguel**

**audacia**<sup>22</sup>, y se plantea el deber de denunciar la **“carencia injusta de los bienes de este mundo que sufren muchos argentinos”**.<sup>23</sup>

Realizan un “mea culpa” sobre el aspecto de riqueza que presenta la iglesia, pero aseguran que la misma no concuerda con la realidad. Según exponen, esta imagen se debe **“a la debilidad de los hombres y a veces a apariencias que no responden a un riqueza real, más aún, apariencias que encubren una verdadera pobreza de obispos, sacerdotes, religiosos, instituciones, etc.”**<sup>24</sup> Para contrarrestar esta situación, proponen medidas como: el reemplazo gradual de los aranceles de servicios religiosos por la cooperación económica del pueblo; y la renuncia a todo privilegio que no tenga por finalidad facilitar la acción de la iglesia. Además, se buscará evitar: **“todo lujo en la vida de sus obispos, sacerdotes y religiosos; toda posesión y comunidad que no se justifique funcionalmente; los títulos honoríficos que no concuerdan con la sensibilidad contemporánea y que dan apariencias de grandeza y poder”**.<sup>25</sup>

Se pone de manifiesto que ante la creciente injusticia social que se vive en el país es necesario un cambio estructural y sostienen que el proceso de liberación deberá ser acompañado por el mensaje de Cristo. Y se comprometen a trabajar por el bien de los ciudadanos, aunque tratarán de evitar **“caer en las opciones extremistas, especialmente las de inspiración marxista, ajenas no sólo a la visión cristiana sino también al sentir de nuestro pueblo”**.<sup>26</sup>

En medio de un régimen dictatorial, los obispos reivindican el derecho del pueblo a **crear sus organizaciones de base**, **“estas, además de sus actividades propias, deberán contribuir a vitalizar y fortalecer la organización comunal. Ello permitirá asegurar la integración de todos los ciudadanos en la vida provincial, regional y nacional”**.<sup>27</sup> En la misma línea, tratan la temática laboral y consideran indispensable el **“fiel cumplimiento de las leyes, convenios de trabajo y demás disposiciones que hacen a la seguridad social, mediante la acción de las organizaciones profesionales y del Estado. Este ha de ejercer además una acción de apoyo al más débil”**.<sup>28</sup>

En la reconfiguración del rol sacerdotal también incide la nueva concepción de la juventud como actor principal en el escenario político-social, no es un dato menor la notable repercusión internacional del levantamiento estudiantil que se produjo en 1968 en la Universidad francesa de La Sorbona, más conocido como el “Mayo Francés”. De este modo, la Conferencia Episcopal destaca la necesidad de generar espacios en los que los jóvenes participen activamente bajo el ala protectora de la iglesia, pues: **“Dada la importancia de las organizaciones**

*Obispos deben “comprender mejor sus inquietudes, ponderar sus planes, orientar su acción y apoyarlos, llegado el caso”*

### **Documento de San Miguel**

**católicas de juventud, es imprescindible alentarlas y apoyarlas donde ya estén establecidas y crearlas donde aún no existen, particularmente aquellas de índole nacional e internacional**.<sup>29</sup> Y esto se vincula directamente con el apostolado social que deberían llevar los pastores (dan el ejemplo de los curas obreros y de los sacerdotes que llevan adelante misiones en sectores rurales) , sin desconocer que son los propios obispos quienes deben *“comprender mejor sus inquietudes, ponderar sus planes, orientar su acción y **apoyarlos, llegado el caso**”*.<sup>30</sup>

Por último, respecto a los constantes hechos de violencia *“de distinto origen”* realizan un llamado de atención a **“los padres, a las instituciones educativas, a la prensa y a los demás medios de comunicación social y a las autoridades competentes **para que reflexionen seriamente sobre su propia responsabilidad frente a las manifestaciones delictivas juveniles**”**.<sup>31</sup> Justamente, de esta manera, los obispos argentinos expresan su postura sobre los acontecimientos que se desarrollaron en el país durante el período dictatorial, aunque en ningún momento hacen expresa alusión al gobierno de facto que encabezaba el general Juan Carlos Onganía. En este sentido, el documento da testimonio de la posición de parte de la jerarquía eclesiástica. Ante la creciente violencia que aquejaba al país, el clero quitó responsabilidad al Estado –al mando de un gobierno de facto- y atribuyó esta situación a los jóvenes y a sus familias.

## NOTAS

<sup>1</sup> Entrevista de las autoras con el teólogo Rubén Dri el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal.

<sup>2</sup> Smith, Christian. "La teología de la Liberación. Radicalismo religioso y compromiso social". Barcelona Paidós Ibérica, 1994. Pág. 37.

<sup>3</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>4</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>5</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>6</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>7</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>8</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>9</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>10</sup> Vernazza, Jorge. "Padre Mugica. Una vida para el pueblo". Ed. Lohlé-Lumen, Buenos Aires, 1996. Págs 165-166

<sup>11</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>12</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>13</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>14</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>15</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

<sup>16</sup> "Documento de San Miguel". Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General



## CAPÍTULO 8

# Una luz en medio de la oscuridad

*“Nadie enciende una lámpara y la cubre con una vasija, o la pone debajo de un lecho, sino que la pone sobre un candelero, para que los que entran vean la luz. Pues nada hay oculto que no quede manifiesto, y nada secreto que no venga a ser descubierto”<sup>1</sup>.*

**Lucas 8, 16-18**

*“Mugica recorría las villas para conocer los problemas de la gente y en la 31, de Retiro, era líder y mediador de conflictos. Lo ayudaban en la tarea militantes de la Juventud Universitaria Católica (JUC) y de la Juventud de Estudiantes Católicos (JEC)”*

**Olga Wornat.**

En “Nuestra Santa Madre”

Como plantea la periodista Olga Wornat en el libro “Nuestra Santa Madre”<sup>2</sup>, el padre Carlos Mugica, cuyo nombre completo era Carlos Francisco Sergio Mugica Echagüe, fue el principal exponente del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM). Su historia de vida refleja el espíritu del Movimiento que se basó en la entrega total al prójimo. Proveniente de una familia porteña de clase media-alta, Carlos sintió desde muy pequeño el amor por el cristianismo. A los 12 años comenzó a participar de Acción Católica y con el correr del tiempo comprendió la vocación sacerdotal que lo llevó –diez años después- a estudiar en el Seminario de Villa Devoto.

Su padre, Adolfo Mugica, era ingeniero civil, abogado y político del Partido Demócrata, su madre, Carmen Echagüe, era hija del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Pascual Echagüe. Carlos era el tercero de siete hermanos.

Desde el inicio de su carrera sacerdotal, Carlos tuvo claro su objetivo principal: la opción preferencial por los pobres. Como lo define Wornat, Mugica era “*un burgués que se refugiaba en la villa y un villero que descansaba en la casa familiar de la calle Arroyo*”.

Un dato relevante fue la amistad que tuvo con Roberto Guevara Lynch, hermano de Ernesto “Che” Guevara, a quien conoció poco después de terminar el secundario, cuando ingresó a la facultad de Derecho de la UBA. Luego del asesinato del revolucionario, viajó junto a Roberto a Bolivia para reclamar sus restos.

Para conocer la esencia de este “cura villero”, denominación que obtuvo durante su férreo trabajo en la Villa 31, hace falta remontarse a sus orígenes. Tal como expresa Wornat: “*Mugica recorría las villas para conocer los problemas de la gente y en la 31, de Retiro, era líder y mediador de conflictos. Lo ayudaban en la tarea militantes de la Juventud Universitaria Católica (JUC) y de la Juventud de Estudiantes Católicos (JEC)*”<sup>3</sup> En el mismo libro, su compañero en el Seminario, el padre Héctor Botán, recuerda: “*Éramos dóciles, no cuestionábamos las reglas establecidas, y en ese tiempo Mugica no era especialmente rebelde. Por el contrario, era conocido por su disciplina y sujeción a las normas. Si nos mandábamos alguna chiquilinada, por menor que fuera, Carlos se arrepentía y confesaba. No delataba a los otros, pero los superiores lo averiguaban a raíz de su relato*”.<sup>4</sup> Con la misma honestidad y pasión que lo caracterizaron durante su aprendizaje en el Seminario, Mugica se dejó atravesar por los nuevos aires de la iglesia y en poco tiempo incorporó y adoptó en la práctica las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Fue entonces cuando –ante los ojos de la ortodoxia católica- abandonó de plano la “*disciplina y sujeción a las normas*” preconciarias



*“(…) La iglesia está sufriendo una profunda transformación. Y pienso que hay mucha gente que se asusta de esto, incluso sacerdotes que abandonan el ministerio porque se escandalizan de la Iglesia. No dejo de reconocer que siempre han habido elementos que hacen que nos escandalicemos de la Iglesia, pero eso, en parte, se debe a que nosotros mitificamos a la Iglesia. Yo creo en Jesucristo, que es Dios. Creo que Cristo instituyó a la Iglesia. Pero no creo del mismo modo en la Iglesia, porque si yo creyera como artículo de fe todas y cada una de las cosas que me dice la Iglesia, tendría que vivir en crisis permanente”.*

**Jorge Vernazza.**

En “Padre Mugica.  
Una vida para el pueblo”

para convertirse en uno de los principales ejecutores de la nueva doctrina eclesial. Contestarario y verborrágico; idealista y protagonista; mártir y guerrero, todos esos calificativos comprendieron a este hombre que ocupó su vida en una completa dedicación a los desprotegidos y a los excluidos, sin dejar de servir a los jóvenes ni darle la espalda a los ricos.

No dudó ni un instante en unirse al MSTM luego de leer el documento de los 18 obispos. Mugica comprendía la situación en la que se encontraba la iglesia y también entendía su situación personal dentro de la institución. Como él mismo respondió en una entrevista que otorgó en 1974, compilada en el libro de Jorge Vernazza “Padre Mugica. Una vida para el pueblo”: *“(…) La iglesia está sufriendo una profunda transformación. Y pienso que hay mucha gente que se asusta de esto, incluso sacerdotes que abandonan el ministerio porque se escandalizan de la iglesia. No dejo de reconocer que siempre han habido elementos que hacen que nos escandalicemos de la iglesia, pero eso, en parte, se debe a que nosotros mitificamos a la iglesia. Yo creo en Jesucristo, que es Dios. Creo que Cristo instituyó a la iglesia. Pero no creo del mismo modo en la iglesia, porque si yo creyera como artículo de fe todas y cada una de las cosas que me dice la iglesia, tendría que vivir en crisis permanente.* Lo cierto es que la iglesia está sufriendo una profunda transformación, y esa transformación deviene fundamentalmente del choque con el mundo, a partir del Concilio Vaticano II y de ese Papa carismático que fue Juan XXIII. *(…) La iglesia atravesó por muchísimas crisis… Entonces la gente dice ‘en esta etapa histórica la iglesia está contra la historia; en lugar de estar junto a los pobres, a los pequeños, está junto a los poderosos, etc’.* Yo creo que hay mucho de cierto en eso, pero escandalizarse de la iglesia se debe a la falta de conocimiento de su historia, a causa de lo cual se mistifica a la iglesia. La iglesia es Santa, pero está compuesta de pecadores. **Los Padres de la iglesia** (que son los hombres que por su santidad y su ciencia tienen una autoridad especial en la tradición de la iglesia) tienen una expresión muy fuerte, la llaman **“la casta meretriz”, la prostituta casta.** O sea, **la iglesia es santa, porque es hija de Dios y, sin embargo, muchas veces ella, muchos de sus hombres, prostituyen el mensaje de Cristo.** Muchas veces, nosotros los cristianos damos causa a que los hombres se escandalicen de Dios porque damos mal ejemplo, no vivimos en la práctica nuestro cristianismo. Nos declaramos cristianos pero después no aplicamos la concepción cristiana de la vida a nuestra propia vida, y entonces somos fariseos. Entonces, esa es una de las razones de la crisis de mucha gente”.<sup>5</sup>



El padre Mugica supo comprender las necesidades de los pobres, pero no para teorizar sobre ellas sino para cumplir con ellas. Para él, el mensaje de Cristo pasaba por la acción y no por la teoría.

Como él mismo lo contó, cuando todavía era seminarista trabajaba con el padre Iriarte, quien posteriormente fuera nombrado obispo de Reconquista, y de quien aprendió a trabajar no solo por los pobres sino para los pobres. *“El padre Iriarte visitaba a la gente de la parroquia. No la esperaba: la iba a buscar. No se trataba solamente de ir con la palabra de Dios; se trataba de recoger la palabra de los hombres. Tratábamos de hablar con la gente, de comprender. Era un barrio popular y la gente humilde siempre tiene problemas; había, por supuesto, que evangelizar, llevar a cada uno la certeza de que todos eran hijos de Dios, pero aparte había que tratar de llegar a todo lo demás. Una vez por semana íbamos a un conventillo y charlábamos con la gente. Yo preparaba a unos muchachos que luego tomaron la primera comunión; los domingos jugábamos al fútbol. Fue mi gran experiencia de ese mundo, el mundo de los humildes del cual yo había vivido siempre distante”<sup>6</sup>*, recuerda el padre Vernazza.

Asimismo, Olga Wornat también se refiere a la vocación sacerdotal de Mugica: *“Las miserables condiciones de vida de los hacheros terminaron de definir su compromiso con los más humildes. De uno de sus primeros confesores del seminario, el padre Alejandro Aguirre, Mugica había aprendido una enseñanza que nunca olvidaría: ‘La felicidad está en las cosas de los demás’. A los sin nada no le cabía otra. Su primera experiencia pastoral la tuvo en 1961, cuando se lo asignó a la parroquia Nuestra Señora del Socorro, en la calle Carlos Pellegrini 1535, casi Juncal, como vicario cooperador y administrador de los sacramentos. Allí debió soportar críticas por su referencia al compromiso social cristiano y ‘porque se metía demasiado en política’, al decir de los fieles de esa distinguida comunidad”*.

Tal como se expresa el sacerdote Vernazza en su libro, uno de los momentos clave en su vida pastoral fue el derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955. Como se expuso anteriormente, Mugica provenía de una familia antiperonista y al principio del golpe él supo sumarse a quienes daban la bienvenida al nuevo régimen, entre ellos muchos miembros de la iglesia, que tampoco simpatizaban con Perón. Para ese entonces su padre estaba prófugo y dos de sus hermanos estaban en la cárcel a causa de su oposición al gobierno peronista. Pero a poco de instaurado el nuevo régimen, mientras caminaba por el conventillo donde profesaba el evangelio, leyó una frase escrita con tiza en letras bien grandes, que funcionó

*“Yo era un miembro de la iglesia y ellos le atribuían a la iglesia parte de la responsabilidad de la caída de Perón. Me sentí bastante incómodo, aunque no me dijeron nada. Cuando salí a la calle, aspiré en la calle la tristeza. La gente humilde estaba de duelo por la caída de Perón. Y si la gente estaba de duelo, entonces yo estaba descolocado: estaba en la vereda de enfrente (...) ahora, la gente pobre estaba de duelo y debía pensar el significado de esa tristeza. Cuando volvía a casa, a mi mundo que en esos momentos estaba paladeando la victoria, sentí que algo de ese mundo ya se había derrumbado. Pero me gustó”.*

**Jorge Vernazza.**

En “Padre Mugica.  
Una vida para el pueblo”

como una bisagra en su forma de pensar. La leyenda decía: “Sin Perón, no hay Patria ni Dios. Abajo los cuervos”.

Él mismo relató ese momento, en el conventillo: “Yo era un miembro de la iglesia y ellos le atribuían a la iglesia parte de la responsabilidad de la caída de Perón. Me sentí bastante incómodo, aunque no me dijeron nada. Cuando salí a la calle, aspiré en la calle la tristeza. La gente humilde estaba de duelo por la caída de Perón. Y si la gente estaba de duelo, entonces yo estaba descolocado: estaba en la vereda de enfrente (...) ahora, la gente pobre estaba de duelo y debía pensar el significado de esa tristeza. Cuando volvía a casa, a mi mundo que en esos momentos estaba paladeando la victoria, sentí que algo de ese mundo ya se había derrumbado. Pero me gustó”.<sup>8</sup>

En 1968 Mugica -junto a otros 22 sacerdotes- firmó una carta dirigida al dictador Juan Carlos Onganía. La misiva descalificaba el Plan de Erradicación de las Villas de Emergencia, dispuesto por el gobierno militar. Según consta en el libro de Wornat, en esos días, el párroco sostuvo ante la prensa: “Estoy convencido de que en el seno de las Fuerzas Armadas y de los órganos de represión existen grupos paranoicos de mentalidad nazi que quieren impedir de cualquier modo el proceso de liberación del pueblo y la prédica de la verdad por los hombres de la iglesia. Hace poco un alto jefe de la Marina me dijo: ‘Cuidado padre, que tenemos la Gestapo metida adentro’. Y yo le respondí: ‘Nada ni nadie me impedirá servir a Jesucristo y su Iglesia luchando junto al pueblo por su liberación). No temamos la represión. Temamos que con nuestro silencio culpable y cobarde nos enfrentemos un día con el juicio de Dios’<sup>9</sup>”.

A pesar de que nunca ahorró críticas a la institución, defendía a ultranza ciertos principios inherentes a su formación inicial, como el de la castidad. Fue muy conocida la polémica que protagonizó junto al obispo de Avellaneda, Jerónimo Podestá, respecto a la necesidad del celibato. Como relata Olga Wornat “El popular obispo de Avellaneda fue acusado por muchos sacerdotes de banalizar la opción por los pobres del MSTM introduciendo en el debate una cuestión menor como el celibato. Pero para Podestá ése era ‘el tema’ porque ya era pública su estrecha relación con Clelia Luro, su secretaria, quien luego se convirtió en su mujer.

Algunos memoriosos recuerdan el entredicho entre Podestá y Mugica:

Podestá: –Me parece Carlos que tenes una teología muy floja.

Mugica: –Y a mí me parece que vos tenes una teología muy pelotuda”.<sup>10</sup>

En ése sentido, el propio Mugica no dudó en reconocer: *“Opino que el celibato eclesiástico es conveniente y además preveo que va a cumplirse en el corto plazo la desvinculación del sacerdocio y el celibato como obligación jurídica. Es difícil hablar del celibato. Yo podría hablar de mi celibato, y decir que, si bien en mí es una lucha cotidiana, tiene sentido porque es mi manera peculiar de vincularme con Cristo y de realizar mi sacerdocio, pero comprendo que un hombre casado pueda realizar su misión evangelizadora y santificarse y vivir con Cristo una unión muy profunda. Pienso entonces que el celibato es un problema estrictamente personal. Por otra parte, en la iglesia se dijo siempre que es un carisma, que es un don que Dios da a algunos, lo cual no significa que el carisma del celibato coloque a un individuo en situación superior a la de otro, porque también la fidelidad matrimonial es un carisma, cristianamente hablando. Lo importante es que el problema se plantea hoy como una consecuencia: el sacerdote busca el matrimonio porque se siente frustrado en sus posibilidades creadoras como sacerdote, ya sea porque las autoridades eclesiásticas le impiden un compromiso a fondo con los hombres y concretamente con los pobres, lo castran en su posibilidad de profeta, ya sea porque él personalmente se siente descolocado ante la nueva problemática a que lo obliga el mundo, que exige abandono de la visión eclesiástica de las cosas para asumir al hombre existencial de hoy y ofrecer un Cristo existencial. Pienso que es conveniente separar el celibato del sacerdocio y entonces sí la gente creerá que hay hombres voluntariamente célibes. Cuando esto suceda, un número importante de sacerdotes seguirán siendo célibes”*.<sup>11</sup>

Mugica nunca dejó que su situación personal interfiriera en su lucha. Sabía bien que si permitía que su deseo como hombre se materializara en una relación con una mujer, repercutiría directamente en la legitimidad sus reclamos. La “Iglesia-Poder” no iba a dejar pasar un hecho de esas características y su sacrificio de tantos años sería en vano. Esa certeza provenía de la experiencia del Obispo Podestá, quién debió abandonar los hábitos por haberse enamorado de su secretaria. Su vocación y su pasión por los pobres eran más fuertes que cualquier otra cosa.

En síntesis, Mugica fue un antiperonista devenido en peronista y como él mismo solía advertir *“los conversos, dicen, son más fanáticos”*<sup>12</sup>. Un burgués que optó por ser villero. Un hombre que calificó para santo. Pero, como bien expresa el historiador Felipe Pigna en el libro “Lo pasado, pensado”: *“a nadie se le ocurrió canonizarlo porque, se sabe, el Vaticano está para otra cosa, los santos y los beatos de la banca vaticana no*

*son como Mugica, sino como Escrivá de Balaguer*".<sup>13</sup> Cabe destacar que, Escrivá de Balaguer, fue el sacerdote español que fundó la orden católica Opus Dei en 1928 (aprobada por el Vaticano en 1950). Murió en 1975 y el papa Juan Pablo II lo beatificó en 1992, para luego autorizar su canonización en 2001. Fue convertido en santo el 6 de octubre de 2002.

## NOTAS

<sup>1</sup> “Biblia de Jerusalén”. Editorial Española Desclée de Brower, SA. Salamanca, 1966. Pág 1379

<sup>2</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. Ed. Vergara. Buenos Aires, 2002. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>3</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. Ed. Vergara. Buenos Aires, 2002. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>4</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. Ed. Vergara. Buenos Aires, 2002. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>5</sup> Vernazza, Jorge. “Padre Mugica. Una vida para el pueblo”. Ed. Lohlé Lumen. Buenos Aires, 1996. Págs. 168-169

<sup>6</sup> Vernazza, Jorge. “Padre Mugica. Una vida para el pueblo”. Ed. Lohlé Lumen. Buenos Aires, 1996. Pág. 136

<sup>7</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. Ed. Vergara. Buenos Aires, 2002. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>8</sup> Vernazza, Jorge. “Padre Mugica. Una vida para el pueblo”. Ed. Lohlé Lumen. Buenos Aires, 1996. Pág. 137

<sup>9</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. Ed. Vergara. Buenos Aires, 2002. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>10</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>11</sup> Vernazza, Jorge. “Padre Mugica. Una vida para el pueblo”. Ed. Lohlé Lumen. Buenos Aires, 1996. Págs. 67-68

<sup>12</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>13</sup> Pigna, Felipe. “Lo pasado, pensado”. Ed Planeta, Buenos Aires, 2005. Pág 269.

## CAPÍTULO 9

# La juventud maravillosa (o los jóvenes imberbes) y su pasión por la iglesia católica

*"La vía de la lucha armada es imprescindible. Cada vez que los muchachos dan un golpe, patean para nuestro lado la mesa de negociaciones y fortalecen la posición de los que buscan una salida electoral limpia y clara. Sin los guerrilleros del Vietcong, atacando sin descanso en la selva, la delegación vietnamita en París tendría que hacer las valijas y volverse a su casa"<sup>1</sup>.*

**Presidente Juan Domingo Perón**

*“La organización Montoneros fue la fusión de un sinfín de grupos preexistentes. Grupos que habían militado en la Juventud Peronista de fines de la década del ‘60. En el caso de nuestra generación fue muy común la influencia generalizada de sectores de izquierda post-conciliares, de sectores católicos progresistas que en esa época se llamaban post-conciliares. Después, con el tiempo, se dio lugar a la Teología de la Liberación, cosa que en esa época no existía. Lo que existía era el impacto del Concilio Vaticano II y de las encíclicas de Juan XXIII y luego de Pablo VI.”*

**Mario Firmenich**  
Entrevista con Felipeigna  
en “Lo pasado pensado”

Los cambios originados en el seno de la iglesia que derivaron en el Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo en Argentina repercutieron en un sector de la juventud católica de un modo muy particular; la cercanía de los jóvenes con las desigualdades sociales, puestas de manifiesto en villas y barrios pobres, lograron lo que ninguna teoría de matices marxistas había conseguido hasta el momento: la convicción de la necesidad urgente del cambio.

En este sector se encontraban los principales referentes del movimiento armado Montoneros. Como plantea uno de los máximos referentes de la organización, Mario Firmenich: *“La organización Montoneros fue la fusión de un sinfín de grupos preexistentes. Grupos que habían militado en la Juventud Peronista de fines de la década del ‘60. En el caso de nuestra generación fue muy común la influencia generalizada de sectores de izquierda post-conciliares, de sectores católicos progresistas que en esa época se llamaban post-conciliares. Después, con el tiempo, se dio lugar a la Teología de la Liberación, cosa que en esa época no existía. Lo que existía era el impacto del Concilio Vaticano II y de las encíclicas de Juan XXIII y luego de Pablo VI. Entonces, la generación nuestra, que teníamos, en la segunda mitad de la década del ‘60 todos debajo de los veinte años, había tenido por un lado esta influencia y, por otro, la influencia del peronismo estrictamente político.*

***El grupo al que yo pertenecí, que era el grupo que construimos con Abal Medina, Carlos Maguid, Emilio Maza, Carlos Capuano Martínez y Norma Arrostito, venía de la revista Cristianismo y Revolución, en particular. Este grupo se había nucleado alrededor de una figura, un carismático, un referente de este pensamiento, el cura Carlos Mugica, que había tenido como referente, primer conductor organizativo a Juan García Elorrio. Alrededor de la revista Cristianismo y Revolución se generó una propuesta que dio lugar a un proyecto político organizativo que se llamó primero “Comando Camilo Torres” y al poco tiempo cambió el nombre por “Comando Peronista de Liberación. De modo que el origen real de Montoneros es un sector de la juventud católica de izquierda que se politiza como peronista revolucionaria”.***<sup>2</sup>

Del mismo modo, Ignacio Vélez -uno de los fundadores del grupo Córdoba de Montoneros- fue militante católico y narró su experiencia: *“El grupo de Cristianismo y Revolución se expresaba a través del Comando Camilo Torres. Manteníamos con ellos una fluída relación política no operativa. Se solidificó en la conciencia de cada uno de nosotros que éramos los elegidos, que con el sacrificio de nuestras propias vidas estábamos construyendo la posibilidad de construir el poder armado que*



*“La convicción profunda de que estábamos elegidos, que nos tocaba cumplir la misión de Cristo: estoy dispuesto a dejar todo, padre, madre, amigos, por tu nombre. Yo por entonces mezclaba lecturas de formación política con el Evangelio según San Mateo y me conmovían frases donde se exigía la entrega total (‘he venido a enfrentar al hijo contra el padre’ o ‘quien tiene dos capas de una al que no la tiene’ y escenas como la expulsión de los mercaderes del templo o la relación de Jesús con los pobres y con las prostitutas) y fue por esa época que elegí a ‘Mateo’ como mi nombre de guerra.”*

**Ignacio Vélez**

Entrevista con Felipe Pigna  
en “Lo pasado pensado”

**derrotaría al brazo armado del imperialismo. Era el mesianismo en todo su esplendor. La convicción profunda de que estábamos elegidos, que nos tocaba cumplir la misión de Cristo: estoy dispuesto a dejar todo, padre, madre, amigos, por tu nombre. Yo por entonces mezclaba lecturas de formación política con el Evangelio según San Mateo y me conmovían frases donde se exigía la entrega total (‘he venido a enfrentar al hijo contra el padre’ o ‘quien tiene dos capas de una al que no la tiene’ y escenas como la expulsión de los mercaderes del templo o la relación de Jesús con los pobres y con las prostitutas) y fue por esa época que elegí a ‘Mateo’ como mi nombre de guerra.”<sup>3</sup>**

Aunque no fue su primer operativo, Montoneros cobró popularidad con el secuestro y asesinato del ex presidente, general Pedro Eugenio Aramburu, considerado principal responsable del secuestro del cadáver de Evita.

El hecho demostró la magnitud de las operaciones de la organización, que no tenía pensado ceder ante ninguna amenaza del gobierno de facto de Onganía.

Como expresa la historiadora María Sáenz Quesada en su libro “Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez”<sup>4</sup>, la iglesia católica atravesaba uno de sus peores tiempos; *como consecuencia de los cambios introducidos por el Concilio Vaticano II y de la nueva situación mundial, el episcopado y el clero argentinos estaban divididos.*<sup>5</sup>

En líneas generales, *dentro del grupo de obispos más conservadores, las figuras destacadas eran monseñor Antonio J. Plaza, arzobispo de La Plata, monseñor Adolfo Tórtolo, arzobispo de Paraná y el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín. Plaza, de simpatías peronistas, se jactaba de haber ayudado a que el Papa le levantara la excomunión a Perón. Un segundo grupo, representado por el arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl Primatesta, resultaba más moderado. Todos estos, menos Bonamín que era de la congregación salesiana, se habían formado en el seminario de La Plata.*<sup>6</sup>

En otro grupo se encontraban los obispos más identificados con el Concilio Vaticano II, como los titulares de la diócesis de Mar del Plata, monseñor Eduardo Pironio, de la de Avellaneda, monseñor Antonio Quarracino, y de la de Santa Fe, monseñor Vicente Zaspé. Habían optado francamente “por los pobres”: monseñor Jaime de Nevaes, obispo de Neuquén; monseñor Enrique Angelelli (La Rioja); monseñor Alberto Pascual Devoto (Goya) y monseñor A. Brasca (Rafaela).<sup>7</sup>

Como quedó plasmado en el caso del origen católico de la organización Montoneros, *por esa época el pensamiento religioso, en forma independiente del magisterio eclesiástico oficial,*

*“El atentado (que le sostó la vida al padre Mugica) fue algo terrible. Fuimos baleados desde dos frentes. A Carlos lo balearon a un metro de distancia. Fue una balacera infernal, y yo sentí como dos trompadas en mi pecho. El asesino fue Eduardo Almirón, hombre de López Rega, quien lo llamó como queriendo hablar a solas, y cuando lo tuvo cerca, lo acribilló a una distancia no muy mayor a un metro. Carlos estaba apoyado contra la pared, de espaldas, y fue desliziándose hasta caer sentado y luego, creo, se fue de costado. Antes de las balas se escuchó la voz de Carlos que le decía ‘hijo de puta’. A mi me ametrallaron a dos veredas de distancia desde otro frente. Seguramente sería el otro asesino, que era Morales, suegro de Almirón y también integrante de la Triple A. Luego subieron a un Chevy y arando se escaparon...”*

**Ricardo Capelli**

Entrevista con las autoras 18-01-2006

*inspiraba las corrientes políticas del peronismo en sus versiones de izquierda y de derecha.<sup>8</sup>*

*Entre quienes ejercieron influencia sobre la juventud católica, figura el padre Llorens, director espiritual en el Colegio del Salvador, que luego abandonó la Compañía de Jesús y trabajó en una villa de emergencia en Mendoza. Organizó los Campamentos Universitarios de Trabajo (CUT), de los que participaban estudiantes y asistentes sociales.<sup>9</sup> Como se planteó anteriormente en el caso de los montoneros Firmenich y Vázquez, los jóvenes, al ponerse en contacto con la pobreza extrema y la marginalidad, tendían a buscar soluciones revolucionarias. Unos ingresaban a organizaciones armadas, otros al peronismo político.<sup>10</sup>*

*Mientras tanto, la importancia del movimiento peronista – acrecentado después del derrocamiento y posterior proscripción – había generado que “la identificación del espíritu popular y revolucionario con el peronismo creara divisiones entre los casi cuatrocientos clérigos que adherían con diversos matices a dicha postura teológica”.<sup>11</sup> En este sentido cabe destacar la conversión de Mugica al peronismo y los sacerdotes cordobeses que adherían al marxismo y criticaban al Gobierno.*

*La persecución de religiosos comenzaba a ser cada vez más perturbadora y concreta. Primero las amenazas, después las detenciones y los asesinatos. Por ejemplo, cuando el Gobierno cordobés fue intervenido en febrero del ‘74, muchos religiosos fueron amenazados de muerte. En mayo fue asesinado en la villa de Retiro el padre Mugica<sup>12</sup>, que figuraba como el principal referente de los tercermundistas y además tenía un rol fundamental como confesor de la “cúpula” de Montoneros.*

*El atentado que le costó la vida al padre Mugica contó con un testigo que no sólo presencié el asesinato sino que también fue blanco de la balacera. Se trata de Ricardo Capelli, amigo íntimo del sacerdote. En un testimonio publicado en el libro de Felipe Pigna “Lo pasado pensado”, -y confirmado para la presente tesis durante un diálogo con las autoras en enero de 2006- relató los hechos: “El atentado fue algo terrible. Fuimos baleados desde dos frentes. A Carlos lo balearon a un metro de distancia. Fue una balacera infernal, y yo sentí como dos trompadas en mi pecho. El asesino fue Eduardo Almirón, hombre de López Rega, quien lo llamó como queriendo hablar a solas, y cuando lo tuvo cerca, lo acribilló a una distancia no muy mayor a un metro. Carlos estaba apoyado contra la pared, de espaldas, y fue desliziándose hasta caer sentado y luego, creo, se fue de costado. Antes de las balas se escuchó la voz de Carlos que le decía ‘hijo de puta’. A mi me ametrallaron a dos veredas de distancia desde otro frente. Seguramente sería el otro asesino, que era Morales,*

*“La iglesia calló, fue cómplice del asesinato; los únicos que siguen reivindicando a Carlos son sus compañeros tercermundistas y similares, como la gente que vio en él a un verdadero representante de Cristo. El que tomó la manija fue Bergoglio, que con su ansia trepadora adhirió a todos los actos y misas de Carlos... y logró ser Cardenal. De esa manera la Iglesia aprovechó para equilibrar...”.*

**Ricardo Capelli**

Entrevista con las autoras 18-01-2006

suegro de Almirón y también integrante de la Triple A. Luego subieron a un Chevy y arando se escaparon...”<sup>13</sup>

El diario “La Nación” del 12 de mayo de 1974 publicó en su página 12 una nota titulada: “Fue muerto a tiros el padre Mugica”. Allí relató los hechos de la siguiente manera: “El sacerdote tercermundista Carlos Mugica fue asesinado anoche al salir de la iglesia de San Francisco Solano, situada en la calle Zelada al 4700, en la zona de Mataderos. Había asistido a misa y en compañía de un amigo y de una pareja se dirigía a una casa donde se proponía comer un asado **en compañía de villeros**. La agresión se consumó con un arma automática, y Mugica fue alcanzado por cinco proyectiles en el cuerpo, dos de los cuales habrían sido los que determinaron el fallecimiento, que se produjo poco más de una hora después en el Hospital Salaberry. Allí también se encuentra internado el amigo que acompañaba al sacerdote, quien resultó gravemente herido por varios proyectiles. El operativo policial consecuente puesto en práctica virtualmente en toda la zona oeste de la Capital a poco de conocerse la agresión, no dio resultados positivos al cierre de esta edición”.<sup>14</sup>

Sobre el final de la citada nota, La Nación realiza un análisis de la actividad de Mugica y enumera una serie de hechos entre los que se destacan: “Entre 1960 y 1963 fue capellán familiar, al servicio del cardenal Antonio Caggiano; mientras tanto, asesoró a la Juventud Universitaria Católica (JUC), y ejerció el apostolado en villas de emergencia. El 7 de julio de 1966, tras la caída del presidente Illia, dijo desde el púlpito de la iglesia del Socorro: “Hoy es un día de tristeza para muchos argentinos. Una gran parte del pueblo ha sido marginado del comicio”.<sup>15</sup>

Más adelante, La Nación recuerda la relación entre Mugica y los principales cuadros políticos de Montoneros, dejando claro el posterior distanciamiento entre el sacerdote y la organización y, de este modo, contribuye implícitamente a difundir la teoría que apuntaba a Montoneros como los autores del atentado. Lo explica así: “Fue asesor del Centro de la Juventud de Estudiantes Católicos (JEC) del Colegio Nacional de Buenos Aires, donde conoció a Carlos Ramus, Fernando Abal Medina y Mario Firmenich. (...) Últimamente integró el grupo de Sacerdotes del Tercer Mundo que manifestó públicamente sus divergencias con la J.P y los Montoneros”.<sup>16</sup>

A diferencia del citado diario y durante un diálogo con las autoras, además de apuntar directamente a miembros de la Triple A como los autores materiales del asesinato, Capelli critica duramente la posición de la institución eclesial: “La Iglesia calló, fue cómplice del asesinato; los únicos que siguen reivindicando a Carlos son sus compañeros tercermundistas y similares, como la

*“Este buen señor (Pío Laghi) asumió como nuncio en la Argentina a mediados de abril del ‘74, es decir, cuando fuimos, hacía más o menos veinte días desde que había asumido, así que debería ser él. Estuvimos caminando por los patios arbolados de la Nunciatura, lo que hoy es una playa de estacionamiento. Carlos le explicó con detalles las amenazas que tenía y después de hablar alrededor de media hora y preguntarle de que manera la iglesia lo podía proteger, el nuncio le respondió: ‘Hijo, vete tranquilo, te vamos a proteger... vamos a rezar por vos’. A los cinco días lo asesinaron”.*

**Ricardo Capelli**

Entrevista con las autoras 18-01-2006

*gente que vio en él a un verdadero representante de Cristo. El que tomó la manija fue Bergoglio, que con su ansia trepadora adhirió a todos los actos y misas de Carlos... y logró ser Cardenal. De esa manera la Iglesia aprovechó para equilibrar...”*<sup>17</sup>

Las apreciaciones de Capelli sobre la posición de la iglesia ante el asesinato de Mugica no son infundadas. Según su testimonio en el libro “Lo pasado, pensado” de Felipe Pigna –y reiterado a las autoras en una entrevista para la presente tesis realizada en enero de 2006-, hubo un hecho acontecido antes del crimen que podría estar relacionado con el atentado hacia ambos y que hasta hace poco no se había difundido. Días antes del crimen, acompañó a su amigo sacerdote a la Nunciatura, donde ambos se entrevistaron con el nuncio. Según sus propias palabras: “No estoy seguro de que fuera Pío Laghi. Este buen señor asumió como nuncio en la Argentina a mediados de abril del ‘74, es decir, cuando fuimos, hacía más o menos veinte días desde que había asumido, así que debería ser él. Estuvimos caminando por los patios arbolados de la Nunciatura, lo que hoy es una playa de estacionamiento. Carlos le explicó con detalles las amenazas que tenía y después de hablar alrededor de media hora y preguntarle de que manera la iglesia lo podía proteger, **el nuncio le respondió: ‘Hijo, vete tranquilo, te vamos a proteger... vamos a rezar por vos’. A los cinco días lo asesinaron**”.<sup>18</sup>

Como se expresa en el libro “Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez” de la historiadora María Sáenz Quesada, en 1974 el Episcopado dio a conocer un mensaje al pueblo argentino, en el que denunciaba los hechos de violencia y los ataques a la familia, pero también la mentalidad estatizante del gobierno de “Isabelita”. Esto último constituía una velada crítica al avance del Estado en los medios de comunicación social, motivo de permanentes roces y conflictos entre la iglesia y los gobiernos peronistas. En tanto, la división que se vivía en el clero era el problema más urgente que debía atender el nuevo nuncio, Pío Laghi.<sup>19</sup>

Sáenz Quesada sostiene que Pablo VI le había encomendado al nuncio la renovación del episcopado argentino. El cardenal Caggiano, de 85 años, todavía gobernaba la Arquidiócesis de Buenos Aires aunque había renunciado a presidir la Comisión del Episcopado Argentino. Pero como al gobierno peronista no le gustaba al sucesor, Monseñor Aramburu, su alejamiento no se concretaba y en consecuencia la vida pastoral estaba paralizada. Asimismo había otras diócesis vacantes y graves conflictos en la de Rosario entre monseñor Bolatti y parte del clero diocesano. En la de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli, que tenía afinidad ideológica con los curas

tercermundistas, había prohibido celebrar misa en la localidad de Anillaco debido a un conflicto con la feligresía más conservadora.<sup>20</sup>

Debido al duelo de la señora de Perón, monseñor Laghi tuvo que demorar el comienzo de su gestión oficial. El propio nuncio recordó en un testimonio citado en el libro de Sáenz Quesada su primer encuentro con la viuda: *“La Señora me recibió vestida de luto, con una preciosa cruz sobre el pecho. Fue muy cordial. Conversamos durante una hora, en presencia del Canciller Vignes y quiso tocar los temas que la preocupaban: la sucesión del Cardenal Caggiano en la sede metropolitana de Buenos Aires, y la acción “demasiado social”, que rozaba la política, de algunos sacerdotes y religiosas, incluso de Obispos. Me limité a decir que la sustitución del Cardenal Caggiano por el arzobispo Aramburu no podía prolongarse más; en cuanto a los Obispos no podía aceptar la idea de meter algunos en “una lista aparte”: el episcopado es uno, colegiadamente”*.

De este relato, la historiadora deduce que Martínez de Perón ya había tomado partido en las divisiones de la Iglesia. Asume que la Presidente valoraba a los “históricos”, como Caggiano; incluso, cita el pedido que le realiza al Cardenal, el día en que murió Perón, para que hable en el sepelio, con la intención de evitar que el orador fuera Monseñor Aramburu, quien siendo obispo de Tucumán había emitido después de 1955 una declaración dura sobre el peronismo.<sup>21</sup>

Según Sáenz Quesada, a Isabel le disgustaba el comportamiento de los obispos Eduardo Pironio, Vicente Zaspé, Navares y Alberto Pascual Devoto. En el caso de Pironio, merece recordarse que su espiritualidad había llamado la atención del Papa Pablo VI, en ocasión de un retiro que predicó a la curia romana. Monseñor Zaspé, obispo coadjutor de Santa Fe, de oratoria fervorosa, ideas progresistas y muy abierto era partidario de los compromisos concretos de la Iglesia como los que asumieron en la Conferencia de Medellín. El ultraconservador Monseñor Plaza lo detestaba y es probable que esa enemistad haya llegado a oídos de la Presidente.<sup>22</sup>

En tanto, después de entrevistarse con Isabel, el nuncio inició su tarea. Visitó primero las diócesis de la Patagonia; luego Córdoba -donde propuso nombrar al obispo auxiliar-; después San Luis y posteriormente, Mendoza. En todas partes preparó largos informes y se reunió con sacerdotes para definir los nombres de quienes serían nombrados Obispo: monseñor Casaretto, monseñor Laguna, monseñor Hesayne y monseñor Bianchi di Carcano<sup>23</sup>.



*“Ya en 1970, los servicios de inteligencia de las FFAA argentinas y brasileñas, en elaboración conjunta con la CIA, producen un documento sobre ‘La Iglesia Católica y el Tercer Mundo’, donde se señalan ‘los peligros que entraña la participación de amplios sectores de la Iglesia Católica en el proceso de transformación social’. De esa elaboración militar y de las tareas de inteligencia subsiguientes se efectivizaron largas nóminas de sacerdotes, religiosos y militantes cristianos considerados ‘peligrosos’ para la seguridad del Estado”*

**Antonio López Crespo.**

En “Ámbito religioso”

El abogado Antonio López Crespo, en el documento titulado “*Ambito religioso*” publicado por el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos, plantea que existe documentación que demuestra que ya en 1970 había una preocupación creciente entre los sectores reaccionarios de las Fuerzas Armadas por las derivaciones del aggiornamento de la Iglesia luego del Concilio Vaticano II y la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín.

López Crespo escribió: “Ya en 1970, los servicios de inteligencia de las FFAA argentinas y brasileñas, en elaboración conjunta con la CIA, producen un documento sobre **‘La Iglesia Católica y el Tercer Mundo’**, donde se señalan **‘los peligros que entraña la participación de amplios sectores de la Iglesia Católica en el proceso de transformación social’**. De esa elaboración militar y de las tareas de inteligencia subsiguientes se efectivizaron **largas nóminas de sacerdotes, religiosos y militantes cristianos considerados ‘peligrosos’** para la seguridad del Estado”.<sup>24</sup>

Como plantea el abogado, en “Ámbito Religioso”: en febrero de 1975, el gobierno de Isabelita había consentido – aunque acotado por determinados referentes jurídicos- la intervención represiva de las FFAA y el pseudo descontrol de las bandas paramilitares, que posteriormente se integraron al colosal aparato genocida. Laicos, sacerdotes, y obispos, como monseñor Angelelli, sufrían por entonces todo tipo de amenazas y hostigamientos por su actividad pastoral. Sobre ellos pesaba el violento accionar represivo de 1974, con hechos tan brutales como la tortura sufrida por los sacerdotes Joaquín Muñoz y Juan Testa—quienes desarrollaban una acción pastoral y social en el interior del Chaco (Quitilipi y Machagay) al servicio de las comunidades indígenas y carenciadas de la zona- y el asesinato del sacerdote Carlos Mugica, ante la puerta de la parroquia de San Francisco Solano, en la Capital Federal.<sup>25</sup>

Durante 1975, casi no hubo mes en el que la persecución religiosa no muestre sus más terribles secuelas. El Instituto Juan XXIII, en Bahía Blanca, era un colegio a cargo de los salesianos, P. Carlos Doruiak., P. Benito Santechia, P. Stocchetti y P. José Del Coll, quienes por su reconocida adhesión a los postulados de una Iglesia comprometida con el proceso de liberación de su pueblo, eran constantemente amenazados por la organización parapolicial AAA, acusados de “marxistas”. Como represalia por el atentado contra la vida de un subcomisario PPBA de apellido Ramos (ocurrido el 20 de marzo de 1975), esa la Triple A da inicio a una ola de crímenes. La noche del 21 de marzo, un grupo irrumpió en el Instituto, el Padre Carlos Doruiak, director

*“Recuerdo que un día le pedimos explicaciones de por qué había sacerdotes y obispos que bendecían las armas que estaban matando a nuestros hermanos. Totalmente ofendido suspendió la misa, rápidamente llamó a la guardia armada del penal y nos dio tres meses de castigo por haber osado discutir con él en esos términos en medio de la misa. Desde entonces se suspendieron las misas para los presos políticos.”*

**Julio Fernández**

Entrevista con las autoras 25-02-2007

del mismo, ante los ruidos, pidió a los sacerdotes que se proteja en sus habitaciones. Cuando se dirigió hacia la puerta de entrada fue asesinado con ráfagas de ametralladoras, mientras algunos integrantes del grupo colocaban una bomba en la parte trasera del colegio, destruyendo su imprenta.<sup>26</sup>

A poco tiempo, fue atacada la escuela de Cáritas diocesana, en Villa Nocito (Bahía Blanca), atendida por religiosas de la compañía de hermanas de María. Allí buscaron, infructuosamente, a la hermana Norma Gorriarán. La casa parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en Villa Sánchez Elías (Bahía Blanca), fue totalmente destruida por una poderosa bomba, como consecuencia de la misma cacería criminal. También fue perseguido el sacerdote José Samorano, quien debió dejar la Diócesis.<sup>27</sup>

El 25 de abril del 75' fue asesinado el líder fabril de la zona, José Manuel González, un agente pastoral de la parroquia de San Roque. Como señala López Crespo, los diarios bahienses publicaron durante ese mes un documento firmado por los párrocos y directores de Colegios Religiosos, dirigido al Arzobispo de Bahía Blanca. Monseñor Jorge Meyer, para que éste lo haga llegar a Monseñor Tórtolo, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, donde advirtieron que **“las amenazas contra numerosos sacerdotes continúan”**. Señalaron el riesgo de un abandono pastoral, como también el posible cese de actividades y obras que tenían a su cargo. Y denunciaron la existencia de listas de personas amenazadas, al tiempo que reclamaron **“a las autoridades de la Nación garantías de seguridad y libertad para el ejercicio de la misión de la Iglesia en Bahía Blanca”**. Investigaciones posteriores de la CONADEP permitieron establecer, que en 1975, y años posteriores, bajo la dictadura militar, las bandas parapoliciales en Bahía Blanca agrupaban cuadros policiales y militares en actividad y sectores civiles de ultraderecha, como Concentración Nacional Universitaria (CNU) y Organización Nacionalista Argentina (ONA).<sup>28</sup>

Julio Fernández también fue víctima de proceso llevado adelante en la localidad de Bahía Blanca. Ex preso político entre 1974 y 1979, estuvo, los primeros diez días, desaparecido en la Brigada de Investigaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires de la ciudad, donde fue torturado. Avanzado el año 1975, fue trasladado a la cárcel de Sierra Chica hasta su liberación en 1979. Actualmente se desempeña como Asesor de la Subsecretaría de Organización y Capacitación Popular del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación.<sup>29</sup> En su juventud tuvo una activa participación universitaria en un Frente Antiimperialista por el Socialismo y trabajó políticamente desde



*En Bahía Blanca algunos de los representantes del clero tuvieron actitudes evasivas, nunca respondieron a la requisitoria de los familiares de los presos o los desaparecidos, por el contrario eran cómplices. Entonces, nosotros nos dimos cuenta que la iglesia, lejos de cumplir con el mandato evangélico de estar del lado de los que sufren y padecen, asumió partido por el otro bando. En general pasaba lo mismo con la Iglesia en todo el país salvo excepciones como la de monseñor de Nevares, Angelelli, De Ponce de León y monseñor Hesayne, que son personas dignas de ser reconocidas para quienes hacemos labor de la democracia y la defensa de los derechos humanos.*

el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Ejército Revolucionario del Pueblo.

“Tenía 24 años cuando fui detenido, junto a otro compañero, Carlos Corbelini y mi mujer que estaba embarazada. Nos llevaron a donde yo creo eran las dependencias de la Brigada de Investigaciones de la provincia de Buenos Aires, en Bahía Blanca. En ese lugar fuimos torturados con picana eléctrica, sofocamiento, golpes, etc.”, comenzó recordando Julio Fernández en la entrevista que concedió a las autoras para la presente tesis.

-En el periodo que estuviste encarcelado ¿tuviste alguna relación con la Iglesia Católica?

-En Sierra Chica, nos daban misa y nosotros aunque no éramos creyentes, íbamos como una forma de relacionarnos con otros compañeros porque estábamos en celdas individuales o de a dos. El señor cura nos recibía diciéndonos “señores feligreses criminales”. Recuerdo que un día le pedimos explicaciones de por qué había sacerdotes y obispos que bendecían las armas que estaban matando a nuestros hermanos. Totalmente ofendido suspendió la misa, rápidamente llamó a la guardia armada del penal y nos dio tres meses de castigo por haber osado discutir con él en esos términos en medio de la misa. Desde entonces se suspendieron las misas para los presos políticos.

En verdad en esa altura de mi vida había dejado de creer en Dios. Era una persona con pensamiento ateo. Dentro de la comunidad bahiense, claramente, había un sector de la población identificado con los curas del Tercer Mundo. Varios de esos sacerdotes estaban en estrecha relación con nosotros, incluso alguno de ellos habían dejado el seminario y se habían sumado a nuestra organización del Frente Antiimperialista. Me acuerdo de Armando, que había sido seminarista, y su mujer Marielena Peters que hasta el día de hoy están desaparecidos y lo mismo otros sacerdotes

- ¿Cómo veían en aquel momento el rol de la Iglesia Católica?

- La Iglesia jugó un papel francamente retrógrado y muy peligroso porque mucha gente que nos habíamos acercado por entender que algunos obispos eran progresista terminaron después siendo señalados, por ejemplo por Christian Von Wernich.

La mayoría de los curas que se alineaban con posturas de tercer mundo estaban identificados con el pueblo. Sin embargo, la jerarquía eclesiástica era cómplice de las posturas más reaccionarias dentro de la sociedad.

*“La Iglesia como cuerpo, como organismo, no funcionó. La actitud de muchos obispos dejaba mucho que desear. Cuando la gente iba a pedirles una ayuda, le decían ‘pero bueno, usted debería haber orientado bien a su hijo, no haberle permitido que hiciera ciertas cosas’ y toda esa historia, toda esa mentalidad”*

**Padre Hugo Segovia**

Entrevista con las autoras 14-01-2006

En Bahía Blanca algunos de los representantes del clero tuvieron actitudes evasivas, nunca respondieron a la requisitoria de los familiares de los presos o los desaparecidos, por el contrario eran cómplices. Entonces, nosotros nos dimos cuenta que la iglesia, lejos de cumplir con el mandato evangélico de estar del lado de los que sufren y padecen, asumió partido por el otro bando. En general pasaba lo mismo con la Iglesia en todo el país salvo excepciones como la de monseñor de Nevares, Angelelli, De Ponce de León y monseñor Hesayne, que son personas dignas de ser reconocidas para quienes hacemos labor de la democracia y la defensa de los derechos humanos.

La cúpula de la Iglesia fue cómplice desde una proporción muy fuerte, tanto que ellos eran los que se encargaban de lavarle la conciencia a los propios responsables de los crímenes más atroces. Muchos pudieron llevarse a cabo porque los militares sabían que contaban con la atenuante de la confección y con la exculpación de parte de los obispos, curas y capellanes que ellos entendían que eran los intermediarios con Dios.<sup>30</sup>

La licenciada en Filosofía y Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Mar del Plata, María del Carmen Maggi, fue secuestrada el 9 de mayo de 1975 por un grupo armado integrado por unas doce personas. En este caso, tanto el Obispado en pleno como el propio Monseñor Pironio efectuaron declaraciones solicitando la aparición de la señorita Maggi. Todos los reclamos fueron infructuosos, aún el realizado a la propia Presidente de la Nación en su visita a Mar del Plata. Diez meses después (el 23 de marzo de 1976), Maggi apareció asesinada en cercanías de la laguna de Mar Chiquita, enterrada en las arenas de la playa, sin que fueran ubicados sus captores.<sup>31</sup>

Muchos sacerdotes fueron perseguidos y secuestrados. Ejemplo de ello es el padre Hugo Walter Segovia, sacerdote Tercermundista actualmente vive en la Parroquia San Carlos de la ciudad de Mar del Plata, luego de ser perseguido en 1975. Segovia sostiene en una entrevista con las autoras que *“la Iglesia como cuerpo, como organismo, no funcionó. La actitud de muchos obispos dejaba mucho que desear. Cuando la gente iba a pedirles una ayuda, le decían ‘pero bueno, usted debería haber orientado bien a su hijo, no haberle permitido que hiciera ciertas cosas’ y toda esa historia, toda esa mentalidad”*.<sup>32</sup>

El 3 de septiembre de 1975, Hugo W. Segovia, sacerdote de la Comunidad Católica de San Pablo, fue objeto de un atentado, al colocársele un explosivo en su domicilio de Punta Alta, en la diócesis de Bahía Blanca. Tanto el arzobispo como la Comunidad Católica de San Pablo repudiaron el hecho. El

*“En 1975 matan a un sacerdote de Bahía Blanca esa fue una puerta abierta para la represión. Después siguió marzo y abril del ‘75 donde incendiaron una casa parroquial y ahí vino la publicidad de los curas que estaban condenados a muerte. Éramos varios entre ellos recuerdo al Padre Santequia, salesiano, que se oponía con sus predicaciones”.*

**Padre Hugo Segovia**

Entrevista con las autoras 14-01-2006

sacerdote decidió permanecer en dicha localidad pese a las amenazas, pero en marzo de 1976 (pocos días después del golpe) una nueva bomba fue colocada en su domicilio, obligándolo a trasladarse a Miramar.

El Padre Hugo fue secretario de la Curia de la ciudad de Bahía Blanca durante 10 años, de 1964 a 1974. Estuvo 8 años junto a Monseñor Germiniano Esorto<sup>33</sup> y luego dos junto a Monseñor Jorge Mayer.<sup>34</sup> *“En los primeros tiempos de Mayer hubo cambios en la diócesis, cambios que no diría favorable sino más bien negativos porque Mayer era más joven pero menos comprometido. Este último asumió en julio de 1972 y un mes después tuvo el primer gran problema, que fue la masacre de Trelew, porque los tres sobrevivientes estaban refugiados en Puerto Belgrano”.*<sup>35</sup> En marzo de 1976 monseñor Mayer fue una de las voces de apoyo al nuevo régimen al considerar que existían *“fundadas esperanzas para un resurgimiento económico y social de la Nación”.*<sup>36</sup>

*“En 1975 matan a un sacerdote de Bahía Blanca esa fue una puerta abierta para la represión. Después siguió marzo y abril del ‘75 donde incendiaron una casa parroquial y ahí vino la publicidad de los curas que estaban condenados a muerte. Éramos varios entre ellos recuerdo al Padre Santequia, salesiano, que se oponía con sus predicaciones”.*<sup>37</sup>

Segovia fue el único de los sacerdotes amenazados que no dejó Bahía Blanca. Estuvo en la Curia hasta marzo del ‘75 y después empezó a trabajar en una capilla que se empezó a formar en Punta Alta, de donde es oriundo. *“Cuando comenzó la persecución de sacerdotes y la “publicidad” de los curas que estaban condenados a muerte yo fui el único que me quedé. Primero, me costaba irme y segundo, no había motivos para que me fuera. Si me iba estaba reconociendo que estaba haciendo algo malo. Tenía amigos, grupo de chicos amigos que trabajaban en la parroquia que habían caído en la política pero yo no iba a irme”.*<sup>38</sup>

Para esa época Segovia ya tenía una prohibición para entrar en la base naval Puerto Belgrano. *“Me entero de casualidad, porque el hospital está ahí cerca. Había una señora amiga que había tenido familia y entonces mi mamá me dice ‘vos tenés que ir a ver a Marta’. Ese sábado me voy a la tarde para verla. Cuando llego, hago la cola como todos y entrego mi identificación, veo que el oficial que estaba recibiendo a las visitas me mira y me dice que lo espere un segundo y se va a hablar con otro. Luego se acerca el otro oficial y me dice ‘por favor padre venga por acá’... me explicó que tenía prohibida la entrada. Yo le dije: ‘bueno, usted cumple con su deber, pero yo voy a ir a hablar con el Obispo para que me aclare todo esto’.*

*“Cuando comenzó la persecución de sacerdotes y la “publicidad” de los curas que estaban condenados a muerte yo fui el único que me quedé. Primero, me costaba irme y segundo, no había motivos para que me fuera. Si me iba estaba reconociendo que estaba haciendo algo malo. Tenía amigos, grupo de chicos amigos que trabajaban en la parroquia que habían caído en la política pero yo no iba a irme”.*

**Padre Hugo Segovia**

Entrevista con las autoras 14-01-2006

*La razón por la que tenía prohibida la entrada era porque habían encontrado cartas mías, cartas que yo le había mandado a un amigo que estaba estudiando en Mar del Plata. En una de esas enredadas y de allanamientos que hicieron encuentran una carta donde yo contaba la situación que se vivía en Bahía. Eran amigos a los que yo les mandaba cartas para animarlos, a que sigan estudiando que no bajen los brazos, eso era todo.*

*El lunes voy a la Curia y hablo con monseñor Esorto y le digo lo que me había sucedido y me dijo que él estaba enterado. Le dije: ‘¡Cómo que sabía y no me dijo nada!’ y me respondió: ‘bueno no te dije nada porque no desconfío de vos para nada pero tené cuidado, ¿por qué no te vas por un tiempo? Esa época fue terrible. Para hablar por teléfono hablábamos en claves: ‘a las seis menos cuarto’, entonces sabíamos que nos encontrábamos en la calle tal a la altura 1845, incluso hablamos en latín “.<sup>39</sup>*

*Después de aquel incidente en el hospital, los oficiales solicitaron una audiencia con el obispo y le pidieron que lo destituyeran del cargo porque era “sumamente peligroso”. El obispo entonces les requirió pruebas de lo que estaban diciendo. “Si pasaba algo el obispo se comprometía a acompañarme a la policía, entonces procuré por todos los medios conseguir esas pruebas. Sin embargo ese año me enojé mucho con el obispo cuando me dijo*

*- Usted tenga cuidado que está en la lista.*

*- ¿Cómo? ¿Y usted qué dice de esto? Usted tiene que jugarse y decir cómo que hay una lista. Usted debe responsabilizarse.*

*Me enoje mucho pero no me fui, los otros se fueron todos”<sup>40</sup>.*

*Así paso el '75. “En septiembre envió una carta pidiendo el permiso para ver a la señora, incluso le pongo que era exclusivamente para ver enfermos. Me contestan el 2 diciendo que lo espiritual esta realizado por Curia castrense. Ese mismo día a la madrugada sufrí el primer atentado.*

*Una bomba destrozó parte de mi casa. La gente que colaboraba conmigo en la Iglesia la reconstruyó y no tuve que pagar ni un centavo. En el Consejo Deliberante se hizo una protesta a favor mío, todos los bloques repudiaron el atentado. A muchos de ellos -que trabajaban en la Base Naval- les insinuaban que si seguían colaborando conmigo se iban a quedar sin trabajo. Ellos decían estaban trabajando en la parte religiosa que no estaban haciendo campaña política y muchos menos.*

*Después, justo el día del golpe, el 24 de marzo del 76’, padecí otro atentado a las 12 de la noche, pero más chico. Pese al miedo, seguimos trabajando. Pero el 13 de mayo del mismo año, mientras atendía a una señora, suena el teléfono y era una amenaza:*

*- ¿Quién habla?*

*“Proseguir con esperanza no obstante las dificultades, la incomprensión y la persecución”*

**Obispo Miguel Hesayne**

- Ya sabes quien habla... Tenés que dejar bahía blanca antes del 31 de mayo porque si no te va a pasar lo mismo que al cura Mugica

- Pero... ¿quién habla? hablemos...

- No, vos sabes bien quien habla, no hace falta que te diga, tomalo en serio porque no es broma, va en serio.

Yo quedé muerto de miedo. Hablé con el Obispo y le pedí cambiar de lugar por un tiempo, hasta que se aclararan las cosas. Ya hace 30 años que estoy en Miramar “.<sup>41</sup>

El abogado López Crespo, aseguró en su texto que no hubo un día en que no haya habido amenazas, secuestros, torturas o muertos. Desde su punto de vista, en estos hechos se preanunció el aparato de terror que, pocos meses después sumergió a los argentinos en un genocidio atroz. Algunos pastores intentaron, con actitudes valientes, contener de algún modo la ola represiva, en medio de la actitud ambivalente de gran parte de la jerarquía católica.

Entre los hechos más representativos, López Crespo destacó:

\* En la Parroquia de Sierra Grande (Río Negro) el 25 de noviembre de 1975 estalló una poderosa bomba, colocada en represalia por solidaridad de sacerdotes y laicos con detenidos en la región. Efectivamente, unos 300 obreros y profesionales habían sido detenidos ilegalmente por el Ejército y la policía provincial en la zona minera de Sierra Grande, lo que motivó el reclamo de justicia por parte de sacerdotes y familiares de los detenidos, reunidos en la parroquia. El artefacto explosivo dañó parte del templo. Allí, el Obispo Miguel Esteban Hesayne, de la Diócesis de Viedma, concelebró con sus sacerdotes instando a **“proseguir con esperanza no obstante las dificultades, la incomprensión y la persecución”**.

\* En la Diócesis de Goya, el fallecido **Obispo Monseñor Devoto** protestó por la detención de los **sacerdotes Jorge Torres** y **Diego Orlandini** ocurrida los días 6 y 7 de diciembre de 1975.

\* **Daniel Bombara**, militante de la Juventud Universitaria Católica (JUC), de larga trayectoria en movimientos apostólicos de la diócesis de Bahía Blanca **fue secuestrado** ese mismo mes, **apareciendo asesinado poco después, con señales en su cuerpo de haber sido brutalmente torturado**.

\* El 23 de noviembre de 1975, el sacerdote **Omar Dinelli**, párroco de Urdampilleta –Provincia de Buenos Aires- fue secuestrado en plena celebración de la fiesta patronal, ante fieles y laicos de la comunidad, por fuerzas militares comandadas por un teniente con gran despliegue de tropa y vehículos. El procedimiento fue ordenado por el Cnel. Aníbal Verdura y el jefe



de la Policía Matioli. El único cargo era la pertenencia del **P. Dinelli** al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM). Esposado y encapuchado ante su propia feligresía, fue trasladado a diversos lugares de detención (Comisaría de Olavarría, Penal de Sierra Chica, Villa Devoto y Cárcel de Resistencia, habiendo también estado en dos centros clandestinos de prisioneros). Las gestiones internacionales permiten que en junio de 1976, **Dinelli** recupere su libertad exiliándose en Francia.

Del mismo modo que en los casos anteriores, López Crespo explicó que el día 2 de febrero de 1976 fue secuestrado en Villa Itatí, una villa de emergencia de Bernal –Provincia de Buenos Aires-, el sacerdote salesiano **José Tadeschi**, por un grupo de civiles armados. Su cadáver apareció unos días más tarde con señales de haber padecido horribles torturas y con los ojos arrancados según un informe confidencial de fuente eclesiástica (Publicado por el diario Excelsior de México, 9-10-1976). Según testimoniara ante la CONADEP un integrante de los grupos paramilitares vinculados a la CNU, suboficial Orestes Vaello, su propio grupo fue el encargado de asesinar al sacerdote: **“Que en el mes de noviembre de 1975 y por el hecho de conocerse las vinculaciones del cura de la Villa de Bernal con Montoneros se hace un operativo y levantan la orden de levantarlo (secuestrarlo) y eliminarlo. Que quiere aclarar que tenían dos agentes de penetración en la Villa de Bernal. La orden de eliminación vino vía Comando del Primer Cuerpo (de Ejército) fue fusilado atrás de la ciudad de La Plata, por calles 7 y 83 u 85”**. En esa denuncia figuran detalladamente los asesinos del Padre Tadeschi, entre ellos, el mismo denunciante.<sup>42</sup>

Por último, en el texto “Ambito Religioso” se relata que al poco tiempo del hecho citado anteriormente, el sacerdote **P. Fourcade** fue secuestrado y trasladado al campo de concentración conocido como La Ribera, en Córdoba, donde fue visto por la testigo Teresa Meschiati (denuncia 4279 en la CONADEP), quien aseguró que posteriormente fue eliminado.<sup>43</sup>

## NOTAS

- <sup>1</sup> Pigna, Felipe. "Lo pasado, pensado". Ed Planeta, Buenos Aires, 2005. Pág 181
- <sup>2</sup> Pigna, Felipe. "Lo pasado, pensado". Ed Planeta, Buenos Aires, 2005. Pág 153
- <sup>3</sup> Pigna, Felipe. "Lo pasado, pensado". Ed Planeta, Buenos Aires, 2005. Pág 154
- <sup>4</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>5</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>6</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>7</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>8</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>9</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>10</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>11</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>12</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>13</sup> Entrevista telefónica con las autoras para la presente tesis el 18 enero de 2006; y Pigna, Felipe. "Lo pasado, pensado". Ed Planeta, Buenos Aires, 2005. Pág 265.
- <sup>14</sup> La Nación, 12 de mayo de 1974, página 12
- <sup>15</sup> La Nación, 12 de mayo de 1974, página 12
- <sup>16</sup> La Nación, 12 de mayo de 1974, página 12
- <sup>17</sup> Entrevista telefónica con las autoras para la presente tesis el 18 enero de 2006; y Pigna, Felipe. "Lo pasado, pensado". Ed Planeta, Buenos Aires, 2005. Pág 266
- <sup>18</sup> Entrevista telefónica con las autoras para la presente tesis el 18 enero de 2006; y Pigna, Felipe. "Lo pasado, pensado". Ed Planeta, Buenos Aires, 2005. Pág 269
- <sup>19</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>20</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>21</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228
- <sup>22</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228



<sup>23</sup> Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. pags 221-228

<sup>24</sup> López Crespo, Antonio. "Ambito religioso". Publicación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Pág 13.

<sup>25</sup> López Crespo, Antonio. "Ambito religioso". Publicación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Pág 13.

<sup>26</sup> López Crespo, Antonio. "Ambito religioso". Publicación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Pág 13.

<sup>27</sup> López Crespo, Antonio. "Ambito religioso". Publicación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Pág 14.

<sup>28</sup> López Crespo, Antonio. "Ambito religioso". Publicación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Pág 14.

<sup>29</sup> Entrevista de las autoras a Julio Fernández el 25 de febrero de 2007 en Capital Federal.

<sup>30</sup> Entrevista de las autoras a Julio Fernández el 25 de febrero de 2007 en Capital Federal.

<sup>31</sup> López Crespo, Antonio. "Ambito religioso". Publicación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Pág 14.

<sup>32</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata

<sup>33</sup> Monseñor Germiniano Esorto. Primer arzobispo de Bahía Blanca. El 11 de febrero de 1957 el mismo Pontífice elevó la sede diocesana a la categoría de arquidiócesis, y Mons. Esorto pasó a ser el. Falleció el 18 de octubre de 1978.

<sup>34</sup> Mayer, Jorge: Arzobispo emérito de Bahía Blanca. Nació en San Miguel Arcángel, provincia de Buenos Aires, el 20 de noviembre de 1915; fue ordenado sacerdote el 23 de marzo de 1940; elegido obispo de Santa Rosa el 13 de marzo de 1957; recibió la ordenación episcopal el 9 de junio de 1957 y tomó posesión de esta diócesis el 29 de junio de 1957; promovido como arzobispo de Bahía Blanca el 31 de mayo de 1972; tomó posesión el 21 de julio de 1972. Renunció por edad el 31 de mayo de 1991.

<sup>35</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata

<sup>36</sup> Martín Obregón. "Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del 'Proceso'". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág.60

<sup>37</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata

<sup>38</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata

<sup>39</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata

<sup>40</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata

<sup>41</sup> *Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata*

<sup>42</sup> *López Crespo, Antonio. "Ambito religioso". Publicación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Pág 14.*

<sup>43</sup> *López Crespo, Antonio. "Ambito religioso". Publicación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Pág 14.*

## CAPÍTULO 10

# La Iglesia Católica frente al golpe de estado de 1976

*"Más que en cualquier otro lugar,  
la Argentina es el país de la alianza sagrada  
entre los obispos y los generales"<sup>1</sup>.*

**Joseph Comblin**

*“En esta celebración ruego a Dios nuestro Señor para que por su gracia divina permita gozar de la celestial contemplación de Dios a los seres muertos por la patria y colme de cristiana resignación a sus sufrientes familias. Ilumine a aquellos que modificando rumbos deban adoptar las decisiones que solucionen los problemas del país, y no ruego por el castigo eterno de aquellos que han abandonado el recto camino, pero sí lo hago para que la ley de los hombres caiga en todo rigor sobre ellos. Así sea”*

**Jorge Rafael Videla**

Discurso pronunciado el 24 de diciembre de 1975

A finales 1975 más de quinientas personas fueron asesinadas en el país en una “lucha” que enfrentaba a diferentes sectores de la sociedad. La economía post-rodrigazo estaba fuera de control y la dirigencia gremial vivía convulsionada. Había comenzado la cuenta regresiva, de la que toda la sociedad estaba al tanto: se avecinaba un golpe militar.<sup>2</sup>

El 24 de diciembre de 1975 el Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Jorge Rafael Videla, pronunció lo que sería entendido como el primer ultimátum a la Presidenta Isabel Martínez de Perón. En plena zona de operaciones anti-insurgentes, en Tucumán, su alocución dejó entrever la filosofía guerrera de la Cruz y la Espada: *“En esta celebración ruego a Dios nuestro Señor para que por su gracia divina permita gozar de la celestial contemplación de Dios a los seres muertos por la patria y colme de cristiana resignación a sus sufrientes familias. Ilumine a aquellos que modificando rumbos deban adoptar las decisiones que solucionen los problemas del país, y no ruego por el castigo eterno de aquellos que han abandonado el recto camino, pero sí lo hago para que la ley de los hombres caiga en todo rigor sobre ellos. Así sea”*.<sup>3</sup> Y más adelante anunciaba: *“Que no habría neutrales en la guerra contra la subversión apátrida en la que nuestro ejército, el ejército de la Nación, en operaciones aquí en Tucumán, combate para defender el estilo de vida cristiano”*.<sup>4</sup> Era evidente que desde la formación de los soldados se venía perfilando la idea que “nuestro ejército” defiende a su pueblo bajo los valores religiosos y que es la única herramienta capaz de suprimir a la subversión.

El 3 de marzo de 1976 el vicealmirante Armando Lambruschini, afirmaba, refiriéndose al ejército, que: *“los hombres que sirven a los intereses permanentes de la Nación sólo hacen del poder la herramienta idónea para gestar en el hoy lo que será el mañana”*.<sup>5</sup> Por su parte el 21 de marzo diario Clarín daba a conocer las palabras del Jefe de Regimiento de Granaderos a Caballo General San Marín, Coronel Rodolfo Enrique Luis Wehner, en el acto central conmemorativo del 164 aniversario de la creación de esa unidad, dirigiéndose a los soldados de clase 1954 que en pocos días regresarían a la vida civil. *“Cuando empuñéis de nuevo las armas pensad en nuestro ejército, en este ejército que rige con cada gota de sangre, el alma de sus componentes para darles mayor rigor a su, a veces, solitario sacrificio, hasta hacer aniquilados definitivamente los asesinos rechazados por Dios, por la Patria, por sus hogares y por su Pueblo”*.<sup>6</sup>

Según el teólogo y sacerdote Rubén Dri, en una entrevista con las autoras de la presente tesis, esa era la concepción de monseñor Adolfo Servando Tórtolo. Su concepción es la del

*“La santidad exige del heroísmo y el heroísmo de la santidad por eso Bonamín hablaba de los soldados del evangelio. O sea, los militares que torturaban, que hacían desaparecer personas eran soldados del evangelio, soldados de Dios, llevaban a Cristo en su corazón, llevaban a Cristo dentro. Es decir, era la santidad que exigía el heroísmo y lo que se exponía ahí era el heroísmo, mientras que en un sacerdote lo primero que se expone es la santidad.*

*Una cosa exige la otra”*<sup>7</sup>

**Teólogo Rubén Dri**

Entrevista con las autotas 27-02-2006

héroe y el santo; la del santo y la del héroe. Son como las dos caras de la misma moneda. El santo es el que cultiva las virtudes excelsas del cristianismo pero la santidad exige también del heroísmo. En un momento determinado la santidad está ligada directamente a la muerte porque en un determinado momento los valores espirituales, los valores excelsos exigen también el enfrentamiento con la muerte y hay que estar dispuesta a dar la vida incluso. Esto es lo que hace el soldado, que al mismo tiempo es santo, en él se resalta más el heroísmo, mientras que en el sacerdote la santidad. *“La santidad exige del heroísmo y el heroísmo de la santidad por eso Bonamín hablaba de los soldados del evangelio. O sea, los militares que torturaban, que hacían desaparecer personas eran soldados del evangelio, soldados de Dios, llevaban a Cristo en su corazón, llevaban a Cristo dentro. Es decir, era la santidad que exigía el heroísmo y lo que se exponía ahí era el heroísmo, mientras que en un sacerdote lo primero que se expone es la santidad. Una cosa exige la otra”*<sup>7</sup>, explicó Rubén Dri.

Es por esta concepción que Videla encontró en el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina al aliado indicado para convencer a Isabel Martínez de Perón de que abandonara el sillón de la presidencia. Así fue como luego de una reunión entre Videla, Massera y Agosti, el comandante en Jefe del Ejército decidió enviar como delegado al vicario castrense monseñor Adolfo Servando Tortolo a convencer a Isabel para que renunciara<sup>8</sup>. Monseñor visitó a la Presidenta y le dijo que: *“los militares querían defender la Constitución pero con la condición de que ella se apartara del gobierno”*<sup>9</sup>. La defensa de la Constitución era muy particular. Incluía un derecho a derrocar a una presidenta elegida por el pueblo y considerar que el sistema democrático no está incluido en la Constitución. Isabel intentó negociar con el recambio de gabinete pero anticipó que no renunciaría. Ante esta respuesta Tortolo en un tono no muy eclesial respondió: *“La única cosa no negociable es que usted debe alejarse del poder”*<sup>10</sup>.

¿Por qué monseñor Tortolo sería la “paloma mensajera” de Videla? ¿Qué relación los unía? Según Felipe Pigna *“Jorge Rafael Videla fue presentado en un comunicado de prensa oficial como un profesional moderado, lejano de los extremos ideológicos y militante católico”*<sup>11</sup>. Estos valores habrían nacido en su ciudad Mercedes donde monseñor Tortolo sembró importantes vinculaciones.

El sacerdote llegó a la localidad de Mercedes cuando Videla tenía catorce años, fue el confesor de su madre, María Olga, y, con el tiempo, su confidente y consejero. Fue nombrado

*“La relación (entre Videla y Tortolo) fue tan estrecha que, aún cuando Tortolo tuvo en sus manos la conducción de la iglesia católica no desatendió su papel de confesor de María Olga. A esta relación entre Videla y Tortolo es posible encararla como una en las dos cabezas visibles que representaron con orgullo los cruzados de nueva alianza entre la cruz y la espada que permitió el renovado despliegue del terror medievalista”*

**María Seoane y  
Vicente Muleiro en  
“El Dictador. La historia  
secreta y pública de Jorge  
Rafael Videla”**

primer notario mayor eclesiástico y secretario canciller del Obispado de Mercedes el 21 de junio de 1939. A partir de 1941 estableció un contacto regular con la familia Videla. El tiempo haría que ese vínculo se prolongara a las alturas del poder. Tortolo era vicario general de las Fuerzas Armadas y presidente de la Confederación Episcopal Argentina, es decir, la máxima autoridad de la iglesia católica en el país, cuando Videla dio el golpe convenientemente bendecido por el cardenal<sup>12</sup>. Para Emilio Mignone, el ser Mercedes una ciudad pequeña con un regimiento de infantería y otras instalaciones bélicas ayudó a que Monseñor Tortolo creara verdaderos vínculos con el estamento militar, facilitando más adelante su designación como vicario castrense en sustitución del cardenal Antonio Caggiano.<sup>13</sup>

Según la periodista María Seoane: *“La relación fue tan estrecha que, aún cuando Tortolo tuvo en sus manos la conducción de la iglesia católica no desatendió su papel de confesor de María Olga. A esta relación entre Videla y Tortolo es posible encararla como una en las dos cabezas visibles que representaron con orgullo los cruzados de nueva alianza entre la cruz y la espada que permitió el renovado despliegue del terror medievalista”*.<sup>14</sup> Según la autora de El Dictador *“en 1975 una vez que asumió la vicaría de las Fuerzas Armadas, Tortolo fue uno de los grandes anunciadores de la profundización del terrorismo de Estado. Esto no fue casual; el religioso estaba estrictamente al corriente de las planificaciones del Ejército. En el mismo día que es nombrado vicario castrense, el 8 de agosto, ante la presidenta Isabel Perón pregonó: ‘un renacimiento espiritual de la vida de las tres armas’. En la jornada anterior había difundido una pastoral intimidatorio para el mundo civil, al hablar de una ‘quiebra moral’ que sólo se solucionaría ‘llevando a los más altos cargos a hombres incorruptos que aún se dan entre nosotros’. En el transcurso de los meses previos al golpe el discurso de Tortolo se fue afilando no ya con el anuncio de una asonada militar, sino con el de la matanza ‘se avecina un proceso de purificación’, proclamó ante la cámara Argentina de Anunciantes en diciembre. Y esa limpieza estará a cargo de la única aristocracia de puros disponibles al momento para Tortolo: la Fuerzas Armadas. Tres meses antes del golpe de estado que encabezó Videla, pregonó: ‘Las grandes crisis deben producir grandes hombres’”*.<sup>15</sup>

Con una Argentina que empezaba a desgarrarse y desangrarse en sus desaparecidos, el sacerdote Adolfo Tortolo relacionó la Pascua de Resurrección con el Régimen Militar, profundizando el tono de sus palabras al comparar a Videla con Cristo: *“los pueblos son como los hombres, también son libres para aceptar la salvación de Cristo(...) ocurre lo mismo con nuestra querida Nación: Cristo resucitado está a las puertas de nuestro pueblo y lo llama para ofrecerle el río desbordante de nuestra nueva vida”*.<sup>16</sup>

*“Es incuestionable la complicidad con la dictadura castrense de entonces de la cúpula eclesiástica encabezada en 1976 por el arzobispo Adolfo Tortolo. No menos cierto es que hoy el sector mayoritario de los obispos - que no lo eran entonces - defiende firmemente la democracia y le agrega, a la formalidad de la defensa de las instituciones, la exigencia de la justicia, la equidad y la erradicación de topo tipo de exclusión”.*

**Periodista  
Washington Uranga**

El periodista Washington Uranga señala en ‘Iglesia y Dictadura, una mirada histórica’ que: *“Es incuestionable la complicidad con la dictadura castrense de entonces de la cúpula eclesiástica encabezada en 1976 por el arzobispo Adolfo Tortolo. No menos cierto es que hoy el sector mayoritario de los obispos - que no lo eran entonces - defiende firmemente la democracia y le agrega, a la formalidad de la defensa de las instituciones, la exigencia de la justicia, la equidad y la erradicación de topo tipo de exclusión”.*<sup>17</sup>

Para el autor apenas producido el golpe, Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y vicario de las Fuerzas Armadas, llamó a “cooperar” positivamente a la restauración del espíritu nacional... una grave obligación de conciencia que no puede soslayarse con palabras, sino que debe enfatizarse con hechos. En su carácter de presidente de la CEA, defendió en las asambleas episcopales el uso de la tortura, extrayendo argumento de teólogos y pontífices medievales.<sup>18</sup> También afirmaba que: “el mayor pecado de nuestra conciencia nacional había consistido en arrancar a Dios del corazón rico de nuestra juventud y haber impuesto, por obra de ideólogos advenedizos, la dictadura de la anarquía moral.”<sup>19</sup> Es este sentido, las autoridades eclesiásticas no podían sino que saludar a las Fuerzas Armadas con entusiasmo.

Según consta en los archivos de la Agencia Informática Católica Argentina (AICA), del 22 de abril de 1976, en el documento N° 1009 “La Iglesia en Argentina, el arzobispo de Paraná, apoyó desde su comienzo al golpe. En declaraciones sobre el cambio de gobierno en la ciudad de Buenos Aires reconoció una notoria similitud entre su pastoral de agosto de 1975 y el mensaje que el teniente general Jorge Rafael Videla dirigió al país al asumir la presidencia de la Nación. “Ciertamente -declaró el prelado al semanario *Gente en una entrevista concedida en Paraná-he reconocido en la alocución del General Videla unas admirables coincidencias con aquel documento mío. Al igual que los míos, los principios que rigen la conducta del general Videla son los de la moral cristiana*”.<sup>20</sup> Refiriéndose al cambio de gobierno entendió que no ha ocurrido en el orden nacional nada que no se apercibiera de uno u otro lado.

*“Creo estar en lo correcto al afirmar que las Fuerzas Armadas intervinieron a pesar de ellas (...) El objetivo primordial al que se debería atender es restaurar la confianza en la autoridad (...) y como a las palabras se las lleva el viento serán necesarios hechos que de un modo fehaciente vayan ganando la confianza del pueblo argentino”*<sup>21</sup>, sostuvo Tortolo. Tras aceptar que conoce el teniente general Videla desde hace más de treinta años, opinó que: “como



*“Creo estar en lo correcto al afirmar que las Fuerzas Armadas intervinieron a pesar de ellas (...) El objetivo primordial al que se debería atender es restaurar la confianza en la autoridad (...) y como a las palabras se las lleva el viento serán necesarios hechos que de un modo fehaciente vayan ganando la confianza del pueblo argentino”*

**Monseñor Adolfo Tortolo**

*militar es de primera, como católico es extraordinariamente sincero y leal a su fe. (...) no puedo pronosticar cuál va a ser el éxito de su acción. Yo deseo y presiento que va a ser en realidad muy eficaz”. Más adelante justificó que: “el estado, ante la subversión, use defensas que puedan ser duras o violentas; nos duele que así sea pero no hay otro remedio”.<sup>22</sup>*

Al igual que la Iglesia, el Ejército consideraba que la crisis que sufría el país se manifestaba en todos los planos sociales, alcanzando principalmente el campo de lo moral. Para el general Videla la subversión constituía un fenómeno complejo, profundo y global, que pretendía trastocar los valores esenciales del ser nacional al servicio de una concepción donde rigen los antivalores. El proceso de Reorganización Nacional aparecía a los ojos de muchos obispos como una barrera defensiva del comunismo y la secularización y como un horizonte favorable para avanzar en la recristianización de la sociedad.<sup>23</sup>

En junio de 1976 con motivo de la celebración del Corpus Christi en Paraná, Monseñor Tortolo leyó una carta pastoral que deja en evidencia su pensamiento. Haciendo uso de la palabra de Dios culpó de lo que estaba sucediendo en el país a las personas que no “supieron vencer la pasión”: *“Está ante nuestros ojos cada una de las familias de nuestro tierra y está la gran familia argentina. Para salvarlas, restaurarlas y elevarlas santifiquémonos en este mes de junio. Nuestras familias están recibiendo terribles golpes. Más de una se disgrega y se viene abajo, mancillada por la infelicidad, endurecida por la incomprensión, marginada por la estrechez de un corazón que no sabe perdonar. Más de una familia está hundida en la amargura por alguien que se fue, por alguien que no supo vencer una pasión o por quien abandonó el lugar, como el hijo pródigo por la seducción de una aventura, a veces criminal.*

*(...) Pero hay otra familia, la gran familia argentina, nuestra Nación. Está herida y está sangrando. La violencia bajo muchas formas está dando sus frutos amargos y dolorosos, odios, rencores, asaltos, destrucciones, muerte. Se cometen crímenes con una frialdad que pasma. Muchos se hacen esta angustiante pregunta: si hoy es así, ¿qué será mañana? (...)*

*En medio del odio, de la violencia, de la angustia, de la muerte, de tantas traiciones y ruina, sigue resonando a la voz y la promesa de Jesús: ‘yo estaré con vosotros hasta el fin de los siglos’.*

*Nos toca vivir un arduo y difícil momento de la historia. Se nos ha puesto a prueba. Y se nos desafía a vencer el mal con el bien. En el ámbito de todas las naciones, fuerzas ocultas y siniestras adiestran al hombre para la cacería del hombre y, en otras, se ha legalizado la muerte de los no nacidos.*

*“La iglesia piensa que el gobierno de las Fuerzas Armadas es una exigencia de la coyuntura... Por tanto se tiene la convicción de que las Fuerzas Armadas, aceptando la responsabilidad tan grave y seria de esta hora, cumplen con su deber”*

**Monseñor Adolfo Tortolo**

*¿No hay otro camino que el de la violencia y el de la muerte para lograr la paz y la unidad? Sí, hay otro camino. Hay encendidas lucen de esperanza y es Cristo, viviente en nosotros con el pan sagrado.*

*(...) Queridos hijos: la iglesia de Paraná, seculares, sacerdotes y obispos, queremos contribuir a las grandes soluciones y a los grandes remedios que nuestra Patria exige ahora mismo. Queremos, coadyuvar a la restauración material y moral, queremos ser pacificadores y, en nombre de nuestro Dios, poner amor donde hay odio; luz donde hay oscuridad, y la vida donde hay muerte. Pero nosotros sabemos que sólo el Señor puede cambiar el corazón de los hombres, y sólo él puede unir y hacer de nuestro pueblo su pueblo”.<sup>24</sup>*

*En 1977, Tortolo declaraba: “La iglesia piensa que el gobierno de las Fuerzas Armadas es una exigencia de la coyuntura... Por tanto se tiene la convicción de que las Fuerzas Armadas, aceptando la responsabilidad tan grave y seria de esta hora, cumplen con su deber”.<sup>25</sup>*

*“Queremos contribuir a las grandes soluciones”, rezaba Monseñor Tortolo en junio de 1976. Sin embargo para Emilio Mignone monseñor no tenía interés en recibir a los familiares de los desaparecidos. “No lo volví a ver hasta pocos días después de la detención y desaparición de mi hija, en el local de la Conferencia Episcopal, junto con un grupo de padres y de madres de otros ‘desaparecidos’. No tenía la intención de recibirnos, pero lo abordamos por sorpresa al entrar al edificio. Se puso muy nervioso y eludió cualquier compromiso. Ante mi afirmación de que él estaba en condiciones de obtener su libertad y de impedir que se siguieran utilizando procedimientos clandestinos, cerró toda posibilidad de entrevistas posteriores. Más tarde me escribió diciendo que no tenía pruebas sobre lo que se decía respecto a las torturas”.<sup>26</sup>*

*El 14 de octubre de 1976, mientras las desapariciones se sucedían por centenares Tortolo declaró a los periodistas: “Yo no conozco, no tengo prueba fehaciente de que los derechos humanos sean conculcados en nuestro país. Lo oigo, lo escucho, hay voces, pero no me consta”.<sup>27</sup>*

*“Yo no conozco, no tengo prueba fehaciente de que los derechos humanos sean conculcados en nuestro país.*

*Lo oigo, lo escucho, hay voces, pero no me consta”*

**Monseñor Adolfo Tortolo**

*Rodolfo Ojea Quintana, el ex montonero sobrino de Videla en testimonio para el libro “El Dictador” afirmó que: “cuando yo estaba preso en Rawson venía Tortolo a recorrer las celdas. Llegaba acompañado por gente que sería de los servicios. Me acuerdo haber escuchado que el director del penal se inquietaba ante la visita de un obispo por las condiciones en las que estábamos preso. Pero los de los servicios lo tranquilizaban, le decían que no se preocupara porque este obispo es de los nuestros. Es seguro que*

*“...recuerdo que durante mi permanencia en la Penitenciaría (Penal de Villa Gorriti - Jujuy), el Obispo de Jujuy, Monseñor Medina, ofreció una misa y en el sermón nos expresó que conocía lo que estaba pasando, pero que todo eso ocurría en bien de la Patria y que los militares estaban obrando bien y que debíamos comunicar todo lo que sabíamos para lo cual el se ofrecía a recibir confesiones...”*

**Ex detenido  
Ernesto Reynaldo Saman**

*Tortolo también le debe haber dado una aval para que matara con la conciencia tranquila con ella”.*<sup>28</sup>

En 1981 monseñor Tortolo, por su enfermedad, renunció al Vicariato castrense. El 30 de marzo de 1982 Juan Pablo II designó en su reemplazo a José Miguel Medina.<sup>29</sup> Con la Constitución Apostólica “*Spirituali Militum Curae*” el Vicariato Castrense pasó a ser Ordinariato, equiparado a los obispados, con lo cual monseñor Medina se convirtió, el 30 de marzo de 1982, en el primer Obispo Castrense de la Argentina.<sup>30</sup>

El nuevo vicario castrense tampoco fue ajeno a la labor que venía cumpliendo Tortolo y siguió sus pasos. Ernesto Reynaldo Saman (Legajo Conadep N° 4841) fue detenido el 24 de junio de 1976 en la empresa Ledesma S.A. según su testimonio Monseñor Medina conocía y justificaba todo lo que estaba sucediendo en el país. *“...recuerdo que durante mi permanencia en la Penitenciaría (Penal de Villa Gorriti - Jujuy), el Obispo de Jujuy, Monseñor Medina, ofreció una misa y en el sermón nos expresó que conocía lo que estaba pasando, pero que todo eso ocurría en bien de la Patria y que los militares estaban obrando bien y que debíamos comunicar todo lo que sabíamos para lo cual el se ofrecía a recibir confesiones...”*<sup>31</sup>

Eulogia Cordero de Garnica (Legajo Conadep N° 4859) y Mario Heriberto Rubén López (Legajo Conadep N° 4866) también tuvieron contacto directo con monseñor Medina. La mujer recordó que cuando ingresó en la cárcel de Villa Gorriti estaba sola en una celda, incomunicada. Un día vino a verla Monseñor Medina, quien le dijo que tenía que decir todo lo que sabía; la mujer contestó que no sabía qué era lo que tenía que decirle; y que lo único que quería saber era dónde estaban sus hijos, a lo que Medina respondió que en algo habrían estado para que no supiera dónde estaban. Le insistió en que debía hablar y decir todo, y entonces así iba a saber dónde estaban sus hijos.<sup>32</sup>

Mario López, por su parte, declaró que *“...lo encontré (a Pedro Eduardo Torres) los primeros días de junio de 1976 en la cárcel (Penal de Villa Gorriti - Jujuy) donde pude hablar con él; me manifestó que le habían dicho que iban a matarlo... Monseñor Medina, quien visitaba frecuentemente la cárcel me habló sobre ese “traslado”*”.<sup>33</sup>

### **Se sella la santa traición**

En términos generales, el golpe militar 24 de marzo 1976 fue recibido con beneplácito por la jerarquía católica argentina. Durante las primeras semanas que siguieron al derrocamiento de la viuda de Perón, la mayor parte de los obispos argentinos

*'la Iglesia tiene su misión específica...hay circunstancias en las cuales no puede dejar de participar aun cuando se trate de problemas que hacen el orden específico del Estado'.*

**Monseño Adolfo Tortolo**

manifestó su apoyo a la decisión de las fuerzas armadas de ocupar nuevamente el poder.<sup>34</sup>

Se podría decir que la noche previa al inicio del Proceso podríamos decir que se sellaron las relaciones entre los militares y un sector de la Jerarquía de los Católicos. Ese 23, en las últimas horas del día, se reunieron en la residencia central de la Iglesia, las figuras más importantes del Episcopado Argentino y dos cabezas determinantes del golpe, Emilio Massera y Rafael Videla. Lo que demuestra que desde un primer momento una parte de la iglesia fue testigo fiel y cómplice del accionar del Ejército armado.<sup>35</sup>

Finalmente, con el respaldo de algunos miembros de la iglesia católica, la madrugada del 24 de marzo de 1976 la democracia Argentina cayó ante un gobierno de facto. Ese mismo día Clarín informaba: *"la prolongada crisis política que aflige al país comenzó a tener su desenlace esta madrugada con el alejamiento de María E. Martínez de Perón como Presidente de la Nación. Una junta militar integrada por los comandantes generales del Ejército, la Marina, y la Aeronáutica asumió esta madrugada el control del país"*.<sup>36</sup>

El gobierno quedaba bajo el mandato de la Junta Militar integrada por los tres comandantes: teniente general Jorge Rafael Videla, del Ejército; almirante Emilio Eduardo Massera, de la Marina y Brigadier Orlando Agosti, de la Aeronáutica. El anunció recorrió, de punta a punta la Nación, a través de los medios masivos de comunicación que difundieron según la voz militar, la culminación "del agónico ejercicio de las autoridades civiles" y se impusieron en el poder político con el nombre del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.

La misma mañana del emblemático golpe, los representantes de la Casa Santa se volvieron a reunir con los tres integrantes de la junta militar mantuvieron una larga sesión con el vicario castrense, según informa el diario La Nación del día siguiente. Al salir de esa entrevista Tortolo expresó que si bien *'la Iglesia tiene su misión específica...hay circunstancias en las cuales no puede dejar de participar aun cuando se trate de problemas que hacen el orden específico del Estado'*.<sup>37</sup> El pacto parecía estar pronunciado.

En una entrevista con las autoras de la presente tesis el historiador Roberto Di Stéfano sostuvo que: *"Todos los golpes militares, excepto en el del '30, tuvieron algún tipo de connotación religiosa en su enunciación, en la proclama militar, en la presentación en la sociedad del golpe, del movimiento. El del '43 y el del '66, sobre todo, tienen un contenido católico, de*

*“Todos los golpes militares, excepto en el del ‘30, tuvieron algún tipo de connotación religiosa en su enunciación, en la proclama militar, en la presentación en la sociedad del golpe, del movimiento. El del ‘43 y el del ‘66, sobre todo, tienen un contenido católico, de nacionalismo católico a pesar que quienes hicieron el golpe eran un grupo heterogéneo. Creo que lo que pasa en el ‘76 es que estallan, podríamos decir, bombas de profundidad, que se superponen y estallan todas juntas: la guerra fría, surge una tercera fuerza muy fuerte, el nacionalismo católico, capitalismo, socialismo, democracias cristianas, Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla”.*

**Historiador  
Roberto Di Stéfano**

*nacionalismo católico a pesar que quienes hicieron el golpe eran un grupo heterogéneo.*

*Creo que lo que pasa en el ‘76 es que estallan, podríamos decir, bombas de profundidad, que se superponen y estallan todas juntas: la guerra fría, surge una tercera fuerza muy fuerte, el nacionalismo católico, capitalismo, socialismo, democracias cristianas, Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla.*

*Todo esto fermenta y estalla entre 1968 y 1976 y se transforma en un proceso de violencia. Compromiso al mundo, dialogo, opción por los pobres, opción revolucionaria, resurrección armada, incluso con argumentos del tipo tomistas: “Una guerra es justa cuando con la guerra voy a provocar un bien mayor que el mal que implica la guerra” decía Santo Tomas De Aquino otra argumentación era: “la violencia del pueblo no es violencia, la violencia del pueblo es legítima defensa, porque el hambre es violencia, vos me tiras con el hambre yo te tiro con el tiro.*

*Del ‘76 en adelante no pasó solamente la represión. Pasaron muchísimas cosas. Hubo obispos para los cuales la represión fue un problema central y otros para los cuales no, porque en algunas diócesis, por ejemplo en La Plata la represión fue terrible, en otras no fue un fenómeno pequeño, muy puntual. También por la formación ideológica tuvo mucho que ver. Había obispos para los cuales una violación a los derechos humanos era algo absolutamente inadmisibles”.*<sup>38</sup>

Muchos sacerdotes con el argumento de luchar contra el marxismo que “envenenaba” las mentes de sus fieles se convirtieron en cómplices de la mayor masacre que sufrió la Argentina en los últimos tiempos.

Según la CONADEP, la operación llevada adelante por el nuevo gobierno costó la vida a 3.500 víctimas sólo en este primer año de dictadura. Los sacerdotes que estaban en contra de este plan también eran blanco de amenazas y se transformaron en enemigos del Bienestar del Estado Nacional. Algunos que se jugaron por la suerte de los desaparecidos como Carlos Ponce de León, obispo de San Nicolás, y Eduardo Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, terminaron amenazados y luego muertos en hechos nada naturales. Los otros, como Novak, De Nevares y Hesayne, no pudieron revertir los pactos de silencio celebrados entre los militares y la iglesia. Las homilias se transformaron en el único espacio público de comunicación en la que los obispos nombrados denunciaron la violencia del planificado y elaborado terrorismo de Estado.<sup>39</sup>

De acuerdo a lo difundido por el Servicio de Paz y Justicia<sup>40</sup> entre 1976 y 1983, desaparecieron entre secuestrados y



*“Yo, teniente general Jorge Rafael Videla, juro por Dios Nuestro Señor y ante estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la Nación Argentina y observar y hacer observar fielmente los objetivos básicos fijados y el estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y la Constitución de la Nación Argentina. Si así no lo hiciere que Dios y la Patria en la demanden”.*

### **Juramento de Jorge Rafael Videla**

asesinados, como mínimo unos 26 miembros de comunidades eclesíásticas y religiosos.

### **“Juro ante Dios y estos Santos Evangelio”**

El 24 de marzo diario Clarín expresaba: “Las Fuerzas Armadas se harán hoy cargo del gobierno para cubrir el evidente vacío de poder que existía en la República, según dijeron esta madrugada a Clarín autorizados voceros castrenses.

*La determinación fue adoptada tras haber fracasado todos los intentos de lograr una solución para la grave crisis que afectaba a la Nación a través de los mecanismos políticos (...).<sup>41</sup>*

Al día siguiente anunciaba que en una sobria ceremonia con un marco estrictamente castrense juraron como integrantes de la Junta Militar los comandantes generales de las tres fuerzas. Todo duró 15 minutos.<sup>42</sup>

El acta de asunción que leyó el presidente del Colegio de Escribanos de la Capital Federal manifestaba que: “(...) el comandante general del Ejército teniente general don Jorge Rafael Videla, el comandante general de la Armada, almirante don Emilio Eduardo Massera y el comandante general de las Fuerzas Armadas Argentinas, brigadier general don Orlando Ramón Agosti, ante mí, manifiestan que visto el estado actual del país procederán a hacerse cargo del gobierno de la República, **jurando por Dios y los Santos Evangelios** desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de miembros de la Junta Militar (...).<sup>43</sup> Todo hacía suponer que los valores fervientemente católicos de quienes juraban conducirían al nuevo gobierno.

Finalmente el 30 de marzo las Fuerzas Armadas tomaron juramento ante la presencia de la plana mayor de la iglesia católica.<sup>44</sup> El matutino Clarín relataba que: “Durante una austera ceremonia que se cumplió ayer por la tarde en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el teniente general Jorge Rafael Videla prestó juramento como presidente de la Nación. Posteriormente cumplieron idéntico requisito los ocho miembros del gobierno” expresaba Clarín en tapa y a continuación transcribía la fórmula utilizada para el juramento: “Yo, teniente general Jorge Rafael Videla, **juro por Dios Nuestro Señor y ante estos Santos Evangelios**, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la Nación Argentina y observar y hacer observar fielmente los objetivos básicos fijados y el estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y la Constitución de la Nación Argentina. **Si así no lo hiciere que Dios y la Patria en la demanden**”.<sup>45</sup>

Las primeras medidas del nuevo régimen fueron el establecimiento de la pena de muerte para quienes hirieran o

mataran a cualquier integrante de las fuerzas de seguridad, la clausura del Congreso Nacional, el reemplazo de todos los miembros de la Corte Suprema de Justicia por jueces adictos al nuevo régimen, el allanamiento y la intervención de los sindicatos, la prohibición de toda actividad política y la imposición de una fuerte censura sobre todos los medios de comunicación.<sup>46</sup>

Los Grupos de Tareas del Ejército asaltaron las instituciones del gobierno, los medios comunicación, las plantas industriales y los sindicatos. Los domicilios particulares no quedaron exentos de la medida. Eran visitados por las patrullas militares para apoderarse de las personas. Cualquiera que fuera disidente al régimen o se tuviera dudas sobre su línea política era apresado y trasladado a los centros clandestinos de detención alojados a lo largo de todo el país, donde se convertían en un desaparecido.

A los encarcelamientos clandestinos se agregaba la prohibición de las actividades sindicales tanto obreras, de partidos políticos, estudiantiles, las huelgas, toda forma de difusión y protesta que podría repercutir sobre el nuevo gobierno.<sup>47</sup>

Entre los objetivos básicos y siguiendo con los postulados católicos se encontraban la vigencia de los valores de la moral cristiana de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino<sup>48</sup>.

A partir del golpe, poco a poco, la palabra de Cristo comenzaba a ocupar un segundo plano para el sector religioso. La defensa de los desposeídos y su evangelización en pro de su bienestar quedaban enunciados sólo en un papel bíblico o en meros discursos que en la realidad no se condecían. Justificaban muchas de las siniestras actividades de los militares para convencer a la opinión pública sobre qué era mejor para el país. Una Nación que los militares, supuestamente, reorganizaban pero que en verdad destruían.

Fue precisamente durante las pascuas de 1976, poco menos de un mes del golpe militar, que la mayoría de los obispos manifestó su posición frente a los recientes acontecimientos mediante cartas pastorales y homilias que en muchos casos fueron transmitidos a toda la población a través de las cadenas oficiales de radio y televisión. En esas ocasiones, la mayoría de los obispos argentinos dejaron traslucir la esperanza de que la llegada al poder de los militares se tradujo en una sólida salida para la crisis que vivía el país<sup>49</sup>.

Las desapariciones y muertes crecían con el paso de los días. En los primeros meses de dictadura, las fuerzas armadas habían logrado neutralizar a través de la violencia a la mayoría de las facciones de revuelta que habían azotado al país<sup>5</sup>.



*“Las detenciones o secuestros se realizan masivamente, hay tristeza y dolor en los hogares, no existe información sobre causas y lugar de detención. Las dependencias de seguridad dan contestación negativa a requerimientos personales o judiciales”.*

**Cardenal Raúl  
Francisco Primatesta**

Frente a este contexto, la Iglesia Católica también se convirtió en el centro de consultas debido a su impronta como la religión oficial del Estado. La gente elevaba cartas a los sacerdotes, obispos y cardenales para suplicarles ayuda. El 21 de julio, un grupo de madres de desaparecidos envió una carta al cardenal Raúl Francisco Primatesta que en uno de sus comprometidos fragmentos decía: *“las detenciones o secuestros se realizan masivamente, hay tristeza y dolor en los hogares, no existe información sobre causas y lugar de detención. Las dependencias de seguridad dan contestación negativa a requerimientos personales o judiciales”*.<sup>51</sup> Con este mismo manto de silencio y escamoteo de información actuó Primatesta. El cardenal negociaba la ocultación de la verdad con los militares.

En muchos casos, los magistrados de Dios no recibían directamente a los familiares y daban una serie de pretextos para no concretar la entrevista. Ponían sus actividades diarias por sobre la importancia de la vida de las personas. Una manera de no enfrentar la realidad que golpeaba a los argentinos.

Cinco meses después del golpe, el 29 de agosto de 1976, monseñor Marcel Lefebvre, ferviente opositor a las reformas doctrinales y disciplinares introducidas en la Iglesia por el Concilio Vaticano II y vinculado a monseñor Tortolo, organizó un oficio en latín donde, entre otras cosas, alimentó y se entregó a una apología del franquismo y de los regímenes militares sudamericanos, en especial de la reciente dictadura argentina: *“no es sino con orden, justicia, paz en la sociedad, que la economía puede volver a florecer. Lo vemos claramente. Tomen la imagen de la República Argentina. ¿En qué estado estaba hace apenas dos o tres meses? Una anarquía completa, bandidos matando a diestra y siniestra, las industrias completamente en ruinas, los dueños de las fábricas cerradas y tomadas de rehenes, una revolución inverosímil (...) llega a un gobierno de orden, que tiene principios, que tiene autoridad, que pone un poco de orden en todo y, que impide que los bandidos maten a los otros, y así vemos que la economía reflota, y que los obreros tienen trabajo y que pueden volver a sus casas sabiendo que no van a ser apaleados por alguien que quiere hacerlos participar en una huelga que ellos no desean”*.<sup>52</sup>

Meses después de aquel acto de lealtad incondicional a los militares, monseñor Lefebvre viaja en plena dictadura militar hacia Argentina. Se cuenta que fue recibido por el general Videla en persona pero oficialmente nada se filtró<sup>53</sup>.

Durante los primeros años del Proceso de Reorganización Nacional podríamos decir que convivieron bajo un mismo Cristo dos sectores dentro de la Iglesia bien diferenciados. Un grupo de sacerdotes unido fuertemente a la cúpula militar que desde

*“En un momento tan difícil, creemos que nuestra misión es pedir a cada uno el cumplimiento estricto de su deber y a cada uno, también, la máxima comprensión y tolerancia hacia los errores involuntarios del otro (...) Hay hechos que son más que error: son pecado y los condenamos sin matices, sea quien fuere su autor (...).”*

**Carta Pastoral Colectiva,  
15-5-1976**

1976 vivió en una constante contradicción entre sus dichos y hechos. En una Carta Pastoral Colectiva emitida el 15 de mayo expresaban: *“El bien común y los derechos humanos son permanentes, inalienables y valen en todo tiempo-espacio concreto, sin que ninguna emergencia, por aguda que sea, autorice a ignorarlos; pero la forma de vivirlos es distinta, según las variaciones de lugar y momento histórico en el cual se ejercen”*<sup>54</sup>. ¿Qué quería decir por entonces la Iglesia católica con que *“la forma de vivir el bien común y los derechos humanos es distinta según las variaciones de lugar y momento histórico en el cual se ejercen”*?

Más adelante agregaba: *“En un momento tan difícil, creemos que nuestra misión es pedir a cada uno el cumplimiento estricto de su deber y a cada uno, también, la máxima comprensión y tolerancia hacia los errores involuntarios del otro (...) Hay hechos que son más que error: son pecado y los condenamos sin matices, sea quien fuere su autor (...).”*<sup>55</sup> Sin embargo no se escuchó de parte de la jerarquía católica ninguna condena pese al centenar de denuncias que los obispos recibían periódicamente de familiares de desaparecidos, secuestrados o detenidos.

Ésta en muchos casos, recibió con beneplácitos la llegada de los militares al poder y reconoció públicamente conocer el accionar del nuevo gobierno y peor aún, lo justificaba. *“el Obispo de Jujuy, monseñor Medina, ofreció una misa y en el sermón nos expresó que conocía lo que estaba pasando, pero que todo eso ocurría en bien de la Patria y que los militares estaban obrando bien y que debíamos comunicar todo lo que sabíamos para lo cual el se ofrecía a recibir confesiones (...).”*<sup>56</sup>, expresó Ernesto Reynaldo Saman (Legajo N° 4841) ante la CONADEP.

Por el contrario, el otro sector estaba comprometido con el pueblo. Sufrió persecución, amenazas y muerte simplemente por defender ideales contrarios a los del gobierno de turno y por poner en práctica los mandamientos y las palabras de Dios. En una entrevista con las autoras el padre Juan Antonio Puigjané<sup>57</sup> sostuvo: *“Alguna vez me llevaron detenido a la Comisaría Segunda, junto con setenta y cinco madres... Rezamos un rosario, con predicaciones en cada misterio, cantamos... Hubo un lío en la Comisaría bárbaro. La pasamos bastante bien... Pero la amenaza más fuerte y directa la tuve un día después de una marcha en la Plaza de Mayo, hará tres años. Noté que un hombre me miraba, con unos ojos de odio increíbles, y le decía a otro ‘al de sotana’. No dije nada, a la policía no podía avisarle porque suponía que eran de los servicios. Empecé a caminar y ellos detrás de mí, apuraba el paso y ellos también; llegué al colectivo 28 y, justo cuando arrancaba, me trepé. Pararon el micro y revólver en mano me hicieron bajar, me amenazaron y cuando les pregunté quiénes*

*“Al comenzar la democracia, el cardenal Aramburu, ante su denuncia pública en el “Primer Foro del Pueblo Argentino contra el Terrorismo de Estado”, de la complicidad de la cúpula religiosa con los militares desaparecidos, torturadores, ladrones y asesinos, me obligó a salir de Buenos Aires, le quitó las “licencias sacerdotales” y lo trasladaron al “paraíso terrenal” de La Cumbre”*

**Padre Juan**

**Antonio Puigjané**

Entrevista con las autoras 08 -03-2007

*“siempre que la Iglesia sea fiel al Evangelio, será perseguida... Cuando la Iglesia va del brazo del poder, de la riqueza, del brazo de los privilegios, no está cumpliendo con lo que debe. Esto tiene larga data”.*

**Padre Juan**

**Antonio Puigjané**

Entrevista con las autoras 08 -03-2007

eran, me dijeron ‘de inteligencia’. Me empujaron y metieron en un pasillo, me dijeron comunista y yo serenamente les expliqué que era cristiano y que ellos también eran mis hermanos. Finalmente, muy enojados, me dijeron que si volvía a la Plaza me liquidarían. Les contesté que me iban a hacer un favor, porque mi camino no terminaba aquí en la tierra. Que seguiría yendo todos los jueves y que ahí me iban a encontrar siempre que quisieran... Y que lo hacía a conciencia porque el reclamo de las Madres es justo: piden aparición con vida de sus hijos desaparecidos. Nunca más los vi en la Plaza.”<sup>58</sup> Más adelante agregó: “Al comenzar la democracia, el cardenal Aramburu, ante su denuncia pública en el “Primer Foro del Pueblo Argentino contra el Terrorismo de Estado”, de la complicidad de la cúpula religiosa con los militares desaparecidos, torturadores, ladrones y asesinos, me obligó a salir de Buenos Aires, le quitó las “licencias sacerdotales” y lo trasladaron al “paraíso terrenal” de La Cumbre”<sup>59</sup>.

“En una conversación que tuve con el cardenal me dijo que todo lo que yo hacía con las madres era antievangélico, Reconocía que era un drama terrible, pero que era insoluble y que yo sólo aumentaba el dolor de ellas. Que era inútil y malo. Le repliqué: “Qué lío, monseñor, porque a mí me parece antievangélico lo que dice usted.” Al final, le pregunté: “¿Usted me prohíbe hacer eso? , y me dijo algo que ha cumplido. “No padre, no lo prohíbo, lo dejo a su conciencia...” Nunca más volví a hablar con él”, recuerda el Padre Juan Antonio Puigjané, fraile capuchino, sacerdote y ex preso político, en una entrevista con las autoras para la presente tesis. A su vez sostiene que la Iglesia, cuando quiere ser fiel al Evangelio frente a un sistema opresivo que más que servir al pueblo lo usa, tiene que ser subversiva. No terrorista, pero sí subversiva.

De acuerdo a las palabras del fraile capuchino: “El Evangelio es el resumen de lo que Dios quiere hacer, a través de su hijo, con el hombre; que todos los hombres seamos hijos de Dios y eso es tremendamente subversivo... Así que siempre que la Iglesia sea fiel al Evangelio, será perseguida... Cuando la Iglesia va del brazo del poder, de la riqueza, del brazo de los privilegios, no está cumpliendo con lo que debe. Esto tiene larga data. Ha habido muchos esfuerzos, el Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla, para que la Iglesia se comprometa con el hombre, pero nos cuesta enormemente. Cuando el hombre es pisoteado o maltratado, mucho más que todo aquello que por sagrado que sea es sólo un signo de la presencia de Jesús que para el que no tiene fe no significa nada. En cambio, torturar o desaparecer un ser humano son verdaderos sacrilegios. Y veo que en la Iglesia no nos movemos por el hombre en sí, no nos jugamos. Creo que vamos a tener que pedir perdón

*“(…) en la Iglesia no nos movemos por el hombre en sí, no nos jugamos. Creo que vamos a tener que pedir perdón de rodillas al pueblo argentino... Yo también soy culpable porque no he hecho todo lo que debí hacer”*

**Padre Juan**

**Antonio Puigjané**

Entrevista con las autoras 08 -03-2007

*de rodillas al pueblo argentino... Yo también soy culpable porque no he hecho todo lo que debí hacer”*.<sup>60</sup>

Muchos fueron los casos conocidos de persecución a sacerdotes y seminaristas. Entre el jueves 13 y el viernes 14 de mayo de 1976, fuerzas de la Armada camufladas como si fueran del Ejército, secuestraron de sus domicilios y lugares de trabajo en la ciudad de Buenos Aires a cinco jóvenes catequistas y a los esposos de dos de ellas. Las mujeres trabajaban en la comunidad eclesíastica de base organizada por varios sacerdotes jesuitas en la villa Belén, del Bajo Flores. Diez días después también fueron secuestrados dos de los sacerdotes, Orlando Yorío y Francisco Jalics. Ambos dependían del provincial de la Compañía de Jesús, Mario Jorge Bergoglio, el actual arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina.<sup>61</sup>

El periodista Horacio Verbitsky en su artículo “Baseotto no está solo” publicado en Página 12 el 27 de febrero de 2005 relata los interrogatorios que sufrió el sacerdote jesuita. *“En otro de sus interrogatorios entre sueños, Yorío debió contestar preguntas de un hombre que no era militar. Esa persona culta, con conocimientos de psicología y de la Iglesia, le predicó el Evangelio según Massera: ‘Me dijo que yo era un cura idealista pero que mi error era interpretar materialmente las Escrituras al ir a vivir con los pobres. Que Cristo hablaba de pobreza espiritual. Que quedaría libre pero que debía pasar un año sin mostrarme, en un colegio, trabajando en otra clase social, porque había penetración marxista en América latina”*.<sup>62</sup>

En el mismo artículo el periodista expresa *“Mignone denunció la siniestra complicidad eclesíastica con los militares, que se encargaron de cumplir la tarea sucia de limpiar el patio interior de la Iglesia, con la aquiescencia de los prelados”*. Según Emilio Mignone, fundador del Centro de Estudios Legales y Sociales, *“en algunas ocasiones la luz verde fue dada por los mismos obispos”* y lo ejemplifica con la detención de Yorío. *“Una semana antes de la detención, el arzobispo Aramburu les había retirado las licencias ministeriales, sin motivo ni explicación. Por distintas expresiones escuchadas por Yorío en su cautividad, resulta claro que la Armada interpretó tal decisión y, posiblemente, algunas manifestaciones críticas de su provincial jesuita, Jorge Bergoglio, como una autorización para proceder contra él. Sin duda, los militares habían advertido a ambos acerca de su supuesta peligrosidad. ¡Qué dirá la historia de estos pastores que entregaron sus ovejas al enemigo sin defenderlas ni rescatarlas!”*.<sup>63</sup>

*“en algunas ocasiones la luz verde fue dada por los mismos obispos”*

**Horacio Verbitsky**

en “Baseotto no está solo”

Sin embargo, la ex abogada del Centro de Estudios Legales y Sociales, Alicia Oliveira, sostiene que Bergoglio avisó del peligro en ciernes a Yorío y Jalics. *“Pero lo desobedecieron. Cuando los*

*“Bergoglio les pidió que se fueran (a Orlando Yorio y Francisco Jalics) de allí y cuando se negaron hizo saber a los militares que no los protegía más, y con ese guiño los secuestraron. Cuando salieron los dejó librados a su suerte, y otros como Miguel Hesayne y Jorge Novak tuvieron que protegerlos”.*  
**Horacio Verbitsky en “Baseotto no está solo”**

*secuestraron, Bergoglio averiguó que los tenía la Armada y fue a hablar con Massera. Al día siguiente aparecieron en libertad”.*<sup>64</sup>

El periodista sostiene que un sacerdote de la Compañía de Jesús refutó esa versión: *“¿Aparecieron al día siguiente? ¿Quiere decir que esperó cinco meses para reclamar? La Marina no se metía con nadie de la Iglesia que no molestara a la Iglesia. La Compañía no tuvo un papel profético y de denuncia porque Bergoglio tenía vinculación con Massera. No son sólo los casos de Yorio, Jalics y Mónica Mignone, de cuyo secuestro la Compañía nunca formuló la denuncia pública. Otros dos curas, Luis Dourrón, que luego dejó los hábitos, y Enrique Rastellini, también actuaban en el Bajo Flores. Bergoglio les pidió que se fueran de allí y cuando se negaron hizo saber a los militares que no los protegía más, y con ese guiño los secuestraron. Cuando salieron los dejó librados a su suerte, y otros como Miguel Hesayne y Jorge Novak tuvieron que protegerlos”.*<sup>65</sup>

Pero quizás la denuncia que más sorprende y que demuestra que entre obispos y sacerdotes no se daba la unión de la que habla el sagrado Concilio Vaticano II es la que compromete a Bergoglio directamente con los interrogatorios. *“Un laico que durante la dictadura intervino desde organismos de la Iglesia en la denuncia en el exterior de las violaciones a los derechos humanos, agrega detalles sombríos: ‘Por los datos íntimos que poseían y las preguntas que le hicieron en la ESMA, Yorio cree que Bergoglio o alguien muy próximo estaba presente en los interrogatorios. Si Yorio se salvó fue porque intervino el Vaticano. Bergoglio fue un entregador y muchos miembros de la Compañía debieron exiliarse. Algunos fueron torturados, como Juan Luis Moyano Llerena, detenido cuando aún era seminarista, quien salvó la vida por gestiones de su padre, que había sido ministro de Economía”*<sup>66</sup>, explica el periodista Horacio Verbitsky en el artículo publicado en Página 12. El mismo Yorio antes de morir sostuvo *“No tengo ningún motivo para pensar que hizo algo por nuestra libertad, sino todo lo contrario”*<sup>67</sup>, agrega.

El sacerdote jesuita explica cómo todos los obispos les cerraban la puerta. *“Pasamos dos meses buscando un Obispo benévolo. Todos nos atendían bien pero pronto venía un aviso de que había graves informes secretos contra nosotros, y se negaba a recibirnos en sus diócesis”.*<sup>68</sup>

*“Ayuden con activa misericordia a los sacerdotes que vean en cualquier peligro o que hubieran faltado en algo”* obran las líneas del Concilio Vaticano II; sin embargo muchos miembros de la Iglesia católica hicieron oídos sordos a este pedido.



*“Hermanos es sabido que hay gente de esta parroquia que compra muebles de casas de gente que ha sido arrestada y de la que no se conoce su destino. En todo el país surgen más y más de estos casos. Hijos que no saben en dónde están sus padres. Familias forzadas al exilio, señales de muerte por todos lados. Quiero ser bien claro al respecto. La ovejas de este rebaño que medran con la situación por la que están pasando tantas familias argentinas dejan de ser para mí ovejas para transformarse en cucarachas”.*

**Padre Alfredo Kelly  
fragmento del  
“Sermón de las Cucarachas”**

## **Mártires**

El 4 de julio de 1976 fueron ejecutados tres sacerdotes y dos seminaristas pertenecientes a la orden Palotina en la congregación de San Patricio del barrio de Belgrano: Alfredo Leaden, Alfredo Kelly, Pedro Duffau, Emilio Barletti y Salvador Barbeito

Los cinco religiosos fueron salvajemente asesinados en su casa aledaña a la iglesia, impactados con armas fuego que le destruyeron, en general, los rostros. Dos mensajes inscriptos en el piso determinaban la causa de las horrendas muertes. El primero se encontraba sobre la puerta de entrada a la habitación. Escrita con tiza blanca y de difícil lectura, decía: “Por...dinamitados...federal” y más abajo “Viva la Patria”.<sup>69</sup> Luego por investigaciones llegaron a la conclusión que la frase debía completarse con “Por los policías dinamitados de la federal”<sup>70</sup>, refiriéndose a un hecho que había ocurrido días previos al asesinato de los palotinos. Una segunda inscripción encontrada en el escenario del asesinato, sobre una alfombra de color roja y garabateado con tiza blanca, decía: “Estos zurdos murieron por ser adoctrinadores de mentes vírgenes y son M.S.T.M.”<sup>71</sup> Las últimas iniciales significarían Movimiento de los Sacerdotes del Tercer Mundo. Pero según lo difundido por las pesquisas policiales que se hicieron presente en el hecho, se traducía: Movimiento Socialista de Trabajadores Montoneros, ya que ellos atribuían el crimen a una organización terrorista subversiva<sup>72</sup>.

Alfredo Kelly nació el 5 de mayo de 1933. Desde muy chico dejó a su familia para unirse a la orden de los palotinos y brindarse a su dedicación religiosa. Tal vez por ello estaba convencido de la orientación progresista que estaba dando a la comunidad. Indignadas por el pensamiento de Kelly, y sobre todo por el llamado “Sermón de las Cucarachas”, un grupo de vecinas levantó una lista de firmas en el barrio para que el sacerdote se fuera. Este sermón sacudió e incomodó a muchas de los feligreses de San Patricio. En plena dictadura militar, hacia finales de junio de 1976, el sacerdote se animó a decir: “hermanos es sabido que hay gente de esta parroquia que compra muebles de casas de gente que ha sido arrestada y de la que no se conoce su destino. En todo el país surgen más y más de estos casos. Hijos que no saben en dónde están sus padres. Familias forzadas al exilio, señales de muerte por todos lados. Quiero ser bien claro al respecto. La ovejas de este rebaño que medran con la situación por la que están pasando tantas familias argentinas dejan de ser para mí ovejas para transformarse en cucarachas”.<sup>73</sup>

Después de este sermón Kelly supo que había ido muy lejos. Sus presentimientos los reveló en su diario personal: *“he tenido profundas experiencias en la oración. Durante la mañana me di cuenta de las verdaderas calumnias que están circulando acerca de mí. A lo largo del día he estado percibiendo el peligro que corre mi vida. Creo que he estado más calmo y más tranquilo ante la posibilidad de la muerte”*<sup>74</sup>.

La Hermana Teresa Varela recuerda un diálogo que tuvo con el Padre Kelli cuando fue la parroquia a dejar la ostia: *“-¿Le pasa algo Padre?”, “- Tengo miedo”,* respondió. Magdalena Juárez amiga del seminarista Emilio Barleti también inmortalizó una conversación que tuvo con su amigo días antes de la tragedia. *“Le dije: ‘Emilio vos estas bien?’ Ahí me comenta que hacia unos días había ido a la farmacia y que había notado que los famoso Falcones lo venían como siguiendo. Cuando el ingresa a la casa parroquial tomaron distancia. Yo le dije ‘Emilio por favor cuídate’”*<sup>75</sup>

La noche de la masacre de los religiosos, vecinos cercanos a San Patricio habían observado varios sucesos extraños. En ese escenario vieron numerosos hechos que le llamaron la atención, la guardia de la Policía Federal que siempre vigilaba su casa no se encontraba, y lo más importante, la existencia de dos autos Peugeot 504 estacionados en la cercanía de la Casa Santa. Ambos tenían personas sospechosas adentro, que realizaban señales de luces entre los móviles.

A pocos metros, tres adolescentes decidieron realizar una denuncia a la comisaría 37<sup>a</sup> sin imaginar lo que estaba por pasar. Uno de ellos es Luis Pinazco. *“Nosotros vimos al móvil charlando con la gente de los vehículos que estaban frente a la parroquia. Estábamos un poco afuera y un poco adentro de la casa para no llamar la atención. Al rato tocan bocina y llaman al vigilante. Ellos sabían de la existencia del custodio. Y ahí le dicen que había un procedimiento y que iban a reventar uno por uno”*<sup>76</sup> Paralelamente, un grupo de amigos estaban reunidos en una vivienda a metros de San Patricio. También estaba presente el guardia de la casa del gobernador neuquino, el cabo de la Policía Federal Pedro Álvarez. Este último salió de la casa al escuchar una bocina de patrullero. Uno de los jóvenes logró escuchar parte de la conversación *“Si escuchas coletazos no salgas porque vamos a reventar la casa de unos zurdos’ y enseguida una advertencia : ‘No te metas porque te pueden confundir”*<sup>77</sup>

La madrugada del 4 de julio frente a San Patricio un patrullero se acercó a los dos autos que seguían estacionados. A las dos de la madrugada todo estaba listo para cumplir con el objetivo planeado: aniquilar a los palotinos. Ya habían pasado dos horas desde que los autos se estacionaron frente a la casa



*“En la Argentina no hay fosas comunes y a cada cadáver le corresponde un ataúd. Todo se registró regularmente en los correspondientes libros ¿Desaparecidos? No hay que confundir. Hay desaparecidos que viven tranquilamente en Europa”*

**Cardenal  
Juan Carlos Aramburu**

parroquial. Un hombre empuñando un arma salió de la iglesia y se acercó a unos de los automóviles Peugeot. Después partieron a toda velocidad. Todo quedó en silencio en la manzana de San Patricio.

A la mañana siguiente del domingo 4 de julio, cuando toda la congregación esperaba muy temprano participar de la misa de las 8, la parroquia todavía se encontraba cerrada. Esto llamó la atención de los fieles y, principalmente, de Rolando Savino, el joven organista de la iglesia de San Patricio, que conocía a los sacerdotes y sabía que eran muy puntuales con la celebración religiosa. La sospecha lo hizo escurrirse por una ventana de la Casa Santa hasta ingresar a donde descansaban los religiosos encontrando los cuerpos de los cinco sacerdotes, que yacían en el piso de la habitación rodeados de sus pertenencias revueltas y las inscripciones del espanto.<sup>78</sup>

La noticia recorrió en poco tiempo todo el país y el mundo; toda la opinión pública condenaba la muerte de los palotinos, hasta los sectores del Gobierno de Facto que ponían en el blanco de las acusaciones a los guerrilleros. La iglesia también se hizo eco. La cúspide clerical ortodoxa retomaba el discurso militar, tratando de inculpar a los sectores que creaban explosiones sociales en perjuicio de la pacificación del Estado y su buen desarrollo.

El cardenal Juan Carlos Aramburu, enfrentado con el Movimiento de Curas para el Tercer Mundo, fue condenado por liderar la complicidad de la mayor parte de la jerarquía de la Iglesia con el terrorismo de Estado y acusado de hacer la vista gorda ante la masacre de los curas palotinos en Belgrano. *“En la Argentina no hay fosas comunes y a cada cadáver le corresponde un ataúd. Todo se registró regularmente en los correspondientes libros ¿Desaparecidos? No hay que confundir. Hay desaparecidos que viven tranquilamente en Europa”*<sup>79</sup>, dijo en 1982, cuando le preguntaron por los crímenes de la última dictadura. En la actualidad, la masacre de los palotinos no ha encontrado justicia.

La muerte violenta también terminó con la vida del obispo de la Rioja, Enrique Angelelli.<sup>80</sup> El sacerdote riojano se caracterizó por un gran compromiso con los desposeídos y una incesante actividad benéfica pastoral, pertenecía a la nueva ola progresista que sacudía las estructuras ortodoxas de la iglesia tradicional. Su consagración coincidió con el inicio del Concilio Vaticano II y, posteriormente, con Medellín que marcó su perfil sacerdotal. De un discurso decidido y sin medias tintas, el obispo riojano denunciaba los abusos: *“Pedir la expropiación de un latifundio para formar allí una cooperativa es ser marxista, subversivo, foráneo, tupamaro: eso es ‘hacer política’; propiciar la*

*“La primera manifestación más fuerte, desde que llegué a la diócesis fue el encarcelamiento y malos tratos al sacerdote capuchino, párroco de Olta, fray Eduardo Ruiz. Lo hicieron sufrir tanto que quedó marcado para siempre”.*

**Padre Juan**

**Antonio Puigjané**

Entrevista con las autoras 08 -03-2007

*lucha de clases. Y aquí no es donde se propicia la lucha. El gran desequilibrio existe en la realidad. Existen unos que no tiene voz, que son marginados y explotados y existen otros que tienen privilegios y explotan a los demás. ¿Eso es lo que quiere Dios?, No”.*<sup>81</sup>

Casi toda la iglesia de esa Provincia palpaba la persecución, en especial los sacerdotes. *“La primera manifestación más fuerte, desde que llegué a la diócesis fue el encarcelamiento y malos tratos al sacerdote capuchino, párroco de Olta, fray Eduardo Ruiz. Lo hicieron sufrir tanto que quedó marcado para siempre. Después de unos meses lograron forzarle a escribir una horrible carta contra el Obispo en la que muchos interpretaron que le transmitía al “Pelado” (Enrique Angelelli) no lo que él pensaba sino lo que decían de él los militares que lo tenían preso. Recién lo liberaron en julio del 1976, después que asesinaron a los dos sacerdotes de Chamental. Con él lo llevaron al hermano capuchino fray Pedro Venturutti a quien liberaron a los pocos días. La verdad, lo único que perseguían era atacar al Obispo Angelelli”*<sup>82</sup>, recuerda el fray Antonio Puigjané durante la entrevista que ofreció a las autoras.

El 18 de julio, después de la misa vespertina de ese domingo, asesinaron a los sacerdotes, Gabriel Longueville, de nacionalidad francesa, y a fray Carlos de Dios Murias, franciscano cordobés, muy queridos por todo Chamental. Después de misa la policía, con documentos, los sacó para hacer una declaración en La Rioja y a cinco kilómetros del pueblo los balearon y los dejaron tirados junto a las vías. Este hecho impactó terriblemente al Obispo Angelelli pues casi lo hacía sentir culpable de semejante crimen.

Fray Puigjané recuerda que junto a Angelelli y casi todos los sacerdotes de la provincia celebraron un novenario de misas, entre los que estaban enviados de los militares que grababan al Obispo cuando predicaba. *“El Pelado denunció con tanta claridad y fuerza, a los verdaderos asesinos que creo que allí firmó su sentencia de muerte. Al terminar la Novena, luego de despedirse de los curas que le acompañaban ese día, orar largamente ante el Sagrario y revisar bien su camioneta, partió junto el Padre Arturo Pinto hacia La Rioja. A unos 30 Km de Chamental, poco después de Punta de Los Llanos, un Peugeot 404, blanco los alcanzó y les hizo volcar. Accidente ciertamente provocado que dejó a los dos inconscientes, dentro de la camioneta Fiat del Obispo”.*<sup>83</sup>

Los asesinos estacionaron su coche en la banquina opuesta y corrieron a completar su encargo. *“Los que lo atropellaron lo sacaron del auto, le molieron la nuca, se la destrozaron... y lo tiraron sobre los vidrios para que pareciese un*

*“El Pelado (Enrique Angelelli) denunció con tanta claridad y fuerza, a los verdaderos asesinos que creo que allí firmó su sentencia de muerte”.*

**Padre Juan**

**Antonio Puigjané**

Entrevista con las autoras 08 -03-2007

*accidente. Los únicos golpes que tenía eran los de la nuca. Yo mismo pude constatarlo horas después, a invitación de Marilé, su sobrina preferida, que me lo pidió mientras lo velábamos en la catedral de La Rioja. El otro sacerdote quedó dentro del auto y no lo pudieron matar porque comenzó a llegar gente. Yo estuve con la gente que llegó primero y sé que hasta vieron a los asesinos.*<sup>84</sup>

El cuerpo de Angelelli mostraba signos de golpizas; y unos profundos surcos en sus talones evidenciaron como fue arrastrado por sus captores, a lo largo de la ruta. El cura que lo acompañaba, Arturo Pino sobrevivió pero un profundo “shock” lo amordazó por mucho tiempo<sup>85</sup>.

Los asesinos lo arrastraron unos 30 metros, lo que lo separa del lugar del vuelco, tuvieron que apurarse pues se acercaba un coche que venía de Patquía hacia Córdoba. Pocos minutos después se detenía junto al cadáver, acomodado con los brazos en cruz sobre la ruta. Creyó que podía estar vivo y comenzó a levantarlo con cuidado, cuando llegó un camión del lado de Córdoba. El chofer se bajó y gritó: “Chango, es el obispo. Lo han matado... Nos van a meter en líos...”. El hombre se asustó, dejó el cuerpo en el asfalto, y se dirigió a su coche que estaba al lado. Entonces vio que, desde un Peugeot blanco que estaba en la banquina opuesta, a pocos metros, cuatro tipos lo miraban fijamente y quedó aterrado. “Son los asesinos y ya tienen mi patente y me van a matar con toda mi familia...”. Como pudo partió a toda velocidad. El cuerpo de Angelelli mostraba signos de golpizas y unos profundos surcos en sus talones evidenciaron como fue arrastrado por sus captores, a lo largo de la ruta. El cura que lo acompañaba, Arturo Pino sobrevivió pero un profundo “shock” lo amordazó por mucho tiempo.<sup>86</sup>

Esa noche, según relata el fray, aquel hombre se desahogó con su amigo Sergio Sechin, un fotógrafo de Carlos Paz, también amigo suyo que enseguida viajó a Anguinán, donde el fray vivía y le contó el testimonio. Fue tan grande el temor de este hombre que sólo después de varios años logró entrevistarlo y aún estaba aterrado y negándose a brindar cualquier testimonio ante la justicia.

En la madrugada del 5 de agosto, junto a varias hermanas franciscanas, Antonio llegó al lugar del asesinato. “Lloramos, oramos y recogí una buena cantidad de tierra empapada con la sangre del Pelado querido, con la que después fui haciendo gran cantidad de reliquias, cortando tronquitos de arbustos del campo, haciendo con ellos medallones en los que colocábamos un poquito de esa sangre y pirograbábamos ‘JUSTICIA Y PAZ. Enrique Obispo dio su sangre por su pueblo. LOS LLANOS. 4.8.76’. Cientos de esas reliquias nos las sacaban de las manos...”<sup>87</sup>

*“Pude expresar allí con sinceridad cuanto sentía del asesinato del Obispo. Algunos amigos se asustaron y le pidieron que por favor esa noche se fuera de La Rioja para que no lo mataran. Pero no era el momento. Sin embargo, a fines de diciembre, por exigencia de la Policía al Obispo Cándido Rubiolo, bajo amenaza de muerte, debí despedirme de Anguinán”.*

**Padre Juan  
Antonio Puigjané**

Entrevista con las autoras 08 -03-2007

En el velatorio en la Catedral le tocó al Padre Juan Antonio Puigjané hacer una reflexión. *“Pude expresar allí con sinceridad cuanto sentía del asesinato del Obispo. Algunos amigos se asustaron y le pidieron que por favor esa noche se fuera de La Rioja para que no lo mataran. Pero no era el momento. Sin embargo, a fines de diciembre, por exigencia de la Policía al Obispo Cándido Rubiolo, bajo amenaza de muerte, debí despedirme de Anguinán”*<sup>88</sup>.

*“Creo que la jerarquía episcopal argentina fue por lo menos temerosa, y el crimen de Monseñor Angelelli pasó a ser algo que debía ser tapado, silenciado. Lo cual no significa que no hubiera sido una figura fundamental en muchos otros sectores eclesíásticos de la Argentina. Lo que ocurre es que el marco histórico es muy complejo. Hay que recordar que antes del golpe del `76 el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo estaba disuelto pero los curas que lo habían integrado seguían con sus proyectos y sus pastorales. Esto evidentemente representaba algo que a muchos les resultaba preocupante. Y luego hubo una actitud de querer creer que fue un accidente. Es así como en éste y otros crímenes evidentes, la Conferencia Episcopal resignó la adopción de medidas concretas como exigir que se investigue o excomulgar a los represores.*

*Con mucho dolor tengo que confesar que, con más convicción a medida que pasa el tiempo, creo que la Jerarquía de nuestra Iglesia católica, fue prácticamente cómplice del genocidio que las Fuerzas Armadas infirieron a nuestro pueblo”*<sup>89</sup>, concluye el Fray Capuchino

**Desde el Vaticano no hubo reacción alguna, más aún desde ese nivel se ayudó a tapar lo sucedido con el obispo riojano. Por supuesto que los sacerdotes recibieron las condolencias del Nuncio Apostólico, que era Pío Laghi, y la promesa de que iban a buscar al hombre capaz de seguir las huellas de Angelelli, respetando su línea pastoral. Desgraciadamente, después de un tiempo, pusieron un hombre bueno, Bernardo Witte, pero adecuado para hacer todo al revés**<sup>90</sup>.

### **Las religiosas francesas**

Entre el 8 y 10 de diciembre de 1977, las religiosas francesas Alice Domon y Leonie Duquet, junto a un grupo de Madres y familiares de detenidos-desaparecidos fueron secuestradas por fuerzas de seguridad del gobierno militar. Entre estas personas se encontraba Azucena Villaflor de De Vicenti, una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo. Las religiosas Alice Domon de 42 años y Léonie Renée Duquet de

62 años eran procedentes de la Congregación Misiones extranjeras de París, con sede en Toulouse, Francia. Las monjas daban contención y ayuda espiritual, en distintas iglesias de Buenos Aires, comprometidas fuertemente con la causa de los desaparecidos. Las doce víctimas fueron secuestradas por un grupo de tareas de la Armada Argentina y luego detenidas y torturadas en la Escuela de Mecánica de la Armada. El marino Alfredo Astiz fue el principal responsable del operativo de secuestro y desaparición. Astiz se había infiltrado tiempo antes en el grupo de familiares con el alias de “Gustavo Niño”, haciéndose pasar por familiar de un desaparecido<sup>91</sup>.

Según consta en los archivos del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el 8 de diciembre un grupo de Madres y familiares junto a la hermana Alice Domon realizan una reunión en la Iglesia de la Santa Cruz, para elaborar un listado de personas desaparecidas y ultimar los detalles para la publicación de una solicitada en el diario La Nación. Hacia las ocho de la noche, un grupo de hombres armados vestidos de civil, se dirigieron hacia donde se encontraba Alice Domon y los familiares. La esposaron y, arrastrándola por el pelo, la obligaron a subir a los coches. De la misma manera se precipitaron hacia los familiares a los que se acababa de confiar el dinero que habían recaudado para la publicación de la solicitada. Dos días después secuestraron a Renée en su casa de Ramos Mejía. El mismo día de la desaparición de Alice Domon el Papa Pablo VI trasmite el lema que regirá a la Iglesia durante 1978: *“Esta es nuestra consigna: ¡No a la violencia, sí a la paz! ¡Sí a Dios!. Nuestro “sí” a la paz, se extiende a un “sí” a la vida”*<sup>92</sup>.

El 19 de diciembre el Comité Permanente del Episcopado se reúne para tratar el tema del secuestro de las religiosas. Sin embargo, de esta reunión de la que participaron los Monseñores Aramburu, Primatesta y Zaspé, quienes frecuentemente almorzaban con Videla, no surgió ninguna presión dirigida a esclarecer el hecho.

Ambas fueron alojadas en la ESMA a lo largo de seis días donde después de torturas fueron ejecutadas a través de la aplicación de una mortal inyección. Para borrar las huellas del horrendo asesinato tiraron sus cuerpos al río Delta.

Las ambivalencias pastorales a favor o en contra de la dictadura se extendía a lo largo de la Iglesia católica del todo el país. Las presiones y censuras que esgrimió el Proceso de Reorganización Nacional no sólo atentó contra la libertad de expresión de los medios de comunicación, de las políticas sindicales y las personas en general sino que tuvo como blanco a la iglesia. Apuntado a los grupos religiosos que bregaban por

el bienestar de los fieles y que no negociaban su actividad pastoral con el gobierno.

Cada sacerdote, obispo o cardenal, perteneciente a una u otra iglesia, decidió cómo actuar ante el gobierno de facto. Lamentablemente la iglesia como institución, como estado eclesiástico, que comprende a todos los ordenados o gobierno eclesiástico general del Sumo Pontífice, concilios y prelados, tal como lo define la real Academia Española, fue cómplice de los sucesos que se sucedieron a partir del 24 de marzo de 1976, ya sea por su relación directa de sus miembros con los generales o simplemente por el silencio abrumador que no quiso romper.



## NOTAS

<sup>1</sup> Marie-Monique Robin. "Escuadrones de la muerte. La escuela francesa". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2005. Pág. 298

<sup>2</sup> Jorge Lanata. "Siglo XX: desde Irigoyen hasta la caída de De La Rúa". Tomo 2. Ediciones B. Grupo Z. Diciembre de 2003. Argentina. Pág. 365.

<sup>3</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Pág. 62

<sup>4</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editora Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Pág. 62

<sup>5</sup> Clarín. Texto de tapa. 4 de marzo de 1976. Pág. 5

<sup>6</sup> Clarín 21 de marzo de 1976. Pág. 7

<sup>7</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al teólogo Rubén Dri, realizada el lunes 27 de febrero de 2006 en Capital Federal

<sup>8</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editora Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Pág. 63

<sup>9</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editora Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Págs. 64

<sup>10</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editora Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Págs. 64

<sup>11</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>12</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editora Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Págs. 205.

<sup>13</sup> Mignone, Emilio. "Iglesia y Dictadura". Editorial de la Universidad nacional de Quilmes. Pág. 22

<sup>14</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editora Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Págs. 205.

<sup>15</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editora Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Págs. 205 - 206.

<sup>16</sup> El Periodista de Buenos Aires. Iglesia y Dictadura. Ediciones la Urraca. Nº 2. 1984.

<sup>17</sup> En [www.nuncamas.com.org](http://www.nuncamas.com.org)

<sup>18</sup> En <http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>

<sup>19</sup> Martín Obregón. "Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del 'Proceso'". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág. 64

<sup>20</sup> AICA Nº 1009, 22 de abril de 1976, La Iglesia en Argentina. Pág. 19 y 20

<sup>21</sup> AICA Nº 1009, 22 de abril de 1976, La Iglesia en Argentina. Pág. 19 y 20

<sup>22</sup> AICA Nº 1009, 22 de abril de 1976, La Iglesia en Argentina. Pág. 19 y 20

<sup>23</sup> Martín Obregón. "Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del 'Proceso'". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág. 64

<sup>24</sup> AICA N° 1018, 24 de junio de 1976, La Iglesia en la Argentina. Pág. 10 y 11

<sup>25</sup> En [http://www.nuncamas.org/prensa/ctera\\_cmaest11\\_12.htm](http://www.nuncamas.org/prensa/ctera_cmaest11_12.htm)

<sup>26</sup> Mignone, Emilio. "Iglesia y Dictadura". Editorial de la Universidad nacional de Quilmes. Pág. 22

<sup>27</sup> Mignone, Emilio. "Iglesia y Dictadura". Editorial de la Universidad nacional de Quilmes. Pág. 22

<sup>28</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Págs. 207.

<sup>29</sup> En [http://aica.org/aica/igl\\_arg/circuns\\_ecles/diocesis/castrense.htm](http://aica.org/aica/igl_arg/circuns_ecles/diocesis/castrense.htm)

<sup>30</sup> En [http://aica.org/aica/igl\\_arg/circuns\\_ecles/diocesis/castrense.htm](http://aica.org/aica/igl_arg/circuns_ecles/diocesis/castrense.htm)

<sup>31</sup> Nunca más - Informe Conadep. Capítulo I. La acción represiva. Septiembre de 1984, en <http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>

<sup>32</sup> Nunca más - Informe Conadep. Capítulo I. La acción represiva. Septiembre de 1984, en <http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>

<sup>33</sup> Nunca más - Informe Conadep. Capítulo I. La acción represiva. Septiembre de 1984, en <http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>

<sup>34</sup> Martín Obregón. "Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del 'Proceso'". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág. 58

<sup>35</sup> En <http://www.latinoamerica-online.info/soc04/chiese16.04.html>

<sup>36</sup> Clarín, 24 de marzo de 1976. Texto de tapa.

<sup>37</sup> En <http://www.latinoamerica-online.info/soc04/chiese16.04.html>

<sup>38</sup> Entrevista de la autoras para la presente tesis al historiados Roberto Di Stéfano el 10 de marzo de 2006, en Capital Federal

<sup>39</sup> En <http://www.latinoamerica-online.info/soc04/chiese16.04.html>

<sup>40</sup> El Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) es una organización social de inspiración cristiano - ecuménica que tiene como finalidad promover los valores de la Solidaridad y la No violencia e impulsar la construcción de una sociedad que se funde en el reconocimiento pleno de los Derechos de la Persona y de los Pueblos.

Si bien sus orígenes se remontan a fines de los años 60', el SERPAJ, propiamente como tal, es fundado en 1974 como confluencia de diversos grupos comprometidos en dar vida a una entidad que promoviera los valores cristianos y la metodología de la acción No violenta, a partir de los procesos de liberación latinoamericanos, caracterizados por situaciones de injusticia y violencia institucionalizada, expresada en la miseria y la opresión.

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz 1980 y actual presidente del SERPAJ Argentina, fue uno de los fundadores de la organización y actuó como Coordinador General Latinoamericano entre 1974 y 1986.

<sup>41</sup> Clarín, 24 de marzo de 1976. Pág. 2

<sup>42</sup> Clarín, 25 de marzo de 1976. Pág. 2

<sup>43</sup> Clarín, 25 de marzo de 1976. Pág. 2

<sup>44</sup> Martín Obregón. "Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del 'Proceso'". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág. 58

<sup>45</sup> Clarín, 30 de marzo de 1976. Pág. 4

<sup>46</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>47</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>48</sup> Clarín 25 de marzo de 1976. Pág. 3

<sup>49</sup> Martín Obregón. "Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del 'Proceso'". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág. 59

<sup>50</sup> Novaro, Marcos - Palermo, Vicente. "Historia Argentina: La Dictadura Militar 1976/1983". Editorial Paidós. Buenos Aires.2003.

<sup>51</sup> Dri, Rubén. "Teología y Dominación". Capítulo 5 .La Iglesia católica en los centros clandestinos de la guerra sucia.

<sup>52</sup> Marie-Monique Robin. "Escuadrones de la muerte. La escuela francesa". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2005. Pág. 291

<sup>53</sup> Marie-Monique Robin. "Escuadrones de la muerte. La escuela francesa". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2005. Pág. 291

<sup>54</sup> En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-7DerechosHumanos.htm>

<sup>55</sup> En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-7DerechosHumanos.htm>

<sup>56</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<sup>57</sup> El Padre Juan Antonio Puigjané, fraile capuchino, es un activista pro-derechos humanos, defensor de los pobres, seguidor de la no-violencia activa y firme creyente en la teología de la liberación. Estuvo en la cárcel mas de 10 años por el copamiento al regimiento La Tablada.

Comenzó a trabajar con los pobres en los años '60, cuando se dio cuenta de que la Iglesia Católica tenía la responsabilidad de ocuparse de algo más que de las meras necesidades espirituales de los habitantes de las villas-miseria. Trabajó con los pobres ayudándoles a ayudarse a sí mismos, organizando cooperativas cerca de la iglesia, que construían clínicas y ofrecían, entre otras cosas, atención médica barata a los pobres. También se opuso a las atrocidades cometidas por el gobierno militar. Sus actividades llegaron a molestar a las autoridades militares y eclesíásticas hasta el punto de que, su propio padre, se convirtió en un "desaparecido". Durante los años '70, bajo otro gobierno militar, Fray Antonio continuó su trabajo en favor de los pobres y comenzó a trabajar por los "desaparecidos". Se convirtió en uno de los pocos sacerdotes que oficiaban misas por los "desaparecidos", y fue el primer varón en marchar junto a las Madres de la Plaza de Mayo. Ni las amenazas de muerte ni los atentados contra su vida consiguieron silenciarlo. Actualmente cumple prisión domiciliaria en la parroquia de Santa María de los Ángeles, en el barrio de Coghlan (Bs. As.)

<sup>58</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico

<sup>59</sup> *Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico*

<sup>60</sup> *Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico.*

<sup>61</sup> Horacio Verbitsky. "El Silencio". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2005. Pág. 54

<sup>62</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>63</sup> En Horacio Verbitsky. "El Silencio". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2005. Pág. 54

<sup>64</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>65</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>66</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>67</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>68</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>69</sup> Kimel, Eduardo. "La masacre de San Patricio". 20 años de martirio de la comunidad palotina. Ediciones LOHLÈ-LUMEN. Noviembre de 1989. Buenos Aires Argentina.

<sup>70</sup> Kimel, Eduardo. "La masacre de San Patricio". 20 años de martirio de la comunidad palotina. Ediciones LOHLÈ-LUMEN. Noviembre de 1989. Buenos Aires Argentina.

<sup>71</sup> Kimel, Eduardo. "La masacre de San Patricio". 20 años de martirio de la comunidad palotina. Ediciones LOHLÈ-LUMEN. Noviembre de 1989. Buenos Aires Argentina.

<sup>72</sup> Kimel, Eduardo. "La masacre de San Patricio". 20 años de martirio de la comunidad palotina. Ediciones LOHLÈ-LUMEN. Noviembre de 1989. Buenos Aires Argentina.

<sup>73</sup> "Palotinos los mártires del '76". Informe sobre los Palotinos emitido por Telenoche Investiga el 4 de julio de 2006, Canal 13.

<sup>74</sup> "Palotinos los mártires del '76". Informe sobre los Palotinos emitido por Telenoche Investiga el 4 de julio de 2006, Canal 13.

<sup>75</sup> "Palotinos los mártires del '76". Informe sobre los Palotinos emitido por Telenoche Investiga el 4 de julio de 2006, Canal 13.

<sup>76</sup> "Palotinos los mártires del '76". Informe sobre los Palotinos emitido por Telenoche Investiga el 4 de julio de 2006, Canal 13.

<sup>77</sup> Kimel, Eduardo. "La masacre de San Patricio". 20 años de martirio de la comunidad palotina. Ediciones LOHLÈ-LUMEN. Noviembre de 1989. Buenos Aires Argentina. Pág. 26.

<sup>78</sup> "Palotinos los mártires del '76". Informe sobre los Palotinos emitido por Telenoche Investiga el 4 de julio de 2006

<sup>79</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-43811-2004-11-19.html>

<sup>80</sup> Nació en Córdoba el 17 de julio de 1923. En marzo de 1938 ingresó al seminario de Córdoba, buscando seguir a Jesús como sacerdote. Ordenado sacerdote en Roma (donde había ido a perfeccionar sus estudios) en octubre de 1949. Desde su sacerdocio joven, empezó sirviendo en Córdoba como asesor de la Juventud Obrera Católica

(JOC) y de la Juventud Universitaria Católica (JUC); además, animaba la capilla Cristo Obrero de esa ciudad. En 1961 el Beato Juan XXIII lo elige obispo auxiliar de Córdoba, con sólo 38 años. Participa -como todos los obispos del mundo- del Concilio Vaticano II (1962-1965). Angelelli participó con entusiasmo y con esperanza. Su sencilla y coherente fidelidad al Evangelio y a la renovación conciliar, cayeron como agua fresca para un pueblo sediento de la Buena Noticia de Jesús. El 11 de julio de 1968, el Papa Pablo VI lo nombra Obispo de La Rioja; asume el 24 de agosto con el lema "Justicia y Paz".

<sup>81</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico.

<sup>82</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico.

<sup>83</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico.

<sup>84</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico.

<sup>85</sup> Capítulo XVII. Tres Iglesias. Campo Santo- Parte II. Informe de situación.

<sup>86</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico

<sup>87</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico

<sup>88</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico

<sup>89</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico

<sup>90</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico

<sup>91</sup> En [http://www.cels.org.ar/Site\\_cels/documentos/monjas\\_francesas/monjas\\_presentacion.html](http://www.cels.org.ar/Site_cels/documentos/monjas_francesas/monjas_presentacion.html)

<sup>92</sup> En [http://www.cels.org.ar/Site\\_cels/documentos/monjas\\_francesas/monjas\\_cronologia.html](http://www.cels.org.ar/Site_cels/documentos/monjas_francesas/monjas_cronologia.html)

## CAPÍTULO 11

# Santificado no sea tu nombre

*Cuando abrió el quinto sello, vi debajo del Altar las almas de los degollados a causa de la Palabra de Dios y del testimonio que mantuvieron. Se pusieron a gritar con fuerte voz: "¿hasta cuando, Dueño santo y veraz, vas a estar sin hacer justicia y sin tomar venganza por nuestra sangre de los habitantes de la tierra?".Entonces se le dio a cada uno un vestido blanco y se les dijo que esperasen todavía un poco, hasta que se completara el número de sus consiervos y hermanos que iban a ser asesinados como ellos.*

**Apocalipsis 6, 9 - 11**



*“Purificados en el Jordán de la sangre para ponerse al frente de todo el país... El ejército está expiando la impureza de nuestro país. ¿No querrá Cristo que algún día las Fuerzas Armadas estén más allá de su función?”.*

**Monseñor  
Victorio Bonamín**

Escribía el cardenal Antonio Quarracino en 1995: *“el Papa ve a los sacerdotes como amigos de Jesús, a quien él elige como pastores de su Pueblo. De esos pastores-amigos acentúa tres características: son orantes, servidores y ministros de la reconciliación. Estas cinco categorías: amigos, pastores, orantes, servidores y ministros del perdón son las que mayor espacio ocupan en el magisterio papal sobre el sacerdocio, entre 1979 y 1987”*.<sup>1</sup>

Y tomando las palabras de Juan Pablo II agregaba: *“Cuanto más conozcan a Cristo, mayor amistad profunda tengan con él y más vibren de entusiasmo por el Señor, tanto más sentirán la urgencia de las palabras del Maestro: en verdad os digo que cuando hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis (Mt.25,40). Ahí deberán hallar el constante impulso a entregarse, con criterios evangélicos en favor de los más pobres, de los marginados, de los oprimidos injustamente”*.<sup>2</sup> Una prueba de fuego que muchos no lograron sobrepasar en la década del 70.

#### **“Dios está redimiendo, mediante el Ejército, a toda la Nación”**

El obispo provicario de las Fuerzas Armadas Monseñor Victorio Bonamín, predicaba en septiembre de 1975 a los militares *“purificados en el Jordán de la sangre para ponerse al frente de todo el país... El ejército está expiando la impureza de nuestro país. ¿No querrá Cristo que algún día las Fuerzas Armadas estén más allá de su función?”*. Una vez producido el golpe pedía: *“Señor Dios de los ejércitos, en cuyas manos está el destino de los pueblos... tu bendición sobre los nuevos generales... Como soldados del Evangelio dispuestos a sacrificarse dando la vida por los hermanos a ejemplo de Cristo... bendícelos, pues, Padre de la Majestad... Bendíceles sus sables -instrumento de su misión-. Sus armas son símbolo de defensa de la justicia, cuyo fruto es la paz...”*<sup>3</sup>. Meses más tarde sostenía que en el militar que cumple su rol represivo *“Cristo ha entrado con verdad y bondad”*. Si la jerarquía eclesiástica estaba en desacuerdo con estas manifestaciones, ningún obispo salió a manifestarlo públicamente: *“Bonamín, sin embargo, tomó una posición clara en su carácter de obispo titular in partibus infidelium a la Conferencia Episcopal Argentina: no asistió a ninguna asamblea durante la dictadura para no tener que suscribir sus “tibios” pronunciamientos en favor de los “soldados del Evangelio”*<sup>4</sup>.

*“Dios está redimiendo,  
mediante el  
Ejército Nacional,  
a toda la Nación argentina”*

**Monseñor  
Victorio Bonamín**

*“Nuestra religión es el terrible; se nutre de la sangre de Cristo y se sigue alimentando de nuestra sangre, de la sangre de nuestros hombres muertos. Esto quiere decir que Dios está redimiendo, mediante el Ejército Nacional, a toda la Nación argentina”*<sup>5</sup>. Luego

*“La Lucha antisubversiva es una lucha en defensa de la moral y de la dignidad del hombre; es en definitiva la lucha en defensa de Dios”.*

**Monseñor  
Victorio Bonamín**

de esta terrible frase Videla se sentiría cómodo con esta concepción de la fórmula Tortolo - Bonamín.

En enero de 1976 Monseñor Bonamín sostenía: *“La Patria rescató en Tucumán su grandeza, mancillada en otros ambientes, renegada en muchos sitios y la grandeza se salvó en Tucumán por el Ejército argentino”.* Afirmó además que esa acción salvadora estaba en manos de Dios. *“La Lucha antisubversiva es una lucha en defensa de la moral y de la dignidad del hombre; es en definitiva la lucha en defensa de Dios.”*<sup>6</sup> Un mes después en una homilía que pronunció durante la misa que oficiaba en la capilla de la base Aérea de Chamental, provincia de la Rioja, el pro-vicario castrense, monseñor Victorio Bonamín vociferaba decidido *“...El pueblo argentino deberá comprender que hay pecados contra Dios que sólo se redimen y pagan con sangre...”*<sup>7</sup> Sus palabras amenazantes no estaban desvinculadas de la realidad inmediata. Basta recordar a los sacerdotes que fueron secuestrados, torturados y masacrados.

Sin embargo, el 1 de julio de 1976 sus expresiones fueron mucho más condenatorias que las anteriores. Durante una homilía que pronunció con motivo de cumplirse el decimoquinto aniversario de la base Celpa en La Rioja advirtió hablando ante los conscriptos: *“ Quienes están de la parte del demonio son trabajadores de la muerte y han de sufrir las consecuencias”* y continuó *“la palabra de Dios escuchada del libro de la sabiduría nos ha afirmado que la muerte no es obra de Dios; que las desgracias del mundo no son obra de Dios; que la ponzoña y el veneno que puede haber en algunos, no están dispuestos por Dios para mal del hombre. Todo ello ha entrado por la envidia del demonio. (...)*

*Por ejemplo, la guerrilla que mueven el país unos hijos degenerados de la Argentina, contra su propia Nación. O se cree en el diablo y entonces se interpretan los hechos o no se cree y uno se encuentra delante del misterio de iniquidad del que habla la misma Sagrada Escritura. Nosotros estamos persuadidos que únicamente, en principio prenatal – no diré sobrenatural- está actuando en nuestra sociedad, está envenenando las cosas y también a las personas.*

*“...El pueblo argentino deberá comprender que hay pecados contra Dios que sólo se redimen y pagan con sangre...”*

**Monseñor  
Victorio Bonamín**

*La palabra de Dios destruye esas realidades demoníacas y hoy vamos a ser testigos de cómo la palabra de los muchachos va a destruir el poder del mal. Porque hoy se alistán como soldados los trabajadores de la muerte, estos soldados que son trabajadores de la paz”*<sup>8</sup>. Podemos entender esta homilía como una “caricia” más y un nuevo suspiro de complicidad con el Proceso de Reorganización Nacional. Son los detenidos y desaparecidos los “hijos degenerados de la Argentina” y por ello es necesario

*“Recuerdo que Hebe de Bonafini le preguntó si la detención de su hijo tendría algo que ver con los otros secuestros en la villa de emergencia de donde hacía la campaña de alfabetización: Grasselli revisa un fichero y dice: no, no, no tiene nada que ver’. Hace preguntas y se compromete a rogar por el alma del desaparecido”.*

**Teólogo Rubén Dri**

aniquilarlos. Por el contrario, los militares son los “trabajadores de la paz”. Esta sí es una clara señal de apoyo.

En diciembre de 1977 Bonamín, en una conferencia en la Universidad Nacional del Litoral, dijo que: *“es una lucha por la República Argentina, por su integridad, pero también por sus altares... esta lucha es una lucha en defensa de la moral, de la dignidad del hombre, es una lucha en defensa de Dios... por ello pido la protección divina en esta guerra sucia en que estamos empeñados...”*<sup>9</sup> Sintiéndose fuerte y triunfante, el 20 de noviembre de 1977, Bonamín declaró como partidario del gobierno de esta forma: *“... si pudiera hablar con el gobierno le diría que debemos permanecer firmes en las posiciones que estamos tomando: hay que desestimar las denuncias extranjeras sobre desapariciones...”*<sup>10</sup>

### **El fichero de los desaparecidos**

Monseñor Emilio Teodoro Grasselli nació el 25 de mayo de 1931 en Pujanto, provincia de Santa Fé. Ya adolescente ingresó en el seminario de Rosario. A los diez días de recibido, en 1955, el Cardenal Antonio Caggiano<sup>11</sup> lo designó secretario familiar<sup>12</sup>. En 1959 el Vaticano consagró a Caggiano como arzobispo de Buenos Aires, obispo del rito oriental y vicario general<sup>13</sup>. Como obispo castrense Caggiano tenía derecho a designar a un asistente. Así el cardenal ingresó a Grasselli como capellán castrense y secretario privado. En ese cargo permaneció con Adolfo Servando Tortolo y Monseñor Miguel Medina.

La oficina de Grasselli estaba por entonces ubicada en la Iglesia Stella Maris, que es la sede del vicariato castrense. En esa dependencia de las Fuerzas Armadas, Grasselli recibió a partir del 24 de marzo de 1976 a millares de familiares de detenidos-desaparecidos. *“Allí se forman largas colas. Antes de entrar les piden documentos y les retiran las carteras. Recuerdo que Hebe de Bonafini le preguntó si la detención de su hijo tendría algo que ver con los otros secuestros en la villa de emergencia de donde hacía la campaña de alfabetización: Grasselli revisa un fichero y dice: no, no, no tiene nada que ver’. Hace preguntas y se compromete a rogar por el alma del desaparecido. Otras madres recuerdan el caso de una señora italiana a la que Grasselli aseguraba –siempre después de revisar el fichero- que su hijo murió en la tortura. La madre se desmayó y a la salida otras señoras le recomendaron que le cuente el caso al Papa, teniendo en cuenta su nacionalidad italiana. Lo hace. Poco tiempo después, Grasselli deja de atender”*<sup>14</sup> recuerda el teólogo Rubén Dri en una entrevista con las autoras.

Fruto de cada información que los familiares le

*“Personalmente atendía a la gente y confeccionaba una lista que monseñor Tortolo presentaba al ministro del Interior, al jefe de policía y a los comandantes de las distintas fuerzas. Este trámite el lo hacía personalmente o a veces enviaba cartas. En todo este tiempo que son cuatro años fácilmente he atendido a unos 2.500 casos. Muchos nombres se me escapan”*

**Monseñor  
Emilio Teodoro Grasselli**

suministraban, el sacerdote confeccionó un fichero alfabéticamente ordenado de quienes no se sabía su paradero. El fichero, que según Grasselli lo completaba a pedido de Monseñor Tortolo, se asemejaba al realizado por el Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) que durante los años '70 también se utilizaba para registrar los datos de los “chupados”.<sup>15</sup>

Grasselli confirmó, el 10 de mayo de 1999 en los Juicios por la Verdad de La Plata, que tenía un fichero en el que anotaba los nombres de las personas desaparecidas cuyos familiares, para saber su suerte, acudían a él. Pero dijo no recordar nombres concretos. Declaración que se contradice con otras que realizó ante el mismo Juicio o ante el Juicio a las Juntas.

Más adelante en su exposición en los Juicios por la Verdad de la ciudad de La Plata, el 10 de mayo de 1999, el clérigo explicó cómo era el sistema. *“Personalmente atendía a los que iban a la Iglesia a pedir informes y ayuda. Diría que atendía normalmente entre 20 y 50 casos y que a veces se trataba de problemas nuevos o a veces volvían para buscar alguna respuesta que desgraciadamente en muchos casos eran negativas. Personalmente atendía a la gente y confeccionaba una lista que monseñor Tortolo presentaba al ministro del Interior, al jefe de policía y a los comandantes de las distintas fuerzas. Este trámite el lo hacía personalmente o a veces enviaba cartas. En todo este tiempo que son cuatro años fácilmente he atendido a unos 2.500 casos. Muchos nombres se me escapan”*<sup>16</sup>. El religioso negó que alguna vez le haya dado información a algún familiar sobre dónde estaba su ser querido, contradiciendo a varios testigos que declararon en el Juicio por la Verdad.<sup>17</sup>

Al día siguiente en oportunidad de un careo con Albano José Nocent, padre de Elsa Alicia Nocent, estudiante de psicología detenida entre el 16 y 18 de diciembre de 1977, el presidente del Tribunal le expresó que no podía comprender cómo era posible que recolectara tanta información, si nunca podía informar a los familiares qué había pasado. *“La pobre gente estaba desesperada porque nadie los atendía. Yo les decía: ‘caminen, vayan a todos lados’ (...) Yo no tenía autoridad, era secretario, no podía hacer nada”*, dijo el prelado, cuando se le preguntó si hacía gestiones por las personas secuestradas, e indicó que era monseñor Tortolo el que se ocupaba de eso. **“¿Con qué jefes militares se reunía Tortolo?”**, quiso saber el Tribunal. **“Con todos”**, subrayó Grasselli.<sup>18</sup>

Se han escuchado infinidad de declaraciones que hacen referencia a este personaje de la Iglesia. Conviene citar algunos casos documentados en la CONADEP. Jorge Alfredo Barry (legajo

*“A los 40 días de la desaparición fuimos a ver a monseñor Grasselli quien nos dijo que volviésemos a los ocho días. Transcurrido ese lapso fuimos a verlo y Grasselli nos mostró una lista con muchos nombres, nos dijo que nos fijásemos en el nombre de nuestro hijo. Aquellos que tenían una cruz quería decir que estaban muertos; sino que estaban vivos. Según esto, la víctima estaba con vida”*

**Adelina Burgos Di Spalatro**

270) manifestó que Grasselli describió a su hijo Enrique físicamente, comentando que tenía el apodo de Pingüino. Estos comentarios evidenciaban el conocimiento del paradero de las víctimas. Concluyó que Enrique había sido fusilado<sup>19</sup>. La señora Adelina Burgos Di Spalatro (legajo 1526, CONADEP) expuso en los Juicios por la Verdad: *“a los 40 días de la desaparición fuimos a ver a monseñor Grasselli quien nos dijo que volviésemos a los ocho días. Transcurrido ese lapso fuimos a verlo y Grasselli nos mostró una lista con muchos nombres, nos dijo que nos fijásemos en el nombre de nuestro hijo. Aquellos que tenían una cruz quería decir que estaban muertos; sino que estaban vivos. Según esto, la víctima estaba con vida”*<sup>20</sup>. Por su parte en la denuncia presentada por María Teresa Penedo de Garin (Legajo N° 431) consta que entre abril o mayo de 1977, entrevistó junto con su marido a Monseñor Grasselli, entonces secretario del Vicario Castrense. En la segunda entrevista les informó que tanto María Adelia, nuestra hija, como Rubén, su esposo, habían figurado detenidos hasta abril, que después de esa fecha no figuraban más por lo que presumía que habría pasado lo peor. En cuanto a nuestro otro hijo, Arturo Martín, nunca había figurado en las listas como detenido<sup>21</sup>.

Alba Martino, madre de Graciela Pernas, declaró el miércoles 21 de junio de 2000, ante la Cámara Federal de La Plata, que tuvo en su poder una nota en la que el Regimiento 7 de Infantería de La Plata ordenaba al Arzobispado cómo proceder con las consultas de los familiares que buscaban a sus seres queridos. La instrucción dada por los militares era muy clara: no se podía recibir a los familiares y debía decirseles que se dirigieran al Regimiento<sup>22</sup>.

Alba también indicó que monseñor Emilio Grasselli le dio referencias concretas de su hija desaparecida. *“Yo vi una rubiecita así en Avellaneda”*, dijo el sacerdote cuando le describió a Graciela, quien había desaparecido meses antes, el 19 de octubre de 1976, junto a su esposo Julio Genaro Poce. *“La tiene un hombre que es muy bueno y que se enojó porque por cinco días no le habían dado de comer”*, agregó Grasselli según la testigo<sup>23</sup>.

Otro contacto eclesástico que tuvo Martino fue con el párroco de la iglesia de Los Polvorines, del Regimiento de Campo de Mayo. Este sacerdote le dijo que su hija y su yerno debían estar en un *“centro de reeducación, porque yo soy el autor de esos centros”*<sup>24</sup>.

El 26 de mayo de 2004 ante las autoridades del Juicio por la Verdad de La Plata, Nilda Brozzi declaró que Emilio Teodoro Grasselli, tenía una lista con nombres de personas desaparecidas, entre las que estaba su hijo. Nilda es la madre de Eduardo Roberto



*“...monseñor Grasselli nos dice que los jóvenes están en un operativo de rehabilitación en ‘casas’ que se han armado a tal efecto, que son bien tratados. (...) Manifiesta que Videla ha sido el alma caritativa que urdió este plan para no perder las inteligencias...”.*

**Declaración de una denuncia ante la CONADEP**

Bonín, un obrero de Astilleros Río Santiago que fue secuestrado en La Plata el 23 de febrero de 1977 en el consultorio odontológico ubicado en la calle 33, entre 24 y 25. En esa oportunidad los represores también se llevaron a Elena de la Cuadra y a su esposo, Héctor Baratti; a la odontóloga Norma Campano y a su marido, Pedro Campano, y a Humberto Fraccaroli. Todos permanecen desaparecidos<sup>25</sup>.

La familia Brozzi, viajó desde Federación, provincia de Entre Ríos, hacia La Plata para realizar gestiones por la búsqueda de Eduardo Roberto Bonín. *“Vine e hice un montón de hábeas corpus y hasta me dijeron que pudo haber estado en la Unidad 9 de La Plata (...) Grasselli me dijo que sabía que Eduardo estaba en una comisaría, pero no me dijo cuál. Fui después y me dijo que no estaba más ahí (...) Grasselli tenía una lista de nombres y estaba mi hijo. Me hizo sacar con los milicos, porque le dije tantas cosas...”*<sup>26</sup>, recordó la madre de Eduardo Nilda Brozzi. Este acontecimiento deja en evidencia que la jerarquía de la Iglesia católica tenía conocimiento sobre el lugar de detención de cada uno de los detenidos.

La manipulación psicológica era una de las características más importantes del sacerdote de los ficheros para convencer a la gente sobre lo lícito de las siniestras actividades: *“...monseñor Grasselli nos dice que los jóvenes están en un operativo de rehabilitación en ‘casas’ que se han armado a tal efecto, que son bien tratados. (...) Manifiesta que Videla ha sido el alma caritativa que urdió este plan para no perder las inteligencias... Dice que se trabaja con los jóvenes con psicólogos y sociólogos, que hay cuerpos médicos para la salud y que a los irreuperables es posible que ‘alguien piadoso’ le dé una inyección y se duerma para siempre”*<sup>27</sup> esta declaración consta en una denuncia presentada ante la CONADEP por la desaparición de Carlos Oscar Lorenzo. Monseñor se creía tan cerca de Dios que hasta tomaba las atribuciones de él para determinar que alguien decidiera sobre la vida de una persona.

El 21 de mayo de 1985 frente a las autoridades del Juicio a las Juntas, Emilio Grasselli reconoció tener conocimiento de algunos casos de detención de personas que no estaban anotadas a disposición del juez competente del Poder Ejecutivo en lugares pertenecientes a las Fuerzas Armadas. Si bien sintió la necesidad de aclarar que nunca ingresó a un lugar clandestino de detención, reconoció que por el testimonio de los familiares se enteró que muchos estuvieron detenidos en la Escuela de Mecánica de la Armada y que tomó conocimiento que allí funcionaba un centro clandestino de detención a mediados de 1978.



Durante el Juicio a las Juntas y luego de escuchar el testimonio de monseñor Grasselli donde relata haber gestionado pasaportes y boletos para los liberados y sus familias con destino a Venezuela, se leyó la siguiente carta: *“Buenos Aires, 15 de junio de 1978. Muy querido padre Alfonso: hace ya bastante tiempo, por vía personal, una carta del padre Carmona, en respuesta a una mía anterior (SIC), le agradezco vivamente su preocupación, pero como se trataba de un caso sin ninguna implicancia lo pude resolver muy bien, mil gracias lo mismo. Pero el motivo de esta carta que le llegará por una persona que viaja a Venezuela es muy delicado y de mucha importancia para mí, ya que me posibilitaría hacer muchísimo bien. En todo el triste proceso que hoy nos toca vivir se dan situaciones inexplicables a quienes permanecen en la clandestinidad y no pueden lograr visas para salir del país. Otros han sido “reeducados”, pero las autoridades que los tienen no pueden conseguirles la visa por cuanto el Ministerio de Relaciones Exteriores no está en condiciones de pedir a las distintas embajadas alguna visa especial por cuanto muchas veces no han sabido dar razón a los embajadores que pedían noticias de desaparecidos que eran ciudadanos de sus respectivos países; padre Alfonso, Ud. podría solicitar a alguna persona del Ministerio de Relaciones Exteriores que envíe alguna directiva u orden al cónsul venezolano en Buenos Aires, a quien conozco, para que facilite los trámites de visa ante los pedidos que yo le haría siempre personalmente; sería una obra muy grande, se salvarían muchas vidas, no hay problema de documentos, eso lo tengo solucionado. Espero noticias, perdone que lo moleste pero no sabe todo lo que hemos pasado y sufrido mucha gente. Un abrazo. Sigue una firma ininteligible y después una aclaración que dice: remitente, Emilio Grasselli, Azcuénaga 1852, Vicente López.”*

Los párrafos de esta carta dejan leer entrelíneas algunas cuestiones interesantes. Por ejemplo que la jerarquía eclesiástica, representada en este caso por Grasselli, conocía que muchas personas vivían en la clandestinidad, que corrían un serio peligro y que muchas vidas estaban amenazadas. A su vez en estas líneas el sacerdote deja ver que tiene conocimiento de algunos detenidos lograron ser “reeducados”. Recordemos por aquella época ser reeducado significaba trabajar en pos de los objetivos militares del Proceso de Reorganización Nacional. Resulta muy graciosa la respuesta del clérigo ante la pregunta ¿Qué se entiende por reeducados? *“Ud. recordará, Sr. presidente, que ése era un término que se usaba en ese tiempo e, inclusive, lamento no tener acá, en alguna revista aparecían fotografías, recuerdo bien de una joven ordenando una biblioteca y que tenía esta explicación que eran personas que se estaban reeducando.”*<sup>28</sup>

¿Cuál fue el verdadero papel que cumplió monseñor Emilio Grasselli junto a su superior monseñor Tortolo? Según los testimonios encontrados y la similitudes en cada una de las declaraciones se puede suponer que ambos sacerdotes trabajaron en complicidad con los miembros de la dictadura militar. Nunca denunciaron la existencia de centros clandestinos de detención, la desaparición de personas y mucho menos las torturas pese a la gran cantidad de información que recolectaron. Da la sensación que Grasselli fue la herramienta ideal para prestar servicio a las familias desesperadas, que en muchos casos permitió el exilio, pero que en su mayoría no encontraron respuestas. Sin embargo esta actividad, de una u otra manera, favoreció a los militares en sus planes. Grasselli generaba confusión, alentaba esperanzas y adormecía a los familiares en la lucha por recuperar a sus seres queridos.

### **La mascara del horror**

De acuerdo a lo expuesto por su sobrino, Jesús María "Tito" Plaza, durante una entrevista con las autoras para la presente tesis, José Antonio Plaza nació en Mar del Plata el 21 de diciembre de 1909. Con una educación fervientemente católica el 5 de marzo de 1923 fue admitido en el seminario arquidiocesano de la ciudad de La Plata. Su carrera fue vertiginosa. El 22 de abril de 1931 recibió la tonsura, antiquísima ceremonia preconiliar que consiste en un rapado circular del tamaño de una taza, realizado con tijera y navaja alrededor del centro de la cabeza, tarea que es encomendada al director del seminario o al obispo<sup>29</sup>.

Tres años después, el 21 de diciembre de 1934, culminó su carrera convirtiéndose así en uno de los sacerdotes que integró la primera tanda de egresados del Seminario de la calle 24, entre 65 y 66. Tan solo dos meses después fue designado profesor de la institución. Allí ocupó el cargo de subprefecto, prefecto y profesor de latín, retórica, literatura y teología. El 14 de noviembre de 1946, poco antes de fallecer, el arzobispo Juan Pascual Chimento lo nombró rector del Seminario Menor Nuestra Señora de Lujan. Fue maestro de futuros cardenales tan diferentes entre sí como son Raúl Francisco Primatesta, Eduardo Pironio, Antonio Quarracino; y el obispo de Avellaneda, Jerónimo Podestá<sup>30</sup>.

El 28 de agosto de 1953, en pleno gobierno peronista, el Papa Pío XII lo nombró Obispo de Azul. El 14 de noviembre de 1955, dos meses más tarde del derrocamiento de Perón, Pío XII firmaba su nombramiento como arzobispo de La Plata<sup>31</sup>.

Dos años más tarde, en 1957, viajó secretamente a Caracas, Venezuela, donde Juan Domingo Perón se encontraba exiliado. En esos encuentros sellaron un pacto político mediante el cual Arturo Frondizi, líder de la Unión Cívica Radical Intransigente, llegó a la presidencia de la Nación. A partir de entonces, se instauró la llamada enseñanza libre, un sistema de universidades privadas, todas en un principio de filiación católica, apostólica y romana, en oposición a la educación laica y gratuita que regía en los claustros públicos desde los tiempos de la Reforma. La contraprestación de Plaza consistió en iniciar ante el Vaticano el levantamiento de la excomunión que pesaba desde 1955 sobre Juan Domingo Perón<sup>32</sup>.

A ocho meses de iniciado el golpe, el 11 de noviembre de 1976 fue nombrado Capellán General de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, cargo que ocupó hasta el 30 de diciembre de 1983<sup>33</sup>. Aquella mañana, Monseñor estrenó su nueva función frente al temible general Ramón Camps, jefe de la policía bonaerense, con quien el prelado cultivaba una estrechísima amistad. Emocionado, dijo así: *“La misión que ejercen la Policía de la Provincia de Buenos Aires y las Fuerzas Armadas en este momento del país, afrontando todos los problemas y todas las dificultades personales, deben compararse a las de aquellos que llamados por la Virgen de la Merced se constituyeron en redentores de cautivos. El pueblo y la patria estaban un poco cautivos y no eran ajenos a este cautiverio nuestros hermanos desorientados. Hoy, hay un acto de heroísmo que constitucionalmente ha sido asumido. Nosotros no podemos menos que agradecer este esfuerzo y este sacrificio, solidarizándonos con cuanto se realice para el bien de nuestro prójimo y nuestra patria. Al fin de la jornada, el que salve su alma sabe, y el que no, no sabe nada. Asumo este cargo con la conciencia de la responsabilidad y gravedad que implica...”*<sup>34</sup>.

El jefe de la policía dio al arzobispo un discurso de bienvenida al cargo y recibió su abrazo y su bendición. *“El alma de nuestra, patria, es profundamente cristiana, tan cristiana como argentina, y la integridad de esa alma es la que deseamos conservar y defender a costa de todos los renunciamientos y sacrificios. Y esta iniciativa no tiene otro dueño que la Voluntad Divina, que ha querido que el primer destinatario del cargo sea monseñor Antonio Plaza, un vocero de la cristiandad y del catolicismo y un verdadero exponente de la nacionalidad. Por ello lo investimos con el cargo de Capellán General de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, para que con su obra ayude a la integración del hombre y a estrechar los vínculos entre el poder terrenal y el espiritual. Gobierno y religión, mejor Dios.*

*El mismo general Ramón Camps, antes de salir a hacer un procedimiento, rezaba un Ave María y un Padrenuestro ante una enorme cruz de madera que colgaba de la pared de su escritorio. Y cada uno de los integrantes del grupo de tareas de ese día, llevaba un rosario colgado del cuello. La locura y el mesianismo reinaban en aquellos tiempos frente a una sociedad impávida. Y una cúpula eclesiástica que miraba para otro lado o directamente intimaba con los uniformados en el poder<sup>35</sup>.*

Por aquel entonces la Catedral de La Plata se había convertido en un desfiladero de desesperados familiares de desaparecidos que golpeaban las puertas de uno de los hombres más influyentes de la iglesia Católica Argentina, en busca de ayuda. Todos los jueves a la misma hora, los familiares iban a pedir por los desaparecidos. Muy pocos tuvieron el privilegio de entrevistar a monseñor Plaza; menos aún, de encontrar algún apoyo o una palabra suya de consuelo. Todo lo contrario, según testimonios de familiares de las víctimas, el arzobispo los derivaba a un sótano oscuro, donde una persona que aseguraba ser sacerdote, los recibía, les preguntaba con carácter inquisitorial todos sus datos personales y no les daba ninguna información.

*“Todos los afectados de La Plata íbamos a ver a monseñor Plaza. Se corría la voz de que maltrataba a la gente y usaba palabras muy fuertes. Igual íbamos. No entiendo por qué lo hacíamos. Era como cuando llovía y nos embarrábamos en la plaza. Así acudíamos también a la Iglesia, sabiendo que nos íbamos a embarrar...”* recuerda, en una entrevista con las autoras, María Isabel Chicha Chorobik de Mariani, fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo, el mismo día en que su nieta cumpliría 30 años, el 12 de agosto de 2006.

El 24 de noviembre de 1976, fuerzas policiales y militares atacaron la casa de Diana Teruggi. Ese día se encontraban Diana, su beba de tres meses quien aún permanece desaparecida, y tres de sus compañeros de militancia: Juan Carlos Peiris, Daniel Mendiburu Eliçabe y Roberto Porfirio. El ataque se lanzó al mediodía: un operativo represivo del que formaron parte diversas fuerzas, policía de la Provincia, Policía Federal, Ejército, Gendarmería y Marina.

En el homenaje a Clara Anahí realizada el 12 de agosto de 2006 frente a las ruinas de la casa de calle 30 de La Plata, Chicha Mariani recordó: *“Diana era una estudiante de Letras de 26 años, casada con mi hijo Daniel. Vivían en la calle 30, entre 55 y 56, junto con su beba, nacida en agosto de 1976. En los fondos de aquella casa, funcionaba una pequeña imprenta clandestina: Acababan de publicar, en octubre de 1976, que en la ESMA había*

*“En la Armada no se fusilarían subversivos ya que no se quería tener los problemas sufridos por Franco en España y Pinochet en Chile. Tampoco se podía ir contra el Papa pero se consultó a la jerarquía eclesiástica y se adoptó un método que la Iglesia consideraba cristiano, o sea gente que despega en un vuelo y no llega a destino.*

**Ex represor de la ESMA**

**Adolfo Scilingo**

Entrevista a periodista

Martín Castellano para

“La Opinión” de Rafaela, 4-10--1997

*“Después de los vuelos, los capellanes nos trataban de consolar recordando un precepto bíblico que habla de separar la hierba mala del trigo”*

**Ex represor de la ESMA**

**Adolfo Scilingo**

Entrevista a periodista

Martín Castellano para

“La Opinión” de Rafaela, 4-10--1997

*un campo de concentración, y que se tiraban cadáveres al río”<sup>36</sup>.*

El ataque a la casa fue de tal magnitud que el barrio entero quedó conmocionado, y hoy lo recuerda con precisión. Los cuatro adultos fueron asesinados a balazos, y se sospecha que sus cuerpos fueron quemados dentro de la casa, para dificultar su posterior reconocimiento. Lo que pasó con Clara Anahí sigue siendo una incógnita hasta el día de hoy. *“Como mi nietita tenía tres meses, yo pensaba que ningún sacerdote se podía desentender del drama. Estaba segura de que me iban a ayudar. Fuimos a ver al organista de la catedral de La Plata, el padre Colabella. Mi marido es músico, lo conocía y nos recibió afectuosamente. Fue en los primeros meses de 1977 y Colabella nos dijo que iba muchísima gente en la misma situación, pero que no nos podía ayudar. Pensó un poco y agregó: Lo único que podría hacer es ir a hablar con los pilotos de los Hércules. Quizá, con una foto o con el nombre, saben algo de los que llevan al mar. Yo en ese momento no lo entendí. Los aviones Hércules no significaban nada para mí”<sup>37</sup>.*

A través de los famosos vuelos de la muerte miles de detenidos –desaparecidos fueron tirados al mar vivos y drogados, desde aviones militares. *“Los vuelos fueron comunicados oficialmente por Mendía (vicealmirante de la Armada) pocos días después del golpe militar de marzo de 1976. Se informó que el procedimiento para el manejo de los subversivos en la Armada sería sin uniforme y usando zapatillas, jeans y remeras. Explicó que en la Armada no se fusilarían subversivos ya que no se quería tener los problemas sufridos por Franco en España y Pinochet en Chile. Tampoco se podía ir contra el Papa pero se consultó a la jerarquía eclesiástica y se adoptó un método que la Iglesia consideraba cristiano, o sea gente que despega en un vuelo y no llega a destino. Ante las dudas de algunos marinos, se aclaró que se tiraría a los subversivos en pleno vuelo. en la Armada no se fusilarían subversivos ya que no se quería tener los problemas sufridos por Franco en España y Pinochet en Chile. Tampoco se podía ir contra el Papa pero se consultó a la jerarquía eclesiástica y se adoptó un método que la Iglesia consideraba cristiano, o sea gente que despega en un vuelo y no llega a destino. Ante las dudas de algunos marinos, se aclaró que se tiraría a los subversivos en pleno vuelo. Después de los vuelos, los capellanes nos trataban de consolar recordando un precepto bíblico que habla de separar la hierba mala del trigo”<sup>38</sup>*, contó el ex represor de la ESMA Adolfo Scilingo al periodista Martín Castellano en una entrevista para La Opinión de Rafaela, el 4 de octubre de 1997.

En 1995, Adolfo Scilingo, contó extensamente, al periodista Horacio Verbitsky, la metodología de exterminio al que los propios verdugos se referían como vuelos, en esa oportunidad agregó:

*“en ese momento estábamos convencidos de lo que hacíamos (...) La mayoría hizo un vuelo, era para rotar gente, una especie de Comunión (...) Era algo supremo que se hacía por el país (...) Todos estábamos convencidos que estábamos en un guerra distinta, para la que no estábamos preparados, y se empleaban los elementos que se tenía al alcance, el enemigo tenía permanentemente buena información y había que negársela. Desde el punto de vista religioso, charlado con capellanes, estaba aceptado (...) Después del primer vuelo, pese a todo lo que le estoy diciendo, me costó a nivel personal aceptarlo (...) al día siguiente no me sentía muy bien y estuve hablando con el capellán de la Escuela, que le encontró una explicación cristiana al tema (...) Me hablaba de que era una muerte cristiana, porque no sufrían, porque no era traumático, que había que eliminarlos que la guerra era guerra, que incluso en la Biblia está prevista la eliminación del yuyo del trigal. Me dio cierto apoyo”<sup>39</sup>. Alrededor de 15 a 20 personas por miércoles, esto es entre 1500 a 2000 víctimas, fueron eliminadas de esta manera atroz.*

Todas las Abuelas y Madres buscaron respuestas en la Iglesia. *“Alguien me recordó que mis hijos se habían casado en la capilla donde estaba Monseñor Montes, no recordando el nombre. Diana era atea, así que previamente hubo un bautismo de ella, y todo eso lo hizo Monseñor Montes, fue un casamiento muy especial y el bautismo también. Cuando me recordaron que podía recurrir a Monseñor Montes, fui pero previamente traté de conseguir una entrevista con Monseñor Plaza, que por supuesto no me recibió y si lo hizo un agente que tenía en el Sótano llamado Sosi. Después me recibe Monseñor Montes, fui llorando porque acababan de matar a mi hijo, lloraba sin parar. Le conté todo sin acordarme de darles los nombres, me dijo que me iba a ayudar y que me iba a buscar a la niña. Me fui muy esperanzada, una semana o diez días después volví, estaba muy serio y me dijo que dejara de buscarla.*

*–Señora, ¿usted es católica? Le tengo que pedir que se deje de molestar. No pida más por la nena. Ya no es más su nieta, no hay que mover las cosas.*

*–Pero... ¿usted se acuerda por qué vine?– pregunté incrédula.*

*–Sí, sí... Pero no hay que molestar a la gente, se inquieta la gente, se los puede poner en peligro.*

*–Pero..., le estoy hablando de la nena... ¿de qué gente me habla..?*

*–Sí, sí, me refiero a los que tienen a la nena. Lo que tiene que hacer es rezar, rezar mucho y quedarse tranquila. Rece.*

*–Pero monseñor... Hace ocho, nueve meses, que estoy rezando. Rezo mucho– fue todo lo que atiné a balbucear, presa de la confusión.*



*“Intenté hablar con curas como por ejemplo acá en La Plata me entrevisté con Monseñor Montes, que era el segundo de Plaza. Tomó el nombre para incluir en una lista. Hice lo mismo cuando desapareció Laura. Se repitió la historia y nunca obtuve respuesta”*

**Presidente de Abuelas de Plaza de Mayo  
Estela Carlotto**

*–¡Le falta fe, señora! ¡Rece, que le hace falta fe!–me respondió a los gritos monseñor Montes. Dicho esto, se paró, se acomodó la sotana y con el dedo me señaló la puerta, echándome. –Váyase.*

*Cuando llegué a la puerta me acordé que no le había dado los nombres, y me volví y le dije, Monseñor, no le he dado los nombres de Clara Anahí, como me prometió buscarla, y me dijo: no es necesario, se trata de la hija de Daniel y Diana. Yo me asombré y le digo, se acuerda de ellos, como no me voy a acordar, quizás la que se haya olvidado es usted, que yo los casé, no, no me había olvidado”<sup>40</sup> declaró Chica Mariani el 2 de junio de 1999 en el careo frente a Monseñor José María Montes.*

*La actual presidente de Abuelas, Estela Carlotto también recurrió a la santa casa para encontrar respuestas. En una entrevista con las auptras para la presente tesis recordó: “Si tenemos en cuenta que cuando me tocó buscar un desaparecido, que en mi caso particular el primer desaparecido que tuve que buscar fue mi esposo, que desapareció el 1 de agosto de 1977, yo en al desolación y en la angustia empecé a moverme donde pensé que era el camino lógico. Y busqué gente importante. Pensé la gente que tiene poder va a poder decirme algo, alguna seña de lo que pasó. Así que intenté hablar con curas como por ejemplo acá en La Plata me entrevisté con Monseñor Montes, que era el segundo de Plaza. Tomó el nombre para incluir en una lista. Hice lo mismo cuando desapareció Laura. Se repitió la historia y nunca obtuve respuesta. Después revisando la historia todos sabemos que Monseñor Plaza escuchaba más que nada para denunciar más que para colaborar en la búsqueda de los desaparecidos. Cuando me tocó salir a luchar para encontrar a mi hija viva, y luego de asumir su muerte, cuando proseguí buscando a mi nieto, yo esperé otra cosa de la Iglesia de la que siempre me había sentido parte. Específicamente en la búsqueda de Laura le aconsejaron a mi marido que se entrevistara con Monseñor Plaza. Mi marido ya había liberado cuando secuestraron a mi hija. Finalmente Guido se entrevista con monseñor en el seminario de acá de La Plata, no hablaba monseñor Plaza, hablaba como un secretario de él. Guido lo que fue a pedirle es que intercediera para que Laura fuera liberada y como respuesta le pidió muchísimo dinero. No hablando Plaza sino el otro en nombre de monseñor. En esta oportunidad no dimos nada, hubiésemos tenido que vender todo, sí dimos dinero en otras oportunidades para obtener la libertad de Laura pero tampoco sirvió”<sup>41</sup>.*

Muchos son los testimonios que coinciden en que el capellán visitó centros clandestinos de detención junto con el coronel Camps, donde se albergaban a los desaparecidos.

*“Cuando me tocó salir a luchar para encontrar a mi hija viva, y luego de asumir su muerte, cuando proseguí buscando a mi nieto, yo esperé otra cosa de la Iglesia de la que siempre me había sentido parte.*

*Específicamente en la búsqueda de Laura le aconsejaron a mi marido que se entrevistara con Monseñor Plaza. Mi marido ya había liberado cuando secuestraron a mi hija. Finalmente Guido se entrevista con monseñor en el seminario de acá de La Plata, no hablaba monseñor Plaza, hablaba como un secretario de él. Guido lo que fue a pedirle es que intercediera para que Laura fuera liberada y como respuesta le pidió muchísimo dinero”*

**Presidente de Abuelas de Plaza de Mayo  
Estela Carlotto**

Según consta en los archivos de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Plata, Juan Carlos Urcola, hermano del desaparecido Raúl Urcola, afirmó en su testimonio, el 12 de abril de 2000 ante la Cámara Federal de La Plata, que el arzobispo de la ciudad de La Plata, Monseñor Antonio Plaza, le dijo que su hermano había fallecido, cuando le fue a preguntar por su destino. “*Quédate tranquilo, que está muerto*”, le expresó Plaza a Juan Carlos en su despacho del Arzobispado. El testigo agregó que el prelado le comentó que ya habían pasado muchos días para que pudiera encontrar a su hermano<sup>42</sup>.

Raúl Urcola desapareció el 25 de noviembre de 1976 y Juan Carlos fue a ver a Plaza apenas dos semanas después. Raúl fue secuestrado cuando volvía de su trabajo en Propulsora Siderúrgica a su casa de Ensenada. Junto con él, fueron detenidos ilegalmente dos jóvenes que posteriormente recuperaron su libertad<sup>43</sup>.

Otro de los testigos es Víctor Hugo Suárez. El 24 de septiembre de 2003 contó ante la Cámara Federal que la primera pista para buscar a su hermano, Roberto Ricardo Suárez, la obtuvo en el Arzobispado de La Plata, por intermedio del secretario de monseñor Antonio José Plaza, quien le informó que los chicos “*están más cerca de lo que ustedes creen*” y les dio a entender que se encontraban secuestrados en la comisaría 1° de La Plata. Cabe aclarar que el nombre del secretario de Plaza, mencionado varias veces en los Juicios, no fue proporcionado por Víctor Hugo ni por ninguno de los familiares que declararon.

Jorge Héctor Lucati, declaró, el 13 de octubre de 1999 que: “*mi hermano intentó por intermedio de la Curia... fue a ver a un sacerdote que nos conocía de chicos allá de Ensenada... el cura se borró... le dijo que no podía hacer nada, que se quede tranquilo. Y mi hermano fue a la Curia, estaba Monseñor Plaza en ese momento, no lo quiso atender, lo atendió un Secretario, por la descripción que me dio era medio afeminado... y le preguntó el tiempo que yo hacía que estaba detenido, entonces le dio un plazo, que si no sale hasta tal fecha, no lo busque más... y en la fecha que él dijo, aparentemente yo salí... o sea, considero que estaban bastante al tanto de la situación...*”<sup>44</sup>.

Juana Asteinza, madre de Eduardo Juan Cassataro, declaró en marzo del 2000, que obtuvo una singular respuesta: “*El mismo secretario de monseñor Plaza nos dijo que, si teníamos alguna persona conocida de algún oficio como carpintero, plomero, que visitaban los lugares de detención, tal vez podríamos conseguir alguna información, pero que oficialmente no íbamos a saber nada*”<sup>45</sup>. Eduardo Juan Cassataro y su esposa Elba Zulema Arteta fueron

*“En las cárceles estaba plagado de curas botones. Plaza fue visto en los campos de concentración”*

**Hebe de Bonafini**

*“Yo tuve la oportunidad de leer una carta escrita de puño y letra por Pablo VI que decía: En 1977 le pregunté a Su Eminencia, monseñor Plaza, por las noticias terribles que llegaban de Argentina, sobre los desaparecidos y la violación a los derechos humanos. Y él me contestó que no creyera nada de esas cosas, que todas eran fábulas, que allá estaba todo muy normal”*

**Pío Laghi**

En entrevista con Olga Wornat, para el libro “Nuestra Santa Madre

secuestrados el 22 de febrero de 1977 por quince personas que los esperaban adentro de su casa de calle 12.

Una de la personas que engrosaba esta lista de desaparecidos, era el hijo de Hebe de Bonafini, presidenta de Madres de Plaza de Mayo. Ante las reiteradas evasivas del gobierno, Hebe decide visitar a Monseñor Plaza para pedirle ayuda. El sacerdote le aconseja hablar con un hombre que, supuestamente, tenía información sobre su hijo. Llamativamente, éste atendía en el subsuelo de la catedral platense. Una parte del mismo recinto al que pertenecía el arzobispo. En dicho lugar se reunió con un hombre de apellido Sosi que según le habían dicho era un policía retirado, que en vez de darle datos sobre el joven secuestrado, propinó una seguidilla de preguntas sobre las actividades de su hijo, amistades, trabajo y residencia. Esta actitud alarmó a la madre que se marchó rápidamente del lugar tras insultarlo. *“Una vez, en el '77, fue una madre y contó que su hijo no tenía ninguna actividad, que sólo trabajaba en una imprenta. Y el caso fue que a los veinte minutos fueron a allanar la imprenta. Con eso confirmamos que este tipo algo tenía que ver. Luego descubrimos que no era un cura, sino un comisario que se llamaba Sosi, que lo ponía Plaza para sacarnos información”*<sup>46</sup>. Evidentemente, todo había sido una trampa engendrada por el prestigioso representante de Cristo para colaborar con el Proceso de Reorganización Nacional.

Según Hebe los sacerdotes a través de los casamientos, de las misas que hacían, espiaban y sacaban información. *“En las cárceles estaba plagado de curas botones. Plaza fue visto en los campos de concentración”*<sup>47</sup>. Sin embargo no solo Plaza figura en la lista de hombres de la Iglesia señalados por presidenta de Madres de Plaza de Mayo, entre ellos figura también monseñor Pío Laghi, quien ocupó la Nunciatura Apostólica entre 1974 y 1982.

Ya en Roma e inmerso en la reflexión por el Año del Jubileo, este religioso en una conversación con Olga Wornat, para el libro “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina” relató su verdad y habló con muy poco respeto de ciertos obispos, en particular de monseñor Plaza.

*“Yo tuve la oportunidad de leer una carta escrita de puño y letra por Pablo VI que decía: En 1977 le pregunté a Su Eminencia, monseñor Plaza, por las noticias terribles que llegaban de Argentina, sobre los desaparecidos y la violación a los derechos humanos. Y él me contestó que no creyera nada de esas cosas, que todas eran fábulas, que allá estaba todo muy normal”*<sup>48</sup>, contó Pío Laghi, a la autora.

*“Hijos de Dios, no es posible  
que estén vendados y  
encapuchados.  
Yo voy a dar la orden  
para que les saquen todo”*  
**Ex detenido Horacio García**

Otra manifestación importante es la del sobreviviente Bernardo Gabriel Cané quien declaró, el 5 de mayo de 2004, en el Juicio por la Verdad que su madre supo que estaba detenido ilegalmente en el Destacamento de Arana gracias a las gestiones de un colaborador del entonces obispo de La Plata, Antonio José Plaza. Cané fue secuestrado en La Plata el 4 de octubre de 1976 y liberado ocho días más tarde. Durante su detención compartió el cautiverio con la sobreviviente Nora Úngaro y el desaparecido Mario Salerno.

Durante su testimonio aseguró que consiguió su libertad gracias a que su madre, se vinculó a través de una tía Alicia Fernández con una persona identificada como “*administrador de negocios de monseñor Plaza*”, específicamente “*negocios relacionados con pesqueros del sur*”. “*Le dijo a mi mamá que no dijera nada, pero que yo estaba en Arana. Describió hasta las condiciones de detención y dijo que yo salía en tres días*”, afirmó Cané<sup>49</sup>.

De esta manera, el nombre del fallecido obispo aparecía una vez más en el Juicio por la Verdad como vinculado a la represión ilegal. Varios familiares declararon ante la Cámara Federal de La Plata que para averiguar por los desaparecidos se entrevistaban con el mismo Plaza o sus secretarios. Y que muchas veces obtenían alguna pista.

El ex detenido Horacio García contó que Plaza dio una misa en el centro clandestino que funcionó en el Cuerpo de Infantería de la Policía, en 1 y 60 de La Plata, y que les dijo a los prisioneros: “*Hijos de Dios, no es posible que estén vendados y encapuchados. Yo voy a dar la orden para que les saquen todo*”<sup>50</sup>.

Por su parte, Nélide Koifman, tía del desaparecido Claudio de Acha, narró lo que le dijo Plaza a la madre de la víctima: “*Le dijo a mi hermana: Señora, si se llevaron a su chico es porque en algo estaba y, si es así, no lo busque más porque está muerto*”<sup>51</sup>.

Pablo Díaz fue el sobreviviente de la llamada “Noche de los Lápices”. En su declaración en los Juicios por la Verdad en La Plata, el 2 de diciembre de 1998 recuerda una anécdota que le contó su padre. “*En esa búsqueda incesante que tuvo luego de mi secuestro, él tiene relación con el arzobispo de La Plata. En ese momento mi padre era jefe del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata y era un hombre ligado ideológicamente al peronismo, lo que también hacía resaltar el teniente coronel Sánchez Toranzo. Mis padres eran profesionales. Monseñor le mandó decir que no me buscara, que el general Camps le había asegurado mi vida, pero que necesitaban un escarmiento y un período de recuperación. Que no se lo comentara al resto de mi familia, es decir mi madre y*

*“Yo te bendigo, no importa que no me puedas ver porque estás encapuchado, ni tocar, porque estás encadenado, eres bienaventurado con mi presencia”*

**Monseñor Antonio Plaza**

*hermanos. Estas son noticias que las sé por mi padre, fallecido ya, me las hizo saber luego de mi liberación<sup>52</sup>”.*

*“Yo te bendigo, no importa que no me puedas ver porque estás encapuchado, ni tocar, porque estás encadenado, eres bienaventurado con mi presencia” solía decirles monseñor Plaza a los torturados por su amigo Camps<sup>53</sup>. Uno de ellos fue Eduardo Schaposnik quien fue secuestrado el 4 de junio de 1976 y desaparecido durante cuatro meses en el destacamento policial de La Plata. De allí, ya legalizado, fue a la Unidad 9, en la calle 11, entre 75 y 78, donde sobrevivió hasta 1979, cuando fue trasladado a Caseros. En 1981 lo llevaron nuevamente a La Plata y, finalmente, en junio de 1982, lo dejaron en libertad<sup>54</sup>.*

*“Un día, por debajo de la venda que cubría mis ojos, vi entrar al general Camps con el Capellán de la policía, monseñor Plaza. El arzobispo se acercaba a los presos y les entregaba medallitas. Les decía: que tengas buenaventuranzas y nos salpicaba con agua bendita. Entró como si fuera el Espíritu Santo que venía a redimir las almas pecadoras. Pero ése no fue el único acercamiento a la Iglesia que teníamos. Mientras estuve detenido iba a misa porque era una manera de salir de la celda. El capellán de La Plata era un borracho que había trabajado mucho con los militantes y alternado en las villas y barrios bajos. Era un progresista que a, partir de esa época se hundió en el alcohol para negar lo que le tocaba hacer. Clavi, así se llamaba, no era jodido, pero sí cómplice. El autorizaba el ingreso de las Biblias para todos nosotros. Era el único libro que nos dejaban leer en la cárcel. Además de leerlas, usábamos su papel para armar cigarrillos...”<sup>55</sup>. recuerda Eduardo en una entrevista con Olga Wornat. Una vez en libertad, fue uno de los pioneros en confesar el horror vivido a la revista Caras y Caretas y en señalar por primera vez a monseñor Plaza como cómplice directo de la dictadura militar.*

*“Después de mi declaración en el juicio, consultaron al arzobispo y él siempre negó todo. La verdad, no me importa. ¿Qué me puede importar de un cura que entregó a su sobrino? Porque a mí no me engañan con el verso de la presión. El entregó al hijo de su hermano por convicción. Fue una decisión personal. Se lo quiso sacar de encima por completo. Nada de que lo tuvieran detenido, prefirió que lo fusilaran lo antes que pudieran. El Bocha era un testigo de las actividades non santas de monseñor”<sup>56</sup> expresaba Schaposnik en una entrevista con Olga Wornat.*

Resulta más que evidente la complicidad de Monseñor Plaza para con el proceso de reorganización militar.

Una vez instaurada la democracia y ante los Juicios por la Verdad Monseñor Plaza fue denunciado por cientos de personas por delitos de encubrimiento de torturas, privación ilegal de la



libertad y violación de los deberes de funcionario público. El nombre del capellán apareció como uno de los 15 sacerdotes denunciados como represores en la lista de la CONADEP. Plaza no protestó su inclusión, ya que nunca negó su conexión con las fuerzas de la represión.

### **“Mi tío, monseñor Plaza, fue el entregador”**

Veintitrés años después de iniciada la etapa más triste de la historia argentina Jesús María “Tito” Plaza denunció públicamente a su tío por complicidad con los genocidas y por su participación directa en la entrega de su hermano desaparecido Juan Domingo “el Bocha” Plaza.

En 1979, tres años después de haberse exiliado en México junto a un hijo de dos años y una joven mujer, Tito decide regresar a su país y comenzar su propia investigación. Tuvo una corta estadía, pero un objetivo muy claro y preciso: entrevistarse con el arzobispo de La Plata quien fuera el hermano de su padre y el tío de su hermano Juan Domingo. Sin embargo aquella lucha individual que comenzó hace 28 años con la búsqueda de su hermano se trasladó a lo colectivo. *“Decidí tener no solo un hermano desaparecido sino 30.000 hermanos más, y esta es mi lucha hasta hoy”*, cree necesario aclarar Jesús María antes de comenzar la entrevista con las autoras.

A primeras horas de la mañana del 2 de junio de 1979, Tito ingresaba sigiloso en la curia platense. Veinticuatro horas antes había aterrizado en Ezeiza, en un vuelo proveniente de México con el ánimo de empezar a esclarecer y de conversar con todos aquellos personajes de la historia que hasta ese momento merecían su confianza. *“Siempre con la esperanza de obtener algún dato, más allá de que mi madre rezara porque el hijo estaba con vida. Es más, le llegaron a decir que no sólo estaba con vida sino que estaba viviendo en Europa y bien. Mi mamá recibía llamados telefónicos con voz simulada diciendo “mamá, estoy bien, no te preocupes Todo esto hace a esta aventura del 79”*, recordó Tito.

Conocía muy bien los recovecos de la Curia arzobispal, en su lejana infancia había aprendido que por ese portón de chapa verde que estaba frente a él se accedía hasta el despacho de su tío. *“Como yo sabía que no me iba a recibir porque así había sido con la señora de Bettini, con la señora de Mariani y con muchos casos más, decidí entrar subrepticamente”*.

A las 7 de la mañana se deslizó como un fugitivo hasta el despacho de su tío. Media hora después se escuchó el ruido sordito del ascensor y Monseñor se hizo presente en el recinto. *“Tuve el arrebató de salir corriendo pero pensé una y otra vez en mi*



*“Salí con la fría confirmación de que mi hermano había sido asesinado. Y algo peor aún: que mi tío, el enviado de Cristo sobre la Tierra, había sido el entregador. No tenía dudas. Ni una sola. ¿Por qué iba a tenerlas?”*

**Jesús María “Tito” Plaza**

Entrevista con las autoras 14-03-2006

hermano. Me ve sentado en uno de los sillones de su escritorio; el hombre palidece. Dejo pasar segundos para poder conversar con él”, explica Jesús María como si estuviera viviendo una y otra vez aquel momento. “Esa mañana monseñor pensó haber visto a un fantasma, tenía frente a sí al abogado de presos políticos que llevaba su sangre y que creía haberse sacado de encima en agosto del 76, cuando amenazado de muerte por lo militares partí al exilio”.

“Tengo con él el siguiente diálogo, breve pero profundo y además me asusté mucho.

–¿Qué haces acá?– me increpó.

–¿Qué hiciste con el Bocha?– respondí, atropellando mis palabras.

–A tu hermano lo mataron los Montoneros... - Esta respuesta es distinta a la que durante tres años le había dado a mi madre y a mí me confiesa la muerte de Juan Domingo

–¿Quién te dio la información? ¿Cómo lo sabes?

Durante los cuatro minutos que duró el diálogo, el arzobispo nunca me miró a los ojos. Ambos estábamos parados en la mitad de la sala. Tiesos.

–Me lo dijo mi amigo, el general Camps...

–Sos un traidor, me das asco. La hiciste rezar a mamá todos estos años diciéndole que mi hermano estaba vivo, que iba a volver. Y vos sabías que estaba muerto...

Monseñor Plaza no contestó. Fijó su mirada de reptil en la ventana y un rictus inconfesable le congeló la cara.

–Queremos el cadáver. Mamá quiere darle cristiana sepultura...– insistí

–Ándate, salí de acá ya. A ver si te pasa lo mismo que le pasó a tu hermano–

Dicho esto, el arzobispo giró su cuerpo violentamente. De espaldas liquidó la conversación sin pronunciar una palabra más- Nunca supe, más allá de lo que puedo apreciar, si fue una voz de alerta para que efectivamente no corriera riesgos o, como yo lo sentí, a lo mejor llevado por mi estado de ánimo, como una velada amenaza”. Tito salió con el paso rápido por el mismo pasaje secreto que conocía desde la infancia. “Salí con la fría confirmación de que mi hermano había sido asesinado. Y algo peor aún: que mi tío, el enviado de Cristo sobre la Tierra, había sido el entregador. No tenía dudas. Ni una sola. ¿Por qué iba a tenerlas?”

Por estos hechos en 1985, y con el asesoramiento letrado del doctor Emilio Mignone, Jesús María Plaza, sobrino de monseñor Plaza, denunció criminalmente al arzobispo de La Plata por complicidad en el secuestro y desaparición de su hermano. Dicha denuncia fue presentada por el Centro de Estudios Legales

y Sociales –en ese momento a cargo del citado abogado- en el Juzgado Penal Número 2.

De los cinco hermanos, Santiago, Juan Domingo y Tito, fueron militantes políticos. Los sueños revolucionarios y una intensa convicción de querer cambiar el mundo, alimentaban el espíritu de los hermanos. Cada uno en su rol trabajando en forma conjunta y muy seguro de lo que estaban haciendo. *“No teníamos real dimensión del problema hasta que llegó a mi escritorio, tenía el estudio en calle 45 entre 8 y 9, una lista de personas que iban a ser o por lo menos estaban en listados denominados “listas negras”. Entre esos nombres estaba el de mi hermano mayor, quien ya había venido a mi estudio con su preocupación porque estaba siendo vigilado en su departamento de calle 44 entre 8 y 9. En esta circunstancia que era casi alarmante, decidimos con mi hermano Juan Domingo que Santiago salga del país y nosotros también”,* recuerda.

A la hora de salir del país Tito acudió simplemente a los amigos quienes lo ayudaron a pensar una estrategia de salida y de lo más natural posible. *“En el caso de Bocha teníamos esperanzas de que un hermano de mi padre podría ayudarnos en su salida”,* recuerda con bronca. En este contexto es que Tito decide dejar su país dejando con mucho dolor causas de compañeros que hoy están desaparecidos y que nunca conoció más allá de sus parientes.

Según Jesús María: *“El 16 de septiembre del mismo año recibo un llamado telefónico en el Distrito Federal de México diciendo que habían secuestrado a mi hermano Juan Domingo. Patética y paradójicamente el mismo día que a la noche ocurriera la trágica Noche de los Lápices. En ese marco a uno le gana la impotencia de empezar a averiguar y haber llegado tarde. Pero estaba mi madre que eligió el camino de refugiarse en la fe. Mi madre era profundamente religiosa y vivió en la esperanza de la aparición con vida de su hijo Juan Domingo hasta 1994, cuando falleció sin tener respuesta. La conducta de mi madre era asistir permanentemente a los ámbitos religiosos, específicamente por su respeto hacia quien era el arzobispo de La Plata en esa época; ella siempre recibía como respuesta la misma que tuvo mi amiga la viuda de Bettini, María Isabel de Mariani y otras madres que apelaron a la misma fuente: rezá, quédate quieta que tu hijo va a aparecer”.*

Aquel 16 de septiembre a las 10:30 hermano Juan Domingo se acerca a la Curia Arzobispal, en calle 14 entre 53 y 54, con la intención de facilitar su viaje a España, para el cual tenía pasaje y toda la parte burocrática. *“Mi hermano fue visto ingresando a la Curia aproximadamente a las 10 por Eduardo Landaburu, único*

*“El Bocha le fue a pedir ayuda a monseñor Plaza y yo hubiera cometido el mismo error. Frente a la desesperación, mi hermano acudió al poderoso más cercano.(...) El cura era el único que podía haberlo salvado”.*

**Jesús María “Tito” Plaza**

Entrevista con las autoras 14-03-2006

*testigo que también vio cuando en 7 y 34 de La Plata personas de civil diciendo pertenecer a las fuerzas de seguridad y manejando un auto Fiat 125 color celeste lo levantan por la fuerza”, comentó Tito.*

*“El Bocha le fue a pedir ayuda a monseñor Plaza y yo hubiera cometido el mismo error. Frente a la desesperación, mi hermano acudió al poderoso más cercano. Estaba quebrado y solo porque yo, que lo había protegido en la clandestinidad, hacía quince días que me había tenido que ir del país. Papá había muerto hacía poco y Bocha se sentía muy culpable. Estaba convencido de que la muerte del viejo era consecuencia de su militancia en la organización y de los conflictos que golpeaban a la familia. Habían tiroteado la casa varias veces... Más allá de que no teníamos un trato afectuoso con él, era el hermano de nuestro padre, era nuestro tío, teníamos la misma sangre. El cura era el único que podía haberlo salvado. ¿A quién iba a recurrir el Bocha? Pero él, nuestro tío, lo entregó...” reflexiona y agrega “tengo que hacer un juicio de valor de que este Proceso que no fue simplemente un golpe militar sino un golpe corporativo dentro de estas instituciones. No solamente el poder económico a través del genocida Martínez de Hoz, también fue la Iglesia Católica, de la cual hay que separar la paja y el trigo porque hay que rendir homenaje a Jaime Nevares, monseñor Angelelli, el padre Juan Ángel, el padre Lavalle -mi profesor de teología hombres comprometidos con la gente, para diferenciarlos de aquellos como Von Wernich, Tortolo, que tenían compromiso con esta etapa trágica de la historia”.*

Para Jesús María su hermano Juan Domingo está doblemente desaparecido y siente que en aquellos primeros años de búsqueda sufrió el síndrome del leproso: *“nadie me hablaba, nadie me comentaba, nadie decía nada y hasta la fecha no sé nada del destino final de Juan Domingo. Sólo tengo la versión de un fusilamiento, sólo tengo la versión de un NN en el municipio de la ciudad de La Plata. Esto es todo lo que sé de él”*

### **San Fachón: “Debajo de la sotana tengo el uniforme”**

*“Otra figura que aportaba una valiosa información para los militares era el párroco Hugo Mario Bellavigna, San Fachón, como lo bautizamos las detenidas”, cuenta la ex presa política Mirta Clara en una entrevista con las autoras en Capital Federal. La mejor definición era la que él daba de sí mismo: “Primero soy penitenciario, segundo capellán y tercero sacerdote.”<sup>57</sup> En sus homilias exaltaba el egoísmo, el miedo, la necesidad de la preservación personal ante todo, el cumplimiento del reglamento con independencia de lo que sucediera alrededor.*

*“Su papel fue importante ya que se trataba de un supuesto referente moral, que no desperdiciaba ocasión para hacer su trabajo. Trataba asimismo de influir en nuestros familiares, y recomendaba el comportamiento que deberíamos seguir una vez recuperada la libertad. A la vez, cuando las compañeras católicas se confesaban, las instaba a la delación de las “cabecillas”*”

**Viviana Beguan**

Testimonio recogido de una entrevista a la ex detenida Mirta Clara  
01-09-2006

Según Mirta Clara: *“Hugo Bellavigna es ex Subprefecto Mayor Retirado del Servicio Penitenciario Federal y hoy, párroco de la iglesia Santa Inés, Virgen y Mártir, de La Paternal. Llegó a Villa Devoto como párroco, con la función específica de instrumentar las decisiones del General Carlos Guillermo Suárez Masón y su representante para las cárceles, el coronel Sánchez Toranzo, ejecutores de un fino plan de destrucción política y personal en una cárcel dispuesta para la concentración de más de 1000 presas políticas.”*<sup>58</sup>

Villa Devoto era el Penal que los militares utilizaron para mostrar a los Organismos Internacionales, mientras en el país se desarrollaba la represión más cruel que conocimos. Allí Bellavigna intentó “regresar las ovejas negras al redil” proponiéndoles a las presas políticas, arrepentirse de cualquier idea de cambio social que pudieran sostener y que dejaran de defender los principios de solidaridad y compañerismo<sup>59</sup>.

*“Su papel fue importante ya que se trataba de un supuesto referente moral, que no desperdiciaba ocasión para hacer su trabajo. Trataba asimismo de influir en nuestros familiares, y recomendaba el comportamiento que deberíamos seguir una vez recuperada la libertad. A la vez, cuando las compañeras católicas se confesaban, las instaba a la delación de las “cabecillas”*<sup>60</sup> cuenta Viviana Beguan, que junto a Mirta Clara estuvieron detenidas en la cárcel de Devoto en los años de la dictadura.

En 1979 se creó en la cárcel de Villa Devoto una Comisión Interdisciplinaria, con la misión de determinar el “grado de recuperabilidad” de cada detenida. La integraban los jefes de Seguridad, Área, Requisa, médicos, psicólogos, psiquiatras, maestros y el capellán Bellavigna, junto con el teniente coronel Carlos Sánchez Toranzo, quien dependía del jefe de la Zona de Seguridad I, el entonces general Carlos Guillermo Suárez Mason. *“Esta junta se convirtió en un nuevo juicio, por supuesto anticonstitucional. La oferta inicial del organismo consistía en pasar a un régimen mejor como antesala de la libertad y para ello había que manifestar, en los primeros momentos, un explícito apoyo al Proceso de Reorganización Nacional, firmar una declaración de arrepentimiento de lo que supuestamente uno había hecho que generalmente eran los cargos que se nos imputaban, firmar una declaración política donde se daban opiniones sobre hechos acaecidos en el país, tales como atentados, violencia, subversión, etc., posteriormente con el pasar del tiempo se proponían fórmulas como yo quiero a mi patria o yo quiero a mis hijos. Algunas de nosotras amparadas en el artículo.19 de la Constitución Nacional cuestionábamos las entrevistas por entender que vivir dignamente no era un beneficio sino un derecho, el solo nombrar la Constitución*

Nacional, convertía la situación en un hecho de violencia siendo echadas a los gritos por el Prefecto Ruiz, director de la U2<sup>61</sup>, recordó Mirta Clara.

*“Una de nuestras delegadas, Yupy, lo recuerda siempre atento, observando cualquier actitud que manifestara alguna diferenciación entre nosotras y llamaba a la confesión, trabajaba el desaliento y el arrepentimiento. Muchas veces ella le pidió hablar para discutir sus mensajes, pero él se negaba sistemáticamente, aunque no perdía oportunidad de invitarla a ir al confesionario a purgar sus pecados. Solía increpar: ¡A confesar, los lobos tienen que confesarse! Y nos daba su interpretación -por lo menos original- de la historia de Jesús. Solía decir: Hay que borrar eso de que Judas fue un traidor a Cristo<sup>62</sup>.*

Era casi el único con el que les permitían hablar cuando estaban sancionadas, oportunidad en la que aparecía -no por casualidad- diciendo que su *“corazón cristiano había presentido que allí era necesario”*. En los calabozos también las visitaba, sobre todo a las enfermas a quienes traía sus palabras de aliento: *“Los años de la cárcel pesan, usted es joven, pero no se le nota”*, les decía<sup>63</sup>.

A algunas como a Martina Chávez, alias Yoko, la envió tres veces a los “chanchos”, calabozos de castigo. Yoko venía de Jujuy, zona de Ledesma, estaba en la celda con la “Cherna”, y como era delegada siempre había excusas para provocarlas. *“Recuerdo bien sus consejos. Me acuerdo que en una de esas medidas tomadas por nosotras me mandan a los chanchos, y me enfermo. No tenía atención médica y no sabía que hacer ya que sufría mucho. Tuve la luminosa idea de pedir hablar con San Fachón para que me dejaran las frazadas y el colchón durante el día, ya que hacía frío y tenía fiebre. No me ponía mantener parada. La mejor idea que tuvo este tipo fue hacerme la moral y verduguearme, sobre mi comportamiento y las medidas tomadas. Él viene a verme, y con la típica arrogancia de ganadores y verdugos, me pide que le diga quiénes eran las lechugas, (se refería supuestamente a las que dirigían a las perejiles, siguiendo con el lenguaje al que son tan afectos los uniformados) frente a esa actitud la mía fue de mandarlo al carajo y casi lo escupí. Me miro con tanto odio y si hubiera podido me daba una paliza. Esto me sumo 15 días más de sanción en los chanchos. Sanción firmada por él supongo<sup>64</sup>.*

En 1977 murió Alicia País y todas las detenidas solicitaron al padre Bellavigna una misa que la recordara en las intenciones. El sacerdote se molestó tanto que, con gestos bruscos, notoriamente contrariado dio un sermón gritando hasta ponerse colorado: *“¡Primero hay que pedir por uno, después si quiero por mi hermana, mi cuñada o mi recontra cuñada!, repetía visiblemente enojado, palabras textuales...”<sup>65</sup>*, recuerda Patricia Traba quien



*“Mis contactos con este sacerdote se produjeron en las oportunidades que venía a los pabellones diciéndonos: ‘No se olviden que debajo de mi sotana, tengo el uniforme. Su adscripción era primero penitenciaria y luego sacerdotal’”*

**Teresa Gómez**

Testimonio recogido de una entrevista a la ex detenida Mirta Clara  
01-09-2006

*“Obviamente nunca acepté arrodillarme para discutir esos temas. No sé qué les decía en ese famoso confesionario, pero sin dudas acrecentaba el quiebre hasta dejarlas con la mínima expresión de mujeres que alguna vez habían sido luchadoras”*

**Silvia Ontivero**

Testimonio recogido de una entrevista a la ex detenida Mirta Clara  
01-09-2006

conoció a Hugo Bellavigna estando alojada en el Segundo celular, de la Planta cinco, de Villa Devoto en 1978.

Al igual que otras presas Teresa Gomez compartió ese momento y lo recuerda muy bien. *“Mis contactos con este sacerdote se produjeron en las oportunidades que venía a los pabellones diciéndonos No se olviden que debajo de mi sotana, tengo el uniforme. Su adscripción era primero penitenciaria y luego sacerdotal. Y eso que la iglesia católica no estaba haciendo precisamente ninguna profesión de fe en defensa de los derechos humanos. Por lo que su aclaración no era necesaria. Lo teníamos suficientemente en claro.*

*En ocasión de la muerte de Alicia País, San Fachón recorría los pabellones y al llegar al nuestro, luego de escuchar lo que le decíamos, que la habían dejado morir, que no le habían dado el tratamiento necesario sabiendo que era asmática, me dice: “Teresita, sáquese ese odio que le sale por los ojos. Sepa que yo también soy psicólogo”. Habrá querido amedrentar con eso de sus poderes de psicólogo? A mí me sirvió para saber que mi cara me vendía”.*

La tortura psicológica era tan grave como lo era la física. Ya no estaban torturando salvajemente como en los primeros años de dictadura para conseguir información, de modo que en un despliegue de “creatividad” se utilizó al sacerdote para conseguir la confesión. *“Lamentablemente hubo compañeras que no resistieron tantos años de encierro y tortura. Las tomaron como ejemplo de arrepentimiento. Usaron la confesión para violentar más sus almas ya bastante atribuladas por el quiebre y nos las mostraban misa tras misa como un trofeo. Nos bajaban a misa, manos atrás, paradas al final de la capilla de la cárcel para que observáramos el ritual oprobioso de las pocas compañeras quebradas que lloraban y se golpeaban el pecho mientras desfilaban ante el confesionario supuestamente para arrepentirse de haberse comprometido hasta con la vida para defender al pueblo y su causa... Pienso en Cristo viendo al escena y poniéndose más que nunca de nuestro lado...”,* escribió Silvia Ontivero en un papel que Mirta Clara guarda silenciosamente en un cajón luego de mostrárnoslo. El estado de la inscripción demuestra a simple vista el paso del tiempo. *“Nunca quiso recibirme como delegada a pesar de que quise varias veces enfrentarlo con su propia teoría o al menos la teoría que él debiera sostener como católico. Sin embargo siempre me invitó a que lo hiciera en el confesionario. Obviamente nunca acepté arrodillarme para discutir esos temas. No sé qué les decía en ese famoso confesionario, pero sin dudas acrecentaba el quiebre hasta dejarlas con la mínima expresión de mujeres que alguna vez habían sido luchadoras”*<sup>66</sup>, se lee algunas líneas más abajo.



*“Un día yo iba de una celda a otra entre las que había bastante distancia. Lo vi al cura que caminaba en la dirección opuesta, o sea que iba directo a toparme con él. Cuando pasamos uno al lado del otro el cura me mira y me dijo: ¿Y usted? Le contesté: Yo tengo ascendencia judía y encima soy atea. Nada en común. Me mira lentamente de arriba a abajo y dijo: Usted de aquí no sale más. Se va a quedar a pagar por esos dos pecados y por todos los demás que ha cometido”.*

**Alicia Kozameh**

Testimonio recogido de una entrevista a la ex detenida Mirta Clara  
01-09-2006

Este sacerdote no disimulaba nada, tampoco el odio que sentía por las que profesaban la religión judía o eran ateas.

*“Como siempre, y por diversas experiencias que había tenido, yo huía de los curas. Y con mucha más razón huía del cura de la cárcel de Devoto. Él solía andar por celulares merodeando, como buscando algo, tratando de entrar a las celdas, en la mayoría de las cuales no era aceptado. Yo sabía que él me identificaba como una de las que le escapaban, y me daba cuenta de eso por la manera en que me miraba cuando me cruzaba con él alguna vez, caminando por el piso. Nunca le había dirigido la palabra, y yo sabía que eso le despertaba curiosidad. Un día yo iba de una celda a otra entre las que había bastante distancia. Lo vi al cura que caminaba en la dirección opuesta, o sea que iba directo a toparme con él. Cuando pasamos uno al lado del otro el cura me mira y me dijo: ¿Y usted? Le contesté: Yo tengo ascendencia judía y encima soy atea. Nada en común. Me mira lentamente de arriba a abajo y dijo: Usted de aquí no sale más. Se va a quedar a pagar por esos dos pecados y por todos los demás que ha cometido. Me di vuelta y me fui rápido hacia la celda donde me esperaban las compañeras. Fue mi único encuentro con este tipo, un obvio agente de inteligencia de los milicos”<sup>67</sup>, recuerda Alicia Kozameh para el libro Nosotras Presas Políticas.*

Para la navidad del 78, recuerda Mirta Clara, Mabel Martínez junto a otras detenidas se propusieron armar un pesebre en el pasillo, al fondo. Cada celda preparaba una pieza que hacían con miga de pan y saliva. A Mabel le tocó hacer el camello. Cuando lo terminaron fueron a misa y le pidieron al Padre Bellavigna que lo bendijera. *“El cura vino, lo bendijo, hasta ese momento todo bien. Estábamos a dentro de las celdas y sentimos los pasos de la celadora hacia el fondo. No entendíamos nada, miramos por el agujerito de la celda y las vemos con el niño Jesús en la palma de la mano. Resultado: sancionadas, sin recreos, sin cartas, sin visitas por pornografía, por haber moldeado al niño Jesús desnudo. Debo ser sincera no sé si fue idea de San Fachón o de las bichas”<sup>68</sup>.*

Con justa razón lo apodaron “San Fachón” y así se referían a él cuando hablaban entre ellas y con sus familiares en las visitas. En una oportunidad la inocencia de un familiar lo encolerizó. La madre de una compañera hizo una petición para su hija, para lo que envió una carta en un sobre dirigido *“Al Sacerdote de la U2 de Villa Devoto, Sanfachon”*. Bellavigna apareció una tarde y, sacudiendo el sobre que traía en la mano, manifestó a las gritos el disgusto y la molestia que le causa saber que lo llamaban por ese apodo, en una escena que se

desarrolló ante la presencia muda y con risas contenidas de las detenidas<sup>69</sup>.

Día de Pascuas. Misa del nuncio apostólico Ubaldo Calabresi junto con Monseñor Grasselli en la cárcel de Devoto: *“A pesar de las muchas expectativas creadas ante la posibilidad de hablar con él, el rato compartido fue únicamente en la misa que celebró junto a Monseñor Grasselli. Fui junto a las chicas de planta baja y primer celular a la capilla y nos impidieron llegar hasta él con los regalos y las cartas que le habíamos preparado en vista de que ya en la anterior misa con el tercer y cuarto celular, había sido imposible estar un rato más largo para contarle de nuestras vidas aquí y saber, a través de él, de la iglesia y de la situación en general. Nos prometió volver cuando lo invitamos a venir al pabellón a almorzar con nosotras. Nos dijo que ante el Papa él había elegido pasar Pascuas en la cárcel. Los familiares vinieron a verlo y tampoco pudieron llegar a él. No se entiende como una alta autoridad de la iglesia no haya podido moverse con mayor libertad”*. Estas líneas se leen en los párrafos de la carta de Mariana Crespo que nos facilita una de las ex detenidas políticas. Fechada el 19 de abril de 1982, el mensaje explica a la familia como es la situación en Devoto.

Otra detenida, Blanca Becher, recuerda que pidió permiso para ensayar y dirigir el coro de la misa de Pascuas pero las autoridades no se lo permitieron. Por ello, decidió ir a hablar con San Fachón, quien lo desestimó absolutamente por tratarse de una judía. ¿Cómo iba a dirigir el coro de la iglesia católica? No obstante Blanca fue dándole, a escondidas, el tono de la misa criolla a cada una de las compañeras que lo integraban. Todo era válido a la hora de componer: tornillos, letrinas, en el momento de las duchas, de la fajina, como se pudiera. *“El día de la misa me puse al frente de las compañeras y el coro salió perfecto”*. *Se produjo en toda la capilla un silencio abrumador. “Una vez terminada la misa el jefe de seguridad y Bellavigna me mandaron a buscar. Querían saber cómo habíamos hecho para ensayar. Les contesté que había sido un milagro. Resultado: me sancionaron por varios días, pero nadie nunca me va a sacar la satisfacción de ese día”<sup>70</sup>*.

Ubaldo Calabresi se desempeñó como nuncio (embajador) del Vaticano en la Argentina entre 1981 y el año 2000, cumpliendo el más largo período que se conozca de un representante eclesiástico en nuestro país y sobrepasando también el plazo de cinco años que la Santa Sede asigna a los destinos diplomáticos. Llegó a la Argentina cuando aún gobernaba el régimen militar, por lo que no permaneció ajena a los acontecimientos del país, se vinculó estrechamente con las

personalidades políticas y, como pocos de sus colegas, no tuvo mayores prejuicios a la hora de comprometer sus opiniones y ejercer influencias en los espacios políticos y eclesiales. Frente a las críticas a la jerarquía católica por su actuación durante la dictadura militar, Calabresi no sólo fue firme defensor de la posición eclesiástica, sino que mantuvo estrechas relaciones con algunos de los militares que tuvieron directa participación en el régimen militar<sup>71</sup>.

### **La promesa de salvación**

“Voy a estar rezando por tu alma” prometía el sacerdote a los detenidos desaparecidos que visitaba en los centros clandestinos de detención<sup>72</sup>.

Christian Von Wernich nació en San Isidro el 27 de mayo de 1938, cuarto hijo del matrimonio compuesto por Susana Martínez Castro Videla y Guillermo Von Wernich. Una combinación un tanto particular si se analiza el accionar del cura durante el Proceso de Reorganización Nacional. De muy joven se trasladó a Concordia donde comenzó a relacionarse con los jóvenes que integraban Acción Católica. Tras terminar el secundario Queque, como le decían de niño, ya había anunciado su vocación sacerdotal.

En 1972 ingresó en la parroquia de 9 de Julio, aceptado por el obispo Alejo Gilligan. Locuaz, simpático, divertido, tardó poco tiempo en ganarse la admiración de todos en el pueblo. Se desempeñó, entre 1977 y 1978, como capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires con el grado de Oficial Subinspector, bajo las órdenes del General Ramón Camps de quien también fue su confesor y estuvo adscrito a la Dirección de Investigaciones que comandó el ex comisario Miguel Etchecolatz, la mano derecha de Camps.

La relación entre el jefe de la bonaerenses y el clérigo nace a principio de la década del 70 en una reunión familiar que su hermana Susana decide organizar a los efectos que el mejor amigo de su esposo, Camps y su hermano Christian se conocieran. Con los años Von Wernich se convirtió en el confesor personal del coronel y Camps en el hombre que le abriría las puertas al poder<sup>73</sup>.

Según Hernán Brienza, autor de “Maldito tu eres: Caso Von Wernich: Iglesia y represión ilegal”, *“a mediados de los turbulentos años setenta, Camps y Von Wernich volvieron a reunirse. En un encuentro clave para la vida del sacerdote, el coronel le explicó su exótica visión del mundo, le armó un mapa político de la situación nacional y le ofreció su predicción sobre qué ocurriría*

en los próximos años.

*Después de esa reunión, el padre Christian ya no volvería a ser el mismo. Ya no sería ese curita piola y amigo de los jóvenes sino un monje inquisidor que profundizaría, aún más, sus desencuentros con el peronismo y con los sectores de izquierda.*

*Con su violento reencauzamiento a la derecha, las cosas comenzaron a cambiar a cambiar también en la iglesia de Nueve de Julio*<sup>74</sup>.

Hacia 1975, Von Wernich ya no se participaba de la vida religiosa de la ciudad que lo abrazó en sus primeros años de sacerdocio. A pedido de Monseñor Plaza, arzobispo de La Plata y capellán de la policía bonaerense, comenzó a viajar semanalmente a Junín a cumplir su tarea de capellán delegado. A partir de entonces comenzó a tejer innumerables lazos con jefes de la Unidad Regional y con autoridades del Distrito Militar. Comenzaba, de esta manera, a perfilarse hacia en lo que se transformaría en pocos meses después.

*“Todas las Fuerzas Armadas lo tienen (un capellán), y también las de seguridad, dentro de su organigrama lo que se llama el servicio religioso; nosotros, los capellanes, estamos para cumplir nuestras funciones específicas como sacerdotes en las tareas que los organigramas de esas instituciones especifican; en el caso concreto de la policía es la atención espiritual de todos los hombres que forma la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en aquellas cosas que hacen a su función religiosa, asistimos a los familiares celebramos misas, entre otras cosas*<sup>75</sup>, declaró Von Wernich en el Juicio a las Juntas, el 8 de mayo de 1985

Muchos son los testimonios que lo señalan como cómplice directo de la dictadura militar, ha sido acusado de haber colaborado con las torturas y el secuestro ilegal de personas.

Luis Velasco tenía 21 años cuando el 7 de julio de 1977 lo detuvieron y lo llevaron a Arana. Respiraba con dificultad, la carne de su cuerpo se desgarraba chamuscada por la electricidad cuando las palabras de un desconocido lo sobresaltaron. “¿Cómo te va viejo!”, Luis no contestó. “Sacate la venda y mirame, che”. El muchacho recordó que no sacarse el “tabique”, como los militares le llamaban, era la primera regla si quería seguir con vida. “Pero dale, no seas boludo! Si te estoy diciendo que te saques la venda y me mires. No seas boludos. Viejo. Entonces te la quito yo...” dijo la voz<sup>76</sup>.

Después de la primera sesión de tortura y de tres días en cautiverio, Luis veía por primera vez a alguien y no era justamente un guardia militar. No llevaba sotana, ni siquiera un cuello clerical que lo identificara como religioso. “Yo soy sacerdote y tengo una parroquia en Nueve de Julio, además soy capellán policial. Me

*“Hijo, vos sabes que las vidas de los hombres que están aquí adentro dependen de la voluntad de Dios y de la colaboración que puedan ofrecer. Si quieres seguir viviendo ya sabés lo que tenés que hacer”.*

**Christian Von Wernich**

*“¿Sabes qué pasa muchachos? Ustedes le hicieron mucho mal al país con tanto terrorismo, con tantas bombas. Atentaron contra la Patria, contra Dios y con eso no se juega”.*

**Christian Von Wernich**

llamo Christian Von Wernich”<sup>77</sup>, se presentó.

De esta manera, el entonces capellán de la Policía bonaerense comenzaba sus sádicas conversaciones e inauguraba una página más de su historia de complicidad con la represión ilegal.

En la celda otros detenidos conversaban con el clérigo. Nada parecía inmutarlo. “Padre por favor no quiero morir, no quiero morir”, rogaba otro joven. “Hijo, vos sabes que las vidas de los hombres que están aquí adentro dependen de la voluntad de Dios y de la colaboración que puedan ofrecer. Si quieres seguir viviendo ya sabés lo que tenés que hacer”<sup>78</sup>.

Christian Von Wernich como muchos otros sacerdotes tenía la convicción que lograr la confección de los detenidos era la herramienta capaz de evitar un mal mayor. “¿Sabes qué pasa muchachos? Ustedes le hicieron mucho mal al país con tanto terrorismo, con tantas bombas. Atentaron contra la Patria, contra Dios y con eso no se juega”<sup>79</sup> pronunció antes de retirarse de la celda donde estaba Luis.

En otra habitación una mujer lloraba frente al sacerdote vestido en esta oportunidad de sotana tan oscura como su mirada. Le imploraba que la dejaran de torturar. Von Wernich la tomó de la mano y le dijo: “Tenés que hablar, chiquita, te conviene hablar para salvarte la vida” y agregó: “yo no puedo hacer nada, vos sos la que tenés que ayudarte. No seas tonta, por favor”<sup>80</sup>. De golpe unos guardias irrumpen en la sala e intentan llevarse a la estudiante a Arana, el lugar elegido para las torturas, las violaciones y los asesinatos.

Ante los pedidos de súplica el sacerdote abría los brazos en forma de cruz y como encarnando a Jesús impidió que la trasladaran. A partir de ese momento comenzaba una tortura psicológica tan violenta como las de Arana.

“- Gracias, padre, gracias por salvarme- murmuró la mujer sollozando.

- De nada hija. Pero ya sabés, vos tenés que poner algo de lo tuyo también- insistió el sacerdote-. Ahora me tenés que ayudar a mi.

- Qué quiere?

- Yo te salvé, no?. Bueno, ahora me tenés que salvar vos a mi...

- Pero qué puedo hacer, si estoy acá encerrada, toda lastimada. Padre, dígame.

- Ahora, tenés que colaborar, lo tenés que hacer por mi, por que yo me jugué por vos, ¿entendés?. Así salvas tu vida y me salvas a mi...

- Padre, por favor, no me puede pedir eso...

- Pensaló, charlalo con tu conciencia, yo me voy para dejarte tranquila <sup>81</sup>

Tres días después por gratitud al cura, por desesperación y por que no quería ser violada y torturada nuevamente, la chica decidió colaborar.

Esta escena ocurrió en la Comisaría Quinta de La Plata. Fue narrada en el libro de Hernán Brienza titulado *“Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión ilegal”*. A este hecho se agregó que: *“el capellán era terrible. Nunca intervenía en la primera etapa. Pero a los dos o tres días, después de que los prisioneros quedaban hechos mierda por la tortura aparecía y bajo el secreto de confesión les exprimía hasta la última gota. Obtenía muy buenos resultados. Infligía el más fino de los suplicios: el de la esperanza, aunque tener esperanza era en vano. Los detenidos creían que si confesaban podían ser blanqueados y quedar a disposición del PEN. Eso era bueno, porque iban camino a dejar de ser desaparecidos”*.<sup>82</sup>

Estas y otras escenas se repitieron en varias oportunidades y tuvieron como protagonista principal al clérigo Christian Von Wernich. En 1985 declaró en el Juicio a las Juntas, acusado de encubrir torturas y desapariciones, y fue exonerado como suboficial de la bonaerense. En esa oportunidad aceptó que todas las Fuerzas Armadas tienen dentro de su organigrama lo que se llama el servicio religioso: *“Nosotros, los capellanes, estamos para cumplir nuestras funciones específicas como sacerdotes en las tareas que los organigramas de esas instituciones especifican; en el caso concreto de la policía es la atención espiritual de todos los hombres que forma la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en aquellas cosas que hacen a su función religiosa (bautismos de sus hijos, regularización de situaciones matrimoniales que podían estar algunas mal de acuerdo con la ley cristiana). Entonces nosotros nos encargamos de ver cómo podemos hacer eso, asistir a los familiares en momentos difíciles (cuando pierden algún ser querido, asistir a los velatorios), celebrar misas, etc.”*<sup>83</sup>

También hizo mención que en muchos casos su atención espiritual se extendió a detenido. Reconoció que cuando los sacerdotes visitan las comisarías, por principio espiritual cristiano, se acercan a quienes pueden estar transitoriamente alojados o detenidos como un gesto de mensaje religioso, para llevarle cierta tranquilidad en el momento difícil que están pasando<sup>84</sup>. A lo largo de su testimonio declaró conocer a algunos nombres de los detenidos de aquella época e incluyó aseguró haber acompañado a muchos de ellos a embarcarse al puerto y al aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires<sup>85</sup>.

Julio Alberto Emmet, Legajo N° 683, declaró ante la



*“En la Brigada de Investigaciones de La Plata nos esperaba el padre Christian Von Wernich, quien había hablado y bendecido a los ex subversivos y les había hecho una despedida en la misma Brigada”.*

**Julio Alberto Emmed**

**Denuncia ante la CONADEP**

CONADEP: «En el año 1977 revistaba como agente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. A fines del 77 o principios del 78 se me llama al despacho del Comisario General, en presencia del padre Christian Von Wernich... y se me pregunta si con un golpe de yudo era yo capaz de dormir a una persona en el pequeño espacio de la parte trasera de un vehículo... En otra ocasión se nos explica que se iba a retirar de la Brigada de La Plata a tres subversivos “quebrados”, los cuales habían colaborado con la represión para ser trasladados al exterior; según se les había prometido... Ya se les habían fabricado documentos de identidad, pero si bien los mismos estaban a nombre de los subversivos, las fotos correspondían a miembros de la policía... En el primer viaje, con estos documentos viajaron el cabo primero Cossani y dos oficiales de la policía femenina, dejando establecidos los lugares donde presuntamente se habrían de hospedar los ex subversivos. Es así como comienza a realizarse el primer operativo. Salimos de la Jefatura con tres vehículos. En la Brigada de Investigaciones de La Plata nos esperaba el padre Christian Von Wernich, quien había hablado y bendecido a los ex subversivos y les había hecho una despedida en la misma Brigada. La familia (que tenía que esperarlos en Brasil) les había mandado flores. Los tres ex subversivos -dos mujeres y un hombre- salen en libertad de acción, sin esposas, para ellos nosotros éramos simples custodios que teníamos que llevarlos a Aeroparque y embarcarlos. Se nos había dado expresas instrucciones de que no portásemos armas, pero por temor a que se simulara un enfrentamiento y nos liquidaran a nosotros mismos, decidimos llevar las armas de la repartición y un arma personal. En el coche donde iba yo -el móvil N° 3- se encontraba el padre Christian Von Wernich. (...) se iban a pedir las condiciones de cada móvil por “handy” y esto significaría la señal. Al llegar a “Móvil tres”, yo debía pegar el golpe que adormecería a la persona. Pego el golpe cerca de la mandíbula pero no logro desvanecer al joven, Giménez saca la pistola reglamentaria. Cuando el N.N. ve el arma se precipita contra ella y se entabla una lucha, que me obliga a tomarlo del cuello y le descargo varios golpes en la cabeza con la culata de mi arma. Se le producen varias heridas y sangra abundantemente, tanto que el cura, el chofer y los dos que íbamos al lado quedamos manchados... Los tres vehículos entran por una calle lateral de tierra hasta un paraje arbolado, allí estaba el oficial médico Dr. Bergé. (...) Se desciende a los tres cuerpos de los ex subversivos que en ese momento estaban vivos. Los tiran a los tres sobre el pasto, el médico les aplica dos inyecciones a cada uno, directamente en el corazón, con un líquido rojizo que era veneno. Dos mueren pero el médico da a los tres como muertos. Se los carga en una camioneta de la Brigada y los lleva a

*Avellaneda. Fuimos a asearnos y cambiarnos de ropa porque estábamos manchados de sangre. El padre Von Wernich se retiró en otro vehículo. Inmediatamente nos trasladamos a la Jefatura de Policía donde nos esperaba el Comisario General Etchecolatz, el padre Christian Von Wernich y todos los integrantes de los grupos que habían participado en el operativo. Allí el cura Von Wernich me habla de una forma especial por la impresión que me había causado lo ocurrido; me dice que lo que habíamos hecho era necesario, que era un acto patriótico y que Dios sabía que era para bien del país. Estas fueron sus palabras textuales”<sup>86</sup>*

Von Wernich es nombrado también en diferentes denuncias presentadas ante la CONADEP en los siguientes legajos: Nros. 2852 (denuncia la desaparición de María Magdalena Mainer y Pablo Joaquín Mainer); 2818 (denuncia la desaparición de Cecilia Luján Idiart); 2820 (denuncia la desaparición de Domingo Héctor Moncalvillo.); 2821 (denuncia la desaparición de Liliana Amalia Galarza); 2822 (denuncia la desaparición de María del Carmen Morettini); 6982 (testimonio de Luis Larralde)<sup>87</sup>.

Sin condena pero expuesto al repudio social, Von Wernich se había ido del país en 1996. Fue descubierto dando misa en Quisco, un paradisíaco pueblo chileno por la revista “Siete más siete”, de Santiago quien publicó que “*el sacerdote Christian Von Wernich, ex capellán de la Policía bonaerense en la dictadura y con pedido de captura por parte de un fiscal, ejerce como párroco en Chile desde 1996*”<sup>88</sup>. De acuerdo a la publicación, Von Wernich vivió allí con identidad falsa. La Iglesia Católica chilena reconoció su relación con el sacerdote, pero negó que esté escondido o actúe bajo otro nombre.

El domingo 6 de abril, Silvia Carrasco, una periodista de la revista chilena Siete+7, lo interceptó con un fotógrafo y Von Wernich huyó. Posteriormente la revista publicó que por aquel entonces el cura era párroco de la localidad de El Quisco, en Valparaíso, y que se hacía llamar Christian González. Sin embargo el obispo de Valparaíso, monseñor Gonzalo Duarte, negó que Von Wernich haya cambiado el nombre para ocultarse. Duarte comentó que el sacerdote pidió respaldo a la Iglesia Católica chilena y admitió que en Argentina fue acusado de cometer delitos, aunque no fue procesado ni condenado<sup>89</sup>.

En septiembre del 2003 fue detenido por orden del juez Arnaldo Corazza y desde entonces permanece arrestado en la División Antiterrorista de la Policía Federal, en Palermo. El viernes 9 de marzo la causa fue remitida al Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de La Plata, para su juzgamiento.

En la actualidad, el cura está siendo juzgado como partícipe necesario en la privación ilegal de la libertad que

sufrieron Enrique Brodsky, Eva Gitnatch de Graiver, Juan Amadeo Gramano, Carlos Néstor Torbidoni, Jacobo Timmerman, Osvaldo Papaleo, Julio César Miralles, Juan Destefano, Luis Guillermo Taub, Rafael Perrota y Rubén Fernando Schell y en las torturas que de esa condición se desprenden. En tanto, se lo considera coautor penalmente responsable del delito de aplicación de torturas a Enrique Brodsky, Eva Gitnatch de Graiver, Jacobo Timmerman, Osvaldo Papaleo, Julio César Miralles, Juan Destéfano, Rafael Perrota y Rubén Fernando Schell.

Este delito fue cometido en su mayoría en el centro clandestino de detención conocido como Puesto Vasco, que funcionaba en Pilcomayo 59, próximo a la estación Don Bosco del F. C. Gral. Roca, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Actualmente es la Brigada de Investigaciones XIV de Quilmes. Ex comisaría de Don Bosco.

Taub, Timmerman y Perrota fueron víctimas también en el Comando de Operaciones Tácticas I (COTI Martínez) que funcionaba en el destacamento Caminero de Martínez, Avenida del Libertador 14.237, localidad de Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. En tanto, Rubén Fernando Schell sufrió similares vejaciones en la Brigada de Investigaciones de Quilmes, conocida como "Pozo de Quilmes", Allison Bell esquina Garibaldi de esa ciudad.

También se lo juzga como partícipe secundario en las privaciones ilegítimas de libertad de Rodolfo Pettiná, Héctor Manazi, Ricardo Sanglá, Domingo Moncalvillo, María del Carmen Morettini, Cecilia Idiart, María Magdalena Mainer, Pablo Mainer, Liliana Galarza, Nilda Susana Salomone, Elena de la Cuadra, Héctor Baratti, Luis Velasco, Analía Maffeo, Osvaldo Lovazzano, José María Llantada, Eduardo Kirilovsky, Héctor Ballent, Ramón Miralles, Alberto Liberman, Juan Ramón Nazar, Néstor Bozzi, Ricardo San Martín, Jorge Andreani, Alberto José Canciani, José Fernando Fanjul Mahía, Luis Larralde, Jorge Osvaldo Gilbert, Carlos Alberto Zaidman, María Mercedes Molina Galarza y María Cristina Bustamante.

Se le atribuye, concretamente, que mediante el acercamiento a las personas privadas de libertad y el de lograr establecer confianza en las visitas que habría efectuado a centros clandestinos de detención, logró captar la voluntad de las víctimas que en la creencia, por la condición de sacerdote con la que se lo conociera, en falsas promesas de que si colaboraban con sus captores, recuperarían la libertad.

También se lo procesó como partícipe secundario en los tormentos que sufrieron Luis Velasco, José María Llantada, Eduardo Kirilovsky, Héctor Ballent, Ramón Miralles, Alberto

Lieberman, María Cristina Bustamante, Elena de la Cuadra, Héctor Baratti, Osvaldo Lovazzano, Juan Ramón Nazar, Analía Maffeo, Néstor Bozzi, Ricardo San Martín, Jorge Andreani, Alberto José Canciani, José Fernando Majul Mahía, Luis Larralde, Jorge Orlando Gilbert y Carlos Alberto Zaidman. Finalmente, como coautor, en los homicidios calificados de Domingo Moncalvillo, María del Carmen Morettini, Cecilia Idiart, María Magdalena Mainer, Pablo Mainer, Liliana Galarza y Nilda Susana Salomone<sup>90</sup>.

El primer día del juicio en su contra, 5 de julio de 2007, Von Wernich hizo uso de su derecho constitucional y se negó a declarar, por consejo del Dr. Martín Cerolini, su abogado patrocinante.

## NOTAS

<sup>1</sup> Cardenal Antonio Quarracino. "Perfiles Sacerdotales" Ediciones AICA. Buenos Aires, 1995. Pág.6

<sup>2</sup> Cardenal Antonio Quarracino. "Perfiles Sacerdotales" Ediciones AICA. Buenos Aires, 1995. Pág.7

<sup>3</sup> En [http://www.nuncamas.org/prensa/ctera\\_cmaest11\\_12.htm](http://www.nuncamas.org/prensa/ctera_cmaest11_12.htm)

<sup>4</sup> En [http://www.nuncamas.org/prensa/ctera\\_cmaest11\\_12.htm](http://www.nuncamas.org/prensa/ctera_cmaest11_12.htm)

<sup>5</sup> María Seoane y Vicente Muleiro. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Págs. 205 - 206.

<sup>6</sup> Martín Obregón. "Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del 'Proceso'". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág. 68.

<sup>7</sup> Mignone, Emilio. "Iglesia y Dictadura". Editorial de la Universidad nacional de Quilmes. Pág. 200

<sup>8</sup> Archivo de la Agencia Informativa Católica Argentina. AICA N° 1019, 1 de julio de 1976

<sup>9</sup> En <http://gatopardo.blogia.com/2005/042001—que-decia-la-iglesia-catolica-argentina-de-los-crimenes-contra-la-humanidad-.php>

<sup>10</sup> En <http://gatopardo.blogia.com/2005/042001—que-decia-la-iglesia-catolica-argentina-de-los-crimenes-contra-la-humanidad-.php>

<sup>11</sup> El cardenal Antonio Caggiano fue un religioso argentino, obispo de Rosario, arzobispo de Buenos Aires, vicario castrense y cardenal. Se doctoró en Filosofía y en Teología. Fue seminarista en Santa Fe.

El 23 de marzo de 1912 fue ordenado sacerdote y trabajó los meses siguientes como pastor. De 1913 a 1931 fue profesor, años en los que educó a seminaristas de la diócesis de la región de Santa Fe además de servir a la asociación de Acción Católica.

En la Acción Católica Argentina fue asesor, del 26 de enero de 1931 al 29 de abril de 1935, durante la presidencia de Martín Jacobe, y bajo la de Rómulo Etcheverry Boneo continuó en el cargo hasta el 10 de mayo de 1940.

Durante 1933 y 1934 Caggiano estuvo a cargo del vicariato general del Ejército Argentino. En 1934 fue nombrado obispo de Rosario por el papa Pío XI. Doce años más tarde, en 1946, su sucesor Pío XII le nombrará cardenal primado en la iglesia de San Lorenzo in Panisperna. El papa Juan XXIII le designaría en 1959 cardenal del arzobispado de Buenos Aires.

Caggiano tomó parte de 1962 a 1965 en el Concilio Vaticano II, donde representó en muchas ceremonias al Papa como legado suyo. En 1975 abandonó la conducción del arzobispado de Buenos Aires debido a su avanzada edad. Murió el 23 de octubre de 1979 en Buenos Aires, y fue enterrado en la catedral.

<sup>12</sup> Según la real Academia Española familiar es "el eclesiástico o paje dependiente y comensal de un obispo". La expresión ha desaparecido del código canónico y actualmente los obispos tienen secretarios privados.

<sup>13</sup> Horacio Verbitsky. "El Silencio". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2005. Págs. 27-28

<sup>14</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al teólogo Rubén Dri, realizada el lunes 27 de febrero de 2006 en Capital Federal

<sup>15</sup> "Antes, espiar y archivar. Todo está guardado en la memoria". TELAM, 24 de marzo de 2006.

- <sup>16</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>
- <sup>17</sup> En <http://www.nuncamas.org/juicios/laplata/1999/110599.htm>
- <sup>18</sup> En <http://www.nuncamas.org/juicios/laplata/1999/110599.htm>
- <sup>19</sup> Mignone, Emilio. "Iglesia y Dictadura". Editorial de la Universidad nacional de Quilmes. Pág. 34.
- <sup>20</sup> Mignone, Emilio. "Iglesia y Dictadura". Editorial de la Universidad nacional de Quilmes. Pág. 34.
- <sup>21</sup> Nunca más - Informe Conadep. Capítulo I. La acción represiva. Septiembre de 1984, en <http://www.nuncamas.org/investig/investig.htm>
- <sup>22</sup> En <http://www.geocities.com/apdhlaplata/prensa/2000/210600A.htm>
- <sup>23</sup> En <http://www.geocities.com/apdhlaplata/prensa/2000/210600A.htm>
- <sup>24</sup> En <http://www.geocities.com/apdhlaplata/prensa/2000/210600A.htm>
- <sup>25</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>
- <sup>26</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>
- <sup>27</sup> "Campo Santo. Testimonios del ex sargento Víctor Ibáñez" Parte 2, capítulo XVII "Tres Iglesias" en <http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>
- <sup>28</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>
- <sup>29</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Jesús María "Tito" Plaza, el 25 de noviembre de 2005
- <sup>30</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Jesús María "Tito" Plaza, el 25 de noviembre de 2005
- <sup>31</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Jesús María "Tito" Plaza, el 25 de noviembre de 2005
- <sup>32</sup> Olga Wornat "Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina". En <http://www.elortiba.org/sm1.html>
- <sup>33</sup> En [http://www.elortiba.org/Memoria2.html#Reportaje\\_de\\_Cristina\\_Castello\\_a\\_Monseñor\\_Plaza](http://www.elortiba.org/Memoria2.html#Reportaje_de_Cristina_Castello_a_Monseñor_Plaza)
- <sup>34</sup> Olga Wornat "Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina". En <http://www.elortiba.org/sm1.html>
- <sup>35</sup> Olga Wornat "Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina". En <http://www.elortiba.org/sm1.html>
- <sup>36</sup> Discurso de Chicha Mariani en homenaje a su nieta Clara Anahí el 12 de agosto de 2006 en la ciudad de La Plata.
- <sup>37</sup> Olga Wornat "Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina". En <http://www.elortiba.org/sm1.html>
- <sup>38</sup> En <http://www.laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2005/01/27/c512777.htm>
- <sup>39</sup> Horacio Verbitsky. "El Vuelo". Editorial Planeta. 1995, Buenos Aires, Argentina. Págs. 31, 38 y 39



<sup>40</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<sup>41</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a Estela de Carlotto el 6 de septiembre de 2006 en la ciudad de La Plata.

<sup>42</sup> En <http://www.geocities.com/apdhlaplata/prensa/2000/120400.htm>

<sup>43</sup> En <http://www.geocities.com/apdhlaplata/prensa/2000/120400.htm>

<sup>44</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<sup>45</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<sup>46</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>47</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>48</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>49</sup> <http://www.apdhlaplata.netfirms.com/prensa/2004/120504.htm>

<sup>50</sup> <http://www.apdhlaplata.netfirms.com/prensa/2004/120504.htm>

<sup>51</sup> <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<sup>52</sup> <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<sup>53</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>54</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>55</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>56</sup> Olga Wornat “Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina”. En <http://www.elortiba.org/sm1.html>

<sup>57</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006

<sup>58</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006

<sup>59</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006

<sup>60</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006. En dicha entrevistas se nos facilitan los testimonios de otras detenidas.

<sup>61</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006. En dicha entrevistas se nos facilitan los testimonios de otras detenidas.

<sup>62</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006

<sup>63</sup> Nosotras presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983. Editorial Nuestra América. Marzo de 2006, Buenos Aires, Argentina. Pág. 273

<sup>64</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006. En dicha entrevistas se nos facilitan los testimonios de otras detenidas.

<sup>65</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006. En dicha entrevistas se nos facilitan los testimonios de otras detenidas.

<sup>66</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006. En dicha entrevistas se nos facilitan los testimonios de otras detenidas.

<sup>67</sup> Nosotras presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983. Editorial Nuestra América. Marzo de 2006, Buenos Aires, Argentina. Pág. 274

<sup>68</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006. En dicha entrevistas se nos facilitan los testimonios de otras detenidas.

<sup>69</sup> Nosotras presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983. Editorial Nuestra América. Marzo de 2006, Buenos Aires, Argentina. Pág. 275

<sup>70</sup> Entrevistas de las autoras para la presente tesis a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006. En dicha entrevistas se nos facilitan los testimonios de otras detenidas.

<sup>71</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-36743-2004-06-15.html>

<sup>72</sup> Hernán Brienza. "Maldito tu eres: Caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003

<sup>73</sup> Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003

<sup>74</sup> Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 65

<sup>75</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<sup>76</sup> Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 10,11, 12 y 13

<sup>77</sup> Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 12 y 13

<sup>78</sup> Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 14

<sup>79</sup> Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 23

<sup>80</sup> Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 129

<sup>81</sup> *Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 130*

<sup>82</sup> *Hernán Brienza. "Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal". Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 131*

<sup>83</sup> *Testimonio de Cristian Federico Von Wernich durante el Juicio a las Juntas, 8 de mayo de 1985. En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>*

<sup>84</sup> *Testimonio de Cristian Federico Von Wernich durante el Juicio a las Juntas, 8 de mayo de 1985. En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>*

<sup>85</sup> *Testimonio de Cristian Federico Von Wernich durante el Juicio a las Juntas, 8 de mayo de 1985. En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>*

<sup>86</sup> *En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>*

<sup>87</sup> *Nunca más - Informe Conadep. Capítulo I. La acción represiva. Septiembre de 1984, en <http://www.nuncamas.org/investig/investig.htm>.*

<sup>88</sup> *En <http://www.clarin.com/diario/2003/04/26/p-01804.htm>*

<sup>89</sup> *En <http://www.clarin.com/diario/2003/04/26/p-01804.htm>*

<sup>90</sup> *En <http://www.apdhlaplata.org.ar/juridica/VW/Informe%201.htm>*

## CAPÍTULO 12

# Los hechos entre 1976 y 1979

Los primeros meses de 1976 se caracterizaron por la continuidad del alto nivel de violencia política, combinada con un casi completo vacío de poder y descontrol institucional.

El 22 de marzo fue asesinado el dirigente sindical Atilio Santillán (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera -CGT). El 23 de marzo el diario La Opinión de Buenos Aires tituló: *“Una Argentina inerte ante la matanza”*. La Opinión reproduce una estadística elaborada por La Prensa sobre cifras aportados por las fuerzas de seguridad: desde el 25 de mayo de 1973 (fecha de asunción del gobierno democrático) se produjeron 1358 muertes. 66 de los muertos son militares, 136 son policías provinciales, 34 son miembros de la Policía Federal, 677 son civiles y 445, según la denominación estadística, son “subversivos”<sup>1</sup>.

El 24 de marzo se produjo el previsible golpe de Estado, apoyado por algunos sectores, rechazado por otros, y ante la pasividad de la mayor parte de la población, dando así inicio a un gobierno militar que se autodenominó Proceso de Reorganización Nacional.

Tras el golpe que derrocó al gobierno de María Estela Martínez de Perón (Isabel Perón), la junta militar que asumió el poder estableció una pseudo-legalidad. La Constitución Nacional quedaba subordinada a los objetivos y fines del Proceso revolucionario.

El primer día la Junta Militar dictó 31 comunicados. El número 1 decía: *“Se comunica a la población que, a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las FF.AA. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones”*<sup>2</sup>.

Posteriormente el comunicado N° 19 estableció que se había resuelto que *“sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales”*<sup>3</sup>.

Ese mismo primer día se impuso la pena de muerte y los Consejos de Guerra (Ley 21.264): *“Art. 1 El que públicamente por*

*cualquier medio, incitare a la violencia colectiva y / o alterar el orden público, será reprimido por sola incitación, con reclusión hasta diez años. Art. 2. El que alterare en cualquier forma contra los medios de transporte, de comunicación, usinas, instalaciones de gas o agua corriente u otros servicios públicos, será reprimido con reclusión por tiempo determinado o muerte... Art.5 ....el personal militar de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas policiales hará uso de las armas en caso de que la persona incurra en alguno de los delitos previstos de 2 a 4 precedentes.... Art. 7 Créanse en todo el territorio del país los Consejos de Guerra Especiales Estables...que juntamente con los Consejos de Guerra Permanente para el Personal Subalterno de las Tres Fuerzas Armadas, conocerán en el juzgamiento de los delitos que prevé la presente ley. Art 10. La presente ley será aplicable a toda persona mayor de dieciséis años”<sup>4</sup>.*

*“La llamada lucha antsubversiva fue un plan de represión a las organizaciones sociales que no compartían el pensamiento de los integrantes del gobierno militar, que necesitaban acallar cualquier resistencia a su modelo económico y político.*

*El país fue dividido en zonas que correspondían a cada una de las tres arma. La planificación estuvo a cargo de los mas altos mandos y las ordenes llegaban a los llamados grupos de tarea de forma institucional. Los grupos parapoliciales como la Triple A se incorporaron a la estructura represiva de las fuerzas armadas”<sup>5</sup>, explicó Felipe Pigna en una entrevista concedida a las autoras para la presente tesis.*

De acuerdo a las palabras del historiador, los primeros centros clandestinos de detención fueron instalados en 1975, antes del golpe militar del 24 de marzo. En ese año ya estaban en funcionamiento la Escuelita en Faimallá (Tucumán) y el Campito (Provincia de Buenos Aires). También en 1975 funcionó uno en la planta de la empresa Acindar en Villa Constitución, presidida por Martínez de Hoz, como parte de la estructura represiva organizada para reprimir la huelga declarada por el sindicato (UOM) en mayo de ese año.

En el año 1976 llegaron a existir 610 centros, pero muchos de ellos fueron temporarios y circunstanciales. Luego de los primeros meses posteriores al golpe de estado, la cifra se estabilizó en 364. En 1977 la cantidad se redujo a 60. En 1978 había 45 y en 1979, 7. En 1980 quedaban dos: la ESMA y el Campito (Campo de Mayo). En 1982 y 1983 la ESMA era el único campo de concentración que seguía siendo utilizado. En Buenos Aires hubo 60 centros, en la provincia de Córdoba cincuenta y nueve y en Santa Fe ventidos.

Cinco grandes centros fueron el eje de todo el sistema: la



ESMA y Club Atlético en la Ciudad de Buenos Aires; el Campito (Campo de Mayo) y el Vesubio en el Gran Buenos Aires (Provincia de Buenos Aires); y la Perla en Córdoba<sup>6</sup>.

La represión no solo se desarrolló en territorio argentino: las dictaduras de Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina, entre otras, se complementaron en un macabro plan de secuestro de personas e intercambio de información. Este plan represivo se conoció con el nombre "Plan Cóndor"<sup>7</sup>. Constituyó una organización clandestina internacional para la práctica del terrorismo de Estado a escala continental. Según los archivos descubiertos en Lambaré (Asunción) en 1992, el plan Cóndor causó 50.000 muertos, 30.000 desaparecidos y 400.000 presos<sup>8</sup>.

El 24 de marzo de 1977 Rodolfo Walsh terminó de mandar a redacciones, embajadas, políticos, intelectuales y oficinas estatales su "Carta abierta de un escritor a la junta militar", en la que denunciaba la censura a la prensa, la persecución y el asesinato de miles de argentinos. Al día siguiente, un grupo de tareas de la Esma, comandado por el oficial de inteligencia García Velazco, lo sorprendió en algún lugar de Buenos Aires. Rodeado Walsh empuñó su revólver para obligar a los secuestradores a dispararle. Una hora después llegaba su cuerpo sin vida a la Escuela de Mecánica de la Armada<sup>9</sup>.

Una gran nube de mentiras y distracciones se extendió a lo largo de toda la Argentina. Mediante una propaganda montada estratégicamente por el Gobierno de Facto se buscó distraer a la opinión pública nacional e internacional de los incesantes reclamos de los sectores defensores de los Derechos Humanos, principalmente, de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

La misma llegó hasta la organización del Mundial de Fútbol, donde la Argentina salió victoriosa. Se trató de tapar la violencia militar y anestesiar las críticas y cuestionamientos con el evento deportivo y finalmente se logró, en un gran porcentaje, la Argentina era una exitosa fiesta para un gran sector, en tanto para otros una tortura y muerte en los centro clandestinos.

A pesar de la gran cortina de humo futbolístico, las comprometidas Madres de Plaza de Mayo prosiguieron su lucha. En el primer período del 78 presentaron un reclamo a la Conferencia Episcopal Argentina que decía: *"reclamamos la intervención de esa asamblea para salvar vidas. La respuesta fue el silencio". Recordemos que en este año los obispos estaban preocupados de que ante los visitantes para el Mundial de fútbol se mostrase la hospitalidad y la decencia, la amistad y la dignidad nacional*<sup>10</sup>.

Según Felipe Pigna en una entrevista con las autoras para la presente tesis, los medios de comunicación tampoco estuvieron

exentos de la violencia, desde el primer momento del golpe fueron censurados, como la clausura que sufrió en febrero de 1978 el diario La Razón por haber publicado las oposiciones de los comandantes, la misma suerte corrió Crónica y la Opinión entre otros medios. Los periodistas televisivos, gráficos y radiales se habían convertidos en repetidores insípidos de la voz de las Juntas.

En el ámbito educativo la censura también era determinante: habían prohibido numerosas publicaciones que tendían, según los militares, al marxismo y por lo tanto a la revolución. Desde revistas como Para Ti, llegaban consejos para los argentinos sobre la subversión y el problema que causaba<sup>11</sup>.

Para Felipe Pigna la realización del Campeonato Mundial de Fútbol en la Argentina era un objetivo perseguido por dirigentes políticos y deportivos desde hace más de cuatro décadas. Finalmente, durante el gobierno dictatorial de Roberto Marcelo Levingston (1970), nuestro país fue confirmado como sede para el 78. Tanto el gobierno de Alejandro Agustín Lanusse como los del breve período peronista formaron comisiones para dedicarse a la organización del torneo. *“A partir de 1976, la dictadura militar resolvió que el tema del Mundial era una cuestión de estado. Incluso prohibió a los medios cualquier crítica a la organización y hasta al desempeño de la Selección Nacional”*<sup>12</sup>.

El 1 de junio de 1978 Videla decía, desde el palco de la cancha de River y frente a setenta mil personas que: *“...es justamente la confrontación en el campo deportivo y la amistad en el campo de las relaciones humanas que nos permiten afirmar que es posible, aún hoy, en nuestros días, la convivencia en unidad y en la diversidad, única forma para construir la paz. Por ello pido a Dios nuestro Señor que este evento sea una contribución para afirmar la paz. Esa paz que todos deseamos...”*<sup>13</sup>.

De esta manera el presidente, junto al brigadier Agosti y al almirante Massera, daba por iniciado el Mundial 78. En el campo de juego 1700 jóvenes formaban con sus cuerpos la palabra PAZ. Antes, el cardenal primado de la Argentina, monseñor Juan Carlos Aramburu, había invitado a todos los presentes a rezar un Padrenuestro y leído una bendición del Papa Paulo VI<sup>14</sup>.

*“Durante la transmisión del primer partido, jugado entre Alemania y Polonia, dos relatores germanos mecharon su transmisión del encuentro con descripciones de la situación de los derechos humanos: hablaron de campos de concentración e hicieron referencia a que a pocas cuadras del estadio de River, donde se jugaba el partido, torturaban a detenidos en la Escuela Mecánica de la Armada. El gobierno atribuyó las críticas a una campaña anti Argentina”*<sup>15</sup>, relató Felipe Pigna durante la entrevista. El 28 de

junio, Argentina se consagró campeón al vencer a Holanda. El equipo subcampeón se negó a recibir el premio de manos de Videla y se solidarizaron con las Madres de Plaza de Mayo. Los festejos duraron varios días, desde Plaza de Mayo miles de argentinos agradecieron a Videla el triunfo obtenido<sup>16</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> Eduardo Blaustein y Martín Zubieta, “Decíamos Ayer. La prensa argentina bajo el Proceso”. Ediciones Colihue. Pág. 89

<sup>2</sup> En [http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_sucia\\_en\\_Argentina#1976:\\_antes\\_del\\_24\\_de\\_marzo](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_sucia_en_Argentina#1976:_antes_del_24_de_marzo)

<sup>3</sup> En [http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_sucia\\_en\\_Argentina#1976:\\_antes\\_del\\_24\\_de\\_marzo](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_sucia_en_Argentina#1976:_antes_del_24_de_marzo)

<sup>4</sup> En [http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_sucia\\_en\\_Argentina#1976:\\_antes\\_del\\_24\\_de\\_marzo](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_sucia_en_Argentina#1976:_antes_del_24_de_marzo)

<sup>5</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>6</sup> En Entrevista de las autoras para la presente tesis a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>7</sup> Felipe Pigna, “Lo pasado pensado”. 2da edición, Buenos Aires, Editorial Planeta, 2005 Pág. 336

<sup>8</sup> En [http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_sucia\\_en\\_Argentina#1976:\\_antes\\_del\\_24\\_de\\_marzo](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_sucia_en_Argentina#1976:_antes_del_24_de_marzo)

<sup>9</sup> La Voluntad. Tomo III: Una historia de la militancia revolucionaria en la argentina 1976-1978. Eduardo Anguita y Martín Caparros. 1ª edición, Buenos Aires. Grupo Editorial Norma, 1998.

<sup>10</sup> Dri, Rubén. Teología y Dominación. Capítulo 5. La Iglesia católica en los centros clandestinos de la guerra sucia

<sup>11</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>12</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>13</sup> La Voluntad. Tomo III: Una historia de la militancia revolucionaria en la argentina 1976-1978. Eduardo Anguita y Martín Caparros. 1ª edición, Buenos Aires. Grupo Editorial Norma, 1998. Pág. 453.

<sup>14</sup> La Voluntad. Tomo III: Una historia de la militancia revolucionaria en la argentina 1976-1978. Eduardo Anguita y Martín Caparros. 1ª edición, Buenos Aires. Grupo Editorial Norma, 1998. Pág. 453.

<sup>15</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

<sup>16</sup> Pigna, Felipe. “Lo pasado pensado”. Entrevistas con la historia argentina (1955-1983). Editorial Planeta. Buenos Aires, 2005. Pág. 382

## CAPÍTULO 13

# **1979: el año en que la dictadura actuó bajo la lupa internacional**

En 19 de enero de 1979, se publicó en el diario La Prensa una solicitada dirigida al Presidente Tte. Gral. (RE) Jorge Rafael Videla, que había sido entregada en la mesa de entradas de la Casa Rosada el 21 de diciembre de 1978, en la que se reitera el pedido de esclarecimiento de la situación de los desaparecidos. La solicitada decía:

*“La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, institución creada el 18 de diciembre de 1975 para asumir la defensa integral de los derechos humanos y los hombres, mujeres e instituciones que suscriben, solicitan para celebrar con júbilo y ánimo fraterno una fiesta de amor, de justicia y de paz en todo el ámbito de la familia argentina:*

*\* Esclarecimiento de la situación de los desaparecidos*

*\* Que se resuelva la situación de las personas detenidas a disposición del PEN o de cualquier otra autoridad por motivos políticos, sociales y gremiales sometiendo a sus jueces naturales a quienes sean acusados de delito, o en caso contrario, ponerlos en libertad o autorizarlos, si así lo pidieran, a salir del país ejerciendo el derecho de opción, conforme el artículo 23 de la Constitución Nacional.*

*Si así se procediera se daría satisfacción al anhelo de los familiares que en documento público reciente reflejaron el sentir nacional al decir: “anhelamos una caricia, una mirada, una sonrisa de nuestros seres, queridos. El gesto de JUSTICIA y HUMANIDAD que los posibilite y que estamos reclamando encontrarán de inmediato eco en nuestros tan apesadumbrados corazones. De una SABIA DECISIÓN POSITIVA surgirá el reencuentro armonioso y fraternal de todos los argentinos”. Y repetimos con ellos: ¡FERVIENTES VOTOS PORQUE ASI SEA!”*

Más de 37.000 personas<sup>2</sup> firmaban la solicitada, entre ellos los siguientes integrantes de la Iglesia: Obispo Monseñor Jaime de Nevares, Presbítero Jorge A Aguiar Martín, Padre Juan Baggio, Padre Párroco Isidro Barreto, Hermana Emmelia Bonetto, Padre Rubén D. Capitano, Padre Juvenal Currulef, Padre César L. D’Blas, Padre Amadeo Ismael Dri, Padre Pedro Davern, Obispo Monseñor Alberto Devoto, Monseñor David Dip Saade, Padre Heriberto Ddlan, Padre Franco Egidi, Padre José Favarato, Padre Víctor José Godino, Madre Superiora Florinda Giugale, Padre Hector Galbiatti, Padre Benvenuto Garnieri, Monseñor Herrera, Obispo Monseñor Miguel Esteban Hesayne, Prior. Mamerto Menapace, Hermana María A. Miguelena, Padre Anselmo María Monti, Padre Carlos H. Medina, Padre Teodoro Marseñu, Padre Saturnino Prieto, Padre Hector Carlos Parodi, Padre Pedro Pasarelli, Presbítero Andrés Quinn, Monseñor Reynaga, Cura Párroco Gastón Romanello, Presbítero Antonio Rybar, Pastor



Roberto E. Ríos, Presbítero Angel Sallaberremborde, Hermana Estrella Sastre Campos, Padre Miguel Terenzi, Padre Zanin.

El 28 de enero de 1979, el diario La Nación publicó en su tapa la noticia de la inauguración de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en México realizada por el Papa Juan Pablo II.

En el artículo, se destaca la congregación de millones de fieles en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe. Bajo el subtítulo "Un momento crucial en la historia del mundo", transcriben la Homilía del Papa. En el artículo no hay ninguna referencia a las violaciones de los derechos humanos se registraban en la mayoría de los países de Latinoamérica regidos por dictaduras, pero califican de "ejemplo" a los pueblos de América Latina.

*"Tu hijo Jesucristo es nuestro redentor y Señor, es nuestro maestro. Todos y nosotros aquí reunidos somos sus discípulos. Somos los sucesores de los apóstoles, de aquellos a quienes el Señor dijo: "Id, pues: Enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado. Yo estaré con vosotros hasta la consumación del mundo". Congregados aquí el sucesor de Pedro y los sucesores de los apóstoles, **nos damos cuenta de cómo esas palabras se han reunido, de manera admirable, en esta tierra**"*, expresó el Papa en esa oportunidad, según transcribe el artículo.

### **Al borde de una guerra con Chile**

El 28 de enero del 79, La Nación informó que el Cardenal Antonio Samoré ya había entregado un informe al Papa Juan Pablo II sobre la controversia territorial suscitada entre Argentina y Chile respecto de las islas del Canal del Beagle Picton, Lennox y Nueva.

Esta disputa de límites no era una novedad, todo lo contrario. En 1971 se sometió al arbitrio de los reyes británicos, quienes suscribieron solamente a la definición de cinco jueces de la Corte Interamericana de Justicia de La Haya emitida en 1977. Dicha sentencia fue un duro revés para la Argentina: otorgaba la soberanía de las islas a Chile y también le reconocía el derecho a la proyección marítima de 200 millas en el Atlántico.

Argentina rechazó la determinación internacional y comenzaron las negociaciones: dos reuniones entre los dictadores Videla y Pinochet, junto con "misiones secretas" de la Cancillería a EEUU y al Vaticano. El nuncio Pio Laghi también intercedió junto el embajador estadounidense Raúl Castro <sup>4</sup>.

El citado artículo de La Nación destacó el accionar de

*“En mi patria, no hay “raptos oficiales”; decir lo contrario es desconocer la Argentina de hoy. No olviden que el desconocimiento no da derecho a hablar, sino que involucra el deber de informarse mejor”.*

**Monseñor  
José Miguel Medina**

Samoré, erigiendo su medida y buena predisposición. Reproduce un párrafo de la entrevista que brindó el Cardenal a radio vaticana. En ella, expresa: *“Ahora que habéis hecho esta solicitud (de la mediación) al Papa tened la bondad de agregarle un compromiso de los dos países con el Papa –es esto un elemento nuevo-, con quien vos declararéis que vuestras dos naciones, **vuestros dos gobiernos, primero, no recurrirán a la guerra; segundo, retornarán gradualmente a una situación militar normal, a un statu quo**”<sup>5</sup>.*

Luego de un largo silencio, se confirmó la noticia esperada: el 24 de abril, el Papa Juan Pablo II designó al Cardenal Samoré como su delegado para mediar en el conflicto del Beagle<sup>6</sup>. Mediación que fue fundamental para evitar la inminente guerra entre Argentina y Chile.

### **“Derechos y Humanos”**

Según el libro “Decíamos ayer”, de Eduardo Blaustein y Martín Zubieta, el 24 de junio el Obispo de Jujuy, Monseñor Medina, negó el plan sistemático de secuestro y desaparición de personas implementado por la dictadura militar, asegurando a la prensa: *“En mi patria, no hay “raptos oficiales”; decir lo contrario es desconocer la Argentina de hoy. No olviden que el desconocimiento no da derecho a hablar, sino que involucra el deber de informarse mejor”*<sup>7</sup>. Días después, más precisamente el 30 de junio, La Nación publica en tapa una foto del Teniente General Jorge Rafael Videla junto con el nuncio apostólico Pío Laghi en la que se ilustra el momento en el que se saludan fraternalmente. El motivo del encuentro fue la celebración del día del Sumo Pontífice<sup>8</sup>. Esa foto muestra la estrecha relación que mantuvo el cardenal italiano con la cúpula del Proceso, y otro ejemplo de ello fue el pasatiempo del nuncio, que gustaba de disputar partidos de tenis junto al Almirante Emilio Eduardo Massera<sup>9</sup>.

La ferviente y constante invocatoria de los miembros de la última dictadura a la religión católica quedó registrada no sólo en la memoria popular, sino en manifiestos públicos y medios gráficos de la época. Por ejemplo, el 30 de julio, el ministro del Interior, Albano Harguindeguy, expresó ante La Razón: *“**Sálvame Dios de los pueblos que se masifican en su pensamiento y que no saben discrepar para construir**”*<sup>10</sup>. Del mismo modo, el 22 de septiembre, Harguindeguy dijo al diario La Nación: *“No nos hemos confesado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. **La Argentina sólo se confiesa ante Dios**”*<sup>11</sup>.

En sintonía con el pensamiento del Obispo de Jujuy,

*“No nos hemos confesado  
ante la Comisión  
Interamericana de Derechos  
Humanos. La Argentina sólo  
se confiesa ante Dios”*  
**Albano Harguindeguy**

Monseñor Medina, el rector de la Universidad Católica, Monseñor Octavio Derisi, minimizó las violaciones a los derechos humanos que se produjeron en el país al realizar, en la Revista Somos (número 155) publicada el 7 de septiembre, la siguiente pregunta retórica: “**¿Cómo puede hablar de derechos humanos Estados Unidos, un país que ha tenido un millón de abortos en un año?**”<sup>12</sup>. Exactamente dos días después, el arzobispo de Rosario, Monseñor Guillermo Bolatti, en declaraciones al diario Clarín, consideró: “**Cada país debe regular los derechos humanos, no deben ser los extranjeros los que nos vengan a indicar que tenemos que hacer**”<sup>13</sup>.

Mientras tanto, el gobierno militar, respondía mediante una publicidad oficial a los cuestionamientos internacionales sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el país. La misma, publicada en La Prensa el 7 de diciembre, fue titulada “*Si la Argentina es hoy uno de los mejores países del mundo... ¿Por qué tenemos problemas?*”. En ella se realiza un punteo de motivos, entre los que se destacan los siguientes:

- \* Porque estamos en la mitad de un gran cambio.

- \* **Porque estamos saliendo de una guerra que aún no terminó, y las guerras tienen su precio aunque en ellas se triunfe.**

- \* **Porque creemos que uno puede “salvarse” aunque se hunda el país.**

- \* Porque buscamos culpables antes de buscar soluciones

- \* **Porque algunos se olvidaron de la letra del himno y los colores de la bandera.**

- \* Porque algunos separaron las clases en “trabajadores” y “empresarios”, como si los “empresarios” no trabajasen o los “trabajadores” no pudieran llegar a “empresarios”

- \* Porque otros piensan que los “trabajadores” son sólo los que hacen trabajos manuales.

- \* Porque muchos pensaron que los incapaces debían ganar lo mismo que los capaces.

- \* Porque, al leer este mensaje, muchos tratarán de criticarlo en lugar de encontrar coincidencias.

- \* Porque todo es criticable, pero... **el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra**<sup>14</sup>.

En el último punto de la publicidad, el gobierno de facto apela nuevamente a una cita bíblica. En éste caso, del Nuevo Testamento, en una parábola en la que Jesús defiende a una prostituta para evitar que la apedreen y expresa la recientemente citada frase: “el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra”.

## **Puebla: el documento más esperado por la Iglesia latinoamericana**

En el año 1979, diez años después que fue pronunciado el Documento de Medellín, se reunió en Puebla de los Ángeles, México la III Conferencia General del Episcopado de América Latina. De éste último se retoma muchos lineamientos que atraviesan al escrito que resume las conclusiones del encuentro. Por ejemplo, se consideran temas anteriormente debatidos como la pobreza y los derechos de las personas, en busca de asumir nuevos compromisos, analizando la situación concreta de la Iglesia Latinoamericana.

La intencionalidad evangelizadora era bien clara y queda patente en los dieciséis temas tratados por Puebla, reunidos en torno a tres grandes áreas, mutuamente complementarias: promoción humana, evangelización y crecimiento en la fe, Iglesia visible y sus estructuras.

Según los propios obispos expresan en el documento: *“El Concilio aconteció en un momento difícil para nuestros pueblos latinoamericanos. Años de problemas, de búsqueda angustiada de la propia identidad, marcados por un despertar de las masas populares y por ensayos de integración americana, a los que precede la fundación del CELAM (1955)”<sup>15</sup>*. En el texto se explica que en esta etapa, se genera cierta abertura en el pueblo católico, y agregan: *“un Pueblo universal, que penetra los demás pueblos, para ayudarlos a hermanarse y crecer hacia una gran comunión, como la que América Latina comenzaba a vislumbrar. Medellín divulga la nueva visión, antigua como la misma historia bíblica”<sup>16</sup>*.

En tanto, un lustro después, los obispos destacan: *“La Iglesia de América Latina se encuentra en Puebla en mejores condiciones aun para reafirmar gozosa su realidad de Pueblo de Dios”<sup>17</sup>*. Según lo explican quienes participaron de la Conferencia Episcopal después de Medellín los pueblos latinos vivieron momentos importantes en los que redescubren el valor de su historia, de las culturas indígenas y de la religiosidad popular.

Eso se amplió y desarrolló a partir de la realidad que vivían los latinos: *“Los últimos años en América Latina se caracterizaron por el descubrimiento real y exigente del mundo del otro: el pobre, el oprimido, la clase explotada. En un orden social hecho económica, política e ideológicamente por unos pocos y para beneficios de ellos mismos, el otro de esa sociedad –las clases populares explotadas, las culturas oprimidas, las razas discriminadas –comienza hacer oír su propia voz”<sup>18</sup>*.

En medio de ese proceso se descubrió la presencia de este otro pueblo que acompaña en su historia a los pueblos

naturales. Y comienzan, por lo tanto, a apreciar su aporte como factor unificador de la cultura local.

El 28 de enero de 1979 se realizó el discurso inaugural de Puebla, a cargo del Papa Juan Pablo II, que desarrolló las prioridades pastorales: la familia, la juventud y la pastoral vocacional que integran las tres grandes áreas analizadas anteriormente. También la definió como el principio de una nueva etapa en el proceso de la vida eclesial en América Latina. Juan Pablo II lo ratificó tiempo después, en su carta del 23 de marzo de 1979 cuando afirmó que es un gran paso adelante.

Este sentimiento se publicó en el mismo documento: *“la Conferencia es un espíritu: el de una Iglesia que se proyecta con renovado vigor al servicio de nuestros pueblos cuya realización ha de seguir la llama viva y transformadora de quien puso su tabernáculo en el corazón de nuestra propia historia<sup>19</sup>”*.

Y agregó: *“La gran Asamblea que se abre es, en efecto, en su esencia más profunda una reunión eclesial: eclesial por aquellos que aquí se reúnen, pastores de la Iglesia de Dios que está en América Latina; eclesial por el tema que estudia, la misión de la Iglesia en el continente; eclesial por sus objetivos de hacer siempre más viva y eficaz la aportación original que la Iglesia tiene el deber de ofrecer al bienestar, a la armonía, a la justicia y a la paz de estos pueblos<sup>20</sup>”*.

La organización de Puebla se extendió a lo largo de dos años en los que participaron las Iglesias de toda América Latina. Se realizó un proceso de consulta y de aportes principalmente de las Conferencias Episcopales, sistematizados en el Documento de Trabajo que sirvió como instrumento de estudio y orientación.

Puebla tomó como punto de partida las conclusiones de Medellín retomando su carácter positivo como explican los clérigos: *“pero sin dejar de ignorar las incorrectas interpretaciones a veces hechas y que exigen sereno discernimiento, oportuna crítica y claras tomas de posición<sup>21</sup>”*.

Apuntó a las necesidades de sus fieles sobre todo a los que menos tienen. Toma como base el complicado contexto socioeconómico que sufre Latinoamérica, integrante de las regiones del tercer mundo. Como plantea el libro del periodista Jorge Lanata “Argentinos. Tomo 2. Siglo XX: desde Irigoyen hasta la caída de De la Rúa”, la realidad latinoamericana presenta un panorama ríspido que provocó en muchos de los países estallidos sociales en contra de esta injusticia y padecimiento. Numerosos grupos de choque se conformaron para hacer frente al Estado, lo que culminó -en muchos casos- en gobiernos dictatoriales que intentaron frenar con la fuerza de las armas estas revueltas,

aprovechando para quitar el mando a los gobiernos constitucionales que se encontraban debilitados. Como ocurrió en la Argentina en marzo de 1976 donde se desató una de las mayores masacres y violaciones de los Derechos Humanos.

Esta problemática fue retomada y descripta críticamente por Puebla: *“En estos últimos años el Cuadro Político se ha deteriorado profundamente. Han aumentado los regímenes de fuerza, con detrimento de la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos y con el lamentable abuso del poder que lleva a la violación de los derechos fundamentales de las personas<sup>22</sup>”*. Y amplió: *“Estos regímenes han surgido en muchas partes como reacción frente al caos económico y social que amenazaba la convivencia ciudadana allí donde el tejido social estaba seriamente estropeado. Ninguna sociedad resiste el vacío de poder. Frente a la tensión y al desorden, se considera inevitable el recurso a la fuerza<sup>23</sup>”*. Parte del documento justificó el surgimiento de los sectores militares para frenar a través de la “fuerza” las revueltas sociales que se estaban sucediendo según la óptica de los sectores de poder.

Pero, paralelamente, criticó la concepción de la autoridad con que se rigen estos sectores que poseen *“alta concentración de poder que se da en los regímenes inspirados en la ideología de la seguridad nacional ha provocado una ola de violaciones de los derechos humanos<sup>24</sup>”*. Y amplió: *“Este fenómeno es parte de la espiral de violencia agudizada en torno al orden político: subversión y contrasubversión; insurgencia y contrainsurgencia; terrorismo y secuestros; represión y tortura: El desequilibrio entre las aspiraciones desatadas y la lenta capacidad de satisfacerlas ponen indefectiblemente el problema de orden político en una coyuntura crítica. La violencia de cualquier signo es una tentación permanente para resolver esta disputa<sup>25</sup>”*.

Ante este oscuro panorama que vivían los latinoamericanos, este documento expresó que su dignidad es vulnerada, a nivel individual, cuando no son debidamente tenidos en cuenta valores como la libertad, el derecho a profesar la religión, la integridad física y psíquica, el derecho a los bienes esenciales, a la vida y agrega: *“Es conculcada, a nivel social y político, cuando el hombre no puede ejercer su derecho de participación o está sujeto a injustas e ilegítimas coerciones, o sometido a torturas físicas o psíquicas, etc<sup>26</sup>”*.

Esta reflexión dejó entrever una crítica a las dictaduras que regían en esos años en América Latina y que en la Argentina tenía a un importante sector de la Iglesia Católica como cómplice de la represión que ejercía el Proceso de Reorganización Nacional.



La desprotección de la Iglesia Católica Argentina para con sus fieles fue condenada desde sus inicios por el documento y la palabra de Juan Pablo II al decir: *“No ignoro cuántos problemas se plantean hoy en esta materia en América Latina. Como obispos, no podéis desinteresaros de ellos<sup>27</sup>”*. Al tiempo que agregaba: *“Como testigos de Jesucristo somos heraldos, portavoces, siervos de esta verdad que no podemos reducir a los principios de un sistema filosófico o a pura actividad política; que no podemos olvidar ni traicionar<sup>28</sup>”*.

La crítica también apuntó a que la Iglesia se comprometiera a bregar por la defensa o promoción de la dignidad del hombre: *“El Señor delineó en la parábola del buen samaritano el modelo de atención a todas las necesidades humanas (cf. Lc 10,30), y declaró que en último término se identificará con los desheredados - enfermos, encarcelados, hambrientos, solitarios-, a quienes se haya tendido la mano (cf. Mt 25,31ss)<sup>29</sup>”*.

Y amplió el concepto señalando que la Iglesia ha aprendido en estas y otras páginas del Evangelio (cf. Mc 6,35-44) que su misión evangelizadora tiene como parte indispensable la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre según lo desarrolló en el Documento final del Sínodo de los Obispos en octubre de 1971.

Por ello explicaron en la Tercer Conferencia que no es, o no debería ser por oportunismo ni por afán de novedad que la Iglesia, «experta en humanidad» es defensora de los derechos humanos, según lo retomado del discurso de Pablo VI a la ONU pronunciado el 5 de octubre de 1965, donde dice que: *“Es por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es, sobre todo, compromiso con los más necesitados<sup>30</sup>”*.

Esto se refuerza en la necesaria *“expresión de esta ruptura con la injusticia y la explotación que bajo apariencias legales impone la actual estructura económica y social a la inmensa mayoría de nuestro pueblo, debería ser el que la jerarquía eclesial se dirija a los oprimidos para manifestarles su solidaridad y su deseo de estar con ellos en su lucha (...)”<sup>31</sup>*. Determinaba la necesidad de ayudar *“a los oprimidos , y no -como acostumbraba hacerlo- a los poderosos, responsables y usufructuarios de esa situación, para que tengan a bien hacer las transformaciones necesarias...sin quedar afectados por ellas se entiende<sup>32</sup>”*. Aquí se establece la necesidad de que la Iglesia católica deje de bregar por los intereses y defensa del gobierno estatal, como realizaba gran parte de la eclesial Argentina, y se vuelque a las necesidades del pueblo.

Remarca la necesidad de un mejor conocimiento de la cruda realidad latinoamericana que trae de la mano la percepción

*“¡Respetad al hombre! ¡Él es imagen de Dios! ¡Evangelizad para que esto sea una realidad! Para que el Señor transforme los corazones y humanice los sistemas políticos y económicos, partiendo del empeño responsable del hombre”*

**Juan Pablo II**

de una inadecuación de las estructuras de la Iglesia al mundo en que vive: *“Ellas aparecen superadas y carentes de dinamismo frente a las nuevas cuestiones que se plantean, y ligadas de una forma u otra al orden injusto que se desea abolir. Esta situación es la fuente principal de los malentendidos, fricciones, crisis, abandonos de que somos testigos<sup>33</sup>”*.

Ante lo dicho hasta aquí, la Iglesia latinoamericana dice ver con profundo dolor el aumento masivo de la pobreza y agrega: *“¿Quién puede negar que hoy día hay personas individuales y poderes civiles que violan impunemente derechos fundamentales de la persona humana en muchas partes del mundo?<sup>34</sup>”*.

Juan Pablo II redobra el tono de la denuncia en su Mensaje a la ONU del 12 de diciembre de 1978, cuando al referirse a la violencia expresa: *“qué decir cuando nos encontramos ante formas variadas de terror colectivo, como la discriminación racial de individuos y grupos, la tortura física y psicológica de prisioneros y disidentes políticos<sup>35</sup>”*. Y agrega: *“Crece el elenco cuando miramos los ejemplos de secuestros de personas, los raptos motivados por afán de lucro material que embisten con tanto dramatismo contra la vida familiar y trama social<sup>36</sup>”*.

El discurso coincide con pleno período dictatorial en la Argentina donde este tipo de abusos estaban en boga. Después de la crítica, hace el siguiente llamamiento a las Iglesias Latinoamericanas: *“¡Respetad al hombre! ¡Él es imagen de Dios! ¡Evangelizad para que esto sea una realidad! Para que el Señor transforme los corazones y humanice los sistemas políticos y económicos, partiendo del empeño responsable del hombre<sup>37</sup>”*. Del mismo modo, expresa: *“Hubo un tiempo en que no teníamos quizás una conciencia clara de esa situación. Pero esto terminó. Hoy se vive angustiosamente en la Iglesia el drama de sentirse infiel al evangelio y desfasado en relación a la realidad latinoamericana<sup>38</sup>”*. Y agrega *“Ello ha dado lugar (...) a nuevos tipos de compromisos e incluso a los llamados movimientos de protesta en la Iglesia<sup>39</sup>”*.

Puebla también estaba en contra de los sectores llamados por los militares “revolucionarios” porque iban en contra del Régimen imperante y sus políticas de gobierno. *“Se pretende mostrar a Jesús como comprometido políticamente, como un luchador contra la dominación romana y contra los poderes, e incluso implicado en la lucha de clases. Esta concepción de Cristo como político, revolucionario, como el subversivo de Nazaret, no se compagina con la catequesis de la Iglesia<sup>40</sup>”*.

Apunta a las angustias que causan también la violencia de la guerrilla, del terrorismo y de los secuestros realizados por extremismos de distintos signos, que igualmente comprometen

la convivencia social tanto como el abuso de poder de los gobiernos de turno.

El documento subraya la necesidad de realizar una verdadera lectura de la palabra de Dios sin interpretaciones o relecturas falsas para evitar que *“se incurra de hecho en formas de interpretación reñidas con la fe de la Iglesia<sup>41</sup>”*. Esta denuncia estaba relacionada directamente con lo que venía ocurriendo en Argentina donde los militares en el poder orientaban o utilizaban la palabra de Cristo para justificar sus abusivos crímenes, frente a la mirada de un importante sector de la Iglesia complaciente y devota de las decisiones de estos dictadores.

Esto también se relacionaba con la necesidad por parte del sector eclesial de relacionar y respetar su decir con su hacer *“Se impone una revisión honesta y lúcida que acabe con el desajuste entre predicación y testimonio. Vivir coherentemente una Iglesia no sólo abierta a los pobres, sino pobre ella misma, cambiará sustancialmente el rostro que presenta actualmente la comunidad cristiana<sup>42</sup>”*. Haciendo eco, nuevamente, en la realidad católica argentina donde sus Obispos pronunciaban pomposos discursos a favor de los fieles y en nombre de Dios pero en su actividad diaria le daban la espalda con sus actos a los que más los necesitaban como eran los desaparecidos y sus familiares que bregaban por su ayuda. Evidenciado al negarles el ingreso a la Catedral de Buenos Aires a las Madres de Plaza de Mayo que eran perseguidas por los militares, en sus marchas de protesta por el secuestro y desaparición de sus hijos. Frente a sus angustiados rostros que pedían un resguardo les cerraron las puertas de la Casa Santa.

El propio Juan Pablo VI, ya había pedido a sus representantes de la Fe católica en todo el mundo evitar reduccionismos y ambigüedades; de otro modo, la Iglesia perdería su significación más profunda y su mensaje de liberación se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. Esta dura y acertada premonición parecía haberse producido en la Argentina de los 70, donde la Iglesia siempre independiente y ferviente defensora de sus fieles según los mandatos divinos parecía tener lazos muy fluidos con los representantes del poder más cuestionados por su crímenes y desapariciones. Esto se vislumbraba en los inicios de la dictadura, puntualmente, en la noche previa al Golpe de Estado cuando representantes militares de la talla de Rafael Videla y Emilio Massera mantuvieron un amistoso encuentro con la Cúpula del Episcopado, en la residencia central de los católicos.

Estos lazos se extendían al beneficio que las sedes eclesiales de Argentina recibían de los gobiernos dictatoriales, tales como la construcción de Iglesias, la aceptación de regalías, entre otros beneficios, a cambio del silencio por la muerte de inocentes. Desobedeciendo uno de los principales puntos que publica en la Tercera Conferencia de una prestación de servicios desinteresadas a los fieles. Como expresa el documento de Puebla: *“La Iglesia en América Latina quiere seguir dando un testimonio de servicio desinteresado y abnegado, frente a un mundo dominado por el afán de lucro, por el ansia de poder y por la explotación<sup>43</sup>”*. Pero acepta que no todos los miembros de la Iglesia han sido respetuosos del hombre y de su cultura: *“muchos han mostrado una fe poco vigorosa para vencer sus egoísmos, su individualismo y su apego a las riquezas, obrando injustamente y lesionando la unidad de la sociedad y de la misma Iglesia”<sup>44</sup>*.

Ante estas contaminaciones o exposiciones públicas que sufrió la Iglesia con sus desaciertos, como la referida en la Argentina, el documento de Puebla también intentó salvaguardar su imagen porque aunque no compartían posturas pertenecían a su familia santa: *“Si es cierto que la Iglesia en su labor evangelizadora tuvo que soportar el peso de desfallecimientos, alianzas con los poderes terrenos, incompleta visión pastoral y la fuerza destructora del pecado, también se debe reconocer que la Evangelización, que constituye a América Latina en el «continente de la esperanza», ha sido mucho más poderosa que las sombras que dentro del contexto histórico vivido lamentablemente le acompañaron. Esto será para nosotros los cristianos de hoy un desafío a fin de que sepamos estar a la altura de lo mejor de nuestra historia y seamos capaces de responder, con fidelidad creadora, a los retos de nuestro tiempo latinoamericano<sup>45</sup>”*.

Las grietas en el seno de la Iglesia empezaron a ser de dominio público sobre todo donde se enfrentaban esas Iglesias ortodoxas como la de Argentina y las de la nueva generación más social que se gestaban con estos documentos que surgieron con el Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla. Pero aún así, como se ha referido anteriormente, trataban de mantener la imagen de la unión fraternal entre ellos, con lo publicado en Puebla: *“Hermanos, no os impresionéis con las noticias de que el Episcopado está dividido. Hay diferencias de mentalidad y de opiniones, pero vivimos, en verdad, el principio de colegialidad<sup>46</sup>”*.

La Iglesia no sólo se limitaba a tratar de demostrar una fortificada relación entre ellos sino que hacía un llamamiento al perdón entre los pueblos aunque tuvieran que silenciar y ocultar las mayores atrocidades cometidas contra sus fieles, una contrariedad ante su mismo discurso que condenaba los abusos

de poder y las violaciones a los Derechos Humanos. El documento expresó: *“La civilización del amor propone a todos la riqueza evangélica de la reconciliación nacional e internacional. No existe gesto más sublime que el perdón. Quien no sabe perdonar no será perdonado<sup>47</sup>”*.

Puebla en su capítulo II, llamado la Visión Socio-cultural de la realidad de América Latina, establece que la Iglesia en América Latina ha tratado de ayudar al hombre a «pasar de situaciones menos humanas a más humanas» y se ha esforzado por llamar a una continua conversión individual y social. Pide: *“a todos los cristianos que colaboren en el cambio de las estructuras injustas<sup>48</sup> y apuntando, nuevamente, a la realidad de la Iglesia Argentina, a la necesidad de incentivar la modificación de la realidad del país, a que se realice una crítica y que se lleve a cabo la ayuda a los inocentes que padecieron el poder de las armas del gobierno.*

La crítica se extiende en el capítulo III de la Conferencia, llamado “Visión de la realidad eclesial hoy en América Latina”, que establece: *“La misma acción positiva de la Iglesia en defensa de los derechos humanos y su comportamiento con los pobres ha llevado a que grupos económicamente pudientes que se creían adalides del catolicismo, se sientan como abandonados por la Iglesia que, según ellos, habría dejado su misión «espiritual». Hay muchos otros que se dicen católicos «a su manera» y no acatan los postulados básicos de la Iglesia. Muchos valoran más la propia «ideología» que su fe y pertenencia a la Iglesia<sup>49</sup>”*.

Para Puebla, la falta de respeto a la dignidad del hombre se expresa también en muchos de los países latinos en la ausencia de participación social a diversos niveles. Se referían, principalmente, a la sindicalización. En muchos lugares la legislación laboral se aplicaba arbitrariamente o no se tenían en cuenta. Sobre todo en los países donde existían regímenes de fuerza, se veía con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptaban medidas represivas para impedirla., produciéndose un deterioro del cuadro político con grave detrimento de la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos. Por ejemplo en la Argentina todo grupo que era disidente al gobierno de facto era tildado de subversivo y la censura era moneda corriente por aquellos años. Esto provocaba, como hace mención el documento, que: *“Grupos políticos extremistas, al emplear medios violentos, provocan nuevas represiones contra los sectores populares<sup>50</sup>”*.

Ante estos oscuros panoramas, la Iglesia, repitieron los Obispos de Puebla, *“tiene el deber de anunciar la liberación de*

millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización<sup>51</sup>”, no ser cómplice de la esclavitud y el sometimiento de sus hermanos.

Por ello, toman como factor inicial, su postura contra los gobiernos autoritarios: *“El pecado corrompe el uso que los hombre hacen del poder, llevándolo al abuso de los derechos de los demás, a veces en formas más o menos absolutas. Esto ocurre más notoriamente en el ejercicio del poder político, por tratarse del campo de las decisiones que determinan la organización global del bienestar temporal de la comunidad y por prestarse más fácilmente, no sólo a los abusos de los que detentan el poder, sino a la absolutización del poder mismo ,apoyados en la fuerza pública<sup>52</sup>”*. Y agregan, que no se debe divinizar el poder político cuando en la práctica se lo tiene como absoluto. Por eso, denuncian que el uso totalitario del poder es una forma de idolatría y en este sentido, la Iglesia rechaza a los gobiernos dictatoriales. También expresan: *“reconocemos con dolor la presencia de muchos regímenes autoritarios y hasta opresivos en nuestro continente. Ellos constituyen uno de los más serios obstáculos para el pleno desarrollo de los derechos de la persona, de los grupos y de las mismas naciones<sup>53</sup>”*.

Pese a todo lo enunciado anteriormente por el documento de Puebla, un sector numeroso de la Iglesia Católica continuó haciendo oídos sordos al reclamo de los organismos defensores de los Derechos Humanos.

En este sentido, un testimonio relevante que ejemplifica esta situación es el de una miembro de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Angela Boitano, quién asegura haber mantenido una conversación con el nuncio Pio Laghi en México, mientras se desarrollaba la conferencia del CELAM que dejaría como conclusión el texto de Puebla. Durante la charla, Boitano le preguntó a Laghi sobre la situación de su hijo (secuestrado en 1976) y de los otros desaparecidos, a lo que el nuncio respondió: *“Tres años es mucho tiempo, y si fueron muy torturados, los militares no lo dejarán en libertad<sup>54</sup>”*.

### **Repercusiones de Puebla en Argentina**

El documento que surgió de la Conferencia Episcopal realizada en Puebla generó repercusiones que variaron entre el grato acogimiento y la decepción en distintos sectores de la Iglesia Católica. Los más ortodoxos dieron su visto bueno al documento que –en pleno auge de las dictaduras



latinoamericanas- hacía un llamamiento a la reconciliación y desestimaba cualquier vestigio de impronta marxista que pudiere llegar a considerarse en la institución eclesial. En tanto, los sectores más aggiornados a la propuesta del Concilio Vaticano II, entre los que se encontraban los adherentes a la Teología de la Liberación, no hallaron en el Puebla la respuesta que esperaban: una declaración más arriesgada y con hambre de cambios en el seno de la cúpula de la Iglesia, similar a la que se había conseguido en Medellín.

El arzobispo de Bahía Blanca, Monseñor Jorge Mayer, consideró ante la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA) que las normas surgidas desde Puebla *“obligan disciplinaria y moralmente a todos los cristianos que viven en Latinoamérica<sup>55</sup>”*, destacando que se trata de un documento del magisterio regional, sostiene que *“si los fieles deben obediencia, respeto y atención al propio obispo de cada diócesis, con más razón si esa doctrina y si esas disposiciones y pautas son impuestas, no solamente por la Conferencia episcopal de un país, sino por las conferencias episcopales de todo un continente. Por lo tanto, obligan disciplinariamente y moralmente también estas disposiciones<sup>56</sup>”*.

Bajo el título: *“La opinión de la Iglesia”*, la revista Somos reproduce partes de la conferencia de prensa de la Comisión Episcopal Argentina del 5 de mayo de 1979, en la cual, entre otras cosas, se anuncia la reelección del presidente, Mons. Primatesta, y del vicepresidente primero, Mons. Zaspé, al igual que se informa que el sucesor de Mons. Aramburu en la vicepresidencia segunda será -a partir de ese momento- Mons. Jorge López.

En la misma, se expresa: ***“Los preladados discutieron ampliamente los aspectos salientes de la situación nacional y coincidieron en la necesidad de mantener una actitud prudente en lo que hace a las manifestaciones públicas, relacionadas con la cuestión (...) La Iglesia consideró como más valedero el contacto directo con el máximo nivel oficial en lugar de expresar su opinión a través de un texto público. En el encuentro (entre Mons. Primatesta y el Gral. Videla), que voceros eclesíasticos señalaron que se desarrolló en un clima afable y comunicativo, el arzobispo de Córdoba dialogó con Videla sobre algunas de las preocupaciones que evidencia la Institución. Primatesta informó al Presidente sobre las conclusiones a las que había arribado la Conferencia Episcopal, poniendo énfasis en algunas cuestiones en particular<sup>57</sup>”***.

Según el artículo de Somos, en esa reunión se trató de: la *“situación económica de las familias de escasos recursos ante el incremento del costo de la vida; la detención de los gremialistas*

*que motorizaron una jornada de protesta y la presentación de una nómina de desaparecidos*<sup>58</sup>”.

Si bien, de este modo, la cúpula eclesial expresaba su preocupación sobre la situación de los detenidos ilegales del Proceso, limitaba su postura a un reclamo que resulta casi invisible ante la sistemática violación de los derechos humanos que aquejaba a todo el país desde el comienzo mismo del régimen. Asimismo, dicha afirmación es otro registro gráfico contundente que demuestra tres cuestiones esenciales de la presente investigación: que la cúpula de la Iglesia Católica **conocía** la existencia de desaparecidos, que al solicitar “una nómina” de los mismos al gobierno **indirectamente reconocía** al Ejecutivo como el responsable de los mismos y que al elegir un encuentro privado en lugar de una solicitada pública para exponer su pedido, demostraban su **contacto directo y fluido** con los jefes militares.

Mientras tanto, según indican los miembros de la Conferencia Episcopal Argentina en el libro “La Iglesia y los Derechos Humanos”, el 7 de junio de 1979 se reunieron sus representantes con las autoridades de las Fuerzas Armadas y en el encuentro “*se presentó aún otra vez el problema de los desaparecidos y el deber irrenunciable de la Iglesia de defender la dignidad de la persona humana y se reclamó por los nuevos casos que habían aparecido en los diarios de la fecha; y se hizo ver lo inadmisibile, desde la moral, del método de represión*”<sup>59</sup>”.

Con la misma lógica discursiva, el 16 de agosto, la CEA asegura que reiteran el planteo al gobierno de facto sobre la situación de los derechos humanos en el país bajo el expreso pedido del Vaticano ya que “*los mismos organismos directivos de la Santa Sede han hecho llegar al Episcopado Argentino su preocupación pues reciben constantemente el pedido de los familiares de “desaparecidos” solicitando que aquella los ayude en la búsqueda de sus parientes*”<sup>60</sup>”.

El 22 de noviembre, la Agencia Informativa Católica reproduce el repudio del Arzobispo de La Plata, Monseñor Antonio José Plaza, a los atentados contra la vida o la propiedad de funcionarios del gobierno de facto a los que denomina “guardianes del orden”. Con un lenguaje preciso y escueto, más similar al castrense que al eclesiástico, Monseñor Plaza sostiene: “*estos atentados agreden y son rechazados por todos los ciudadanos de bien que trabajan por la edificación de la patria sobre esta tierra que amamos entrañablemente y a la que hemos consagrado nuestras vidas*”<sup>61</sup>”. Este discurso esclarece la posición de un Obispo castrense que, según sus propias palabras, no consagra su vida a Jesucristo ni a la religión sino a la patria y a la

tierra. En dicha nota informativa de la agencia oficial de la Iglesia, sorprende por su ausencia, la omisión del Obispo al repudio a los atentados contra “la vida y a la propiedad” de los detenidos ilegales en los centros clandestinos de detención.

El 14 de diciembre, la Comisión Episcopal Argentina realiza una declaración denominada “Llamado a una mayor reconciliación” en la que se destaca la necesidad de salvaguardar los derechos humanos y se expresa que el Papa confía en el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, rezando porque “*se comparta el dolor de aquellos que ya no tienen esperanza de abrazar a sus seres queridos*”<sup>62</sup>.

Retoman un escrito que habían presentado en 1977 y allí realizan una exhaustiva descripción de la situación en la que se ve inscripto el país: “*La alteración (del orden social), así como un concepto equivocado de la seguridad personal o social han llevado a muchas conciencias a tolerar y aún a aceptar la violación de elementales derechos del hombre creado a la imagen de Dios y redimido por Cristo; así como ha llevado también a admitir la licitud del asesinato del enemigo, la tortura moral y física, la privación ilegítima de la libertad o la eliminación de todos aquellos de los que pudiera presumirse que son agresores de la seguridad personal y colectiva. Para superar esta dificultad hay un solo principio liberador, la plena vigencia de la ley justa y un solo camino para llegar a ello, la verdad plena y sin disfraz. Cuando se viven circunstancias excepcionales y de extraordinario peligro para el ser nacional, estas leyes podrán ser también excepcionales; pero ha de procederse siempre en el marco de la ley y bajo su amparo para una legítima represión, la cual no es otra cosa, cuando así se la practica, que una forma del ejercicio de la justicia*”<sup>63</sup>.

En dicho texto, las autoridades eclesiales se refieren a los desaparecidos y a los “subversivos”. Allí, sostienen: “*Desaparecidos: si bien es cierto que el gobierno nacional ha aclarado y publicado la situación de muchos; y que la ley 22.068 regula la ausencia con presunción de fallecimiento, intentando así resolver algunos problemas jurídico-patrimoniales; sin embargo todavía subsiste el problema de personas desaparecidas, sea por la subversión o por la represión o también por libre determinación*”<sup>64</sup>. Con esta frase, la Iglesia expresa un amplio conocimiento de los sangrientos hechos ocurridos durante el Proceso. Y delinea los primeros elementos de la teoría de los dos demonios, que justifica las violaciones a los derechos humanos como excesos de una guerra en la cual había un enfrentamiento entre dos males, uno representado por la subversión y el otro, por los represores que utilizaron medios

*“Era muy impresionante: horas y horas de escuchar gente. Salía uno y entraba otro. Siempre la misma historia. Esto me marcó profundamente como pastor; escuchar todas esas confidencias y tratar de brindar consuelo me imprimió un carácter, una señal”.*

**Monseñor Jorge Novak**

ilícitos para combatirla.

De igual modo, en la misma descripción de la situación contextual, los obispos le brindan un párrafo aparte a la subversión y se expresan sobre ella: *“Rebote de la violencia subversiva: **Aunque la subversión ha sido restringida en gran parte, sin embargo su acción deletérea ha resurgido últimamente en hechos aislados, pero dolorosos, que reprobamos como anti-humanos***<sup>65</sup>”. Aquí expresan claramente su postura, condenan fervientemente las actividades subversivas, pero omiten expedirse sobre las sistemáticas violaciones a los derechos humanos cometidos por el gobierno de facto.

En estos documentos, los representantes de la Iglesia Católica reconocen el contexto en el que abundan los secuestros y desapariciones de personas y pese a ello, lanzan un llamado a la paz, que debe surgir de todos los sectores de la sociedad *“**para erradicar las divisiones y el odio e implantar la reconciliación que exige justicia y que lleva a la civilización del amor, eliminando las causas y modificando las condiciones que son disculpa o pretexto para la violencia***<sup>66</sup>”.

### **La lucha de los apóstoles**

Mientras los Monseñores citados anteriormente (Plaza, Aramburu, Medina, Primatesta, Bonamín, entre otros) no escatimaban elogios para con el accionar del gobierno de facto y emitían críticas públicas que lindaban con la justificación, otros Obispos argentinos ponían en riesgo su vida al denunciar las atrocidades que se cometían desde 1976.

Tal es así que el Obispo de Quilmes, Monseñor Jorge Novak, co-presidía el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), organización en la cual había participado la monja francesa Alice Domon.

Dentro del MEDH, Monseñor Novak era constantemente incentivado a luchar contra las violaciones a los derechos humanos por su contacto con los familiares de desaparecidos.

Si bien, nunca descuidó a la feligresía y, de hecho, los primeros contactos con la magnitud de los crímenes los descubrió mediante las personas que se acercaban a su arquidiócesis de Quilmes, en el MEDH tenía la posibilidad de llegar a quienes ejercían otras religiones e incluso a todos aquellos que no hubieran acudido a la Iglesia Católica por otros motivos. Al respecto, él mismo relató: *“Era muy impresionante: horas y horas de escuchar gente. Salía uno y entraba otro. Siempre la misma historia. Esto me marcó profundamente como pastor; escuchar todas esas confidencias y tratar de brindar consuelo me imprimió*

*“En la iglesia en la que se iban celebrando rotativamente las misas, la policía estaba en la vereda.*

*La policía le preguntaba a las madres: ¿qué hacen ustedes? ¿ustedes también van a misa? Eso fue hasta diciembre de 1981. Durante dos años y medio, mes a mes, nos reuníamos para celebrar misa”.*

**Monseñor Jorge Novak**

*“Sabía que la mía era una voz que podía molestar, era una voz de la Iglesia que no se limitaba a los temas del templo nada más. El riesgo era real, pero lo asumí con total tranquilidad”.*

**Monseñor Jorge Novak**

*un carácter, una señal<sup>67</sup>”.*

**Una diferencia del MEDH que generaba mayor alcance en las tareas sociales era el apoyo ecléctico, ya que de él participaban miembros de distintas iglesias cristianas, laicos y agnósticos, además de gran cantidad de profesionales de distintas áreas que colaboraban en la tarea del organismo y generaba lazos en el exterior. Novak lo analiza de este modo: “En el Movimiento hacíamos algo más, porque allí había un tentativo apoyo jurídico. Mediante el contacto con otras organizaciones europeas pudimos brindar alguna ayuda económica a los familiares. Eso hizo que yo apareciera como un “obispo rojo”, porque nos endilgaban la fama de que si nos ocupábamos de Derechos Humanos éramos ‘zurdos y violentos’<sup>68</sup>”.**

Aunque nunca recibió amenazas de muerte concretas – como sí le había ocurrido a gran cantidad de sacerdotes y Obispos-, Novak se sentía tan compenetrado con las terribles historias que escuchaba diariamente que muchas veces sentía que él mismo sería objeto de un secuestro por su tarea pastoral: “Cuando vivía a 30 cuadras del centro de Quilmes, o luego cuando me trasladé cerca de la estación, quizás por la psicosis que creaba escuchar todos los detalles de lo que a uno le contaban, yo me despertaba habitualmente a las tres de la madrugada. Alguna vez, quizá porque pasaba alguien caminando por la calle, llegue a pensar: ‘ahora te toca a vos’<sup>69</sup>”. Pese a ello, su tarea y compromiso continuaba fortaleciéndose día a día.

Fue entonces que redobló su lucha contra los crímenes del terrorismo estatal y a mediados de 1979 comenzó a celebrar una misa mensual con los familiares de los desaparecidos: “Era llamativo. Venían madres con pañuelos blancos. En la iglesia en la que se iban celebrando rotativamente las misas, la policía estaba en la vereda. La policía le preguntaba a las madres: ¿qué hacen ustedes? ¿ustedes también van a misa? Eso fue hasta diciembre de 1981. Durante dos años y medio, mes a mes, nos reuníamos para celebrar misa.”

Novak no desconocía lo que generaba su trabajo en el seno del gobierno militar, es más, estaba al tanto del peligro que le acechaba con cada manifestación pública y siempre volvía a su recuerdo el secuestro de las monjas francesas y de tantos otros miembros de la Iglesia, pero nunca claudicó: “Sabía que la mía era una voz que podía molestar, era una voz de la Iglesia que no se limitaba a los temas del templo nada más. El riesgo era real, pero lo asumí con total tranquilidad<sup>70</sup>”.

No conforme con las misas, en agosto, Novak escribió una carta pública de la cual hizo imprimir 20.000 ejemplares,

*“lo importante es que Novak piensa que tiene que recibir a todo el mundo y, cuando empieza a escuchar las historias de los familiares de desaparecidos, él ve que se empiezan a formar filas en la puerta de la escuela en la que vivía –porque ni siquiera tenía una casa-. En Quilmes se formaban colas y colas de familiares porque en Buenos Aires era el único que los escuchaba y bien”.*

**Pastor evangélico  
Arturo Blatezky**

para ser distribuidas en Iglesias y capillas. Allí explicaba su labor en el MEDH y expresaba su lucha contra las terribles violaciones a los derechos humanos. También participó de numerosas manifestaciones públicas, encabezando marchas y demás expresiones multitudinarias junto a los familiares de los desaparecidos.

Su actitud constituyó un gran golpe para la jerarquía militar que se ufana de ser “occidental y cristiana”. Un golpe que no fue dado por cualquiera, sino por un Obispo inicialmente ortodoxo que actuó bajo las reglas de su convicción y luchó hasta el cansancio por las enseñanzas de Cristo.

### **La función de la Iglesia Católica en el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos**

Según el relato del pastor evangélico Arturo Blatezky, miembro fundador y actual director de Educación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, en una entrevista con las autoras para la presente tesis, *“lo importante es que Novak piensa que tiene que recibir a todo el mundo y, cuando empieza a escuchar las historias de los familiares de desaparecidos, él ve que se empiezan a formar filas en la puerta de la escuela en la que vivía –porque ni siquiera tenía una casa-. En Quilmes se formaban colas y colas de familiares porque en Buenos Aires era el único que los escuchaba y bien”<sup>71</sup>*.

Además de compartir las labores ecuménicas con el Obispo de Quilmes, Blatezky reconoce, durante la entrevista, la importancia de la llegada de las monjas francesas para la tarea del Movimiento: *“Entonces pasa una cosa que para nosotros es muy importante, llega de Corrientes, - en realidad es echada y por otro lado se viene a Buenos Aires para ver lo que pasa con los familiares de los desaparecidos- Alice Domon, una de las hermanas misioneras francesas que estaban con Monseñor Devoto -que es otro luchador y creo que muchas veces se lo olvidó injustamente, porque en Goya, el obispo Devoto había hecho una pastoral campesina tremenda que había fomentado muchísimo en Goya, Corrientes, la creación de cooperativas de peones y las ligas agrarias-. Habían ido una cantidad de religiosas, entre ellas las hermanas francesas Alice, Ivonne y había una tercera que no era Leonie, quien estaba en Morón. Bueno a ellas las detienen varias veces, les sacan la Biblia latinoamericana, y ellas estaban trabajando en la cosecha del tabaco y del algodón y entonces, en ese momento, cuando empieza a desaparecer la gente, deciden que allí ya no pueden hacer nada porque están muy controladas. Entonces deciden venir a Buenos Aires, a vivir en Villa Lugano y*



*llegan al MEDH, con la ayuda de un sacerdote salesiano fundador del MEDH, Mario Leonfanti, muy amigo de ellas y muy amigo mío, quien fuera el primer sacerdote que participó de la actividad del MEDH<sup>72</sup>”.*

Como contó Blatezky, la monja francesa Alice Domon compartió labores con el Obispo Novak y realizó tareas fundamentales para los familiares de desaparecidos que se acercaban al MEDH a solicitar ayuda: *“Cuando Alice llega lo conoce a Mario y le dice que quiere trabajar en algo acá para acompañar la búsqueda de los desaparecidos, entonces Mario la trae al MEDH y la lleva a vivir a Quilmes. Alice vive en Lugano, trabaja acá y trabaja en la oficina del obispo Jorge. Ella hace todas las fichas – nosotros tenemos las fichas que ella hacía- de los familiares. Novak, después de hablar con los familiares, los derivaba a Alice para que ella les hiciera las fichas<sup>73</sup>”.*

### **Monseñor Miguel Esteban Hesayne**

Del mismo modo, Monseñor Miguel Esteban Hesayne, Obispo de Viedma, aumentaba la cantidad de denuncias públicas mediante distintos canales: oficiaba misas, negaba la comunión a los represores, recibía a los familiares de desaparecidos, discutía con militares sobre los métodos utilizados en la “lucha contra la subversión” y también le escribía cartas a los principales responsables de la represión para reclamar contra las torturas y otras violaciones a los DDHH.

El 16 de diciembre de 1979, Hesayne le escribió una carta al General Videla en la que le solicita que no pronuncie el habitual mensaje de navidad sin concretar el gesto evangélico que había pedido el Papa Juan Pablo II: terminar con las torturas y los crímenes contra la dignidad humana.

Allí expresa claramente: *“En síntesis, Señor Presidente de la Nación Argentina, como no es la primera vez que V.E. se proclama “católico”, se acerca Navidad y, como otros años, sin duda pronunciará un mensaje presidencial muy conceptuoso en contenido evangélico, pero como ya ha acontecido en los años pasados, nuestro pueblo luego continúa en una constante frustración en sus fundadas esperanzas. Por esto, **me veo en la imperiosa obligación pastoral de pedir a V.E. que en esta NAVIDAD NO PRONUNCIE NINGÚN MENSAJE SI NO LE ES POSIBLE REALIZAR EL GESTO EVANGELICO que en forma inequívoca le pide el Papa a V.E. como PRIMER RESPONSABLE DEL GOBIERNO Y CATÓLICO PROFESO.** Palabras del Papa –que son una exigencia ineludible para quienes creemos que Juan Pablo II no es simplemente un hombre maravilloso, sino que su principal*

*“No comparto en absoluto sus conceptos sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos por parte de las FFAA. (...) Debo recordarle que acabamos de salir de una guerra no querida ni buscada. Ella fue la inevitable respuesta de la comunidad a la agresión del terrorismo subversivo. Esta guerra, como todas, fue un pavoroso fenómeno social que nos dejó su saldo de muertos, prisioneros y desaparecidos. Las Fuerzas Armadas, con abnegación y heroísmo, lucharon para derrotar a un enemigo artero y sutil. Lo hicieron, en todo momento y con el apoyo de la ciudadanía, para asegurar los valores de la dignidad humana. (...) Los argentinos no tenemos nada de que arrepentirnos y nada que ocultar”.*

**Jorge Rafael Videla**

*importancia la tiene porque es Vicario de N.S. Jesucristo, y por eso nuestro pueblo cristiano está azorado y escandalizado ante declaraciones que han pretendido amortiguar o tergiverzar su voz profética<sup>74</sup>”.*

Sin dejarse amedrentar por amenazas o por el miedo lógico ante semejante terrorismo de Estado, Monseñor Hesayne no se calló y expresó abiertamente sus consideraciones sobre la actitud del Gobierno de Facto: **“Estas líneas no son fruto de reacción personal, menos contra la persona de V.E., por quien le aseguro mi oración frecuente. Escribo en nombre de la Iglesia particular rionegrina y de numerosos argentinos cristianos, que vivimos la responsabilidad y la angustia de una FE CRISTIANA burlada y con gravísimo riesgo de ser confundida y hasta extinguida en vastos sectores de la población –sobre todo humilde-, porque (es) oficialmente proclamada y prácticamente negada en hechos cotidianos por el mismo GOBIERNO Y FUERZAS ARMADAS. Esta afirmación, Señor Presidente, puedo probarla con numerosos y gravísimos cargos<sup>75</sup>”.**

A esta misiva, el General Videla respondió negando las imputaciones al asegurar que en su gobierno no existieron violaciones a los DDHH. Mientras tanto, defendió el accionar de las FFAA y remarcó que los argentinos no tienen nada de lo cual arrepentirse.

Según las propias palabras de Videla: **“No comparto en absoluto sus conceptos sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos por parte de las FFAA. (...) Debo recordarle que acabamos de salir de una guerra no querida ni buscada. Ella fue la inevitable respuesta de la comunidad a la agresión del terrorismo subversivo. Esta guerra, como todas, fue un pavoroso fenómeno social que nos dejó su saldo de muertos, prisioneros y desaparecidos. Las Fuerzas Armadas, con abnegación y heroísmo, lucharon para derrotar a un enemigo artero y sutil. Lo hicieron, en todo momento y con el apoyo de la ciudadanía, para asegurar los valores de la dignidad humana. (...) Los argentinos no tenemos nada de que arrepentirnos y nada que ocultar<sup>76</sup>”.**

Cabe resaltar que la respuesta de Videla culmina con una expresión católica: **“Por lo demás, desde la Parábola Evangélica de los Denarios, están claramente delimitadas las esferas de lo temporal y lo eterno<sup>77</sup>”.**

Pese a que la hipocresía de los principales responsables del genocidio le generaba dolor e impotencia, Hesayne no se dejó doblegar y continuó firme en la defensa de todos aquellos a los que se le violaban sus derechos innatos. Como el propio Monseñor reconoció en una entrevista con las autoras de la

*“El alma caritativa de Videla había concebido un operativo de rehabilitación porque no quería perder las inteligencias de los subversivos (...) Los tratan bien y en muchos casos los dejan salir del país. Yo los ayudo”.*

**Monseñor Emilio Graselli**

presente tesis: *“El momento más difícil de mi vida fue el momento en el que yo tenía que denunciar pero sin venganza, sin bronca, sin una brizna de resentimiento. Denunciar como cristiano. Denunciar el pecado pero perdonando al pecador. Eso fue lo que me llevó al día en que más he orado: durante cinco horas encerrado en una capillita pidiéndole al señor Jesús que me diera un corazón capaz de amar aún al pecador y amar la verdad, por eso juré decir la verdad. Eso es importante porque eso es constructivo para mí”<sup>78</sup>.*

### **Llega la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y se renueva el interés internacional**

Como expresa Horacio Vebitzky en el libro “El Silencio”, en 1978 los represores comenzaron a poner en práctica operativos de “recuperación” con algunos de los detenidos en centros clandestinos de detención. Estos consistían en brindar tratos “especiales” a los elegidos para “convertirlos” a la “moral occidental y cristiana”. Por ejemplo, se les ordenaba trabajos particulares, se les proveía de ropa y alimentos, se los asistía espiritualmente con consejeros que variaban entre militares y sacerdotes -un caso emblemático fue el ampliamente conocido rol del sacerdote Christian Von Wernich en la recuperación del “Grupo de los siete” en La Plata<sup>79</sup>-, y, en la mayoría de los casos se les permitía visitar a sus familiares.

Según lo que el propio Monseñor Graselli aseguró en 1979 durante una charla con Silvia Lorenzo, la hermana de un desaparecido: *“El alma caritativa de Videla había concebido un operativo de rehabilitación porque no quería perder las inteligencias de los subversivos (...) Los tratan bien y en muchos casos los dejan salir del país. Yo los ayudo”<sup>80</sup>.* En tanto, respecto a los detenidos considerados como “irrecuperables”, Graselli sostuvo: *“Es probable que alguien piadoso le dé una inyección y el irrecuperable se duerma para siempre”<sup>81</sup>.*

Muchos de estos prisioneros “recuperados” lograron salir del país mediante ayuda de sacerdotes y militares. Con pasajes de avión abonados por las FFAA, decenas de ex detenidos se exiliaron en Venezuela o en España, desde donde lograron testimoniar ante el mundo entero las atrocidades cometidas por la Dictadura. En el libro “Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA”, una ex detenida, Munú Actis, revela su experiencia: *“Me liberaron en febrero de 1979. Y me dejaron ir del país en julio de 1979 (...) viví unos meses en Buenos Aires (...) ellos alquilaron un lugar por seis meses. Pagaron todo junto para que no les pidieran garante. Viví ahí hasta julio, trabajando en la inmobiliaria con ellos, y luego me dejaron ir. Me hizo la gestión de la visa para poder salir del*

*país Monseñor Graselli<sup>82</sup>*.

Esas declaraciones se sumaron a las de los organismos defensores de los DDHH, que denunciaban en el exterior -desde el principio de la dictadura- los secuestros, torturas, desapariciones y apropiaciones de menores que se registraban en el país.

Pese a las negaciones oficiales sobre dichos sucesos, se prendió la alarma del alerta internacional y comenzaron las intrigas sobre la verdadera situación de Argentina. Entonces, resurgió el debate en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre la necesidad de desembarcar en el país para conocer en detalle el accionar del gobierno.

Finalmente, en septiembre, llegaron los enviados de la CIDH. Según expresa Verbitsky en “El Silencio”, a causa de esta visita, los detenidos que aún permanecían en la ESMA fueron trasladados a una isla del Tigre, que –casualmente- había pertenecido al administrador de la Curia de Buenos Aires, Antonio Arbelaiz, quién –según consta en las escrituras- se la vendió por una módica suma al secretario del vicariato general castrense Teodoro Emilio Graselli y a sus socios en 1975. En su descargo, Graselli asegura que fue un mero intermediario, sosteniendo que en realidad la isla era patrimonio de sus amigos.

Según la documentación recogida por Verbitsky, extrañamente, en enero de 1979, la isla del Tigre es vendida a un exiliado ex detenido de la ESMA, Marcelo Camilo Hernández, quién no se encontraba en el país en el momento de la firma de la escritura y cuya libreta de enrolamiento quedó en manos de la Armada. Ese documento sirvió a los miembros de la marina para fraguar los datos y firma de Hernández y comprar la isla en su nombre.

El propio Graselli reconoce que la transacción fue realizada por “un tal Ríos” en nombre del ex detenido. Ríos resultó ser Jorge Radice, el responsable de los negocios inmobiliarios de la ESMA<sup>83</sup>.

“El Silencio” había sido durante años el lugar de esparcimiento preferido por muchos miembros jerárquicos de la Iglesia Católica, pero durante la visita de la CIDH se convirtió en el alojamiento obligatorio de los detenidos ilegales del Proceso que habían permanecido en la Escuela de Mecánica de la Armada. Allí permanecieron hasta principios de octubre, cuando retornaron a su lugar de cautiverio en Capital Federal.

### **Entre la bienvenida y el descontento**

Mientras que algunos obispos y sacerdotes -entre los cuales se encontraban Monseñor Hesayne, Monseñor De Nevares, Monseñor Novak, Monseñor Alberto Devoto, el padre Farinello y el padre Mamerto Menapace- celebraban como una

victoria la llegada de la Comisión, alimentando la esperanza de que el mundo entero se enterara de la situación argentina, muchos obispos y sacerdotes veían en esta visita una intromisión a la autonomía nacional.

Según anuncia el boletín oficial de la AICA publicado el 20 de septiembre de 1979: *“El miércoles 12 de septiembre, a las 11 horas, el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), doctor Andrés Aguilar, en compañía de otros miembros de ese organismo, concurrió a la sede de la Conferencia Episcopal Argentina, donde efectuó una visita al presidente del Episcopado Nacional, cardenal Raúl Francisco Primatesta. Al término de la reunión, que duró una hora y media, el cardenal Primatesta recibió a los periodistas ante quienes emitió algunas declaraciones<sup>84</sup>”*.

En el cable informativo se resalta que el Cardenal recibió a la CIDH por el expreso pedido de la comisión internacional y *“que se mantuvo a nivel protocolar y hemos comentado los documentos que ha presentado el Episcopado en otras circunstancias, los que figuran en la declaración efectuada sobre los caminos de la paz<sup>85</sup>”*.

Primatesta no dubitó en plasmar su postura ante la visita del organismo: *“En mi calidad de presidente del Episcopado no tengo autoridad para verter mi opinión personal sino que tengo que reflejar una situación. Eso se hizo y se seguirá haciendo siempre<sup>86</sup>”*. Y también destacó que la postura del Episcopado se limitaba a la posición del gobierno militar: *“la Comisión había solicitado ser recibida por el Episcopado y así se hizo, ateniéndonos a la decisión adoptada por el Gobierno<sup>87</sup>”*.

Ante la prensa de la Agencia Católica, el Cardenal habló de los temas que trató con los representantes de la CIDH y se limitó a señalar que la conversación giró en torno a la “situación general del país” y a la *“actitud que ha tenido la Iglesia en todos estos años con respecto a lo que vive la República<sup>88</sup>”*. El Cardenal no aclaró a lo que se refería cuando expresó “lo que vive la República” y tampoco adelantó si en el encuentro se presentó alguna denuncia sobre los secuestros, las torturas y las desapariciones de personas que ocurrían a menudo en todos los rincones del país desde el golpe militar de marzo del 76’.

Cabe destacar que miembros de la CEA, como por ejemplo Monseñor Hesayne (Viedma), Monseñor Novak (Quilmes) o Monseñor De Nevares (Neuquén) se habían expresado públicamente en contra de esta situación, e, incluso, otros Obispos como Monseñor Plaza (La Plata), Monseñor Meyer (Bahía Blanca) o el propio Nuncio Pio Laghi recibían a diario denuncias de familiares de desaparecidos, por lo que decanta

que la CEA tenía conocimiento de la multiplicación de este tipo de situaciones a lo largo y a lo ancho de la Nación.

Por último, Primatesta dijo que la presencia de la Comisión no afectaba la posición de la Iglesia y que ésta *“procederá como siempre lo ha hecho, ya que tiene su criterio y quiere ayudar a la patria y quiere ayudarla a través de los obispos y de todos sus fieles”*<sup>89</sup>. Cabe destacar que en ningún momento el Obispo explica cual es “el criterio” de la Iglesia y además plantea que la misma “quiere ayudar a la patria”, pero no dice nada sobre colaborar a esclarecer la situación de los Derechos Humanos en el país.

En sintonía, el artículo de la revista **Somos** titulado *“Comisión de Derechos Humanos: ¿Qué buscan?”* recoge opiniones de sacerdotes sobre la visita de la CIDH y parcializa los acontecimientos, calificando como negativa la llegada del organismo internacional, de tal modo que algunos de sus párrafos expresan: *“A partir del 24 de marzo de 1976 y más precisamente después de que las fuerzas armadas lograran la derrota militar de la subversión en todos los frentes, el terrorismo, derrotado y prófugo, aliado con el terrorismo internacional, formó usinas argentinas en el exterior y desde allí lanzó una avalancha de acusaciones contra el país: un hecho más que conocido y sintetizado como la **campaña antiargentina**”*<sup>90</sup>.

En dicha nota, se consulta la opinión de Monseñor Octavio Derisi, quién descalifica abiertamente la gestión de la CIDH tratándola de “parcial” y negando su función a causa de que uno de sus miembros (más precisamente Thomas Farer) proviene de Estados Unidos, un país en el que -según las propias palabras del Monseñor- hubo *“millones de abortos”*<sup>91</sup>.

También se expresa el padre Raúl Storni, párroco de Santa María de la Lucila y profesor de la Universidad Católica. El sacerdote, en un mensaje poco claro del que decanta su postura contra la difusión de los hechos que motivaron la visita de la Comisión, asegura: *“La Argentina le teme, si, a la mentira, a la deformación de los hechos, a las verdades a medias que ocultan más de lo que muestran. Espero que esta comisión también quiera edificar la paz sobre la verdad”*<sup>92</sup>. Al igual que Primatesta, Storni no define cuáles son las “verdades a medias” ni tampoco expresa a qué “paz edificada sobre la verdad” se refiere.

Tras la visita de la Comisión, más precisamente, el 6 de diciembre, el provicario castrense Monseñor Victorio Bonamín, apenas llegado de Europa, habló con la prensa sobre la realidad argentina: *“Hace pocos días que he llegado de Europa y a comparación de lo que acontece allí nos sobran motivos para estar satisfechos y ser optimistas, tanto que **si yo pudiese hablar con el gobierno -en parte ya lo he hecho en un encuentro fortuito***



*“Si yo pudiese hablar con el gobierno -en parte ya lo he hecho en un encuentro fortuito con las autoridades mayores-, les diría que debemos mantenernos firmes en las posiciones que estamos tomando, sobre todo para salvar a la sociedad argentina en su moral, en su dignidad y en su amor recíproco (...)*

**Monseñor  
Victorio Bonamín**

*“La violación de los derechos siempre es ilícita, porque siempre es una conculación de la persona humana, y con frecuencia es causa de trastornos de nivel internacional. Pero, no hay que confundir la violación de los derechos humanos con su limitación”.*

**Monseñor  
José Miguel Medina**

**con las autoridades mayores-, les diría que debemos mantenernos firmes en las posiciones que estamos tomando, sobre todo para salvar a la sociedad argentina en su moral, en su dignidad y en su amor recíproco (...)** aquí, en Argentina, los espíritus se han serenado mucho y **yo creo que la dirección que se le está dando al país hacia soluciones que vendrán en su día, después de cumplidas esas etapas o finalidades que se ha impuesto el gobierno, es la más adecuada para las perspectivas de futuro que nos anima.** Ocurre que los argentinos somos un poco precipitados. (...) **Estamos hechos a golpes y queremos que todo se haga a golpes.** Esta psicología del argentino no debiera preocuparnos más a nosotros. **El Ejército o las FFAA no hacen golpes, sino que toman esas decisiones que a veces las circunstancias aconsejan. Nosotros hemos nacido a la vida independiente merced al Ejército en 1810, y vivimos así.** En Europa es otro mundo. Ellos, que vienen de siglos, pueden pensar de otra manera. **Así se explica cómo pueden tener tan mala opinión de la Argentina, que es peor de lo que yo pensaba cuando fui allí.”**

De este modo, Bonamín expresa su ferviente apoyo al Proceso, destaca la importancia de las medidas del gobierno de facto y explícita su disconformismo con la mirada internacional sobre la situación argentina, alegando que en Europa no comprenden la verdadera misión de las FFAA en la construcción social y que no advierten que el Ejército fue quien logró la independencia del país. También, el Obispo deja claro su admiración por las Fuerzas y por la dirección que pretendieron darle al país.

Una semana después, y lejos de Buenos Aires, otro miembro de la Iglesia coincide con Mons. Bonamín. El 13 de diciembre, AICA publica un comunicado emitido por el obispo de Jujuy, Monseñor José Miguel Medina, titulado: “Mensaje de un obispo sobre los derechos humanos”. En dicha nota, Mons. Medina expresa claramente su visión sobre la situación de los derechos humanos en el país: **“La violación de los derechos siempre es ilícita, porque siempre es una conculación de la persona humana, y con frecuencia es causa de trastornos de nivel internacional. Pero, no hay que confundir la violación de los derechos humanos con su limitación.** Pues los derechos humanos, que presuponen la humana libertad, se conectan con el bien común de tal modo que, en estado de equilibrio social, ambos deben salvarse; pero en caso contrario, **hay que preferir el real bien común a ciertas libertades de ciertas personas individuales;** porque el bien común de tal modo exige el no abuso de la libertad, que ante el libertinaje deben restringirse los, o algunos

*“En algunas oportunidades concretas, ciertas libertades deben restringirse para prevenir males mayores, y el que debe restringirlas es solamente el Estado que, por tener jurisdicción y como organismo jurídico-moral, goza de poder coercitivo”.*

**Monseñor  
José Miguel Medina**

*de los derechos en cuestión<sup>93</sup>.”*

No conforme con la leve justificación de las detenciones a las que refiere implícitamente en la cita anterior, Monseñor Medina redobla la apuesta discursiva y expresa su conformidad con el accionar de las FFAA al asegurar: **“En algunas oportunidades concretas, ciertas libertades deben restringirse para prevenir males mayores, y el que debe restringirlas es solamente el Estado que, por tener jurisdicción y como organismo jurídico-moral, goza de poder coercitivo. El Estado, por tener una función moral, no puede renunciar a ejercer su autoridad legítima y necesaria; debe salvaguardar los derechos fundamentales del hombre, asegurar su respeto por todos y usar los medios necesarios para ello, así como privar a los criminales de algunos derechos, o mejor, sancionar al criminal que se ha despojado de tales derechos<sup>94</sup>”.** En esta afirmación, Mons. Medina se olvida de dos puntos primordiales: primero, que el “Estado” al que hace referencia está comandado por golpistas y no por un gobierno democráticamente electo, razón por la cual no posee las libertades de un “organismo jurídico-moral”; segundo, que ninguna persona (ni siquiera los “criminales” a los que cita) pueden “despojarse” de sus derechos.

En el libro “Derechos Humanos y la Doctrina Social de la Iglesia”, el Dr. Carmelo Eugenio Palumbo resume en una teoría con impronta académica la filosofía que subyace en la actitud de los miembros de la Iglesia anteriormente citados, de todos aquellos obispos, sacerdotes y laicos que avalaban –por acción o inacción- las violaciones a los derechos del hombre ejercidas por la Dictadura: **“La ética católica, lejos está de fundamentar en tan endeble cimiento la licitud y validez de una norma. Ella afirma que hay costumbres que pueden ir contra la naturaleza del hombre, consiguiendo nunca podrán configurar un derecho ni crear ‘status’ jurídico, aunque la practiquen todos los pueblos, por ejemplo: la poligamia, la drogadicción, la homosexualidad, la práctica del aborto, etc. (...) siempre serán reprochables por no adecuarse a la naturaleza del hombre. Caín, al matar a Abel, cometió un homicidio condenable, sin costumbre que le precediera: las costumbres depravadas antes del diluvio, y las de Sodoma y Gomorra, merecieron el castigo divino. Apelar a la ‘moral universal’ o a las ‘costumbres de los pueblos’ para defender los derechos humanos es aceptar un criterio de límites tan vagos y confusos que podrían conducir a aceptar prácticas contrarias a la dignidad de la persona humana, como se aceptó en la antigüedad la costumbre de someter a esclavitud a los pueblos vencidos<sup>95</sup>”.**

## NOTAS

<sup>1</sup> *La Prensa*, 19 de enero de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 282

<sup>2</sup> Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 281

<sup>3</sup> Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 282

<sup>4</sup> Artículo periodístico "Una Navidad en la que casi hubo guerra con Chile" de Guido Bbraslavsky, publicado por Clarín el 28/08/2005. En <http://www.clarin.com/suplementos/especiales/2005/08/28/l-02001.htm>

<sup>5</sup> *La Nación*, 19 de enero de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 279

<sup>6</sup> *La Nación*, 24 de abril de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 285

<sup>7</sup> Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 292

<sup>8</sup> *La Nación*, 30 de junio de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 291

<sup>9</sup> Pigna, Felipe. "Lo pasado, pensado". Ed. Planeta, Buenos Aires, 2005. Pág. 482.

<sup>10</sup> *La Razón*, 30 de julio de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 294

<sup>11</sup> *La Nación*, 22 de septiembre de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 316

<sup>12</sup> Revista Somos número 155, publicada el 7 de septiembre de 1979. Citada en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 302

<sup>13</sup> *Clarín*, 9 de septiembre de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 308

<sup>14</sup> *La Prensa*, 7 de diciembre de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pag. 324

<sup>15</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979.)

<sup>16</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979.)

<sup>17</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>18</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>19</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>20</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>21</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>22</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>23</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>24</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>25</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>26</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>27</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>28</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>29</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>30</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Discurso a la ONU pronunciado por Pablo VI. 5 de octubre de 1965. Puebla. México. 1979.

<sup>31</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Discurso a la ONU pronunciado por Pablo VI. 5 de octubre de 1965. Puebla. México. 1979.

<sup>32</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Discurso a la ONU pronunciado por Pablo VI. 5 de octubre de 1965. Puebla. México. 1979](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Discurso%20a%20la%20ONU%20pronunciado%20por%20Pablo%20VI.%205%20de%20octubre%20de%201965.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>33</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Discurso a la ONU pronunciado por Pablo VI. 5 de octubre de 1965. Puebla. México. 1979](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Discurso%20a%20la%20ONU%20pronunciado%20por%20Pablo%20VI.%205%20de%20octubre%20de%201965.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>34</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Discurso a la ONU pronunciado por Pablo VI. 5 de octubre de 1965. Puebla. México. 1979](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Discurso%20a%20la%20ONU%20pronunciado%20por%20Pablo%20VI.%205%20de%20octubre%20de%201965.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>35</sup> Juan Pablo II. Mensaje a la ONU el 12 de diciembre de 1978.

<sup>36</sup> Juan Pablo II. Mensaje a la ONU el 12 de diciembre de 1978.

<sup>37</sup> Juan Pablo II. Mensaje a la ONU. el 12 de diciembre de 1978.

<sup>38</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Discurso a la ONU pronunciado por Pablo VI. 5 de octubre de 1965. Puebla. México. 1979](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Discurso%20a%20la%20ONU%20pronunciado%20por%20Pablo%20VI.%205%20de%20octubre%20de%201965.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>39</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Discurso a la ONU pronunciado por Pablo VI. 5 de octubre de 1965. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Discurso%20a%20la%20ONU%20pronunciado%20por%20Pablo%20VI.%205%20de%20octubre%20de%201965.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>40</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>41</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia. Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>42</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Discurso a la ONU pronunciado por Pablo VI. 5 de octubre de 1965. Puebla. México. 1979](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Discurso%20a%20la%20ONU%20pronunciado%20por%20Pablo%20VI.%205%20de%20octubre%20de%201965.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>43</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia. Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>44</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia. Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>45</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia. Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>46</sup> [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia. Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia.Iglesia%20Cat%C3%B3lica%20Apost%C3%B3lica%20Romana.%20III%20Conferencia%20General%20del%20Episcopado%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Puebla.%20M%C3%A9xico.%201979)

<sup>7</sup>[www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>48</sup>[www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>49</sup>[www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>50</sup>[www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>51</sup>[www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>52</sup>[www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>53</sup>[www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia). Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979.

<sup>54</sup> Testimonio de la testigo Angela Boitano ante el Tribunal de Roma que juzgó al general Suárez Mason en el aula-búnker de Rebibbia, el 7 de junio de 2000. Citado por el periodista Horacio Verbitsky en el libro "El Silencio", Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2005. Pág 67.

<sup>55</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "Las resoluciones de Puebla son obligatorias". 19 de julio de 1979. Pág. 4.

<sup>56</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "Las resoluciones de Puebla son obligatorias". 19 de julio de 1979. Pág. 5.

<sup>57</sup> Artículo periodístico: "La opinión de la Iglesia". Revista Somos. 11 de mayo de 1979. Página 12

<sup>58</sup> Artículo periodístico: "La opinión de la Iglesia". Revista Somos. 11 de mayo de 1979. Página 12

<sup>59</sup> Conferencia Episcopal Argentina. "La Iglesia y los Derechos Humanos". Ed Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1988. Pag 50.

<sup>60</sup> Conferencia Episcopal Argentina. "La Iglesia y los Derechos Humanos". Ed Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1988. Pag 51

<sup>61</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "Repudio del Arzobispo de La Plata". 22 de noviembre de 1979. Pág. 8.

<sup>62</sup> Conferencia Episcopal Argentina. "La Iglesia y los Derechos Humanos". Ed Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1988. Pag 55

<sup>63</sup> Conferencia Episcopal Argentina. "La Iglesia y los Derechos Humanos". Ed Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1988. Pag 54



- <sup>64</sup> Conferencia Episcopal Argentina. "La Iglesia y los Derechos Humanos". Ed Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1988. Pág 55
- <sup>65</sup> Conferencia Episcopal Argentina. "La Iglesia y los Derechos Humanos". Ed Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1988. Pág 55
- <sup>66</sup> Conferencia Episcopal Argentina. "La Iglesia y los Derechos Humanos". Ed Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1988. Pág 56
- <sup>67</sup> Poirier, José María. "Jorge Novak, Iglesia y Derechos Humanos". Ed. Ciudad Nueva, Buenos Aires, 2000. Pág 42.
- <sup>68</sup> Poirier, José María. "Jorge Novak, Iglesia y Derechos Humanos". Ed. Ciudad Nueva, Buenos Aires, 2000. Pág 42.
- <sup>69</sup> Poirier, José María. "Jorge Novak, Iglesia y Derechos Humanos". Ed. Ciudad Nueva, Buenos Aires, 2000. Pág 44.
- <sup>70</sup> Poirier, José María. "Jorge Novak, Iglesia y Derechos Humanos". Ed. Ciudad Nueva, Buenos Aires, 2000. Pág 45.
- <sup>71</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Arturo Blatezky, pastor evangélico y profesor de teología, jueves 19 de enero de 2006. En la oficina del MEDH, Capital Federal.
- <sup>72</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Arturo Blatezky, pastor evangélico y profesor de teología, jueves 19 de enero de 2006. En la oficina del MEDH, Capital Federal.
- <sup>73</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Arturo Blatezky, pastor evangélico y profesor de teología, jueves 19 de enero de 2006. En la oficina del MEDH, Capital Federal.
- <sup>74</sup> DOCUMENTOS Pagina/12. "Cartas por la vida", del Monseñor Miguel Esteban Hesayne Mármol. La Página S.A., Buenos Aires, Pág. 32.
- <sup>75</sup> DOCUMENTOS Pagina/12. "Cartas por la vida", del Monseñor Miguel Esteban Hesayne Mármol. La Página S.A., Buenos Aires, Pág. 32.
- <sup>76</sup> DOCUMENTOS Pagina/12. "Cartas por la vida", del Monseñor Miguel Esteban Hesayne Mármol. La Página S.A., Buenos Aires, Pág. 34.
- <sup>77</sup> DOCUMENTOS Pagina/12. "Cartas por la vida", del Monseñor Miguel Esteban Hesayne Mármol. La Página S.A., Buenos Aires, Pág. 35.
- <sup>78</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Monseñor Miguel Esteban Hesayne Mármol, Obispo emérito de Viedma, autor de "Cartas por la vida", miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires.
- <sup>79</sup> Brienza, Hernán. "Maldito tu eres". Ed. Marea, Buenos Aires, 2003.
- <sup>80</sup> Verbitsky, Horacio. "El Silencio". Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2005. Pág 71.
- <sup>81</sup> Verbitsky, Horacio. "El Silencio". Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2005. Pág 71
- <sup>82</sup> M. Actis; E. Tokar; M. Lewin; C. Aldini; L. Gardella. "Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA". Ed. Altamira. Bs As, 2006. Pág 255.
- <sup>83</sup> Verbitsky, Horacio. "El Silencio". Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2005. Pág 197

- <sup>84</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "La C.I.D.H. visitó al Cardenal Primatesta". 20 de septiembre de 1979. Pág. 4.
- <sup>85</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "La C.I.D.H. visitó al Cardenal Primatesta". 20 de septiembre de 1979. Pág. 4.
- <sup>86</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "La C.I.D.H. visitó al Cardenal Primatesta". 20 de septiembre de 1979. Pág. 4.
- <sup>87</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "La C.I.D.H. visitó al Cardenal Primatesta". 20 de septiembre de 1979. Pág. 4.
- <sup>88</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "La C.I.D.H. visitó al Cardenal Primatesta". 20 de septiembre de 1979. Pág. 4.
- <sup>89</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "La C.I.D.H. visitó al Cardenal Primatesta". 20 de septiembre de 1979. Pág. 4.
- <sup>90</sup> Artículo periodístico: "Comisión de Derechos Humanos: ¿Qué quieren investigar?". Revista Somos. 7 de septiembre de 1979. Página 6
- <sup>91</sup> Artículo periodístico: "Comisión de Derechos Humanos: ¿Qué quieren investigar?". Revista Somos. 7 de septiembre de 1979. Página 8
- <sup>92</sup> Artículo periodístico: "Comisión de Derechos Humanos: ¿Qué quieren investigar?". Revista Somos. 7 de septiembre de 1979. Página 7
- <sup>93</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "Mensaje de un Obispo sobre los Derechos Humanos". 13 de diciembre de 1979. Pág. 6.
- <sup>94</sup> Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "Mensaje de un Obispo sobre los Derechos Humanos". 13 de diciembre de 1979. Pág. 7.
- <sup>95</sup> Dr. Palumbo, Carmelo Eugenio. "Derechos Humanos y la Doctrina Social de la Iglesia". Ediciones "GEA", Buenos Aires, 1981. Pág 7.

## CAPÍTULO 14

# Los hechos. Entre 1979 y 1984

En 1980 la dictadura recibió “un golpe bajo”. Adolfo Pérez Esquivel, un defensor de los derechos humanos, recibía el Premio Nóbel de la Paz. Cuando el gobierno se enteró de la nominación reaccionó de la peor manera, comenzó a criticar al Comité Nobel. En ese momento el Premio fue un detonante muy fuerte que puso en crisis la credibilidad de la dictadura. En el mundo se comenzó a conocer lo que estaba pasando en Argentina y en otros países de América Latina, lo que ayudó a fortalecer a las instituciones que peleaban en defensa de los derechos humanos.<sup>1</sup>

El mismo día que Clarín anunciaba en tapa que se había otorgado el Premio Nóbel de la Paz a un argentino, otro titular daba mucho que pensar: **“Extenso diálogo de Videla con el enviado papal”**. Según publicara el diario en aquel momento el presidente **Videla dialogó con el enviado del Papa, cardenal Paolo Bertoli**, en una entrevista celebrada en la residencia de Olivos. *“La reunión se prolongó alrededor de dos horas y no se suministró información oficial sobre los temas analizados”*<sup>2</sup>.

Por el contrario, La Nación publicaba **“Videla recibió al legado pontificio”**. Los primeros párrafos de nota expresaban: “Bertoli fue recibido por Videla en la quinta presidencial en una reunión de casi dos horas, a la que también asistió monseñor Pío Laghi.

El nuncio apostólico señaló ayer, momentos antes de esta entrevista que el cardenal Bertoli había sido portador de un llamado al sentido de la responsabilidad, y que hay que ser optimista en cuanto a la solución del diferendo austral entre Argentina y Chile. (...) ninguna información oficial fue suministrada (...) excepto un breve parte presidencial que indico que la entrevista de Videla y Bertoli había sido una conferencia privada”<sup>3</sup>.

Desde 1980, quienes encabezaban el denominado Proceso de Reorganización Nacional discutían la cuestión de la crisis que atravesaba el régimen militar. Les preocupaba la aguda crisis económica, el aislamiento, la opinión internacional y sobre todo los enfrentamientos que se daban en el interior de la sociedad argentina. Las disidencias se habían manifestado públicamente con la designación de Roberto Eduardo Viola, a la que se opuso la Marina. En el tiempo transcurrido hasta su ascensión como presidente de la Nación en marzo de 1981, éstas se acentuaron aún más cuando fue evidente la decisión del nuevo mandatario de modificar el rumbo de la política económica<sup>4</sup>.

Viola procuró aliviar la situación de los empresarios locales pero no logró atenuar la crisis económica desencadenada por la violenta devaluación del peso y la acelerada inflación. A finales de 1981 fue derrocado y reemplazado por el General Leopoldo

Fortunato Galtieri, quien retuvo su cargo de comandante en jefe del Ejército y modificó así la precaria institucionalidad que los mismos jefes militares habían establecido.

En este contexto se consolidó y lanzó el plan de ocupación las Islas Malvinas, tarea que parecía ser la válvula de escape a los muchos problemas del gobierno argentino. Desde la perspectiva de los militares, esta acción permitiría unificar a las fuerzas armadas tras un objetivo común y ganar, de un golpe, la cuestionada legitimidad frente a una sociedad disconforme. Otra ventaja que vislumbraba Galtieri era la posibilidad de encontrar una salida al atolladero que había creado la cuestión con Chile por la soberanía del Canal de Beagle<sup>5</sup>.

Finalmente el 2 de abril de 1982, las fuerzas armadas desembarcaron y ocuparon las Malvinas. El hecho suscitó un amplio apoyo de la sociedad y el gobierno militar obtuvo una victoria política al identificarse con una reivindicación de la sociedad que arraigaba en un profundo sentimiento. El pueblo que había festejado el triunfo del Seleccionado nacional en el Campeonato Mundial de Fútbol cuatro años atrás, se alegraba de haber ganado una batalla y con la misma inconciencia, se disponía a avanzar hacia una guerra.

A 74 días de iniciado el conflicto con Gran Bretaña, se produjo la rendición del Ejército argentino. Posteriormente Galtieri debió renunciar y luego de algunas disputas en el seno de las fuerzas armadas, asumió el General Reynaldo Benito Bignone, quien de inmediato convocó a elecciones<sup>6</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> Pigna, Felipe. "Lo pasado pensado". *Entrevistas con la historia argentina (1955-1983)*. Editorial Planeta. Buenos Aires, 2005. Pág. 419

<sup>2</sup> Clarín. Texto de tapa. Martes 14 de octubre de 1980.

<sup>3</sup> La Nación. Texto de tapa. Martes 14 de octubre de 1980

<sup>4</sup> Luis Alberto Romero. "Breve historia contemporánea de la Argentina. 1916/1999". *Fondo de Cultura Económica. Segunda edición. Buenos Aires, 2001. Pág. 229 a 235*

<sup>5</sup> Luis Alberto Romero. "Breve historia contemporánea de la Argentina. 1916/1999". *Fondo de Cultura Económica. Segunda edición. Buenos Aires, 2001. Pág. 229 a 235*

<sup>6</sup> Luis Alberto Romero. "Breve historia contemporánea de la Argentina. 1916/1999". *Fondo de Cultura Económica. Segunda edición. Buenos Aires, 2001. Pág. 229 a 235*



## CAPÍTULO 15

# La Iglesia argentina tras el Proceso

*“La Iglesia no puede tratar con el poder desde un poder, la Iglesia tiene que denunciar para anunciar a Jesucristo”<sup>72</sup>”*

**Mons. Miguel Esteban Hesayne**

*“La parte hegemónica de la jerarquía eclesiástica, o sea quien, en ese momento tenía la dirección del pensamiento, de la acción de la jerarquía eclesiástica estuvo totalmente de acuerdo con el golpe militar y con la desaparición de personas”.*

**Teólogo Rubén Dri**

Entrevista con las autoras 27-02-2006

*“En la cárcel de Caseros, alrededor de marzo de 1980, fui sometido a sesiones de tortura por el jefe de la requisa, en compañía del jefe interno y en presencia del sacerdote Cacabello, por negarme a colaborar con ellos<sup>1</sup>”,* relató el ex detenido Eusebio Héctor Tejada ante la CONADEP, y lo que revela claramente que las torturas continuaban siendo moneda corriente -tanto en los centros clandestinos de detención como en comisarías y cárceles- a pesar de la visita de la CIDH de 1979.

En el libro “Iglesia y Dictadura”, de Emilio Mignone se retomó la declaración de Tejada y se intentó esclarecer la identidad de dicho sacerdote: *“Probablemente se refiere al presbítero Alejandro A. Cacabelos, que figura en la edición de 1977 de la guía eclesiástica del arzobispado de Buenos Aires como capellán auxiliar del comando de sanidad del ejército proveniente de otra diócesis. Igualmente existe un capellán castrense, Manuel Jorge Cabello, ingresado a las FFAA en 1959 que ejerce la función de secretario canciller del vicariato castrense. (...) Los presbíteros Jorge Vernazza y Rodolfo Ricchiardelli concurren al vicariato en búsqueda de noticias (sobre el paradero de los jesuitas Iorio y Jálícs) y se alarmaron por cuanto, durante la conversación, Cabello justificó sin reservas la utilización de la tortura en la tarea represiva<sup>2</sup>”.*

### **La posición de la Iglesia**

El teólogo Rubén Dri explicó, durante una entrevista con las autoras para la presente tesis, la posición de un sector de la Iglesia Católica durante la dictadura: *“La parte hegemónica de la jerarquía eclesiástica, o sea quien, en ese momento tenía la dirección del pensamiento, de la acción de la jerarquía eclesiástica estuvo totalmente de acuerdo con el golpe militar y con la desaparición de personas. Esto se ha probado, de hecho, ya. La desaparición de personas la hacen las fuerzas militares, tanto el ejército como la marina y también la aviación. La Iglesia católica atiende a las fuerzas militares mediante lo que en esa época era la Vicaría Castrense, que Juan Pablo II la elevó fundamentalmente a episcopado castrense aunque se siga llamando Vicariato castrense. Ahora es un episcopado. Al frente de la Vicaría castrense se encontraba monseñor Tortolo, que era al mismo tiempo presidente de la Conferencia Episcopal y tenía como segundo a monseñor Victoria Bonamín que era el pro vicario de la vicaría castrense. Ellos dos tuvieron conocimiento antes del golpe, lo aprobaron y de hecho hay alocuciones de monseñor Tortolo, de monseñor Bonamín que hablan con claridad que se va a producir un golpe militar, que los militares van a tomar el poder para purificar de hecho el país como lo dijo claramente monseñor Bonamín; y monseñor Tortolo*

*“Los capellanes militares estaban al frente de las fuerzas militares. De manera que ellos tenían conocimiento de lo que pasaba”.*

**Teólogo Rubén Dri**

Entrevista con las autoras 27-02-2006

*dijo que vamos a tener que colaborar con el sistema”.*

Además, Dri destacó la actividad de los capellanes militares, que reflejaron –según él- la posición de gran cantidad de miembros de la Conferencia Episcopal argentina: *“Los capellanes militares estaban al frente de las fuerzas militares. De manera que ellos tenían conocimiento de lo que pasaba. A su vez, en la iglesia Stella Maris (capilla de la Marina que era el centro desde el cual los Obispos y los militares hacían sus anuncios) atendía monseñor Graselli, que no es Obispo. Monseñor Graselli era el encargado de establecer la relación entre la Marina y la desaparición de personas y los familiares. Él habla en el juicio que se le hizo a los comandantes precisamente del fichero, llega a decir que llegó a tener 2500 fichas. Su misión era desinformar. Están los testimonios de los familiares que, de hecho, lo que hacía era desinformarlos y desalentarlos completamente. Ahí es evidente que ellos estaban totalmente de acuerdo con la desaparición de personas<sup>3</sup>”.*

Al igual que el teólogo Dri, el historiador Felipe Pigna habló con las autoras sobre la actividad de algunos obispos, particularmente de aquellos que pusieron en riesgo su vida para luchar en la defensa por los derechos humanos. En una entrevista para la presente tesis, Pigna explicó: *“Lamentablemente, a partir de 1976 gran parte de la Iglesia acompaña al Golpe mediante la censura, la entrega de premios “Santa Clara de Asís” a los represores mas notables del país, el control de los medios y todas esas cosas espantosas. La Iglesia tenía la última palabra en los temas vinculados a la moral. En los comités de censura había un obispo, un sacerdote un laico vinculado a la Iglesia, realmente gente de doble moral que decidía la moral de los argentinos. Y durante la democracia, éstos tuvieron actitud muy reprochable, cuestionaron los juicios, avalaron la autoamnistía de los militares, y la verdad que no acompañaron a la democracia de ninguna manera porque no estaban en los momentos más difíciles. Y después llaman a la paz y a la concordia. Yo creo que hay que faltarles el respeto, o sea no me merecen ningún respeto. Aún así, insisto en la distinción entre el tipo que uno sabe que no hace falta decirlo, que uno respeta naturalmente porque están comprometidos con su diócesis, con su gente<sup>4</sup>”.*

*“El caso De Nevares es el ejemplo de que se pudo resistir. De Nevares dijo y hizo todo lo que se podía hacer. Salvó a toda la gente que pudo salvar y no se atrevieron a matarlo”.*

**Historiador Felipe Pigna**

Entrevista con las autoras 26-12-2005

El historiador Pigna destacó alguno de los casos a los que considera representativos del sector eclesial que luchó pese a las contradicciones de la postura de los conductores del Episcopado: *“El caso De Nevares es el ejemplo de que se pudo resistir. De Nevares dijo y hizo todo lo que se podía hacer. Salvó a toda la gente que pudo salvar y no se atrevieron a matarlo. Lo conocí pero no lo pude entrevistar, era muy joven, lo conocí en una*

*“Dentro de la conferencia episcopal había sectores que apoyaban y sectores que no apoyaban. Todos veían más o menos cómo era la situación, y después empezaron a coincidir todos en no admitir tampoco la represión”.*

**Abogado**

**Miguel Radrizzani Goñi**

Entrevista con las autoras dic. de 2006

situación muy triste, en la cola frente a la OEA, yo estaba acompañando a la mamá de un compañero desaparecido y ahí lo vi a este extraordinario obispo defendiendo a la gente porque nos venían a agredir, la gente que había mandado Muñoz cuando Argentina había ganado el Mundial de Fútbol en Japón y venían a gritarnos terroristas, y era una situación muy difícil porque había muchas mujeres solas, éramos pocos jóvenes y te tenías que enfrentar con las barrabravas de fútbol que venían a insultarte, a escupirte. **Y ahí estaba De Nevares, tratando de enfrentar eso. Y en Neuquén te cuentan de toda la gente a la que pudo salvar, a los que guardó, realmente un ejemplo. Y yo creo que se pudo hacer otra cosa. Novak en Quilmes** –menos que De Nevares, porque De Nevares fue único- **y hubo una gran cantidad de curas que terminaron muertos o perseguidos.** Por eso digo que uno a la Iglesia le tiene que pedir mucho más que a un peatón. Así como a un militar le tiene que pedir más que a un civil porque el militar está para cuidarnos y protegernos, no para matarte. Entonces cuando dicen “a mi me obligaron a pegarle un tiro a un bebé” cosa que lamentablemente pasó, entonces ellos no servían para ser militar, porque los tienen que matar a ellos antes de matar a un bebé, es así. Si existe la obediencia debida, matame a mi, yo no voy a matar a un bebé porque me lo ordena un superior, porque yo me preparé para dar mi vida por la patria, por los demás, me dijeron que estaba siempre para dar la vida por los demás. Eso es la obediencia debida, están para eso, no para matar a un bebé de 20 días como ya pasó durante la dictadura. **Yo creo que son distintos niveles de exigencia que uno tiene que tener con las distintas corporaciones y si los eligen, bueno, sepan que están eligiendo hacer algo por los demás, unos y otros, de ahí que uno tiene derecho a exigir distinto.** A un cura hay que pedirle mucho más que a un tipo que anda por la calle haciendo su vida. **De ahí que las imposibilidades planteadas son absurdas. “Yo no iba a la ESMA porque...” pero vos sí tenés que ir a la ESMA y morirte en la ESMA. Si salvaste a tres podés salvar a mil<sup>5</sup>”.**

En diálogo con las autoras para la presente tesis, el profesor de la Universidad Católica Argentina, el abogado Miguel Radrizzani Goñi, consideró: *“Dentro de la conferencia episcopal había sectores que apoyaban y sectores que no apoyaban. Todos veían más o menos cómo era la situación, y después empezaron a coincidir todos en no admitir tampoco la represión. Algunos lo hicieron más tarde que otros. (...) Creo que lo peor que puede tener la iglesia, es compartir el poder. Yo creo que la iglesia venía de mucho tiempo de compartir el poder, con Onganía, con Perón, con mucha gente. Esta en una posición muy cómoda, de amigos podríamos decir. Y creo que eso afecta directamente a*

*la religiosidad, a la doctrina de la iglesia. Me he encontrado con obispos que aún hoy aceptan a los paramilitares de Colombia, por ejemplo. Hay obispos que reconocen que se equivocaron. Que tenían una visión distinta de las cosas* <sup>6</sup>”

Asimismo Radrizzani Goñi relató su experiencia como detenido ilegal durante la Dictadura: *“Personalmente les puedo dar testimonio de un tipo muy denigrado, bien o mal, no sé, pero que a mi me salvó: fue Pío Laghi. Cuando a mi me llevan, el que me salva es Pío Laghi, con la intervención de Pironio desde Roma”*.

### **La palabra oficial de la Iglesia: “Democracia, Responsabilidad y Esperanza”**

El 13 de abril de 1984 el Episcopado Argentino emitió un documento en el que los obispos dejaron explicitada su postura respecto a la recuperación democrática. Se trató del documento que surgió de la XLVIII Asamblea Plenaria llevada a cabo en San Miguel.

El texto es una reflexión de los miembros de la CEA sobre la nueva etapa que atravesaba Argentina y sobre el rol que debería asumir la Iglesia Católica. Ellos mismos lo explicaron en la Introducción: *“Nuestro país ha iniciado una nueva etapa de vida en democracia. Esto constituye un bien para todos los argentinos, pues **el retorno al estado de derecho significa volver al modo normal de nuestra forma de convivencia política, que tiene sus orígenes en el momento de nuestra independencia y que hunde sus raíces en los principios evangélicos de la dignidad de la persona humana, difundidos en nuestras tierras americanas desde hace casi cinco siglos*** <sup>8</sup>”.

Asimismo, mediante este documento intentaron reflejar la actitud de la Iglesia durante el Proceso, asegurando que durante ese período contribuyeron a buscar el orden democrático mediante publicaciones que citan a continuación: *“**En estos últimos años el Episcopado argentino, con el mismo espíritu del “Orador de la Constitución”, habló y actuó de muchas maneras para ayudar al restablecimiento del estado de derecho. Lo hizo con la enseñanza de documentos importantes, como “Iglesia y comunidad nacional”, “Camino de reconciliación”, “Principios de orientación cívica para los cristianos”; “Dios, el hombre y la conciencia” entre otros, creando espacios de diálogo entre los diversos grupos políticos y sociales exhortando permanentemente a la reconciliación y unidad de los argentinos*** <sup>9</sup>”.

Al mismo tiempo, reiteraron la condena pública a la “subversión”, manifestando que la postura de la Iglesia se corresponde con los mandatos del Evangelio y con su misión

pastoral. También apuntaron contra el terrorismo de Estado: ***“En horas difíciles para la vida institucional del país, se expresó inspirado en la fuente límpida del Evangelio, buscando sólo el bien de la Nación, en el cumplimiento de su propia misión pastoral. Condenó la subversión que amenazaba con destruir los valores esenciales de nuestra nacionalidad, señaló la moralidad de la justa defensa interna de nuestra Patria, y reprobó ante las autoridades correspondientes y la opinión pública no sólo los excesos, sino también el sistema ilegítimo de represión<sup>10</sup>”.***

En un párrafo aparte, realizaron un “mea-culpa” pero no dieron mayores detalles sobre los “errores” a los que refieren: ***“El Episcopado argentino pudo no acertar en todo lo que dijo o hizo. Los Obispos somos hombres limitados; pero podemos afirmar que siempre procuramos obrar y hablar de acuerdo a los dictados de nuestra conciencia de pastores<sup>11</sup>”.*** Pese a que no explicitaron los motivos de este pedido de disculpas, se dejó entrever que hacen referencia a los miembros del Episcopado que durante la Dictadura estuvieron en una posición cercana a la cúpula militar.

Pese a que plantearon la importancia de la Democracia, apuntaron contra el posible autoritarismo de los gobernantes y le realizaron pedidos claros al Estado Nacional: ***“Asimismo, se debe estar atento al peligro de diversas formas de autoritarismo, que pueden invadir la mentalidad y la práctica política aún en sistemas democráticos. El pluralismo supone el respeto de los demás en un ambiente de responsable libertad. Esta tiene sus límites; ignorarlos o quebrarlos es atentar contra los derechos de los demás<sup>12</sup>”.***

En el texto, destacaron la importancia de la Justicia Social: ***“No puede haber democracia política verdadera y estable sin justicia social. Un signo de una democracia con sentido cristiano debe ser la universalidad de esta justicia, con especial atención a los más necesitados”.*** Esta afirmación, expresada ya en el año 1981, nos recuerda hoy que no es posible afianzar la democracia sin justicia social, la cual ha de ser fruto del esfuerzo común del gobierno y de todos los sectores de la ciudadanía<sup>13</sup>.

En el párrafo que se transcribe a continuación, el Episcopado hace un llamado a “no condenar sin fundamento a las FFAA”, haciendo referencia a las acusaciones contra distintos miembros de las Fuerzas que se multiplicaron luego del restablecimiento de la Democracia: ***“La vida en democracia equivale a una vida de tutela y plena vigencia de los derechos de todos los miembros que integran la comunidad, tanto en el orden personal como en el de sus asociaciones y organismos. Sin***



*embargo, son de lamentar las acusaciones públicas, carentes en muchos casos de fundamento, que de manera desaprensiva se han venido formulando en estos primeros meses de la vida en democracia, contra personas que tienen el derecho de que su fama no sea lesionada arbitrariamente. Las asociaciones intermedias, como son, entre otras, los sindicatos, las empresas y las organizaciones culturales, que, constituyen una fuerza vital para la comunidad, como también las Fuerzas Armadas, que tienen una misión propia en la vida de la Nación, han de sentirse respetadas en sus derechos y funciones, ejercidos de acuerdo con sus objetivos específicos<sup>14</sup>.*

Por último, realizaron un llamado a la reconciliación social erigiendo los valores del amor, la Justicia y el perdón: *La democracia nunca logrará realizarse en nuestro país sin un verdadero espíritu de reconciliación. Hacemos nuestras una vez más las palabras que en 1981 hemos manifestado en nuestro documento "Iglesia y Comunidad Nacional": "Para poder converger hacia una unidad y participación en que no haya nadie injustamente excluido, es necesario, previamente, coincidir en un espíritu y práctica de reconciliación. Es en este punto donde el espíritu cristiano ofrece, en este momento de su historia, su aporte más propio y específico. Creemos que es nuestro deber como obispos de la Iglesia apoyar con nuestra palabra la convocatoria a una total y profunda reconciliación nacional. (...) No ha de perderse en nuestro pueblo la grandeza de alma que es la capacidad de perdonar. Esta actitud no significa en manera alguna que la Iglesia propicie la impunidad de los graves delitos que se han cometido y que tanto daño han causado al país. Por otra parte, este perdón exige ciertamente en quienes han delinquido el reconocimiento de los propios yerros en toda su gravedad, la detestación de los mismos, el propósito firme de no cometerlos más, la reparación en la medida de lo posible del mal causado y la adopción de una conducta nueva<sup>15</sup> "*

#### **"Ni vencedores ni vencidos": La postura de Quarracino**

El 8 de abril de 1983, en la revista Somos, Monseñor Antonio Quarracino -en ese momento presidente del CELAM y Obispo de Avellaneda- realizó una propuesta para **"superar el problema de los desaparecidos"**. Al respecto, desliza un pedido a toda la comunidad -en el que apela a la sensibilidad social sobre las violaciones a los Derechos Humanos- para que los distintos sectores se reconcilien con las FFAA, dejando de lado lo sucedido y continuando adelante en la reconstrucción social del país.

Quarracino afirmó: “Es un tema delicado, doloroso para mucha gente, y sobre el que no es grato volver. **Pienso que es más positivo hablar de una ley de olvido y no de una ley de amnistía en la búsqueda del medio que nos lleve a un clima de verdadera reconciliación en la sociedad argentina.** No se olvide que los latinos decían *summus jus, summa injuria*, es decir, **que muchas veces el supremo derecho puede convertirse en una falta de Justicia. Eso podría significar que si se quiere aclarar todo con la más estricta Justicia, probablemente se cometa una injusticia al dejar de lado en el juzgamiento, a personas que en su momento generaron violencia.** Yo me hago una simple pregunta: ¿Desde que fecha comenzaría la estricta revisión de todo lo sucedido en la década del '70? ¿en el '73, en el '70, en el '62, cuando comenzaron a aparecer los primeros brotes de violencia? **También podría surgir alguien que pida se haga justicia con quienes no tuvieron intervención directa en hechos delictivos pero fueron sus responsables ideológicos<sup>16</sup>”.**

Como para no dejar dudas respecto a sus intenciones, Quarracino brindó mayores detalles sobre su pensamiento: **“Tengo la idea de una ley del olvido, pero en el sentido jurídico, no psicológico, no pido que una persona que sufre se olvide de la pérdida de un ser querido. No pido a esas personas el esfuerzo psicológico de borrar como se borra de una pizarra lo que se escribe con tiza, ni una ley que tenga ese efecto. Por ejemplo, yo recuerdo esa famosa frase que se dijo en dos o tres oportunidades en la historia, una frase si se quiere generosa: ‘ni vencedores ni vencidos’<sup>17</sup>”.**

Sobre la posición de la Iglesia Católica argentina en los distintos golpes militares ocurridos durante el siglo XX, Monseñor descartó de plano que la institución eclesial haya apoyado a los mismos: **“Eso se convirtió en un slogan muy común y muy vulgar, como tantos otros slogans que se usan para hablar de la Iglesia. El papel de la Iglesia no es el de apoyar o no apoyar a un gobierno determinado. Por otra parte, cuando se piensa en la Iglesia, ¿se piensa sólo en los Obispos? La Iglesia son los Obispos y también los fieles, y frente a un golpe militar puede haber diversidad de opiniones entre los sacerdotes pero también entre los creyentes<sup>18</sup>”.**

Por último, Quarracino retomó una frase de Jesús para justificar su teoría: **“No creo que haya una contradicción entre olvido y justicia. Y me remito a la Semana Santa que acabamos de celebrar. Creo que cuando el Señor es crucificado y exclama aquello de “perdónalos, Padre... no saben lo que hacen”, ahí estaba aludiendo no tanto a la Justicia sino al perdón y al olvido. Cuando el Señor expresó aquella parábola del hijo pródigo, no llamé**

*“El (Mons. Quarracino), cuando se produce la autoamnistía de Bignone lo acepta y el Papa dice que no, que está mal. Porque veía que estaba cambiando la mano, perdía muchos feligreses y después cuando se produce el juicio, Quarracino trabaja por una ley del olvido, una amnistía, un indulto adelantado. La Iglesia avaló el indulto. El voto menemista tiene la bendición”.*

**Historiador Felipe Pigna**

Entrevista con las autoras 26-12-2005

*“En estos días, la opinión pública mundial centra su atención con nueva y comprensible sensibilidad en el doloroso drama de los desaparecidos en Argentina, manifestando solidaridad para las familias de las víctimas de tan angustiante caso. El problema apremiante de los desaparecidos siempre estuvo y todavía lo está, más ahora, en mi ánimo.*

**Juan Pablo II**

a un abogado para saber cuanto le debía el hijo o cuánto había éste sacado para pedirle su devolución sino que lo recibió con los brazos abiertos<sup>19</sup>”.

El diálogo con las autoras para la presente tesis, el profesor Felipe Pigna se refirió a la postura de Monseñor Quarracino: *“El (Mons. Quarracino), cuando se produce la autoamnistía de Bignone lo acepta y el Papa dice que no, que está mal. Porque veía que estaba cambiando la mano, perdía muchos feligreses y después cuando se produce el juicio, Quarracino trabaja por una ley del olvido, una amnistía, un indulto adelantado. La Iglesia avaló el indulto. El voto menemista tiene la bendición. Pese a que la reconciliación en los términos en los que se plantea es anticristiana, porque el cristianismo dice que para la reconciliación tiene que haber el mutuo perdón, el reconocimiento de culpas y el mutuo perdón, un reconocimiento de culpas sincero que no existió. Porque el pedido de disculpas fue posterior, muy posterior, en el 95 por parte de un miembro del ejército que no fue avalado y que fue separado del círculo militar después de la autocrítica. O sea que los que se tenían que arrepentir, que son los dinosaurios que manejan el círculo militar, no se arrepintieron y lo echaron. Por ejemplo, la figura de Díaz Bessone, presidente del círculo militar, ministro de Planeamiento de Videla que no se arrepiente, o sea que se arrepintieron los jóvenes que no tuvieron que ver con los acontecimientos. Pero bueno, acá ninguno de los próceres salió a hacer autocrítica. Todavía estamos esperando. Son tiempos largos los de la Iglesia. A Galileo lo perdonaron en 1987, por ahí en el 2432 se arrepienten de lo que hicieron”.*

#### **La Palabra de Juan Pablo II**

**El 4 de mayo de 1983, en la audiencia pública de Plaza San Pedro, el Papa Juan Pablo II condenó claramente el informe realizado por las FFAA en el que intentaron cerrar el sangriento capítulo de los desaparecidos en la historia Argentina. El Santo Padre expresó: “En estos días, la opinión pública mundial centra su atención con nueva y comprensible sensibilidad en el doloroso drama de los desaparecidos en Argentina, manifestando solidaridad para las familias de las víctimas de tan angustiante caso. El problema apremiante de los desaparecidos siempre estuvo y todavía lo está, más ahora, en mi ánimo. Deseo renovar a las familias, que tienen en el corazón una espina tan aguda por la suerte de sus seres queridos, mi sentida participación en sus sufrimientos, en un momento en el cual parece que se ha roto la esperanza que todavía nutrían. Imploro de todo corazón a María Santísima,**

***Mater Dolorosa, para que obtenga el consuelo para toda la familia que ha tenido que afrontar tanto dolor y para que la ayude en esta hora de amargo desconsuelo, invito a todo el mundo a unírseme en esta sentida y ferviente oración<sup>20</sup>***.

La segunda visita de Juan Pablo II a la Argentina dejó claro el panorama sobre la postura del Vaticano respecto a la situación del país. Lo primero que dijo al pisar Ezeiza fue: *“En el camino de venida hacia aquí, he podido comprobar el fervor y el entusiasmo que este gran pueblo argentino reserva a la persona del sucesor de San Pedro<sup>21</sup>*”.

La visita de Juan Pablo II generó distintas manifestaciones: gran cantidad de personas se agolpaban para verlo mientras que otros preparaban marchas en repudio a su llegada. No faltó la presencia de los empleados de los servicios de inteligencia que buscaban reinstalar una nueva instancia de la mal llamada “lucha contra la subversión”, ya que en las cercanías del Arzobispado de Córdoba lanzaron una bomba lanza panfletos con volantes que decían: *“Porque la lucha subversiva continúa; ahora sí, mate al Papa<sup>22</sup>*”.

Uno de los pilares del discurso del Papa giró en torno a la economía internacional y apuntó directamente a las políticas implementadas: *“hace falta un enjuiciamiento ético del endeudamiento internacional. Si no se logra alcanzar un desarrollo armonioso y adecuado para todas las naciones, solidariamente compartido, no se podrán sentar las bases de una paz sólida y duradera<sup>23</sup>*”.

Del mismo modo, se refirió al gobierno nacional y a las actividades estatales, ya que en el Salón Blanco de la Casa Rosada convocó a: *“prestar una particular atención a la moralidad pública a través de oportunas disposiciones legislativas, administrativas y judiciales, que aseguren un ambiente social de respeto a las normas éticas, sin las cuales es imposible una digna convivencia humana<sup>24</sup>*”. Asimismo subrayó que la sociedad contemporánea estaba afectada por *“una grave crisis de valores morales<sup>25</sup>*”.

En su análisis del discurso papal, la periodista Ana María Ezcurra, destacó que el mismo contiene ingredientes progresistas en cuestiones políticas al tiempo que mantiene una condena reaccionaria en lo que respecta a la Teología de la Liberación. Ezcurra sostuvo: *“El Vaticano tiende a distorsionar el pensamiento de la Teología de la Liberación y de la Iglesia de los Pobres. Sobredimensiona la incidencia del marxismo en estos movimientos y por añadidura, reduce el marxismo a sus versiones ortodoxas. Se imagina un marxismo, luego se construye una Teología de la Liberación inexistente (“partidaria”, “reduccionista”), y después se*

*“Queremos comprometernos a seguir el camino de la fidelidad evangélica y pedir perdón porque como Iglesia no siempre nos identificamos con el pobre, el necesitado, el perseguido”.*

**Monseñor Miguel Hesayne**

Entrevista con las autoras 03-05-2006

*la desacredita. Roma clausura el diálogo porque padece una regresión antimarxista, ausente en el Concilio Vaticano II que le impide percibir lo bueno, lo original, lo profundamente popular, eclesial y latinoamericano de esas corrientes de la Iglesia. Además, dicho retroceso le pone un límite a las reformas propuestas por Juan Pablo II y la Doctrina Social. Aquellas no parecen avanzar más allá de una distribución concertada en una economía de mercado<sup>26</sup>”.*

Durante la visita del Papa a Viedma, el obispo de dicha localidad, Monseñor Miguel Esteban Hesayne, ferviente luchador por la defensa de los derechos humanos, lo recibió con honores y aprovechó la oportunidad para denunciar el “martirologio” de miles de personas durante la última dictadura. Habló frente al Papa sobre las persecuciones, secuestros, torturas y –en algunos casos- el asesinato de gran cantidad de miembros de la Iglesia Católica.

Como relató el propio Monseñor Hesayne en una entrevista con las autoras para la presente tesis, el obispo sostuvo: *“Espero que nunca más conozcamos la demencia de la guerra externa e interna<sup>27</sup>”.* Y a su vez, convocó a un mayor compromiso de la Iglesia para con la lucha contra las desigualdades sociales: *“Queremos comprometernos a seguir el camino de la fidelidad evangélica y pedir perdón porque como Iglesia no siempre nos identificamos con el pobre, el necesitado, el perseguido<sup>28</sup>”.*

Ante las palabras de Monseñor Hesayne, el Papa tomó dos actitudes: primero mantuvo silencio ante la denuncia sobre las atrocidades ocurridas durante el Proceso, después, resaltó el carácter primariamente espiritual de la pobreza humana. Según el semanario El Periodista de Buenos Aires, Juan Pablo II contestó “dando una versión espiritualizante de esa pobreza<sup>29</sup>”.

### **Cuando la Catedral cerró sus puertas al reclamo de las Madres**

A fines del Gobierno militar, la revista “Caras y Caretas” publicó un reportaje a la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pintos de Bonafini en el cual relata algunas desavenencias a las que se enfrentaron casi todas las Madres que pedían la aparición con vida de sus hijos.

Respecto al papel que cumplieron los miembros de la Iglesia Católica en su lucha, Hebe expresó: *“Con algunas excepciones, no hemos recibido ningún tipo de ayuda, para nada. Incluso hemos pedido reiteradas veces entrevista con Monseñor Aramburu y nunca hemos tenido respuesta. Hay cosas que son aterradoras. **En la época de mayor represión, cuando nos hacían disparar de cualquier forma de la Plaza de Mayo, la Catedral cerraba sus puertas para que no nos pudiésemos guarecer***

*“la Iglesia tendría que haber acompañado más a las Madres en su reclamo”*

**Monseñor Miguel Hesayne**

Entrevista con las autoras 03-05-2006

***allí...Alguna vez que por una festividad especial la puerta de la Catedral quedaba abierta, nos metíamos; y la policía nos llevaba, llamada por el mismo deán de la Catedral, que, junto a un policía, revisaba para que no quedara ninguna madre escondida<sup>30</sup>”.***

Durante una entrevista para la presente tesis, Monseñor Hesayne, consideró: *“No puedo juzgarlo porque no era el obispo de esa Catedral, pero la Iglesia tendría que haber acompañado más a las Madres en su reclamo<sup>31</sup>”.*

Al mismo tiempo, reiteró su posición sobre la contención de la Iglesia a los familiares de los desaparecidos y particularmente a las Madres, mostrándose en contra del episodio en la que no encontraron resguardo en la Catedral: *“Lo viví como algo muy doloroso. Y en general todos creen que se ha hecho todo lo posible. Yo personalmente creo que se tendría que haber hecho algo más, incluso con todos los obispos<sup>32</sup>”.*

En tanto, recordó la posición del Episcopado cuando las Madres se opusieron al pedido de “reconciliación” que solicitó la Iglesia: *“Puedo decir lo que yo sentí respecto de eso. Sentí un dolor muy fuerte porque hay verdades, y tal vez un desborde que no justifico pero si comprendo por su dolor y porque la Iglesia no las ha acompañado suficientemente. Las Madres no han sido evangelizadas como se debiera haber hecho, de ahí entiendo que puedan ser fácilmente ideologizadas<sup>33</sup>”.*

Por último, Hesayne consideró que la Iglesia debe ayudar a las Madres a que puedan encontrar la paz mediante el perdón: *“En una actitud cristiana, el perdón hay que buscarlo; hay que tratar de que puedan ser capaces de ser perdonados. Nosotros tenemos que tratar de convertirlos y que para eso cumplan las cinco condiciones de la reconciliación<sup>34</sup>”.*

### **Relato de la tortura con el consentimiento de un sacerdote**

En febrero de 1984, la revista “Caras y Caretas” publicó una nota de una ex presa política de nombre Perla Diez que permaneció privada de su libertad desde 1975 y que fue puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) durante la dictadura. Sobrevivió en las cárceles de Olmos y Dolores.

Diez brindó detalles escalofriantes sobre la situación de las presas en las cárceles, más precisamente de las embarazadas, ya que ella dio a luz en cautiverio. Su testimonio fue fundamental para comenzar a develar la existencia de las maternidades clandestinas durante el Proceso.

Relató algunos de los vejámenes a los que eran sometidas las mujeres en cautiverio: *“Las torturas consistían en golpes con*



*“El papel del cura, “el asesor espiritual” de Devoto también era nefasto. El cura Hugo Mario Bellavigna oficiaba misa y al mismo tiempo trataba de que se lleven a cabo confesiones que eran un elemento más del interrogatorio. Nunca se habló del Evangelio, ni de valores cristianos, siempre iba dirigido a la idea del pecado como oposición al orden establecido y la salvación solitaria”.*

**Ex presa política Perla Diez**

*puños o palos, patadas, sesiones de picana estaqueada a una cama de alambre con una especie de colcha de goma donde se ponía agua para facilitar el paso de la corriente. **Las aplicaciones de picana se hacían en las partes más sensibles: en el vientre, en la boca, en los párpados, pero sobre todo deteniéndose en las zonas genitales, los pezones y la vagina, en la que introducían un elemento metálico para penetrar más profundamente***<sup>35</sup>.

En la nota, Diez también brindó información sustancial para desentrañar el papel de algunos miembros de la Iglesia Católica en las violaciones a los Derechos Humanos durante la Dictadura. Se refiere a la presencia en la cárcel de Dolores de un sacerdote que funcionó como “asesor espiritual”.

Diez sostuvo: *“El papel del cura, “el asesor espiritual” de Devoto también era nefasto. **El cura Hugo Mario Bellavigna oficiaba misa y al mismo tiempo trataba de que se lleven a cabo confesiones que eran un elemento más del interrogatorio. Nunca se habló del Evangelio, ni de valores cristianos, siempre iba dirigido a la idea del pecado como oposición al orden establecido y la salvación solitaria, no colectiva ni por el reconocimiento de valores como la libertad y la justicia, sino la libertad en base a salvarse solo, no importa a que precio. El cura Bellavigna aparecía en los momentos mejor elegidos: una vez había muerto el padre de una compañera y ella quería poder ir al velatorio y al entierro, cosa que se permitía por reglamento pero se obstaculizaba enormemente. El se hizo presente en pleno duelo, después de haber recibido la noticia en locutorio de vidrio. Queriendo participar de ese dolor, venía con el papelito en blanco para que ella escribiera tales y cuales cosas sobre sus compañeras o sobre la subversión***<sup>36</sup>.

Cabe resaltar que Diez diferenció el papel del sacerdote Bellavigna del de otros miembros de la institución eclesial, por ejemplo de los Obispos Mons. Devoto, Mons. De Nevares y Mons. Zaspe. Aseguró que: *“**Monseñor Devoto que se interesó mucho por los presos de la zona, y Monseñor De Nevares. Monseñor Zaspe vino en otra oportunidad y algunos curas de parroquias de la zona, para aquella gente que no tenía ningún familiar. En general su palabra era más que la de una persona de la Iglesia, era la de una buena persona, de un ser humano interesado en todo lo que pudiera hacer por nosotros***<sup>37</sup>.

Es importante resaltar que tanto a los sacerdotes que se acercaron para ayudar (Devoto, De Nevares y Zaspe) como los que tuvieron contacto con las presas de modo funcional a los represores, no fueron ajenos a las condiciones en las que se encontraban (y habitaban) las mujeres en dichas cárceles, ya

*“En las cuadras eran frecuentes la visita de los capos de la cárcel. En ellas conocí al general Camps y a Monseñor Plaza. Camps se paseaba de civil, acompañado por los guardaespaldas, entre las camas donde estábamos atados por sogas y alambres. Detrás, por lo común, iba Plaza vestido con una sotana, sin dirigirnos la palabra”.*

**Ex detenido  
Eduardo Schaposnik**

que se encontraban en una situación en la que constantemente se violaban sus derechos fundamentales. Por ejemplo, Diez relató: *“En la cárcel de mujeres, el deterioro se persigue a través del encierro, de la falta de actividad manual y corporal, la falta de movimiento, de una alimentación muy incompleta y una atención médica muy negligente, que en algunos casos tuvo saldos trágicos, como fue la muerte de Alicia País en el ‘77, por negligencia en la atención por parte de la doctora González, jefa de sala del Hospital Penitenciario Federal. Alicia era asmática, tuvo una mala medicación y se le produce un paro cardíaco<sup>38</sup>”.*

### **Relato de la tortura II: con el consentimiento de Monseñor Plaza**

En enero de 1984, pleno restablecimiento democrático, la revista “Caras y Caretas” hizo público un testimonio que sólo los ex detenidos ilegales y los familiares de los desaparecidos esperaban que saliera a la luz: la participación concreta del Arzobispo de La Plata, Monseñor Antonio Plaza, en el terrorismo de Estado desatado entre los años 1976 y 1983.

Secreto a voces, verdades ocultas, esta publicación fue la primera en darle voz a alguien que podía desentrañar esta oscura trama desde sus propias vivencias: el ex detenido en Infantería, la Unidad 9 y en la cárcel de La Plata, Eduardo Schaposnik.

En principio, Schaposnik relató las torturas y vejaciones a las que eran sometidos los detenidos ilegales: *“La primera vez que me llevaron a torturar me tiraron al suelo con los pies y las manos atadas a la espalda. Fue allí cuando me quebraron cinco costillas. Esto lo supe por determinación de un médico que también estaba siendo torturado y que estaba conmigo ahí. **Me las quebraron saltándome encima, pateándome con las botas.** Después me pasaron por el submarino y más tarde por la capucha de nylon, que ahoga también porque no te deja respirar. **La máquina no paraba nunca.** Entre los que estábamos en proceso de ablande había aproximadamente 50 mujeres. Eran torturadas como los hombres, pero con el agravante de las humillaciones sexuales<sup>39</sup>”.*

En medio de esta situación de constante maltrato físico, psicológico y emocional, el ex detenido contó de las visitas periódicas de los principales responsables del terrorismo de Estado: *“En las cuadras eran frecuentes la visita de los capos de la cárcel. En ellas conocí al general Camps y a Monseñor Plaza. Camps se paseaba de civil, acompañado por los guardaespaldas, entre las camas donde estábamos atados por sogas y alambres. **Detrás, por lo común, iba Plaza vestido con una sotana, sin dirigirnos la palabra. En las manos llevaba algunas medallitas:***

*“Monseñor Plaza oficiaba misas para los torturadores, los bendecía, mientras que – aún conociendo nuestra situación- les repetía a los familiares que no había desaparecidos”.*

**Ex detenido  
Eduardo Schaposnik**

**se acercaba a alguno, le dejaba una de ellas y seguía entre los prisioneros, entre los torturados con cara de ‘yo no veo nada’. Monseñor Plaza oficiaba misas para los torturadores, los bendecía, mientras que –aún conociendo nuestra situación- les repetía a los familiares que no había desaparecidos<sup>40</sup>”.**

Con el correr del tiempo dentro de los centros clandestinos de detención, las torturas se recibían con mayor frecuencia y por cualquier motivo. Schaposnik dejó bien en claro esta situación: **“Por cualquier nimiedad castigaban hasta dejarte al borde de la muerte: por un trapo colgado, por una cama mal hecha. En casos particulares había mayor ensañamiento: hubo gente que se pasó meses enteros de castigo en castigo. Empezaron a funcionar a toda máquina en diciembre de 1976. Fueron los del servicio penitenciario: me pusieron agujas en los testículos, en los párpados, en la boca. El castigo empezaba con un silencio de muerte. Después ponían a todo volumen “Te agradezco Señor” de Roberto Carlos, y de ahí en más empezaban a sacar gente hasta llenar los calabozos de tortura. Tenían a la gente anotada en listas, te llamaban por la mirilla y te llamaban para ser torturado<sup>41</sup>”.**

El testigo explicó una extraña situación –ocurrida tras la visita de la CIDH- que se generaba entre los detenidos y algunos sacerdotes, que sólo podía comprenderse desde la estrecha relación que se había conformado entre ciertos miembros de la Iglesia y los torturadores: **“Los represores querían saber qué habíamos hablado con la CIDH. Hicieron interrogatorios ante una llamada Junta Interdisciplinaria, donde había médicos, el director del penal, gente del servicio de información, maestras, psicólogos y un cura. En un principio estaban el padre Silva y el padre Cacavelos. El padre Silva era un agente de los servicios que hacía interrogatorios en forma de presión psicológica. El sistema del padre Silva no variaba de la base que utilizaban en los interrogatorios de torturas. La única diferencia era que te decía que había que confiar en él porque era la voz de Dios<sup>42</sup>”.**

Pero según lo que pudo averiguar el ex detenido, el caso del “Padre Silva” no era un caso aislado, sino que su figura se multiplicaba en gran cantidad de centros de detención: **“Este sujeto estaba asignado a la cárcel de Caseros por el Servicio Penitenciario. Pero era uno más: el caso más interesante se había dado en Córdoba. Allí hubo un cura que preguntaba a los prisioneros si habían sido torturados. Le decían que sí, y entonces el tipo preguntaba cuántas horas. “Cuatro horas”, le decían, y el cura ponía cara de preocupado, lamentando que fuesen más de dos horas de tortura. Así que uno entendía que la Iglesia permitía torturar hasta dos horas; más no, era sacrilegio<sup>43</sup>”.**

Por último, Schaposnik cuenta la relación entre la visita del Papa Juan Pablo II y su liberación, que se torna paradójica si se tiene en cuenta las vivencias del ex detenido durante su cautiverio, en las que tuvo relación con miembros de la Iglesia Católica: *“La liberación vino con la visita del Papa a la Argentina: nos dieron, nos liberaron como una gracia<sup>44</sup>”*.

### **“Nosotros también denunciábamos”**

Sobre el documento de Conferencia Episcopal Argentina citado anteriormente –en el que se esbozó la supuesta labor de la jerarquía eclesial a favor de los derechos humanos durante la Dictadura-, Emilio Mignone expresó en su libro *“Iglesia y Dictadura”*: *“El trabajo carece de honestidad intelectual, por cuanto omite, en la transcripción de los textos, las expresiones benevolentes o exculpatorias hacia el gobierno de las FFAA, que compensan holgadamente las afirmaciones de principios genéricos de ética cristiana, nunca directamente acusatorios. Con poca sinceridad el secretario general del cuerpo, monseñor Carlos Galán –conocido por su actitud desdeñosa hacia las víctimas del terrorismo de Estado- manifiesta en la presentación que el objetivo de esta publicación no es sino el de ofrecer un material breve de fácil consulta a quién le interese. No otro<sup>45</sup>”*.

El 9 de abril, el Obispo de Neuquén, Monseñor Jaime de Nevares se refirió ante los medios de comunicación sobre el accionar de los miembros de la Iglesia durante la dictadura militar de 1976-1983 y sostuvo: ***“Es necesario un examen de conciencia de la Iglesia argentina<sup>46</sup>”***.

Mientras tanto, el 3 de junio, el obispo de Morón, Monseñor Justo Laguna, habló por la Radio Vaticana sobre la problemática de los desaparecidos: ***“que no se puede acusar a la Iglesia de haber callado. Ha hablado y continuó haciéndolo después de 1977. Pero por cierto hoy no puedo declararme tranquilo, porque si es verdad que hemos hablado con claridad, no siempre nuestra denuncia fue acompañada por gestos, por acciones concretas<sup>47</sup>”***.

Más tarde, el 6 de noviembre, el Centro de Estudios Legales y Sociales publicó en el diario cordobés La Voz del Interior una directiva secreta de las Fuerzas Armadas en la que se justifican las atrocidades de los Grupos de Tareas contra los miembros de la Iglesia que denunciaban las violaciones a los DDHH. Dicha ordenanza (la 504/77) expresaba: *“Las características particulares con que debió encararse la Lucha Contra la Subversión, produjeron secuelas que en forma de denuncias diversas el oponente condujo hábilmente hacia la Iglesia, para*

colocarla en el compromiso de cumplir su misión pastoral de defensa de todos aquellos principios que son esencia de la doctrina cristiana, enfrentando al Gobierno Nacional y a las FFAA. **Esta situación se agravó circunstancialmente con algunos hechos fortuitos que afectaron a miembros del clero, particularmente como consecuencia de la ejecución de ciertas operaciones que no fueron acertadas pero si justificadas<sup>48</sup>.**

En noviembre, la revista *El Periodista de Buenos Aires* desató una polémica al difundir una lista en la que se ligaba al Nuncio Pio Laghi con la represión ilegal. Del mismo modo, se encontraban en la lista otros sacerdotes y obispos (Mons. Plaza, Mons. Aramburu, Mons. Graselli y Padre Von Wernich, entre otros); si bien, era un secreto a voces ampliamente conocido la estrecha relación de los nombrados anteriormente con la cúpula militar responsable del genocidio, era la primera vez que un medio gráfico reconocido de la Provincia difundía claramente los nombres y apellidos de los miembros de la Iglesia que simpatizaron con el régimen pese a conocer en detalle las terribles violaciones a los derechos humanos que se perpetraban.

Tras dicha publicación, comenzaron los cruces en defensa y en contra del representante del Vaticano en Argentina. Como expresa Emilio Mignone en "Iglesia y Dictadura": *"El nombre de Laghi, saltó a la luz pública con motivo de **figurar en una nómina de 1.351 personas vinculadas a la represión**. Esta inserción dio lugar a una larga serie de desmentidos y protestas, tanto en Argentina como en el exterior. EL PERIODISTA explicó que la lista en cuestión había sido elaborada por la CONADEP, sobre la base de su documentación, omitiéndose en el Nunca Más. La existencia de la nómina fue negada por Alfonsín y por algunas autoridades de la CONADEP<sup>49</sup>".*

### **La prensa apunta a la Iglesia**

El 22 de noviembre de 1984, sale a la venta el segundo número de la publicación semanal "El Periodista de Buenos Aires". Es justamente en esta edición que dicho periódico desata una fuerte polémica con la Iglesia al emitir un informe especial sobre la vinculación de la jerarquía eclesial con el último régimen militar.

Era la primera vez que se brindaban detalles contundentes y que se cuestionaba públicamente el accionar concreto de gran parte de los hombres del catolicismo argentino. Por ejemplo, la investigación -realizada por los periodistas Luis Majul y Adriana Bruno- comienza con un relato sobre la noche previa al Golpe, en la cual los principales responsables de las FFAA mantuvieron



*“En los últimos años, la complicidad llegó incluso al punto de que determinados miembros encubrieran el secuestro, la tortura, el asesinato y la desaparición de miles de personas, una posición que comprometió globalmente a la institución a pesar de la valiente actitud adoptada por algunos Obispos y el clero progresista, que también fueron víctimas de la represión ilegal y de la soledad en el seno de la Iglesia”.*

**Luis Majul y Adriana Bruno en “Iglesia y Dictadura”**

una reunión con los máximos exponentes de la jerarquía eclesial. Allí, Monseñor Tortolo les aconsejó sobre los cambios que debían hacerse en la división del poder entre las Fuerzas<sup>50</sup>.

Un párrafo que resume claramente el espíritu de la nota periodística es el siguiente: **“La jerarquía eclesiástica argentina bendijo todos los golpes de Estado. Las dictaduras agradecieron en su momento el apoyo concediendo a la Iglesia los mayores privilegios económicos de que haya disfrutado nadie en el país, desde no pagar impuestos hasta no rendir cuentas públicas de su patrimonio y sus beneficios. En los últimos años, la complicidad llegó incluso al punto de que determinados miembros encubrieran el secuestro, la tortura, el asesinato y la desaparición de miles de personas, una posición que comprometió globalmente a la institución a pesar de la valiente actitud adoptada por algunos Obispos y el clero progresista, que también fueron víctimas de la represión ilegal y de la soledad en el seno de la Iglesia”<sup>51</sup>.**

Además de una compilación de testimonios y documentos inéditos para la época, los autores de la nota realizan un cuadro en el que catalogan bajo cuatro calificativos (Integristas, Conservadores, Moderados, Progresistas) la actuación de algunos miembros de la jerarquía eclesial (a quienes nombra expresamente), a saber<sup>52</sup>:

<b>Integristas</b>	<b>Conservadores</b>	<b>Moderados</b>	<b>Progresistas</b>
Victorio Bomanín	Juan Carlos	Bianchi DiCarcano	Jorge Novak
Manuel Cárdenas	Aramburu	Jorge Gottau	Miguel Hesayne
Octavio Derisi	Ubaldo Calabresi	Rómulo García	Carmelo Giaquinta
Juan Laise	(nuncio)	Jorge Casaretto	Jaime de Nevares
José Miguel Medina	Arnaldo Canale	Rodolfo Bufano	
Antonio Plaza	Jorge Carreras	Estanislao Karlic	
Francisco Vicentín	Italo Di Stéfano	Manuel Marengo	
Adolfo Tortolo	Carlos Galán	Justo Laguna	
	Jorge López	Juan José Iriarte	
	Guillermo Leaden	Bernardo Witte	
	Manuel Menéndez		
	Jorge Mayer		
	Antonio Quarracino		
	Emilio Ogñenovich		
	Carlos Pérez		
	Eugenio Peyrou		
	Raúl Primatesta		
	Oscar Villena		

Pese a que en el desarrollo de la presente tesis se realizó de modo claro la distinción entre las diferentes posturas que se tomaron en el seno de la Iglesia, las cuales se resumen escuetamente en el cuadro anterior, en el artículo publicado por



El Periodista de Buenos Aires se hace la siguiente explicación de las categorías elegidas:

**Integristas:** Mantienen una estrecha alianza con el régimen. Coinciden en los objetivos. Como tal, deben entenderse los que les permiten la posibilidad de una mayor influencia dentro y fuera de la Iglesia<sup>53</sup>.

**Conservadores:** Se diferencian de los anteriores en que no militan deliberadamente en legitimar el proyecto dominante. Existen, entre ellos, sectores más pasivos que fluctúan de acuerdo a las circunstancias<sup>54</sup>.

**Moderados:** Son ambivalentes. Varían de acuerdo a la evolución de los hechos. En principio, aceptan un estado autoritario con ciertas garantías constitucionales y reformas internas. Avalan, por supuesto, el diálogo político<sup>55</sup>.

**Progresistas:** Son críticos frente al régimen. No lo legitiman. Se oponen. Su compromiso es de animación solidaria. Un compromiso social más que político partidario. No se aceptan como corriente política. Viven la fe desde el pueblo del que son parte y caminan con él en su proceso de liberación<sup>56</sup>.

### **Monseñor Plaza, ícono de la alianza entre la Iglesia y los represores**

Durante la asamblea de la Conferencia Episcopal Argentina que se realizó entre el 19 y el 24 de abril de 1982, Mons. Plaza fue desplazado de la presidencia de la comisión episcopal de educación católica<sup>57</sup>.

En 1983, Monseñor Plaza fue uno de los miembros de la CEA que alzó su voz para defender la ley de autoamnistía de los militares responsables del genocidio en Argentina durante el Proceso<sup>58</sup>. A fines del mismo año, el poder ejecutivo bonaerense dispuso el pase a retiro obligatorio del Arzobispo de La Plata como capellán general de la Policía provincial. Cabe destacar que –según se expresa en el libro *“Iglesia y Dictadura”*– **Plaza cobraba, además del sueldo de comisario general, un 30 % adicional de bonificación por el título de abogado, aunque es notorio que no lo poseía**<sup>59</sup>.

Durante una entrevista con las autoras para la presente tesis de grado, el Profesor Abog. Miguel Radrizzani Goñi (docente de la Universidad Católica Argentina), quién estuvo detenido durante la dictadura, relató una experiencia personal relacionada a Monseñor Plaza: *“No tuve contacto directo con él (Mons. Plaza) aunque sí indirecto. Plaza me citó una vez a La Plata en la época de Camps y yo le dije que estaba ocupado, porque no me interesaba encontrarme con el Monseñor. Sobre todo porque era en La Plata, si Plaza hubiera venido a Capital Federal, me hubiera entrevistado.*

*Pero allá... a lo mejor no volvía<sup>60</sup>*

Cabe destacar que el principal responsable de la represión en la provincia de Buenos Aires, General Ramón Camps escribió un libro en 1982 sobre el caso del periodista secuestrado Jacobo Timerman –en la que lo acusa de mentir sobre las condiciones de su cautiverio- y realiza una mención especial a la colaboración de Monseñor Plaza: ***“Debo expresar a su eminencia reverendísima, el arzobispo de la Ciudad de La Plata, Monseñor Doctor Antonio José Plaza **cuanto ha significado su apoyo espiritual entonces y ahora. Siempre recibí, además de su amistad, su palabra serena, prudente y oportuna, y por qué no muchas de las veces, las mas, de profunda sabiduría<sup>61</sup>**”***

El represor Camps continúa con elogios al accionar del Arzobispo platense: ***“Se merece estas líneas y mucho más por todo lo que ha brindado y sigue haciendo por nuestra fe cristiana y nuestra patria. No puedo olvidar que le ofrecí, en los años más difíciles, allá por 1976, el cargo de Capellán General de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y que lo aceptó sin titubear. Lo desempeña desde noviembre de ese año, una semana después de que fuera colocada en la jefatura de policía ese explosivo de altísimo nivel por un terrorista infiltrado en la institución. Eso le costó entre otras cosas, perder un brazo, el izquierdo, al subjefe de la Policía, Coronel Ernesto Trotz, a quién también quiero agradecer<sup>62</sup>”***.

La mención especial de Camps termina con un *“Monseñor: Gracias por todo<sup>63</sup>”* y la firma del General. Es justamente, con la dedicatoria en este libro, que el General reconoce la estrecha relación de Plaza con su accionar dentro de la Policía Bonaerense y de la postura del Arzobispo en la lucha contra la subversión.

En 1985, Plaza debió enfrentar la denuncia presentada por su propio sobrino, Jesús Plaza, en la que lo acusaba por el secuestro y desaparición de su otro sobrino, Juan Domingo Plaza, cuyo paradero se desconoce desde un día después a haber concurrido a una audiencia con su tío el Obispo<sup>64</sup>.

Durante el Juicio a las Juntas, la señora Nelba de Falcone, madre de una joven desaparecida en el episodio que fue denominado “La Noche de Los Lápices” relató el encuentro que tuvo con Monseñor Plaza con motivo del secuestro de su hija. En dicha oportunidad, Falcone sostuvo: *“Por supuesto que fui a golpear todas las puertas que pude para conseguir alguna noticia de mi hija, empezando por el ministerio del Interior y también la Cruz Roja, distintas dependencias oficiales, también he visto sacerdotes, entre ellos al padre Astolfi, que era el capellán del 7º de Infantería de La Plata, que nos atendió en una forma muy especial, casi cínica, podría decir, en la que él decía que había*

*visitado a chicos que se encontraban así, prácticamente secuestrados, que les había dado asistencia espiritual. Quedamos desconcertados ante las explicaciones de este sacerdote; me dijo que seguramente a mi hija la iban a llevar a una granja de recuperación, no sé a qué recuperación se refería, porque mi hija era una chica extraordinaria (...); así que, en fin, no volvimos nunca más a hablar con este sacerdote; **también habíamos ido a ver a Monseñor Plaza, que cuando mi esposo fue intendente recibió muchos favores y puestos que él le había pedido, pero parece que no se acordaba mayormente de haberlo conocido porque nos atendió de una forma muy fría y no volvimos nunca más.** La segunda vez volví yo sola, había dos personas en la puerta, armadas, en la Curia, que me llamó la atención y me sentí desconcertada; me atendió un secretario, un señor Marcicano, pero no me supo dar ningún dato, nada concreto<sup>65</sup>”.*

Como se expresó anteriormente, el 3 de octubre de 1986, durante el juicio contra el General Ramón Camps el ex detenido Eduardo Schaposnik dio un testimonio claro y contundente sobre la activa participación de Plaza en las vejaciones contra los secuestrados al afirmar **haberlo visto junto a Camps en el centro clandestino de detención ubicado en la cuadra de la jefatura del cuerpo de infantería de la Bonaerense<sup>66</sup>**. El testimonio de Schaposnik fue fundamental para que la justicia argentina pusiera bajo su lupa la actividad de los miembros de la Iglesia en el Proceso militar.

### **Otro caso paradigmático: El capellán policial Christian Von Wernich**

El teólogo Rubén Dri, durante una entrevista para la presente tesis, habló sobre el papel del párroco Christian Von Wernich: *“En Buenos Aires, Monseñor Plaza se transforma en el capellán de la policía de Camps y nombre ahí de ayudante a Von Wernich, una figura de lo más tenebrosa porque él está directamente implicado en la desaparición de personas, ese grupo que debía salir del país, el grupo de los 7, desaparecieron. Ahí hay testimonio directo, después están todos los testimonios de las visitas a los campos de concentración. ¿Qué es lo que dice el Episcopado para defenderse? Que ellos no hablaron lo suficiente, y a veces se dice que la iglesia no habló, que calló muchas cosas. No es simplemente que no habló, actuó a favor, habló a favor. Entonces el apoyo no fue solamente implícito fue explícito, fue con acciones y además fue por supuesto además defendiendo en los foros internacionales, defendiendo directamente el accionar de la junta militar y de la desaparición de personas<sup>67</sup>”.*

Además, Dri relató: *“Su accionar prueba completamente la complicidad de la Iglesia con la Dictadura. Hay que seguir la historia de Von Wernich porque posteriormente la Iglesia lo defendió, pero lo defendió completamente, porque el obispo Giligan lo nombra párroco de Bragado, de donde era una de las chicas que él hizo desaparecer. Todo el pueblo se opuso, se opuso el Consejo Deliberante y el obispo Giligan lo siguió defendiendo con una actitud completamente perversa. La iglesia lo deja caer por otro suceso, que es cuando él denuncia a una de las feligresas que lo está acosando sexualmente. Luego se va a Chile<sup>68</sup>”*.

El 8 de mayo de 1985, el párroco Von Wernich se presentó a declarar ante la Justicia por el Juicio a las Juntas. Allí, habló sobre gran cantidad de temas: su actividad como capellán de la Policía Bonaerense, la supuesta partida a Uruguay de un grupo de detenidos en La Plata –los cuales finalmente desaparecieron-, y el trato que se le prodigaba a los apresados. Algunos de los fragmentos de la declaración son los siguientes:

**Dr. D’Alessio:** ¿Durante qué fechas ocupó el cargo de capellán de la Policía de la Provincia<sup>69</sup>?

**Von Wernich:** Desde julio de 1977; no, perdón, del 76’ creo que fue; soy nombrado a solicitud de Capellanía General con el acuerdo del obispo, capellán ad honórem; luego, por razones administrativas de la policía, un tiempo bastante más largo, se me otorga un grado oficial por razones administrativas, pero que no hace a mi función sacerdotal específicamente dentro de la policía, sino por razones administrativas únicamente.

**Dr. D’Alessio:** En ejercicio de esas funciones, describa las tareas que cumplía

**Von Wernich:** Todas las Fuerzas Armadas tienen, y también las de seguridad, dentro de su organigrama lo que se llama el servicio religioso; nosotros, los capellanes, estamos para cumplir nuestras funciones específicas como sacerdotes en las tareas que los organigramas de esas instituciones especifican; en el caso concreto de la Policía es la atención espiritual de todos los hombres que forma la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en aquellas cosas que hacen a la función religiosa (bautismos de sus hijos, regularización de situaciones matrimoniales que podían estar algunas mal de acuerdo con la ley cristiana); entonces nosotros nos encargamos de ver cómo podemos hacer eso, asistir a los familiares en momentos difíciles (cuando pierden algún ser querido, asistir a los velatorios), celebrar misas, realizar lo que se llama la academia, o sea en determinados momentos tenemos con el personal policial reunido que dar la materia religión en esas academias, explicando -por supuesto- los elementos básicos de la religión Católica Apostólica Romana y

también todo aquello que pueden ser consultas personales e inquietudes personales, siempre del orden religioso, del personal hacia el sacerdote.

**Dr. D'aleccio:** ¿Esta misión se extiende también a las personas que se encuentran detenidas en la institución?

**Von Wernich:** **No específicamente las personas detenidas, pero cuando nosotros visitábamos comisarías, íbamos a ver al personal policial que está en la comisaría, siempre, por un principio espiritual cristiano, nos acercamos a quienes pueden estar transitoriamente alojados o detenidos y los saludamos, como un gesto de mensaje cristiano, para llevarle una cierta tranquilidad en el momento difícil que están pasando.**

A continuación, el capellán de la Policía Bonaerense se refirió a su relación con los detenidos que integraban el ya citado “grupo de los siete” y a la supuesta salida del país de los mismos. Cabe destacar que esos jóvenes permanecen desaparecidos y según se ha podido demostrar en juicios posteriores, jamás salieron de Argentina.

**Von Wernich:** Se acercaba fin de año y ellos, en un determinado momento, uno por un día, otro por otra vez, me manifiestan: “nos vamos en libertad, hemos optado por salir del país”; entonces, mi alegría fue tremenda porque compartía con ellos esas inquietudes y les digo: “Bueno, cuando se vayan, yo los acompaño a ustedes hacia el lugar adonde vayan”; me dijo: “Ah, macanudo, nos va a despedir, qué lindo tener a alguien que nos pueda despedir, que sabemos que va a estar con nosotros”. Entonces, a raíz de eso, puedo decir más o menos cual fue el último día en que los vi, puedo decir con seguridad cual fue el último día que los vi, pero no el día exacto en que los vi.

**Dr. D'aleccio:** ¿En qué circunstancias usted los acompañó como se había comprometido con ellos?

**Von Wernich:** Si

**Dr. D'aleccio:** ¿Adónde?

**Von Wernich:** A los distintos lugares donde ellos se embarcaron; el puerto de Buenos Aires y al aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires.

**Dr. D'aleccio:** ¿Cuándo Ud. los acompañó, permaneció hasta que el avión salió? ¿Los vio subir al barco? ¿Los vio subir al avión?

**Von Wernich:** Los vi subir al barco, vi alejarse el barco, y también Ud. sabe que cuando la gente se embarca en los aeropuertos entran en el lugar y ya ahí nosotros perdemos todo contacto, el que va a despedirlos, ¿no es cierto? Si, hasta ese momento estuve con ellos.

Asimismo, el testigo también dio cuenta de la estadía del periodista Jacobo Timerman en varios centros de detención y negó que él, u otro detenido le haya expresado que había sido torturado

**Dr. D'aleccio:** Respecto al Sr. Timerman, ¿dónde lo vio?

**Von Wernich:** Timerman, lo vi en distintos puestos policiales, lo vi en un puesto policial en la localidad de Martínez, lo vi también en un puesto policial en Bosco ¿Cómo es? Cerca del Gran Buenos Aires, una localidad entre Quilmes y Avellaneda –no recuerdo, no la ubico bien-, lo vi en el Departamento de la Policía también.

**Dr. D'aleccio:** ¿El sr. Timerman o alguno de los otros detenidos de los que hemos hablado o algún otro al que usted haya prestado asistencia o haya conversado en esa función que cumplía, le manifestó haber sido torturado u objeto de “malos tratos”?

**Von Wernich:** En ningún momento. Yo creo, o lo puedo afirmar –mejor dicho-, que **si alguien, cualquier ser humano, me manifiesta que es objeto de “malos tratos” y yo como capellán de una fuerza que le pudo haber inferido esos malos tratos, inmediatamente denuncio a quién corresponde, porque eso no es cristiano y mucho menos humano, y como capellán no lo podría aceptar, ni como hombre tampoco; nunca nadie me manifestó eso**<sup>70</sup>.

La actividad de Von Wernich quedó evidenciada no sólo en decenas de testimonios de ex detenidos ante la CONADEP, sino también en el libro que escribió el General Camps, donde se publica una carta firmada por el propio sacerdote expresando su apoyo al régimen policial bonaerense durante la dictadura.

De hecho, la citada carta –destinada a Camps- dice expresamente lo siguiente: *“Hace unos días que he leído, con gran sorpresa, las declaraciones del señor Jacobo Timerman hechas en USA con motivo de la presentación de un libro por él escrito y ahora leo con sumo agrado que usted, como responsable de su detención, ha salido a responder y aclarar varios puntos deliberadamente falseados por Timerman. Lo felicito y me alegra que lo haya hecho, pero usted ha olvidado algunas cosas importantes y que ahora las quiero recordar:*

**- Cuando me designa para que atienda espiritualmente a los detenidos, visité al señor Jacobo Timerman en dos oportunidades y recuerdo que me dijo: “que agradecido que le estoy al Coronel Camps que me ha permitido que un Rabino me visite y así oramos juntos los sábados”.**

*Como verá, general, si se lo hubiese detenido por ser judío –como él ha manifestado- nunca se le hubiese permitido la visita*



de un Rabino y mucho menos en la situación en la que él estaba, ya que no es nada común que los Rabinos entren en nuestras cárceles argentinas, no por alguna clase de racismo en particular sino por motivos que desconozco.

- **Con el señor Timerman hablamos de varios temas a solas, con completa libertad para ello y EN NINGUN MOMENTO me manifestó que hubiese sido objeto de torturas o malos tratos. Tampoco vi en él signo alguno de violencia física o espiritual. Lo encontré optimista esperando que se le aclare pronto su caso y así recuperar su libertad. ¿Cómo puede decir entonces que fue torturado? Y mis visitas fueron espaciadas, por lo tanto bien pudo haberme manifestado y se lo hubiese transmitido enseguida a Usted. Pero teniendo la oportunidad, no lo hizo. Manifestó, sí, el agradecimiento por lo bien que es tratado y no se cansaba de agradecerle a usted todo lo que hacía por él, para que su detención fuera lo más llevadera posible.**

- Y, sobre este punto, recuerdo que otro detenido en otra charla que tuvimos, entre mate y mate me dice: “cómo es posible que todos sabiendo lo atorrante que es Timerman y en qué estaba metido se lo pueda tratar como en un hotel de lujo” Se habrá olvidado de todo esto ya que por lo que leemos en sus declaraciones nada de ello manifiesta sino todo lo contrario.

**Nada más por ahora, General, quería solo recordarle algunas de las cosas que ha dejado de mencionar usted y que yo las he vivido en “carne propia” y que al verlas TOTALMENTE desvirtuadas por el señor Jacobo Timerman me han dolido mucho ya que he visto como quieren desvirtuar los hechos reales aquellas personas que nuestro país le ha dado todo. Judas encontramos por doquier, ¡qué lástima!<sup>71</sup>”.**

Cabe destacar que el capellán se contradijo respecto a su actividad como “asesor espiritual” durante el Proceso. Como se citó anteriormente, en el “Juicio a las Juntas”, Von Wernich sostuvo que no es su función asistir a los detenidos sino a los Policías, y que las veces que lo ha hecho fue por voluntad propia. En cambio, en la carta que le envía al General Camps –misiva que éste último publica en su libro “Caso Timerman. Punto Final”- aseguró que su designación como Capellán es para que “atienda espiritualmente a los detenidos”.

### **La luz al final del túnel: Obispos que defendieron a ultranza los Derechos Humanos**

Terminado el régimen militar que comenzó el 24 de marzo de 1976, comenzaron a analizarse públicamente los roles de las instituciones de la sociedad y más precisamente de todos

*“La Iglesia Argentina es una Iglesia Católica, una Iglesia conservadora y más de un Obispo bendijo las armas con las que mataban a nuestros hijos o también, justificaron las muertes. Acá tuvimos un Obispo, Monseñor Plaza que aceptó que secuestraran y asesinaran a su propio sobrino sin hacer nada, siendo capellán de la Policía”.*

**Estela de Carlotto**

Entrevistas con las autoras, 06-09-2006

aquellos que tuvieron una presencia activa en el accionar represivo. Pero también, se develaron las actitudes de las personas que lucharon contra las sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos.

*La Iglesia Católica no estuvo al margen de este análisis y respecto a ello cabe destacar las diferencias entre las actitudes de algunos de sus miembros.*

*Tal como expresó la presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo durante una entrevista con las autoras para la presente tesis: “Conozco el libro de Mignone donde él como miembro activo de la Iglesia Católica y padre de una desaparecida que era de las bases de la Iglesia Católica denunció, justamente, la complicidad de la cúpula de la Iglesia con la Dictadura. Nosotros siempre decimos que **de más de ochenta obispos sólo cinco fueron solidarios y valientes porque no solamente nos recibieron sino que hablaron con nosotros y buscaron evitar tanta muerte, mientras que el resto -por acción u omisión- fue responsable**”<sup>73</sup>.*

Asimismo, de Carlotto sostuvo: *“La Iglesia Argentina es una Iglesia Católica, una Iglesia conservadora y más de un Obispo bendijo las armas con las que mataban a nuestros hijos o también, justificaron las muertes. Acá tuvimos un Obispo, Monseñor Plaza que aceptó que secuestraran y asesinaran a su propio sobrino sin hacer nada, siendo capellán de la Policía. O sea eso es muy triste para los católicos, pero es la verdad. Por eso hay diferencias entre nuestra Iglesia, la Iglesia de Brasil o la Iglesia de Chile. Eso es sabido y hay que denunciarlo para corregirlo porque sino tenemos personas que ahora están ocupando las crónicas de los periódicos, por ejemplo, Monseñor Baseotto, que está discutiendo sobre violaciones a los Derechos Humanos y sobre todo en un lugar que no le corresponde. Ese avasallamiento hay que ponerlo en su lugar, puede tener su opinión pero siempre que no amenace con la muerte porque si hay que tirar con piedras en los pies a la gente, estamos repitiendo no la palabra del Evangelio sino la de Videla”<sup>74</sup>.*

Como explicó la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo y se plasmó en los capítulos anteriores, los obispos que lucharon contra la represión del régimen militar fueron la minoría, pero eso no significa que su papel haya sido secundario, sino todo lo contrario. Monseñor Novak, Monseñor Hesayne, Monseñor De Nevaes, Monseñor Angelelli y Monseñor Ponce de León fueron ejemplo de la práctica del Evangelio y su postura no sólo salvó a miles de personas de las atrocidades del Proceso sino que también logró imprimir para siempre en la historia argentina la lucha por la defensa de los Derechos Humanos.

En febrero de 1985, la revista “El Periodista de Buenos

Aires” le realizó una entrevista a Monseñor Jorge Novak en la que el Obispo se refirió a la actuación de sus hermanos de la CEA durante el Proceso.

Restablecido el orden democrático en Argentina, el Obispo de Quilmes -incansable luchador contra los crímenes del Proceso- no dudó en afirmar que la Iglesia “pecó por omisión” en la sucesión de las terribles violaciones a los Derechos Humanos durante la Dictadura. Y defendió los postulados de la Teoría de la Liberación.

Novak aseguró: *“La Teoría de la Liberación parte de hechos, hechos de opresión. Hay situaciones opresivas, hay acciones liberadoras y hay una reflexión sobre este conjunto de hechos antinómicos<sup>75</sup>”*.

Durante el “Juicio a las Juntas”, Monseñor Novak criticó duramente la posición de quienes participaron de la represión y continuó alzando la voz contra la violación de los Derechos Humanos al resaltar que no existe reconciliación posible sin una disculpa sincera y sin Justicia.

Novak escribió una nota que fue publicada en “El diario del Juicio”. Allí, expresó su pensamiento sin tapujos y continuó con la línea de acción que mantuvo durante toda la Dictadura. A continuación, el texto redactado por el fallecido Obispo de Quilmes, titulado “Justicia, sólo justicia, para que tengas vida”: *“Pongo por título una frase entresacada de la Biblia, del libro del Deuteronomio. Dios mismo proclama el valor supremo de la recta administración de la justicia humana. Entre nosotros se ha despertado con fuerza incomparable el sentido de la Justicia. El poder que cubre en el marco de la Constitución, como servicio eminente, este campo de la convivencia, llegó a ocupar, como nunca en nuestra historia, la atención de la ciudadanía. Los argentinos hemos captado en este empeño demostrado por el Poder Judicial uno de los argumentos más sólidos de la nueva esperanza argentina. ¿Terminará tal expectativa en mero formalismo y triste frustración?*

*Solo quien tenga cabal conocimiento de los inauditos atropellos cometidos, sólo quién reflexione serena y profundamente sobre la destrucción del orden moral que ellos significan, sólo quién tenga la voluntad de un orden establecido sólidamente en el futuro admitirá que la administración de la Justicia ha de ser, más que nunca en estos momentos, plena y universal.*

*Se han dictaminado, al margen de la Constitución Nacional, sentencias inapelables, en juicios sumarios, contra seres humanos privados de toda posibilidad de defensa. Este proceder dictatorial, conculcando inalienables Derechos Humanos, ha de ser sometido al juicio de las autoridades democráticas competentes. **Y no es la***

**única causa necesitada de reparación.** Los crímenes cometidos tienen, además, el agravante de quien era, de facto, la autoridad. De ésta se espera, obviamente, la ejemplaridad ética que por naturaleza, le es inherente.

Quienes profesamos la religión católica señalamos, además, cierta insistencia en gestos y ceremonias (bendiciones y misas) que dejaban la impresión de querer instrumentar un sentimiento tan arraigado entre los argentinos.

Si en todos los tiempos la recta administración de la Justicia busca recuperar el sentido ético de la convivencia entre los hombres, ¡cuánto más aquí y ahora!. El hombre sencillo, el ciudadano humilde, se sentiría definitivamente desprotegido si no se hiciera justicia en estos momentos. **A la vista del daño inferido al cuerpo social, del cual está suficientemente informada la opinión pública, sentiría la discriminación invadiendo el campo que debe ser, por antonomasia, la superación de todo intento discriminatorio.**

**La democracia ha de constatar que uno de sus reaseguros fundamentales, la Justicia, cumple acabadamente el papel que le corresponde. Para el futuro de nuestra historia habrá de quedar registrado el testimonio de que la ley protege al débil y no se amedrenta ante el poderoso.**

**“La reconciliación –decimos en “Iglesia y Comunidad Nacional” (nº201)- igualmente ha de estar basada en la Justicia. Sería una burla arrojar sobre la persistencia de la injusticia el manto de una falaz reconciliación. (...)**

**(...) No puede, no debe esperarse de la Iglesia otra actitud que la de alentar la acción de la Justicia. No se da el término medio: o corremos solidariamente la suerte del hombre apremiado por la injusticia o nos hacemos complicas del opresor.**

He intitulado el artículo con una sentencia bíblica. Lo cierro con el texto completo (Deuteronomio 16, 18-20): **En cada una de las ciudades que el Señor, tu Dios, te dé para tus tribus, pondrás jueces y escribirás que dicten sentencias justas a favor del pueblo. No tergiversarás el derecho; no harás aceptación de personas ni te dejarás sobornar. Porque el soborno ciega los ojos de los sabios y pervierte las palabras de los justos. Tu deber es buscar la Justicia, solo la Justicia, para que tengas vida y poseas la tierra que el Señor, tu Dios, te da<sup>76</sup>”.**

En el texto que se acaba de transcribir, Monseñor Novak deja asentada su postura respecto a la actitud que debían tomar tanto las autoridades democráticas como la Iglesia Católica frente a la Justicia. Erige la importancia de que se juzguen las atrocidades y brega por la defensa de los “hombres apremiados por la injusticia” para comenzar con la reconstrucción de la

sociedad argentina.

Con la misma línea de pensamiento que Novak, Monseñor Miguel Esteban Hesayne, actual obispo emérito de Viedma, le escribió en 1983 una carta al General Videla, en la que califica de “falso”, “inmoral” e “hipócrita” a la documentación emitida por las FFAA sobre la “lucha contra la subversión”, en la cual los miembros de las Fuerzas justifican su accionar durante la Dictadura. A continuación, se transcriben párrafos textuales de la misma:

*“De mi cristiana estima: como Obispo estoy llamado a ser testigo del Evangelio de Jesucristo y a anunciar el mensaje de salvación a todos los hombres. Ante declaraciones efectuadas por usted respecto al documento de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo, en el programa “Nuevo Día”, de Radio Mitre, me siento obligado a escribirle. Mi preocupación está fundada en la necesidad de desautorizarlo ante mi feligresía porque presentándose usted como cristiano confunde a la grey que la Iglesia me ha confiado. (...)*

*(...) Usted recomienda leer el informe de las FFAA en el marco de la declaración del Episcopado argentino titulada: “En la hora actual del país”. Nuestra declaración hace un llamado a la reconciliación que implica en reconocimiento de los propios yerros en toda su gravedad, la detección de los mismos, el propósito firme de no cometerlos más, la reparación del mal causado y la adopción de una conducta totalmente nueva. En este marco de ninguna manera se encuadra el documento de las Fuerzas Armadas, porque visto desde allí es falso, inmoral e hipócrita.*

*Es **falso**, porque no dice toda la verdad posible. ¿Acaso usted no conoce como nosotros que las Fuerzas Armadas han violado sistemáticamente los elementales derechos del hombre y profanando su dignidad de templos vivos de Dios? Puedo confirmar con mi testimonio la verdad de lo que digo.*

*Es **hipócrita** porque usando el lenguaje cristiano del amor, la fe, la reconciliación, la comprensión, la piedad y el perdón, lo vacía de contenido.*

*El **inmoral** porque se basa en el principio de que el fin justifica los medios, doctrina desde siempre rechazada por la Iglesia. Con esta misma argumentación se convalidaría la guerrilla y el terrorismo.*

*Usted contestó, en diciembre de 1979, una carta mía diciendo que: “no tenemos nada de qué arrepentirnos”. No obstante ello, quiero hacerle ahora públicamente –porque usted ha hablado públicamente- un nuevo llamado a la conversión de Jesucristo.*

*En conformidad con el ministerio de la reconciliación que el Señor Jesús ha confiado a los obispos, me dirijo a usted y a cuantos como usted son responsables de cualquier tipo de violencia*

que ha padecido la Patria, para exhortarlos a un fiel y sincero cumplimiento de todas las implicancias de la reconciliación cristiana, tal cual expresamos en el documento del Episcopado del 22 de abril último<sup>77</sup>".

En tanto, en diálogo con las autoras para la presente tesis, Monseñor Hesayne se refirió a su lucha por los Derechos Humanos y a los obstáculos que tuvo que atravesar durante el Proceso. A continuación, la entrevista con el Obispo emérito de Viedma:

**¿Siente que el episcopado argentino lo acompañó en su lucha en defensa de los Derechos Humanos?**

**Monseñor Hesayne:** Si, pero no en la misma dirección que unos pocos. En el Episcopado había como dos direcciones, o dos estrategias. Todos... el Episcopado como tal quería defender al hombre, al ser humano, cristiano o no. Pero, había dos concepciones en ese momento (de hecho, no teóricamente, pero en la práctica) unos que decíamos que defendiéramos con mayor rapidez -que íbamos a salvar más vidas- si denunciábamos abiertamente. Esto éramos los menos. Los más decían lo siguiente: "no, la denuncia va a traer más reacción, el mejor método es el de tratar de dialogar con las autoridades, sean electas o de hecho porque están en la autoridad, están en el gobierno, entonces vamos a dialogar" de ahí que viene lo que ellos dicen y que desorienta, yo digo lo ambivalente, los documentos son muy claros y denuncian abiertamente, yo me remito al documento del 7 de mayo de 1977, cuando ni una mosca se movía, los periodistas piolín en bolsa, nosotros hemos hablado, me acuerdo que fue el sábado 7 de mayo. Pero luego, estos mismos periodistas presentaba, es decir, lo fomentaba el gobierno, que algunos Obispos -los que estaban en la comisión ejecutiva, por ejemplo- iban a cenar con ellos y entonces aparecía ante el pueblo una especie de connivencia pero que yo te aseguro que no la ha habido. Acaba de fallecer monseñor Primatesta, yo he discutido mucho, mucho, fraternalmente pero muy seriamente con monseñor Primatesta sobre la estrategia y él me decía: "mirá, dialoguemos con ésta gente porque los que están detrás son peores", me llegó a decir, y yo en cambio le decía: "mire, yo creo que no, que aparecemos como conniventes, aparecemos como cómplices ante el pueblo y éstos como tienen el poder dan largas al asunto, prometen y no cumplen", **y esto es lo que pasó también con la línea de Primatesta que se realizó la comisión de enlace, que eran dos Obispos que trataban de salvar a fulano, a zutano, ellos prometían pero después los engañaban como ahora lo han tenido que declarar.** Es decir,



*se cumplió una vez más: la Iglesia no puede tratar con el poder desde un poder, la Iglesia tiene que evangelizar, denunciar para anunciar a Jesucristo, y entonces solamente a quienes aceptan la fe en la práctica se los puede dialogar, de lo contrario, denunciarlos. Esto en síntesis es todo lo que pasó en esos años, por eso que, no conociendo las cosas de adentro, como en el libro de Verbitsky, dice verdades, pero las interpreta como complicidad y no es complicidad. Y últimamente se ha dicho que Primatesta era flojo, no, es falso, Primatesta no era flojo, Primatesta fue muy coherente con su estrategia.*

***Usted habló de la “estrategia del enlace” ¿quiénes eran los Obispos?***

**Monseñor Hesayne:** Si, de la comisión de enlace, lo hacían en nombre del Episcopado. Eran Laguna y Galán.

*¿Cuál era la acepción que primaba entre los miembros del Episcopado respecto al concepto de detenidos-desaparecidos?*

**Monseñor Hesayne:** **No se creía mucho, porque los militares se encargaron de mostrar hasta con alguna película documental de que no eran tantos los detenidos sino que eran auto-detenido o auto-desaparecidos. Entonces se hablaba mucho de que los desaparecidos aparecen en México, o en otro lugar. Otros sabíamos abiertamente que no y yo me puse abiertamente muy firme, ojo, yo me lo hubiera creído también si yo no hubiera tenido la triste experiencia de ver a algunos de mis feligreses torturados en el cuartel de la Quinta brigada del ejército de Bahía Blanca.**

*¿Tuvo enfrentamientos abiertos con miembros de la Iglesia por su postura?*

**Monseñor Hesayne:** **No, no tanto. Pero me decían a veces que había una exageración en lo que yo decía, pero me creían. La discusión era sobre la estrategia. En cartas por la vida yo expreso todo lo que sucedió.**

*Hay un libro sobre Novak, en el que se cuenta la anécdota de cuando un grupo de obreros pidió ser recibido por la Conferencia Episcopal y solo doce obispos los recibieron para hablar con ellos*

**Monseñor Hesayne:** **Eso fue triste, porque la concepción de Iglesia que a la autoridad sí, pero a los simples fieles no (para la conferencia episcopal), de autoridad a autoridad, de poder a poder, es una concepción trasnochada que el Vaticano II dice que no, que todos somos iguales, todos somos pueblo de Dios, todos tenemos los mismos derechos y las mismas**

obligaciones. Lo mismo pasó con las Madres de Plaza de Mayo, con las cuales salimos nada más que tres: Novak, De Nevares y yo. Y durante toda una mañana discutimos por qué las recibimos, en cambio lo que sí se buscó fue lo legal: fue un obispo en representación de la Conferencia Episcopal, pero no la Conferencia como tal, concepción de Iglesia que yo creo que fue equivocada.

*¿Qué obispo fue?*

Monseñor Hesayne: **No me acuerdo cual fue el designado por la comisión episcopal, pero me parece que fue Miguel Angel Alemán, obispo de Río Gallegos.**

*¿Y se acuerda quiénes fueron los doce obispos que sí atendieron a los obreros?*

Monseñor Hesayne: **No, porque yo ese día no había ido a esa reunión, pero sí me acuerdo de lo que pasó con las Madres de Plaza de Mayo.**

*También Novak cuenta de otra reunión en la que mostraron un video con la conversión de un Montonero...*

Monseñor Hesayne: **Era ese vídeo que yo decía, que era para mentalizarnos de la conversión de una chica que había sido influenciada por un sacerdote guerrillero. Era totalmente falsa.**

*¿Cuál fue la respuesta de la Conferencia Episcopal ante este vídeo?*

Monseñor Hesayne: **Ellos aceptaron. Es ese el problema, es que era muy difícil... yo mismo, si no hubiera tenido la experiencia que tuve con Eduardo Chironi, difícilmente, porque lo presentaron muy bien. Era un plan muy bien armado, con toda una estrategia y con una especie de pseudo moral, “todo valía para salvar una vida, aún la muerte de otra”, una total contradicción. Por eso es que yo comprendo que hasta ahora hay gente que no puede creer que los militares hayan hecho lo que hicieron**

*¿Usted tuvo presiones o amenazas?*

Monseñor Hesayne: **Si. A la semana de la muerte de Angeleli recibo amenazas y después el seguimiento. Me abrían el coche, me sacaban documentos.**

*¿Alguien le avisó que usted estaba “marcado”?*

Monseñor Hesayne: **Lo supe por un militar de alta**

jerarquía que me dijo que él, como me conocía de antes, me había salvado en un... en lo que ellos llamaban el cónclave

*Qué nombre, "el cónclave"...*

Monseñor Hesayne: **Si, tal cual. De tanto en tanto, ellos se juntaban en lo que llamaban el cónclave para decir: "este no, este sí, este porque..." y ahí salió mi nombre, y este señor que tenía cierto grado, era Coronel, dijo: "no, al Obispo Hesayne yo lo conozco"**

*¿Recuerda el nombre de este hombre?*

Monseñor Hesayne: **No, el nombre no te lo puedo decir porque como buen cristiano, no puedo decírtelo porque lo estoy delatando ¿no? Y él, en esa reunión dijo "de ninguna manera".**

*Entonces, ese Coronel, le estaba reconociendo de que ellos como jerarquía militar tenían pleno conocimiento de los secuestros, de las desapariciones. Estaba reconociendo que no eran "excesos" como supieron decir en su momento...*

Monseñor Hesayne: **Exacto, tal cual. Fue así. Y en varios casos. Por ejemplo Harguindeguy defendía la tortura, así que no era cualquiera, no era un teniente. Precisamente en la reunión con los jefes militares en el Episcopado, cuando varios Obispos exponían hechos, Videla decía "y bue, son excesos de algún tenientito" y yo me levantaba y le decía: "no. Mire, yo conozco bien los grados y un teniente coronel o un general no es un tenientito" y le dije lo que me había dicho Harguindeguy, y el me contestó: "¿le dijo eso Harguindeguy? ¡que barbaridad!". Te das cuenta que en publico no lo iban a reconocer...**

*¿Tuvo la oportunidad de contarle al nuncio Pio Laghi sobre la existencia de este "plan sistemático"?*

Monseñor Hesayne: **Si, por supuesto. Se lo he expresado. Y Pio Laghi seguía la misma estrategia: el salvaba llevando a los aeropuertos, esto, lo otro, pero no denunciaba. Y no denunciaba porque era diplomático. Pero entonces sí comunicaba a la Santa Sede.**

*Pero estos informes no llegaban al Vaticano...*

Monseñor Hesayne: **Sí se comunicaba a la Santa Sede. Juan Pablo II en la Plaza de San Pedro denunció las torturas en Argentina.**

*Aún así, cuando Juan Pablo II vino a la Argentina, desconocía que cuando le dio la comunión a Videla le estaba dando de comulgar a un asesino y a un torturador...*

Monseñor Hesayne: **Lo que pasa es que en esa oportunidad, cuando yo le expresé eso a Juan Pablo II, el se quedó pensativo porque no había lo captado como tal, no lo había captado como un torturador, sabía sí que existían torturas pero desconocía la magnitud, la gravedad que yo le exponía.**

*¿Tuvo contacto con capellanes militares o policiales que le hayan defendido la implementación de la tortura?*

Monseñor Hesayne: **No**

*¿Ningún sacerdote se expresó a favor de la utilización de estos métodos?*

Monseñor Hesayne: **No, tampoco.**

*En el Concilio Vaticano II se condena claramente la tortura ¿Usted se lo reprodujo a algún militar durante el Proceso?*

Monseñor Hesayne: **En el Concilio Vaticano II, en "Gozo y Esperanza", lo dice expresamente. Yo tengo esta anécdota: a un general de comunión frecuente le dije que no podía comulgar,**

**"-¿y por qué?**

**-Porque usted está en pecado**

**-¿por qué?**

**-Porque usted defiende la tortura como me la ha defendido y es responsable de la tortura de presos, de detenidos, y expresamente el Concilio denuncia como pecado la tortura, todo tipo de tortura física o psicológica. En el documento "Gozo y Esperanza" hay todo un número condenando la tortura física y aún la psicológica. En el número 65, en el número 29".**

*Respecto a "Gozo y Esperanza" y la condena a la tortura, a usted -como sacerdote- ¿qué sentimiento le provoca conocer los testimonios de sacerdotes como Von Wernich, que usaban el evangelio para avalar la tortura?*

Monseñor Hesayne: **Siento una gran pena, un gran dolor, y oro mucho por él.**

*¿Cuál fue el momento más difícil de su vida?*

Monseñor Hesayne: El momento más difícil de mi vida fue el momento en el que yo tenía que denunciar pero sin venganza, sin bronca, sin una brizna de resentimiento. Denunciar como

cristiano. Denunciar el pecado pero perdonando al pecador. Eso fue que me llevó al día en que más he orado: durante cinco horas encerrado en una capillita pidiéndole al señor Jesús que me diera un corazón capaz de amar aún al pecador y amar la verdad, por eso juré decir la verdad. Eso es importante porque eso es constructivo para mi.

La entrevista transcrita anteriormente, realizada por las autoras para la presente tesis, refleja el pensamiento de un Obispo que puede hablar de la defensa de los Derechos Humanos en primera persona. Es el único representante del grupo que se enfrentó a la Dictadura que sigue vivo y mediante su historia de vida promete quedar para siempre grabado en la Historia como uno de los mártires de la Iglesia Católica Argentina.

Si bien, Hesayne renunció a su cargo como responsable de la feligresía de Viedma a causa de su edad el 28 de junio de 1995, continuó su comprometida labor en beneficio de la gente, pasando a ocupar la figura de Obispo Emérito de Viedma. Durante su despedida, había asegurado: “No es que largo la toalla ni renuncio por renunciar. Lo hago para dedicarme a una tarea más urgente: dedicarme a la formación de laicos para un compromiso desde la Iglesia hacia el mundo. Un compromiso en lo político, en lo cultural, en lo económico y en lo educacional”.

Monseñor Hesayne ha integrado la Comisión Episcopal para la Pastoral Universitaria y, actualmente, se encuentra a cargo del Instituto Secular de los Cristíferos, del cual es co-fundador y asesor. Según sus palabras está “metido en cuerpo y alma” . Además, continúa su actividad de formación socio-política de los laicos en la Argentina a través de la Asociación Jaime de Nevares.

Gracias a su ineludable trabajo pastoral, el 31 de mayo del 2001 la Universidad Nacional de Río Cuarto –Córdoba- le otorgó el título de Doctor Honoris causa por su comprometida labor.

Como ha expresado en una entrevista para la presente tesis, uno de sus postulados principales se basa en las siguientes palabras: *“Que se destapen los oídos de los sordos para la palabra de vida, y que la lengua de los mudos grite de júbilo, y lo demuestren en sus conductas, plenas de signos de convivencia y de realizaciones fraternas y solidarias”<sup>78</sup>*.

## NOTAS

<sup>1</sup> Testimonio del ex detenido Eusebio Héctor Tejada ante la CONADEP, Legajo 6482. Citado en el libro "Iglesia y Dictadura", de Emilio Mignone, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 35.

<sup>2</sup> Emilio Mignone, "Iglesia y Dictadura", Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 36.

<sup>3</sup> Entrevista de las autoras al teólogo Rubén Dri el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal.

<sup>4</sup> Entrevista de las autoras al historiador Felipe Pigna el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal.

<sup>5</sup> Entrevista de las autoras al historiador Felipe Pigna el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal.

<sup>6</sup> Entrevista de las autoras al abog. Miguel A. Radrizzani Goñi en Capital Federal, diciembre de 2006.

<sup>7</sup> Entrevista de las autoras al abog. Miguel A. Radrizzani Goñi en Capital Federal, diciembre de 2006.

<sup>8</sup> XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza", San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

<sup>9</sup> XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza", San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

<sup>10</sup> XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza", San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

<sup>11</sup> XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza", San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

<sup>12</sup> XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza", San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

<sup>13</sup> XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza", San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

<sup>14</sup> XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza", San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

<sup>15</sup> XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza", San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

<sup>16</sup> "La ley del olvido". Reportaje a Monseñor Antonio Quarracino publicado en la revista Somos. Año 7, número 342, 8 de abril de 1983, página 12.

<sup>17</sup> "La ley del olvido". Reportaje a Monseñor Antonio Quarracino publicado en la revista Somos. Año



7, número 342, 8 de abril de 1983, página 12.

<sup>18</sup> “La ley del olvido”. Reportaje a Monseñor Antonio Quarracino publicado en la revista *Somos*. Año 7, número 342, 8 de abril de 1983, página 13.

<sup>19</sup> “La ley del olvido”. Reportaje a Monseñor Antonio Quarracino publicado en la revista *Somos*. Año 7, número 342, 8 de abril de 1983, página 12.

<sup>20</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 66.

<sup>21</sup> “Un Papa del pasado”. Artículo publicado por el semanario “El Periodista de Buenos Aires” el 10 de abril de 1987. Pág. 2

<sup>22</sup> “Un Papa del pasado”. Artículo publicado por el semanario “El Periodista de Buenos Aires” el 10 de abril de 1987. Pág. 2

<sup>23</sup> “Un Papa del pasado”. Artículo publicado por el semanario “El Periodista de Buenos Aires” el 10 de abril de 1987. Pág. 3

<sup>24</sup> “Un Papa del pasado”. Artículo publicado por el semanario “El Periodista de Buenos Aires” el 10 de abril de 1987. Pág. 3

<sup>25</sup> “Un Papa del pasado”. Artículo publicado por el semanario “El Periodista de Buenos Aires” el 10 de abril de 1987. Pág. 3

<sup>26</sup> “Una lectura del discurso papal ¿En que quedamos?”. Artículo publicado por el semanario “El Periodista de Buenos Aires” el 10 de abril de 1987. Pág. 4

<sup>27</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Monseñor Miguel Esteban Hesayne. Miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires

<sup>28</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Monseñor Miguel Esteban Hesayne. Miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires

<sup>29</sup> “Viedma: un silencio doloroso”. Artículo publicado por el semanario “El Periodista de Buenos Aires” el 10 de abril de 1987. Pág. 5

<sup>30</sup> “Hebe P. de Bonafini y las madres de la Plaza”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en octubre de 1983. Año 84. Página 11

<sup>31</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Monseñor Miguel Esteban Hesayne. Miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires

<sup>32</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Monseñor Miguel Esteban Hesayne. Miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires

<sup>33</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Monseñor Miguel Esteban Hesayne. Miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires

<sup>34</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Monseñor Miguel Esteban Hesayne. Miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires

<sup>35</sup> “Weber y Leone: los médicos del terror”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en febrero de 1984. Año 85. Número 2207. Página 11.

<sup>36</sup> Testimonio de Perla Diez en: “Weber y Leone: los médicos del terror”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en febrero de 1984. Año 85. Número 2207. Página 61.

<sup>37</sup> Testimonio de Perla Diez en: “Weber y Leone: los médicos del terror”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en febrero de 1984. Año 85. Número 2207. Página 61.

<sup>38</sup> Testimonio de Perla Diez en: “Weber y Leone: los médicos del terror”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en febrero de 1984. Año 85. Número 2207. Página 60.

<sup>39</sup> Testimonio de Eduardo Schaposnik en: “La Plata: como Camps y Monseñor Plaza bancaban la tortura”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en enero de 1984. Año 85. Número 2206. Página 10

<sup>40</sup> Testimonio de Eduardo Schaposnik en: “La Plata: como Camps y Monseñor Plaza bancaban la tortura”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en enero de 1984. Año 85. Número 2206. Página 12

<sup>41</sup> Testimonio de Eduardo Schaposnik en: “La Plata: como Camps y Monseñor Plaza bancaban la tortura”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en enero de 1984. Año 85. Número 2206. Página 51

<sup>42</sup> Testimonio de Eduardo Schaposnik en: “La Plata: como Camps y Monseñor Plaza bancaban la tortura”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en enero de 1984. Año 85. Número 2206. Página 53

<sup>43</sup> Testimonio de Eduardo Schaposnik en: “La Plata: como Camps y Monseñor Plaza bancaban la tortura”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en enero de 1984. Año 85. Número 2206. Página 53

<sup>44</sup> Testimonio de Eduardo Schaposnik en: “La Plata: como Camps y Monseñor Plaza bancaban la tortura”. Artículo publicado por la revista *Caras y Caretas* en enero de 1984. Año 85. Número 2206. Página 53

<sup>45</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 48.

<sup>46</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 49.

<sup>47</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 50.

<sup>48</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 53.

<sup>49</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 71.

<sup>50</sup> “Iglesia y Dictadura”, artículo periodístico realizado por Luis Majul y Adriana Bruno, publicado en “*El Periodista de Buenos Aires*” n° 2, 22 de noviembre de 1984. Página 17.

<sup>51</sup> “Iglesia y Dictadura”, artículo periodístico realizado por Luis Majul y Adriana Bruno, publicado en “*El Periodista de Buenos Aires*” n° 2, 22 de noviembre de 1984. Página 17.

<sup>52</sup> “Iglesia y Dictadura”, artículo periodístico realizado por Luis Majul y Adriana Bruno, publicado en “*El Periodista de Buenos Aires*” n° 2, 22 de noviembre de 1984. Página 19.

<sup>53</sup> “Iglesia y Dictadura”, artículo periodístico realizado por Luis Majul y Adriana Bruno, publicado en “*El Periodista de Buenos Aires*” n° 2, 22 de noviembre de 1984. Página 19.

<sup>54</sup> “Iglesia y Dictadura”, artículo periodístico realizado por Luis Majul y Adriana Bruno, publicado en “El Periodista de Buenos Aires” n° 2, 22 de noviembre de 1984. Página 19.

<sup>55</sup> “Iglesia y Dictadura”, artículo periodístico realizado por Luis Majul y Adriana Bruno, publicado en “El Periodista de Buenos Aires” n° 2, 22 de noviembre de 1984. Página 19.

<sup>56</sup> “Iglesia y Dictadura”, artículo periodístico realizado por Luis Majul y Adriana Bruno, publicado en “El Periodista de Buenos Aires” n° 2, 22 de noviembre de 1984. Página 19.

<sup>57</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 93.

<sup>58</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 90.

<sup>59</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 95.

<sup>60</sup> Entrevista de las autoras al abog. Miguel A. Radrizzani Goñi en Capital Federal, diciembre de 2006.

<sup>61</sup> Camps, Ramón. “Caso Timerman. Punto final”. Ed. Tribuna Abierta, Buenos Aires, 1983. Pag 5

<sup>62</sup> Camps, Ramón. “Caso Timerman. Punto final”. Ed. Tribuna Abierta, Buenos Aires, 1983. Pag 5

<sup>63</sup> Camps, Ramón. “Caso Timerman. Punto final”. Ed. Tribuna Abierta, Buenos Aires, 1983. Pag 6

<sup>64</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 96.

<sup>65</sup> Testimonio de Nelba de Falcone,. “El diario del Juicio”. Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 11 de junio de 1985. Pagina 66

<sup>66</sup> Emilio Mignone, “Iglesia y Dictadura”, Ed. La Página SA, Buenos Aires, 1999. Pág 96.

<sup>67</sup> Entrevista de las autoras al teólogo Rubén Dri el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal.

<sup>68</sup> Entrevista de las autoras al teólogo Rubén Dri el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal.

<sup>69</sup> Testimonio de Christian Von Wernich, Capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. “El diario del Juicio”. Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 11 de junio de 1985. Pagina 56.

<sup>70</sup> Testimonio de Christian Von Wernich, Capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. “El diario del Juicio”. Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 11 de junio de 1985. Pagina 58.

<sup>71</sup> Camps, Ramón. “Caso Timerman. Punto final”. Ed. Tribuna Abierta, Buenos Aires, 1983. Pag 6

<sup>72</sup> Entrevista de las autoras a Mons. Miguel Esteban Hesayne el 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires.

<sup>73</sup> *Entrevista de las autoras a la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, el 6 de septiembre de 2006 en la ciudad de La Plata.*

<sup>74</sup> *Entrevista de las autoras a la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, el 6 de septiembre de 2006 en la ciudad de La Plata.*

<sup>75</sup> *“La Iglesia pecó por omisión”, artículo periodístico realizado por María Esther Gilio, publicado en “El Periodista de Buenos Aires” n° 22, 8 de febrero de 1985. Página 34.*

<sup>76</sup> *Novak, Jorge. “Justicia, sólo justicia, para que tengas vida”. “El diario del Juicio”. Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 13 de agosto de 1985. Pagina 252.*

<sup>77</sup> *“El que tortura no es cristiano” Entrevista a Mons. Miguel Esteban Hesayne. “El diario del Juicio”. Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 6 de agosto de 1985. Pagina 227.*

<sup>78</sup> *Entrevista de las autoras a Mons. Miguel Esteban Hesayne el 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires.*

# CONCLUSIONES

El Preámbulo de la Constitución Nacional (CN) establece: “Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar suelo argentino: **invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina.**<sup>1</sup>.

En su artículo 1, la CN sostiene: “la Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal”<sup>2</sup>, mientras en el artículo 2 reafirma la condición religiosa: “El Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano”<sup>3</sup>. En tanto, según agrega el artículo 19: “Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, **están solo reservadas a Dios**, y exentas de la autoridad de los magistrados. **Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la Ley**, ni privado de lo que ello no prohíbe”<sup>4</sup>.

Desde la CN se erige a la Iglesia Católica como el culto oficial del Estado Argentino, lo que la convierte en una institución de relevancia en las decisiones políticas del país.

La presente tesis de grado pretendió indagar en el rol que mantuvieron los miembros de la Iglesia Católica durante el proceso militar que se instauró en la Argentina entre los años 1976 y 1983. Se analizó la conducta de quienes respaldaron a la dictadura como también se destacó la importancia histórica de un sector minoritario de la Iglesia, que asumió la defensa de los derechos humanos pese a la presión del gobierno de facto. Como se planteó en el desarrollo de la tesis, éstos fueron perseguidos por la dictadura, amenazados (como relató Monseñor Miguel Hesayne), en algunos casos secuestrados (como es el caso de los jesuitas Orlando Yorio y Manuel Jalics) y se presume que otros fueron asesinados (por ejemplo, los curas Palotinos y Monseñor Angelelli).

Teniendo en cuenta la amplitud del tema en cuestión, y la enorme cantidad de actores que se han registrado en dicho período de la historia nacional, las autoras acotaron el campo de estudio a algunos partidos de la provincia de Buenos Aires, a saber: Bahía Blanca, La Plata, Capital Federal, Quilmes y Nueve de Julio. Se tomó como referencia los años 1976, 1979 y 1984, con el objetivo de analizar la posición y el discurso de los



representantes de la Iglesia Católica para indagar en su postura frente al régimen y poder determinar si -con el transcurso de ese período temporal- hubo modificaciones en dicho rol.

Tal como se planteó en el transcurso de la tesis, el golpe cívico-militar de 1976 levantó la bandera de la “reorganización nacional” mediante la defensa de valores morales que supuestamente estaban siendo avasallados por la “impronta marxista”, pero escondía en su seno la implementación de un modelo económico funcional a las grandes potencias y muy perjudicial para el país. En pos de la instauración del neoliberalismo se apuntó a eliminar las organizaciones sociales, estudiantiles, obreras. El hecho de tener amigos que trabajaban en organizaciones sociales o estudiantiles, de participar de reuniones gremiales o, simplemente, de encontrarse en la agenda de algún detenido, era motivo para ser considerado enemigo potencial del régimen y, por tanto, blanco de violaciones a los Derechos Humanos.

La investigación se centró en dichos años porque marcan tres períodos importantes del “Proceso de Reorganización Nacional”. En 1976 la Junta de Comandantes en Jefe encabezada por el general del Ejército Jorge Rafael Videla, el almirante de la Marina Emilio Eduardo Massera y el brigadier de la Aeronáutica Orlando Ramón Agosti tomó el poder, anunció la destitución de las autoridades constitucionales y asumió el control de la República. Restringió los derechos civiles al prohibir, entre otras, las actividades partidarias y gremiales consideradas subversivas, por lo que debían ser eliminadas para el funcionamiento de su proyecto político.

La jerarquía eclesial nunca asumió públicamente su labor conjunta con el régimen, sin embargo, a principios de 1976 los integrantes de la Compañía de Jesús que no quisieron abandonar a los sectores populares fueron “librados a su suerte”. Precisamente, el 23 de mayo de 1976 la Infantería de Marina detuvo en el barrio del Bajo Flores a uno de los miembros de este grupo, el presbítero Orlando Yorio, quien fue mantenido durante cinco meses en calidad de desaparecido. Una semana antes de la detención, el Arzobispo Juan Carlos Aramburu le había retirado las licencias ministeriales sin motivo ni explicación.

La connivencia de la Iglesia con la cúpula militar se fue profundizando con el paso de los años. En 1979 las víctimas del Proceso eran cada vez más, originando un alud de denuncias ante Iglesias y organismos defensores de los DDHH nacionales e internacionales. Esta situación alertó a los responsables de la Comisión Internacional de Derechos Humanos que visitó el territorio argentino para conocer los hechos que ocurrían dentro

de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

En 1984, con la democracia instaurada en la Argentina, cobraron fuerza los grupos de repudio a las violaciones de los derechos inherentes al ser humano como las asociaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes aún luchan por conocer el paradero o el destino final de sus familiares.

Ante esta nueva realidad, el sector jerárquico de la Iglesia cambió su postura “imparcial” hacia la dictadura por una ferviente defensa de los Derechos Humanos pero al mismo tiempo rechazaba la recuperación de la memoria bajo los postulados de una “necesaria” reconciliación de la sociedad. En el documento “Democracia, responsabilidad y esperanza” elaborado durante la asamblea plenaria en San Miguel el 13 Abril de 1984, los obispos sostuvieron: “*La democracia nunca logrará realizarse en nuestro país sin un verdadero espíritu de reconciliación*”<sup>5</sup>. Dicha propuesta se contrapone con el concepto cristiano, ya que el catolicismo plantea que solo existe reconciliación cuando hay un sincero pedido de disculpas de los responsables, algo que jamás sucedió.

De acuerdo a lo difundido por el Servicio de Paz y Justicia<sup>6</sup> entre 1976 y 1983, desaparecieron como mínimo unos 26 miembros de comunidades eclesíásticas y religiosos. Entre los casos más resonantes de asesinatos están el crimen de Monseñor Angelelli y la masacre de los curas Palotinos.

En sintonía con el filósofo Louis Althusser, las autoras concibieron a la Iglesia como un aparato ideológico del Estado, utilizándose este concepto para comprender que, en el período analizado, miembros de la institución eclesíástica gestaron consenso con el aparato represivo del Estado (las FFAA) para mantener su hegemonía.

Del mismo modo se tomó el concepto del antropólogo Gilberto Giménez sobre “ideologías innovadoras o carismáticas” para explicar la posición dentro de la Iglesia de los sacerdotes conciliares o denominados en Latinoamérica como tercermundistas, expuesta en documentos como los de Medellín o Puebla. Uno de los principales referentes latinoamericanos es el sacerdote colombiano Camilo Torres, ícono y precursor de la teología de la liberación. En Argentina, el padre Carlos Mugica – profundo admirador de Camilo Torres-, Monseñor Jorge Novak y Monseñor Esteban Hesayne integraban este concepto.

Mediante técnicas de recolección de datos explicadas anteriormente en el diseño metodológico, las autoras lograron profundizar la indagación sobre el rol de algunos miembros de la Iglesia que no habían trascendido, por ejemplo, la actuación del Padre Aldo Omar Vara y el Padre Bellavigna, al tiempo que

también recopilaron testimonios directos sobre el padre Carlos Mugica, Monseñor Jorge Novak, monseñor Miguel Hesayne, las monjas francesas Leonie Duquet y Alice Domon, monseñor Antonio Plaza, monseñor Emilio Graselli y el sacerdote Christian Von Wernich.

En este sentido, algunas de las herramientas metodológicas utilizadas fueron: las entrevistas focalizadas, entrevistas por pautas o guías y entrevistas cualitativas en profundidad.

Se realizaron **entrevistas focalizadas** a: Hugo “Coco” Segovia, sacerdote; a la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto; a Miguel Hesayne, obispo emérito de Viedma y a Rubén Dri, sacerdote terciarista. Todos fueron consultados sobre su experiencia personal durante el Proceso.

Asimismo se llevaron a cabo **entrevistas por pautas** al Director del área de Educación del Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos, Arturo Blatezky y miembros de organizaciones de los derechos humanos; a los historiadores y profesores de la Universidad de Buenos Aires, Felipe Pigna, Rubén Dri y Roberto Di Stéfano y al periodista Horacio Verbitsky. En estos casos, no sólo se indagó en sus vivencias sino que además se hizo hincapié en la teología católica y en el rol de la institución eclesial en la historia contemporánea argentina.

También se implementó la **entrevista cualitativa en profundidad** en el caso de la ex detenida del centro clandestino de detención (CCD) “La Escuelita” de Bahía Blanca, Patricia Chabat -quien tuvo contacto durante su estado cautivo con el Sacerdote Aldo Omar Vara- se mantuvieron reiterados encuentros a lo largo de la investigación, en los que se pudo indagar en cuestiones referentes a sus vivencias en el CCD y a su relación con el sacerdote. Del mismo modo, se llevó a cabo dicha herramienta con Jesús María “Tito” Plaza, el sobrino del fallecido ex Arzobispo de La Plata, Monseñor Antonio Plaza. El entrevistado dio detalles de la actividad del Obispo y explicó los motivos que lo llevaron a afirmar que su tío participó del secuestro y posterior desaparición de su hermano, Domingo Plaza.

Como se planteó anteriormente, durante la dictadura hubo un grupo minoritario de la Iglesia católica que no siguió la línea de conducta preponderante en la institución. Compuesto por obispos, sacerdotes y laicos, este sector defendió a ultranza los derechos humanos desde el comienzo del régimen militar. Por el contrario otra fracción de la jerarquía de la iglesia acompañó al régimen en la lucha antiguerrillera al considerar que tenían enemigos en común: el comunismo, el desorden social y todo aquello que pusiera en peligro la doctrina cristiana occidental.

Tal como plantea el teólogo Rubén Dri en una entrevista con las autoras, *“Un sector hegemónico de la jerarquía eclesial, o sea quien en ese momento tenía la dirección del pensamiento de la iglesia estuvo de acuerdo con el golpe militar y con la desaparición de personas. Esto se ha probado. La desaparición de personas la hacen las fuerzas militares. La Iglesia católica atiende a las fuerzas militares mediante lo que en esa época era la Vicaría Castrense. Al frente de la Vicaría Castrense se encontraba monseñor Adolfo Tortolo, que al mismo tiempo era presidente de la Conferencia Episcopal y tenía como segundo a monseñor Victoria Bonamín que era el pro vicario de la Vicaría Castrense. Ellos dos tuvieron conocimiento antes del golpe y lo aprobaron”*<sup>7</sup>.

En términos generales, el golpe militar 24 de marzo 1976 fue recibido con beneplácito por la jerarquía católica argentina. Durante las primeras semanas que siguieron al derrocamiento de la viuda de Perón, la mayor parte de los obispos argentinos manifestó su apoyo a la decisión de las fuerzas armadas de ocupar nuevamente el poder.

La noche previa al inicio del Proceso podríamos decir que se sellaron las relaciones entre los militares y un sector de la Jerarquía de los Católicos. Ese 23, en las últimas horas del día, se reunieron en la residencia central de la Iglesia, las figuras más importantes del Episcopado Argentino y dos cabezas determinantes del golpe, Emilio Massera y Rafael Videla. Lo que demuestra que desde un primer momento una parte de la iglesia fue testigo fiel y cómplice del accionar del Ejército armado. Finalmente, con el respaldo de algunos miembros de la iglesia católica, la madrugada del 24 de marzo de 1976 la democracia Argentina cayó ante un gobierno de facto<sup>8</sup>.

La misma mañana del golpe, los representantes de la Santa Sede se volvieron a reunir con los tres integrantes de la junta militar y mantuvieron una larga sesión con el vicario castrense, según informó el diario La Nación del día siguiente. Al salir de esa entrevista Tortolo expresó que si bien *“la Iglesia tiene su misión específica...hay circunstancias en las cuales no puede dejar de participar aún cuando se trate de problemas que hacen el orden específico del Estado”*<sup>9</sup>. El pacto se había sellado.

El General Videla asumió el poder mediante un juramento católico: *“Yo, teniente general Jorge Rafael Videla, **juro por Dios Nuestro Señor y ante estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la Nación Argentina y observar y hacer observar fielmente los objetivos básicos fijados y el estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y la Constitución de la Nación Argentina. Si así no lo hiciera que Dios y la Patria en la demanden”***.<sup>10</sup>

En una entrevista con las autoras, el historiador Roberto Di Stéfano sostuvo que: *“Todos los golpes militares, excepto en el del ‘30, tuvieron algún tipo de connotación religiosa en su enunciación, en la proclama militar, en la presentación en la sociedad del golpe, del movimiento. El del ‘43 y el del ‘66, sobre todo, tienen un contenido católico, de nacionalismo católico a pesar que quienes hicieron el golpe eran un grupo heterogéneo.*

*Creo que lo que pasa en el ‘76 es que estallan, podríamos decir, bombas de profundidad, que se superponen y estallan todas juntas: la guerra fría, surge una tercera fuerza muy fuerte, el nacionalismo católico, capitalismo, socialismo, democracias cristianas, Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla. Del ‘76 en adelante no pasó solamente la represión. Pasaron muchísimas cosas. Hubo obispos para los cuales la represión fue un problema central y otros para los cuales no, porque en algunas diócesis, por ejemplo en La Plata la represión fue terrible, en otras no fue un fenómeno pequeño, muy puntual. También por la formación ideológica tuvo mucho que ver. Había obispos para los cuales una violación a los derechos humanos era algo absolutamente inadmisibles”.*<sup>11</sup>

Muchos sacerdotes con el argumento de luchar contra el marxismo que “envenenaba” las mentes de sus fieles se convirtieron en cómplices de la mayor masacre que sufrió la Argentina en los últimos tiempos.

Ante este escenario y apoyados por los planteamientos teóricos del Concilio Vaticano II que fueron expresados posteriormente en los documentos de Medellín y Puebla, quienes defendieron la lucha por los Derechos Humanos creían en la necesidad de un cambio en la posición de la iglesia respecto al ejercicio del poder. Por ejemplo, sostenían la importancia de “aggiornar” la doctrina al contexto latinoamericano, luchando contra la desigualdad social y contra las atrocidades cometidas por las dictaduras.

En la vereda de enfrente muchos sacerdotes colaboraron con el régimen dando bendición a los policías y militares que participaban de operativos. El 11 de octubre de 1976 el ex provicario del Ejército, Monseñor Victorio Bonamín señaló en un artículo periodístico publicado en el diario La Nación *“La lucha antiguerrillera es una lucha por la República Argentina, por su integridad, pero también por sus altares... esta lucha es una lucha por la moral, por la dignidad del hombre, en definitiva es una lucha en defensa de Dios... por ello pido la protección divina en esta “guerra sucia” en que estamos empeñados”*<sup>12</sup>.

Según el periodista Washington Uranga apenas producido el golpe, Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y vicario de las Fuerzas Armadas,

llamó a “cooperar” positivamente a la restauración del espíritu nacional... una grave obligación de conciencia que no puede soslayarse con palabras, sino que debe enfatizarse con hechos. En su carácter de presidente de la CEA, defendió en las asambleas episcopales el uso de la tortura, extrayendo argumento de teólogos y pontífices medievales.<sup>13</sup> También afirmaba que: *“el mayor pecado de nuestra conciencia nacional había consistido en arrancar a Dios del corazón rico de nuestra juventud y haber impuesto, por obra de ideólogos advenedizos, la dictadura de la anarquía moral”*<sup>14</sup>. Es este sentido, las autoridades eclesiásticas no podían sino que saludar a las Fuerzas Armadas con entusiasmo.

Según consta en los archivos de la Agencia Informática Católica Argentina, del 22 de abril de 1976, el arzobispo de Paraná, apoyó desde su comienzo al golpe. En declaraciones sobre el cambio de gobierno en la ciudad de Buenos Aires reconoció una notoria similitud entre su pastoral de agosto de 1975 y el mensaje que el teniente general Jorge Rafael Videla dirigió al país al asumir la presidencia de la Nación. *“Ciertamente -declaró Tortolo al semanario Gente en una entrevista concedida en Paraná- he reconocido en la alocución del General Videla unas admirables coincidencias con aquel documento mío. Al igual que los míos, los principios que rigen la conducta del general Videla son los de la moral cristiana”*<sup>15</sup>. Refiriéndose al cambio de gobierno entendió que no ha ocurrido en el orden nacional nada que no se apercibiera de uno u otro lado.

*“Creo estar en lo correcto al afirmar que las Fuerzas Armadas intervinieron a pesar de ellas (...) El objetivo primordial al que se debería atender es restaurar la confianza en la autoridad (...) y como a las palabras se las lleva el viento serán necesarios hechos que de un modo fehaciente vayan ganando la confianza del pueblo argentino”*<sup>16</sup>. Tras aceptar que conoce el teniente general Videla desde hace más de treinta años, opinó que: *“como militar es de primera, como católico es extraordinariamente sincero y leal a su fe. (...) no puedo pronosticar cuál va a ser el éxito de su acción. Yo deseo y precinto que va a ser en realidad muy eficaz”*. Más adelante justificó que: *“el estado, ante la subversión, use defensas que puedan ser duras o violentas; nos duele que así sea pero no hay otro remedio”*<sup>17</sup> expreso Tortolo.

Al igual que la Iglesia, el Ejército consideraba que la crisis que sufría el país se manifestaba en todos los planos sociales, alcanzando principalmente el campo de lo moral. Para el general Videla la subversión constituía un fenómeno complejo, profundo y global, que pretendía trastocar los valores esenciales del ser nacional al servicio de una concepción donde rigen los



antivalores. El Proceso de Reorganización Nacional aparecía a los ojos de muchos obispos como una barrera defensiva del comunismo y la secularización y como un horizonte favorable para avanzar en la recristianización de la sociedad<sup>18</sup>.

En junio de 1976 con motivo de la celebración del Corpus Christi en Paraná, Monseñor Tortolo leyó una carta pastoral que deja en evidencia su pensamiento. Haciendo uso de la palabra de Dios culpa de lo que está sucediendo en el país a las personas que no “supieron vencer la pasión.”

*En la misiva, sostuvo: “Queremos, coadyuvar a la restauración material y moral, queremos ser pacificadores y, en nombre de nuestro Dios, poner amor donde hay odio; luz donde hay oscuridad, y la vida donde hay muerte. Pero nosotros sabemos que sólo el Señor puede cambiar el corazón de los hombres, y sólo él puede unir y hacer de nuestro pueblo su pueblo”<sup>19</sup>.*

A diferencia del discurso de monseñor Tortolo, el discurso y los anuncios de los sacerdotes del pueblo buscaban denunciar las atrocidades del régimen en sus homilias, en cartas públicas y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, además de recibir a los familiares de desaparecidos y celebraban misa por ellos. Quienes también recibieron a los desesperados en la búsqueda de sus seres queridos fueron aquellos curas que utilizaron la fe para ayudar a las fuerzas armadas en la lucha contra la subversión. El ejemplo más claro de este accionar lo llevó adelante monseñor Emilio Grasselli, quien por entonces tenía su oficina ubicada en la Iglesia Stella Maris, sede del vicariato castrense. En esa dependencia de las Fuerzas Armadas, Grasselli recibió a partir del 24 de marzo de 1976 a millares de familiares de detenidos-desaparecidos. *“Allí se forman largas colas. Antes de entrar les piden documentos y les retiran las carteras. Recuerdo que Hebe de Bonafini le preguntó si la detención de su hijo tendría algo que ver con los de otros secuestros en la villa de emergencia de donde hacía la campaña de alfabetización: Grasselli revisa un fichero y dice: ‘no, no, no tiene nada que ver’. Hace preguntas y se compromete a rogar por el alma del desaparecido. Otras madres recuerdan el caso de una señora italiana a la que Grasselli aseguraba –siempre después de revisar el fichero- que ‘su hijo murió en la tortura’. La madre se desmayó y a la salida otras señoras le recomendaron que le cuente el caso al Papa, teniendo en cuenta su nacionalidad italiana. Lo hace. Poco tiempo después, Grasselli deja de atender”<sup>20</sup>* recuerda el teólogo Rubén Dri.

Fruto de cada información que los familiares le suministraban, el sacerdote confeccionó un fichero alfabéticamente ordenado de quienes no se sabía su paradero. El fichero, que según

Grasselli lo completaba a pedido de Monseñor Tortolo, se asemejaba al realizado por el Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) que durante los años '70 también se utilizaba para registrar los datos de los "chupados".<sup>21</sup>

*"Personalmente atendía a la gente y confeccionaba una listas que monseñor Tortolo presentaba al ministro del Interior, al jefe de policía y a los comandantes de las distintas fuerzas. Este trámite el lo hacía personalmente o a veces enviaba cartas. En todo este tiempo que son cuatro años fácilmente he atendido a unos 2.500 casos. Muchos nombres se me escapan"*<sup>22</sup>, declaró el sacerdote ante los Juicios por la Verdad de la ciudad de La Plata, el 10 de mayo de 1999.

Según la CONADEP, el "Proceso de Reorganización Nacional" costó la vida a 3.500 personas sólo en el primer año de dictadura. Sin embargo, desde 1966 la Doctrina de Seguridad Nacional, difundida en América Latina por Estados Unidos, ponía el acento en la persecución de los opositores. Según los dichos de monseñor Justo Laguna citados en el libro "Lo Pasado Pensado" de Felipe Pigna: *"el tema de la Doctrina de Seguridad Nacional es un tema que nace en la Conferencia de Panamá, en la Escuela Militar de Panamá, donde los ejércitos americanos de todo el Cono Sur y del Caribe fueron aleccionados por Estados Unidos. Es una exaltación de la teoría anticomunista, el enemigo es el comunismo y todo lo que permita la aniquilación estaba convalidado. A mí esta palabra no me gusta, pero casi la uso porque es el término: aniquilar al adversario, en el sentido más extremo de la palabra, cualquiera sea el medio, estaba convalidado por la cuestión de la seguridad nacional, doctrina que hizo mucho daño y que la iglesia refutó totalmente en los años 80"*<sup>23</sup>.

Los sacerdotes que estaban en contra de este plan también eran blanco de amenazas y se transformaron en enemigos del Bienestar del Estado Nacional. Algunos que se jugaron por la suerte de los desaparecidos como Carlos Ponce de León, obispo de San Nicolás, monseñor Enrique Angelelli, de La Rioja y Eduardo Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, los padres palotinos y las monjas francesas fueron amenazados y terminaron muertos en hechos confusos o asesinados a sangre fría.

Ejemplo de ello son los tres sacerdotes y dos seminaristas, pertenecientes a la orden Palotina en la congregación de San Patricio del barrio de Belgrano, que fueron ejecutados: Alfredo Leaden, Alfredo Kelly, Pedro Duffau y Emilio Barletti y Salvador Barbeito. Uno de los mensajes que estaban inscriptos en el piso de la vivienda en la que fueron hallados los cuerpos acribillados determinó la causa de las muertes. Sobre una alfombra de color

roja y garabateado con tiza blanca, decía: *“Estos zurdos murieron por ser adoctrinadores de mentes vírgenes y son M.S.T.M”*<sup>24</sup>. Las últimas iniciales significarían Movimiento de los Sacerdotes del Tercer Mundo<sup>25</sup>.

La violencia de la ultraderecha terminó con la vida del obispo de la Rioja, Enrique Angelelli. El sacerdote riojano pertenecía a la nueva ola progresista que sacudía las estructuras ortodoxas de la iglesia tradicional y tenía un gran compromiso con los desposeídos. Su consagración coincidió con el inicio del Concilio Vaticano II y, posteriormente, Medellín marcó su perfil sacerdotal. De un discurso decidido y sin medias tintas, el obispo riojano denunciaba los abusos con homilias como la siguiente: *“Pedir la expropiación de un latifundio para formar allí una cooperativa es ser marxista, subversivo, foráneo, tupamaro: eso es ‘hacer política’; propiciar la lucha de clases. Y aquí no es donde se propicia la lucha. El gran desequilibrio existe en la realidad. Existen unos que no tiene voz, que son marginados y explotados y existen otros que tienen privilegios y explotan a los demás. ¿Eso es lo que quiere Dios?, No”*.

Fray Puigjane aseguró que el accidente que supuestamente terminó con la vida de Angelelli fue intencional y que el obispo riojano fue asesinado: *“Los que lo atropellaron lo sacaron del auto, le molieron la nuca, se la destrozaron... y lo tiraron sobre los vidrios para que pareciese un accidente. Los únicos golpes que tenía eran los de la nuca. Yo mismo pude constatarlo horas después, a invitación de Marilé, su sobrina preferida, que me lo pidió mientras lo velábamos en la catedral de La Rioja. El otro sacerdote quedó dentro del auto y no lo pudieron matar porque comenzó a llegar gente. Yo estuve con la gente que llegó primero y sé que hasta vieron a los asesinos.”*

En el velatorio en la Catedral le tocó al Padre Juan Antonio Puigjané hacer una reflexión: *“Pude expresar allí con sinceridad cuanto sentía del asesinato del Obispo. Algunos amigos se asustaron y le pidieron que por favor esa noche se fuera de La Rioja para que no lo mataran. Pero no era el momento. Sin embargo, a fines de diciembre, por exigencia de la Policía al Obispo Cándido Rubiolo, bajo amenaza de muerte, debí despedirme de Anguinán”*.

Fray Puigjané expresó su opinión sobre el accionar de gran parte del episcopado argentino ante el crimen del obispo riojano: *“Creo que la jerarquía episcopal argentina fue por lo menos temerosa, y el crimen de Monseñor Angelelli pasó a ser algo que debía ser tapado, silenciado. Lo cual no significa que no hubiera sido una figura fundamental en muchos otros sectores eclesiásticos de la Argentina”*.

El fray explicó cuál fue la reacción del Vaticano ante el

asesinato del obispo: *“Desde el Vaticano no hubo reacción alguna, más aún desde ese nivel se ayudó a tapar lo sucedido con el obispo riojano. Por supuesto que los sacerdotes recibieron las condolencias del Nuncio Apostólico, que era Pío Laghi, y la promesa de que iban a buscar al hombre capaz de seguir las huellas de Angelelli, respetando su línea pastoral. Desgraciadamente, después de un tiempo, pusieron un hombre bueno, Bernardo Witte, pero adecuado para hacer todo al revés”*.

Un año después del asesinato de monseñor Angelelli, más precisamente entre el 8 y 10 de diciembre de 1977, las religiosas francesas Alice Domon y Leonie Duquet, junto a un grupo de Madres y familiares de detenidos-desaparecidos fueron secuestradas por fuerzas de seguridad del gobierno militar. Entre estas personas se encontraba Azucena Villaflor de De Vicenti, una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo. Las religiosas Alice Domon de 42 años y Léonie Renée Duquet de 62 años eran procedentes de la Congregación Misiones extranjeras de París, con sede en Toulouse, Francia.

Como se planteó anteriormente, las monjas daban contención y ayuda espiritual, en distintas iglesias de Buenos Aires, comprometidas fuertemente con la búsqueda de los desaparecidos, siendo ésta la principal causa de su asesinato. Las doce víctimas citadas anteriormente fueron secuestradas por un grupo de tareas de la Armada Argentina y luego detenidas y torturadas en la Escuela de Mecánica de la Armada. El marino Alfredo Astiz fue el principal responsable del operativo de secuestro y desaparición. Astiz se había infiltrado tiempo antes en el grupo de familiares con el alias de “Gustavo Niño”, haciéndose pasar por familiar de un desaparecido.

El 19 de diciembre el Comité Permanente del Episcopado se reúne para tratar el tema del secuestro de las religiosas. Sin embargo, de esta reunión de la que participaron los monseñores Aramburu y Primatesta, quienes frecuentemente almorzaban con Videla, no surgió ninguna presión dirigida a esclarecer el hecho.

Tal como se comprobó posteriormente, ambas monjas fueron alojadas en la ESMA a lo largo de seis días donde después de torturas fueron ejecutadas a través de la aplicación de una inyección mortal. Para borrar las huellas del horrendo asesinato tiraron sus cuerpos al río Delta.

*Todos estos sacerdotes murieron por sus ideales y desprotegidos por la misma institución que los ordenó siervos de Dios; la misma iglesia que no sólo utilizó la bendición al accionar de los militares el rol que cumplió la Iglesia Católica durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional, sino que también visitó cárceles utilizando la fe como la manera más cristiana de*

“quebrar” anímicamente a los secuestrados. Ejemplo de ello es el padre Christian Von Wernich, y Hugo Bellavigna.

*“Von Wernich es una figura de lo más tenebrosa porque él está directamente implicado en la desaparición de personas, ese grupo que debía salir del país, el grupo de los 7, desaparecieron (...) el accionar de Von Wernich prueba completamente la complicidad con la Iglesia”*<sup>26</sup> relata Rubén Dri en una entrevista con las autoras.

Muchos son los testimonios que lo señalan como cómplice directo de la dictadura militar, ha sido acusado de en colaborando con las torturas y el secuestro ilegal de personas.

Christian Von Wernich como muchos otros sacerdotes tenía la convicción que lograr la confesión de los detenidos era la herramienta capaz de evitar un mal mayor. *“¿Saben que pasa muchachos? Ustedes le hicieron mucho mal al país con tanto terrorismo, con tantas bombas. Atentaron contra la Patria, contra Dios y con eso no se juega”*<sup>27</sup> pronunció antes de retirarse de la celda donde estaba Luis Velasco, uno de los ex detenidos cuyo testimonio fue clave en el juicio que se lleva adelante contra el ex capellán policial.<sup>28</sup>

Por otra parte, en diálogo con las autoras, la ex detenida Mirta Clara dio detalles de la actividad de otro sacerdote que visitaba las cárceles y buscaba a través de la confesión quebrar a las detenidas de la cárcel de Villa Devoto. Durante la Dictadura, el sacerdote Hugo Bellavigna solía visitar a las presas con una postura evidente a favor del gobierno de facto. No sólo las ex detenidas lo recuerdan de ese modo, sino también sus familiares.

En este sentido, Mirta Clara facilitó el testimonio de otras mujeres que tuvieron contacto con el religioso durante ése período, entre ellas, la ex detenida Viviana Beguan, quién recordó: *“Un personaje que complementaba las tareas de inteligencia con verdadera perseverancia, era el sacerdote Hugo Mario Bellavigna. Su papel fue importante ya que se trataba de un supuesto referente moral, que no desperdiciaba ocasión para hacer su trabajo. En sus homilias exaltaba el egoísmo, el miedo, la necesidad de la preservación personal ante todo, el cumplimiento del reglamento con independencia de lo que sucediera alrededor. **Trataba asimismo de influir en nuestros familiares, y recomendaba el comportamiento que deberíamos seguir una vez recuperada la libertad. A la vez, cuando las compañeras católicas se confesaban, las instaba a la delación de las cabecillas**”.*

Del mismo modo, otra ex detenida, Isabel Eckert explicó que: *“El (Bellavigna) estaba subordinado al Servicio Penitenciario, con jefe de Inteligencia Galindez que reportaba a Suarez Mason y a Sanchez Toranzo y en la Comisión Interdisciplinaria donde*

concurrían todos los Jefes Penitenciarios, psiquiatras, psicóloga, asistente social, nos querían hacer firmar el arrepentimiento. **El decía. “Primero soy penitenciario, segundo Capellan, tercero soy sacerdote”.** Cuando íbamos a misa el nos increpaba con un: **“A confesar, los lobos tienen que confesarse”<sup>29</sup>**.

El periodista Horacio Verbitsky en su artículo “Baseotto no está solo” publicado en Página 12 el 27 de febrero de 2005 relata los interrogatorios que sufrió el sacerdote jesuita. *“En otro de sus interrogatorios entre sueños, Yorio debió contestar preguntas de un hombre que no era militar. Esa persona culta, con conocimientos de psicología y de la Iglesia, le predicó el Evangelio según Massera: ‘Me dijo que yo era un cura idealista pero que mi error era interpretar materialmente las Escrituras al ir a vivir con los pobres. Que Cristo hablaba de pobreza espiritual. Que quedaría libre pero que debía pasar un año sin mostrarme, en un colegio, trabajando en otra clase social, porque había penetración marxista en América latina’<sup>30</sup>*.

Si embargo, la ex abogada del Centro de Estudios Legales y Sociales, Alicia Oliveira, sostiene que Bergoglio avisó del peligro en ciernes a Yorio y Jalics. *“Pero lo desobedecieron. Cuando los secuestraron, Bergoglio averiguó que los tenía la Armada y fue a hablar con Massera. Al día siguiente aparecieron en libertad”<sup>31</sup>*.

Pero quizás la denuncia que más sorprende y que demuestra que entre obispos y sacerdotes no se daba la unión de la que habla el sagrado Concilio Vaticano II es la que compromete a Bergoglio directamente con los interrogatorios. *“Un laico que durante la dictadura intervino desde organismos de la Iglesia en la denuncia en el exterior de las violaciones a los derechos humanos, agrega detalles sombríos: ‘Por los datos íntimos que poseían y las preguntas que le hicieron en la ESMA, Yorio cree que Bergoglio o alguien muy próximo estaba presente en los interrogatorios. Si Yorio se salvó fue porque intervino el Vaticano. Bergoglio fue un entregador y muchos miembros de la Compañía debieron exiliarse. Algunos fueron torturados, como Juan Luis Moyano Llerena, detenido cuando aún era seminarista, quien salvó la vida por gestiones de su padre, que había sido ministro de Economía.’<sup>32</sup> El mismo Yorio antes de morir sostuvo “No tengo ningún motivo para pensar que hizo algo por nuestra libertad, sino todo lo contrario.”<sup>33</sup>*

Otro caso paradigmático de la persecución a sacerdotes es el del padre Juan Antonio Puigjané, quien relató a las autoras en una entrevista para esta tesis: *“Alguna vez me llevaron detenido a la Comisaría Segunda, junto con setenta y cinco madres... Rezamos un rosario, con predicaciones en cada misterio, cantamos... Hubo un lío en la Comisaría bárbaro. La pasamos*



*bastante bien... Pero la amenaza más fuerte y directa la tuve un día después de una marcha en la Plaza de Mayo. Noté que un hombre me miraba y le decía a otro 'al de sotana'. No dije nada, a la policía no podía avisarle porque suponía que eran de los servicios. Empecé a caminar y ellos detrás de mí; Llegué al colectivo 28 y, justo cuando arrancaba, me trepé. Pararon el micro y revólver en mano me hicieron bajar, me amenazaron y cuando les pregunté quiénes eran, me dijeron 'de inteligencia'. Me empujaron y metieron en un pasillo, me dijeron comunista y yo serenamente les expliqué que era cristiano y que ellos también eran mis hermanos. Finalmente, muy enojados, me dijeron que si volvía a la Plaza me liquidarían"<sup>34</sup>. Al comenzar la democracia, el cardenal Aramburu, ante su denuncia pública en el " Primer Foro del Pueblo Argentino contra el Terrorismo de Estado", de la complicidad de la cúpula religiosa con los militares torturadores, ladrones y asesinos, lo obligó a salir de Buenos Aires, le quitó las "licencias sacerdotales" y lo trasladaron al "paraíso terrenal" de La Cumbre.*

Puigjané explicó cuál fue la posición de gran parte del episcopado respecto a su situación: *"Lo único que tuve que sufrir de parte de los Obispos, fueron el retiro de las licencias y, con eso, los traslados de un lugar a otro. Las innumerables cartas a casi todos los obispos durante la dictadura, denunciando los horrores que vivía nuestro pueblo y su silencio, sólo obtuvo unas pocas respuestas positivas, como las de Jaime de Nevares y Mons. Novak..., y muchos rechazos indignados. Las autoridades de la Orden... me tuvieron paciencia. Creo que no veían bien lo que trataba de hacer pero no se opusieron. Un Provincial, Celestino Zanello, ante una detención que salió en los diarios por estar con las Madres, me dijo : "No sólo no tengo nada que reprocharte, al contrario, yo debería hacer lo mismo, pero no me atrevo. Te pido que lo sigas haciendo siempre como hermano menor y como sacerdote." Me sorprendió y me alegró mucho..."*

Al igual que Puigjané, otro cura perseguido fue el padre Hugo Walter Segovia, sacerdote Tercermundista que actualmente vive en la Parroquia San Carlos de la ciudad de Mar del Plata. Segovia sostuvo en una entrevista con las autoras que *"la Iglesia como cuerpo, como organismo, no funcionó. La actitud de muchos obispos dejaba mucho que desear. Cuando la gente iba a pedirles una ayuda, le decían 'pero bueno, usted debería haber orientado bien a su hijo, no haberle permitido que hiciera ciertas cosas' y toda esa historia, toda esa mentalidad"*.<sup>35</sup>

Pese a las persecuciones, secuestros y asesinatos de sacerdotes relatados anteriormente, otros miembros de la Iglesia como monseñor Jorge Novak, monseñor De Nevares y monseñor Hesayne, tampoco pudieron revertir los pactos de silencio

celebrados entre los militares y el sector mayoritario la iglesia. Por ello, a pesar del temor, las homilias se transformaron en el único espacio público de comunicación en el que los obispos nombrados denunciaron la violencia del planificado y elaborado terrorismo de Estado.

El propio Hesayne reconoció, en diálogo con las autoras, que recibió amenazas y que un militar le dijo que “estaba marcado”, durante una conversación en la que evidentemente se reconocía la existencia de listas de futuros secuestrados. El obispo emérito de Viedma recordó: *“A la semana de la muerte de Angeleli recibo amenazas y después el seguimiento, me abrían el coche, me sacaban documentos (...) Supe que estaba marcado porque un militar de alta jerarquía que me dijo que él, como me conocía de antes, me había salvado en un... en lo que ellos llamaban el cónclave. De tanto en tanto, ellos se juntaban en lo que llamaban el cónclave para decir: “este no, este sí, este porque...” y ahí salió mi nombre, y este señor que tenía cierto grado, era Coronel, dijo: “no, al Obispo Hesayne yo lo conozco”.*

En tanto, Hesayne también hizo pública su denuncia en cartas abiertas a Videla, aunque nunca hubo una respuesta satisfactoria por parte del presidente de facto, que eludía el tema responsabilizando a militares de rango menor por los “excesos”. Una de las cartas –citada anteriormente- dirigida al General Videla, calificó de “falsa”, “inmoral” e “hipócrita” a la documentación emitida por las FFAA sobre la “lucha contra la subversión”, en la cual los miembros de las Fuerzas justifican su accionar durante la Dictadura.

En diálogo con las autoras, el obispo recordó: *“Por ejemplo Harguindeguy defendía la tortura, así que no era cualquiera, no era un teniente. Precisamente en la reunión con los jefes militares en el Episcopado, cuando varios Obispos exponían hechos, Videla decía “y bue, son excesos de algún tenientito” y yo me levantaba y le decía: “no. Mire, yo conozco bien los grados y un teniente coronel o un general no es un tenientito” y le dije lo que me había dicho Harguindeguy, y el me contestó: “¿le dijo eso Harguindeguy? ¡que barbaridad!”. Te das cuenta que en publico no lo iban a reconocer...”.*

Además, tanto Hesayne como Novak y De Navares solían negar la comunión a los torturadores, como el propio obispo emérito de Viedma relató en diálogo con las autoras: *“Yo tengo esta anécdota: a un general de comunión frecuente le dije que no podía comulgar,*

*“-¿y por qué?*

*-Porque usted está en pecado*

*-¿por qué?*

*-Porque usted defiende la tortura como me la ha defendido y es*

responsable de la tortura de presos, de detenidos, y expresamente el Concilio denuncia como pecado la tortura, todo tipo de tortura física o psicológica. En el documento "Gozo y Esperanza" hay todo un número condenando la tortura física y aún la psicológica. En el número 65 y en el número 29<sup>36</sup>". Mediante el encuentro que se relató anteriormente, monseñor Hesayne ejemplificó su posición durante el proceso militar.

Otro método que utilizaron estos miembros de la Iglesia para luchar contra las violaciones a los DDHH, fue la denuncia ante el Vaticano, mediante la presentación de casos al nuncio papal, Pío Laghi: "Se lo he expresado. Y Pío Laghi salvaba llevando a los aeropuertos, esto, lo otro, pero no denunciaba. Y no denunciaba porque era diplomático. Pero entonces si comunicaba a la Santa Sede. Juan Pablo II en la Plaza de San Pedro denunció las torturas en Argentina", explicó Hesayne.

Uno de los postulados fundamentales de los sacerdotes que resistieron a los embates del gobierno militar era el acompañamiento a los familiares de desaparecidos. El pastor evangélico Blatezky se refirió a la labor de monseñor Novak: "En su diócesis tenía cuatro ejes fundamentales, de los cuales uno era el ecuménico. El mismo consideraba que no encontraba apoyo en sus hermanos del episcopado. Y con nosotros trabajaba de manera conjunta, a pesar de pertenecer a diferentes iglesias (...).

Lo importante es que Novak piensa que tiene que recibir a todo el mundo y, cuando empieza a escuchar las historias de los familiares de desaparecidos, el ve que se empiezan a formar filas en la puerta de la escuela en la que vivía –porque ni siquiera tenía una casa-. En Quilmes se formaban colas y colas de familiares porque en Buenos Aires era el único que los escuchaba.

Novak siempre habló de una conversión por escuchar a los familiares, el no podía creer esas cosas y así el entra al MEDH y él siempre dijo que para él fue fundamental<sup>B7</sup> ".

Otro sacerdote que recibía a las Madres y familiares de desaparecidos fue el fray Puigjané: "En una conversación que tuve con el cardenal me dijo que todo lo que yo hacía con las madres era antievangélico, Reconocía que era un drama terrible, pero que era insoluble y que yo sólo aumentaba el dolor de ellas. Que era inútil y malo. Le repliqué: "Qué lío, monseñor, porque a mí me parece antievangélico lo que dice usted." Al final, le pregunté: "¿Usted me prohíbe hacer eso? , y me dijo algo que ha cumplido. "No padre, no lo prohíbo, lo dejo a su conciencia..." Nunca más volví a hablar con él", recordó el padre Puigjané<sup>38</sup>, fraile capuchino, sacerdote y ex preso político.

*En tanto, el historiador Felipe Pigna explicó el papel de monseñor De Nevares en la lucha contra las atrocidades del régimen militar: “El caso De Nevares es el ejemplo de que se pudo resistir. De Nevares dijo y hizo todo lo que se podía hacer. Salvo a toda la gente que pudo salvar y no se atrevieron a matarlo. Lo conocí pero no lo pude entrevistar, era muy joven, lo conocí en una situación muy triste, en la cola frente a la OEA, yo estaba acompañando a la mamá de un compañero desaparecido y ahí lo vi a este extraordinario obispo defendiendo a la gente porque nos venían a agredir, la gente que había mandado Muñoz cuando Argentina había ganado el mundial de fútbol en Japón y venían a gritarnos terroristas, y era una situación muy difícil porque había muchas mujeres solas, éramos pocos jóvenes y te tenías que enfrentar con las barrabruvas de fútbol que venían a insultarte, a escupirte. Y ahí estaba De Nevares tratando de enfrentar eso. Y en Neuquen te cuentan de toda la gente a la que pudo salvar, a los que guardó, realmente un ejemplo. Y yo creo que se pudo hacer otra cosa<sup>39</sup>”.*

Estos miembros de la Iglesia no dudaron a la hora de arriesgar su libertad -y hasta su vida- siendo el nexo entre los detenidos y sus familiares. Esta situación fue relatada a las autoras por la ex detenida Patricia Chabat, ya que durante su detención tuvo relación con una monja que cumplió un rol fundamental para su liberación: *“Cuando yo llegué a la cárcel de Villa Floresta, que estaba muy lastimada, me curaba una monja. Había monjas que venían a trabajar a la cárcel, con todos los presos, los acompañaban, los curaban, les leían. Bueno, cuando yo llegué a Villa Floresta, una monja, llamada Elena, se portó muy bien conmigo –y con otros presos también- lo primero que hizo fue averiguar quien era yo, donde vivía y lo que hizo fue localizar a mis padres para avisarles que estaba viva, que estaba bien, y que estaba en Villa Floresta. La única condición que les puso es que no dijeran quien les había dicho todo eso, porque sino no iba a poder seguir ayudando. Evidentemente tenía mucho miedo, pero a pesar de eso, ella no dudó en hacer eso por mí. Después, como era 25 de diciembre, mis padres se presentaron en la cárcel diciendo que sabían que yo estaba allí, que les había dicho un miembro de la fuerza (no había modo de comprobarlo, porque era 25 de diciembre y no había ninguna autoridad) y no tuvieron más remedio que llevarme a verlos. Desde ahí ya no podían negarme porque mis padres ya me habían visto en la cárcel de Villa Floresta”.*

Chabat contó sobre su encuentro con la monja a 25 años del Golpe: *“A Elena la fui a ver hace tres o cuatro años. Pero imagínate que ella no habla de estos temas, todavía el miedo lo tenemos todos, a pesar de los años de terapia. Al verla, me emocioné mucho. Yo lo que percibí es como si ella aún tuviera miedo”.*

Sin embargo, no todos sus contactos con miembros de la iglesia católica fueron fructíferos. A principios de la década del setenta, Patricia era una joven que no militaba en ninguna agrupación política, pero realizaba junto a un grupo de adolescentes trabajos comunitarios en su ciudad natal, Bahía Blanca. Si bien ella nunca profesó una ferviente religión católica, tenía relación con miembros de la curia local que compartían su trabajo social, entre ellos, el padre Aldo Omar Vara<sup>40</sup>.

El sacerdote la visitó desde el principio de su detención: *“él trataba dos cuestiones particulares: una, de sacarme información, que yo no tenía, haciéndome preguntas de ¿quiénes eran las personas que me habían llevado por el mal camino, por esto por lo otro, por lo demás allá?, que no me convenía hablar de lo que me había pasado. Después me di cuenta de lo que me decía cuando me remarcaba -mucho- que era una suerte que mi hermano estuviera bien”*.

Monseñor Antonio Plaza fue el referente católico más comprometido con la dictadura militar en la ciudad de La Plata. A ocho meses de iniciado el golpe, el 11 de noviembre de 1976, fue nombrado Capellán General de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, cargo que ocupó hasta el 30 de diciembre de 1983<sup>41</sup>. Aquella mañana, Monseñor estrenó su nueva función frente al temible general Ramón Camps, jefe de la policía bonaerense, con quien el prelado cultivaba una estrechísima amistad. Emocionado, dijo así: *“La misión que ejercen la Policía de la Provincia de Buenos Aires y las Fuerzas Armadas en este momento del país, afrontando todos los problemas y todas las dificultades personales, deben compararse a las de aquellos que llamados por la Virgen de la Merced se constituyeron en redentores de cautivos. El pueblo y la patria estaban un poco cautivos y no eran ajenos a este cautiverio nuestros hermanos desorientados. Hoy, hay un acto de heroísmo que constitucionalmente ha sido asumido. Nosotros no podemos menos que agradecer este esfuerzo y este sacrificio, solidarizándonos con cuanto se realice para el bien de nuestro prójimo y nuestra patria. Al fin de la jornada, el que salve su alma sabe, y el que no, no sabe nada. Asumo este cargo con la conciencia de la responsabilidad y gravedad que implica...”*<sup>42</sup>.

Por aquel entonces la Catedral de La Plata se había convertido en un desfiladero de desesperados familiares de desaparecidos que golpeaban las puertas de uno de los hombres más influyentes de la iglesia Católica Argentina, en busca de ayuda. Todos los jueves a la misma hora, los familiares iban a pedir por los desaparecidos. Muy pocos tuvieron el privilegio de entrevistar a monseñor Plaza; menos aún, de encontrar algún apoyo o una palabra suya de consuelo. Todo lo contrario, según testimonios

de familiares de las víctimas, el arzobispo los derivaba a un sótano oscuro, donde una persona que aseguraba ser sacerdote, los recibía, les preguntaba con carácter inquisitorial todos sus datos personales y no les daba ninguna información.

*“Todos los afectados de La Plata íbamos a ver a monseñor Plaza. Se corría la voz de que maltrataba a la gente y usaba palabras muy fuertes. Igual íbamos. No entiendo por qué lo hacíamos. Era como cuando llovía y nos embarrábamos en la plaza. Así acudíamos también a la Iglesia, sabiendo que nos íbamos a embarrar...”* recuerda María Isabel Chicha Chorobik de Mariani, fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo, el mismo día en que su nieta cumpliría 30 años, el 12 de Agosto de 1976.

Estela de Carlotto también recuerda a Plaza en una entrevista con las autoras: “Acá tuvimos un obispo, monseñor Plaza que entregó a su otro sobrino. Yo no se si lo entregó, pero es sabido que, no hizo absolutamente nada más que aceptar que lo secuestraran y asesinaran (...) mi marido se entrevistó con monseñor en el seminario de acá de La Plata, no hablaba monseñor Plaza, hablaba como un secretario de él. Guido lo que fue a pedirle es que intercediera para que Laura fuera liberada y como respuesta le pidió muchísimo dinero. No hablando Plaza sino el otro en nombre de monseñor. En esta oportunidad no dimos nada, hubiésemos tenido que vender todo, sí dimos dinero en otras oportunidades para obtener la libertad de Laura pero tampoco sirvió”<sup>43</sup>.

Su propio sobrino, Jesús María “Tito” Plaza, denunció públicamente en 1985 y con el asesoramiento letrado del doctor Emilio Mignone, al arzobispo de La Plata por complicidad con los genocidas y por su participación directa en la entrega de su hermano desaparecido Juan Domingo “el Bocha” Plaza.

Monseñor Pio Laghi tampoco estuvo ajeno a lo que sucedía en el país. Felipe Pigna en una entrevista que concedió a las autoras deja entrever claramente la relación que los unía a los militares: *“Pio Laghi le bajaba la línea al Vaticano y jugaba al tenis con Massera. No tiene justificación que el representante del Papa juegue al tenis con un asesino. Ya suena raro que un tipo de esos juegue al tenis con todo lo que había que hacer en un país que está destrozado y segundo, fijate a quien elegías de pareja”*<sup>44</sup>.

Restablecida la democracia, en general este sector de la iglesia continuó sin modificar su discurso y no condenó discursivamente los “excesos”, aún retomada la democracia. Otros como el cardenal Antonio Quarracino se aferraron a la postura oficial de la iglesia pidiendo la Reconciliación. Para el historiador Pigna: *“cuando se produce el juicio a las juntas, Quarracino trabaja por una ley del olvido, una amnistía, un indulto adelantado. La*



*Iglesia avaló el indulto. Que es anticristiana la reconciliación en los términos en los que se plantea, porque el cristianismo dice que para la reconciliación tiene que haber el mutuo perdón, el reconocimiento de culpas y el mutuo perdón, un reconocimiento de culpas sincero que no existió”<sup>45</sup>.*

Peor aún, otros continuaron en silencio como monseñor Plaza que murió sin poder ser juzgado; algunos sacerdotes se exiliaron a países vecinos o cambiaron de parroquias para evitar ser encontrados como el caso el padre Christian Von Wernich, cura al cual la iglesia aún sigue avalando hasta que la justicia demuestre lo contrario.

A diferencia de los anteriores, restablecida la democracia, los tercermundistas continuaron con su lucha en defensa de los derechos humanos mediante la continuidad de las denuncias y la crítica a la posición del sector mayoritario de la Iglesia. Prosiguieron con el acompañamiento de los familiares de desaparecidos en su reclamo por “juicio y castigo” a los responsables del terrorismo de Estado, se presentaron en los juicios y se consagraron a la búsqueda de la verdad.

Si bien, mantuvieron firmes sus convicciones, las críticas hacia el sector del episcopado que avaló al régimen militar tuvieron matices: algunas fueron leves, otras más precisas, mientras que también hubo cuestionamientos implacables.

Por ejemplo, monseñor Hesayne, en la entrevista citada anteriormente, aseguró que el sector mayoritario de la Iglesia tenía buenas intenciones, pero se equivocó en la estrategia. En este sentido, indicó: *“En el Episcopado hubo dos direcciones, o dos estrategias. Todos... el Episcopado como tal quería defender al hombre, al ser humano, cristiano o no. Pero, había dos concepciones (de hecho, no teóricamente, pero en la práctica) unos que decíamos que defendiéramos con mayor rapidez -que íbamos a salvar más vidas- si denunciábamos abiertamente. Esto éramos los menos. Los otros eran los más, los que decían lo siguiente: “no, la denuncia va a traer más reacción, el mejor método es el de tratar de dialogar con las autoridades, sean electas o de hecho porque están en la autoridad, están en el gobierno, entonces vamos a dialogar” de ahí que viene lo que ellos dicen y que desorienta, lo ambivalente. Acaba de fallecer monseñor Primatesta, yo he discutido mucho, mucho, fraternalmente pero muy seriamente con monseñor Primatesta sobre la estrategia y él me decía: “mirá, dialoguemos con ésta gente porque los que están detrás son peores”, me llegó a decir, y yo en cambio le decía: “mire, yo creo que no, que aparecemos como conniventes, aparecemos como cómplices ante el pueblo y éstos como tienen el poder dan largas al asunto, prometen y no cumplen”.*

Hesayne explicó que las discusiones que mantenía con el sector mayoritario de la Iglesia que no compartía su actividad giraban en torno a las metodologías y atribuyó el accionar de este grupo a la fuerte manipulación de los miembros de la dictadura: *“Me decían a veces que había una exageración en lo que yo decía, pero me creían. La discusión era sobre la estrategia (...) Este sector de la Iglesia no creía mucho en la magnitud de lo que sucedía, porque los militares se encargaron de mostrar hasta con alguna película documental de que no eran tantos los detenidos sino que eran auto-detenidos o auto-desaparecidos. Entonces se hablaba mucho de que los desaparecidos aparecen en México, o en otro lugar. Otros sabíamos abiertamente que no y yo me puse abiertamente muy firme, ojo, yo me lo hubiera creído también si yo no hubiera tenido la triste experiencia de ver a algunos de mis feligreses torturados en el cuartel de la Quinta brigada del ejército de Bahía Blanca”*.

Por último, Hesayne deslizó una leve crítica al accionar de gran parte del Episcopado: *“se cumplió una vez más: la Iglesia no puede tratar con el poder desde un poder, la Iglesia tiene que evangelizar, denunciar para anunciar a Jesucristo, y entonces solamente a quienes aceptan la fe en la práctica se los puede dialogar, de lo contrario, denunciarlos”*.

Años después de finalizado el proceso militar, el Obispo de Quilmes monseñor Novak no dudó en afirmar que la Iglesia “pecó por omisión” en la sucesión de las terribles violaciones a los Derechos Humanos durante la Dictadura. Y defendió los postulados de la Teoría de la Liberación.

Novak aseguró: *“La Teoría de la Liberación parte de hechos, hechos de opresión. Hay situaciones opresivas, hay acciones liberadoras y hay una reflexión sobre este conjunto de hechos antinómicos<sup>46</sup>”*.

En tanto, durante el “Juicio a las Juntas”, Novak criticó duramente la posición de quienes participaron de la represión y continuó alzando la voz contra la violación de los Derechos Humanos al resaltar que no existe reconciliación posible sin una disculpa sincera y sin Justicia.

En una nota que fue publicada en “El Diario del Juicio”, Monseñor Novak no sólo asentada su postura respecto a la actitud que debían tomar tanto las autoridades democráticas como la Iglesia Católica frente a la Justicia, sino que también desestima el planteamiento de gran parte de la institución eclesial (representados por monseñor Quarracino) sobre la reconciliación. Erige la importancia de que se juzguen las atrocidades y brega por la defensa de los “hombres apremiados por la injusticia” para comenzar con la reconstrucción de la sociedad argentina.

En el mismo sentido, el fray Puigjané, se refirió a su posición terminada la dictadura: *“Creo que seguí acompañando todos las luchas por los DDHH y por la justicia, como mejor pude y como me lo permiten mis responsabilidades como sacerdote en la parroquia de Santa María de los Ángeles”*.

En la entrevista ya citada, Puigjané describió la situación a la que fue sometido por continuar con las denuncias públicas a las violaciones a los DDHH: *“Al comenzar la “democracia”, el cardenal Aramburu, ante mi denuncia pública en el “Primer Foro del Pueblo Argentino contra el Terrorismo de Estado”, de nuestra complicidad con los militares desaparecedores, torturadores, ladrones y asesinos, me obligó a salir de Buenos Aires, quitándome las “licencias sacerdotales” y me trasladaron al “paraíso terrenal” de La Cumbre”*

Además, el fray denunció la falta de mea culpa de los sacerdotes que avalaron a la dictadura: *“Lamentablemente creo que la postura de la Jerarquía siguió siendo muy al revés de la que sería la de Jesús. Da la impresión de que ni siquiera tomaron conciencia clara de su complicidad con los crímenes de la dictadura, sino que siguen tratando de justificar lo que hicieron... Casi peor que los mismos militares...”*. Por último, Puigjané reivindicó a las Madres de Plaza de Mayo y lanzó una lapidaria reflexión con el sector mayoritario de la Iglesia católica: *“Las Madres fueron mis queridas y sabias maestras : ellas fueron la verdadera voz de Dios durante la dictadura, que clamaba justicia. La consigna de las Madres y los militantes cuando pasábamos delante de la catedral metropolitana expresa todo el dolor y la rabia ante la actitud de la Jerarquía católica : <<Iglesia, basura, vos sos la dictadura>> Triste y real...”*.

La investigación giró en torno a la dictadura cívico-militar que aquejó a la Argentina entre los años 1976 y 1983, que dejó como saldo 30.000 desaparecidos, miles de muertos y una cantidad importante de torturados. Se trató del Proceso más sangriento del siglo XX y pese a los procesos judiciales que se llevaron a cabo con motivo de las terribles violaciones a los derechos humanos, tres décadas después aún hay casos sin Justicia.

Según se ha podido determinar mediante los testimonios recogidos, en este marco, los miembros de la Iglesia Católica no fueron ajenos a la situación anteriormente expresada. Si bien en la actualidad se lleva adelante el juicio contra el sacerdote - ex capellán de la bonaerense- Christian Von Wernich, gran cantidad de curas que avalaron el terrorismo de Estado quedaron en el anonimato y sus delitos impunes. Este también fue el caso de los que murieron sin haber sido condenados: monseñor

Antonio Plaza, monseñor Raúl Primatesta, monseñor Adolfo Tórtolo y monseñor Victorio Bomanín. La conducta de este grupo se reflejó en: el diálogo con las fuerzas armadas, el aval a las prácticas dictatoriales, el silencio ante las atrocidades del régimen y hasta la bendición a torturadores.

En el polo opuesto, hubo un sector de la Iglesia cuyo papel fue fundamental y por su carácter minoritario no fue muy difundido. Se trata de todos aquellos laicos, sacerdotes y obispos que se opusieron fervientemente al régimen militar mediante denuncias, manifestaciones públicas y la ayuda a familiares y víctimas de las violaciones a los DDHH. Muchos de ellos fueron perseguidos, torturados y en algunas ocasiones, asesinados; muchos murieron, como monseñor Jaime de Nevares y monseñor Jorge Novak, pero otros aún bregan por la Verdad y la Justicia, participando activamente en las investigaciones contra represores, como monseñor Miguel Hesayne, el padre fray Antonio Puigjané y el padre Luis Farinello. Este grupo se caracterizó por la expresa condena a las violaciones de los Derechos Humanos, la participación en manifestaciones, cartas y homilias públicas contra el accionar represivo, las denuncias al exterior y el acompañamiento a los familiares de desaparecidos.

Ambos sectores de la iglesia católica tuvieron un rol protagónico en este capítulo de la historia argentina, que fue escrito, en gran medida, por Santos & Asesinos.

## NOTAS

<sup>1</sup> *Constitución Nacional. Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias*. Ed. Librería “El Foro” Rodamillans SRL, Buenos Aires, 2001. Pág 287.

<sup>2</sup> *Constitución Nacional. Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias*. Ed. Librería “El Foro” Rodamillans SRL, Buenos Aires, 2001. Pág 287.

<sup>3</sup> *Constitución Nacional. Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias*. Ed. Librería “El Foro” Rodamillans SRL, Buenos Aires, 2001. Pág 287.

<sup>4</sup> *Constitución Nacional. Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias*. Ed. Librería “El Foro” Rodamillans SRL, Buenos Aires, 2001. Pág 289.

<sup>5</sup> *Democracia, responsabilidad y esperanza*. XLVIII Asamblea Plenaria, San Miguel, 13 Abril de 1984.

<sup>6</sup> *El Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) es una organización social de inspiración cristiano-ecuménica que tiene como finalidad promover los valores de la Solidaridad y la No violencia e impulsar la construcción de una sociedad que se funde en el reconocimiento pleno de los Derechos de la Persona y de los Pueblos.*

*Si bien sus orígenes se remontan a fines de los años 60', el SERPAJ, propiamente como tal, es fundado en 1974 como confluencia de diversos grupos comprometidos en dar vida a una entidad que promoviera los valores cristianos y la metodología de la acción No violenta, a partir de los procesos de liberación latinoamericanos, caracterizados por situaciones de injusticia y violencia institucionalizada, expresada en la miseria y la opresión. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980 y actual presidente del SERPAJ Argentina, fue uno de los fundadores de la organización y actuó como Coordinador General Latinoamericano entre 1974 y 1986.*

<sup>7</sup> *Entrevista con el teólogo Rubén Dri el 27/02/2006 en Capital Federal*

<sup>8</sup> *En <http://www.latinoamerica-online.info/soc04/chiese16.04.html>*

<sup>9</sup> *En <http://www.latinoamerica-online.info/soc04/chiese16.04.html>*

<sup>10</sup> *Clarín, 30 de marzo de 1976. Pág. 4*

<sup>11</sup> *Entrevista de la autoras para la presente tesis al historiados Roberto Di Stéfano el 10 de marzo de 2006, en Capital Federal*

<sup>12</sup> *Diario La Nación del 11 de octubre de 1976. Pág.5*

<sup>13</sup> *<http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>*

<sup>14</sup> *Martín Obregón. “Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del ‘Proceso’”. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág. 64*

<sup>15</sup> *AICA N° 1009, 22 de abril de 1976, La Iglesia en Argentina. Pág. 19 y 20*

<sup>16</sup> *AICA N° 1009, 22 de abril de 1976, La Iglesia en Argentina. Pág. 19 y 20*

<sup>17</sup> *AICA N° 1009, 22 de abril de 1976, La Iglesia en Argentina. Pág. 19 y 20*

<sup>18</sup> *Martín Obregón. “Entre la Cruz y la Espada. La iglesia católica durante los primeros años del ‘Proceso’”. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2005. Pág. 64*

<sup>19</sup> AICA N° 1018, 24 de junio de 1976, *La Iglesia en la Argentina*. Pág. 10 y 11

<sup>20</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al teólogo Rubén Dri, realizada el lunes 27 de febrero de 2006 en Capital Federal

<sup>21</sup> “Antes, espiar y archivar. Todo está guardado en la memoria”. TELAM, 24 de marzo de 2006.

<sup>22</sup> En <http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<sup>23</sup> *Lo Pasado pensado*. Felipe Pigna. Grupo editorial Planeta. Buenos Aires, 2005. Página 109

<sup>24</sup> Kimel, Eduardo. “La masacre de San Patricio”. 20 años de martirio de la comunidad palotina. Ediciones LOHLE-LUMEN. Noviembre de 1989. Buenos Aires Argentina.

<sup>25</sup> Kimel, Eduardo. “La masacre de San Patricio”. 20 años de martirio de la comunidad palotina. Ediciones LOHLE-LUMEN. Noviembre de 1989. Buenos Aires Argentina.

<sup>26</sup> Entrevista con el teólogo Rubén Dri el 27/02/2006 en Capital Federal

<sup>27</sup> Hernán Brienza. “Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal”. Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 23

<sup>28</sup> Hernán Brienza. “Maldito tu eres: caso Von Wernich: Iglesia y represión Ilegal”. Editorial Marea. Buenos Aires, 2003. Pág. 131

<sup>29</sup> Horacio Verbitsky. “El Silencio”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2005. Pág. 54

<sup>30</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>31</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>32</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>33</sup> En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

<sup>34</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Juan Antonio Puigjané, realizada el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico

<sup>35</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis al Padre Hugo Segovia, realizada el sábado 14 de enero de 2006 en Mar del Plata

<sup>36</sup> Entrevista de las autoras para la presente tesis a Monseñor Miguel Esteban Hesayne. Miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Pcia de Buenos Aires

<sup>37</sup> Entrevista de las autoras al teólogo y pastor evangélico Arturo Blatezky el 19 de enero de 2006 en Capital Federal. Blatezky es el director de Educación del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

<sup>38</sup> El Padre Juan Antonio Puigjané, fraile capuchino, es un activista pro-derechos humanos, defensor de los pobres, seguidor de la no-violencia activa y firme creyente en la teología de la liberación. Estuvo en la cárcel mas de 10 años por el copamiento al regimiento La Tablada. Comenzó a trabajar con los pobres en los años '60, cuando se dio cuenta de que la Iglesia Católica tenía la responsabilidad de ocuparse de algo más que de las meras necesidades espirituales de los habitantes de las villas-miseria. Trabajó con los pobres ayudándoles a ayudarse a sí mismos, organizando cooperativas cerca de la iglesia, que construían clínicas y ofrecían, entre otras cosas, atención médica barata a los pobres. También se opuso a las atrocidades cometidas por el gobierno militar. Sus actividades llegaron a molestar a las autoridades militares y eclesíásticas hasta el punto de que, su propio padre, se convirtió en un “desaparecido”.



*Durante los años '70, bajo otro gobierno militar, Fray Antonio continuó su trabajo en favor de los pobres y comenzó a trabajar por los "desaparecidos". Se convirtió en uno de los pocos sacerdotes que oficiaban misas por los "desaparecidos", y fue el primer varón en marchar junto a las Madres de la Plaza de Mayo. Ni las amenazas de muerte ni los atentados contra su vida consiguieron silenciarlo. Actualmente cumple prisión domiciliaria en la parroquia de Santa María de los Angeles, en el barrio de Coghlan (Bs. As.)*

<sup>39</sup> *Entrevista al Profesor Felipe Pigna, historiador, autor de "Lo pasado pensado", lunes 26 de diciembre de 2005. En Capital Federal*

<sup>40</sup> *Entrevista realizada a la ex detenida Patricia Chabat en La Plata en junio de 2005*

<sup>41</sup> *En [http://www.elortiba.org/memoria2.html#Reportaje\\_de\\_Cristina\\_Castello\\_a\\_Monseñor\\_Plaza](http://www.elortiba.org/memoria2.html#Reportaje_de_Cristina_Castello_a_Monseñor_Plaza)*

<sup>42</sup> *Olga Wornat "Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina". En <http://www.elortiba.org/sm1.html>*

<sup>43</sup> *Entrevistas de las autoras para la presente tesis a Estela de Carlotto el 6 de septiembre de 2006 en la ciudad de La Plata. Se trata de la Presidenta de la Abuelas de Plaza de Mayo y directora de la presente tesis.*

<sup>44</sup> *Entrevista al Profesor Felipe Pigna, historiador, autor de "Lo pasado pensado", lunes 26 de diciembre de 2005. En Capital Federal*

<sup>45</sup> *Entrevista al Profesor Felipe Pigna, historiador, autor de "Lo pasado pensado", lunes 26 de diciembre de 2005. En Capital Federal*

<sup>46</sup> *"La Iglesia pecó por omisión", artículo periodístico realizado por María Esther Gilio, publicado en "El Periodista de Buenos Aires" n° 22, 8 de febrero de 1985. Página 34*

# **BIBLIOGRAFÍA**

Anguita, Eduardo y Caparros, Martín. "La Voluntad. Tomo III: Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina 1976-1978". 1ª edición, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 1998. Pág. 453.

Anguita, Eduardo y Caparros, Martín. "La Voluntad". Tomo I: 1966-1973. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1997. Págs. 21-109.

Biblia de Jerusalén. Editorial Española Desclée de Brower, SA. Salamanca, 1966. Págs. 1379-1435.

Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín. "Decíamos Ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998. Págs. 89-279-281-282-291-292

Brienza, Hernán. "Maldito tu eres: Caso Von Wernich: Iglesia y represión ilegal". Editorial Marea, Buenos Aires, 2003. Págs. 26-65-10-11-12- 13-14-23-129-130-131-153-154-167.

Caimari, Lila. "Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentinas (1943-1955)". Ed. Ariel, Buenos Aires, 1995. Capítulo 6.

Camps, Ramón. "Caso Timerman. Punto final". Ed. Tribuna Abierta, Buenos Aires, 1983. Págs. 5-6

Capítulo XVII. Tres Iglesias. Campo Santo- Parte II. Informe de situación.

Constitución Nacional. Tratados Internacionales con Jerarquía constitucional y Leyes complementarias. Ed. Librería "El Foro" Rodamillans S.R.L, Buenos Aires, 2001. Págs. 287-289.

Dr. Palumbo, Carmelo Eugenio. "Derechos Humanos y la Doctrina Social de la Iglesia". Ediciones "GEA", Buenos Aires, 1981. Pág. 7.

Dri, Rubén. "Teología y Dominación". Capítulo 5. La Iglesia católica en los centros clandestinos de la guerra sucia.

Ezcurra, Ana María. "Iglesia y transición democrática. Ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina". Buenos Aires. Punto Sur. 1988.

Ferrari, León. "Prosa Política". Ed. Siglo veintiuno editores Argentina, Buenos Aires. 2005. Pág. 147.

Giménez, Gilberto. "Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico". Primera edición, 1981. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Págs. 13-14-15-16-18.

Historia Universal del siglo XX, 1996 Salvat Editoriales S.A, volumen 2. Págs. 452-453-455.

Historia Universal. Desarme y nuevo orden mundial. Tomo 18. Editorial Sol 90, Barcelona, España.

Kimel, Eduardo. "La masacre de San Patricio". 20 años de martirio de la comunidad palotina. Ediciones LOHLE-LUMEN. Noviembre de 1989, Buenos Aires Argentina. Pág. 26.

Lanata, Jorge. Argentinos. Tomo 2. "Siglo XX: desde Irigoyen hasta la caída de De La Rúa." Ediciones B. Grupo Z. Buenos Aires, 2003. Págs. 247-251-256-365.

López Crespo, Antonio. "Ámbito religioso". Publicación del Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984. Págs. 13-14.

M. Actis; E. Tokar; M. Lewin; C. Aldini; L. Gardella. "Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA". Ed. Altamira. Bs As, 2006. Pág. 255.

Marie-Monique Robin. "Escuadrones de la muerte. La escuela francesa". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2005. Págs. 291-298.

Mayol, Alejandro, Habegger, Norberto y Armada, Arturo. "Los católicos posconciliares en la Argentina". Buenos Aires, Galerna, 1970.

Mendé, Raúl. "El Justicialismo. Doctrina y realidad peronista". Ed. ALEA S.A, Buenos Aires, 1950. Pág. 131.

Mignone, Emilio. "Iglesia y Dictadura El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar". Editorial de la Universidad nacional de Quilmes. Págs. 22-26-27-34-36-48-49-50-53-66-71-90-93-95-96-200.

Nosotras presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983. Editorial Nuestra América. Marzo de 2006, Buenos Aires, Argentina. Págs. 273-274-275.

Novaro, Marcos – Palermo, Vicente. "Historia Argentina: La Dictadura Militar 1976/1983". Editorial Paidós. Buenos Aires, 2003.

Obregón, Martín. "Entre la Cruz y la Espada. La Iglesia Católica durante los primeros años del Proceso". Universidad Nacional de Quilmes, 2005. Págs. 26-38-58-59-60-64-68.

Pigna, Felipe. "Lo pasado pensado". Entrevistas con la historia argentina (1955-1983). Editorial Planeta, Buenos Aires, 2005. Págs. 22-73-109-153-154-181-265-266-269-336-376-382-419-482.

Pigna, Felipe. "Los mitos de la historia argentina". Ed. Norma, Buenos Aires, junio de 2005.

Poirier, José María. "Jorge Novak, Iglesia y Derechos Humanos". Ed. Ciudad Nueva, Buenos Aires, 2000. Págs. 42-44-45.

Rius, Marx para principiantes. Edición Era Naciente S.R.L., Buenos Aires. 2004. Pág. 53

Rojas Soriano, R. "Investigación social. Teoría y praxis". Págs. 49-51.

Romero, Luis Alberto. "Breve historia contemporánea de la Argentina. 1916/1999". Fondo de Cultura Económica. Segunda edición, Buenos Aires, 2001. Págs. 229 a 235

Ruiz, J.L. "Metodología de la investigación cualitativa". Ed. Bilbao, Universidad de Deusto. Págs. 23-24-25-26-191-198.

S. J. Taylor y R. Bogdan. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Editorial Paidós, Barcelona, 1987. Pág. 101.

Sabino, Carlos. "El proceso de Investigación". Editorial Lumen-Humanitas, Buenos Aires. 1996. Cáp. 5.

Sáenz Quesada, María. "Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez". Ed Planeta, Buenos Aires, 2003. Págs. 221-228.

Segundo Plan Quinquenal. Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones. Buenos Aires, 1953, Pág. 89.

Seoane, María y Muleiro, Vicente. "El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, abril 2001. Págs. 62-63-64-205-206-207.

Smith, Christian. "La teología de la Liberación. Radicalismo religioso y compromiso social". Barcelona Paidós Ibérica, 1994. Pág. 37

Testimonio de la testigo Angela Boitano ante el Tribunal de Roma que juzgó al general Suárez Mason en el aula-búnker de Rebibbia, el 7 de junio de 2000.

Verbtsky, Horacio. "El Silencio", Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2005. Pág 67.

Verbtsky, Horacio. "El Vuelo". Editorial Planeta. 1995, Buenos Aires, Argentina. Págs. 31-38-39.

Verbtsky, Horacio. " El Silencio". Editorial Sudamericana, Buenos Aires. 2005. Págs. 27-28- 54-71-109- 197.

Vernazza, Jorge. "Padre Mugica, una vida para el pueblo". Ed. Lohlé-Lumen, Buenos Aires, 1996. Págs.67-68-136-137-138-168-169.

## **DOCUMENTOS**

Conferencia Episcopal Argentina. "La Iglesia y los Derechos Humanos". Ed Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1988. Pág. 50-51-54-55-56

Declaración de Luis Velazco en los Juicios por la Verdad, La Plata, 14 de marzo de 2000.

Democracia, responsabilidad y esperanza. XLVIII Asamblea Plenaria, San Miguel, 13 Abril de 1984.

Documento de San Miguel. Declaración del Episcopado Argentino sobre la adaptación a la realidad actual del país de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. San Miguel, Argentina, 1969.

Juan Pablo II. Mensaje a la ONU el 12 de diciembre de 1978.

## **PÁGINAS WEB**

Acuerdo con la Santa Sede del 28/06/57 (Aprobado por Decreto N° 7.623/57 ) en [www.culto.gov.ar](http://www.culto.gov.ar), página de la Secretaría de Culto de la República Argentina del Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Althusser, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". En <http://www.LibrosTauro.com.ar>

Art. 28 del Decreto 6403, en <http://www.fceia.unr.edu.ar>

Artículo periodístico "Una Navidad en la que casi hubo guerra con Chile" de Gguido Bbraslavsky, publicado por Clarín el 28/08/2005. En <http://www.clarin.com/suplementos/especiales/2005/08/28/l-02001.htm>

Campo Santo. Testimonios del ex sargento Víctor Ibáñez. Parte 2, capítulo XVII "Tres Iglesias". En <http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>

Concilio Vaticano II, Cap. II "los obispos con relación a las iglesias particulares o diócesis". Año 1962. En [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

*Conclusiones del Concilio Vaticano II. Dignitatis humanae. Sobre la libertad religiosa. El derecho de la persona y de las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa. Inciso 1. Roma, en San Pedro, día 7 de diciembre del año 1965. Pág. 1-4-6-14-15-16- 18.*

en [www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)

*Constitución Apostólica Spirituali Militum Curae del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre la Asistencia Espiritual a los Militares en: [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/apost\\_constitutions/documents/hf\\_jp-ii\\_apc\\_19860421\\_spirituali-militum-curae\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_19860421_spirituali-militum-curae_sp.html)*

*Construyamos todos la Nación. XLIX Asamblea Plenaria. San Miguel, 10 de noviembre de 1984. En [www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-10Construyamos.htm](http://www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-10Construyamos.htm)*

*Del Frade, Carlos. "La muerte de Juan Pablo II y el tercermundismo. La iglesia que no fue". En [http://www.lafogata.org/05arg/arg4/ar\\_18.htm](http://www.lafogata.org/05arg/arg4/ar_18.htm)*

*Documento Iglesia y Comunidad Nacional, mayo de 1981. En [www.cea.org.ar](http://www.cea.org.ar)*

*En "Intercambio de notas" adjunto al Acuerdo con la Santa Sede del 28/06/57 (Aprobado por Decreto N° 7.623/57) en [www.culto.gov.ar](http://www.culto.gov.ar)*

*<http://www.nuncamas.org/juicios/laplata/1999/110599.htm>*

*[http://aica.org/aica/igl\\_arg/circuns\\_eclcs/diocesis/castrense.htm](http://aica.org/aica/igl_arg/circuns_eclcs/diocesis/castrense.htm)*

*[http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_sucia\\_en\\_Argentina#1976:\\_antes\\_del\\_24\\_de\\_marzo](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_sucia_en_Argentina#1976:_antes_del_24_de_marzo)*

*<http://gatopardo.blogia.com/2005/042001—que-decia-la-iglesia-catolica-argentina-de-los-crimenes-contra-la-humanidad-.php>*

*[http://www.aica.org/aica/igl\\_arg/circuns\\_eclcs/diocesis/castrense.htm](http://www.aica.org/aica/igl_arg/circuns_eclcs/diocesis/castrense.htm)*

*<http://www.apdhlaplata.netfirms.com/prensa/2004/120504.htm>*

*<http://www.apdhlaplata.org.ar/juridica/VW/Informe%201.htm>*

*<http://www.cea.org.ar/06-voz/documencea/1984-7DerechosHumanos.htm>*

*[http://www.cels.org.ar/Site\\_cels/documentos/monjas\\_francesas/monjas\\_presentacion.html](http://www.cels.org.ar/Site_cels/documentos/monjas_francesas/monjas_presentacion.html)*

*<http://www.clarin.com/diario/2003/04/26/p-01804.htm>*

*[http://www.elortiba.org/memoria2.html#Reportaje\\_de\\_Cristina\\_Castello\\_a\\_Monseñor\\_Plaza\\_](http://www.elortiba.org/memoria2.html#Reportaje_de_Cristina_Castello_a_Monseñor_Plaza_)*

*<http://www.geocities.com/apdhlaplata/prensa/2000/120400.htm>*

*<http://www.geocities.com/apdhlaplata/prensa/2000/210600A.htm>*

*<http://www.laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2005/01/27/c512777.htm>*

*<http://www.latinoamerica-online.info/soc04/chiese16.04.html>*

*[http://www.mercaba.org/DicT/TF\\_marxismo\\_ideología.htm](http://www.mercaba.org/DicT/TF_marxismo_ideología.htm)*

*<http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>*

*[http://www.nuncamas.org/prensa/ctera\\_cmaest11\\_12.htm](http://www.nuncamas.org/prensa/ctera_cmaest11_12.htm)*



<http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<http://www.nuncamas.org/testimon/testimon.htm>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-36743-2004-06-15.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-43811-2004-11-19.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-47838.html>

Iglesia Católica Apostólica Romana. III Conferencia General del Episcopado de América Latina. Puebla. México. 1979. En [www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia](http://www.fmmeducación.com.ar/recursos/documentos/Iglesia/oIglesia)

Nunca más - Informe Conadep. Capítulo I. La acción represiva. Septiembre de 1984. En <http://www.nuncamas.org/formularios/formular.htm>

Ortolani, Luis. "Así en la tierra como en el cielo". En <http://www.los70.org.ar/n06/asi.htm>

Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos finales de Medellín. 6 de Septiembre de 1968. En <http://www.ensayistas.org.ar/critica/liberacion/medellin>

Wornat, Olga. "Nuestra Santa Madre. Historia pública y privada de la iglesia Católica Argentina". En <http://www.elortiba.org/sml.html>.

XLVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino. "Democracia, Responsabilidad y Esperanza". San Miguel, 13 de abril de 1984. En <http://www.cea.org.ar/06-voz/documncea/1984-3Democracia.htm>

## **MEDIOS GRÁFICOS**

AICA N° 1009, 22 de abril de 1976, La Iglesia en Argentina. Págs. 19-20.

AICA N° 1018, 24 de junio de 1976, La Iglesia en la Argentina. Págs. 10-11.

Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "Las resoluciones de Puebla son obligatorias". 19 de julio de 1979. Págs. 4-5.

Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "Repudio del Arzobispo de La Plata". 22 de noviembre de 1979. Pág. 8.

Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "La C.I.D.H. visitó al Cardenal Primatesta". 20 de septiembre de 1979. Pág. 4.

Boletín oficial de la Agencia Informativa de la Iglesia Católica Argentina (AICA). "Mensaje de un Obispo sobre los Derechos Humanos". 13 de diciembre de 1979. Pág. 6-7.

Caras y Caretas. "Hebe P. de Bonafini y las madres de la Plaza". Octubre de 1983. Año 84. Pág. 11.

Clarín 21 de marzo de 1976. Pág. 7

Clarín, 24 de marzo de 1976. Pág. 2

Clarín, 24 de marzo de 1976. Texto de tapa.

Clarín, 25 de marzo de 1976. Pág. 2

Clarín, 25 de marzo de 1976. Pág. 3.

Clarín, 30 de marzo de 1976. Pág. 4.

Clarín, 4 de marzo de 1976. Pág. 5

Clarín, 9 de septiembre de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998. Pág. 308.

Clarín, martes 14 de octubre de 1980.

Diario La Nación, 11 de octubre de 1976. Pág.5

El diario del Juicio. "El que tortura no es cristiano" Entrevista a Mons. Miguel Esteban Hesayne. ". Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 6 de agosto de 1985. Pág. 227.

El diario del Juicio. Novak, Jorge. "Justicia, sólo justicia, para que tengas vida".Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 13 de agosto de 1985. Pág. 252.

El diario del Juicio. Testimonio de Christian Von Wernich, Capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 11 de junio de 1985. Pags. 56- 58.

El diario del Juicio. Testimonio de Nelba de Falcone. Ed. Perfil SA. Buenos Aires. 11 de junio de 1985. Pág. 66.

La Nación, 12 de mayo de 1974.Pág. 12

La Nación, 19 de enero de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998.Pág. 279

La Nación, 22 de septiembre de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998. Pág. 316.

La Nación, 24 de abril de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998. Pág. 285.

La Nación, 30 de junio de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso", Ediciones Colihue. Buenos Aires, 1998. Pág. 291.

La Nación, martes 14 de octubre de 1980.

La Prensa, 19 de enero de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998. Pág. 282.

La Prensa, 7 de diciembre de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998. Pág. 324.

La Razón, 30 de julio de 1979. Citado en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso". Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998. Pág. 294.

Página/12. "Baseotto no está solo". Horacio Verbitsky. Domingo 27 de febrero de 2005.

*Página/12. Documentos “Cartas por la vida”, del Monseñor Miguel Esteban Hesayne Mármol. La Página S.A., Buenos Aires. Págs. 32-33-34-35.*

*Palotinos los mártires del '76. Informe sobre los Palotinos emitido por Telenoche Investiga el 4 de julio de 2006, Canal 13.*

*Quarracino, Antonio. “Perfiles Sacerdotales”. Ediciones AICA, Buenos Aires, 1995. Pág 19.*

*Revista Somos. “La opinión de la Iglesia”. 11 de mayo de 1979.*

*Revista Somos. Artículo periodístico: “Comisión de Derechos Humanos: ¿Qué quieren investigar?”. 7 de septiembre de 1979. Págs. 6-7-8.*

*Revista Caras y Caretas. “Testimonio de Perla Diez en: “Weber y Leone: los médicos del terror”. Febrero de 1984. Año 85. Número 2207. Págs. 60-61.*

*Revista Caras y Caretas. “Weber y Leone: los médicos del terror”. Febrero de 1984. Año 85. Número 2207. Pág. 11.*

*Revista Caras y Caretas. Testimonio de Eduardo Schaposnik en: “La Plata: como Camps y Monseñor Plaza bancaban la tortura”. Enero de 1984. Año 1985. Número 2206. Págs. 10-12-51-53*

*Revista Somos, 7 de septiembre de 1979. Número 155., Citada en: Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín. “Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso”. Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1998. Pág. 302.*

*Revista Somos. “La ley del olvido”. Reportaje a Monseñor Antonio Quarracino. 8 de abril de 1983. Año 7. Número 342. Págs. 12-13.*

*Semanario El Periodista de Buenos Aires Iglesia y Dictadura. Ediciones la Urraca. N° 2. 1984.*

*Semanario El Periodista de Buenos Aires. “Iglesia y Dictadura”, artículo periodístico realizado por Luis Majul y Adriana Bruno. Número 2, 22. Noviembre de 1984. Págs. 17-19.*

*Semanario El Periodista de Buenos Aires. “La Iglesia pecó por omisión”, artículo periodístico realizado por María Esther Gilio. Número 22, 8. Febrero de 1985. Pág. 34.*

*Semanario El Periodista de Buenos Aires. “Un Papa del pasado”. 10 de abril de 1987. Págs. 2-3.*

*Semanario El Periodista de Buenos Aires. “Una lectura del discurso papal ¿En qué quedamos?”. 10 de abril de 1987. Pág. 4.*

*Semanario El Periodista de Buenos Aires. “Viedma: un silencio doloroso”. 10 de abril de 1987. Pág. 5.*

*TELAM, 24 de marzo de 2006. “Antes, espiar y archivar. Todo está guardado en la memoria”.*

*TELAM, 29 de julio de 2006, SIN142 (SIN142)*

#### **ENTREVISTAS DE LAS AUTORAS**

*Entrevista al sobrino del Monseñor Antonio Plaza, Jesús María “Tito” Plaza realizada el 14 de marzo de 2006, en La Plata.*

*Entrevista a ex presa política Patricia Chabat el 4 de octubre de 2005, en la ciudad de La Plata.*

*Entrevista a el historiador Felipe Pigna, realizada el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal.*

*Entrevista al Padre Hugo Segovia realizada el 14 de enero de 2006 en la ciudad de Mar del Plata.*

*Entrevista teólogo Rubén Dri el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal.*

*Entrevista al teólogo y pastor evangélico Arturo Blatezky el 19 de enero de 2006 en la oficina del MEDH, Capital Federal.*

*Entrevista al historiador Roberto Di Stéfano el 10 de marzo de 2006, en Capital Federal.*

*Entrevista al Padre Juan Antonio Puigjané, el jueves 8 de marzo de 2007, vía correo electrónico.*

*Entrevista a Ex preso político, Julio Fernández, el 25 de febrero de 2007 en Capital Federal*

*Entrevistas a la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto el 6 de septiembre de 2006 en la ciudad de La Plata.*

*Entrevistas a la psicóloga, ex presa política Mirta Clara, el 1 de septiembre de 2006. En dicha entrevistas se nos facilitan los testimonios de otras detenidas*

*Entrevistas a la ex presa política Beatriz Horrac, el 17 de septiembre de 2006 en La Plata*

*Entrevista a Monseñor Miguel Esteban Hesayne Mármol, Obispo emérito de Viedma, autor de "Cartas por la vida", el miércoles 3 de mayo de 2006. Sede de las Cristíferas, Azul, Provincia de Buenos Aires.*

*Entrevista de las autoras al abogado Miguel A. Radrizzani Goñi en diciembre de 2006, en Capital Federal*

# ANEXO

## TESTIMONIO DE PATRICIA CHABAT

Entrevista con las autoras el 4 de octubre de 2005 en la ciudad de La Plata.

A Patricia Chabat la secuestraron el 12 de diciembre de 1976. Estuvo desaparecida en el centro clandestino de detención "La Escuelita" de Bahía Blanca. El 25 de diciembre del mismo año la "blanquaron" y la llevaron como presa a la cárcel de Villa Floresta, que no era una cárcel de presos políticos sino que allí se juntaban tanto presos políticos como presos comunes. Estuvo hasta diciembre de 1978, cuando me liberan.

Dos miembros de la Iglesia Católica tuvieron un papel importantísimo durante ese período oscuro de su vida: El padre Aldo Vara y la hermana Elena (nunca supo su apellido). Ambas personas cumplieron roles completamente diferentes.

A principios de la década del setenta, Patricia era una joven que no militaba en ninguna agrupación política, pero realizaba junto a un grupo de adolescentes trabajos comunitarios en su ciudad natal, Bahía Blanca. Si bien ella nunca profesó una ferviente religión católica, tenía relación con miembros de la curia local que compartían su trabajo social.

En el caso concreto de Patricia, la relación con el padre Vara no era asidua ni constante: lo conocía por lo que comentaban sus compañeros, que tenían mayor confianza con él. Éstos lo describían como un cura amable, muy relacionado a las cuestiones sociales y apegado a la juventud, a la que alentaba en los trabajos comunitarios. Patricia tuvo pocos encuentros personales con Vara, algunos intercambios de palabras, pero en ese momento, tenía una imagen del sacerdote muy similar a la de los otros.

Al referirse al conocimiento de Vara, Patricia relata "La cuestión es que terminamos teniendo amigos en común. O sea, fuera de ese ámbito (el de los trabajos sociales) yo me lo encuentro en el casamiento de unos amigos que eran también amigos de él, y donde él oficia como cura. A todo esto yo era una pendeja, te estoy hablando de 16, 17 años y ahí termina mi relación estrecha con él. Por intermedio de otras personas por ahí yo me enteraba "el padre Vara está en tal barrio haciendo tal cosa...". Lo que nadie sabía por lo menos entre aquellas personas que estaban en aquel momento conocidas conmigo, que te digo que la mayoría están bien o sea que no... (silencio) era que Vara era Capellán del Ejército"

Cuando a mi me secuestran, Vara me viene a ver (me vino a ver específicamente a mí, porque además no tenía muchas opciones entre las mujeres presas). Me llevan a una sala donde él estaba. Primero me empieza a hacer preguntas, de alguna manera, yo después lo interpreto, porque en ese momento todo era confuso, primero por el estado de confusión terrible que yo tenía, creo que me llevó días aterrizar de que estaba presa, de que estaba en



una cárcel, de que había estado en un centro clandestino, me llevó bastante tiempo (decir que la presión de la vida cotidiana ahí adentro te obligaba a ubicarte).

O sea que en el momento en que él me viene a ver todo era sombra, todo era sorpresa y lo que yo sí recuerdo bien es que él trataba dos cuestiones particulares: una, de sacarme información, que yo no tenía, haciéndome preguntas de ¿quiénes eran las personas que me habían llevado por el mal camino, por esto por lo otro, por lo demás allá?, que no me convenía hablar de lo que me había pasado. Después me di cuenta de lo que me decía cuando me remarcaba -mucho- que era una suerte que mi hermano estuviera bien. (Mi hermano en ese momento estaba libre, no tenía nada que ver con ningún trabajo social, estaba casado, tenía su familia) Pero en el momento ni siquiera pude comprender lo que me estaba queriendo decir Vara, después, hablando con mis padres durante una visita y después charlando con otras personas, caí en la cuenta de lo que me estaba diciendo. Lo que sí me llamó mucho la atención es que él tenía como una obsesión con mi viejo “que mi viejo era el responsable de esto, que mi viejo era responsable de lo otro, que siempre con ideas. . . (estoy tratando de recordar las palabras exactas), como que mi viejo era el responsable de tener esta cosa que vendría a ser yo. O sea que el que “yo me haya ido por el mal camino era responsabilidad de mi viejo”. Además el hablaba de la vida de mis viejos, él sólo conocía a mis viejos a través de este matrimonio amigo, nada más, no sé que referencias pudo haber tenido, aunque tampoco tenía mucho para decir de él, pero bueno. Pero después, entendí que también pudo haber sido de que la intención de Vara haya sido la de quebrarme, es decir, como buscaba información trataba de entrar por un lado, tratar por el otro.

La cuestión está en que cuando se fue –porque fue una situación de muchísima violencia- obviamente, violencia simbólica, pero de muchísima violencia. Cuando me llevan, que el se fue, la situación de confusión era como que me aturdió, yo no supe ni a que vino, ni para que, ni que quería, más que le pasara datos, que era lo que quería. Por ahí había otra compañera que estaba presa desde el 75 que me decía que era muy probable que me haya venido a ver para saber que cosas decía yo respecto a lo que había pasado.

La anécdota es breve, con respecto a Vara no tengo mucho más que decir. No lo volví a ver. Después hay testimonios de otras personas que también lo vieron allí, que han declarado en el juicio contra el padre Vara.

Cuando yo llegué a la cárcel de Villa Floresta, que estaba muy lastimada, me curaba una monja. Había monjas que venían a trabajar a la cárcel, con todos los presos, los acompañaban, los curaban, les leían. Bueno, cuando yo llegué a Villa Floresta, una monja, llamada Elena, se portó muy bien conmigo –y con otros presos también- lo primero que hizo fue averiguar quien era yo, donde vivía y lo que hizo fue localizar a mis padres para avisarles que estaba viva, que estaba bien, y que estaba en Villa Floresta. La única condición que les puso es que no dijeran quien les había dicho todo eso, porque si no no iba a poder seguir ayudando. Evidentemente tenía mucho miedo, pero a pesar de

eso, ella no dudó en hacer eso por mí. Después, como era 25 de diciembre, mis padres se presentaron en la cárcel diciendo que sabían que yo estaba allí, que les había dicho un miembro de la fuerza (no había modo de comprobarlo, porque era 25 de diciembre y no había ninguna autoridad) y no tuvieron más remedio que llevarme a verlos. Desde ahí ya no podían negarme porque mis padres ya me habían visto en la cárcel de Villa Floresta.

A Elena la fui a ver hace tres o cuatro años en la escuela parroquial en la que es directora. Pero imagínate que ella no habla de estos temas, todavía el miedo lo tenemos todos, a pesar de los años de terapia.

Cuando fui a declarar por los juicios de la verdad, en el 99, me encontré con uno de mis torturadores, no tiene nada que ver con todo esto, pero me estaba acordando, fue algo terrible, encontrarte frente a frente con un torturador. Lo metieron preso y lo soltaron enseguida, era “el laucha” Corres.

Luego de este encuentro, la fui a ver a Elena, me emocioné mucho. Yo lo que noté, igual es una percepción, es como si ella tuviera miedo.

**NOTA DE REDACCIÓN:** “La Escuelita” de Bahía Blanca era un LRD (Lugar de Reunión de Detenidos. Centros donde los detenidos eran mantenidos en general por períodos considerables de tiempo hasta que se decidía su destino definitivo).

#### **“Escuelita”**

Ubicación: Sobre el camino de la Carrindanga (Camino de Cintura), detrás del V cuerpo del Ejército, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Descripción: Edificio antiguo con dos habitaciones con cuquetas. Techos rotos, pisos de madera con huecos y paredes amarillentas. Ventanas altas con rejas coloniales y postigos verde oscuro. En una de las paredes, la inscripción “AAA”; enfrente un pizarrón. Entre ambas habitaciones hay un hall con piso de baldosas desde donde ejercía control el guardia. Allí también había una cama para un prisionero. Esta parte de la casa estaba clausurada por una reja. Había un pasillo que comunicaba con la habitación de los guardias, su baño y la cocina. En el patio se encontraba la sala de torturas, letrina para detenidos y aljibe. Había asimismo una casilla rodante donde dormían los guardias y posteriormente fueron colocadas dos casillas más para los prisioneros.

Fuente: Datos del libro NUNCA MÁS

## **TESTIMONIO DEL HISTORIADOR FELIPE PIGNA**

Entrevista con las autoras el lunes 26 de diciembre de 2005 en Capital Federal

### **- ¿Cuál fue el rol de Justo Laguna durante la última dictadura militar?**

- Bueno, él dice que había como dos líneas de lo que él llama “el progresismo” dentro de la Iglesia, de las cuales obviamente el primero era De Nevares. Él pone tres líneas, digamos, el primero era De Nevares, el más progresista, el más combativo; después Hesayne; lo pone a Monseñor Vicente Zaspé, y mucho más atrás asegura que venían los sacerdotes como él. La verdad es que durante la dictadura no fue una persona que participó ni de un lado ni del otro (refiriéndose a los sacerdotes que estaban a favor del régimen y a los que estaban en contra). Lo que yo le pregunto y que él me cuenta es bastante patético, cuando dice que él salva a tres personas porque son las que lo fueron a ver a él. Entonces yo le digo “bueno, ¿por qué no fue usted a buscar más...?”, yo se lo pregunto no ingenuamente, sobre lo que corresponde a un pastor, no es una pregunta ingenua, digamos, para mí el Papa Juan Pablo II tendría que haber muerto en Bagdad, sentado entre las bombas y no como murió en el sanatorio, hubiera muerto con un poquito más de dignidad de la que murió.

Yo soy católico bautizado, pero ateo, gracias a Dios, y respeto profundamente a los creyentes, no al aparato eclesiástico que es bastante bochornoso. Pero bueno, ya que existe este aparato, ya que existe esta corporación llamada Iglesia, a quien dice ser el vicario de Cristo en la tierra hay que pedirle coherencia, si sabe que van a bombardear a Bagdad tendría que ponerse con su silla y decir: “bueno, señores, bombardeen”, a ver si se animan. Hubiera sido un acto muy inteligente, pero claro, eso va en contra de la alianza del Vaticano con los EEUU que es muy fuerte y que provocó la caída de la URSS durante el mandato de Juan Pablo II que es evidente, obvia, que está documentada. De modo tal que la línea del Vaticano viene siendo esa.

En Argentina, la actitud de la Iglesia es una de las más miserables del mundo, realmente recuerda a la época del nazi fascismo.

### **- Algo que se planteaba es que en todas las dictaduras latinoamericanas, la gran diferencia con el ejemplo argentino es que la Iglesia se mantenía al margen**

-O en el caso de Chile inclusive un poco crítica, como el caso de Monseñor Enríquez, tampoco tan crítica pero sí un poco. Había en Chile un Movimiento del Tercer Mundo que resistió durante la dictadura

### **- En cambio en la Argentina fue un rol bastante ambiguo porque un sector estuvo muy ligada...**

- Totalmente. Pero hay una cosa que es muy importante y es que la Iglesia es parte del Estado según la Constitución, en el artículo segundo dice que el Estado Argentino sostiene al culto católico, esto hace que la Iglesia sea

parte del Estado. Entonces, no hay complicidad, hay como una pertenencia al Estado Terrorista, la Iglesia-poder pertenece al Estado terrorista, era parte de él, no es que fue cómplice. Un Tortolo, un Bonamín, Aramburu, toda esta gente es Terrorista de Estado porque forma parte. No hay nada que recuerde quejas, una vez pongo lo que dice Tortolo, animar a los represores a su cruzada salvadora, confortarlos en la confesión, animarlos en el combate.

Tampoco hay que caer en la trampa de que hubo una Iglesia buena y una Iglesia mala. La Iglesia buena la verdad es que fue tan minoritaria que hay que ponerla en ese contexto. Porque sino uno cae en la trampa que estos hijos de puta (esto es off the record) ponen cuando dicen: "tuvimos un Mugica", ellos que lo mataron a Mugica aseguran eso. Entonces, bueno, hay que colocarlos como un fenómeno minoritario lamentablemente. Sí muchos laicos comprometidos, de Iglesias y de parroquias, salvó gente. Inclusive en algún momento un sector de Cáritas tuvo una actitud de salvar gente. Pero la verdad es que no da decir que hubo dos Iglesias, es como mucho, es como hacerles un favor. Yo creo que la mayoría... Y otra cosa que tienen ellos, que es un problema muy grave y que tiene que ver con el catolicismo es la defensa del papado, hasta los más progresistas lo sostienen, pregúntale a Farinello y vas a ver que le cuesta hablar mal del Papa, por ahí un Mugica sí, pero igual les cuesta, es muy verticalista, es demasiado heterodoxo la institución.

#### **- El tema de la infalibilidad del Papa...**

- Para ellos nunca se equivoca. ¿Qué puedes decir frente a eso, no? No vale la pena discutirlo, ¿no?. "No al preservativo", pero andá a la puta que te parió. ¿quiénes son ellos para meterse en mi vida?, ellos hablan como dicen "¿urbi te tout?", o sea, para todo el mundo. Le hablan a los católicos y a los no católicos, entonces cuando el Papa dice "no al preservativo" se lo está diciendo a los chinos, a los ateos, a los musulmanes. Pero ¿quiénes son ellos? Porque por eso muere gente. Sabemos que esto tiene que ver con el concepto capitalista de aumento de la población, de no control de la natalidad, claramente. Entonces, que no jodan.

Respecto a la investigación, yo creo que hay una cuestión conceptual, es erróneo decir que hubo dos Iglesias. Yo creo que hubieron sectores a los que hay que poner en mayúsculas porque hay que tener huevos para enfrentarse a tanta cantidad de hijos de puta, y padecer el exilio interno de la Iglesia, que te mandaran a, como lo mandaron a Puigjané, que no se que declaraciones hizo durante la democracia y lo mandaron a no se donde.

#### **- Algo alarmante es el intercambio de favores o la inacción de cierto sector de la Iglesia ante los atentados contra miembros de la misma, el caso de Bergoglio y los jesuitas, anteriormente el caso de Mugica, cuando lo va a ver a Pío Laghi...**

- Mugica era jesuita también. Es obvio que si Pío Laghi levanta el teléfono y le dice a López Rega "este hombre no se toca", no se toca. Sobre todo teniendo en cuenta que López Rega estaba en la logia propaganda 2, que era

una logia muy cercana al Vaticano, era una logia en la que participaba Licio Gelli, el comendador que era un tipo de mucha influencia en la Argentina a partir de su amistad con Perón y su amistad con López Rega. La logia propaganda 2 tenía un fuerte contacto con el banco Ambrosiano, la mafia vaticana de las finanzas, la banca vaticana. Si Pío Laghi levantaba el teléfono y pedía que lo cuiden a Mugica, lo iban a cuidar, obviamente.

**- Pero no le convenía...**

- No, por supuesto, Mugica tampoco le caía simpático porque era un peligro. Yo creo que a Mugica lo mata también esa Iglesia, esa Iglesia que lo abandona absolutamente, hay distintas formas de matar ¿no?. Cuando ellos dicen que hay que cuidar a algo o a alguien, ya sea una propiedad privada o una persona, la cuidan. Y no hay con que darle, no hay manera. Han caído gobiernos en Argentina por la Iglesia. Fijate que la debacle de Alfonsín comienza cuando se pelea con la Iglesia, no, con la ley de divorcio, que es justamente el episodio previo a la semana santa, que muy poca gente lo vincula una cosa con la otra. La visita del Papa, en el marco de la campaña contra el divorcio, y se suceden los hechos de semana santa días después de que se va el Papa, en una serie de ataques contra un gobierno socialdemócrata, podríamos decir. Y no tengo ningún interés en defenderlo a Alfonsín, pero fijate en que contexto se da, en 1987.

**- Algo similar paso con la relación “esquizofrénica” si se quiere, de la Iglesia con Perón...**

- Si, claro, que no es tan esquizofrénica, porque vos fijate que en un principio... Perón siempre fue católico, militar y nacionalista. Y la Iglesia tenía el grave problema de a quien apoyar en las elecciones: por un lado había una alianza de partidos, rarísimo, que iba de la izquierda a la derecha en la Unión democrática, pero que tenían sí el divorcio, cuestiones laicas fuertes, en su plataforma. Entonces la Iglesia lo que hace es un llamado a los católicos a no votar por partidos que contengan los siguientes puntos en su plataforma, entonces estaba diciendo que lo voten a Perón, incluso hace campaña de alguna manera porque Perón les paga dándoles el ministerio de Educación, dándoles beneficios económicos...

**- Incluso Sampay, uno de los principales autores de la Reforma es un hombre muy ligado a la Iglesia**

- Si, la constitución del 49.

**- Aún así creo que en el 50´ hubo un quiebre...**

- Yo creo que el punto de quiebre es Evita, y en torno a esa época, 49´-50´. Cuando apareció la fundación Eva Perón. Esta fundación le rompe el negocio a la Iglesia, el negocio de la beneficencia. Era una organización paraestatal dirigido por una mujer de un carisma que la Iglesia nunca tuvo ni tendrá. Que llegaba directamente a la gente, que la gente veía que las cosas les llegaban. Ella se los daba personalmente. Yo creo que lo que vos decís es

muy interesante, es la disputa del espacio mítico: o sea, en las aulas, en los cuarteles, en todos lados estaba el crucifijo y a cada lado la foto de Perón y Evita, que eran más grande y eran fotos, de gente de carne y hueso. . .

**- De hecho se habla del cristianismo peronista. . .**

- Claro, entonces eso ganaba. Eso que la Iglesia siempre fue. . . hay que reconocerle su extraordinaria inteligencia. La Iglesia siempre lo vio clarito ese espacio, como un espacio que no se toca. Y otra cosa es la figura de Eva, una actriz (que en aquél momento decir actriz era como decir prostituta) y entonces, a ella le encantaba provocarlos, se sacaba fotos con los obispos con unos escotes. Hacía lo que tenía que hacer. . .

**- Además Evita tenía una historia bastante particular, ella era hija no reconocida, entonces todo eso no era aceptable para la Iglesia**

- Si, justamente, la ley de hijos naturales es la que los saca a estos hijos de puta, la ley que igualaba al hijo natural como al hijo legítimo, reconocido. El proyecto de divorcio, después. Pero la primera ley que los saca es la de los hijos naturales, que habla muy mal de la Iglesia, porque ¿qué problema hay? Al contrario, si la Iglesia debería estar contenta de que la ley reconozca a estos chicos. Pero eso habla del clasismo, de la concepción machista, de todo lo que fue siempre la Iglesia. Y bueno, la ley de divorcio, que no es tal, sino que es una ley que ampara a las mujeres abandonadas, para que puedan volver a casarse, rehacer su vida, anotar a los pibes, todo eso. Se usa como jurisprudencia para permitir divorcios y esto es en el 54'. Además hay una cosa previa que es muy importante, que es la creación del partido demócrata cristiano, que venía de una ola mundial anticomunista lanzada por el Vaticano. Esto a Perón lo enoja muchísimo. Era como un partido de centro derecha social cristiano, que venía con algunas reivindicaciones sociales a querer disputar el lugar a la izquierda. Creció en varios lugares, creció en Europa y se pretendía instalarlo en la Argentina. Cuando pasa esto, Perón reacciona muy mal con la Iglesia y ahí empiezan estas cuestiones de acción-reacción, de ataques muy claros desde la Iglesia, desde los púlpitos los curas hacen campaña antiperonista, golpista. Las reuniones de los comandos civiles de La Libertadora son en los sótanos de las Iglesias, la marcha de la Revolución de la Libertadora se graba en el sótano de la Iglesia el Socorro. Y Perón responde con estas leyes: la legalización de los prostíbulos, que evidentemente era un acto de provocación. Y finalmente, se produce el 16 de junio el bombardeo, donde la iglesia está detrás, sin duda, y la reacción de los peronistas es quemar los templos, lo cual es una barbaridad, pero que habla de la identificación del enemigo, o sea, la gente entendía claramente que los que estaban detrás del golpe eran los de la Iglesia. Perón ahí se asusta, eso habla de las limitaciones ideológicas de Perón, cuando se produce ese episodio, y es en el único momento en el que afloja y esos pocos meses que van desde fin de junio hasta casi septiembre, es donde los dirigentes de la oposición como Frondizi, como Palacios, etc, hablan por radio, aparecen



en los medios, intentando una reconciliación como parte del temor que le había despertado a Perón ver a la Iglesia tan encendida y enojada. Y también porque creo que era una persona muy inteligente y entendía que implicaba que la iglesia estuviera enojada: que gran parte de su electorado desconfiara de él porque era un electorado católico, que gran parte del ejército se le abriera porque era un ejército católico y la iglesia era la rectora de su ideología. Entonces, siendo un gran estratega lo que más le preocupaba era eso, más que ser maldecido por algún obispo.

Lo que es muy interesante es el tema de la excomunión, que hasta donde yo pude averiguar no se concreta. No aparece el documento público de la excomunión, se lo amenaza, se dice que esto se concretó de alguna manera en el hecho de que el no se casó con Isabel en una ceremonia religiosa. En realidad no hay un documento que diga que efectivamente, fue excomulgado. De hecho cuando vuelve acá hace una especie de reconciliación. Yo creo que a la Iglesia, Perón, la identifica claramente con una especie de poder. En esos años era el gran poder. Creo que afortunadamente ya no tiene tanto poder, aunque igualmente continua teniendo un poder enorme.

Durante la dictadura, era un poder omnímodo, absoluto, hubiera podido salvar a todos. En este sentido no tendrían que cansarse de decirlo porque llevaron la responsabilidad mayor, o sea, si hubieran querido hubieran salvado a los treinta mil, o hubieran logrado que los metan preso o les hagan juicio o lo que hubieran querido porque éstos como se decían eran fuertemente católicos, por ejemplo Videla es un hombre de comunión diaria

#### **- De hecho Graselli tenía sus ficheros...**

- Si, es muy repugnante todo porque uno sabe cual es el negocio, que se nos dice una cosa y hacen otra. Porque de un asesino, uno puede esperar que asesine, ahora de alguien que viene a decir que es el pastor de Cristo, y de una persona tan interesante como Jesús, que sea tan malversada hasta el asco, como vino siendo desde la creación del estado Vaticano hasta nuestros días, a uno le causa mucho asco. Yo creo que hay que distinguir entre la gente católica de buena fe, por la que yo siento un profundo respeto, que nunca hablaría mal de la religión, sino de los mercaderes del templo, a los que Jesús hubiera —en aquella época eran latigazos, hoy los hubiera cagado a tiros—, un poco lo que decía Mugica, esta malversación del espíritu evangélico, que a el le repugnaba. Lo que más indigna a la gente de bien, de ver a este Papa actual que da entre lástima y asco, pero bueno, producto de un negocio. Hay cosas lindas que están pasando, yo estuve en Roma y en una tienda Vaticana me contaron que es la época en la que menos productos souvenirs se venden del Papa, es el Papa menos carismático de la historia de la humanidad.

Pero bueno, ojalá que en un punto sean estertores, cuando uno va al Vaticano no tiene menos que indignarse

#### **- Da escalofríos saber que Bergoglio salió segundo en la votación**

- No te quepa la menor duda de que Bergoglio es más progresista que este, independientemente de su pasado, si se pudiera ser independiente de su pasado, pero, digo, tiene actitudes Bergoglio que este no tenía nunca, en su profesión cristiana, de ir a Villas, este no lo haría jamás. Está muy cómodo rodeado de obras de arte que no le pertenecen.

La verdad es que es una vergüenza que para ver a la creación de Miguel Angel tengas que pagar 18 euros, a mi me paso, yo estuve varias veces en el museo Vaticano que es algo interminable, no terminas de verlo, y la capilla está adentro del Museo Vaticano, o sea que vos no podés ingresar a la capilla sixtina si no pagas los 18 euros, por persona. Es el museo más caro de Europa, el que está en manos de la Iglesia Católica, que debería ser gratis o costar menos para que todo el mundo pueda ver a esa cosa que es patrimonio de la humanidad, porque ahí tenés dos cosas: la Academia de Athenas, de Rafael, donde están todos los filósofos; y tenés la Creación, que es patrimonio de la humanidad. Te cobran el agua bendita adentro del Vaticano. Es el lucro evidente con lo sagrado.

El libro Prosa Política, de León Ferrari, es un libro que va mas allá de lo coyuntural, habla de la iglesia en general, de las concepciones.

Me parece que lo interesante de un trabajo sobre iglesia y dictadura es darle un marco teórico a las acciones de la Iglesia, averiguar ¿por que la Iglesia actuó así?, ¿por que se permite actuar así?, ¿que tiene detrás?, yo creo que acá lo que, inclusive rastreando un poco atrás, lo que tuvo la Iglesia argentina es que tuvo la peor influencia, que fue la influencia francesa, de los maritar y toda esa mierda, que son casi medievales. Bueno y acá, después de Francia, es el lugar más importante de los Lefebristas. Los Lefebres son la iglesia de ultraderecha racista francesa, que es el segundo país del mundo de portar, después de Francia.

**- Es interesante cómo durante la dictadura, gran parte de la Iglesia desconoce o ningunea los documentos con los que se venían trabajando –Concilio Vaticano II, Medellín, luego Puebla-. En Medellín básicamente lo que se plantea es que hace falta una apertura de la Iglesia, que hace falta un cambio de mentalidad de la jerarquía...**

- Claro, fijate vos que hay una diferencia entre Medellín y Puebla, Medellín es lo que sería la apertura, la primavera de los pueblos, la manera de contener o acompañar la explosión de los pueblos. Y Puebla es "ojo con el Sandinismo", Puebla está muy orientada al fenómeno sandinista que además tenía un componente católico muy importante, había un sacerdote como cardenal dentro del gabinete. Puebla es mucho más conservadora, por supuesto.

**- Medellín, de alguna manera, impulsa a que los sacerdotes entren en acción en la formación de este hombre nuevo latinoamericano que debe construir una sociedad más justa. Dice**

### **“Nosotros tenemos que tener un rol fundamental en este cambio”**

- ¿Tienen la Biblia latinoamericana ustedes? Está buenísima. Es muy interesante para comprender esto

### **- ¿Cuál fue la relación que tuvo la Iglesia con los distintos golpes?**

- La Iglesia tuvo un predominio absoluto hasta la Revolución de Mayo de 1810, que hubo una ruptura con la Iglesia, digamos, con el centro de poder romano de la Iglesia, porque acá hubo muchos curas que se incorporan a la Revolución. Desde capellanes hasta obispos locales. Se restablecen las relaciones diplomáticas recién con Rosas y después hay una relación no muy fuerte de parte de los presidentes que arranca con Mitre, tipos masones, de profesión católica por lo menos dicha pero más bien racionalistas y positivistas, y el punto de conflicto más fuerte se da durante la presidencia de Roca con las leyes laicas, primero la ley de educación 1420, que a la Iglesia la parte al medio porque les saca el monopolio de la educación y la transforma a gratuita, y laica (no se puede tener religión en los colegios del Estado), y después viene la ley de matrimonio civil que es el punto de conflicto más alto, donde se rompen las relaciones con el Vaticano, que se reestablecen en la segunda presidencia de Roca. Y a partir de ahí hay una relación cordial. En el golpe del 30' la Iglesia acompaña absolutamente a Uriburu, en el golpe del 43' la Iglesia acompaña al GOU, a Perón, a Ramírez, a Farrell, etc. En el golpe del 45 obviamente tiene un rol protagónico. En el golpe de Frondizi también acompaña a los militares. Con Onganía ni hablar, fundamentalmente lo más preconiliar de la Iglesia, que se llamaba el cursillismo, que eran cursos de catolicismo muy ultramontanos. Bueno y en el 76' fue un absoluto y casi total acompañamiento.

### **- Con Onganía se creó el vicariato castrense**

- Claro, el vicariato castrense, los comités de censura, la ley de censura en la cual participó la Iglesia en la liga de padres y madres de familia, que son grupos reaccionarios vinculados a la Iglesia que censuraban y cortaban las películas, había películas que les cortaban 20 minutos, otras que no se podían ver directamente. Así que bueno, la relación con Onganía fue extraordinaria, y también fue el momento de ruptura, que coincide con Medellín, recordemos que Onganía estuvo del 66 al 70 y a él le toca Medellín y el cordobazo. Yo creo que ese planteo tan moralista absurdo en un pueblo pensante como el argentino deriva en el sector más reaccionario de la Iglesia. O sea, hay una primera ruptura con esta comisión de moralidad que dirigía María Aride, que iba a los hoteles alojamiento o que prohibía los besos en público, cosas tan imbéciles como esa que a la gente le cae un poco aquel predominio tan fuerte de la Iglesia. Lamentablemente en el 76 pasa lo mismo, el acompañamiento, la censura, la entrega de premios Santa Clara de Asís a los represores más notables del país, el control de los medios y todas esas cosas espantosas. La Iglesia tenía la última palabra en los temas vinculados a la moral. En los comités de censura había un obispo, un sacerdote un laico vinculado a la

iglesia, realmente gente de doble moral que decidía la moral de los argentinos. Y durante la democracia una actitud muy reprochable, cuestionaron los juicios, avalaron la autoamnistía de los militares, y la verdad que no acompañaron a la democracia de ninguna manera porque no estaban en los momentos más difíciles. Y ahora llaman a la paz y a la concordia. Yo creo que hay que faltarles el respeto, o sea no me merecen ningún respeto. Insisto en la distinción entre el tipo que uno sabe que no hace falta decirlo, que uno respeta naturalmente porque están comprometidos con su diócesis, con su gente.

El caso De Nevares es el ejemplo de que se pudo resistir. De Nevares dijo y hizo todo lo que se podía hacer. Salvo a toda la gente que pudo salvar y no se atrevieron a matarlo. Lo conocí pero no lo pude entrevistar, era muy joven, lo conocí en una situación muy triste, en la cola frente a la OEA, yo estaba acompañando a la mamá de un compañero desaparecido y ahí lo vi a este extraordinario obispo defendiendo a la gente porque nos venían a agredir, la gente que había mandado Muñoz cuando Argentina había ganado el mundial de fútbol en Japón y venían a gritarnos terroristas, y era una situación muy difícil porque había muchas mujeres solas, éramos pocos jóvenes y te tenías que enfrentar con las barrabravas de fútbol que venían a insultarte, a escupirte. Y ahí estaba De Nevares tratando de enfrentar eso. Y en Neuquén te cuentan de toda la gente a la que pudo salvar, a los que guardó, realmente un ejemplo. Y yo creo que se pudo hacer otra cosa.

Novak en Quilmes –menos que de Nevares, porque De Nevares fue único- y hubo una gran cantidad de curitas que terminaron muertos o perseguidos. Por eso digo que uno a la Iglesia le tiene que pedir mucho más que a un peatón. Así como a un militar le tiene que pedir más que a un civil porque el militar está para cuidarnos y protegernos, no para matarte. Entonces cuando dicen “a mí me obligaron a pegarle un tiro a un bebé” cosa que lamentablemente pasó, entonces flaco vos no servís para ser militar, te tienen que matar a vos antes de matar a un bebé, es así. Si existe la obediencia debida márame a mí, yo no voy a matar a un bebé porque me lo ordena un superior, porque yo me preparé para dar mi vida por la patria, por los demás, me dijeron que estaba siempre para dar la vida por los demás. Eso es la obediencia debida, están para eso no para matar a un bebé de 20 días como ya pasó durante la dictadura. Yo creo que son distintos niveles de exigencia que uno tiene que tener con las distintas corporaciones y si los eligen, bueno, sepan que están eligiendo hacer algo por los demás, unos y otros, de ahí que uno tiene derecho a exigir distinto. A un cura hay que pedirle mucho más que a un tipo que anda por la calle haciendo su vida. De ahí que las imposibilidades planteadas son absurdas. “Yo no iba a la ESMA porque...” pero vos si tenes que ir a la ESMA y morirte en la ESMA. Si salvaste a tres podés salvar a mil.

**- No entiendo como si somos todos hermanos como dice la Iglesia a la jerarquía no la conmovía que torturen violen y maten a sus hermanos en los campos clandestinos**

- Volviendo al contexto ideológico, yo creo que a ellos no es que no los

conmovía, sino que estaban de acuerdo con la matanza, esta es la diferencia. Cuando vos decís “no se conmovían” estas hablando desde un lugar humano cristiano, para ellos no era eso, ellos veían al enemigo, hablaban en términos del enemigo. Los discursos de los vicarios castrenses hablan del enemigo, del Jordán purificador, dice Tortolo. ¿QUÉ SE VAN A CONMOVER? No los conmueve nada. Como no lo conmovía nada a Pío XII durante la guerra. Como tampoco lo conmovió a Juan Pablo en el 82', no le importó nada de nada de los desaparecidos, bendijo a la junta y cuando va a Nicaragua, esta es la prueba de que si pudo hacer otra cosa, cuando va a Nicaragua, un gobierno con el cual no simpatiza, los reta públicamente al cardenal, tiene un discurso en contra de los sandinistas, ahí te demuestra lo que era Juan Pablo II, o sea, no es que el Papa no se mete en política, se mete en política cuando le conviene. En Polonia se metió en política, si lo derribo él al gobierno polaco. ¿por qué cuando vino acá les chupó las medias a los asesinos de la dictadura? Bueno eso da un marco referencial de un conjunto de la Iglesia, para no quedarnos con los de acá, porque Pío Laghi le bajaba la línea al Vaticano y jugaba al tenis con Massera. No tiene justificación que el representante del Papa juegue al tenis con un asesino. Ya suena raro que un tipo de esos juegue al tenis con todo lo que había que hacer en un país que esta destrozado y segundo, fijate a quien elegías de pareja.

Yo creo que habría que hacer un tribunal moral para juzgar todo lo que hicieron. Porque todavía no pidieron disculpas, son la única corporación que aun no se disculpó, la fuerza aérea, la marina, el ejercito, ya pidieron perdón – lo aceptaremos o no- pero estos tipos no fueron capaces de hacerlo.

**- ¿Qué era lo que proponía Quarracino con la ley del olvido?**

- El, cuando se produce la autoamnistía de Bignone lo acepta y el Papa dice que no, que esta mal. Porque veía que estaba cambiando la mano, perdía muchos feligreses y después cuando se produce el juicio, Quarracino trabaja por una ley del olvido, una amnistía, un indulto adelantado. La Iglesia avaló el indulto. El voto menemista tiene la bendición. Que es anticristiana la reconciliación en los términos en los que se plantea, porque el cristianismo dice que para la reconciliación tiene que haber el mutuo perdón, el reconocimiento de culpas y el mutuo perdón, un reconocimiento de culpas sincero que no existió. Porque el pedido de disculpas fue posterior, muy posterior, en el 95' por parte de un miembro del ejercito que no fue avalado y que fue separado del círculo militar después de la autocrítica. O sea que los que se tenían que arrepentir, que son los dinosaurios que manejan el círculo militar, no se arrepintieron y lo echaron. En la figura de Díaz Bessone, presidente del círculo militar, ministro de planeamiento de Videla, o sea que se arrepintieron los jóvenes que no tuvieron que ver con los acontecimientos. Pero bueno, acá ninguno de los próceres salió a hacer autocrítica. Todavía estamos esperando. Son tiempos largos los de la Iglesia. A Galileo lo perdonaron en 1987, por ahí en el 2432 se arrepienten de lo que hicieron. A mi lo que me enerva es que los sectores llamados progresistas de la Iglesia no ejerzan una presión mayor con

su superioridad, y tiene que ver con esta verticalidad. Yo no podría pertenecer a esta institución siendo un cura piola o un obispo piola, siendo que tiene estas características, hasta que no pidan perdón y reconozcan sus errores. Yo me sentiría incomodo y creo que falta del sector mas progre de la Iglesia, quizá tenga que ver con el carácter dictatorial, que es una verdadera dictadura la Iglesia, desde un señor infalible pasando por la verticalidad de los señores que siguen en el medio.

Insisto en que es necesario darle un marco ideológico referencial porque no tiene que ver con la malignidad de la iglesia argentina en particular sino que tiene que ver con una ideología que avaló todo eso. Yo no disculparía al Vaticano, yo pienso que tienen mucho que ver. Cuando Pérez Esquivel lo va a ver al Papa y le lleva la carpeta y el papa dice "yo nunca lo recibí", está bien, el nunca lo recibió pero ¿el no sabía lo que estaba pasando acá? No lee los diarios? ¿viene a la argentina en el 82 y no dice una palabra de los desaparecidos? Es una cuestión claramente ideológica

**- ¿Qué protagonismo tuvo la iglesia, de acuerdo a los testimonios que vos has obtenido en la caída de Perón?**

- Fue fundamental. La relación de la Iglesia con perón fue optima en sus primeros momentos, inclusive hicieron campaña y hay un famoso documento de la iglesia que invita a votar por Perón sin decirlo, prohibía votar por aquellos partidos que fueran partidarios de la separación de la Iglesia del Estado, etc, etc, por lo cual estaba aprobando la candidatura de Perón. Las cosas se fueron enfriando, se fueron complicando y terminaron en un fuerte enfrentamiento en el año 54, 55, con la creación del partido demócrata cristiano, con la cantidad de cosas que ocurren ahí y obviamente la iglesia encabeza el golpe de estado, tiene mucho que ver con el golpe, inclusive con el primer intento golpista que es el 16 de junio de 1955, los aviones llevaban pintadas en sus colas el símbolo de cristo vence y esto también llevo a la reacción, absolutamente injustificada, de ese día a la noche de la quema de las iglesias, perdida de obras y de lugares importantísimos, pero que hablaban claramente de una guerra civil latente casi podríamos decir en aquel momento. Un hecho muy grave donde la iglesia tuvo un protagonismo muy importante desde ahí con los comandos civiles, las reuniones en los templos y todo eso. Tuvo un rol muy importante.

**- ¿Qué generó ese divorcio de la iglesia por lo menos como consecuencia de la gestión peronista? ¿Qué fue?**

- Hubo varias cosas que uno podría rastrear. En principio tenia que ver. Hay dos elementos. Uno concreto y práctico que son las leyes que sanciona el peronismo como la de hijos naturales, por ejemplo y algo previo muy importante, que es el rol de Evita en la acción social, lo que antes llamaban beneficencia y la creación de la fundación Eva Perón le disputa a la iglesia un espacio muy importante, que es este espacio de la solidaridad. La figura de Evita en sí misma es conflictiva para la iglesia y ya en el 54, insisto con la



creación del partido demócrata cristiano. Ahí hay un conflicto de poderes porque Perón entiende que el peronismo es democrático y cristiano que no hace falta crear otro partido esto lleva al conflicto de acción y reacción: ataques de la iglesia en respuesta a Perón, algunas de ellas muy provocadoras como por ejemplo la ley de legalización de prostíbulos, que era evidentemente una provocación y la ley de divorcio, que en realidad no es una ley de divorcio, sino que es una ley de disolución del vínculo, que tenía que ver con una ley de desaparición de persona, que no es por lo que nos suena a nosotros por la historia vivida, sino la cantidad de mujeres abandonadas y esto le daba la posibilidad de disolver el vínculo. A partir de esta ley esto opera como una ley de divorcio y lo que más preocupa a la iglesia y a la gente, pero en particular a la iglesia lo que sigue, que es un proyecto de separación de la iglesia del estado que terminaría con el artículo 2 de la constitución nacional que dice "que el estado argentino sostiene el culto católico". La palabra sostiene es una palabrita muy interesante porque quiere decir que lo adopta como culto oficial y que lo sostiene desde el punto de vista económico.

#### **- Evolución Montoneros**

- Hay dos núcleos fundadores de montoneros o dos generaciones que son los fundadores de montoneros, los doce fundadores míticos de montoneros que hay de los dos grupos.

El grupo de Fernando al medina y Gustavo ramos que efectivamente vienen de Tacuara y hay un segundo grupo más joven que también participa en la formación de la organización que sería el caso de Firmenich y de Graciela Daleo y de otra gente que viene más bien de un cristianismo post conciliar, de un cristianismo post Medellín, donde esta la opción de los pobres muy clara y que se ve la conformación de un grupo montonero que es el de Camilo Torres, que ya es un nombre con toda una definición ideológica tomando el nombre del cura colombiano que se adhiere a la FARC y se lanza a la guerrilla. Un sacerdote que entiende que la guerrilla es compatible con la vida cristiana.

Montoneros es una conjunción de gente que viene de la derecha católica y gente de la izquierda católica, que va a predominar la opción de la izquierda y la militancia de la izquierda con los textos del Concilio vaticano II pero sobre todo con la lectura de Medellín, esta opción por los pobres, donde se dice claramente que los sacerdotes se pueden comprometer con la política y casi se debe comprometer en política, y esto tuvo su reflejo muy fuerte en argentina, con el MSTM.

#### **- Teoría de los dos demonios**

- Que mejor que la iglesia para hablar de demonios. La iglesia ni siquiera uso la de los dos demonios, la iglesia poder, y es necesario que acá hagamos una salvedad de lo que implica hablar de la iglesia, porque la iglesia también es monseñor De Nevares, Angelleli, los palotinos, también son centenares de curitas que murieron en la cámara de tortura. Por supuesto estamos hablando de la iglesia poder que tuvo una actitud miserable y de complicidad absoluta

con la dictadura, que confortó a los asesinos y que les sigue dando la comunión a Videla todos los días sin ningún problema, sin que sea excomulgado ni nada que se le parezca. Cosa que no tiene explicación sinceramente a esta altura del siglo XXI.

De manera tal, que la iglesia ni siquiera necesito en aquel momento hablar de dos demonios sino que simplemente eligió uno y lo confortó y lo apoyó decididamente y al punto tal que eso se mantuvo durante parte importante de la transición democrática. Hay que recordar a Quarracino yendo a visitar a los comandantes presos, presos por decir de alguna manera, en aquel country en campo de mayo donde le llevaba dulces. Los ha ido a visitar y a confortar espiritualmente. No estamos tan lejos, monseñor Bassetto, quien dijo que hay que tirarlos con una piedra de molino al mar pleno año 2005.

## **TESTIMONIO DEL PASTOR EVANGÉLICO Y PROFESOR DE TEOLOGÍA ARTURO BLATEZKY**

Entrevista con las autoras el 19 de enero de 2006 en Capital Federal

*Arturo Blatezky es pastor de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata. Durante la última dictadura fue perseguido. Amigo íntimo de Novak, trabajó junto a él y Alice Domont en el MEDH. Amigo de Orlando Yorio y profundo conocedor de la jerarquía eclesial. Actualmente dirige el sector de Educación del MEDH.*

### **- ¿Cómo surge el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos y cual es la relación que tiene con el obispo Novak?**

- El Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, desde el comienzo de todos los organismos de DDHH fue el que más marcó una cosa que es muy importante para nosotros que es lo siguiente: nosotros rechazamos que haya sido una dictadura militar porque pensamos que esto no nos pasó por lo militar porque –de hecho- la persona con mayor poder durante el genocidio fue Martínez de Hoz y no Videla, entonces de lo que se trató fue de destruir esa gran movilización popular que venía de los sesenta, que después desemboca en el '72-'73-'74' y que es totalmente una argentina distinta donde se iba a ir por la borda toda la mafia sindical por un lado, porque el poder de los gremios medios, de los gremios más combativos estaba creciendo mucho igual que el reconocimiento popular; y por otro lado, estaba un movimiento importante en la Iglesia –aquí, en este contexto, Medellín tuvo un efecto tremendo que se vio ante todo en la Rioja, y en Quilmes se vio muchísimo- o sea, se estaba gestando una Iglesia distinta que también se iba a “llevar puesta” a esa iglesia clerical.

Entonces, había una gran movilización dentro del PJ (estaba la JP que se estaba arrastrando al aparato del PJ antiguo), estaban los gremios -que aparte del PJ se estaban llevando a la mafia sindical vieja- y a su vez, dentro de la Iglesia, había una Iglesia de base con una enorme movilización de los jóvenes dentro de la iglesia –sobre todo de la gente muy joven, de los grupos de jóvenes catequistas- que se estaban llevando por delante a la iglesia clerical.

### **-¿Cual fue la relación de Novak con el MEDH?**

- Bueno, Novak en su diócesis tenía cuatro ejes fundamentales, de los cuales uno era el ecuménico. Como te dije anteriormente, él mismo consideraba que no encontraba apoyo en sus hermanos del episcopado. Y con nosotros trabajaba de manera conjunta, a pesar de pertenecer a diferentes iglesias.

**- De hecho, Medellín dice explícitamente “hay que cambiar cierta estructura jerárquica”, habla de los jóvenes, dice que ellos no se acercan por esta estructura que de algún modo los ahuyenta...**

- Claro, claro. El documento Juventud es excelente.

**- Se ve en la juventud esta nueva postura y este nuevo aire que necesita la Iglesia Católica, y en un momento dice “la Iglesia es la**

### **juventud”...**

- Exactamente eso, y es muy impresionante porque después, cuando eso de alguna forma no alcanza, mucha de la gente militante viene (algunos de los militantes incluso termina en Montoneros) del seno de la juventud eclesial. . . bueno, en la Rioja el choque se ve muy fuerte porque como es una zona muy medieval donde están los Yoma por un lado, los Menem por otro (tendrían que hablar con Antonio Puigjané, un tipo muy cercano a Angelelli, para ver como los Menem, Amado Menem, arma toda la lucha contra el obispo). Amado Menem formaba parte de una organización propia en la que luchan contra Angelelli, aunque en realidad era la lucha contra la Iglesia de Medellín. En Avellaneda y Quilmes pasa exactamente lo mismo, yo creo que en ningún lado se ve tan claro como en Avellaneda, Lanús, Quilmes.

Lo de Novak es, en ese sentido, algo muy sintomático porque estaba en una zona industrial muy politizada –el 17 de octubre lo hacen los obreros de Quilmes, Avellaneda, Berazategui y Lanús-. Era una zona muy sindicalizada, con la presencia muy fuerte de un PJ muy militante. Entonces, Sacerdotes para el Tercer Mundo nace en Quilmes, los que se reúnen en lo que todavía era la diócesis Quilmes-Avellaneda logran que comience este movimiento.

### **- ¿Cómo surge el MSTM?**

- Surgen como, en realidad surgen como aquellos sacerdotes. En el 68’ hay una famosa declaración de los obispos del tercer mundo, que se llama “La declaración de obispos del tercer mundo” en la que firman, por América Latina Helder Cámara, pero hay un montón de obispos africanos, asiáticos. Esta declaración la hacen incluso por carta, yo creo que no hay una reunión física. Allí ellos se autodenominaban como Iglesia del Tercer Mundo, es una declaración corta y muy interesante. A raíz de esa declaración, cuando aparece en la Argentina, adhieren un montón de sacerdotes que se reúnen en Quilmes y se empiezan a llamar por ese mensaje “Sacerdotes del Tercer Mundo”. Entonces, con la represión de Onganía se paran en la Plaza de Mayo, frente a la crisis del 69’. Después hacen una movilización junto con Adolfo Pérez Esquivel para que a los obispos, sacerdotes, seminaristas, no los persigan más.

Pero lo interesante es que cuando, durante la crisis del 69’, Onganía no sabe que hacer y hace una cosa: le consagra la Argentina a Nuestra Señora de Luján o consagra la Argentina al corazón inmaculado de María, no me acuerdo, hace una cosa así. Esto era un signo político evidente, Onganía decía “no me toquen la Argentina porque están tocando a María” o sea, “no me toquen mi poder porque yo represento a la Argentina que es el poder de la virgen María”. Pero entonces ahí, los sacerdotes del tercer mundo hacen la primera declaración que leen en Plaza de Mayo separando los tantos, aseguran “esta es una manipulación política de la virgen”. Lo interesante es que entonces, todo esto pasa dentro de la diócesis de Avellaneda, con una movilización muy fuerte porque en un momento la organización nacional del MSTM entiende que la opción pasa por el pueblo justicialista, no por el movimiento nacional justicialista. Entonces empieza a haber toda una discusión dentro de toda la izquierda

católica, de la izquierda cristiana sobre si el justicialismo es la opción histórica de ese momento, hay sacerdotes del tercer mundo que dicen que sí, otros que no.

La cuestión es que cuando monseñor Podestá se casa con Clelia, su secretaria, hay una crisis dentro de esa enorme diócesis. Lo que decide el Vaticano es dividir la diócesis, porque era muy complicada, era muy combativo el clero, las religiosas de la zona, todo el sector obrero de la juventud obrero-católica de Avellaneda era muy militante. Dejan la diócesis de Avellaneda y crean la diócesis de Quilmes en agosto de 1976 y ponen como primer obispo de la diócesis de Quilmes –yo lo escuche cientos de veces del propio Novak– ponen a un hombre que es ruso-alemán (mi familia, mi mamá es rusa-alemana así que sé lo que son, o sea conservador y autoritario por una cosa casi genética), un muchacho que con doce años había entrado al convento, proveniente de una familia con trece hijos, muy muy pobre, de Coronel Suarez; profesor de historia de la Iglesia, había hecho el doctorado en la Iglesia gregoriana en Roma, y era director del seminario de Rafael Calzada y en realidad era conocido como una persona conservadora. A esa persona la ponen como obispo de la nueva diócesis de Quilmes como para domesticar. Ponen a Quarracino como obispo de Avellaneda y a Novak en Quilmes. Quarracino era un poco más moderno, italiano, más ágil, más político y diplomático. Novak era muy acartonado, tradicional en todas sus formas, por ser ruso-alemán, por campesino que vino de una zona como Coronel Suarez, para disciplinar ese espacio político-social-ecclesial complicadísimo.

Novak lo va a contar cantidad de veces cómo el asume como eso que esperaban que fuera y cómo, cuando empieza a verse con los familiares de los desaparecidos, él como pastor. Novak era una persona muy simple en lo personal, casi inocente. Creo que nunca tuvo un pensamiento político; nunca tuvo diplomacia política. En realidad era de una personalidad muy simple, casi impactante.

**- ¿De que orden era Novak?**

- Era verbita, del Verbo Divino. O sea, una orden misionera.

**- ¿Y Quarracino?**

- No, Quarracino era seglar, creo que él era seglar. El no era regular, era secular.

Lo importante es que Novak piensa que tiene que recibir a todo el mundo y, cuando empieza a escuchar las historias de los familiares de desaparecidos, él ve que se empiezan a formar filas en la puerta de la escuela en la que vivía –porque ni siquiera tenía una casa-. En Quilmes se formaban colas y colas de familiares porque en Buenos Aires era el único que los escuchaba y bien. Entonces pasa una cosa que para nosotros es muy importante, llega de Corrientes, va en realidad es echada y por otro lado se viene a Buenos Aires para ver lo que pasa con los familiares de los desaparecidos, viene Alice Domon, una de las hermanas misioneras francesas que estaban con Monseñor Devoto, que es otro y creo que muchas veces se lo olvidó injustamente, porque

en Goya, el obispo Devoto había hecho una pastoral campesina tremenda que había fomentado muchísimo en Goya, Corrientes, la creación de cooperativas de peones y las ligas agrarias. Habían ido una cantidad de religiosas, entre ellas las hermanas francesas Alice, Ivonne y había una tercera que no era Leonie, quien estaba en Morón. Bueno a ellas las detienen varias veces, les sacan la Biblia latinoamericana, y ellas estaban trabajando en la cosecha del tabaco y del algodón y entonces, en ese momento, cuando empieza a desaparecer la gente, deciden que allí ya no pueden hacer nada porque están muy controladas. Entonces deciden venir a Buenos Aires, a vivir en Villa Lugano y llegan al MEDH, porque un sacerdote salesiano fundador del MEDH, Mario Leonfanti, muy amigo de ellas y muy amigo mío, quien fuera el primer sacerdote que participó de la actividad del MEDH. Cuando Alice llega lo conoce a Mario y le dice que quiere trabajar en algo acá para acompañar la búsqueda de los desaparecidos, entonces Mario la trae al MEDH y la lleva a vivir a Quilmes. Alice vive en Lugano, trabaja acá y trabaja en la oficina del obispo Jorge. Ella hace todas las fichas –nosotros tenemos las fichas que ella hacía– de los familiares. Novak, después de hablar con los familiares, los derivaba a Alice para que ella les hiciera las fichas.

Novak siempre habló de una conversión por escuchar a los familiares, el no podía creer esas cosas y así el entra al MEDH y el siempre dijo que para él fue fundamental. Cuando el hizo el primer sínodo diocesano en el 81', yo participo y era muy loco porque un pastor evangélico como yo, participaba, iba a la comisión que yo quería y hablaba como quería.

Novak planteó cuatro lineamientos como base que eran: opción preferencial por los pobres, derechos humanos, ecumenismo y misión. Son los cuatro ejes de la diócesis y se combinaban, era tremendo porque en ese sentido, el entendía que la opción preferencial por los pobres (él fomentó muchísimo las comunidades de base y el diaconado laico, no sé si hay otra diócesis donde el obispo ordenó tantos diáconos como él, muchos de los diáconos de Quilmes son gente muy pobre). En las grandes ocupaciones del 81-82', se perfilaron líderes que luego el ordenó como diáconos y alentó la participación de los sacerdotes en el acompañamiento pastoral en las ocupaciones de tierras de zonas que estaban ocupadas por el ejército. De hecho, el mismo fue a hacer celebraciones en las zonas ocupadas. Entendía que en eso residía la defensa de los Derechos Humanos.

Por eso, vuelvo a decir que cuando algunos organismos de DDHH apuntan al tema de lo militar como lo genocida, nosotros decimos que no, que se trata de un sistema genocida en el que en realidad lo que se busca es la eliminación del protagonismo popular, de la justicia social, de la distribución equitativa de la riqueza, de la valoración de la dignidad del trabajo, entonces la represión es innata al sistema. La violación a los DDHH del 76 al 83 no fue militar, la represión militar fue absolutamente imprescindible y creemos hoy (por eso diferimos con algunas lecturas sobre el gobierno actual), nosotros creemos que este sistema va a volver a reprimir cuando necesite reprimir, y si no está reprimiendo no es porque sean todos santos, sino porque no lo necesitan,

porque la represión desde el '76 hasta el 2001 alcanzó, porque el sometimiento económico, social, financiero, bancario, las privatizaciones son otra forma de represión. O sea, fueron geniales en un sentido muy macabro, porque la privatización destruyó todo el poder de los gremios estatales. La privatización de la jubilación vació financieramente al Estado, con lo cual la soberanía innata del manejo del flujo de dinero que el Estado necesita está destruida. Entonces por eso nosotros hoy nos consideramos de izquierda porque consideramos que la deuda es un instrumento de dominación, que no es solamente el problema de la gaita. El tema no es discutir con ellos, sino decir abiertamente que esta deuda es falaz, porque esta deuda nace por una imposición (que se ve sobre todo desde el '73 para acá) de un excedente infernal de capital sobre todo de EEUU, con las compañías petroleras que siguen extrayendo lo mismo que antes pero dicen que no para encarecer los precios a Europa. Tenían un excedente tan infernal que prácticamente lo imponen a los países que ellos querían, para que no se les recaliente la economía. Así nace la deuda externa.

Esto es lo que entendemos como violaciones de los Derechos Humanos, así como entendemos que no hubo excesos y no hubo errores porque todo fue un genocidio, así este sistema capitalista tampoco tuvo excesos y errores, o sea, que la cana mate a los pibes pobres no son excesos de un sistema que "por ahí si uno lo controla mejor va a funcionar mejor" aquí no pasa por un control ciudadano, sino que los ciudadanos, lo que se entiende por "ciudadanos" en este país son los que tienen el poder, la burguesía, entonces a los negritos, como Sebastián Bordón, y todos los pibes que yo sepulté y que todos sepultamos los mata este sistema, no los matan los excesos y errores de algunos canas que están en pedo.

Entonces nosotros decimos esto porque como movimiento que proviene de la religión, estamos trabajando muy cerca de la gente y los escuchamos y vivimos esta realidad a diario, no nos tragamos el sapo de que porque descuelguen unos cuadritos de la ESMA estamos en el paraíso.

Decimos que las desapariciones son la suma de todas las violaciones a los DDHH, pero estas son necesarias para el sistema porque en el '76, en realidad en el '74, ya no se bancaban ni sus propia ficción jurídica porque el conflicto económico social era tan evidente después del rodrigazo, que la justicia es una justicia de clases que llega un momento en que el sistema no se lo banca. Entonces, el tema con las iglesias, mas allá de todas las terribles complicidades que hubieron, la pregunta de hoy es ¿nosotros aprendimos que el sistema va a volver a hacer lo mismo?

(...)

Hay que tener en cuenta que en ese contexto —el de la década del 70— había una permeabilidad social muy importante. El hijo del campesino podía ser universitario, por ejemplo, y las Iglesias formaban parte de esa permeabilidad social porque prepararon cuadros —con todo lo reaccionarias que podían llegar a ser nuestras Iglesias—. Por eso mismo fueron tan perseguidas esas diócesis de Quilmes, la Rioja, Viedma, Neuquén y de Goya, entre otras. Porque la Iglesia, con una teología muy clásica, muy simple, nada revolucionaria, pero con una



idea de que la solidaridad, la fraternidad humana son el mandato del evangelio. Por ej. yo fui a trabajar a la villa de retiro en el 62´ pero el pastor que nos llevó no tenía ni idea del manejo político, es más nunca nos manejaron políticamente sino que nos decía que los cristianos teníamos que hacer eso. Y así fueron todos, los Carlos Mugica que llegaron a las villas, los Camilo Torres, llegaron no por ideología sino por el compromiso. Por eso creo que las Iglesias fuimos más peligrosas de lo que nosotros creíamos, creo que es parte. Hay que tenerlo presente. Muchas veces lo escuché contar a Orlando Yorio, cuando volvía cargado del pentothal que le habían dado y el mismo se escuchaba a si mismo responder las ultimas preguntas que le hacían, escucho como uno de los torturadores le decía “padre, nosotros sabemos que usted no tiene fierros, pero usted se fue a vivir a la villa del bajo flores y está uniendo a los pobres, y eso es subversión”.

Entonces, yo creo que con una gran inocencia muchas veces, sobretudo en lo religioso yo creo que la dictadura no entendió, o sea, tenían una sobrevaloración de lo ideológico y no entendieron que en realidad el evangelio al que adherimos –el que formulamos en la teología de la liberación- no necesitaba de una motivación ideológica porque es “subversivo” de por sí. Y creo que también eso fue lo fascinante, porque yo estoy convencido –trabajo muchísimo con los pobres, en conjunto con la Iglesia Católica- de que todo lo que es ideológico, los pobres lo rechazan. Pero que haya participado tanta gente pobre en los movimientos a partir del 68´ no era por un motivo ideológico sino porque la Biblia es convincente.

En ese sentido si, los milicos estaban muy locos porque se creían que la teología de la liberación era una ideología que nos venía del comité central del partido comunista. Y es muy loco porque demuestra que ellos que argumentaban siempre tener los valores cristianos occidentales, estaban tan ideologizados que en realidad cuando hablaban de los valores occidentales y cristianos estaban hablando del mercado libre y nada más, y un orden de disciplina autoritaria donde un hermano es dueño de la estancia, el otro es abogado para defenderlo, el tercero es milico y el cuarto es obispo, eso es el orden occidental y cristiano que estaba en las cabezas de esa gente. Entonces el mundo en que vivían se terminaba en la Sociedad Rural Argentina y en el Jockey Club.

## **TESTIMONIO DEL SACERDOTE TERCERMUNDISTA PADRE HUGO WALTER SEGOVIA**

Entrevista con las autoras el 14 de enero de 2006 en la Parroquia San Carlos de Mar del Plata

Fue secretario de la Curia durante 10 años del 64 al 74. o sea estuvo 8 años con Monseñor Desorto y después vino Mayer y estuve dos años. En los primeros tiempos de Mayer hubo cambios en la diócesis, cambios que no diría favorable sino más bien negativo porque Mayer era más joven pero menos comprometido.

“Monseñor Desorto se comprometió mucho. Julio 72 asume Mayer y en agosto del 72 tiene el primer problemón que es la masacre de Trelew, porque los tres sobrevivientes estaban en puerto Belgrano refugiados”

Estuvo estudiando dos años en Roma justo en época del Concilio Vaticano II, venía con toda la euforia.

- ¿Como fue en Bahía la Adopción de las ideas que proponía el Concilio?

- “Constó mucho en general en todos lados, pero el obispo era un hombre muy conservador y sin embargo un hombre muy obediente y entonces para ellos la ley era fundamental. La iglesia había cambiado y aunque le constaba entender muchas cosas las acepto y trato de ponerlas en practica con diversas etapas en las que hubo mayor aceptación en unas cosas, el clero también, hubo charlas, congresos, mentalizando del cambio. Y después también de acuerdo con eso vino un choque bastante grande entre los que estaban más avanzados con los que se quedaron atrás, que tuvo su eclosión en los años 70, 72, 73 los años mas fuertes en Bahía Blanca.

En el 75 cuando matan a un sacerdote de Bahía Blanca fue como una puerta abierta para la represión, después siguió marzo del 75 y abril del 75 donde incendiaron una casa parroquial y ahí vino la publicidad de los curas que estaban condenados a muerte.

Eramos varios estaba el Padre Santequia, salesiano y se oponía con sus predicaciones.

Yo fui el único que me quedé. Yo estaba con mi mamá. Yo estuve en la curia hasta marzo del 75 y después empecé a trabajar en una capilla nueva que se empezó a formar en Punta Alta, de donde soy oriundo.

Primero me costaba irme y segundo que no había motivos para que yo me vaya, porque si yo me voy estoy reconociendo que estoy haciendo algo malo. Yo tenía amigos, grupo de chicos amigos que trabajaban en la parroquia que habían caído en la política.

Para esa época yo tenia una prohibición para entrar en la base naval, me entero casualmente, porque el hospital esta ahí cerca. Tenia una señora amiga nuestra que había tenido familia y entonces mi mama me dice vos tenes que ir a ver a Marta, bueno ya voy a ir. El sábado, que tenia libre me voy

a la tarde para verla, cuando llego, hago la cola como todos y cuando entrego mi identificación, veo que el oficial que estaba recibiendo a las visitas me mira y me dice que lo espere un segundo y se va a hablar con otro. Luego se acerca el otro y me dice "por favor padre venga por acá", bueno tenía prohibida la entrada. Yo le dije bueno usted cumple con su deber pero yo voy a ir a hablar con es obispo para que me aclare todo esto.

La razón por la que yo tenía prohibida la entrada era porque habían encontrado cartas mías que yo le mande a un chico que era amigo mío que estaba estudiando en mar del plata y que una de esas enredadas y de allanamientos que hicieron encuentran una carta donde yo contaba la situación que se vivía en bahía. Eran amigos a los que yo les mandaba cartas para animarlos, a que sigan estudiando que no bajen los brazos, eso era todo.

El lunes voy a la curia y hablo con monseñor Desorto y le digo lo que me había sucedido y me dijo que él estaba enterado "como que sabía y no me dijo nada y bueno no te dije nada porque yo no desconfío de vos para nada pero tenes cuidado, porque no te vas por un tiempo.

Esa época fue terrible.

Después de ese pedido mío de entrar al hospital, pidieron una audiencia con el obispo y le pidieron que me destituyera del cargo porque era sumamente peligroso. Entonces el obispo fue muy piola, porque el obispo les dijo yo en primer lugar lo tengo como colaborador ya hace varios años, entonces yo querría pruebas de lo que ustedes me dicen.

Si pasara algo el obispo se comprometía a acompañarme a la policía, entonces procuré por todos los medios conseguir esas pruebas.

Para hablar por teléfono hablábamos con claves a las seis menos cuarto, entonces sabíamos que nos encontrábamos en la calle tal a la altura 1845, incluso hablamos en latín

Todo ese tiempo fue de tensión. En el 75 yo me enoje con el obispo

#### **- Usted tenga cuidado que esta en la lista!!**

- Cómo?? Y usted que dice de esto?? -Usted tiene que jugarse y decir como que estoy en la lista, como que hay una lista? -Usted debe responsabilizarse. Me enoje mucho. Yo no me fui, los otros se fueron todos.

La consigna Concilio vaticano II era hablar por los que no tiene vos, por los silenciados sabiendo que la iglesia tiene un gran poder y sabiendo que eso fue lo que dio motivo al tercer mundo, la iglesia que tiene un gran poder que lo utilice para la gente y no para ella y para la colase dominante , que lo utilice para el pueblo, para los silenciados porque no pueden hablar, o no tiene la capacidad o tiene miedo.

Así paso el 75 y el obispo se quedó tranquilo y el obispo se quedó tranquilo. Yo tenía una capilla que estaba formando y más o menos el año lo pasamos.

Llegó septiembre envió una carta pidiendo el permiso para ver a esta

señora, incluso le pongo que era exclusivamente para ver enfermos. Me contesta el 2/9/75 que lo espiritual esta realiza por curia castrense. Ese mismo día a la madrugada el primer atentado.

Ante esto la gente no se asustó siguió colaborando, en el consejo deliberante se hizo una protesta a favor mío, todos los bloques repudiaron el primer atentado. La gente reconstruyó la parte afectada de la casa, la gente hizo colectas, no tuve que pagar ni un centavo.

Yo primero hice una consulta a la gente, que hacemos. Había el problema que había gente que colaboraba conmigo que trabajaba en la base naval y muchas veces los llamaban y les hacian insinuaciones, ustedes están ahí peligrando porque este cura, che se yo... y ellos decían pero si nosotros estamos trabajando en la parte religiosa no estamos haciendo campaña política y muchos menos. Que hago padre?? Me dicen que si no voy ahí me quedo son trabajo

24/3/76: justo el día que cae el gobierno, otro atentado mas chico m fue a las 12 de la noche, eso fue casi el final porque seguimos igual que la otra vez pero con un gran miedo, y seguimos hasta mayo, 13/5/76 yo estaba atendiendo a una señora que había venia a hablar conmigo y suena el teléfono, atendió y era una amenaza. Pregunto quien habla?? No ya sabes quien habla... una voz hermosa parecía un locutor, me dijo que tenía que dejar Bahía Blanca y la zona antes del 31 de mayo porque si no me iba a pasar los mismo que al cura Mugica, pero quien habla??? Hablemos, no no, vos sabes bien quien habla no hace falta, tómalo en serio porque no es broma, va en serio.

Yo me quede muerto... la señora me dice que pasa padre... no me avisan de una señora que esta enferma...

Yo estuve aguantando ahí hasta que me fui a Miramar

En el 76 yo hable con el obispo, en ese momento los obispos estaba en reunión plenaria que hacen siempre en mayo. Cuando el volvió hablé con él y me ofreció tres lugares , uno en Suárez y otro en san Cayetano, fui a ver y no me convenció mucho así que le pedí cambiar de lugar por un tiempo hasta que se aclarara la cosas, 30 años que estoy por acá

Monseñor Mayer vino en el 72, bien, con aire joven pero se encontró con una realidad que no conocía, lo nombraron obispo de la pampa en el 57, 15 años en la pampa. Cuando èl vuelve, porque era de bahía pasados 15 años las cosas habían cambiado mucho, sobre todo porque la universidad cambio sobretodo la fisonomía de Bahía Blanca. El cuando se fue recién empezaba la universidad.

El tenía un poco la idea de la Bahía Blanca que había dejado, cuando vuelve quiere recurrir a la gente que antes trabajaba con el y bueno muchos ya no estaba. Y se encontró con una realidad que lo supero. Era un hombre que tuvo que afrontar la división del clero por ejemplo, grupos de sacerdotes que se oponían, que llevaban quejas sobre predicaciones, porque hubo interrupciones de sermones muy conocidas en aquel momento”.

## **TESTIMONIO DEL TEÓLOGO RUBÉN DRI**

Entrevista con las autoras el 27 de febrero de 2006 en Capital Federal

(Dividida por bloques temáticos – No se desgravó textualmente)

### **- Actitud de la jerarquía de la Iglesia Católica respecto al sistema de desaparición de personas**

- Aprobación. La parte hegemónica de la jerarquía eclesiástica, o sea quien, en ese momento tenía la dirección del pensamiento, de la acción de la jerarquía eclesiástica estuvo totalmente de acuerdo con el golpe militar y con la desaparición de personas. Esto se ha probado, de hecho, ya. La desaparición de personas la hacen las fuerzas militares, tanto el ejército como la marina y también la aviación. La Iglesia católica atiende a las fuerzas militares mediante lo que en esa época era la Vicaría Castrense, que Juan Pablo II la elevó fundamentalmente a episcopado castrense aunque se siga llamando Vicariato castrense, ahora es un episcopado. Al frente de la Vicaría castrense se encontraba monseñor Tortolo, que era al mismo tiempo presidente de la Conferencia Episcopal y tenía como segundo a monseñor Victoria Bonamín que era el pro vicario de la vicaría castrense. Ellos dos tuvieron conocimiento antes del golpe, lo aprobaron y de hecho hay alocuciones de monseñor Tortolo, de monseñor Bonamín que hablan con claridad que se va a producir un golpe militar, que los militares van a tomar el poder para purificar de hecho el país como lo dijo claramente monseñor Bonamín y monseñor Tortolo dijo que vamos a tener que colaborar con el sistema.

Dependiente de ellos estaban los capellanes militares, estaban al frente de las fuerzas militares. De manera que ellos tenían conocimiento de esto. A su vez, en la iglesia Stella Maris (capilla de la marina que era el centro desde el cual los obispos y los militares hacían sus anuncios) atendía monseñor Graselli, que no es obispo. Monseñor Graselli era el encargado de establecer la relación entre la marina y la desaparición de personas y los familiares. Él habla en el juicio que se le hizo a los comandantes precisamente del fichero, llega a decir que llegó a tener 2500 fichas. Su misión era desinformar de hecho, están los testimonios de los familiares que de hecho lo que hacía era desinformarlos y desalentarlos completamente.

Aquí es totalmente evidente que ellos estaban totalmente de acuerdo con la desaparición de personas.

En Buenos Aires ustedes conocen ya lo de monseñor Plaza. De hecho él se transforma prácticamente en el capellán de la policía de Camps y nombre ahí de ayudante a Von Wernich, una figura de lo más tenebrosa porque él está directamente implicado en la desaparición de personas, ese grupo que debía salir del país, el grupo de los 7, desaparecieron. Ahí hay testimonio directo, después están todos los testimonios de las visitas a los campos de concentración. ¿Qué es lo que dice el Episcopado para defenderse? Que ellos no hablaron lo suficiente, y a veces se dice que la iglesia no habló, que cayó muchas cosas. No es simplemente que no habló, actuó a favor, habló a favor. Entonces el apoyo no fue solamente implícito fue explícito, fue con acciones y

a demás fue por supuesto además defendiendo en los foros internacionales, defendiendo directamente el accionar de la junta militar y de la desaparición de personas.

#### **- Teología de la liberación**

- Esto es gravísimo. Pero hay algo completamente nuevo que da la jerarquía eclesiástica y creo que soy yo el único que en el libro que trabaja ese aspecto, que es la contribución que hace la teología a la doctrina de liberación nacional. O sea, la junta militar trata de legitimar la desaparición de personas mediante la doctrina de seguridad nacional, que en síntesis significa que la Nación se encontraba en peligro porque estaba asediada por un enemigo terrible, internacional, el marxismo que se había infiltrado, que se estaba infiltrando y que era como un germen que había afectado a todo el organismo nacional y lo estaban por ahogar, lo estaban por matar y entonces la sociedad había generado los anticuerpos necesarios para defenderse.

Esta doctrina acá no se podía imponer de ninguna manera si no hubiese contenido un componente ideológico porque el pueblo argentino, en general la sociedad argentina es una sociedad cristiana. Hay que tomar esta categoría en su aspecto más general, se considera cristiano y por lo tanto los argumentos cristianos son argumentos que penetran socialmente, culturalmente. Entonces el componente teológico para sostener esta doctrina de seguridad nacional fue absolutamente necesario. La iglesia se lo da completamente. En ese componente teológica estaba la concepción de un dios todo poderoso, de un dios que ha construido una iglesia institucional, que defiende sus intereses, los intereses de Dios, que pasan a ser también los intereses de la iglesia, son los intereses que deben ser defendidos y estos intereses de dios son los intereses atacados precisamente por el demonio. Porque aquí, además esta teología trabajó una cantidad de categorías mitológicas que le daba mucha fuerza a su argumentación y que se usó abundantemente, entonces ahí hay toda una fundamentación teológica de la doctrina de seguridad nacional que me parece que es uno de los aspectos más graves porque finalmente le dio esta legitimación a la doctrina de seguridad nacional que de otra manera hubiese sido bastante difícil que se pudiese imponer acá.

Yo sostengo algo más. Toda teología contiene una parte ideológica no se puede escapar de eso. Pero acá hay una teología que ideológicamente en forma expresa de hecho legítima, de hecho es el accionar de la dictadura militar.

#### **- Teología de la dominación versión más acabada de la ideología de la muerte**

- Esa teología de la dominación precisamente es la que exigía la muerte del contradictor, pero para justificarla la deben que presentar como el demonio, naturalmente el enemigo del cristianismo es el demonio y así de demoniza al contrario, hay toda una demonización de todo los opositores y ahí entraban naturalmente, el marxismo, el cristianismo tercer mundista, concepciones

socialistas laicas, etc porque todos pasaban a ser marxistas camuflados. Cuando ellos hablan de marxistas no están hablando de una concepción sociológica, política o filosóficas, lo que están diciendo es directamente el demonio, enemigo de los valores espirituales, los enemigos de dios y de la iglesia. Por lo tanto se legitima la muerte e incluso la tortura.

#### **- Vicariato Castrense**

-Es la unión del sacerdote con el militar, el santo y el héroe. Los capellanes militares expresaban ahí precisamente la santidad junto al heroísmo de los militares. Son cosas muy terribles las que han pasado.

El que le sucedió a Bonamín es Medina, que había sido el arzobispo de Jujuy. Se ve que los capellanes a veces expresaban determinadas dudas de conciencia, como así también la tenían lo que hacían los vuelos de la muerte. El caso de Silingo es un caso paradigmático. La duda de conciencia es porque en un momento determinado si es que no han ahogado completamente su conciencia deben sentirse mal, porque es muy terrible lo que hacían y se ve que capellanes militares que atendían a los torturadores, y esto después apareció con la declaración de Silingo con claridad. Se ve que a los capellanes militares le pesaron esas dudas y entonces hay una alocución de Medina en que habla del perdón de las faltas y como el camino a la santidad está abierto para todos, también para los torturadores y los que han cometido graves faltas. A veces de la tortura surge la gran santidad. El sentido general de su alocución es este.

En toda la mística, la teología cristiana, religiosa hay un camino que va del pecado a la santidad. Muchas veces los grandes santos han sido los grandes pecadores, por ejemplo san Agustín, pero yo no creo que haya sido un gran pecador. Para la concepción cristiana sí por cuanto a sus pasiones, su sexualidad, etc. luego se transforma en el gran santo. La figura del pecador, se transforma en el gran santo es un camino que se trata mucho en la teología cristiana. Medina aplica eso al torturador. Una cosa terrible.

#### **Reflexión aplicando pasajes evangélicos: separar el trigo de la cizaña**

**Concepción del soldado cristiano:** esa es la concepción de Tortolo. Eso aparece claramente en varias de sus conferencias que él daba a los militares, de hecho Videla es un discípulo de los militares. Su concepción es la del héroe y el santo, el santo y el héroe, son como las dos caras de la misma moneda. El santo es el que cultiva las virtudes excelsas del cristianismo pero la santidad exige también del heroísmo. En un momento determinado la santidad está ligada directamente a la muerte porque en un determinado momento los valores espirituales, los valores excelsos exigen también el enfrentamiento con la muerte y hay que estar dispuesta a dar la vida incluso. Esto es lo que hace el soldado, al mismo tiempo que es santo, en el soldado lo que resalta más el heroísmo, mientras que en el sacerdote lo que más resalta es la santidad. Pero la santidad exige del heroísmo y el heroísmo de la santidad por eso Bonamín va a hablar de los soldados del evangelio. O sea, los militares que



torturaban, que hacían desaparecer personas eran soldados del evangelio, soldados de cristo, llevaban a cristo en su corazón, llevaban a cristo dentro. O sea, era la santidad que exigía el heroísmo y lo que se exponía ahí era el heroísmo, mientras que en un sacerdote lo primero que se expone es la santidad. Una cosa exige la otra.

#### **- Christian Von Wernich**

- Su accionar prueba completamente la complicidad con la iglesia. A Von Wernich hay que seguirlo posteriormente porque posteriormente la iglesia lo defendió, pero lo defendió completamente, porque Giligan su obispo lo nombre párroco de Bragado ahí de donde era una de las chicas que él hizo desaparecer. Todo el pueblo se opuso, se opuso el Consejo Deliberante y Giligan, la iglesia lo siguió defendiendo completamente con una actitud completamente perversa. La iglesia lo deja caer por otro suceso, que es cuando él denuncia a una de las feligresas que lo está acosando sexualmente. Luego se va a Chile. Esa última parte la tengo desarrollada en el libro Proceso de la Iglesia Argentina.

#### **- Concilio Vaticano II (CVII)**

- El CVII fue una excepción en la historia de los concilios. Es el único concilio en el cual no se estableció ningún dogma ni se condenó a nadie. Todos los otros concilios establecieron dogmas y condenaron. Este concilio significó una apertura de la iglesia precisamente al mundo moderno. Si uno lo mira desde lo que es una revolución, etc., no fue un concilio en ese sentido revolucionario pero revoluciono a la iglesia en la medida en que las estructuras tan cerradas que había establecido la iglesia tridentina, la del concilio de Trento del siglo XVI, que se complementó finalmente con el concilio vaticano I en 1871, que estableció la infalibilidad papal, con la que se cerró completamente toda la estructura que había elaborado muy bien el concilio tridentino en contra de la reforma protestante, para solucionar ese problema de la crisis de la iglesia. Les quedó una iglesia completamente cerrada.

El CVII lo que hace es abrirla, expresando fuerzas internas de la iglesia que se venían expresando de abajo hacia arriba, que expresaban toda la nueva problemática que se estaba viviendo en el mundo. Al comenzar a abrir las estructuras se potenciaron enormemente las fuerzas interna que había ya en la iglesia, fuerzas que pugnaban por un compromiso con toda la problemática, política, social, humana, cultural, etc., y a su vez empieza un proceso de democratización interna en la iglesia. Es decir, la iglesia es una organización muy conocida, completamente piramidal, monárquica, absolutista en la cual cada obispado es un feudo del cual es dueño absoluto el obispo y toda la iglesia esta pensada como una gran feudo, dominado por el Sr. Feudal, monarca absoluto que es el Papa.

A medida que el concilio va abriendo un poco las estructuras, potencia las fuerzas internas que había en la iglesia. Por ejemplo en las diócesis comienzan un debate muy intenso que lo producían por un lado los laicos y por otro lado los curas. Comienzan a discutir con los obispos la conformación de los consejos

presbiterales, especie de senados o cámara de diputados, por ejemplo o parlamento, que era romper con la estructura feudal. Eso estaba propiciado por el CVII eso naturalmente originó una cantidad de conflictos internos que estaba ligado a su vez, al mismo tiempo que se democratizaba de esta manera el interior de la iglesia, curas y laicos asumiendo un compromiso activo con los procesos sociales, políticos, humanos, etc, para lo cual la iglesia se había cerrado y se produce aquí lo que se conoce con el nombre del tercermundismo, **los sacerdotes para el tercer mundo:** la organización de los curas, que de organización tenía poco, fue más que nada un gran movimiento interno que involucraba laicos, religiosas, curas, el epicentro fundamental con los curas y algunos obispos. Había algunos obispos que participaban de esta concepción. Todo esto fue posible porque había habido un concilio, el CVII, que había abierto las estructuras de la iglesia y que en América Latina tuvo su traducción en la **Conferencia episcopal en Medellín**, que se reúne en 1968, que no fue simplemente una aplicación del CVII sino que fue una recreación y que fue mucho más allá de lo que había establecido el CVII porque se hizo desde toda la problemática que vivía Latinoamérica.

En Medellín se produjeron los documentos más revolucionarios que produjo alguna vez alguna conferencia episcopal. Fue el momento más alto de compromiso de una conferencia episcopal e incluso del vaticano porque Medellín fue precedido por la encíclica *Popularum Progresio* (1967), que es la encíclica que más se ha comprometido con un proceso de transformación o con un proceso revolucionario. Después de Medellín, todo lo que hubo posteriormente fue una declinación e incluso siempre se habla de los documentos de Puebla, documentos de Santo Domingo, eso es como ir acotando, bajando el compromiso que había asumido la iglesia en Medellín, eso posibilitó incluso una conferencia episcopal tan reaccionaria como la argentina produjera documentos como el de **San Miguel**, 1969 o 70. que también ahí con muchas contradicciones y por supuesto no tan avanzado como Medellín se produjeron ahí documentos como el de Pastoral Popular, por ejemplo que evidentemente los obispos ahí no lo entendieron. Estuvieron asesorados por teólogos que están muy impregnados por la teología de Medellín. Después de eso ya comienza la reacción. El impulso que se había tenido fue muy fuerte de manera que la reacción fuerte tuvo que venir finalmente con la dictadura militar.

#### - Documento de San Miguel

- Trataban un poco de adecuarse a este cambio que había habido en la iglesia. Acá había algunos obispos simplemente que entendían esto y estaban de acuerdo, Devoto de Goya, Grasca de Rafaela, Zaspé de Santa Fe, Angellelli de la Rioja, De Nevarés de Neuquén, Novak de Quilmes, Hesayne de Viedma. Había un grupo de obispos que ya no existe más y que asumieron estos compromisos y a su vez asesorados fueron los que impulsaron todo esto. Los obispos en general conservadores, reaccionarios la mayoría se encontraron pasados, se encontraron con algo que no podían manejar. Por eso, después de eso comienza la reacción. Cuando surgimos nosotros el Movimiento de Curas

para el Tercer Mundo, de hecho los obispos no sabían como actuar, surgían los conflictos, estaban desorientados y cuando quieren cuestionarnos teológicamente nosotros respondemos. Como que había un momento de auge de lo que se puede denominar una nueva Iglesia, que va a ser cercenada completamente con la dictadura militar.

#### **- Manifiesto de los 18 obispos del Tercer Mundo**

- Cuando hablamos del movimiento de curas nosotros nos llamábamos Movimientos de Sacerdotes para el Tercer Mundo. El manifiesto es Manifiesto de los obispos del Tercer Mundo. Que es lo más importante de este manifiesto:

*Para ciertos progresos materiales la iglesia desde hace un siglo ha tolerado el capitalismo con el préstamo interés lega y demás costumbres poco conformes con la moral de los profetas y del evangelio. Pero ella no puede más que regocijarse al ver aparecer en la humanidad otros sistemas sociales menos alejados de esta moral. Tocar a los obispos de mañana, según invitación de Pablo VI, reconducir a sus verdaderas fuentes cristianas estas corrientes de valores molaes que son la solidaridad, la fraternidad, la socialización. Los cristianos tienen el deber de demostrar que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental de todos. Lejos de contrariarse con él, sepamos adherirlo con alegría como a una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo y más conforme con el espíritu del evangelio. Así evitaremos que algunos confundan a Dios y la religión con los opresores del mundo de los pobres y de los trabajadores que son en efecto el feudalismo, el capitalismo y el imperialismo. Estos sistemas inhumanos han engendrado a otros que queriendo liberar a los pueblos oprimen a las personas si caen dentro del colectivismo totalitario y la persecución religiosa. Pero Dios y la verdadera religión no tienen nada que ver con las diversas formas de dinero de la maldad mamon inequitati (latín), por el contrario Dios y la verdadera religión están siempre con los que buscan promover una sociedad más equitativa y fraternal entre todos los hijos de Dios en la gran familia.*

Este es el párrafo fundamental del manifiesto, que es la adhesión al socialismo. Los obispos dicen que un sistema social, un sistema socialista está mucho más cerca del evangelio que el capitalismo, porque el capitalismo está en contra de los valores evangélicos. Es un documento, que fue la aprobación de lo que nosotros queríamos por eso enseguida mandamos la adhesión a este documento. Y a partir de ahí surge la denominación de Curas para el Tercer Mundo. Que no lo pusimos nosotros, lo puso la gente, los medios porque hablábamos del tercer mundo. El nombre surgió naturalmente. Después sí nosotros lo corregimos diciendo no somos del tercer mundo sino para el tercer mundo. La intención era serlo realmente.

**- Teología de la Liberación II:** es una reflexión intelectual que tiene como base un movimiento, una práctica. La teología si vos la haces desde el pobre, desde el oprimido, tendrás una teología de la liberación, si tu visión esta en el dominador es una teología de dominación. El problema es que la teología

tradicional se hizo, salvo las primeras comunidades cristianas, desde el opresor, porque se hizo desde el poder, la iglesia con el poder, la visión es desde el poder. Entonces cuando te habla del pobre, te habla desde arriba no desde abajo.

La teología de la liberación parte del compromiso con el oprimido y trata de repensar su propia fe, su propio cristianismo desde el oprimido no desde el opresor.

La perversión de la condenación de la teología de la liberación que ha hecho Ratzinger, que ha hecho la iglesia oficial es tratar de hacer ver que esta teología, es una teología anti cristiana o en el fondo es una teología marxista en el sentido de materialista y por lo tanto no parte de una fe. Y entonces dan por supuesto que la fe simplemente está arriba o sea, solamente se puede tener fe desde la dominación, desde la clase dominante. Nosotros nunca hemos negado la fe, ni el cristianismo, todo lo contrario, es una recuperación de lo que es la inspiración cristiana desde Jesús de Nazaret y desde las primeras comunidades cristianas. El poder lo mata a Jesús, su acción estuvo siempre con el oprimido, con el poverío en contra de la dominación. Es recuperar un poco una teología. Porque lo que nos interesaba a nosotros no era la teología, no partíamos de la teología, partíamos del compromiso real con la gente con el pueblo, en las villas y a partir de ahí releíamos el cristianismo, leíamos nuestra fe. Nosotros de hecho entramos en contradicción con la teología con la que nos habíamos formado. Nosotros nos habíamos formado con una teología de la dominación, nuestro compromiso nos pone en contradicción con nuestra propia teología, por eso vamos repensando nuestra fe a partir de ese compromiso y es por eso que después surge lo que se va a denominar teología de la liberación.

#### **- Jerarquías de la Iglesia y órdenes**

- La iglesia está organizada así, vos tenés vaticano, papa, obispos, párrocos. Ese es el orden fundamental de la iglesia. Papado, distintas diócesis al frente de ellas los obispos, después en cada diócesis hay parroquias, ahí están los párrocos con sus sacerdotes ayudantes. Esa es la columna vertebral de la organización eclesial.

Los cardenales son títulos honoríficos que da el papa y que da determinados poderes por ejemplo la elección del nuevo Papa. Pero no es que el cardenalato le agregue al episcopado una categoría. Es una categoría marginal, no vértebra la jerarquía de la iglesia, lo que se llama la jerarquía del orden. La jerarquía del orden es esta: diáconos, sacerdote, obispo, Papa. De hecho el papa no es más que un obispo, porque es el obispo de roma. Por ello pasa a ser un obispo universal, Papa. Frente a ese ordenamiento los papas ordenan a determinados obispos, príncipes, que son cardenales que conforman una especie de senado alrededor del Papa. Con el tiempo les han ido ando una serie de atributos.

Después están las órdenes y las congregaciones religiosas. Por ejemplo: vos tenés un ejército argentino y tropas de asalto, por ejemplo las caras pintadas. Las órdenes son tropas de asalto, no forman parte de este ejército.

Las órdenes tienen voto solemne (por ejemplo los jesuitas, los benedictinos) y las congregaciones votos simples (por ejemplo los salesianos). Cual es la diferencia no sé.

Ordenes y congregaciones son especie de episcopados no territoriales, porque tienen sus autoridades internas, que en último término dependen todas de Roma. Roma puede separarlos, puede intervenir pero tienen sus autoridades internas normalmente. Y como van a actuar en determinadas diócesis coordinan o se pelean con la autoridad episcopal.

En las distintas naciones actualmente los obispos se reúnen en la conferencia episcopal y en un continente la conferencia episcopal continental, latinoamericana.

La conferencia episcopal es para elaborar políticas pastorales comunes pero cada obispo a su vez no depende de la conferencia episcopal, depende de roma. Si a mí no me gusta no lo hago. Y ahí vienen las peleas. Sacerdotes seculares (los que están en el ejército) y sacerdotes religioso. El religioso puede que no sea sacerdote, es laico.

## **TESTIMONIO DEL HISTORIADOR ROBERTO DI STÉFANO**

Entrevista con las autoras el 10 de marzo de 2006 en Capital Federal.

Hay que aclarar varias cosas:

1- no hay una iglesia. Catolicismo es una realidad muy heterogénea, muy rica, donde no está solamente la jerarquía. Ya hablara de jerarquía es un problema porque hoy en día tenés 100 obispos, tenés otro tipo de autoridades como el nuncio, tenés los religiosos, los movimientos laicos, la acción católica, etc.

Decir la iglesia estuvo más o menos involucrada... decís la iglesia, es como una fracción. Vas a encontrar, para quedarnos en los obispos, obispos que vieron el golpe con mucha simpatía y otros que no.

Yo te diría que en este último golpe, tenés los obispos tenés los obispos que tuvieron una fuerte simpatía con el golpe y otros que tuvieron una fuerte antipatía. Ambos grupos fueron minoritarios. El grueso de los obispos estaba ocupado por cuestiones más pedestres. Hoy en día se dice el Episcopado y en realidad los que están interesados en el episcopado son 20. los otros 80 están interesados en los problemas de sus diócesis.

### **Pero justamente en esas diócesis estaban desapareciendo personas!**

Bueno, está bien. estaban pasando esas cosas pero no solamente esas cosas. Del 76 en adelante no pasó solamente la represión. Pasaron muchísimas cosas. Hubo obispos para los cuales la represión fue un problema central y otros para los cuales no, porque en algunas diócesis... por ejemplo en La Plata la represión fue terrible, en otras no, en otras provincias la represión fue un fenómeno pequeño, muy puntual.

También por la formación ideológica. Había obispos para los cuales una violación a los derechos humanos era algo absolutamente inadmisible que decían "bueno, acá están pasando cosas raras, hay una violencia instaurada en la sociedad, yo no sé que hacer con esto"

Los golpes militares son en el 30, 43, 45, 55, 66 y 76. en todos esos golpes, excepto en el del 30 tuvieron algún tipo de connotación religiosa en su enunciación, en la proclama militar, en la presentación en la sociedad del golpe, del movimiento. En general, más menos, esos golpes... el del 43 y el del 66 sobre todo tienen un contenido católico, de nacionalismo católico a pesar que quienes hicieron el golpe eran un grupo heterogéneo.

Yo creo que lo que pasa en el 76 que no pasa antes, es que en el 76 estalla, podríamos decir bombas de profundidad, que se superponen y estallan todas juntas. Estallaron en el último tramo de la década del 60 y en el proceso de violencia que se arma entre 1968 y 1978 están ahí presentes que tienen que ver con la historia del catolicismo.

Por un lado tenés la cuestión de la guerra fría. Que ha pasado: A diferencia de lo que pasaba en el 43, donde la división era aliadófilos o germanófilos. En términos ideológicos digamos en el ámbito internacional era

planteado así el eje y los aliados. En esa coyuntura aliadófilos o germanófilos, había una tercera fuerza muy fuerte: un nacionalismo católico. Se pensaba incluso en la alianza internacional de potencias católicas: España, la España de Franco o la argentina incluso iban a tener un lugar protagónico. Eso después de la segunda guerra mundial cambia. Ya el eje, durante el desarrollo de la segunda guerra mundial, con el surgimiento del mundo bipolar EEUU y la Unión Soviética, capitalismo y comunismo, se replantea eso. El espacio para esa alternativa católica, entre otras cosas porque esa alternativa católica queda muy pegada a los autoritarismos del período de entre guerras, entonces bueno, en el caso del peronismo, armó un discurso nacionalista católico que era catalogado de fascista. Entonces se vuelven a dar cartas ahí y lo que queda es el escenario de la guerra fría: capitalismo y socialismo. Y el espacio que hay ahí para el catolicismo... el catolicismo apuesta a la democracia, una democracia cristiana. Trata de armar alternativas democratitas cristianas: en Italia, en Alemania sobre todo, en Europa. Tenían muchísima importancia en la post guerra, tanto la Italia de la posguerra como la Alemania se forman lideradas por ideas cristianas. O sea, el catolicismo le quita apoyos a las alternativas autoritarias que en algún momento habían parecido alternativas viables, y apuesta a la democracia cristiana.

Ahora, en la década del 60 se produce el concilio vaticano II, que es fundamental. Porque con el Concilio Vaticano II se produce un replanteo fundamental del tipo de dialogo que la iglesia católica establecía con el mundo. Entonces ahí hay toda una serie de cosas que empiezan a estallar. Por ejemplo el concilio no toma partido claramente por la alternativa demócrata cristiana, deja abiertas las traducciones políticas de los laicos a un espectro mayor, el diálogo con el mundo implica el dialogo con los distintos sectores sociales que están buscando o uno piensa que pueden estar buscando alternativas liberadoras, digamos así entre comillas. Entonces ahí aparece el diálogo con el marxismo, y con otros grupos católicos que buscan otro tipo de diálogos amparados por el paraguas que representa el concilio "dialoguemos con el mundo, con todos los que quieren una sociedad mejor, con los hombres de buena voluntad dice el concilio."

Eso del concilio fue trasladado a América Latina. Una cosa es el Concilio en Europa y otra muy distinta es el América. En América Latina es Medellín en el 68 y es tomar conciencia en el continente que las diferencias sociales son enormes y conflictivas y muchísimo mas amplias que las que hay en África. América Latina es el continente mas desigual del mundo, mas que África.

Cuando vos traducís el Concilio a América Latina aparece toda una serie de cuestionamiento de sistema. Medellín habla de pecado estructural, no un pecado personal sino un sistema de pecado. Un sistema que genera hambre, pobreza, un sistema de pecado. Mientras esto pasa tenés la revolución cubana que produce un enorme impacto.



## **TESTIMONIO DEL OBISPO EMÉRITO DE VIEDMA MONSEÑOR MIGUEL ESTEBAN HESAYNE MÁRMOL**

Entrevista a con las autoras el 3 de mayo de 2006, en la Sede de las Cristíferas, Azul, Provincia de Buenos Aires.

### **- ¿Siente que el episcopado argentino lo acompañó en su lucha en defensa de los Derechos Humanos?**

- Si, pero no en la misma dirección que unos pocos. En el episcopado había como dos direcciones, o dos estrategias. Todos... el Episcopado como tal quería defender al hombre, al ser humano, cristiano o no. Pero, había dos concepciones en ese momento (de hecho, no teóricamente, pero en la práctica) unos que decíamos que defendiéramos con mayor rapidez -que íbamos a salvar más vidas- si denunciábamos abiertamente. Esto éramos los menos. Los más decían lo siguiente: "no, la denuncia va a traer más reacción, el mejor método es el de tratar de dialogar con las autoridades, sean electas o de hecho porque están en la autoridad, están en el gobierno, entonces vamos a dialogar" de ahí que viene lo que ellos dicen y que desorienta, yo digo lo ambivalente, los documentos son muy claros y denuncian abiertamente, yo me remito al documento del 7 de mayo de 1977, cuando ni una mosca se movía, los periodistas violín en bolsa, nosotros hemos hablado, me acuerdo que fue el sábado 7 de mayo. Pero luego, estos mismos periodistas presentaba, es decir, lo fomentaba el gobierno, que algunos Obispos -los que estaban en la comisión ejecutiva, por ejemplo- iban a cenar con ellos y entonces aparecía ante el pueblo una especie de connivencia pero que yo te aseguro que no la ha habido. Acaba de fallecer monseñor Primatesta, yo he discutido mucho, mucho, fraternalmente pero muy seriamente con monseñor Primatesta sobre la estrategia y él me decía: "mirá, dialoguemos con ésta gente porque los que están detrás son peores", me llegó a decir, y yo en cambio le decía: "mire, yo creo que no, que aparecemos como conniventes, aparecemos como cómplices ante el pueblo y éstos como tienen el poder dan largas al asunto, prometen y no cumplen", **y esto es lo que pasó también con la línea de Primatesta que se realizó la comisión de enlace, que eran dos Obispos que trataban de salvar a fulano, a zutano, ellos prometían pero después los engañaban como ahora lo han tenido que declarar.** Es decir, se cumplió una vez más: la Iglesia no puede tratar con el poder desde un poder, la Iglesia tiene que evangelizar, denunciar para anunciar a Jesucristo, y entonces solamente a quienes aceptan la fe en la práctica se los puede dialogar, de lo contrario, denunciarlos. Esto en síntesis es todo lo que pasó en esos años, por eso que, no conociendo las cosas de adentro, como en el libro de Verbitsky, dice verdades, pero las interpreta como complicidad y no es complicidad. Y últimamente se ha dicho que Primatesta era flojo, no, es falso, Primatesta no era flojo, Primatesta fue muy coherente con su estrategia.

**- Usted habló de la “estrategia del enlace” ¿quiénes eran los Obispos?**

- Sí, de la comisión de enlace, lo hacían en nombre del Episcopado. Eran Laguna y Galán.

**- ¿Cuál era la acepción que primaba entre los miembros del Episcopado respecto al concepto de detenidos-desaparecidos?**

- No se creía mucho, porque los militares se encargaron de mostrar hasta con alguna película documental de que no eran tantos los detenidos sino que eran auto-detenidos o auto-desaparecidos. Entonces se hablaba mucho de que los desaparecidos aparecen en México, o en otro lugar. Otros sabíamos abiertamente que no y yo me puse abiertamente muy firme, ojo, yo me lo hubiera creído también si yo no hubiera tenido la triste experiencia de ver a algunos de mis feligreses torturados en el cuartel de la Quinta brigada del ejército de Bahía Blanca.

**- ¿Tuvo enfrentamientos abiertos con miembros de la Iglesia por su postura?**

- No, no tanto. Pero me decían a veces que había una exageración en lo que yo decía, pero me creían. La discusión era sobre la estrategia. En cartas por la vida yo expreso todo lo que sucedió.

**- Hay un libro sobre Novak, en ese libro cuenta la anécdota de cuando un grupo de obreros pidió ser recibido por la Conferencia Episcopal y solo doce obispos los recibieron para hablar con ellos**

- Eso fue triste, porque la concepción de Iglesia que a la autoridad sí, pero a los simples fieles no (para la conferencia episcopal), de autoridad a autoridad, de poder a poder, es una concepción trasnochada que el Vaticano II dice que no, que todos somos iguales, todos somos pueblo de Dios, todos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones. Lo mismo pasó con las Madres de Plaza de Mayo, con las cuales salimos nada más que tres: Novak, De Nevarés y yo. Y durante toda una mañana discutimos por que las recibimos, en cambio lo que si se buscó fue lo legal: fue un obispo en representación de la Conferencia Episcopal, pero no la Conferencia como tal, concepción de Iglesia que yo creo que fue equivocada.

**- ¿Qué obispo fue?**

- No me acuerdo cual fue el designado por la comisión episcopal, pero me parece que fue Miguel Angel Alemán, obispo de Río Gallegos.

**- ¿Y se acuerda quienes fueron los doce obispos que sí atendieron a los obreros?**

- No, porque yo ese día no había ido a esa reunión, pero si me acuerdo de lo que pasó con las Madres de Plaza de Mayo.

**- También Novak cuenta de otra reunión en la que mostraron un vídeo la conversión de un Montonero...**

- Era ese vídeo que yo te decía, que era para mentalizarnos de la conversión de una chica que había sido influenciada por un sacerdote guerrillero. Era totalmente falsa.

**- ¿Cuál fue la respuesta de la Conferencia Episcopal ante este vídeo?**

- Ellos aceptaron. Es ese el problema, es que era muy difícil... yo mismo, si no hubiera tenido la experiencia que tuve con Eduardo Chironi, difícilmente, porque lo presentaron muy bien. Era un plan muy bien armado, con toda una estrategia y con una especie de pseudo moral, "todo valía para salvar una vida, aún la muerte de otra", una total contradicción. Por eso es que yo comprendo que hasta ahora hay gente que no puede creer que los militares hayan hecho lo que hicieron

**- ¿Usted tuvo presiones o amenazas?**

Si. A la semana de la muerte de Angeleli recibo amenazas y después el seguimiento, me abrían el coche, me sacaban documentos.

**- ¿Alguien le avisó que usted estaba "marcado"?**

- Lo supe por un militar de alta jerarquía que me dijo que él, como me conocía de antes, me había salvado en un... en lo que ellos llamaban el cónclave

**- ¿Qué nombre, "el cónclave"...**

- Si, tal cual. De tanto en tanto, ellos se juntaban en lo que llamaban el cónclave para decir: "este no, este sí, este porque..." y ahí salió mi nombre, y este señor que tenía cierto grado, era Coronel, dijo: "no, al Obispo Hesayne yo lo conozco"

**- ¿Recuerda el nombre de este hombre?**

- No, el nombre no te lo puedo decir porque como buen cristiano, no puedo decírtelo porque lo estoy delatando ¿no? Y él, en esa reunión dijo "de ninguna manera".

**- Entonces, ese Coronel, le estaba reconociendo que ellos como jerarquía militar tenían pleno conocimiento de los secuestros, de las desapariciones. Estaba reconociendo que no eran "excesos" como supieron decir en su momento...**

- Exacto, tal cual. Fue así. Y en varios casos. Por ejemplo Harguindeguy defendía la tortura, así que no era cualquiera, no era un teniente. Precisamente en la reunión con los jefes militares en el Episcopado, cuando varios Obispos exponían hechos, Videla decía "y bue, son excesos de algún tenientito" y yo me levantaba y le decía: "no. Mire, yo conozco bien los grados y un teniente coronel o un general no es un tenientito" y le dije lo que me había dicho Harguindeguy, y el me contestó: "¿le dijo eso Harguindeguy? ¡que barbaridad!".

Te das cuenta que en publico no lo iban a reconocer. . .

**- ¿Tuvo la oportunidad de contarle al nuncio Pío Laghi sobre la existencia de este “plan sistemático”?**

- Sí, por supuesto. Se lo he expresado. Y Pío Laghi seguía la misma estrategia: el salvaba llevando a los aeropuertos, esto, lo otro, pero no denunciaba. Y no denunciaba porque era diplomático. Pero entonces si comunicaba a la Santa Sede.

**- Pero estos informes no llegaban al Vaticano. . .**

- No. Si comunicaba a la Santa Sede. Juan Pablo II en la Plaza de San Pedro denunció las torturas en Argentina.

**- Aún así, cuando Juan Pablo II vino a la Argentina, desconocía que cuando le dio la comunión a Videla le estaba dando de comulgar a un asesino y a un torturador. . .**

- Lo que pasa es que en esa oportunidad, cuando yo le expresé eso a Juan Pablo II, el se quedó pensativo porque no había lo captado como tal, no lo había captado como un torturador, sabía sí que existían torturas pero desconocía la magnitud, la gravedad que yo le exponía.

**- ¿Tuvo contacto con capellanes militares o policiales que le hayan defendido la implementación de la tortura?**

- No

**- ¿Ningún sacerdote se expresó a favor de la utilización de estos métodos?**

- No, tampoco.

**- Novak contó que el tenía una visión “preconciliar” y que luego de sus encuentros con familiares de desaparecidos cambió rotundamente su parecer ¿cómo fue su proceso personal?**

- Mirá, yo con el evangelio en la mano, la defensa de la persona en mano, con los documentos conciliares.

**- De los documentos de Medellín y Puebla ¿cuál es el que más se acerca a su postura?**

- Los dos, y el Concilio Vaticano II. “Gozo y Esperanza”, donde dice expresamente. . . yo tengo esta anécdota: a un general de comunión frecuente yo le dije que no podía comulgar,

-¿y porqué?

-Porque usted está en pecado

-¿por qué?

-Porque usted defiende la tortura como me la ha defendido y es responsable de la tortura de presos, de detenidos, y la ley (ahora no recuerdo

el número de "Gozo y Esperanza"). . . expresamente el Concilio denuncia como pecado la tortura, todo tipo de tortura física o psicológica.

En el documento "gozo y esperanza" hay todo un número condenando la tortura física y aún la psicológica. En el número 65, en el número 29.

**- Respecto a "Gozo y Esperanza" y la condena a la tortura, a usted -como sacerdote- ¿qué sentimiento le provoca conocer los testimonios de sacerdotes como Von Wernich, que usaban el evangelio para avalar la tortura?**

- Siento una gran pena, un gran dolor, y oro mucho por él.

**- ¿Cuál fue el momento más difícil de su vida?**

- El momento más difícil de mi vida fue el momento en el que yo tenía que denunciar pero sin venganza, sin bronca, sin una brizna de resentimiento. Denunciar como cristiano. Denunciar el pecado pero perdonando al pecador. Eso fue que me llevó al día en que más he orado: durante cinco horas encerrado en una capillita pidiéndole al señor Jesús que me diera un corazón capaz de amar aún al pecador y amar la verdad, por eso juré decir la verdad. Eso es importante porque eso es constructivo para mí.

**- Un postulado similar al de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, porque ellas en treinta años de lucha nunca pidieron venganza sino Justicia. . .**

- Madres línea fundadora porque lamentablemente la Hebe. . . bueno yo las recibí a las Madres como un homenaje, una reparación, en mi Obispado, pero cuando yo pedí que perdonáramos, la Hebe que estaba al lado mío dijo:

- "no, yo no perdono",

-no Hebe, vos también- entonces ahí se cayó, todavía no estaba con muchas revoluciones.

**- ¿Cómo vivió usted la declaración de los Sacerdotes por el Tercer Mundo?**

- Y, yo fui uno de los que lo firmó, uno de los primeros. En ese momento era una esperanza. Y lo sigue siendo. El Movimiento como tal, bueno, casi no es necesario porque ya hay muchos en todos los ordenes, se ha asumido todo esto.

**- ¿Qué significa para usted la Teología de la Liberación?**

- Es un gran instrumento pastoral.

**- ¿Cuándo fue ordenado sacerdote y en donde?**

-El 12 de diciembre de 1948, en el Seminario de La Plata (en 24 entre 65 y 66). Y de Obispo el 4 de junio de 1975 de Viedma pero ordenado en Azul.

**- ¿Usted es secular?**

- Soy secular diocesano.

## TESTIMONIO DE ESTELA DE CARLOTTO

Entrevistas con las autoras el 6 de septiembre de 2006 en la ciudad de La Plata

Caminamos por el amor hacia los hijos porque los veo a ustedes y pienso que hay que asegurarles que no les pase ni a ustedes, ni a sus hijos pero si llegara a pasar la mamá seguro que estaría haciendo lo mismo. Ojalá no lo tengan que hacer, nosotros estamos haciendo lo imposible para que no lo tengan que hacer otra vez, para que no vuelva a repetirse, que porque un chico esté en contra de una idea sea peligroso o porque se deje el pelo largo, o porque tenga barba u usara colita o porque se vista de una manera especial. Era todo eso mezclado, más sus ideas. En esa época el fantasma era el comunismo pero puede venir otro fantasma también en cualquier momento que no sea ese, ahora es el terrorismo, entonces por las guerra preventivas en otros países pero que los tenemos cerca porque es un mismo planeta el que estamos habitando. Se invade, se mata (...)

Nosotros por lo que nos tocó vivir, tenemos una memoria queremos que se tenga una memoria universal también para estas cosas no pasen en otros lugares. Primero acá que no vuelva a pasar (...)

No fue fácil decir como me dijo Laura a mi, una hija a una mamá .Mamá nadie quiere morir pero sabemos que muchos vamos a morir y no va hacer en vano y esto lo repito siempre. Porque esto demuestra que había una actitud de vida para el cambio no de muerte pero también había un pensamiento real de cuál era la posible consecuencia que felizmente fue menor de la que los monstruos querían porque un ex funcionario de acá de la provincia de Buenos Aires habló de tres millones, nosotros hablamos de 30 mil y porque tres millones, porque todos el militante, el amigo, el comprometido, el vecino y hasta los indiferentes y ahí caíamos todos. A mi esposo lo secuestraron, a mi me fueron a buscar, mis hijos estuvieron exiliados dos de ellos, Laura asesinada y qué querían con eso, destruirnos, destruir la familia. Tener miedo y el que tiene miedo acata y dice si a todo y no piensa y no habla y no protesta y se equivocaron, se equivocaron porque no nos callamos, la familia no se calló, como no se callaría cualquier familia que un día el hijo desaparece (...)

El miedo que paraliza, claro tiene un sociedad cobarde, tranquila, es la paz de los cementerios, es lo que querían ellos, no consiguieron destruirnos y yo hablo de manera muy personal porque mi esposo me acompañó mientras pudo y su salud le dio: Tengo tres hijos que están en los derechos humanos, que están luchando de la manera como dije año 2005. Están luchando por los derechos humanos y tengo nietos que también los está haciendo. Entonces no nos destruyeron como familia, nos Multiplicamos, porque hay un herencia. Los desaparecidos están en las paredes de cada universidad, en una carta, en un monumento como memoria para aquel que no quiere saber, que dice a mi no me tocó, muy pocos ahora. Pero que cuando pasa lee y algo le queda pero los desaparecidos par el resto no están en una pared, están con nosotros caminando, nos llevan, nos mueven, hay libros, hay poemas, hay películas, hay documentales, hay producción por eso este país y en este país, esta ciudad yo

digo que hay que tener mucho optimismo de que vamos a seguir reconstruyendo nuestro país para volverlo hacer digno porque no hay indiferencia, hay participación y estamos.

**- Recientemente el periodista Horacio Verbisky publicó un libro justamente el silencio donde muestra las relaciones que se establecen entre algunos miembros del clero y la dictadura ¿Qué opinión tiene al respecto?**

- Yo no leí el libro de Verbisky pero si conozco el libro de Mignone donde él como miembro activo de la Iglesia Católica y tener una hija desaparecida que era de las bases de la Iglesia Católica denuncia justamente durante la dictadura, la complicidad de la Iglesia, en su cúpula. Nosotros siempre decimos de más de 80 obispos sólo cinco fueron solidarios y valientes porque no solamente nos recibieron sino que hablaron con nosotros y buscaron evitar tanta muerte, el resto por acción u omisión fue responsable. La Iglesia Argentina es una iglesia católica, una iglesia conservadora y más de un obispo bendijo las armas con las que mataban a nuestros hijos o justificaron las muertes. Acá tuvimos un obispo, monseñor Plaza que por decir su sobrino, parte de su sangre no sé si fue entregado pero si, no hizo absolutamente nada pero si aceptar que lo secuestraran y asesinaran pero también entregó gente. O sea eso es muy triste para los católicos decirlo pero es la verdad por eso hay diferencia con la iglesia nuestra, con la iglesia de Brasil o la iglesia de Chile católica. La iglesia protestante, la iglesia evangélica fue distinta tuvo mucha más valentía. Incluso las iglesia judías tuvieron sus personajes de cooperación con nosotros de defensa de los derechos humanos, Eso es sabido y hay que denunciarlo para corregirlo porque sino tenemos personas que ahora están ocupando las crónicas de los periódicos, Baseotto, que está discutiendo otras violaciones a los derechos humanos y sobre todo en un lugar que no le corresponde. Ese avasallamiento hay que ponerlo en su lugar, puede tener su opinión pero siempre que no amenace con la muerte porque si hay que tirar con piedras en los pies a la gente, estamos repitiendo no lo del evangelio sino lo de Videla.

Hubo tiempos, cuando recién comienza la dictadura una cosa tan ilegal y tan irracional que había gente que por miedo decía en algo habrá andado, por algo será, a mi no me tocó. Faltaba de esa realidad que estábamos viviendo una gran cantidad de familia no costó ser entendidas y hasta nosotras mismas dándonos cuenta que era difícil al comprensión, nos hicimos como un gueto, tratábamos de no hablar para evitar más dolor porque que alguien te cierre una puerta o no te entienda o la propia familia como en algunos casos es un dolor muy grande se agrega al dolor de la desaparición del hijo o hija. Luego el camino lo fuimos abriendo y a medida de que se hacia más claro, ya desde el exterior la prensa hablaba de los que pasaba se hizo público, viajamos, no nos quedamos quietas, salimos entonces hubo un proceso de comprensión social que está todavía en aumento. Ahora una gran mayoría sabe lo que pasó, sabe que hubo una dictadura atroz, que hay 30 mil desaparecidos, que hay chicos robados, que hay bienes robados, sabe también que fue víctima porque nosotros



decimos no nos tocó a nosotros nada más, nos tocó a todos de alguna manera, no por el desaparecido hijo, vecino, amigo, compañero sino porque le tocó el empobrecimiento que es parte de la vida misma de nuestro país que nos tocó a todos. Ahora aquella comprensión, esa simpatía, ese acompañamiento, esa colaboración existe y está en crecimiento: Hay miles de formas en que los hacedores de todo esto quieren entorpecer este camino, dicen que hay odios, rencores, que revolvemos heridas, que la división. Todos argumentos insostenibles, que con pocas palabras se pueden desvirtuar porque hay mucho escrito, sobre muchos temas. Y Acá hubo un juicio, y el juicio de la justicia plena dictaminó que hubo un terrorismo, una dictadura, muertos, torturados, campos de concentración: Todo está probado. El que habla y miente.

La sociedad ha crecido y todo esto que se lee de no callarse e protestar es parte del aprendizaje de que hubo familiares y madres en la Plaza de Mayo: Entones hoy en día nadie se calla y además ya nadie está sólo siempre se está acompañado por nosotros y por la sociedad.

Además hemos tenido permanentes dictaduras, si hacemos un análisis hay interrupción permanente de los gobiernos constitucionales. Con consecuencias, como la del '55 de muerte, de represión, hubo otras que simplemente imponer un pensamiento, una ideología militar u oligarca. Entonces, no tenemos una preparación. Estamos ahora levantando un poquito vuelo a partir de tanto dolor y de no resignación y olvido sino memoria. La memoria revuelve. En cada ciudad se está haciendo un análisis de la historia y de la identidad de esa ciudad y ahí surge quién es quién, ¿y duele? , sí duele pero es necesario saber, quién fue un patriota y quién fue un cobarde o un traidor a su propio entorno: Quién era un político sano y quién era un político corrupto. E necesario el revisionismo y la memoria.

Nuestro trabajo como mujeres ha pasado de ser activistas en la búsqueda de respuesta de la dictadura, verdad, justicia y las abuelas recuperar a los nietos a agregarse lo que es la defensa a todo lo que es los derechos humanos.

TESTIMONIO DEL EX PRESO POLÍTICO JULIO FERNÁNDEZ,  
Entrevista con las autoras el 25 de febrero de 2007 en Capital Federal

Ex preso político desde el 10 de octubre de 1974 hasta 1979. Los primeros 10 días, estuvo desaparecido en la Brigada de Investigaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires donde es torturado. Primero en Bahía Blanca y después trasladado a Sierra Chica avanzado el 75' hasta su liberación en 1979 por pedido del Rey de España a Videla. Actualmente se desempeña como Asesor de la Subsecretaria de Organización y Capacitación Popular del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación. Entrevista realizada el 25 de febrero de 2007 en Capital Federal.

**- ¿Qué tipo de participación tuvo en la última Dictadura Militar?**

-Desde mis inicios en la actividad universitaria tuvimos una participación activa del movimiento popular que se desarrollaba en la Argentina desde entonces, sobre todo a partir del Cordobazo. Yo ingresé en la Universidad en el año 69'. Hasta la fecha no he bajado los brazos en esa aspiración de lograr una Patria Independiente, Democrática y Popular.

**-En ese momento, ¿a qué movimiento político o social pertenecía?**

-Nosotros teníamos una activa participación universitaria en un Frente Antiimperialista por el Socialismo y trabajamos políticamente desde el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Ejército Revolucionario del Pueblo.

En el año 1974, hacía el mes de octubre fuimos detenidos ya durante el Gobierno de Isabel Perón, salimos en libertad con opción a España en el año 79' de estar 4 años, 7 meses y 19 días presos. Durante 5 años estuve en el exilio hasta el año 83' que pude retornar a la Argentina con la vuelta a la democracia.

**-¿Podrías reconstruir el momento de tu detención?**

-Hay situaciones que uno en general trata de no expresar pero bueno las detenciones en aunque entonces ya eran muy complicadas, duras y violentas. Nosotros en septiembre del año 74' habíamos tenido acribillado a balazos a un compañero, el negrito García, que había sido tirado posteriormente en una ruta sobre las cercanías de Bahía Blanca y el comando de la AAA se había atribuido la pertenencia del atentado. Para nosotros ya, aún estando en democracia, militar se nos hacía muy riesgoso, en ese entonces trabajaba en la parte legal del movimiento nuestro que era el Frente Antiimperialista por el Socialismo, era corresponsal de la revista nuevo hombre que era una expresión frentista, digamos a los sectores de peronismo.

Sorpresivamente una noche, creo que fue la madrugada del 10 de octubre, irrumpe en casa una patota que algunos tenían uniforme de la policía de la provincia de Buenos Aires.

**-¿Qué edad tenía usted?**

- Yo tenía 24 años. Fuimos detenidos, rápidamente nos encapucharon, en ese entonces en casa estaba la mamá de mi hijo más grande, un compañero Carlitos Corbelini que también había sido perseguido con anterioridad porque trabajaba en el gremio de la construcción y cuando estaba en casa, lamentablemente, también lo detuvieron y al llevarnos nos alojaron, en lo que yo entiendo fueron dependencias de la Brigada de Investigaciones de la provincia de Buenos Aires, en Bahía Blanca. En ese lugar fuimos torturados con picanas eléctrica, sofocamiento, golpes.

**-¿Cuándo te hablaban, qué era lo que te decían?**

-En verdad ellos estaban como buscando todavía información sobre cómo era la estructura de los sectores políticos más dinámicos. Ellos por los menos a esa altura en Bahía no tenían mayor información, sabían que yo era un militante político porque yo tenía una vida pública en la Universidad y porque yo hacía la corresponsalía del periódico Nuevo Hombre, entonces sobre la base de esas certezas ellos trataban de encontrar la incriminación de otras personas, de algún modo se querían hacer un cuadro de situación de lo que estaba pasando.

**-¿Cuál era la línea que expresabas en tus notas que podían llegar a disgustar a los sectores militares?**

-Particularmente la responsabilidad mía era de referencia política del periódico y llevábamos notas con lo que entendíamos eran hechos políticos que podían importar o interesar al perfil editorial de la publicación. Se cuidaba mucho la persona quien elaborase la información, se hacía sin nombre salvo el editor responsable.

**-En el periodo que estuviste encarcelado, ¿tuviste alguna relación con la Iglesia Católica?**

-En verdad en esa altura de mi vida había dejado de creer en Dios, era una persona con pensamiento Ateo y dentro de la comunidad bahiense, claramente, había un sector de la población identificado con los Curas del Tercer Mundo, que varios de esos sacerdotes estaban en estrecha relación con nosotros, incluso alguno de ellos habían dejado el seminario y se habían sumado a nuestra organización. Me acuerdo de Armando que había sido seminarista y su mujer Marielena Peters hasta el día de hoy están desaparecidos y lo mismo otros sacerdotes.

**- ¿Cómo veían en aquel momento el rol de la Iglesia Católica?**

-La Iglesia oficial jugó un papel francamente retrogrado y muy peligroso porque mucha gente que nos habíamos acercado a la iglesia por entender que algunos obispos eran progresista terminaron después siendo señalados, por ejemplo Von Wernich.

La mayoría de los curas que se identificaron con posturas de tercer

mundo estaban identificados con el pueblo y la jerarquía eclesiástica era cómplice de las posturas más reaccionarias dentro de la sociedad.

En Bahía Blanca algunos representantes del clero tuvieron actitudes evasivas, nunca respondieron a la requisitoria de los familiares de los presos o los desaparecidos, por el contrario eran cómplices. Entonces nosotros nos dimos cuenta que la iglesia lejos de cumplir con el mandato evangélico de estar del lado de los que sufren y padecen por el contrario asumió partido con el otro bando. En general pasaba lo mismo con la Iglesia en todo el país salvo excepciones como la de monseñor de Nevares, Angelelli, De Ponce de León y monseñor Hesayne, que son personas dignas de ser reconocidas para quienes hacemos labor de la democracia y la defensa de los derechos humanos.

La cúpula de la Iglesia fue cómplice desde una proporción muy fuerte, tanto que ellos eran los que se encargaban de lavarle la conciencia a los propios responsables de los crímenes más atroces, precisamente muchos de los criminales pudieron hacer lo que hicieron porque sabían que contaban con la atenuante de la confección y con la exculpación de parte de los obispos, curas y capellanes que ellos entendían que eran los intermediarios con Dios. Ellos creían ese cuento por eso pudieron sostenerse hasta el final sin sentir ningún tipo de culpa porque en el fondo estaba en la lógica del propio pensamiento intrínseco de ellos que mientras torturaban y asesinaban en aras de una noble causa, parecía que estaba todo bien porque así lo decía un poco la doctrina última de esos sectores.

Para ellos muchos de los sacerdotes, de los capellanes que estaban para exculpar a los asesinos, habían elaborado teorías que habían tratado de recoger en algunos de los teólogos y pensadores más sobresalientes de la Iglesia Católica, elaboraron toda una concepción que de algún modo contribuía a facilitar esta limpieza de pecados. En esto ha sido criminal ese sector de la Iglesia.

Después de Bahía Blanca nos trasladaron en el año 75' a Sierra Chica, me acuerdo que nos daban misa y nosotros aunque nos éramos creyentes, íbamos a misa como una forma de tomar relación social con otros compañeros porque estábamos en celdas individuales o de a dos y el señor cura nos recibía diciéndonos "señores feligreses criminales", así empezaba la misa para dirigirse a nosotros. Me acuerdo que una oportunidad que él buscaba diálogo, nosotros entendíamos que era de manera sincera con los presos, le pedimos explicaciones de por qué había sacerdotes y obispos que bendecían las armas que estaban matando a nuestros hermanos y totalmente ofendido suspendió la misa, rápidamente llamó a la guardia armada del penal y nos dio tres meses de castigo por haber osado discutir con él en esos términos en medio de la misa. Desde entonces se suspendieron las misas para los presos políticos.

En el sermón siempre hacía una apología de la violencia ejercida desde el poder y de alguna manera nos ponía en el lugar de criminales.

#### **- ¿Cuándo saliste de la cárcel?**

- Yo salí en el año 79'. Nunca fui condenado, fui secuestrado y finalmente me dieron un sobreseimiento definitivo. Lamentablemente no me dejaron

salir del país antes del Golpe.

En el año 78' vino el Rey de España y entre algunos de los nombres que trajo para ser liberado porque yo tenía ascendencia española y además había tenido la suerte que un hermano mío había podido tomar contacto con Felipe González que todavía no era Primer Ministro de España y se consiguió que el Rey le pida a Videla que me libere. Salimos cuatro en ese entonces, que no teníamos ni causa, ni condena en trámite. Así fue como en el 79' fui a España y al poco tiempo me fui a México, la que era mi mujer estaba en México con mi hijo.

Cuando fui detenido junto a mi mujer que estaba embarazada de tres meses y cuando a mí me trasladan a Sierra Chica a ella la llevan a la cárcel de Olmos. Por tanto a mi hijo más grande lo conocí recién cuando llegué a México porque mi mujer tuvo la suerte de salir con mi hijo nacido de tres meses con opción a Perú pero estuvo un tiempo y se tuvo que ir a México por un golpe de Estado.

**-A partir del 79' el contexto empezó a cambiar y así el discurso de la Iglesia, ¿por qué crees que fue?**

-La Iglesia fue modificando su discurso porque ya no se podían ocultar las cosas que venían pasando y por otro lado había un giro en la política Internacional que en Estados Unidos Estaba Carter como presidente

## **Testimonio de Aldo Omar Vara**

Audiencia 5, 1diciembre de 1999: Aldo Omar Vara

(Mandar con Monacheli. Malisia detrs de Mntaras. Vara con sotana negra.)

Vara: "Durante once o doce aos, incluidos esos tiempos, hasta 1979, me desempee como capelln civil, capelln auxiliar, en el batalln 181. Mi compromiso era durante cuatro horas ir a dar asistencia religiosa, apoyo moral, incluso material, porque yo tena que hacerme cargo de la correspondencia y de las encomiendas que los familiares le mandaban a los soldados para que se evitaran los robos. . ." (lo interrumpen, cambian de tema)

Le aclaran que testimonial implica obligacin de decir la verdad.

Jura decir la verdad "dentro de lo que me compete a la reserva profesional y sacramental".

Aldo Omar Vara, arg., DNI 5.459.918, 65 aos, Av. Arias 2240.

- Haberse desempeado como capelln civil implica un obstculo para decir la verdad?

- No.

Sigue, preguntas de Can intercaladas: "Estudios como seminarista en seminario menor y mayor de La Plata, desde 1952 a 1961 si mal no recuerdo. El 23jul61 me orden sacerdote, seglar. Pertenezco al obispado BB. No a nivel congregacin. El seminario dependa del arzobispo? Varios, estuvo monseor Borda al frente porque no haba obispo, estuvo tambin monseor Plaza muchos aos, y creo que cuando me orden todava estaba. Me consagraron en la iglesia Mara Auxiliadora de Punta Alta, el 23jul61. Siempre estuve dentro de la arquidicesis de BB. Estuve dos aos en Dorrego, durante muchsimos aos fui confesor y . . . espiritual en la catedral. Estuve de prroco en Cerri durante seis aos, estuve en la capilla del santsimo sacramento del barrio universitario mucho aos, fui encargado de la obra de las vocaciones del arzobispado, de manera que tena misin de recorrer las parroquias qu ms le puedo decir? necesitaba una ayuda econmica y sencillamente trabajaba en el Ejrcito, haca un apostolado y reciba una pequea remuneracin.

Fui prroco de San Roque desde oct67 a oct69. En la actual parroquia hace diez aos y medio, el 1mar. . . no haba prroco en Villa Rosas.

El perodo como capelln civil? Ms o menos desde fines 67 hasta que efectivamente yo actu, que fue ms o menos marzo79, cuando fui nombrado prroco a Cerri los chicos, los soldaditos estaban haciendo la incorporacin en Villa Bordeu, y estaba muy angustiado porque saba que era el tiempo en que ms me necesitaban. Durante todo el biba? quiero dejar constancia que durante todos los aos que fui capelln del batalln, me dejaban los 400 soldaditos del batalln y a veces los 200 de la Telecom? a mi disposicin para que los evangelizara mediante el dilogo, una hora diaria, cuarenta das, y eso me satisfaca mucho porque poda encontrarme con hombres de 20 aos con los cuales poda hablar libremente de temas religiosos, morales, etc., de manera que era un trabajo sacerdotal muy gratificante, adems me permitan muchas

formas de ayudar a los soldados... también me ocupaba de la correspondencia para que no les robaran el dinero que los papás les ponían en los sobres, cosa que usted sabe que siempre ha sucedido en las FFAA...

¿Remuneración? Era poca, pongamos ahora que fueran 250 pesos... yo entré en el hospital, antes se llamaba compañía de evacuación 181, ahora tiene el pomposo nombre de Hospital, es lo mismo, había ahí 30 o 50 soldaditos y en el batallón no había capellán, entonces le pedí al padre Vega que estaba en el comando "por qué no atendés vos estos 50 chicos y yo me voy al batallón", el teniente coronel Mancini estaba en el batallón y él estaba muy contento que yo fuera a darle asistencia religiosa a toda esta muchachada.

- Cañón: ¿De quién dependía usted en el ámbito militar?

- El padre Vega era el capellán del comando del cual dependíamos los 26 sacerdotes que habíamos en todo el cuerpo V. No tenía rango militar. Era civil pero tenía dedicación exclusiva y nos daba las directivas que correspondían, pero yo dependía también de mi mismo...

- ¿Usted debía acatamiento al obispo, con prioridad?

- Nunca hubo oposición

- En el caso hipotético que la hubiera.

- Al obispo, pero nunca la hubo... trabajábamos bien, nosotros trabajábamos sacerdotalmente, nuestra función era la de civiles a los que se les permitían ciertas cosas, nada más. no teníamos ningún tipo de ingerencia en reuniones de oficiales, suboficiales, no teníamos ingerencia, no se nos informaba de nada, lo cual era muchas veces motivo de queja entre los capellanes, porque decíamos "no nos tienen confianza". Ellos se manejaban en otro orden de cosas.

- ¿Usted era confesor de militares o sólo de soldados?

- Yo era confesor del que viniera. Pero nunca fui director espiritual de nadie ni asesoreé espiritualmente a nadie. Muy a pesar mío. Me hubiera gustado tener más actuación, más ingerencia dentro de esos años.

- ¿Qué le hubiera gustado hacer?

- Dar la doctrina de los obispos.

- ¿Cuál es?

- ¿Quiere que se la lea? Me permite (saca libro, tapa amarilla, el tribunal autoriza) Estos documentos son todos los del episcopado desde 65 al 81. Dice monseñor Tortolo, 11abr72 "nuevamente el crimen ha sacudido a toda la nación. Una cadena de crímenes inhumanos nos advierte que estamos viviendo ola de extrema gravedad, bla, bla, bla, lamentamos y condenamos toda muerte violenta en cualquier campo que ocurre, porque toda muerte injusta es abominable para dios y horrenda para la condición humana, bla bla, nos duele... nos preocupa aún más de qué modo se ha generado en el corazón de algunos argentinos esta absurda pasión por la violencia... la nación se desangra, se destruyen las reservas... se crea clima cercano al odio. Pablo VI... amargamente denunció... bla, bla, bla, nos queda esta opción: vencer amando o destruirnos. La fe y la historia nos piden lo primero". Dicen los obispos el 29mar72: la violencia no es propia de cristianos... cita luego 16mar "frente a



las noticias y provocaciones que a diario recibimos en los diarios. . . sentimos obligados a reiterar la enseñanza permanente de la iglesia. . . someter a una persona a la tortura para arrancarle informaciones o confesiones, no sólo cuando se usa contra inocentes sino también cuando se emplea contra personas sospechosas o incluso reconocidamente culpables de delitos políticos o comunes, siempre es ilícito. El homicidio, secuestrar, uso de explosivos y toda otra forma de violencia física empleado por personas u organizaciones privadas, ya sea contra personas que ejercen autoridad, ya sea contra cualquier particular, aunque se persigan en defensa de causas justas, son ilícitos, en nuestra situación actual como lo han sido siempre, bla, bla. . .

- Suficiente. Usted mencionó referencias del año 72. yo le mencionaría un testimonio de un obispo en la época de la dictadura, año 77, en el cual dijo que la tortura es inmoral la emplee quien la emplee. . . Usted en esa época, terrorismo de estado, ¿qué noticias tuvo usted de lo que sucedía dentro de la unidad en la que se desempeñaba?

- Mire, tenía las noticias que aparecían en diarios, la radio, la calle, ninguna otra. No se hablaba del tema ni se nos informaba nada. Los capellanes éramos personas ajenas a todo este tipo de cosas. Lo cual era motivo de queja porque queríamos de alguna manera tener una intervención. . .

- Nunca les dieron intervención para asistir a detenidos ilegalmente.

- La única vez que acompañé a unos chicos detenidos fue en el calabozo del batallón 181, que no es un lugar clandestino. . . fecha no recuerda, pero sería 78, por ahí. . . tengo la idea de que estaba de jefe un gran hombre, un gran jefe, teniente coronel abogado. . .

- ¿De apellido alemán?

- . . . Mansueto Swendsen, abogado, muy equilibrado, una gran persona. . . Era el calabozo del batallón. Yo le pedí al guardia que me abriera la puerta. . .

- ¿cuántos chicos eran?

- No recuerdo bien, pero entre 10 y 15 chicos, a lo mejor más. . .

- ¿Cómo se encontraban?

- Los chicos estaban muy asustados, me contaron todo, que no voy a repetir. . .

- ¿Se lo contaron como secreto de confesión?

- No, bajo secreto profesional, tampoco debo repetirlo. . .

- Perdón, usted tiene obligación de declarar bajo juramento, de todo lo que sabe. Desde el punto de vista legal está obligado a hacerlo. Pero además desde el punto de vista moral hay una obligación ética de hacerlo desde el punto de vista cristiano, o sea que es doble obligación: la legal y la moral.

- Juez: no entable diálogo con el testigo. . .

- Cañón: lo que destaco es que el sacerdote acaba de decir que no había secreto confesional por lo cual no hay obligación de guardar secreto sobre la circunstancia que mencionara, y pido al tribunal que haga obligatoria la declaración de lo que él conoce.

(Silencio, el tribunal dialoga)

- Señor presbítero, el tribunal considera que debe responder a la pregunta que se le formula.

- Bien, esos chicos dijeron que habían estado detenidos en un lugar clandestino llamado La Escuelita, que yo nunca visité.

- ¿No tenía noticias de ese lugar?

- Se hablaba, todo el mundo en la ciudad hablaba de La Escuelita. Esos chicos dijeron que habían estado allí, incluso alguno dijo que había sido torturado.

- ¿Le explicaron con qué método?

- Sí, con métodos eléctricos, algo de electricidad me dijeron.

- ¿Tenían algunas secuelas?

- Sí

- ¿En qué lugares?

- No recuerdo exactamente pero me las mostraron (¿?) No todos, creo que uno, no recuerdo muy bien. Sí recuerdo era que los chicos eran muy difíciles y les recomendé que pensaba que pronto los iban a largar, que por favor no hablaran más que con su papá y su mamá del tema, porque corrían peligro de vida ellos y sus familias.

- ¿Usted considera que poniendo en conocimiento del resto de la sociedad corrían peligro?

- Sí, hasta que llegaron tiempos en que se pudiera hablar.

- ¿De eso no se hablaba?

- Yo consideré que lo único prudente que les podía decir a esos chicos fue "hablen con su papá y nada más"

- ¿No había confianza en la autoridad judicial por ejemplo?

- Yo al menos no tenía confianza.

- ¿Y en la autoridad eclesiástica no había posibilidad de hacer denuncia ante el obispo?

- Los obispos estaban cansados de hacer denuncias y reclamaciones y no recibían respuesta.

- ¿a usted le constan de que se haya hecho reclamos ante el arzobispo de BB en ese sentido?

- No, yo lo que tengo acá son los reclamos de obispos ante el gobierno nacional y ante los cuales nunca se recibieron respuestas.

- Usted dijo que alguno de los chicos. . .

- Quiero ser muy honesto porque han pasado muchos años

- Por supuesto, es lo que puede recordar con su memoria, pero con total honestidad. Además de mostrar lastimaduras, ¿le hicieron un pedido concreto?

- Mire, los pedidos que me pudieron haber hecho son cosas mínimas, no recuerdo bien qué pudieron haberme pedido. Escuché por declaraciones de días previos que alguno dijo que yo le hablara a sus papás y que yo no lo hice. Si a eso se refiere, yo he sido muy escrupuloso y cuidadoso en atender a todos los jóvenes, de manera que normalmente siempre he complacido a todos, y si no les hablé a los padres de ese chico. . .

- ¿Pero les habló o no?

- No sé. Lo que pasa. . .

- Usted acaba de manifestar que era prudente guardar reserva y solamente hablar el tema con los padres. Usted como sacerdote ¿no se consideraba un vehículo válido para hacer ese nexo entre esos chicos, para ponerlos al tanto de lo que estaba aconteciendo a ellos?

- No

- ¿No se consideró un vehículo hábil?

- No. Yo, si no le hablé a los padres, si es así que me pidieron que les hable, porque honestamente no lo recuerdo. . .

- ¿No cree que lo que dicen [quiere decir ahora, porque esos chicos declararon en las audiencias previas] es cierto?

- No lo sé, no voy a desmentirlo porque honestamente no lo recuerdo. Lo que sí yo sé es que no los he engañado. Si no les hablé les dije "no lo pude hablar", nunca les mentí.

- ¿A usted lo amenazaron?

- No, nadie me ha amenazado y nadie sabía este tipo de cosas. . . eran tiempos muy difíciles, aparecían chicos muertos en el camino.

- ¿Usted sentía miedo que le pasara algo a usted?

- A mí no, a los chicos. A mí me importa poco mi vida, la tengo jugada desde hace años. Lo que me importaban eran los chicos.

- ¿Usted suponía que si hacía esta comunicación con los padres los chicos podían correr algún riesgo?

- Sí. Si yo no les hablé, no les mentí, les habré dicho "no les pude hablar o consideré que era imprudente". Lo que hice fue todo lo que estaba a mi alcance y era prudente y positivo, y consideré que esa estaba en el batallón era la antesala de la libertad.

- ¿Y no podía anticipar esa libertad, anunciándoles como buena nueva a los padres que iban a recuperar la libertad?

- Esas son cosas complicadas que me podían traer muchas complicaciones.

- ¿En qué lo podía complicar? ¿Podían echarlo como capellán?

- Eso me importaría poco, que me echaran como capellán. Creo que no, había cosas muy graves que uno no sabe pero las presente. Vivir en esos años era muy difícil.

- Pero usted dice que no sentía temor.

- Por mí mismo no, pero por la gente sí.

- Usted decía estaban por ser liberados, no tenía temor por usted, y ¿qué les podía suceder a los chicos si usted les avisaba a los padres?

- Y no sé, yo honestamente si es que me pidieron eso, no lo recuerdo, no recuerdo haber hablado con los papás de ninguno de los chicos.

- En este contexto, ¿Cómo se sentía usted como capellán? ¿Hasta dónde podía transmitir el mensaje evangélico en esas condiciones, en la cuales había un condicionamiento absoluto, tanto como para no poder comunicarse con alguien que usted había visto dentro del batallón? ¿se sentía en condiciones de estar cumpliendo el rol que debía cumplir?

- Defensora: me parece que el cuestionario al que está siendo sometido

el padre excede a un interrogatorio propio a la calidad del testigo, pareciendo más un interrogatorio de sondeo de cargo. En suma, pienso que excede los alcances a un mero interrogatorio a título de testigo, llegando a ser una formulación de preguntas en aras de determinar su responsabilidad de religioso. . .

- Juez: Dra., pero sabemos todos que tiene que haber una impugnación a una pregunta puntual. ¿impugna la última?

- Sobre todo la precedente, sobre su actitud pasiva frente a los jóvenes que describen.

- Juez: ¿usted impugna la última?

- En este momento no recuerdo la última.

- Cañón: me sorprende la intervención de la defensora porque no estamos frente a un acusado. Si fuera necesario puedo pedir que se plantee en esta audiencia un cargo concreto contra el presbítero Vara, y podríamos cambiar los roles para hacer una acusación contra él. . .

- Juez ruega que no hablen entre sí.

- Cañón: quiero aclarar que estamos en juicio por la verdad. La intervención de la defensora me parece desatinada porque no tiene que defender a un testigo, no he escuchado, ni leído ni visto en experiencia judicial de 30 años que defensora defienda a testigo de pregunta del fiscal. El testigo podrá decir que desconoce la pregunta, que no está a su alcance responderla, etc., pero nunca puede cuestionarse una pregunta que se le formule bajo la denominación de acoso que yo estaba calificando de actitud pasiva del presbítero en su rol de capellán. Es una conclusión que saca la defensora y no yo de ninguna manera. De todas maneras si quiere que esta sea la conclusión en todo caso corre por cuenta de ella y que la sostenga. Yo me sostengo en mi actitud pasiva. Simplemente quiero entender, en esta época, como dice el testigo, duras, difíciles, complicadas, qué mecanismos funcionaban dentro de él, como sacerdote, como hombre que lleva el mensaje de la iglesia, como ministro de la iglesia, que tiene que ser el que lleve la palabra del evangelio a sus hermanos, como hermanos que son templos vivientes, si acá en argentina hemos tenido excomuniones por violaciones a templos materiales, yo pregunto qué hay que hacer cuando hay violaciones a templos vivos, como son un hombre o una mujer (aplausos)

- Juez ruega silencio, no es un debate que pueda exceder los marcos de este proceso. . .

- Cañón: simplemente agregó que si considera que mis preguntas no son procedentes. . .

(. . .)

- Defensora: está fuera de mi ánimo entablar actitud contradictoria con el fiscal, pero he sido convocada para garantizar los principios del debido proceso, y entiendo que las reglas del interrogatorio al testigo dejan traslucir un "por qué no hizo eso", perdóneme señor fiscal si lo he interpretado mal. . .

- Juez: las impugnaciones son concretas y las preguntas tienen que ser concretas. Les pido al fiscal que repita la pregunta concreta y ver si usted se

opone o no y el tribunal resuelve si es procedente.

-Cañón: voy a hacer pregunta nueva porque no recuerdo la que estaba haciendo. . . La presencia suya fue pedida por fiscalía en razón de haber sido nombrado por testigos. . . pregunta ¿desde su posición como ministro de la iglesia, no se sentía obligado a transmitir ese mensaje y si no lo hizo, por qué no lo hizo?

-Si no lo hice fue porque consideré que era lo único prudente que cabía en ese lugar.

-En esas condiciones de detención ¿era compatible el ejercicio del ministerio sacerdotal libremente?

-¿Sabe lo que pasa señor fiscal? A mí se me permitía cerrar misa todos los viernes y predicar libremente la doctrina de los obispos al personal. Nadie me censuró. Si luego había gente que hacía lo que yo no decía o hacía lo contrario, eso yo no puedo saberlo. Lo mismo que cuando predico en una iglesia, hay gente que escucha la palabra de dios y la practica y otra que hace lo que le parece. Yo he predicado con libertad, he manifestado la palabra de nuestros obispos, he sido fiel a la iglesia y me he preocupado por todo el tema asistencial de esa juventud, nada más.

-De acuerdo al documento que leyó respecto a la tortura, como acto anticristiano, ¿qué hizo usted frente a eso?

-Ahí nadie aparecía, era como un monstruo sin cabeza. No era un comandante que iba frente a un pelotón de suboficiales y que actuaba como ejército. Todo se hacía en las sombras, era como un monstruo sin cabeza, no sabemos quién hizo tal cosa, eso era lo más infame. No nos olvidemos, estaba recordando en estos días, cuantas parejitas fueron robadas, violadas y asesinadas y se decía que era por policías, se decía, cualquiera que tenía un arma se creía dueño de la justicia en el país, entonces esto fue una cosa que se desbordó, entonces si las FFAA hubieran actuado tendrían que haber detenido a quien correspondía y someterlo a que la justicia actuara, y pena de muerte no, porque la iglesia no lo permite, que la justicia actuara y pusiera los años de cárcel que correspondían, etc., eso era lo que a los obispos nos enseñaron y el papa siempre insiste, "no a la muerte", punto, eso he sostenido, ahora si los demás no se quisieron hacer cargo es cosa de cada cual, pregúnteselo a cada cual, había muchos jefes, comandantes, personal que eran militares, yo era un simple civil que iba a dar un poco de consuelo, a hacer lo que podía dentro de ese ambiente. . .

-¿Usted predicaba sólo a soldados?

-No, a todo el mundo

-¿Recuerda autoridades del batallón?

-Estuvo Tauber, Barfet (fon), hubo varios, cada dos años se cambiaba un jefe. Y en el comando de cuerpo. . . no me acuerdo. En el comando estaba el padre Dante Vega, capellán del comando, sacerdote que está retirado, creo que en Córdoba, vive en la casa con su hermana. . .

-¿No dependía del obispado castrense?

-Es que todavía eso estaba en pañales. No existía obispado castrense.

El obispo de todo el mundo era el papa, nombraba un vicario para de algún modo presidir. . .

- ¿Monseñor Bonamín?

- Bonamín al principio, después monseñor tortolo, muy querido

- El padre Menstrina estaba en BB?

- José era el capellán mayor del EA y estaba en Buenos Aires

- ¿Tenía relación directa con ustedes’

- Mire, alguna vez nos reuníamos para hablar de catequesis, cuestiones de evangelización

- ¿Estos temas no salían?

- No

- ¿Y cómo transmitían el mensaje de los obispos para poder hacer un ejercicio práctico dentro de la actividad de ustedes?

- Mire, la cosa era muy simple. Acá yo tenía a monseñor Mayer que siempre que nos veía a los capellanes no podía entender cómo nosotros podíamos estar sin algún tipo de participación en ese tipo de excesos que se estaban cometiendo.

- ¿Usted los denomina excesos?

- ¿Qué les parece?

- ¿No son algo más que excesos? ¿No es delito directamente?

- Sí, ¿y un delito que es?

- El exceso parece un plus a algo regular.

- Delito, exceso, llámele como quiera. Monseñor Mayer se enojaba: “recuerden, ustedes. . .” recordaba las enseñanzas tradicionales de la iglesia. Y le decíamos “no tenemos ninguna participación” lo cual nos incomodaba, pero éramos civiles en realidad, y el padre Vega también, era capellán del comando pero era civil

- Recuerda cuando se hizo presente Hesayne por la detención de una persona de Viedma alojada en el cuerpo V?

- No, es la primera vez que lo escucho. No sabía que hubiera venido a BB para eso.

Preguntas de Mántaras:

- Parto de la base de estar con una persona de sólida formación. No sé si me equivoco pero entiendo que los presbíteros son personas con formación en diversas áreas para poder comprender cabalmente a los hombres que deben aprender de la ley. . .

- Juez: todo eso lo sabemos, preguntas concretas. . .

- Quiero hacer la aclaración porque hablo con un intelectual.

- Juez: A un intelectual se le pueden hacer preguntas concretas.

- Capellán, ¿cuál era su. . . usted era un capellán vocacional, no militar?

- Yo no tenía grado. . . había una vacante, me presenté, me aceptaron y me asignaron tareas. . . iba cuatro horas. . . el tiempo de los 40 días primeros era muy intensivo, después aflojaba durante el año. . .

- ¿podía retirarse en cualquier momento que sintiera moralmente

violentada su función?

- Nunca tuve la necesidad de retirarme porque estuviera violentada. Sencillamente delante de mí no se cometió ningún tipo de cosas de esas.

- Quiero ser precisa. El testigo ha dicho que Mayer preguntaba cómo era que podían participar en excesos, que usted aclaró que eran delitos, y usted contestó que no participaban. . .

- No, ni se nos informaba. Nosotros éramos civiles y casi se nos miraba con desconfianza, había distancia muy grande, no se nos respondía muchas veces a las preguntas que hacíamos. . .

- Entonces, con autorización de presidencia, le pido que me precise esa conversación con Mayer, porque evidentemente no la alcancé a comprender. Tengo entendido que le dijo cómo participaban de los excesos y los capellanes respondían que no participaban.

- Mayer nos recordaba "no es honesto ni lícito la tortura ni la muerte ni nada de eso".

- nosotros le decíamos "no tenemos nada que ver en todo eso"

- ¿Es decir que monseñor tenía cierta inquietud por lo que tuvieran que ver los capellanes en los excesos?

- Yo supongo que el obispo BB teniendo sacerdotes que dependían de él, en esas horas tan difíciles. . . recuerdo que incluso de manera un poco agresiva. . . no podía entender que nosotros no estuviéramos al tanto, no supiéramos, y nosotros no sabíamos nada de todo eso. . .

- Pero yo consideraría capellán que había como una especie de contradicción con lo que antes dijo, que había Escuelita, que todo el mundo lo sabía. . .

- ¿Se suponía que había muchos lugares clandestinos de detención, tanto por la guerrilla como por los militares, no? Ahora yo iba y cumplía con lo mío, no tenía ingerencia en otra cosa, contento de poder dar el apoyo sobre todo a los soldaditos, que eran pobres chicos que iban obligados a hacer el servicio militar, pero punto, no tuve otro tipo de ingerencia. . .

- Capellán quiero aclararle que yo me estoy refiriendo siempre a las instituciones legales del país, no me interesa otro tipo de situaciones sino las legales, los distintos cuerpos de ejército las FFAA de la Nación destinados a la seguridad nacional del país con relación a potencias extranjeras. Pregunta siguiente, usted asistía a calabozos del batallón. En esos calabozos ¿quiénes se alojaban?

- En ese, uno solo, se hospedaban soldados delincuentes: un soldado que se había dormido en la guardia, o que se había agarrado una borrachera, ese tipo de cositas. Entonces era el calabozo. . . los metían adentro dos o tres días, nada más que eso.

- Es decir delitos e infracciones militares cometidas por soldados u oficiales

- Normalmente por conscriptos. Los oficiales eran arrestados en sus habitaciones, y les ponían tantos días de arresto y no podían salir. En calabozo nunca vi oficiales ni suboficiales.



- Usted dijo que le pidió al padre Vega, que le pidió a Mancini . . .

- Es simple: el batallón no tenía capellán. Yo estaba en el hospital. El teniente coronel Mancini estaba al frente del batallón y no tenía sacerdote. Me dice "por qué no viene a darme una charlita cada tanto", yo me encariñé, dije "para que voy a estar acá con 30 soldados que puede atender el padre Vega, los de la compañía de evacuación", entonces fui allá, con la autorización del general, y comencé a ejercer mi sacerdocio, con el coronel Mancini, una persona excelente . . .

- ¿usted conversó con familiares de personas desaparecidas, aquellos sobre los cuales no había información sobre su ubicación?

- Si hablé lo ignoro, porque yo como tal creo que no conversé con nadie de familiares de desaparecidos. Si hablé sin saberlo, es aparte. Pero como tal, no.

- Usted estuvo desde 1969 a 1979.

- Más o menos

- Es decir en la época en que desaparecían personas. Eso hoy lo sabemos con pruebas fehacientes. Pregunto de otro modo ¿si usted atendió a algunas personas que preguntaban por familiares que no estaban con ellos en sus casas y no conocían sus paraderos?

- Esas preguntas las hacían al jefe del batallón, nunca al capellán.

- ¿Quién era el jefe del batallón?

- Fueron varios, yo no sé si estaba Barfet (fon), un hombre magnífico. Primero estuvo Mancini, después ¿Sor?, después Barfet, después Taura, después Barcioto (¿?) pero los años no los recuerdo bien.

- ¿cómo sabe presbítero que estas personas que estaban interesadas en saber le hacían la pregunta al jefe de batallón?

- Ese tipo de preguntas las evacuaban siempre los jefes . . .

- ¿Cómo lo sabe?

- A no, no sé, ese tipo de cosas se derivaban al jefe de batallón.

- Es decir que usted lo derivaba. En un razonamiento lógico, le preguntaban primero a usted y usted lo derivaba

- Eso es una suposición suya

- Es una pregunta

- A mí jamás nadie me vino a decir quiero averiguar el paradero de tal persona. Sé que el jefe atendía problemas que no estaban en mi esfera.

- No me está respondiendo. Ya que usted no respondía esas preguntas, ¿cómo sabe que el jefe del batallón las respondía?

- No sé si estaba al tanto, no sé si lo respondía. Los obispos se quejan ante el gobierno militar de que no tienen respuestas. Pregunta por los desaparecidos y no encuentran respuestas. Eso se ve que en los batallones no han encontrado respuestas y han ido al alto nivel y tampoco han encontrado respuestas.

- ¿usted sabe o no sabe que le preguntaban sobre esas personas?

- Yo no sé expresamente de nadie que me haya preguntado a mí. Supongo que ese tipo de problemas se lo habrán derivado al jefe . . .

- ¿Tiene conocimiento que el padre Vega diera respuesta a las personas que preguntaban por familiares desaparecidos?

- El padre Vega sabía lo mismo que yo: no sabía nada. No podía dar ningún tipo de respuesta a ese problema.

- ¿Es decir que al padre Vega sí se lo preguntaban?

- No sé si se lo preguntaban.

- Entonces le repito la pregunta: ¿tiene usted conocimiento que al padre Vega le preguntaban sobre el destino de desaparecidos?

- No tengo conocimiento.

- ¿sabe si monseñor Mayer respondía a las preguntas sobre destino de desaparecidos?

- ¿Cómo va a saber Mayer esas cosas? Monseñor Mayer con toda su mejor buena voluntad intercedía junto con los demás obispos para averiguar el paradero de los desaparecidos, pero honestamente no, le digo desde ya que no, porque si hubiera sabido hubiera intervenido y creo que no ha podido intervenir.

- No le estoy preguntando si Mayer sabía. Le pregunto si Mayer escuchaba estos reclamos.

- Ah, eso no sé, son cosas de él, supongo que alguna vez tiene que haber escuchado algún reclamo porque como era el obispo era la autoridad máxima religiosa. . . supongo, he, nada más.

- La misma pregunta con relación a monseñor Ogñeñovich. ¿se hicieron ante él preguntas por los desaparecidos?

- Usted sabe que monseñor Ogñeñovich es una persona muy agradable en su trato y todo, de manera que supongo que habrá recibido muy bien a la gente, pero que haya dado respuestas. . . no las tenía.

- No le pregunto si dio respuestas, sino si recibía a personas con estos reclamos.

- Y, habría que preguntárselo a él, yo no sé esas cosas.

- ¿Usted sabe si el obispo sabía la situación de los chicos de la ENET a los cuales usted había visitado en el calabozo del batallón?

- No, yo no se lo informé.

- ¿tenían ustedes algún tipo de obligación de informar sobre situaciones irregulares tales como la presencia de menores de edad en el calabozo de un batallón del Ejército?

- No.

- ¿Quiénes eran los sacerdotes que revistaban en el cuerpo V que recuerde?

- Había algo así como 26 sacerdotes. Es imposible que los recuerde. . . concretamente en el comando estaba el padre Inocencio Dante Vega y yo estaba en el batallón. Con posterioridad se hizo cargo del hospital el padre Angel Menestrina, que falleció, y nada más. No había otros en el Ejército. La Marina tenía sus capellanes con grado. Como ustedes saben los capellanes de la marina tienen grado y son a la vez militares y sacerdotes. Nosotros éramos civiles.

- ¿No recuerda otro nombre?

- No, en aquella época no había otro.
- ¿En el Cuerpo V usted no dijo que eran 25?
- No había, estaban en la patagonia. Dependían del cuerpo V. La cabeza de todos ellos, que los visitaba permanentemente o cada tanto era el padre Vega, nada más.
- Vega recorría en el lugar in situ donde estaban los capellanes. . .
- Cuando podía.
- ¿Y nunca hacían reuniones?
- No sé si se hicieron en todos esos años reuniones con el padre Menestrina. Creo que no estuvieron todos los capellanes sino algunos. . . buenos, cosas intrascendentes, no?
- Dice usted que se habló de cosas intrascendentes, pero quiero hacerle una pregunta concreta. ¿Todos los documentos que usted leyó, se referían a una situación violenta, entonces cómo hacían para eludir el tratamiento de esas situaciones?
- ¿Cómo hago yo para eludir que la gente no haga abortos, que es un asesinato, cuando yo predico en la Iglesia y la gente va y lo hace? Yo no tengo ninguna ingerencia en ese asesinato. Yo predico la doctrina, exhorto, animo, que se yo qué, pero no me puedo meter en ese tipo de cosas.
- Hablando de asesinatos, presbítero, usted dijo que predicaba la doctrina de la Iglesia pero sin embargo había gente que no aceptaba dentro del Cuerpo V donde usted revistaba, y ya que hablamos de asesinatos, le pregunto, ¿esos apartamientos a la prédica religiosa que usted hacía, importaban asesinatos?
- Que a mí me cons. . . mire, yo no sé. . .
- Usted suponga, no que le conste.
- Yo sencillamente me limitaba a cumplir con lo que me correspondía. Después, sobre lo que los demás hacían en forma privada, persona, en forma oculta, yo de eso no puedo dar testimonio.
- No le pido testimonio de que hubiera visto, ya dijo que no lo vio. Simplemente si usted puede estimar moralmente que se pueden producir esos apartamientos a la palabra, como asesinatos o torturas en el cuerpo V.
- No teníamos acceso a ese tipo de información.
- ¿a la información tampoco?
- No, ni de la información ni de ninguna cosas de esas. Nosotros, los capellanes, estábamos absolutamente al margen de todo eso. Los capellanes, los dos principalmente, porque el padre Menestrina estaba en el hospital y atendía a sus enfermitos y nada más.
- ¿Conoció al subteniente Corres?
- No lo recuerdo, no lo recuerdo.
- ¿alguna vez conoció al subteniente Sosa?
- Puede ser que lo haya conocido, no lo recuerdo, hace tanto tiempo y además soy bastante despistado (ríe Monacheli) permítanme que lo sea pero honestamente (se ríe) muchas cosas no las recuerdo.
- ¿conoció a otro oficial de baja graduación de nombre Casella?
- No lo recuerdo

- ¿Mason?  
- Oficial joven de nombre Mason... no recuerdo con precisión, creo que no.

- Médez?

- No

- ¿subteniente médico Fonti?

- No

- ¿abogado Ceverio?

- ¿Abogado del Ejército?

- Sí, joven, que estaba haciendo el servicio militar pero con grado de subteniente...

- ¿en qué lugar?

- Cerquita, en el batallón de la casa de huéspedes, del hospital.

- No, no, son cosas muy distintas. El batallón era un mundo aparte. Nosotros no teníamos con el comando, con ese tipos de cosas, ni con el centro de información... ese hombre debía estar trabajando en el servicio de inteligencia si era abogado, o en alguna oficina del comando. Pero no en el batallón. Yo personalmente ni idea que hubiera... conocí muchos profesionales que estaban haciendo el servicio militar porque habían pedido prórroga, pero eran conscriptos comunes.

- ¿Por ejemplo? ¿Ninguno de estos?

- No, ninguno de estos. Eran sin grado, lamentablemente sin grado, y bastante maltratados (ríe mandará)

- ¿recuerda el nombre de algunos de los maltratados?

- No, no, pero ahí sí tuve a veces quejas con el jefe por el maltrato que algunos cabitos que tenían poca preparación, al parecer por envidia algunos profesionales los agredían

- Conoció al médico Adalberti.

- Síiiii (ríe mandará), lo conozco, lo he visto trabajar, he presenciado operaciones que ha realizado, porque me fue permitido hacerlo... en circunstancias de pacientes que me agarraban la mano y me decían "me muero padre", entonces yo me quedé rezando mientras el médico operaba.

- ¿esos pacientes quiénes eran?

- Civiles... por ejemplo el día exacto, era un 12 de diciembre, pero hace qué se yo cuántos años, y...

- Perdón, nuestra pregunta es desde el año 76 en adelante.

- Sí, por ahí, más o menos, era un civil que había tenido peritonitis hace cinco días en una clínica privada, y en la clínica para que no se les muriera le dijeron que se lo llevara a la casa. Entonces el doctor Adalberti que estaba de guardia en el batallón, en el hospital no recuerdo como se llamaba ahora...

- Y le salvó la vida.

- Le salvó la vida con una operación magistral...

- Usted habló de extremaunción. ¿le dio la extremaunción a otras personas?

- Sí, a muchas, porque yo se la doy a todos los que tienen cierta...

- ¿dentro del batallón y después de 1976?

- Mire, yo la extremaunción la reparto como la comunión. No es extremaunción, es unción de los enfermos, porque la extremaunción es para lo que están en peligro de muerte. Es un sacramento que da la salud del alma (si no se puede confesar se le perdonan los pecados) y también la salud del cuerpo cuando es conveniente para su alma. Por lo cual Jesucristo ayuda corporalmente a recuperar una salud que de otro modo no se obtendría. Es un sacramento que estudié en el seminario, me enseñaron que se debía administrar a todas las personas que pudieran recibirlo y que eso ayudaba. Yo lo administro. . .

- Yo me refería a la extremaunción, casos de muerte.

- Muy pocos, algún enfermo que estaba así en las últimas, me llamaban. . .

- ¿Heridos?

- No, nunca

- Enfermedades. . .

- Viejitos generalmente, ese tipo de gente que van ahí, quedan. . .

- ¿conoció al teniente primero Jenaro Vergara?

- (Piensa) No lo recuerdo, creo que no (Monacheli habla, Mandará ríe)

- ¿conoció a un suboficial Trellini?

- Mire, ese suboficial me suena. No lo he tratado mucho, pero el apellido me suena. Debía ser del comando, no del batallón.

- ¿Conoció al oficial Manganof (fon), nombre bien raro?

- No recuerdo, debía ser del comando.

- Última pregunta, una precisión, qué quiso decir con que actuó desde marzo del 79?

- No, en el 79 me retiré, porque era la incorporación de los soldados y yo estaba muy angustiado de no poder darle la asistencia que necesitaban diariamente, porque yo estaba de párroco en Cerri. No podía hacer las dos cosas, entonces hablé con el jefe del batallón y le pedí que me permitiera poner otro sacerdote de confianza para que pudiera hacer la misión sacerdotal, y fue nombrado el padre Romeo Farina, un santo, estuvo dos o tres años, pero queridísimo, excelentísima persona.

- ¿No considera presbítero que de todo ese conocimiento que manifiesta que tuvo que se abarcaba y de la palabra sacerdotal, usted supiera que estas cuestiones ocurrían y realmente no hubiera podido dar un aviso a los familiares?

- Juez: Esa pregunta la formuló la fiscalía. Creo que la respondió.

- Yo no la escuché.

- Juez: Y si está distraída doctora. . . (mandará goza)

- No, me resulta difícil. . .

- Juez. Insistió la fiscalía sobre esa pregunta.

- Ah, perdón.

- Pero quisiera saber si esa pregunta fue respondida, porque evidentemente mi distracción ha sido enorme en ese momento.

- Juez: Creo que el testigo la respondió. (ríe Vara)

- ¿Considera presbítero que ha sido escrupuloso y cuidadoso con los

jóvenes, que es ser cuidadoso y escrupuloso no darle la información a los padres?

- También lo he respondido. Ya se lo respondí al fiscal.
- Bueno, no tengo más preguntas.
- Juez. ¿defensora oficial?
- (idiota, aclara que no está en su ánimo entorpecer el interrogatorio)

- Cañón: La fiscalía considera que del testimonio brindado surge muy claramente que existe una convicción doctrinaria respecto al repudio a la tortura como método de aplicación sobre el ser humano como doctrina de la Iglesia (Vara asiente con la cabeza) lo que lleva también implícito la condición de ilícito de ese hecho de aplicación de tortura. El testigo manifestó en general que no tenía conocimientos precisos de lo que pesaba en ese mundo interno del ámbito militar, pero por otro lado dijo que todo el mundo sabía, incluyendo a la doctora Mántaras tendría que saberlo, acerca de la existencia de La Escuelita, y explícitamente admitió que los alumnos de la ENET que entrevistó le manifestaron que habían sido torturados mediante aplicación de electricidad, como lo denominó, lo cual implica directamente aplicación de tortura. Que el conocimiento que tuvo respecto a un delito como es la aplicación de torturas a detenidos, que en ese momento y por la manifestación que los alumnos le hicieron era una detención ilegal, y que de alguna manera asumió en el testimonio del día de hoy, que era ilegal en tanto y en cuanto no comunicó a la familia para resguardar a los alumnos porque consideró inconveniente hacerlo, para preservar sus vidas, por su seguridad personal, está admitiendo entonces que conoció la aplicación de la tortura, que conoció que estaban detenidos clandestinamente en el batallón de comunicaciones 181 en un calabozo, que se abstuvo de comunicar a los familiares y a cualquier otro tipo de autoridad, ya sea jueces, ya sea a su obispo como lo dijo expresamente, que a entender de la fiscalía importa la comisión de un delito, del delito de la comisión del delito de encubrimiento de la tortura, y el delito de la tortura por la convención que regula la tortura, suscripto por la Argentina, es un delito de lesa humanidad, imprescriptible, por lo tanto solicito al tribunal que se procese al compareciente por el delito de encubrimiento de la tortura.

- Defensora: quiero agregar presidencia . . .

- Juez: perdón, doctora. El tribunal va a tomar debida nota y lo resolverá en su oportunidad. (todos piden hablar)

- Mántaras: quiero adherir a lo formulado por el señor fiscal genera y agregar: que el delito de tortura es previo incriminante a cualquier tipo de convenciones, la convención sólo lo ha formulado nuevamente, pero es anterior a la convención, que es bastante moderno. . . . . señala precedentes.

- Juez: será tenido en cuenta. ¿Presbítero, desea agregar algo?

- Discrepo y rechazo lo que acaba de decir el señor fiscal, porque yo quisiera saber qué hizo él en aquellos años a favor de los derechos humanos. Quisiera saber todos los que ahora levantan la voz, dónde estaban. No aparecía ninguno. Entonces, se hizo, yo hice todo lo que estuvo a mi alcance, con absoluta

honestidad, como mejor he podido, he tratado de ayudar a todo el mundo del mejor modo posible, y ese asunto de encubrimiento no, sencillamente no, he hecho hasta donde he considerado prudente. Ahora que han pasado veinti tantos años las cosas han cambiado. Pero en aquel momento si usted hubiera hablado de esa manera posiblemente hubiera desaparecido también (y lo mira)

-Cañón: ¿es una amenaza?

-No, no, digo lo que hubiera pasado. Si usted hubiera dicho esto hubiera desaparecido también. Entonces pongámonos en la situación histórica, en el momento aquel, y veamos cómo se puede salir adelante, paso a paso, para tener un país con democracia y respeto de los DDHH, no es una amenaza, simplemente le digo lo que le hubiera pasado a usted.





**Primer sacerdote que llega a juicio oral y público por su actuación como capellán en los centros de detención de la dictadura.**



*“... yo tengo una persona que puede dar fe de los distintos lugares que estuvo el señor Timerman, porque lo visitó en todos esos lugares, es el padre Christian Von Wernich, que era el sacerdote que yo tenía porque los detenidos recibían asistencia espiritual y quien era el encargado de suministrar la misma de los detenidos era el sacerdote Von Wernich, incluso el sacerdote fue condecorado por la acción que tuvo y/o desarrolló con los detenidos”.*

**Juan Ramón Camps**

## **Lo que hay que saber sobre el juicio a Von Wernich**

**Es el primer sacerdote que llega a juicio oral y público por su actuación como capellán en los centros de detención de la dictadura.**

LA PLATA.- El sacerdote de la Iglesia Católica Christian Von Wernich, hoy de 68 años de edad, había sido mencionado como represor en diversos testimonios desde fines de la dictadura. Sin embargo, la sanción de las leyes de impunidad lo puso a salvo de la acción de la justicia.

Hasta que en agosto de 2003 y aún vigentes las leyes de punto final y obediencia debida, la Cámara Federal de La Plata lo citó a prestar declaración indagatoria en virtud de la multiplicidad de testimonios que lo vinculaban con la represión ilegal.

En aquella oportunidad Von Wernich se negó a declarar y la Cámara resolvió su detención y puesta a disposición del juzgado federal N°3, a cargo del juez de primera instancia Arnaldo Corazza, en virtud de atribuírsele crímenes de lesa humanidad por los cuales ya existía una denuncia penal en su contra, que había interpuesto el Fiscal Félix Crous.

Finalmente, en el mes de septiembre de ese año, el juez Corazza decretó la nulidad de las leyes de impunidad y dispuso su detención para tomarle declaración.

Posteriormente lo procesó en dos oportunidades. La primera, en el mes de octubre y la segunda en diciembre de 2005.

Una vez confirmada la decisión por la Cámara de Apelaciones, el juez resolvió elevar la causa a juicio.

### **LOS DATOS DEL JUICIO QUE SE VIENE.**

#### **• El Tribunal.**

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata está integrado por Carlos Rozanski, Horacio Alfredo Isaurralde y Norberto Lorenzo.

Actualización (27 abril 2007) - El Tribunal N° 2 se declaró incompetente y giró la causa a este Tribunal, el mismo que juzgó a Miguel Etchecolatz, aduciendo razones de conexidad.

#### **• El imputado.**

Christian Federico Von Wernich es argentino, soltero, sacerdote de la Iglesia Católica y nació en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el 27 de mayo de 1938. Fue capellán de la policía de la Provincia de Buenos Aires con el grado de Oficial Subinspector entre 1977 y 1978.

#### **• Los querellantes.**

La APDH La Plata ha unificado su rol de querellante con la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Representa además a los querellantes particulares Mercedes Molina y Analía Maffeo. También son partes en esta causa las restantes organizaciones que integran Justicia Ya!, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y las familias Timermann y Moncalvillo.

#### **• La defensa.**

Defiende a Von Wernich el abogado Juan Martín Cerolini, recordado entre otras causas por la defensa de los "horneros" en el juicio por el homicidio de

José Luis Cabezas.

- **Los hechos y la participación de Von Wernich.**

De la causa Nº 3 del registro de la Secretaría Especial, también conocida como causa “Raffo” o “Camps II”, se derivó la formación de la causa Nº 40. Como consecuencia de las investigaciones allí desarrolladas, el cura será juzgado como partícipe necesario en la privación ilegal de la libertad que sufrieron Enrique Brodsky, Eva Gitnatch de Graiver, Juan Amadeo Gramano, Carlos Nèstor torbidoni, Jacobo Timmerman, Osvaldo Papaleo, Julio César Miralles, Juan Destefano, Luis Guillermo Taub, Rafael Perrota y Rubén Fernando Schell y en las torturas que de esa condición se desprenden. En tanto, se lo considera coautor penalmente responsable del delito de aplicación de torturas a Enrique Brodsky, Eva Gitnatch de Graiver, Jacobo Timmerman, Osvaldo Papaleo, Julio César Miralles, Juan Destéfano, Rafael Perrota y Rubén Fernando Schell.

Los delitos arriba enumerados fueron cometidos en su mayoría en el centro clandestino de detención conocido como Puesto Vasco, que funcionaba en una dependencia policial ubicada en Pilcomayo 69 de la localidad de Don Bosco, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Taub, Timmerman y Perrota fueron víctimas también en el Comando de Operaciones Tácticas I (COTI Martínez) que funcionaba en el destacamento Caminero de Martínez, Avenida del Libertador 14.237, localidad de Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. En tanto, Rubén Fernando Schell sufrió similares vejaciones en la Brigada de Investigaciones de Quilmes, conocida como “Pozo de Quilmes”, Allison Bell esquina Garibaldi de esa ciudad.

Por otra parte, a partir de la denuncia formulada en 2003 por el fiscal Crous, se formó la causa Nº 7/7768, luego acumulada a la anterior.

En virtud de lo investigado en esta causa se juzgará a Von Wernich como partícipe secundario en las privaciones ilegítimas de libertad de Rodolfo Pettiná, Hector Manazi, Ricardo Sanglá, Domingo Moncalvillo, María del Carmen Morettini, Cecilia Idiart, María Magdalena Mainer, Pablo Mainer, Liliana Galarza, Nilda Susana Salomone, Elena de la Cuadra, Héctor Baratti, Luis Velasco, Analía Maffeo, Osvaldo Lovazzano, José María Llantada, Eduardo Kirilovsky, Héctor Ballent, Ramón Miralles, Alberto Liberman, Juan Ramón Nazar, Néstor Bozzi, Ricardo San Martín, Jorge Andreani, Alberto José Canciani, José Fernando Fanjul Mahía, Luis Larralde, Jorge Osvaldo Gilbert, Carlos Alberto Zaidman, María Mercedes Molina Galarza y María Cristina Bustamante. Se le atribuye, concretamente, que mediante el acercamiento a las personas privadas de libertad y el de lograr establecer confianza en las visitas que efectuara a centros clandestinos de detención, logró captar la voluntad de las víctimas que en la creencia, por la condición de sacerdote con la que se lo conociera, en falsas promesas de que si colaboraban con sus captores, recuperarían la libertad.

También se lo procesa como partícipe secundario en los tormentos que sufrieron Luis Velasco, José María Llantada, Eduardo Kirilovsky, Héctor Ballent, Ramón Miralles, Alberto Liberman, María Cristina Bustamante, Elena de la Cuadra, Héctor Baratti, Osvaldo Lovazzano, Juan Ramón Nazar, Analía Maffeo, Nésto Bozzi, Ricardo San Martín, Jorge Andreani, Alberto José Canciani, José

Fernando Majul Mahía, Luis Larralde, Jorge Orlando Gilbert y Carlos Alberto Zaidman.

Finalmente, como coautor, en los homicidios calificados de Domingo Moncalvillo, María del Carmen Morettini, Cecilia Idiart, María Magdalena Mainer, Pablo Mainer, Liliana Galarza y Nilda Susana Salomone.

En la resolución que eleva la causa a juicio, el juez recoge múltiples testimonios que dan cuenta del obrar de Von Wernich en los centros clandestinos de detención, tal como los dichos de Héctor Ballent en el Juicio por la Verdad:

*“un día llega un cura y se pone a charlar con nosotros. . . palabras de aliento y se va. Le digo yo a uno de los muchachos, tengo la sospecha de que este no es un cura; este es un taquero que se ha conseguido una sotana. Porque no usaba un lenguaje propio del religioso. Vuelve, entonces empieza con la perorata y en un momento dado dice: muchachos, por qué no hacen una cosa, confiesen lo que saben, así no los torturan más (. . .) Actualmente sé que es el padre Von Wernich”.*

El propio Juan Ramón Camps, el más feroz jefe de policía de que la historia tenga recuerdo, declaró en su momento: “. . . yo tengo una persona que puede dar fe de los distintos lugares que estuvo el señor Timerman, porque lo visitó en todos esos lugares, es el padre Christian Von Wernich, que era el sacerdote que yo tenía porque los detenidos recibían asistencia espiritual y quien era el encargado de suministrar la misma de los detenidos era el sacerdote Von Wernich, incluso el sacerdote fue condecorado por la acción que tuvo y/o desarrolló con los detenidos”.

El juez Corazza, al fundar el auto de procesamiento, dijo que el fin de la actividad que el cura desarrollaba en los centros de detención no era dar apoyo espiritual o religioso “sino que constituía parte de un engranaje funesto formado para el cercenamiento de la libertad personal y sometimiento a diversos vejámenes hacia las personas que allí se encontraban ilegalmente alojadas, resultando que las acciones del imputado a través de lo que llamó entrevistas, en muchos casos eran un modo de obtener información. . .”.

Aquellos conceptos fueron ratificados en el auto de elevación a juicio, agregando que “Christian Federico Von Wernich ha desplegado múltiples aristas de su participación en los hechos delictivos producidos por el gobierno de facto que gobernó la Nación durante el periodo de los años 1976/1983, participación esta que lo llevó como sacerdote de la Iglesia Católica a contribuir del modo antes descrito en la forma de relacionarse con sus víctimas y familiares para obtener información necesaria para sus superiores, plasmándose ello en cercenamientos ilegítimos de la libertad ambulatoria, aplicación de diversos tormentos y hasta muertes violentas de algunas de esas personas”.

El pasado viernes 9 de marzo la causa fue remitida al Tribunal Oral en lo Criminal Nº 2 de La Plata, para su juzgamiento.

## **Primera audiencia - Declaración Indagatoria Jueves 5 de Julio de 2007**

### **Comenzó el tercer proceso oral y público realizado contra un genocida a partir de la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.**

*“La vida de los hombres depende de Dios y de tu colaboración”*

*~ Christian F. Von Wernich a un detenido que rogaba por su vida ~*

**Distintas organizaciones políticas, sindicales, sociales, estudiantiles y de derechos humanos se concentraron a partir de las 9 de la mañana y permanecieron durante toda la jornada haciendo oír en el recinto sus cánticos desde afuera. Sin incidentes exigieron juicio y castigo a todos los culpables y a la vez la aparición con vida de Jorge Julio López, testigo desaparecido, tras el juicio al ex Director de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Miguel Osvaldo Etchecolatz.**

Bajo estrictas medidas de seguridad dentro y fuera del edificio, vallado perimetral, tres controles de credenciales y documentación personal y detectores de metales en las entradas, el sacerdote ingresó custodiado por el Servicio Penitenciario Federal (SPF), esposado y protegido con un chaleco antibalas a las 11:19 horas a la sala de audiencias acompañado de sus abogados, Juan Martín Cerolini y Marcelo Peña, donde el secretario del Tribunal Federal N° 1, Dr. Rubén Aller leyó la Requisitoria fiscal de elevación a juicio. Más tarde la querrela pidió que se amplíe la acusación contra Von Wernich, con los cargos de “genocidio” y “traición a la Patria”, aunque el pedido fue desestimado por el Tribunal.

La protección incluía una mampara de vidrio para evitar que el represor fuera manchado con potes de yogur como aún se recuerda tras la primera detención de este represor, ocurrida tras su declaración en el Juicio por la Verdad en esta misma sala y determinada por los jueces de la Cámara Federal de Apelaciones, doctores Leopoldo Schiffrin y Reboredo en agosto de 2003.

#### **De aquí y de allá**

**En esta primera audiencia estuvieron presentes el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Eduardo Luis Duhalde; su par bonaerense, Edgardo Binstock; los dirigentes políticos Patricia Walsh y Luis Zamora; también dirigentes gremiales nucleados en la CTA entre otros.**

Las primeras filas de la sala estaban ocupadas por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, familiares de desaparecidos y algunos sobrevivientes, a la izquierda se ubicó -también en primera fila- el público invitado por el imputado, entre ellos su más fiel seguidora, esposa del destituido mayor del ejército Rafael Mercado y ferviente defensora del accionar de los militares que actuaron en la más feroz dictadura de nuestro país, Cecilia Pando.

### **La acumulación de causas**

**Los fiscales Carlos Dulau Dumm y Félix Crous decidieron acumular varias causas conexas en las que aseguran haber corroborado la “conspicua intervención” de Von Wernich en el denominado circuito Camps.**

**Para los fiscales ha sido probado que Von Wernich tuvo “actividad comprobable en varios centros clandestinos de detención en los que mantuvo contactos directos con víctimas e imponía tormentos, principalmente psicológicos y morales”, leyó el secretario. Los fiscales creen que Von Wernich tenía dos objetivos:** Obtener información de los detenidos y acallar los reclamos de sus familiares en todo intento de recurrir por ayuda.

Concluyendo la fiscalía: “Cualquier actividad que desplegaba vinculada con la represión obedece al acuerdo previo por distribución de roles con los demás represores, lo cual significa, cuanto menos, la complicidad primaria que prevé el artículo 45 del Código Penal o, en una remota hipótesis (extremadamente benigna), la complicidad secundaria”.

### **Los ingresos**

**Von Wernich revistó como capellán de la Dirección de Investigaciones de la policía bonaerense bajo el legajo N° 14.643, con el cargo de oficial subinspector. Sin embargo, al responder al cuestionario formal sobre datos personales, el religioso dijo que hasta su detención, en 2003, vivía de un ingreso como sacerdote aportado por la Iglesia y que desde hace unos dos años percibe \$ 250 de la Anses por ser docente jubilado.**

### **El cuarto intermedio y el circo de Cecilia**

**Acompañada de una mujer y tres hombres, Cecilia Pando se mantuvo junto al cura en la sala. Fuera de ella, en el cuarto intermedio, aprovechó para defender lo indefendible frente a cámaras con frases como: “Esto es un circo romano. ¿Qué tienen contra el padre? ¿Qué le probaron?”.**

### **Tras el receso**

**Pasadas las dos de la tarde y después de que el secretario del tribunal leyera las acusaciones, Von Wernich golpeaba el micrófono para ver si funcionaba y decía su nombre completo:**

- “Christian Federico Von Wernich”.
- ¿Tiene apodos?
- Queque. Todos me conocen como Queque.
- ¿Ocupación?
- Sacerdote de la Iglesia Católica Apostólica Romana –contestaba.

Quando el juez le preguntó si iba a declarar, contestó que iba a ampararse en su derecho de no hablar. “Siguiendo indicaciones de mi abogado, el doctor



Martín Cerolini, no voy a contestar preguntas”, dijo Von Wernich, sin embargo, quiso hacer “dos aclaraciones” pero el presidente del tribunal no le permitió. Tras esto, Rozanski hizo leer dos declaraciones anteriores del sacerdote, realizadas en 2003 y 2005 e incorporadas a la causa. En ellas Von Wernich reconoce sus visitas a los Centros Clandestinos de Detención (CCD), sólo que en su versión se trataban de sitios “con escudos y banderas” y los desaparecidos eran presos a los que nadie maltrataba. Y que, si bien ninguno de los detenidos le habló de torturas o maltratos se amparó en el secreto confesional de revelar los detalles de las conversaciones que mantuvo con ellos.

Asimismo, en aquella oportunidad dijo recordar algunos de los nombres de las víctimas por las que hoy es acusado. Reconociendo haber tratado con Jacobo Timerman y con Juan Nazar, entre otros, con quienes incluso aseguró “haber compartido asados y jugado al truco”, lo que provocó una risa nerviosa y generalizada en la sala.

El proceso ha comenzado y si bien las audiencias serán los lunes y jueves de cada semana, la próxima será el martes puesto que el lunes es feriado nacional, ese día darán testimonio los primeros de los 126 testigos llamados a declarar.

Cuando Rozanski cerró la audiencia, varias personas en la sala desplegaron unas remeras con la imagen de Julio López y la leyenda “aparición con vida ya”.

### **Traición a la Patria y Genocidio**

**La querrela unificada de Justicia Ya!, solicitó al tribunal que permita incorporar nueva prueba “para fundamentar que lo que se juzga no son hechos individuales sino colectivos, es el genocidio ocurrido en la Argentina”. En tanto el doctor Marcelo Ponce Nuñez, de la querrela unificada APDH La Plata-CTA, también dejó sentada la posibilidad de que a los delitos por los que se acusa a Von Wernich se les agregue el de “Traición a la Patria” y, en base a los tratados internacionales, el de genocidio, coincidiendo con este planteo el abogado de la familia Timerman.**

*“En la Brigada nos esperaba el padre Christian Von Wernich, quien había hablado y bendecido a los ex subversivos. En el coche donde iba yo se encontraba el padre. Yo debía dar el golpe que adormecería a la persona, pero no logré desvanecer al joven y Giménez sacó la pistola reglamentaria. Cuando el NN vio el arma se precipitó contra ella y se entabló una lucha. Le descargué varios golpes en la cabeza con la culata de mi arma. Se produjeron varias heridas y sangró abundantemente, tanto que el cura, el chofer y los dos que íbamos al lado quedamos manchados. Se descendió a los tres cuerpos de los ex subversivos que en ese momento estaban vivos. Los tiraron a los tres sobre el pasto, el médico (Jorge Bergés) les aplicó dos inyecciones a cada uno, directamente en el corazón, con un líquido rojizo que era veneno. Fuimos a asearnos y cambiarnos de ropa porque estábamos manchados de sangre. El padre Von Wernich me habló de una forma especial por la impresión que me había causado lo ocurrido. Me dijo que lo que habíamos hecho era necesario, que era un acto patriótico y que Dios sabía que era para bien del país”.*



Relato del policía Julio Alberto Emmed ante la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), sobre el asesinato de siete personas.

## **Segunda audiencia testimonial Martes 10 de Julio de 2007**

### **Los testigos afirman que el ex capellán Von Wernich tenía conocimientos sobre las torturas.**

*Héctor Ballent, ex funcionario de la Provincia, señaló que el cura lo visitó en dos oportunidades y que le pidió que denunciara las torturas y los tormentos que padecían en los centros clandestinos de detenciones. También declararon Juan Ramón Nazar, Alberto Salomon Liberman y Martín Aberg Cobo.*

LA PLATA- A sala llena, y con la presencia de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, representantes de organismos de Derechos Humanos y referentes estudiantiles y políticos comenzó esta mañana la primera audiencia del juicio contra Christian Von Wernich, ex Capellán de la Policía Bonaerense, acusado de homicidio, torturas y privación ilegítima de la libertad. Los únicos espacios vacíos eran los asignados para los familiares y amigos del imputado, quién, si bien estaba en la alcaldía no estuvo presente en el recinto.

**Héctor Ballent** –primer testigo en este proceso-, ratificó ante este tribunal que durante su cautiverio en Puesto Vasco haber visto a Von Wernich, y afirmó que el sacerdote tenía un discurso “que no parecía el de un cura”.

En su testimonio Ballent señaló:

*“un día llega un Cura y se pone a charlar con nosotros. . . palabras de aliento y se va. Le digo yo a uno de los muchachos: tengo la sospecha de que este no es cura; este es un taquero que se ha conseguido una sotana. Porque no usaba un lenguaje propio del religioso. Vuelve; entonces empieza con la perorata y en un momento dado dice: ‘muchachos, porque no hacen una cosa, confiesen lo que saben, así no los torturan más. Entonces, escúcheme le digo, usted como ministro de la Iglesia, cómo nos dice eso. Entonces usted está en conocimiento de nuestras torturas; porque no hace algo para salvarnos del martirio que estamos sufriendo. Ni me contestó y se fue”.*

De esta manera, el testigo destacó que el cura Von Wernich estaba en conocimientos de los centros clandestinos de detención y que allí los detenidos eran sometidos a torturas y tormentos.

Tras un cuarto intermedio un tanto extenso, **Juan Ramón Nazar**, director del diario “La Opinión” de Trenque Lauquen y vicepresidente de la Confederación General Económica, dijo por su parte que estuvo detenido desaparecido en el centro clandestino COT I de Martínez, «Puesto Vasco» y la comisaría 1ª de Monte Grande señaló que se entrevistó con el cura Von Wernich, quien estaba vestido con sotana cuando fue a ofrecerle “ayuda espiritual”. En esa oportunidad le manifestó que “colaborara y él me ayudaría”.

Además Nazar señaló que el sacerdote se desplazaba dentro de los centros clandestinos de detención como “una persona habitué del lugar”. Es decir: Von Wernich concurría asiduamente a algunos de los centros clandestinos del circuito,

accedía a las zonas en las que se encontraban ilegalmente privadas de su libertad las víctimas, mantenía contacto directo con ellas e imponía tormentos principalmente psicológicos y morales a los prisioneros, según se desprende de la causa.

Por su parte, **Alberto Liberman**, ex ministro de Obras Públicas bonaerenses, que estuvo también detenido en Puesto Vasco y Coti Martínez, declaró que era visitado por el ex capellán en el primero de estos centros de detención, donde fue torturado para que dé detalles sobre el gobierno del ex gobernador justicialista Victorio Calabró.

**Martín Antonio Aberg Cobo**, fue secuestrado en los últimos días de marzo de 1977 cuando se presentó espontáneamente en el Departamento de Policía de la Provincia de Buenos Aires al enterarse que un grupo de personas que se identificaron como miembros del Ejército Argentino se había apersonado en su hogar en su búsqueda. Declaró que estuvo alojado en la mencionada dependencia, en otra ubicada al sur de Capital Federal y en el Departamento Central de Policía Federal. En este último lugar compartió cautiverio con Jacobo Timerman.

El próximo jueves 12 de julio están citados a declarar Ramón Miralles, Julio Miralles, Oscar Miralles, Héctor Miralles, Luisa Riat de Miralles. En tanto, según la nómina de testigos se espera que declaren el actual cónsul argentino en Nueva York, Héctor Timerman; el premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel; monseñor Miguel Hesayne; la ex ministra Graciela Fernández Meijide; Osvaldo Papaleo y el juez federal platense, actualmente suspendido, Julio César Miralles.

Además está previsto que se realicen inspecciones oculares en cinco centros clandestinos de detención: el Puesto Vasco, que funcionó en la localidad de Don Bosco; COTI Martínez, en la localidad de San Isidro; la Brigada de Investigaciones de Quilmes, el destacamento policial de Arana y la comisaría quinta de La Plata.

Von Wernich era confesor del ex jefe de la policía bonaerense, Ramón Camps, está acusado de ser partícipe de 42 casos de privaciones ilegales de la libertad, entre ellos Ballent, Nazar y Liberman. Von Wernich comenzó a ser juzgado el jueves pasado por 7 homicidios, 31 casos de torturas y 42 casos de privaciones ilegítimas de la libertad y en esa primera audiencia se negó a prestar declaración indagatoria.

## **Tercera audiencia testimonial Jueves 12 de Julio de 2007**

### **Los Miralles declararon contra Von Wernich**

*El ex Juez Federal Julio Miralles, secuestrado y torturado durante la última dictadura militar, declaró hoy en la nueva audiencia que “pedía colaborar para que no los torturen más”. Y dijo que el cura “era voz cantante”, haciendo referencia a que “quienes confesaban con el padre luego eran torturados por esas charlas”. Ramón Miralles, ex ministro de Economía de Victorio Calabró, no se presentó a*

*declarar debido a su avanzada edad y a problemas de salud.*

En la tercera audiencia declararon Julio Cesar Miralles, su hermano Carlos Enrique y la ex esposa de Carlos, Luisa Guillar Riat, secuestrados el 31 de mayo de 1977. Los hermanos aseguraron haber visto a un cura, luego identificado como el capellán de la Policía Bonaerense Cristian Von Wernich.

Los abogados que representan a la querrela unificada de APDH-LA PLATA—CTA-provincia de Buenos Aires requirieron a los testigos mayores precisiones acerca del accionar del procesado Von Wernich en los dos centros clandestinos en los que fue visto. Todos fueron coincidentes en señalar que el cura se movía por los centros como “uno más de la patota”, sin ningún tipo de restricción.

“Von Wernich mantenía trato familiar con la patota, con los torturadores”, explicó Julio Miralles, con respecto a la libertad con la que se movía el sacerdote dentro de los centros clandestinos de detención.

Al comienzo de su declaración Miralles señaló tener temor por declarar y demostró preocupación por la suerte de los testigos. En ese contexto, el abogado querellante Alejo Ramos Padilla había recordado que el jefe de los torturadores, Eros Amilcar Tarela, uno de los personajes más siniestros hoy goza de prisión domiciliaria.

El ex Juez Federal evidenció que Von Wernich les decía “muchachos, tienen que colaborar para que no los torturen más, si así lo hacen, será en beneficio de Dios y de la Patria”. Este testimonio es clave ya que se contrapone con la postura de la defensa, al asegurar que el ex capellán no sabía lo que ocurría.

Además el ex funcionario de la justicia señaló que un extraño sentimiento los embargaba al encontrarse con un representante de la iglesia: “Que apareciera alguien representando a la iglesia era como si Dios te estuviera dando una mano, pero era un diablo”.

En su declaración Miralles se ocupó de señalar el papel del gobernador Ibérico Saint Jean en el genocidio, a partir de sus frustradas aspiraciones presidenciales, así como el de otros hombres prominentes de la política, tal como Roberto Durrieu, para quien se creó el cargo de Fiscal Adjutor en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires. Según el testigo “era una política de estado el genocidio que estaba ocurriendo en las calles de este país y de nuestra ciudad”.

### **Un hombre mayor y enfermo**

El Dr. Ramón Miralles, a punto de cumplir 87 años, presentó un certificado médico para justificar su imposibilidad de concurrir al estrado. Aunque la defensa del sacerdote represor pidió que no se incorporara su testimonio por lectura, este tribunal denegó el petitorio, en cumplimiento del artículo 391, inciso 3º, del Código Procesal Penal Nacional. Su testimonio en juicios anteriores afirma la presencia de un sacerdote dentro de los centros clandestinos de “COTI Martínez” y “Puesto Vasco”.

Cabe destacar que la ausencia del anciano funcionario del ex gobernador Calabró se debe al pedido de sus hijos preocupados por su delicada salud. En efecto, el hombre atraviesa una delicada dolencia.

### **En beneficio de dios y la patria**

Carlos Miralles relató ante el tribunal que fue secuestrado mientras se encontraba en casa de su padre, junto a su esposa y su hermano Julio, y todos fueron trasladados primero a la Jefatura de Policía y luego al centro clandestino de detención COTI-Martínez.

El testigo confirmó que vio a Von Wernich en COTI Martínez y aseguró que fue quien les dijo: “Muchachos, tienen que colaborar para que no los torturen más; si así lo hacen, será en beneficio de Dios y de la Patria”. También señaló que fue torturado “en un elástico de cama con picana eléctrica. Y en diferentes partes de su cuerpo”.

Los hijos de Ramón Miralles indicaron que las detenciones de los integrantes de su familia se produjeron “a modo de rehenes” para forzar la presentación de su padre, aunque luego de quedar detenido mantuvieron cautivos a dos de sus hijos y a su nuera. Y aportaron datos de sus torturadores identificados como “Trimarco” (Eros Tarela), “Saracho” (Milton Pretti), y un represor apodado “el león blanco” (Maire).

Por último, el juez Rozansky pidió que no le realizaran demasiadas preguntas a la testigo Luisa Guillar Riat de Miralles, ya que “se encuentra en un estado de vulnerabilidad”. Riat declaró que nunca vio la presencia de un cura, pero de todos modos sabía que un sacerdote visitaba el centro de COTI Martínez.

### **Cuarta audiencia**

**Lunes 16 de Julio de 2007**

### **El ex capellán Von Wernich actuó como “represor y torturador” de su padre**

*El cónsul argentino en Nueva York, Héctor Timerman, dijo que su padre reconoció a Ramón Camps, a Jorge Bergés y a Christian Von Wernich durante los interrogatorios a los que fue sometido mientras estuvo secuestrado en 1977. Y aseguró que el ex capellán “actuó como represor y torturador y no como un cura”. Su hermano Gustavo Timerman (en la foto) declaró también.*

El cónsul argentino en Nueva York, **Héctor Timerman** declaró sobre el secuestro-desaparición y tortura de su padre, **Jacobo Timerman**. Durante su exposición aseguró que el ex capellán “actuó como represor y torturador y no como un cura”. Además, se refirió a las personas que participaron de la dictadura y aún realizan actividades en Seguridad y Justicia.

Héctor Timerman declaró sobre las situaciones vividas por su padre durante su desaparición; “Von Wernich participó de las torturas de mi padre, estuvo presente en varios interrogatorios, cuando se le caía la venda podía verlo allí sentado al lado de -ex jefe de la Policía bonaerense, Ramón- Camps”.

En este sentido remarcó que “Von Wernich, por lo menos en el caso de mi padre, actuó como represor y torturador, no como cura”. Y señaló que “el estaba vendado pero a veces la venda se caía porque saltaba por efecto de la electricidad y así los pudo reconocer y ellos estaban siempre presentes cuando lo torturaban”.

Además se refirió a las cuestiones de seguridad con respecto a los declarantes al decir que “los testigos somos potenciales víctimas porque hay personas que participaron de la dictadura militar y siguen estando vinculadas a temas de Seguridad y Justicia”. Como ejemplo de ello, se refirió al actual conjuer **Roberto Durrieu** quien fuera el ex subsecretario de Justicia de la dictadura.

En tanto, también habló del desaparecido **Jorge Julio López** y aseveró que “es una alerta para todos los argentinos”. Asimismo negó que haya recibido amenazas pero sostuvo que “miedo uno siempre tiene, pero son los riesgos de la democracia”.

Teniendo en cuenta su conocimiento de los medios del exterior, afirmó que “se sigue mucho los juicios en Argentina, y más el de Von Wernich, porque es el primer cura que es juzgado por crímenes de lesa humanidad”.

Se mostró feliz de poder declarar en el juicio al ex capellán pero advirtió que la “democracia total en Argentina se dará cuando todos sean juzgados, incluso los civiles y cuando se reconozca el sufrimiento de las víctimas”.

Además, a pedido del hijo del ex director del diario La Opinión, antes de iniciar la declaración se leyeron algunos párrafos del libro publicado por el ex jefe de la policía bonaerense, **Ramón Camps**, referidos a las actividades periodísticas de Jacobo Timerman, que habrían determinado su secuestro.

### **Tenía quince años cuando se llevaron a su padre**

Más brevemente, **Gustavo Timerman** relato su experiencia acerca del sufrimiento de su familia a raíz del cautiverio y torturas del periodista. Cuando Ramón Camps publicó su libro “Caso Timerman. Punto final”, en el que se incluye una carta escrita por Christian Von Wernich, Jacobo Timerman le dijo a su hijo: “esta es la persona de la que te hablé”, en referencia al cura que había podido ver durante las sesiones de tortura.

### **Secuestro extorsivo en el COT I de Martínez**

También declaró hoy **Rafael María Perrota Bengolea**, hijo de quien fuera director del diario “El Cronista Comercial”, Rafael Perrota. El testigo narró las circunstancias a través de las cuales su familia fue extorsionada, entregando una fuerte suma de dinero a cambio de la vida de su padre.

Mientras tanto, Perrota estaba cautivo en el centro clandestino de detención conocido como COT I, en la localidad de Martínez, y era sometido a tormentos. Una vez pagado el rescate no se volvió a saber de él.

### **Ocho días en Puesto Vasco**

El último de la jornada fue el **Dr. Alfredo Abuin**, quien permaneció secuestrado en el centro clandestino de detención conocido como “Puesto Vasco” durante ocho días. Según el testigo, no fue torturado, pero sufrió lo que calificó como tormentos psíquicos. Relató además deplorables condiciones de detención.

## Quinta audiencia Jueves 19 de Julio de 2007

### **“Von Wernich sabía que la gente era torturada” - afirmaron los testigos`**

***En la jornada de hoy declararon cinco testigos. Los que estuvieron con el sacerdote Christian Von Wernich coincidieron en afirmar que tenía pleno conocimiento de todo lo que ocurría en los centros clandestinos de detención. Hubo un reconocimiento personal.***

En primer lugar prestó declaración Juan Destéfano. El testigo fue secuestrado en junio de 1976, llevado a Coordinación Federal en la ciudad de Buenos Aires, semidesnudo. En las mismas condiciones se lo trasladó a la Comisaría 22 y luego, ya “blanqueado” fue alojado en la Unidad Penal N° 9 de La Plata.

Allí permaneció hasta que una noche una patota encabezada por el entonces Director General de Investigaciones de la policía provincial, Miguel Osvaldo Etchecolatz, lo sacó de la cárcel en forma clandestina y lo condujo al centro conocido como “Puesto Vasco”. La patota estaba integrada, entre otros, por Eros Tarella y Milton Pretti. Ese mismo grupo lo condujo días después al COT I de Martínez.

En Martínez fue torturado con picana eléctrica y escuchó las sesiones a que eran sometidos otros prisioneros, como la familia Miralles y Rubén Diéguez.

Posteriormente estuvo en Puesto Vasco, donde tomó contacto con Christian Von Wernich, quien le aconsejó hablar para que no lo castigaran más. Ese mismo día, antes que el cura, habían hecho lo mismo los represores Norberto Cossani y Alberto Rousse.

Volvió a ver al sacerdote en varias oportunidades en el mismo centro, junto a Rousse: ***“Participaba de la patota de represores y torturadores con Beto, Tarella, el correntino (Pretti). Era un partícipe más del grupo que torturaba y detenía”*** afirmó Destéfano.

El ex presidente de Racing Club también tuvo palabras para referirse al médico policial Jorge Antonio Bergés: “Ese es un canalla, un criminal, ese es un ser despreciable. Ese nos revisaba el corazón y le explicaba al que daba la máquina si podía dar mucha o poca. Yo no tuve suerte porque en mi caso dijo: ‘Dale que tiene una chapa en el corazón’. Es lo peor que yo conocí junto con Etchecolatz”.

Formalmente Destefano estaba detenido y alojado en la Unidad Nueve, pero en la realidad era sacado de allí los días lunes, trasladado a distintos centros clandestinos de detención en los cuales era interrogado bajo torturas y llevado nuevamente los sábados al penal para estar presente el domingo y recibir la visita de su familia. Esa visita la recibía sentado en una silla, sin poder moverse por causa de las heridas provocadas por la tortura.

Los interrogadores buscaban información sobre la gobernación de Victorio Calabró, de quien el testigo había sido secretario general.

Refiriéndose a los procesados, el testigo Destéfano reclamó que no debería haber prisiones domiciliarias: ***“Tendrían que estar todos en ‘un chico’ como***

*estábamos nosotros. No tendrían que tener ningún beneficio". "No son seres humanos, son genocidas que han hecho mucho daño", agregó*

*"Algo habrán hecho para estar en un lugar como éste"*

La familia Taub era propietaria de un hotel en la ciudad de Buenos Aires y de una de las casas de cambio de mayor envergadura del país.

El dueño, Benjamín Taub, su esposa, su hijo y varios empleados fueron secuestrados en 1977.

Hoy declaró ante el Tribunal Oral N° 1 Luis Guillermo Taub, quien fue secuestrado el 7 de septiembre de 1977 en Capital Federal y recorrió numerosos centros clandestinos de detención, entre ellos la Brigada de Investigaciones de Quilmes (Pozo de Quilmes) y el Comando de Operaciones Tácticas Uno (COTI Martínez).

En el primero de los centros mencionados fue torturado junto a su padre por interrogadores que intentaban vincularlos con el movimiento uruguayo "Tupamaros", a raíz de que habían alojado en el hotel de su propiedad al senador exiliado Zelmar Michelini.

En COTI Martínez volvieron a torturarlos. Fue durante su paso por ese centro que se anunció que el 24 de diciembre se haría un asado porque venía una alta autoridad de la iglesia. La alta autoridad resultó ser Christian Federico Von Wernich.

Para darle la recepción al sacerdote no les dieron de comer durante un día ni al siguiente. Recordó al sacerdote como un hombre alto, rubio, corpulento, vestido con sotana gris y un crucifijo. Visitó a todos los que estaban en el centro de detención en ese momento y les dijo que "por algo estarían ahí".

Según el testigo, Von Wernich tenía perfectamente claro que las patotas de allí se dedicaban a secuestrar y torturar gente. Recibió el pedido de interceder por el padre de Taub, quien se hallaba en deplorable condición de salud. Por supuesto, nunca hizo nada. Benjamín Taub falleció poco tiempo después de salir de prisión.

Ante los dichos del testigo el Fiscal General Carlos Dulau Dumm solicitó que se trajera al procesado Von Wernich para ser reconocido, pedido al que adhirió la Dra. Vedio, representante de la querrela unificada APDH LA PLATA-CTA. A pesar de la oposición de la defensa, el pedido fue aceptado por el tribunal y Von Wernich fue traído desde la alcaldía en medio de la expectativa del público.

Preguntado por el Dr. Rozanski si la persona que estaba frente a él era la misma que él había mencionado como Von Wernich en su declaración, Luis Guillermo Taub respondió: "**Sí, con seguridad**".

También declararon hoy Julio Daich, Juan Miguel Paino y Jorge Raúl Rodríguez, quienes agregaron precisiones sobre algunos centros clandestinos de detención.

\*\*\*\*\*

Dice el Fiscal Federal, Sergio A. Franco, en su requerimiento de elevación a juicio en la causa N° 40/SE, caratulada: "**Von Wernich, Christian Federico s/ privación ilegal de la libertad y torturas**":



*“En tanto, los centros clandestinos de detención como los denominados “Puesto Vasco” y COTI Martínez tuvieron la singularidad de haber sido utilizados para la represión ilegal de exfuncionarios de gobierno y empresarios, en el marco de los que los propios represores denominaron “actividades de subversión económica”, una excusa más del régimen para apropiarse bienes de personas desaparecidas, perseguir a determinados grupos de empresas o empresarios a los que se vinculaba a alguna organización armada o lisa y llanamente para quitar del medio a contratistas o adjudicatarios de licitaciones que pudieran perjudicar los negocios espurios de algunos funcionarios del régimen.*

*Ejemplos de todo ello son el notorio caso de la familia (y los empleados de la familia) Graiver, que estuvieron detenidos en Puesto Vasco y COTI Martínez, acusados de financiar a Montoneros; el caso de los Taub, y los empleados de los Taub, dueños del Hotel Liberty, al que se vinculaba con aquella organización armada (fue el hotel donde se alojaba el legislador uruguayo Zelmario Michelini cuando fue secuestrado); el contratista Carlos Amadeo Gramano, quien especificó que fue adjudicatario de una licitación en el gobierno de Victorio Calabró y que, tras su detención, los represores lo interrogaron sobre presuntos hechos de corrupción en aquella gestión; los empresarios Alejandro, Carlos y Rodolfo Iaccarino, a quienes les sustrajeron parte de sus bienes, posteriormente, en la Brigada de Lanús, con la intervención de un escribano público; el periodista Jacobo Timerman, director del diario “La Opinión”, a quien se acusaba de ser testaferro del grupo Graiver en la propiedad de aquél medio; y los ex funcionarios del gobierno constitucional Osvaldo Papaleo, secretario de Prensa de la Presidencia y cuñado de Graiver, y Alberto Liberman y Ramón Miralles, ministros bonaerenses de Obras Públicas y de Economía, respectivamente, entre otros.”*

## **Sexta audiencia Lunes Julio 23 de 2007**

### ***La persecución al “Grupo Graiver” en el juicio a Von Wernich***

**Dos miembros de la familia y una empleada de las empresas testimoniaron hoy sobre su cautiverio y torturas, la participación de civiles y la creación de un consejo de guerra especial para juzgarlos.**

**Silvia Fanjul** era empleada en una oficina que coordinaba el aspecto administrativo de las empresas y el cuerpo de asesores. El 14 de marzo de 1977 la oficina “era un caos”: David Graiver había fallecido, su padre Juan había sido secuestrado y Lidia Papaleo e Isidoro Graiver no concurrían porque sabían que corrían peligro.

Ese día una comisión policial se presentó a última hora de la tarde y le pidió que los acompañara, cosa que hizo con total tranquilidad ya que supuso que tendría garantías.

Allí comenzó el peregrinar que la primera testigo de hoy, Silvia Fanjul, relató ante el Tribunal Oral Federal N°1.

***“Me aplicaron picana dos veces, pero tortura es todo”***

Con los ojos vendados y tirada en el piso del auto fue conducida a lo que

después supo era el centro clandestino de detención “Puesto Vasco”. Antes que nada le hicieron escuchar que estaban allí Juan Graiver y Jorge Rubinstein, abogado del grupo. A continuación la sometieron a un interrogatorio bajo tortura, preguntándole dónde se encontraban los otros miembros del grupo que aún no habían sido detenidos así como sobre la actividad de las empresas, situación financiera, etc.

La testigo relató haber sido interrogada por Cossani, Rouse y Camps. *“Por eso me presenté con mi denuncia en el Ministerio de Defensa, porque me pareció importante atestiguar que el general Camps había estado en un centro clandestino de detención”*.

En otra oportunidad fue también torturada, pero la testigo fue insistente en recalcar que tan terrible como la tortura era el terror de la espera. Particularmente cuando se negaban a darles agua para beber, puesto que esa podía ser una señal de que serían sometidos a la pica eléctrica.

Se refirió también a la muerte de Jorge Rubinstein, quien según los comentarios *“se había quedado en el interrogatorio”*. *“¿Había muerto?”*, preguntó el Dr. Rozanski. *“-Sí”*.

Después de 20 días en ese centro, Fanjul fue trasladada al “Pozo de Banfield” (en la Brigada de Investigaciones de esa localidad), donde declaró frente al “previsor militar” del caso Graiver, Oscar Bartolomé Gallino, siempre en condición clandestina.

Recién cuando los llevaron a la Comisaría de Banfield avisan a las familias que se encontraban allí y se inicia régimen más favorable: *“Ahí es donde yo digo que nos engordaron”*.

La testigo estuvo también en el Departamento Central de la Policía Federal, donde tuvo oportunidad de ver a Jacobo Timerman y en la cárcel de Devoto.

### **Cuatro años y medio presa por portación de apellido**

**Lidia Brodsky de Graiver** fue llevada una noche a Puesto Vasco e interrogada acerca de las personas que veía en las empresas, pero la testigo no tenía más participación que el contacto social derivado de su matrimonio con Isidoro Graiver.

Sólo pudo recordar un episodio en el que Lidia Papaleo le había comentado una llamada de “gente peligrosa”, refiriéndose a los montoneros. Al parecer, fue suficiente para el interrogador, quien le manifestó: *“te salvaste”*.

La testigo estuvo en Puesto Vasco con su padre, Enrique Brodsky, a quien vio contra una pared con los ojos vendados y pidió que le sacaran la venda, ya que era un hombre con problemas cardíacos.

Luego del episodio Brodsky fue puesta en libertad, pero meses después la vinieron a buscar diciéndole que Vivanco, el secretario del consejo de guerra, quería conversar con ella. La llevaron a Coordinación Federal, donde permaneció hasta la noche en que fue alojada en una celda. Salió de allí para ir al Consejo de Guerra, donde la condenaron a cuatro años y medio de prisión por encubrimiento de asociación ilícita.

Pasó ese tiempo entre el penal de Humberto Primo, Ezeiza y Devoto,

relatando las deplorables condiciones de detención en esos lugares.

***“No era una celda, sino más bien un agujero”***

Así describió **Isidoro Graiver** el lugar de su detención en Puesto Vasco: un cubículo de tres metros cuadrados con la letrina dentro en el que se hacinaban cuatro personas: el declarante, su padre Juan Graiver, Jorge Rubinstein y Francisco Fernández, quien vio por la mirilla como sacaban el cuerpo muerto de Jorge Rubinstein de la sala de torturas.

En los interrogatorios, además de la habitual requisitoria sobre el dinero proveniente del secuestro de los hermanos Born, trataban de establecer conexiones de tipo internacional con cualquier persona de cierta relevancia que hubiera manifestado ideas de izquierda (*“no sé si estaban drogados o bebidos”* caracterizó el testigo). Mencionó como ejemplo a Yves Montand. En ese marco le preguntaron también por Jacobo Timerman y sus negocios en común.

Dijo saber de las visitas de Christian Von Wernich por los relatos de Timerman. Y agregó que ninguna persona que ingresara a ese lugar podría desconocer lo que ocurría allí. Desde las celdas se escuchaban los gritos de las sesiones de tortura; y nunca nadie abrió la puerta del “agujero” para ver cómo estábamos.

Graiver pasó veinte días en Puesto Vasco y un período similar en el “Pozo de Banfield”. Señaló que estuvo preso, en total, cinco años, cuatro meses y una semana.

Al igual que el resto de los miembros del grupo, Isidoro Graiver fue sometido a un consejo de guerra especial, creado para juzgarlos a ellos. Se refirió a una suerte de puja interna en la que habrían triunfado los “más buenos”, designando al coronel Clodoveo Battisti, cercano a Videla y Viola, como presidente del consejo. Al retirarse, como “premio”, le dieron la intervención del canal 9 de televisión.

Graiver fue condenado a quince años de prisión por *“asistencia financiera a la subversión”*, condena finalmente anulada por la Corte Suprema.

*“El hecho de que estemos hoy revisando una tristísima historia de nuestro pasado, creo que eso es lo importante. El sufrimiento individual, personal, no es lo que más cuenta. Lo que cuenta es que se ponga a la luz todo un sistema nefasto, que propendía realmente a la aniquilación sin defensa de quienes caían en desgracia o que tenían alguna razón que justificara un juicio, un juicio con defensa y con las penas que se fijaran. No estoy convencido de que lo quisieran asesinar a Rubinstein, creo que simplemente eran animales que sabían que gozaban de impunidad. Entonces el hecho de que hoy estemos en un juicio en que el acusado tiene todas las posibilidades de defensa me alegra enormemente”,* cerró su intervención el testigo.

\*\*\*\*\*

***“Preocúpese por sus otros tres hijos, porque ya no va a aparecer”***

*Christian Von Wernich a la madre de Rodolfo Petiná*

En la segunda semana de marzo de 1977 el entonces jefe de la Policía de Buenos Aires, coronel Ramón Camps, aparentemente autorizado por el comandante del primer cuerpo de Ejército, general Guillermo Suárez Mason,

lanzó un operativo por el que los miembros de la familia Graiver y sus colaboradores cercanos fueron detenidos y permanecieron desaparecidos varias semanas, hasta que gran parte del grupo fue “blanqueado” el 19 de abril por el presidente de facto y comandante del ejército teniente general Jorge Rafael Videla, mediante una conferencia de prensa ofrecida en la sede de esa fuerza.

Está acreditado, no solo entre los ex detenidos desaparecidos, sino por los torturadores que el Dr. Jorge Rubinstein y Edgardo Sajón, Subdirector del diario “La Opinión” y secretario de prensa durante la presidencia del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, murieron mientras eran sometidos a torturas (llamadas por estos asesinos “interrogatorios compulsivos”).

Más adelante, el Consejo de Guerra Especial condenó a 15 años de prisión a Juan e Isidoro Graiver y a Lidia Papaleo - con penas menores para otros miembros del grupo -, quienes apelaron ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que redujo las condenas principales a 12 años de prisión.

Ante una nueva apelación, la Corte Suprema de Justicia - aún bajo el gobierno militar - dejó sin efecto la sentencia de la justicia militar y dispuso que la causa pasara a la justicia civil.

El fiscal pidió 5 años de prisión para Isidoro Graiver y Lidia Papaleo, sobreseyendo al resto. Pero el juez falló anulando todo lo actuado por la justicia militar y dispuso la libertad de todos los miembros del grupo Graiver.

No todos los secuestrados del grupo Graiver darán su testimonio en esta causa. Hay testimonios – como el de Celia Betty Halpern entre otros – en el Juicio por la Verdad que tramita en la ciudad de La Plata desde Abril de 1998, pero que no han sido llamados a declarar contra el ex capellán de la represión.

## **Séptima audiencia Jueves 26 de Julio de 2007**

### ***“Von Wernich pertenecía al Cuerpo colegiado de la tortura”***

**Oswaldo Papaleo, ex secretario de Prensa del gobierno de Isabel Perón, aseguró que el ex capellán de la Bonaerense los visitaba luego de la sesión de torturas, “muchas veces vestido de sacerdote”. Rodolfo Iaccarino, empresario lácteo, describió el saqueo de sus empresas y el periodista español Vicente Romero dijo que Ramón Camps le confió que el sacerdote era su amigo, confesor y colaborador**

El primer testigo **Oswaldo Papaleo**, ex secretario de Prensa de “Isabelita” y militante peronista de aquella época secuestrado y torturado durante la dictadura militar, declaró que el ex capellán policial Christian Von Wernich *“venía y andaba con absoluta libertad”* por su lugar de detención.

Al declarar en la séptima jornada del juicio que se sigue contra el sacerdote, Papaleo aseguró que después de las torturas que sufría aparecía el cura *“muchas veces vestido de sacerdote”* y *“venía y andaba con absoluta libertad”*.

También se refirió a su detención y prolongado cautiverio en el centro clandestino de detención “Puesto Vasco”, en el que permaneció durante alrededor de seis meses. En ese contexto, relato que Von Wernich llegaba al centro de

detención junto a “la patota” y a Jorge Bergés (médico de la policía bonaerense); ese era el momento de la tortura y las visitas del cura se producían luego de las sesiones. Según el testigo, había como “un cuerpo colegiado de la tortura, cada uno tenía su rol”.

Tanto en el caso de Papaleo como en el de Jacobo Timerman, el cura Von Wernich tenía conocimiento de lo que los detenidos habían dicho durante las sesiones de tortura. Tenían la sensación de que Von Wernich era parte del interrogatorio, aunque con otro estilo.

En ese lugar de cautiverio fue torturado, luego de haber sido interrogado por Bergés acerca de su estado anímico y de salud. Se refirió a otros detenidos en el mismo centro como Enrique Jara, Jacobo Timerman, Eva Gitnacht de Graiver y Enrique Brodsky. Describió la situación de Timerman, quien dormía en un hueco, como una especie de “cucha” y era sometido a permanente maltrato con golpes y alusiones a su condición de judío.

El segundo en declarar fue **Rodolfo Iaccarino** fue detenido junto a su hermano Carlos Alberto en Santiago del Estero el 4 de noviembre de 1977. Su hermano Alejandro, su padre y su madre fueron simultáneamente detenidos en la ciudad de Buenos Aires.

En el derrotero de su cautiverio los hermanos Iaccarino permanecieron en el centro de detención conocido como COTI Martínez durante más de un mes. Allí las condiciones de detención eran terribles: se escuchaban los gritos de la sala de torturas, vivían hacinados en una celda pequeña ocho personas con un colchón y la alimentación era prácticamente inexistente.

Iaccarino narró también cómo fueron trasladados los hermanos a la Brigada de Investigaciones de Lanús, donde a poco de llegar recibieron la visita del juez Leopoldo Russo junto a su secretaria identificada como Beatriz Aparicio. En ese lugar fueron obligados a firmar una escritura de transferencia de sus bienes, que hasta el día de hoy no han recuperado, entre ellos un campo en Santiago del Estero, un avión y un club de golf en Córdoba.

El último testigo en sentarse a declarar fue el periodista español **Vicente Romero**, quien en la época de la dictadura se desempeñaba como corresponsal en nuestro país del prestigioso diario “El Mundo” de Madrid.

El testigo español, propuesto por la querrela unificada del espacio Justicia Ya, fue convocado a raíz de la entrevista que le había hecho a Ramón Camps en los últimos meses de la dictadura.

Según el periodista, el genocida de la policía bonaerense le mostró un informe elaborado por la nunciatura apostólica, remitido al Vaticano, en donde la Junta Militar reconocía los crímenes e informaba que cerca de 1800 personas habían sido enterradas en fosas comunes como NN.

Además indicó que *“también se deberían investigar a las empresas participadas por los militares, es decir empresas donde los militares formaban parte del directorio. El caso mas emblemático son las empresas Ford y Mercedes Benz”*.

Octava audiencia - 6 de Agosto

A partir de las 10 de la mañana se reiniciaron las audiencias del juicio al represor Christian Federico Von Wernich, tras la feria judicial de esta semana.

El Tribunal Oral Federal N° 1 de esta ciudad, a cargo del Dr. Carlos A. Rozansky llamó a prestar declaración testimonial a ex detenidos que probarían estar acreditada la participación de Von Wernich en centros clandestinos de detención dependientes de la Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires, bajo el mando del entonces Coronel Ramón Camps, y de la Dirección General de Investigaciones a cargo de Miguel Etchecolatz, dentro del Área 113.

Los testimonios correspondieron a ex detenidos cautivos ilegalmente en la Brigada de Investigaciones de Quilmes, llamada "Pozo de Quilmes" (Allison Bell esquina Garibaldi), la Brigada de Investigaciones de La Plata (55 N° 930, entre 13 y 14), la Comisaría 5ª de la ciudad de La Plata (Dg. 74 entre 23 y 24); y Destacamento policial de Arana (640 –ex 637- y 131).

Hoy fue el turno del Pozo de Quilmes, donde se investigó la participación del ex capellán en la privación ilegal y tormentos de Rubén Fernando Schell.

### **El peor tormento fue "la tortura moral"**

Lo señaló el ex detenido en la Brigada de Investigaciones de Quilmes Rubén Schell, considerado por la fiscalía "testigo clave" ya que vio y habló con el cura genocida. La dictadura secuestró a un grupo de ingenieros para tareas específicas de electrónica.

El ex detenido Rubén Fernando Schell, afirmó que sufrió durante su cautiverio "la peor tortura, la tortura moral" por parte del sacerdote. Además relató que diez días antes de ser liberado de su cautiverio en la Brigada de Investigaciones de Quilmes, en 1977, lo sacaron del calabozo para mantener un encuentro con el cura Von Wernich.

"Pese a las torturas, los golpes, y las picanas, la peor tortura la sufrí de parte de este señor -en alusión a Von Wernich-, la tortura moral", sostuvo Schell. "Lo recuerdo y aún me duele que un sacerdote haga estas cosas", declaró el testigo.

Schell relató que el sacerdote le dijo: "Vos andabas poniendo bombas, hacías las cosas mal, y cuando salgas, si salís, te van a rechazar". Y le respondió: "Yo voy a salir porque no hice nada", y agregó: "No era un cura, era un hijo de puta".

El ex detenido, considerado clave en el juicio que se sustancia en el Tribunal Federal N° 1, aseguró que interpeló al religioso: "¿Qué me va a hacer, me va a golpear?, ¿qué le hace una mancha más al tigre?"; a lo que el sacerdote contestó: "Yo no le pego a nadie".

### **El grupo de ingenieros**

Algunos integrantes de la dictadura militar estaban obsesionados por la difusión periodística que tenía en el exterior las violaciones a los derechos humanos cometidas en nuestro país. Y, a efectos de contrarrestar esa opinión internacional, habían improvisado un plan utilizando y forzando a los ingenieros secuestrados Jorge Allega y Juan Carlos Guarino.

En su relato, Allega señaló que le preguntaban si era ingeniero y que luego le hacían pregunta de cosas que "no tenía idea y cada vez la tortura iba en

aumento”.

“Me dieron picana, submarino seco y me colgaron de los pies hasta que casi me sentía morir”. También me amenazaban con traer a mi esposa embarazada de 3 meses”, aseveró Allega.

Además recordó que “a fines de septiembre de 1977 nos hacen saber de que Massera tenía la idea de formar un grupo con gente que supiera de electrónica para trabajar durante el mundial”. Que nunca se llevo a la práctica.

Por su parte, Guarino, también de profesión ingeniero relató que fue torturado en varias oportunidades hasta que lo llevan a una vieja planta de operaciones radiofónicas que pertenecía a radio provincia de Buenos Aires.

En la tortura le pedían “datos operativos”, para poder “seguir tirando de la piola”, en referencia a dar nombres de personas para que a su vez fueran secuestradas e interrogadas bajo tortura. En ese contexto les hizo una descripción técnica sobre el sonido en los sistemas de TV. Y escribió una nota con dibujos que después vio en otros lugares de detención.

Además, Guarino señaló que cuando estaba detenido en la cacha unos guardias cárceles comentan que la idea era “llevar gente que tuviera conocimiento sobre interferencias de TV”.

También declararon hoy el cineasta Alcides Chiesa y su esposa, Norma Leanza. Ambos permanecieron en cautiverio en el llamado “Pozo de Quilmes”, entre otros centros clandestinos y atestiguaron sobre el paso de Rubén Schell por esos lugares de cautiverio.

Ambos conocieron por otros detenidos de la participación de un sacerdote en el centro, relatando en particular una especie de acto o reunión en la que el cura les reprochaba por su participación en actividades políticas y los hacía sentir amenazados.

### **La acusación**

Según la acusación de la fiscalía, Von Wernich “tuvo una conspicua intervención en el denominado “circuito Camps” de centros clandestinos de detención, torturas y eliminación de personas desplegado desde las estructuras estatales durante la época de la dictadura militar”.

“Von Wernich concurría asiduamente a algunos de los centros clandestinos del circuito, accedía a las zonas en las que se encontraban ilegalmente privadas de su libertad las víctimas y mantenía contacto directo con ellas”, precisaron los fiscales.

Esa acusación fue respaldada hasta el momento por varios testimonios, entre ellos los de Osvaldo Papaleo y el Héctor Timerman, el hijo del periodista Jacobo Timerman que fue torturado mientras estuvo detenido en Puesto Vasco.

Papaleo, ex secretario de prensa de la Presidencia de la Nación declaró ante el Tribunal que Von Wernich, “era parte de la patota que torturaba e interrogaba” en el centro clandestino de detención de Puesto Vasco.

“El cura venía, andaba (en Puesto Vasco) con absoluta libertad y su presencia ante los allí detenidos siempre era posterior a las sesiones de torturas a las que no sometían”, contó Papaleo.



Al dar más detalles sobre la actividad del imputado, le dijo al Tribunal que “Von Wernich siempre dio muestras de conocer bien lo que habíamos declarado antes bajo torturas”.

## **Novena audiencia Jueves 9 de Agosto 2007**

### **Von Wernich había pedido dinero a la familia de una detenida en cautiverio**

Una joven nacida en un centro clandestino de detención relató que Von Wernich le reclamó a sus abuelos plata y ropa para la supuesta salida del país de su madre. En tanto, afirmó que el ex capellán sabe lo que pasó y dónde está el cuerpo. Antes, un testigo contó que un cura lo visitaba en su celda cuando estaba “encapuchado”.

María Mercedes Molina Galarza, quien nació en cautiverio y fue bautizada por el cura Christian Von Wernich, afirmó que el cura sabe lo que pasó con su madre, Lilita Galarza y donde está su cuerpo. La testigo es también querellante y está representada por los doctores Marta Vedio, de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos La Plata y Marcelo Ponce Núñez, de la CTA.

La mujer, de 30 años, se refirió así al destino de los denominados “grupo de los 7”, jóvenes secuestrados que gozaban de un régimen más flexible de cautiverio y a quienes les habían prometido sacarlos del país.

**“Von Wernich reconoce que acompañó a los siete (hasta su supuesta salida del país). Yo sé que sabe cuál fue el destino final del grupo pero sin embargo hoy en día sigue sin decirnos qué pasó con ellos. El sabe dónde están sus cuerpos y esto para nosotros es muy duro”, puntualizó Molina Galarza.**

La mujer nació estando su madre, Lilita Galarza, cautiva en la Brigada de Investigaciones de La Plata y fue bautizada por el cura Cristian Von Wernich.

María Mercedes relató que fue bautizada, en julio de 1977, por Von Wernich según consta en el certificado de bautismo y que los padrinos fueron María Magdalena Mainer y el comisario inspector Héctor Luis Vides, alias “el lobo”, integrante de la patota de Ramón Camps.

*Además agregó que “la persona que mediaba en la relación entre mi mamá y mis abuelos era el cura Von Wernich. Mis abuelos se entrevistaron varias veces con él y en unos de esos encuentros el cura les dijo que ella no estaba tan convencida de su fe, o sea que su misión no era religiosa, sino obtener información”.*

*Por último dijo que “mi familia juntó dos valijas de ropa y todo el dinero que pudo, a pedido del cura, y la entregó en la Brigada de Investigaciones, pero nunca supimos cual había sido el destino de eso”.*

*Por otra parte, el testigo **Ricardo Molina**, pareja de la desaparecida Lilita Galarza y padre de María de las Mercedes, relató que durante su cautiverio “un sacerdote lo visitó en su celda y le ofreció medallitas de la Virgen de Luján”, aunque no pudo reconocerlo por “estar encapuchado”. Además explicó que*

“estábamos encadenados a nuestros camastros, encapuchados y se presentó una persona que tenía sotana y zapatos negros redondos que se paraba en la punta de nuestros camastros”.

Molina, era militante de la Juventud Trabajadora Peronista y delgado sindical en la fábrica Kaiser Aluminio. Fue secuestrado el 14 de abril de 1977 en La Plata y conducido a los viejos talleres de Radio Provincia, donde funcionaba por entonces el centro clandestino de detención conocido como “La Cacha”.

Allí fue torturado e interrogado: “Les interesaba sobre todo la búsqueda de militantes sindicales en las industrias, en las fábricas, los cuales eran según ellos subversivos enemigos de la patria”, señaló al Tribunal Federal N° 1.

*El dirigente sindical explicó que lo llevaron a ver a Liliana diciéndole que había nacido su hija. Años después supo que fue en la Brigada de Investigaciones de La Plata. “Me iban a demostrar que ellos no asesinaban a la gente”. En la celda había una cuna precaria y ella tenía la bebé en brazos. Le sacaron la capucha y hablaron alrededor de diez minutos, con las manos atadas.*

*Los dueños de las empresas “entregaban” los nombres de trabajadores y los dirigentes sindicales para que se los llevaran secuestrados. “El principal responsable fue Martínez de Hoz” concluyó Molina.*

Padre e hija, al término de su exposición, fueron aplaudidos por el público asistente, entre los que estaban Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, representantes de organizaciones sociales y de derechos humanos y estudiantes universitarios.

Carlos Martín Galarza, hermano de Liliana, recordó que con su padre había venido a la ciudad de La Plata para buscar a su hermana, tenían pocos datos sobre ella. De la primera entrevista no recuerda nada, de la segunda supo que fue en una sede gremial y el último lugar donde acudieron a buscar una respuesta fue en la Curia, ya que ellos se consideraban una familia fuertemente católica y cristiana.

*Durante ese tercer encuentro, en la Curia, un sacerdote les dijo que “nosotros no podemos hacer nada por ustedes pero si tienen alguna noticia va a ser a través de ella”. Luego señaló que “supimos de Liliana a mediados del 77. Mi madre viajó y volvió con optimismo pensando que la situación se iba a resolver”*

*“La última vez que cayeron a casa vinieron con una bebé” explicó; Martín Galarza, quien señaló que “el hecho de que fuera un cura quien intermediaba, en una familia fuertemente católica, nos daba mucha confianza”.*

El cura se mostraba como organizador de la logística para sacar del país a los secuestrados y eso nos daba confianza. Y agregó que “no sé cuántas veces vieron mis padres a Liliana, pero con el cura sé que sí, se vieron varias veces. Él mostraba la imagen de que todo estaba bien y eso nos daba más esperanzas”.

La querrela de la APDH y la CTA pidió al tribunal que se lo cite a Carlos Martín Galarza y que el arzobispado de Mendoza remita los trámites referidos al acta de bautismo realizado en la ciudad de La Plata.

### **Bombardearon la casa donde se encontraba la hija de Rodolfo Walsh.**

La vivienda de la familia Mainer, habitada por Lucy Gómez de Mainer y sus hijos Maricel, Juan Cristóbal y María de los Milagros, fue bombardeada en un amplio operativo del ejército argentino. En su interior se encontraba Victoria Walsh, hija del periodista Rodolfo Walsh, y otros dirigentes montoneros. Dos de ellos se tirotearon con los militares, pero al verse rodeados decidieron suicidarse.

El saldo del enfrentamiento fue de varios muertos, los dirigentes suicidados, la casa destruida y con el secuestro de los Mainer, con excepción de María de los Milagros que cuando ocurrió todo estaba en la escuela. A raíz de lo ocurrido fue expulsada de la escuela.

*Lucy Gómez de Mainer relató al tribunal que “de noche nos hacían simulacros de fusilamiento (en Campo de Mayo) y después hicieron como unos bunker. A mí y a mi hija nos pusieron en uno, a mi hijo y mi yerno en otro. Eran como un nicho. Todavía tengo llagas de la picana”. Un hermano suyo contralmirante intervino y entonces dejaron de torturarla.*

Mientras tanto, sus hijos María Magdalena y Pablo Joaquín habían sido secuestrados en distintos lugares. Algunos hermanos y tíos pudieron visitarlos en la Brigada de Investigaciones de La Plata; no así su madre, que continuaba presa en la Cárcel de Devoto.

*Luego explicó que “mi hija, mi hermana y una tía que vivía en La Plata tuvieron noticias de Magdalena. Todos creían que los chicos se iban al exterior. Mi hermana Stella Maris les dio plata a María Magdalena y a Pablo para que se fueran. Incluso están los boletos, que los vi en un diario, evidentemente no se fueron nada”.*

*De los diálogos que sus hijos mantuvieron con otros miembros de la familia recuerda que uno de ellos le dijo que “los chicos están muy contentos porque hay un sacerdote que es el confesor. Mi hija fue madrina de una nena, hija de Liliana. Atendió el parto y fue la madrina de esa nena, no sé si ella sabe”.*

*Según relató, Pablo fue muy torturado y María Magdalena consiguió sacarlo de donde estaba. “Yo les mandé una carta pidiéndoles que fueran personas decentes, que no se olviden de todo lo que les había enseñado. Por dos años creíamos que habían podido salir del país; empezamos a sospechar de a poco.”*

### **Otra vez reconocieron a Von Wernich**

A continuación declararon los hermanos Maricel, María de los Milagros y Juan Cristóbal Mainer. Maricel y Juan Cristóbal habían sido detenidos junto a su madre, mientras María se hallaba en la escuela.

Maricel, contó que luego de ser liberada junto a su hermana María de los Milagros pudieron visitar a Pablo y María Magdalena. Durante esas visitas pudieron ver a otros secuestrados como “Mono” Moncalvillo, María del Carmen Morettini y Cecilia Idiart, así como Liliana Galarza y su hija.

En una de esas oportunidades María Magdalena les presentó a un sacerdote a quien llamó “mi confesor y asesor espiritual”. Maricel manifestó tener un recuerdo vago de la persona, pero María de los Milagros estaba en condiciones

de reconocerlo, entonces el Presidente del Tribunal, Dr. Carlos Rozansky ordenó que compareciera el acusado Von Wernich, a pesar de la oposición del defensor Marcelo Peña.

Preguntada la testigo si se trataba de la misma persona, manifestó que sí: *“Con absoluta certeza. No tengo ninguna duda”*.

El último testigo fue Juan Cristóbal Mainer, quien fue detenido junto a su madre, llevado con ella a Campo de Mayo y luego de pasar por Coordinación Federal y el Penal de Devoto, destinado a la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata.

En esa unidad recibió la “visita” de sus hermanos María Magdalena y Pablo, quienes fueron conducidos al lugar por dos personas, una de ellas el apodado “Francés” y la otra un comisario de la policía bonaerense. En la entrevista estuvo presente el director del penal. Allí pudo ver a sus hermanos en una situación de quiebre emocional. Su hermana llevaba una gran cruz y eso llamó su atención porque ella era atea. Al ser consultada por su hermano, ella respondió que una persona que los asistía espiritualmente la había hecho cambiar de opinión. Esa persona era Von Wernich.

## **Décima audiencia Lunes 13 de Agosto de 2007**

### **Dos testigos volvieron a ubicar a Von Wernich en la sala de torturas**

Por la desaparición de Cecilia Idiart declararon hoy su hermana, Adriana Idiart, su ex compañero, Carlos Girart y Adelina Dematti de Alaye, Madre de Plaza de Mayo de La Plata. También testimonió “Mona” Moncalvillo.

Cecilia fue secuestrada el 16 de diciembre de 1976 en su casa de la ciudad de La Plata, que compartía con su compañero y con Oscar Robustelli, secuestrado en el mismo operativo y de quien no se tuvo más noticias. Carlos se salvó por estar fuera de la casa.

Adriana Idiart

Relató que al enterarse de la desaparición de Cecilia su madre, Antonia Cifré, comenzó a hacer gestiones en su búsqueda, viajó a La Plata, entrevistó gente pero no tuvo noticias hasta 7 u 8 meses después. Fue la testigo quien atendió el llamado telefónico en el que se les comunicó que podían ir a visitarla al día siguiente.

A partir de ese momento se sucedieron muchas visitas, siempre en la sede de la Brigada de Investigaciones de La Plata. Cecilia decía estar muy bien y muy contenta, hasta que un día en que pudo hablar sin que la escuchara su madre y entonces contó que había sido muy torturada con picanas eléctricas.

Con el tiempo las visitas se extendieron a otros miembros de la familia. Cecilia y sus compañeros de cautiverio contaron que les habían dado la opción de someterse a juicio y cumplir cinco años de prisión o salir del país, y que ellos –Idiart, Morettini, Moncalvillo, Galarza, Salamone y dos hermanos Mainer– optaron por dejar el país. El encargado de hacer todos los trámites para la

salida del país era el cura Christian Von Wernich.

***“Era una alegría verlo llegar porque traía noticias de mi hermana”***

Von Wernich era párroco en Nueve de Julio y los Idiart vivían en Bragado. Dada la cercanía el cura visitaba con mucha frecuencia el hogar familiar. La familia se alegraba de su llegada, puesto que traía noticias de Cecilia y las noticias eran siempre buenas.

Para esa prometida salida del país la mamá de Cecilia reunió mil quinientos dólares que tuvo que pagar en cuotas, más otra suma que bastaría para que viviera un mes en Brasil hasta conseguir trabajo. Compró valijas, bolsos, todo tipo de ropa.

El cura recibía el dinero y decía que *“él les daba apoyo espiritual a los chicos”* y que les fue cambiando su forma de pensar, *“ya eran buenos chicos y por eso podían salir del país”*.

Este clima se prolongó hasta que en una de las visitas faltaba una de las chicas, Liliana, que se habría ido a Chile; en la siguiente ya no estaban otros tres integrantes del grupo y finalmente un día llegaron a la Brigada, preguntaron por Cecilia y les contestaron que recién se había ido. Supuestamente habría salido del país con Morettini y Moncalvillo. Todas las averiguaciones posteriores fueron inútiles.

Carlos Girart

***“Me entregué en el Regimiento Siete”***

Era el novio de Cecilia Idiart desde que ella cumplió quince años. Con el tiempo ambos vinieron a estudiar a La Plata y militaron en la juventud universitaria peronista (JUP).

El 16 de diciembre de 1976 Carlos tenía una cita de control, la cumple y al volver a su casa ve el operativo en el que se habrían llevado a Cecilia. Avisa a las familias y luego, habiendo quedado desconectado de su organización, se va a vivir al interior de la Provincia de Buenos Aires.

Cuando vuelve a conectarse con las familias se entera de que Cecilia estaba viva y le pedía que se presentara, que tuviera el compromiso de que sería juzgado, tendría una condena y saldría rápidamente.

Finalmente así lo hizo. Fue a la Brigada de Investigaciones de La Plata con su madre y su tía, pero no entró. Atemorizados los tres por el panorama que allí vieron, optaron por presentarse en el Regimiento de Infantería N° 7 de La Plata. Las autoridades militares lo derivaron directamente al regimiento de Villa Martelli para ser juzgado por un Consejo de Guerra que lo condenó a quince años de prisión, reducidos a un tercio por su presentación espontánea.

Girart caracterizó a Von Wernich como el nexo con el que su suegra se comunicaba, alguien que se había ganado su confianza. *“Mi suegra estaba absolutamente convencida de la palabra de Von Wernich. Yo tenía una visión más política, pero la fe es la contención de la gente y contra eso no se puede”*.

Adelina de Alaye

***“Por un compromiso ético y moral me tocó ser la voz de Antonia Cifré de Idiart”***

A continuación prestó declaración Adelina Dematti de Alaye, Madre de Plaza de Mayo de La Plata y fundadora de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata. Adelina trajo al Tribunal la carta que Antonia, mamá de Cecilia Idiart, escribió denunciando la situación de su hija.

Dice la carta que Cecilia quedó detenida el 15 de diciembre del 76, en calle 13 entre 80 y 81. Durante siete meses ignoramos si vivía. El 13-7-77 llamó ella por teléfono anunciándonos que estaba muy bien en la Brigada de Investigaciones de La Plata, calle 55 N° 930, que estaba muy bien y que podíamos ir a visitarla. Vivía allí con seis compañeras que estaban en la misma situación. Mis hijos y yo íbamos todas las semanas a visitarla, las autoridades de ese lugar nos dijeron que para mayor seguridad les aconsejaban salir del país y que los sacarían ellos.- Esto ocurrió el 30-11 del 77. Desde ese día no tuvimos una sola noticia ninguna de las siete familias.-

A continuación denuncia a los responsables de la situación: *“Las autoridades que en ese momento atendían el caso fueron: el Señor Páez, Jefe de la Brigada, el Señor Etchecolatz, Director de Investigaciones de la Jefatura de la Policía, el Padre Cristian Capellán de Policía residente de la Parroquia de la ciudad de 9 de Julio Buenos Aires. Este sacerdote es el que tramitó documentos y pasaportes para que pudieran viajar.-Firma Cifre, Antonia Cifre de Idiart, Belgrano 955 Bragado 6640 Buenos Aires”.*

Alaye contó también que tomó contacto con la familia Moncalvillo. Fue la esposa de Domingo Moncalvillo quien le contó que habían reunido una importante suma de dólares para que su hijo pudiera salir del país.

Finalizó su exposición con una emotiva reflexión final acerca del papel de la iglesia argentina que, según dijo *“jugó un papel horrible”.* *“Hubo iglesias católicas como la chilena, la brasileña y la uruguaya, que tomaron parte por el pueblo. La iglesia nuestra no nos abrió la puerta, nos dejaron a la deriva y sin contención. Después descubrimos también que muchos hombres de la jerarquía bendecían las armas y acompañaban los interrogatorios”*, denunció.

Adelina Moncalvillo

*“Mona”* Moncalvillo denunció que Von Wernich participaba de las sesiones de tortura.

La situación de Domingo *“el Mono”* Moncalvillo no fue muy distinta de la que vivió Cecilia Idiart. Desapareció el 18 de diciembre de 1976 y en marzo del año siguiente su familia comenzó a tener noticias. Poco después se iniciaron las visitas.

También Moncalvillo tuvo oportunidad de contar a solas que había sido estaqueado y muy torturado, en la ingle, en la pierna, tenía los talones en carne viva, cuatro meses después de haber sido secuestrado, lo que le sembró la certeza de que había sido torturado durante muchísimo tiempo.

En las entrevistas, recordó la testigo, su hermano le contó que un sacerdote les brindaba asistencia espiritual, a lo que la periodista le preguntó qué

significaba hacer asistencia espiritual en medio de la tortura.

*“Se superponía lo terrible de la tortura física y lo abyecto de llegarle por el lado espiritual, porque aunque una persona no tenga creencias, se aferra a la fe y allí volvía a horadar Von Wernich. Trataba de entrar por cualquier costado sensible, para sacar la información que no le habían sacado en la tortura”.*

Dijo la testigo que su hermano le reveló que Von Wernich estaba presente en las sesiones de tortura.

También relató los preparativos para la presunta salida del país y que su padre reunió una considerable suma de dinero para financiar la reunión de documentación. En una visita, el “Mono” les mostró los documentos que le habían hecho, con sus datos personales pero sin fotografías: “tuve una sensación de las peores”.

Llegó el tiempo de la supuesta partida y nunca más tuvieron noticias. Mucho después su padre supo que alguien había ingresado a Uruguay con el documento a nombre de su hermano.

Finalmente hizo referencia a la declaración del ex policía Julio Emmed, quien relató las circunstancias en que Moncalvillo, Morettini e Idiart fueron asesinados, de lo que tomó conocimiento en 1984 a través de la CONADEP.

### ***“Von Wernich era un enviado del diablo”***

María Inés Arbio

La esposa del desaparecido Domingo Moncalvillo, relató las circunstancias de su secuestro y de cómo meses después volvieron a tomar contacto con él.

Las visitas primero fueron espaciadas, después más frecuentes. Estaban con él y a veces con el grupo. Algunas veces pudo llevar a su hijo. “Estuve muy feliz de verlo porque el impacto familiar era muy grande”.

Contó que su esposo tenía agujeros en los pies, ingle, brazos, en el pecho. Habían sido torturados él y sus compañeros.

Arbio vio al sacerdote Von Wernich en las visitas y lo describió como “un tipo muy carismático”. “Fue un personaje siniestro”, agregó, porque se relacionaba con las familias como si fuera un er bondadoso que daba aliento a las personas detenidos.

*“El estaba ahí, era como su casa, entraba, salía, hablaba con los familiares, juntaba la plata. Nos agarraba a todos con la guardia baja, todos queríamos que esto llegue a feliz término”.*

*“Era un enviado del diablo”.*

Arbio ratificó que según su esposo el cura represor presenciaba las sesiones de tortura.

Visitó a su sobrina en la Brigada y juntó el dinero para que se vaya del país.

Stella María Gómez de García del Corro

Relató sus visitas a María Magdalena Mainer y de qué manera fue objeto de la exigencia de dinero para facilitar la salida de su sobrina del país.

El intermediario en este caso fue el represor conocido como “el francés”. En las entrevistas con su sobrina ésta le manifestaba estar bien y contenta, pero



*“a veces ponía alguna cara, mucho no podían porque siempre había otras personas”.*

Después de una visita, cuando habían caminado algo más de cien metros vieron cómo subían a los secuestrados a una camioneta.

Undécima audiencia - Jueves 16 de Agosto

Una testigo denunció que el ex capellán de la Policía Bonaerense participó de los “grupos de tareas” que se dedicaban a fusilar a los detenidos-desaparecidos. Los fusilados fueron tres jóvenes del llamado “Grupo de los siete” que fueron asesinados en un paraje cercano a la Rotonda de Alpargatas, donde el cura estuvo presente y participó de su planificación.

### **Susana Lidia Aguad**

“A Emmed lo conocí personalmente, fuimos al lugar donde estaba detenido él – porque estaba procesado por delitos menores, comunes - y allí mismo él declaró con toda tranquilidad. Estábamos el Dr. Aragón y yo”.

El tribunal inició su undécima audiencia con el testimonio de la abogada Susana Aguad (ver foto en Galería), quien integró la Secretaría de Procedimiento de la CONADEP, en cuyo ámbito le tomó declaración al policía bonaerense arrepentido Julio Alberto Emmed, que en 1987 fue asesinado en la vía pública, al parecer por haber violado el “pacto de silencio”.

Por tal motivo se leyó la declaración que el fallecido policía realizó ante esa entidad en la década del 80', asegurando que el sacerdote calificaba de “acto patriótico” la ejecución de “subversivos”.

En ese texto, Emmed relató que luego del asesinato de tres “ex subversivos”, Christian Von Wernich le dijo a los autores de la ejecución que lo que habían hecho “era necesario” y que era “un acto patriótico”. Y señaló en su testimonio que el ex capellán había añadido en esa ocasión: “Dios sabe que lo que se está haciendo es por el bien del país”.

Luego Emmed intentó minimizar sus dichos y acusó al organismo de haberlo extorsionado ofreciéndole dinero, su libertad y salida del país si acusaba al represor Miguel Etchecolatz y a Von Wernich.

El policía arrepentido que pidió declarar ante la Conadep, se encontraba detenido por un delito común. Luego obtuvo la libertad en octubre de 1987 y meses después fue asesinado de un disparo por un desconocido que se dio a la fuga y nunca fue encontrado. El círculo íntimo de Emmed señaló que se trató de un ajuste de cuentas por haber violado el pacto de silencio entre los efectivos policiales y parapoliciales que participaron de los crímenes de lesa humanidad.

### **Graciela Fernández Meijide**

“En el testimonio Emmed nombra a Von Wernich, pero además dice que una de las muchachas tenía una deformación en un pié. Esto me remitió rápidamente al testimonio de la señora Idiart, por lo tanto al día siguiente cité a la familia Moncalvillo y a la señora Idiart, les ofrecí ver si los dichos se acercaban al relato, obviamente reconocieron muertos a sus familiares. . .”

Citada por el Tribunal, a solicitud de la Fiscalía y la querrela unificada APDH-CTA. La ex ministra de Desarrollo Social e integrante de la Conadep relató que

cuando era miembro de la APDH y recibía denuncias de familiares de desaparecidos conoció a Antonia Cifré, Madre de Cecilia Idiart.

“Su relato me llamo la atención por que nunca antes había escuchado que la familias visitaran a personas detenidas clandestinamente. Y por otra parte por que se mencionó la presencia de un sacerdote” contó Fernández Meijide.

“Luego –continuó la ex ministra- cuando arrancamos con las actividades de la Conadep y tomo conocimiento del testimonio del ex policía inmediatamente recordé la declaración de la señora de Idiart que es muy parecida a la de la familia Moncalvillo”. Es decir, en ambas declaraciones aparece la figura del cura y porque la mama de Iriart había manifestado que su hija tenia un defecto en la pierna conocido con el nombre de “Pie Equino”. Rasgo que también señalo el policía arrepentido.

### **Eugenio Ambrosio Lugones**

Por cuestiones de salud no pudo comparecer, por lo solicitó aplazar su testimonio para el jueves 6 de septiembre.

### **Héctor Rossi**

Fue el último en declarar, amigo de Carlos Eduardo Lugones y testigo de la desaparición. Rossi y Lugones se conocían desde la infancia en la localidad de 25 de Mayo y conocían a Von Wernich, por ser el cura de esa diócesis.

En esa oportunidad Rossi contó que un sacerdote le comentó que según palabras del cura procesado “Lugones estaba muerto”. De esta manera se desvanece por completo la coartada de la defensa que se empeña en justificar al cura señalando que “no sabia nada”.

### **La próxima audiencia**

El Tribunal extendió el cuarto intermedio hasta el jueves 23 de Agosto dado que el lunes es feriado nacional. Para la duodécima ronda de testigos han sido citados a declarar ex detenidos en la brigada de investigaciones y en la Comisaría 5ª de La Plata.

## **Duodécima audiencia Jueves 23 de Agosto de 2007**

### **Se sigue complicando la situación del ex capellán de la bonaerense.**

*Causa 2506/07, “Von Wernich, Christian Federico sobre infracción artículos 144 bis, inciso 1º agravado por el último párrafo del artículo 142 incisos 1º 2º y 5º, artículo 144 tercero, segundo párrafo y 80, incisos 2º, 6º y 7º del Código Penal”.*

*“Un policía dijo: no tengan miedo que se van. Pero si un cura trabajaba para ellos, no le podíamos creer a nadie”.*

### **Carlos Alberto Zaidman**

El ex detenido Carlos Zaidman, secuestrado en la casa de sus padres, en

calle 61 y 12 de la ciudad de La Plata, en momentos que iba a devolverle el auto a su padre, relató cómo el ex capellán de la policía bonaerense, Christian Von Wernich, dialogaba con un matrimonio secuestrado.

“Les pedía que colaboren, que si lo hacían les iba a ir mejor. Les decía: ‘si ustedes quieren salir de acá colaboren, háganlo por los chicos’”, recordó el testigo durante su declaración ante el tribunal federal platense. Zaidman precisó que no vio al sacerdote pero que escuchó el diálogo que mantenían en la Brigada de Investigaciones de La Plata, dónde él estuvo detenido ilegalmente.

### **José María Llantada**

Fue secuestrado el 1° de Julio de 1977, por un grupo armado que ingresó a su departamento en la ciudad de La Plata, lugar que posteriormente fue saqueado.

“En los últimos días supe de un sacerdote. Tuvimos visitas de gente de inteligencia, a charlar. Y en un par de ocasiones se presentó un sacerdote, dijo me llamo. . . yo no registré el nombre, con el tiempo supe que era Von Wernich”.

Y la segunda vez, puerta cerrada con mirilla, donde por una rendija lo vi de atrás, delgado, tez amarillenta, estaba con ropa de civil y charlaba con la gente de ahí (los captores). Se movía con libertad. Luego me mostraron las fotos y la voz era la misma.

Nos dijo: “¿aprendieron la lección?” Yo pensé, ahhhh. . .

Él me dijo que me sacara la venda, pero yo no lo hice porque pensé que podía ser un milico. “Lo que menos se imaginaba uno, era un sacerdote en ese lugar. El kiri estaba conmigo. . .”

“La liberación genero mucho miedo, porque era en medio de la noche”.

### **Eduardo Kirilovsky**

Quien compartió el cautiverio con Llantada, ratificó que Von Wernich los visitó en, al menos, cuatro oportunidades y que siempre les insistía en “si habíamos aprendido la lección y si sabíamos lo que teníamos hacer cuando saliéramos”.

El ex detenido dijo que en una oportunidad le requirió al sacerdote por las torturas que había sufrido “pero no me respondió nada” y aseguró que los guardia cárceles “lo trataban con mucho respeto, como si fuera un superior”.

### **María Cristina Bustamante**

*“Se hacían colas en el ingreso a la sala de tortura”*

Detenida y torturada en la Brigada de Investigaciones de La Plata, quien además de reconocer al ex capellán Von Wernich indicó que el despacho donde él la recibió estaba frente a la sala de tortura.

Otros testigos como Carlos Zaidman, Analía Maffeo, José Llantada, Eduardo Kirilovsky, Jorge Gilbert, Liliana Zambano también lo reconocieron y señalaron que les pedía que colaboraran con los represores.

La sobreviviente María Cristina Bustamante indicó que la secuestraron de su casa y la llevaron a una dependencia policial que mucho después supo que

era la Dirección de Robos y Hurtos. Esa noche escucho voces de adultos, chicos y llantos de bebés. Al día siguiente la trasladaron al campo de concentración de Arana en donde la impresionó la cantidad de gente que había tirada en el piso y señaló que “Era como hacer cola para esperar la tortura”.

En ese lugar Bustamante fue torturada e interrogada sobre actividades políticas de distintas organizaciones que ella desconocía como así también los nombres de posibles dirigentes de las mismas.

Luego de ser “paseada” por distintos centros de detención clandestinos donde debió soportar la tortura con picanas eléctricas y otras vejaciones fue trasladada a la Comisaría Quinta de La Plata donde permaneció detenida varios meses sin comer y sin muda de ropa.

Allí, conoció a tres detenidos que estaban en condiciones físicas terribles y que les decían “los viejos”. Uno de ellos era Baratti, quien le dijo: “Mírame bien, yo soy Baratti, acá nació mi hija Ana Libertad”, hija también de Elena de la Cuadra. Momentos en que Alicia Zubasnar de De La Cuadra, abuela de Ana Libertad y madre de Elena, que se encontraba en la sala de audiencia se descompensó y debió ser asistida por los colaboradores del tribunal.

Asimismo, Bustamante señaló que las condiciones eran terribles “del 6 de octubre hasta febrero comimos solo tres veces. La última fue una comida pasada que nos dio diarrea”. Días después le indican “ya te vas, vino a verte el cura”.

La llevan hacia la sala de tortura pero en vez de girar a la derecha viran hacia la izquierda y la paran frente al despacho del cura. Le sacan la venda porque “al cura no le gusta que estén vendados”. Luego la sientan en el escritorio donde estaba un cura con su camisa celeste y el cuello blanco. El cura le dice que “ya te vas, tenés que olvidarte de todo lo que pasó acá, no tenés que hablar con nadie”.

Y ella le responde que “sigo sin entender”. Y el cura le responde “los caminos de dios son difíciles de entender, si querés ayudar a los humildes anda a Cáritas”. Bustamante le confió al tribunal que “supe quién era porque después al salir vi fotos. No tengo dudas que era Von Wernich”.

En la misma dependencia el sacerdote fue reconocido también por Analía Maffeo, una militante de la juventud trabajadora peronista que fue secuestrada el 6 de julio de 1977 de su departamento de la ciudad de La Plata.

La mujer relató que mientras estaba en una pequeña celda de la comisaría quinta junto a otras cinco detenidas, se acercó un sacerdote y que cuando ella le comentó su apellido el cura le dijo “sácate la venda porque conozco a tu padre”.

Agregó que cuando una de las detenidas le preguntó si iban a ser liberadas, Von Wernich le contestó “hoy estamos, mañana no estamos” y que en la segunda oportunidad que la visitó le pidió una Biblia para leer y les dijo “para qué quieren una Biblia si ustedes son comunistas”.

José María Llantada y Eduardo Kirilovsky, militantes políticos también secuestrados durante la última dictadura militar, también recibieron las visitas de Von Wernich mientras estuvieron detenidos ilegalmente.

Los últimos testigos de la fecha fueron Jorge Orlando Gilbert y Liliana Mabel Zambano, quienes fueron secuestrados de la casa de esta última – calle 5 esquina 59, frente a la comisaría 9ª - junto a Zacarías Moutoukias y conducidos a la Brigada de Investigaciones y llevados también a torturar a Arana. Gilbert relató su encuentro con el cura, quien se interesó por conversar por él cuando le dijo que era oriundo de Concordia, Von Wernich le comentó que tenía familiares en esa ciudad entrerriana.

En ese momento no supe quien era pero cuando llegué a Concordia pregunté el nombre del capellán de Buenos Aires y me dijeron, Von Wernich, después en la revista “7 días” vi una foto de él y era la misma persona.

## **Décima tercera audiencia Lunes 27 de Agosto de 2007**

### **Von Wernich abrió la boca para embarrar la cancha.**

*El ex capellán de la policía pidió testimoniar antes de que declarara Luis Velasco, de quien dijo que pertenecía al Batallón de Inteligencia 601. No quiso responder preguntas, pero pidió permanecer en la sala. Velasco recordó cada pasaje de su cautiverio como si no hubiesen pasado más de 30 años. También testificaron Blanca Rossini y Adriana Archenti.*

#### **1. Luis Velasco Blake**

El cura procesado sostuvo que Etchecolatz, condenado en tres oportunidades por delitos de lesa humanidad, le informó que Velasco “perteneció al batallón 601 de inteligencia del Ejército argentino” y sostuvo que “en su momento se lo tuvo para que recogiera información de las personas alojadas en distintas comisarías”. Luego de que ampliará su declaración no aceptó que se le realizaran preguntas y solicitó permanecer presente en el recinto ante la declaración del testigo Velasco. Relató que el cura, Christian Von Wernich, hacía bromas sobre las secuelas dejadas por la picana: “Von Wernich me tocó los pelitos del pecho y empezó a hacer bromas, me decía que en la tortura me habían quemado todos los pelitos”. Velasco indicó que durante todo el tiempo que estuvo en cautiverio en la comisaría 5ª “el cura jamás le informó a mis padres sobre mi destino. Y cuando salí mis padres me contaron que nunca les dijeron si estaba vivo o muerto siendo que Von Wernich, era pariente de mi tía”. El testigo además indicó que en los sucesivos encuentros “que fueron varios” al cura le obsesionaba el tema de la tortura y en reiteradas oportunidades les dijo: “Ustedes no tienen que odiar cuando son torturados”. A lo que Velasco le respondió “me gustaría verlo a usted con cinco tipos encima suyo torturándolo a ver si no odia” y el cura replicó “tiene que pagar por lo que le hicieron a la patria”. El testigo también relató que Néstor Bozzi, otro detenido, se arrodilló y le pidió: “Padre yo no quiero morir” a lo que el cura contestó: “La vida de los hombres la decide Dios y tu colaboración”. En otra oportunidad Von Wernich le dijo a Velasco:

*“Sos un boludo, porque te hacés quemar en ‘la parrilla’ y después resulta que hablás con tus compañeros en la celda, ya mandaste a muchos en cana”, yo dije:*

*Nooo. Entonces Von Wernich contestó: ¡Ah... ¿Entonces no dijiste todo en la tortura...?!*

Velasco se dirigió al tribunal para solicitarle: “Pregúntenle a Von Wernich donde Están Gustavo Pérez Monsalve, Marcelino Pérez Roig” Y también reclamó por el paradero de Ana Libertad Baratti, la beba nacida en cautiverio.

## **2. Blanca Rossini**

Fue la segunda en declarar, relató como diez o quince personas armadas invadieron su casa. Luego contó que “siguió una serie de interrogatorios en la Brigada” donde fue golpeada y torturada porque no daba nombres.

También destacó que “no nos dejaban dormir para que escucháramos la tortura de los otros prisioneros. Nos decían acá no tenés que dormir, acá tenés que sufrir”. Además en la Comisaría 5ª, contó que “una vuelta vinieron unos oficiales jóvenes nos hicieron poner contra la pared y se llevaron a una ‘¿Esta te gusta?’. Y se la llevaron toda la noche. Cuando volvió pidió por favor que no le pregunten nada. Estaba destruida”.

## **3. Adriana Archenti**

Por último, le siguió el turno a Adriana Archenti quien señaló que estuvo todo el tiempo tabicada y con las manos atadas y que si bien nunca mientras estuvo en cautiverio vio ni supo el nombre del ex capellán señaló que “había un cura que era habitué del lugar al que todos los guardia cárceles le tenían respeto y miedo”.

“Lo escuché hablar con un lenguaje eclesial y mesiánico. Hablaba de las posibilidades de salvación, de las posibilidades de colaborar para obtener la salvación. Un discurso religioso absolutamente cínico” sentenció Archenti.

Además la testigo dijo que conoció a Liliana Galarza, que estaba a punto de dar a luz, y efectivamente, en abril comenzó con trabajo de parto. Posiblemente el parto se hubiera adelantado, ya que la madre había sido muy torturada. Fue cuando “se la llevaron fuertemente custodiada a un galpón, donde iluminada con las luces de un auto y en condiciones deplorables, nació una beba”.

Poco después, relató Archenti, “Liliana me paró en el pasillo que va al baño y me levantó el tabique para que viera a su beba. La vi y la sentí llorar. Fue terrible. Luego Liliana se descompuso, se llevaron a las dos y nunca más supe de ellas”.

Liliana Galarza vivió unos meses más y su hija, entregada más tarde a sus abuelos, es querellante en este juicio, representada por los abogados de APDH – CTA.

El jueves se llevará adelante la décimo cuarta audiencia, donde están citados a declarar Osvaldo Lovazzano, Alberto Canciani, ambos ex detenidos desaparecidos y Nidia Andreani madre del detenido-desaparecido Jorge Andreani.

Décimo Cuarta audiencia - Jueves 30 de Agosto

El cura daba consejos a los torturados para paliar sus dolores

*El ex detenido desaparecido Osvaldo Lovazzano dijo que el sacerdote “revisaba”*

*el estado físico de algunos prisioneros y "era el nexo entre los policías y las familias". También declaró el ex detenido-desaparecido Zacarías Ángel Moutoukias. Por caprichos del destino, ambos dieron su testimonio exactamente a 30 años de sus secuestros.*

### **Osvaldo Lovazzano**

El testigo declaró que Von Wernich, luego de ver a un joven que estaba dolorido por la tortura, aconsejó: *"Es por la corriente eléctrica, ya se le va a pasar. Háganle masajes"*, refirió. *"Decían que Von Wernich era el nexo entre los policías y las familias"*, precisó Lovazzano, quien remarcó que el cura era un personaje conocido en la Brigada de Investigaciones platense.

Lovazzano fue secuestrado de su domicilio en La Plata, el 30 de agosto de 1977, por tres personas vestidas de civil que lo trasladaron a la Brigada, donde fue sometido a torturas. *"Yo tenía frío y me dijeron: 'No te preocupés que cuando te conectemos a Segba -antigua empresa de electricidad- se te va a pasar'"*, recordó.

El fuerte testimonio contra el cura fue pronunciado hoy ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 por el ex detenido-desaparecido, que pasó más de cuatro meses en 1977 dentro de campos clandestinos que funcionaron en la Brigada de Investigaciones de La Plata, Arana y la comisaría quinta.

El testigo también contó que en una oportunidad le dolían mucho los oídos y aprovechó la visita a la celda de Von Wernich para pedirle que le trajera gotas analgésicas, solicitud que el religioso más tarde satisfizo y, añadió, *"me dijo que era por los golpes que me habían dado"*.

### **Zacarías Ángel Moutoukias**

En tanto, este historiador, profesor e investigador residente en Francia dijo que cuando iba a ser liberado de su cautiverio el cura de la iglesia católica dijo en voz alta y en medio del patio: *"antes que se vaya podríamos pasarlo otra vez por la maquina"*.

El testigo indico al tribunal que *"se estaba frente a un colectivo perfectamente estructurado y uno no era nada frente a ellos. Cada uno de ellos tenía su función: uno lo torturaba, otro lo interrogaba en una oficina, daba la impresión de que era un superior, había responsabilidades distintas. No eran individualidades que actuaban cada uno por su cuenta, era una organización"*.

*"Los interrogatorios eran sobre mi actividad política. La tortura fue interminable. Y las preguntas que hacían no tenían respuesta. Por ejemplo me decían: 'Sabemos que vos no sos montonero, pero decinos a quién conocés'"*.

Después de su liberación, se encontró con un antiguo profesor de la facultad que le dijo que *"en el entorno del monseñor Plaza están preocupados por la presencia de un sacerdote en las torturas"*. Era nada menos que Von Wernich.

Estuvieron presentes en la audiencia de hoy el Subsecretario de Derechos Humanos, Rodolfo Mattarolo y el juez chileno Juan Guzmán Tapia.



## **Décimo Quinta audiencia** **Lunes 3 de septiembre de 2007**

### **La querrela unificada APDH-CTA pide que se cite a declarar a Miguel Osvaldo Etchecolatz**

*Se busca probar que Von Wernich fue parte del plan sistemático de represión y terrorismo de Estado. La querrela unificada de la APDH-CTA reiteró hoy el pedido para que se cite a prestar declaración testimonial al exjerarca de la policía provincial de la dictadura militar, Miguel Osvaldo Etchecolatz. Según los letrados se trata de una oportunidad única para que exponga bajo juramento sin poder excusarse en el derecho a no atestiguar contra sí mismo. El Tribunal que juzga al ex capellán consideró que el pedido no tiene relación con la causa que se está juzgando.*

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1, que juzga por delitos de lesa humanidad al ex Capellán de la Policía Bonaerense, Christian Von Wernich, denegó hoy el pedido de que se cite a prestar declaración testimonial a Miguel Etchecolatz porque según indicó “no tiene relación con el objeto de la causa”. Sí en cambio aceptó varios pedidos de las querellas y de la fiscalía para que se incorporen nuevas pruebas documentales al proceso. Frente a esta situación, la querrela unificada que representa a la CTA y a la APDH La Plata interpuso hoy un recurso explicando que “este juicio ofrecería una oportunidad histórica única para que el jerarca policial declare bajo juramento **sin la posibilidad de excusarse en el derecho a no declarar contra sí mismo**”. Echando por tierra los comentarios inexactos que atribuían a esta querrela la intención de confrontar declaraciones de testigos y acusados, tal como lo señalaron en forma pública algunas organizaciones sociales vinculadas a este juicio.

Por el contrario, el pedido de que se convoque a Etchecolatz, considerado un alto jerarca de la represión policial, se funda en la posibilidad única de sentarlo en el banquillo de los testigos y sin poder excusarse en el derecho a no declarar contra sí mismo.

Cabe destacar que Etchecolatz fue condenado en 1986 por ser partícipe del plan sistemático de represión del terrorismo de Estado en el juicio que se sustanció contra el ex jefe de la Policía Bonaerense, Ramón Camps. En esa causa -y en otras dos posteriores- quedó evidenciada la existencia y funcionamiento de los centros clandestinos de detención.

#### **Estela de la Cuadra criticó el silencio de la iglesia católica.**

La hermana de Elena, cuñada de Héctor Carlos Baratti e hija de Alicia “Licha” Zubasnabar de De la Cuadra, relató el secuestro de su hermana y su cuñado, que fueron llevados del consultorio odontológico de Norma Campano junto a ésta y a Eduardo Roberto Bonín y Humberto Fraccaroli. Todos ellos se encuentran hoy desaparecidos.

Hizo especial referencia a las gestiones realizadas por intermedio de dignatarios eclesiásticos: “muchas madres iban por sus convicciones religiosas y otras porque sabían que ahí estaba el poder”. En su primera entrevista con

monseñor Graselli, en el vicariato castrense, el sacerdote les pidió tiempo para averiguar. Cuando volvieron, días después, el religioso las recibió con esta frase: “¡Pero, señora. Usted no me dijo que Elenita estaba embarazada!”. Con la que ratificó la circulación de información entre el vicariato y los centros clandestinos de detención.

También hizo referencia al actual Arzobispo de Buenos Aires, cardenal Jorge Bergoglio, cuyo superior Jesuita, Pedro Arrupe, le encomendó una gestión por la hija de Elena nacida en cautiverio y aún desaparecida, Ana Libertad. Bergoglio los derivó a Monseñor Pichi y nunca más se interesó por el tema. De la Cuadra criticó duramente ese silencio “atronador y vergonzoso” y que Von Wernich siguiera siendo sacerdote.

### **Compartió su cautiverio con Jorge “Yiyo” Andreani**

El arquitecto Segundo Álvarez relató hoy las circunstancias de su secuestro, ocurrido a fines de junio de 1977. Álvarez recorrió en su cautiverio la Brigada de Investigaciones de La Plata, donde estuvo con Andreani y fue interrogado bajo torturas en dos oportunidades.

Posteriormente fue trasladado a la comisaría 5ª de La Plata, a la que calificó como un “pozo” ya que las personas eran dejadas allí “como en un depósito”.

### **Policías de la Brigada se ganaban unos pesos con las familias de los desaparecidos.**

A su turno prestó declaración Francisco Domingo Fanjul, hermano del desaparecido José Fernando y cuyo padre realizó innumerables gestiones y contactos para obtener información, particularmente entre miembros de fuerzas armadas y de seguridad.

Relató que mientras su hermano estaba secuestrado clandestinamente en la Brigada de Investigaciones de La Plata, dos policías trajeron a su casa una carta dirigida a su madre y establecieron una suerte de contacto a espaldas de sus superiores, del cual se valieron para obtener dinero de la familia.

### **Presentación sobre Von Wernich y su actuación en el circuito Camps.**

Adriana Calvo, integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, presentó un trabajo de investigación sobre los centros clandestinos de detención que integraron el circuito Camps, así como respecto de la presencia en ellos del cura represor Christian Von Wernich. Al mismo tiempo, formuló un alegato objetando la forma en que se estructuran los juicios.

Por otra parte, en su carácter de testigo, se refirió al cautiverio que compartiera con Elena de la Cuadra en la Comisaría 5ª de La Plata, mientras ésta cursaba su embarazo.

## **Décimo sexta audiencia**

**Jueves 6 de septiembre de 2007**

### ***“Estos hombres estaban haciendo otra iglesia donde los dioses eran ellos”***

*Canziani relató su diálogo con el cura Von Wernich en la Brigada de Investigaciones de La Plata. Lugones arrojó dudas acerca de la legitimidad del título de sacerdote que utiliza el represor. Cinco testigos declararon por el caso de los jóvenes de Trenque Lauquen.*

#### **1. Alberto Canziani**

Canziani fue secuestrado el 2 de septiembre de 1977 en la ciudad de La Plata. Había sido empleado del hipódromo junto a Osvaldo Lovazzano y ambos, como delegados, mantuvieron una larga huelga que les costó el despido. Los dos siguieron trabajando en la Policlínica del Turf (actual Hospital Rossi) por entonces propiedad del sindicato, hasta la llegada de un interventor de la Policía Federal que los habría hecho detener. Durante su cautiverio clandestino en la Brigada de Investigaciones de La Plata, Canziani tuvo oportunidad de conversar con el cura Christian Von Wernich. Le hicieron quitar la venda de los ojos y comenzó un diálogo que comenzó con una pregunta sobre la filiación política de Canziani. El diálogo no fue amigable, Canziani le reprochó al sacerdote que le hubieran sacado un escapulario, el escudo de la Acción Católica y una cadena de oro que llevaba. El cura le preguntó si estaba dolorido y le dijo que el dolor era por la picana, por el paso de corriente eléctrica. Agregando que estaban allí porque habían cometido delitos contra la sociedad. El diálogo terminó allí: *“Yo no quise hablar más”,* dijo Canziani, *“porque pensé que este hombre con su ideología y su metodología estaba negando a Dios. Estos hombres estaban haciendo otra iglesia donde los dioses eran ellos”.* El testigo afirmó con total convicción que el cura *“mandaba”.* *“Él determinaba quién vivía y quién moría”.*

#### **Pusieron en duda que Von Wernich fuera sacerdote**

Eugenio Lugones recurrió a Von Wernich en la búsqueda de su hermano César, secuestrado junto a su compañera María Marta Vázquez y a Mónica Mignone en la villa del Bajo Flores. Llamó inmediatamente al cura porque sabía que su hermana, Susana Von Wernich, estaba casada con el coronel Morelli, quien estuvo en la Comisión de Asesoramiento Legislativo y más tarde a cargo de Coordinación Federal. Días después, el sacerdote le informó que su hermano estaba vivo. Lugones conoció al cura procesado en 1972 cuando estaba por hacer un viaje y unos amigos le recomendaron consultar a Von Wernich, que por entonces trabajaba en la Dirección Nacional de Turismo. En esa oportunidad, Von Wernich le contó que lo habían echado del seminario. Grande fue su sorpresa cuando al año siguiente recibió una tarjeta de invitación para su ordenación como sacerdote. Según comentarios de amigos, se habrían falsificado documentos en la facultad de Filosofía y Letras para que pudiera aprobar el seminario. El desaparecido César Lugones conoció a Von Wernich cuando su padre falleció. Su cuerpo fue enterrado en el pueblo de América y

César regresó a Buenos Aires en el auto del cura. Al llegar comentó a su hermano Eugenio: "este cura es un reaccionario". Diez días después desapareció.

### **El caso de los estudiantes de Trenque Lauquen**

Ricardo Antonio Sanglá (19), Rodolfo Emilio Pettiná (23) y Héctor Oscar Manazi (19) vivían en el "Centro Universitario de Trenque Lauquen", ubicado en 41 N° 769 de La Plata, estudiaban medicina y militaban en la Federación Juvenil Comunista. Los tres fueron secuestrados el 15 de junio de 1977 de la sede de ese Centro por un comando integrado por unas 10 a 15 personas vestidas de civil y fuertemente armadas. Declararon hoy la mamá de Ricardo Sangla, María Luisa López y varios de los compañeros que en ese entonces compartían la vivienda y fueron testigos del secuestro.

### **2. María Luisa López de Sanglá**

La señora de Sangla relató que realizaron innumerables gestiones. Enviaron, entre ellas, cartas a autoridades de la iglesia católica. Un día, mientras estaban en La Plata, el sacerdote Christian Von Wernich se presentó diciendo que lo había enviado el obispo de Nueve de Julio. Curiosamente, el eclesiástico les dijo exactamente lo mismo que les había dicho el coronel Aldo Cecchi, Subsecretario de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires: "*que los chicos eran buenos, inocentes, y que la 'subversión' los arrastraba porque venían del interior*". Finalizó aconsejándoles que se fueran a su casa a cuidar lo que tenían: "*¿Ud. tiene más hijos, señora?. Bueno, cuídelos a ellos*". Los tres jóvenes continúan desaparecidos.

### **3. Dolores Enriqueta Corona**

Hermana de Carlos José Corona, detenido desaparecido desde febrero de 1977, relató las gestiones realizadas en su búsqueda y de qué manera esas gestiones vincularon a su familia con los familiares de los jóvenes desaparecidos de Trenque Lauquen.

Corona relató que Elena Taybo de Petiná, madre de Rodolfo, le relató sus conversaciones con el cura Von Wernich, ratificando lo relatado por la señora de Sangla.

### **4. José Daniel Hilgert**

El testigo Hilgert también era estudiante de medicina, oriundo de Trenque Lauquen y vivía en el centro universitario de aquella ciudad en La Plata, junto a Petiná, Sangla y Manazi. Recordó el momento del secuestro y cómo sacaron a los jóvenes de la casa, con los ojos vendados y con trapos en la boca. Y que Rodolfo Pettiná les dijo a sus secuestradores: "*Llévenme a mí y dejen a los chicos, que no tienen nada que ver*". También relató la visita del cura Christian Von Wernich, que dijo venir en representación de la diócesis de Nueve de Julio a interiorizarse de "cómo estaban los chicos". Lo condujeron a la cocina, donde estaban las señoras de Petiná y Sangla y algún familiar de Manazi que no pudo precisar.

## **5. Miguel Ángel Morán**

También testigo del secuestro, recuerda que entre la patota había una persona de edad similar a la de las víctimas, que ingresó a la casa y fue directamente a la habitación de quienes iban a ser secuestrados.

A la mañana siguiente el testigo junto a otros compañeros fueron a un juzgado provincial, donde fueron atendidos por el Juez Mosca, quien les aconsejó que no radicaran ellos la denuncia, sino que buscaran a los familiares de los chicos para que la hagan.

## **6. Juan Simón Pérez**

Ratificó lo dicho por los anteriores testigos en cuanto el operativo de secuestro, el intento de radicar una denuncia ante el juzgado penal en turno y la posterior visita del cura Von Wernich a la casa.

Elena Taybo de Petiná le comentó posteriormente que el sacerdote les había aconsejado que se volvieran a Trenque Lauquen y se dedicaran a cuidar a sus hijos.

## **Décimo séptima audiencia Lunes 10 de septiembre de 2007**

### **Apuntaron a la iglesia por su “silencio” y “responsabilidad” durante la dictadura**

*Un sacerdote dijo que “la Iglesia no mató, pero no salvó” a las víctimas del último gobierno militar. También declararon el jurista Alberto Pedroncini, abogado y fundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos; María del Rosario Carballada de Cerruti, Madre de Plaza de Mayo; Nora Úngaro, ex detenida y familiar de un desaparecido en la “noche de los lápices” y el párroco de la ciudad de Trenque Lauquen, Pedro Traveset.*

Una dura acusación contra la Iglesia se instaló hoy en la sala de audiencias en la que se desarrolla el juicio contra Christian Von Wernich por su actuación como capellán en centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar. El sacerdote de la localidad neuquina de Centenario Rubén Capitanio, acusó a la Iglesia por su “responsabilidad” durante esa época y la acusó de ser “responsable de esas vidas”.

“La Iglesia no mató, pero no salvó” a las víctimas de la dictadura, afirmó Capitanio, y consideró que “por no haberlas salvado es responsable de esas vidas”. En el mismo sentido, afirmó que “la Iglesia, escandalosa y pecaminosamente, fue cercana a la dictadura”.

Capitanio recordó que el episcopado publicó, el 14 de mayo de 1976, el primer documento en donde hacía mención de la existencia de detenidos-desaparecidos y en la que le solicitaba al gobierno de la dictadura que “suavizara los crímenes”. Según el declarante fue “uno de los documentos mas vergonzosos de la historia de la Iglesia”.

El cura neuquino, que conoció a Von Wernich en la época de estudiantes en el seminario, indicó que “la actitud de la Iglesia como institución fue

*escandalosamente cercana con la dictadura. Yo diría que con un grado de complicidad pecaminosa". Y señaló que "algunos Obispos hicieron gestiones para salvar personas en riesgo: eso demuestra que se sabía".*

Al mismo tiempo, recordó que "cuando, en abril de 1983, la junta militar publicó el informe final en el que indicaba que los desaparecidos estaban muertos y que se había actuado en nombre de Dios, decidí que los responsables del gobierno militar no podían participar de ningún sacramento de nuestra parroquia". La respuesta no se hizo esperar y desconocidos balearon su Capilla.

### ***"Donde están los 2500 desaparecidos"***

Por otra parte, Alberto Pedroncini, reconocido abogado y fundador del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), entre otras instituciones, señaló que el primer documento emitido por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), la Liga Argentina de Derechos Humanos (LADH) y el MEDH se publicó en forma de solicitada en el diario La Prensa bajo el escandaloso título de "Donde están los 2500 desaparecidos" y que se le exigía al Poder Ejecutivo que informase lo que negaban en los reiterados habeas corpus.

Según el testigo, esa solicitada provocó que *"todos los funcionarios del Estado y la sociedad en su conjunto conocieran la magnitud de la tragedia que el país estaba viviendo en relación con la vida y la libertad"*.

Además, en forma casi simultánea se publicaron dos fallos de la Corte Suprema de Justicia en el que reflejaban la "la magnitud de la trasgresión jurídica que implicaba el sistema clandestino". Por lo que (la Corte) le recomendó al Poder Ejecutivo Nacional, en manos de la dictadura, que profundizasen las investigaciones sobre la desaparición de las personas denunciadas. E hizo – según recordó- consideraciones sobre la falta de información y la obligación de los funcionarios de proporcionarla a los jueces.

De esta manera, el máximo tribunal situó a la Junta Militar al borde de la ilegalidad y le indicó que "el derecho que no se realiza no es derecho y que existía una frustración de los derechos fundamentales a la vida y la libertad". Esos datos ampliaron el nivel de información de la sociedad y de los funcionarios públicos acerca de los hechos insoslayables, que no podían alegar que se desconocían.

En esos días, el momento más crítico se vivió cuando sobre el final de la dictadura trasciende que la Junta Militar se proponía hacer público el informe que el que se declaraba la muerte de todos los desaparecidos.

En esa circunstancia la APDH le exigió al gobierno militar que en 10 días pusiera a disposición del episcopado a todo niño que hubiera desaparecido y en 30 días a todo desaparecido cuya vida estuviera en sus manos y que brinde a los jueces toda la información negada en los habeas corpus.

El organismo envió al episcopado una copia del documento. Vergonzosamente el episcopado respondió que "la iglesia seguía estando a disposición de la causa de la unidad nacional y reconciliación pero que no podía hacer nada que dependiera de otras voluntades".

Por su parte, María del Rosario Carballada de Cerruti, Madre de Plaza de Mayo, señaló ante el Tribunal que “cuando fuimos al Episcopado a reclamar por nuestros hijos desaparecidos el Monseñor Tortolo nos mandó a que le recemos a la Virgen María”.

Además descalificó al Monseñor Juan Carlos Aramburu que “dijo en el Vaticano, y ante el Santo Padre que ‘en la Argentina no había personas desaparecidas y que tampoco existían tumbas NN”.

### ***“El Santo Padre tampoco escucho”***

La testigo señaló que “el Santo Padre (Juan Pablo II) tampoco nos escuchó. Le dio la comunión al General Videla y la Iglesia no cumplió todavía con sus deberes”. Además agregó que “todos los años íbamos a San Miguel a la Conferencia Episcopal y una vez recuerdo que nos dejaron bajo la lluvia como a perros apaleados y no nos atendió nadie”.

Luego le tocó el turno a Nora Úngaro, ex detenida y actual Directora de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata, quien le manifestó al tribunal que “en el pozo de Arana había un sacerdote que hablaba con los secuestrados, siempre llegaba después de las torturas, cuando nuestros tobillos continuaban ensangrentados y nos leía distintos pasajes bíblicos.” *“Estas personas disfrutaban de vernos en esa situación: Ensangrentadas, golpeadas y maltratadas”* concluyó la ex detenida.

Por último, declaró el párroco de la ciudad de Trenque Lauquen, Pedro Traveset. Su presencia fue requerida luego que Héctor Rossi, declarara que había obtenido a través de Traveset información proveniente de Von Wernich acerca de la muerte del desaparecido Carlos Eduardo Lugones.

Pero, desafiando los pronósticos, Traveset declaró que “jamás hable con Von Wernich de su labor como Capellán” respuesta que suscitó la preocupación de las partes y el público ya que no se le había preguntado por el cura represor sino por la relación con Rossi y si éste le había realizado algunas consulta sobre el paradero de Lugones.

Tanto el tribunal como las partes interrogaron largamente al sacerdote sin poder obtener mayores precisiones. Los abogados y familiares, que participan del juicio, expresaron su preocupación ante la posibilidad de que el sacerdote de Trenque Lauquen hubiera sido presionado antes de declarar.

Las testimoniales del juicio a Von Wernich, que comenzaron el 5 de julio pasado, culminarían formalmente este jueves con la declaración del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, Roberto Durrieu, ex fiscal de Estado Adjunto de la dictadura militar, Julio Alberto Bultrich, Alberto Rodríguez Varela, Jaime Smart, monseñor Alejo Guilligan, Juan Torino, Edgardo Frola, Héctor Munilla Lacasa, Adolfo Pérez Esquivel y Miguel Laborde.

El ex capellán está imputado por siete asesinatos, 31 apremios ilegales y 42 casos de desaparición de personas ocurridas en cinco centros clandestinos de detención.



## **Décima octava audiencia** **Jueves 13 de Septiembre de 2007**

### **El cura Pedro Traveset: Detenido por falso testimonio**

*El párroco de Trenque Lauquen que dijo no saber nada de los desaparecidos quedó detenido por falso testimonio. Se trata de un testigo promovido por la querrela unificada APDH La Plata/CTA. Además declaró el premio Nóbel de la Paz que recordó haber intentado acercarse a la Iglesia pero nunca obtuvo resultados. También pidieron la detención de los ex funcionarios judiciales de la dictadura militar. Y brindó testimonio el reconocido filósofo y teólogo Rubén Dri.*

El Fiscal General Carlos Dulau Dumm solicitó la detención del párroco de Trenque Lauquen Pedro Traveset, por falso testimonio. El pedido se gestó tras un careo que se realizó entre el sacerdote y el testigo Daniel Rossi sobre el destino del estudiante de medicina Carlos Eduardo Lugones, desaparecido en 1976, donde el sacerdote incurrió en contradicciones con sus propios dichos en la audiencia anterior.

Recordemos que Héctor Daniel Rossi declaró el jueves 16 de Agosto que su confesor, el padre Pedro Traveset le dijo respecto de su amigo desaparecido, Eduardo Lugones, "Christian me dijo que Lugones está fallecido". Traveset declaró el lunes pasado que jamás había hablado con Von Wernich de su labor como capellán, que nunca supo de personas desaparecidas, torturadas o asesinadas por la dictadura militar, sino hasta 1992, por ende nunca podría haberle dicho a nadie que Lugones estaba fallecido y además dijo no conocer a Lugones.

Pero en el careo entre ambos, Traveset incurrió en contradicciones varias a punto tal que, luego de un largo interrogatorio reconoció haber conversado con Von Wernich sobre los desaparecidos.

Los abogados y familiares, que participan del juicio, expresaron su preocupación ante la posibilidad de que el sacerdote de Trenque Lauquen hubiera sido presionado antes de declarar. El testigo fue propuesto, de común acuerdo, por la querrela unificada de la Central de los Trabajadores de la Argentina de la provincia de Buenos Aires (CTA) y la Asamblea Permanente por los Derechos del Humanos La Plata (APDH).

#### ***"Un sobreviviente de los vuelos de la muerte"***

El premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, recordó que, como titular del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), intentó durante la dictadura militar "motivar a la Iglesia para que nos ayudara en la búsqueda de los desaparecidos", pero admitió que nunca logró resultados.

Recordó, asimismo, que en 1984 mantuvo un encuentro con el Papa Juan Pablo II, a quien entregó un informe con el detalle de 84 niños desaparecidos. "No fue una reunión feliz", recordó el premio Nóbel y dijo que el Papa "hizo un recibimiento muy frío y me dijo que también me tenía que ocupar por los chicos de los países comunistas".

En otro tramo de su testimonio, recordó otra reunión que mantuvo con Pío

Laghi, quien se desempeñaba como nuncio apostólico, para “pedirle ayuda y me contestó que no podía hacer lo que los obispos argentinos no quieren hacer”.

No obstante, Pérez Esquivel aclaró que hubo excepciones dentro de la Iglesia, y mencionó el accionar de los obispos Jorge Novak y Miguel Hesayne.

Por otra parte, se autodefinió como “un sobreviviente de los vuelos de la muerte”, y contó un episodio ocurrido el 5 de mayo de 1977, cuando lo sacaron de la Superintendencia de Seguridad Federal y lo llevaron al aeropuerto de San Justo.

“Me encadenaron en el asiento de un pequeño avión, sobrevolamos con militares el Río de La Plata, el Paraná de las Palmas, el Paraná Mini, la Isla Martín García, parte de la costa uruguaya, y por radio recibieron una orden y me regresaron a la base aérea de Morón, El Palomar”, recordó.

Antes del testimonio de Pérez Esquivel estaba previsto que declararan los funcionarios de la dictadura militar Alberto Rodríguez Varela, Roberto Durrieu y Jaime Smart, pero esos testimonios no se realizaron ante el pedido de detención formulado por una de las querellas por “estar involucrados en el secuestro y tortura de Jacobo Timerman”.

### **Un filósofo y teólogo**

El último de esta última ronda de testigos fue Rubén Rufino Dri, un experto en cuestiones de filosofía y teología quien realizó importantes precisiones acerca de la actitud de la iglesia católica frente a la dictadura y las obligaciones de los capellanes militares y policiales.

Dri era sacerdote en Resistencia, Chaco, hasta que en 1974 el accionar violento de la Triple A lo obligó a dejar su ministerio y viajar a Buenos Aires, desde donde se exilió en México desde 1976.

En México, junto a otros sacerdotes, elaboró un documento que hicieron llegar a Monseñor Primatesta haciéndole saber a la jerarquía eclesiástica argentina que en el exterior se conocía la realidad de asesinatos y desapariciones que se vivía en el país. Pedían de la iglesia que exigiera a la dictadura la publicación de los nombres de los desaparecidos. Nunca recibieron una respuesta.

En otro orden de preguntas, el religioso explicó que no es posible confesar a una persona de otra religión, que tampoco es lícito recibir una confesión en presencia de terceras personas y que no existe la confesión tácita, argumentos en su momento vertidos por el cura Von Wernich para refugiarse en el secreto que le permite su estado de sacerdote.

Un punto culminante en su declaración fue la tajante afirmación de que obispos como Tortolo y Medina sostenían una teología de la muerte y que no se puede ejercer ningún tipo de actividad pastoral en un centro clandestino de detención: “es algo totalmente aberrante, yo no puedo hablarle de Dios a un hombre que está en cautiverio”.